

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

**EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS
ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD
ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD
DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA
EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)**

Tesis doctoral para optar al grado en Historia Mención Etnohistoria
Por:

Helena Horta Tricallotis

Profesor Patrocinante: Jorge Hidalgo Lehuedé

Santiago de Chile Año 2010

MECESUP, BICENTENARIO

Aprobada por . . .	6
Resumen de tesis doctoral . . .	7
Dedicatoria . . .	8
Agradecimientos . . .	9
Parte I. Los datos etnohistóricos acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile . . .	11
Introducción. Los datos etnohistóricos y los modelos aplicados por arqueólogos y etnohistoriadores sobre la ecocomplementariedad . . .	11
La cultura Arica y el reflejo arqueológico de la multiétnicidad . . .	14
La dicotomía yunga-altiplánica . . .	17
Particularidades ecológicas del extremo norte de Chile (valles de Lluta, Azapa, Vítor y Camarones) . . .	20
CAPITULO 1. Información documental sobre mitimaes y población local . . .	23
Información documental sobre población foránea en los valles del extremo norte de Chile . . .	27
El curaca Pedro Chaco y sus territorios . . .	35
El valle de Arica y el valle de Ocurica . . .	36
La desembocadura del río Lluta y Chacalluta . . .	41
Camanchacas en Arica y mitimaes en Camaraca . . .	42
CAPITULO 2. Los camanchacas en las fuentes documentales . . .	43
Derribando mitos y malinterpretaciones . . .	43
“Tolderías” y “trashumancia” . . .	46
¿Uros y camanchacas habrían sido lo mismo? . . .	47
Camanchacas de más al sur (costa de Atacama) . . .	53
Idioma cole y patronímicos . . .	58
Recopilación de posibles voces de la antigua lengua de los camanchacas . . .	60
CAPITULO 3. Los pescadores del Pacífico y sus embarcaciones . . .	67
Noticias sobre balsas de totora, balsas de cuero de lobo marino y balsas de madera . . .	67
Relaciones históricas sobre la balsa de cuero de lobo marino en el Norte Grande . . .	69
Ejemplares arqueológicos de balsas de cuero de lobo marino en la zona de Arica . . .	71
Los Arica y el tributo colonial . . .	72
CAPITULO 4. La balsa de tres palos: embarcación de los camanchacas de Arica . . .	74
La cobertura arbórea que alguna vez tuvo Arica . . .	76
Lucas Martínez Vegazo: el encomendero de Arica que fabricaba barcos . . .	82
CAPITULO 5. ¿Cómo y cuándo habría desaparecido la balsa de tres palos? . . .	83
La aparición de la canoa o bote . . .	87
La aparición de la balsa de cuero de lobo marino o balsa inflable . . .	92
PARTE II. La información arqueológica acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile . . .	95
CAPITULO 6. El señorío Arica: las bases económicas de su existencia . . .	95
Ofrendas funerarias como indicadores de modos de subsistencia . . .	95

Instrumentos de pesca y caza marítima . . .	98
Comportamiento del instrumental marítimo en cementerios de valle . . .	106
Instrumentos de cultivo agrícola y faenas pastoriles . . .	107
CAPITULO 7. Insignias identitarias de costa y valle . . .	113
Gorros de cuatro puntas y diademas de plumas de pelícanos . . .	116
Las evidencias del sur del Perú (Ilo y Estuquiña) . . .	120
CAPITULO 8. Ofrendas funerarias como indicadores de diferencias de estatus . . .	122
Incremento de tumis en ofrendas mortuorias de valle y costa . . .	123
Incremento de inkuñas en ofrendas mortuorias de valle y costa . . .	124
Curacas locales y los mecanismos de la reciprocidad . . .	130
Aparición e incremento de la bolsa-faja . . .	133
CAPITULO 9. Los atributos de la elite preincaica . . .	137
Análisis de las tumbas elite de Azapa 6 . . .	139
Análisis de las tumbas elite de Azapa 75, Azapa 140 y Azapa 141 . . .	144
Análisis de las tumbas elite de Azapa 8 . . .	146
Los atributos de la elite valluna . . .	147
Los atributos de la elite costeña . . .	148
Análisis de los datos de Playa Miller 9 . . .	149
Análisis de los datos de Playa Miller 3 . . .	151
Análisis de los datos de Playa Miller 4 . . .	153
CAPITULO 10. La dimensión ritual de los curacas: tabletas y queros . . .	155
Tabletas para alucinógenos importadas de Atacama . . .	155
Brindis ritual andino: quero Arica, quero cusqueño y quero altiplánico . . .	157
PARTE III. La complementariedad ecológica vista desde el señorío Arica . . .	161
CAPÍTULO 11. El tocado cefálico como reflejo de relaciones de complementariedad . . .	161
El gorro “pasamontañas” . . .	161
El gorro en aduja troncocónico y la conexión altiplánica ¹⁹² . . .	164
CAPITULO 12. Relaciones interétnicas a través de tocados e insignias de metal . . .	173
Gorro en aduja y tincurpa (tres casos: Playa Miller 4 y Chaca 5) . . .	174
Diadema de plumas y tincurpa (dos casos: Playa Miller 6 y 9) . . .	175
Gorro de cuatro puntas y tincurpa (un caso: Playa Miller 3) . . .	175
Tincurpa no asociada a gorro (seis casos: Camarones 9, Playa Miller 4 y Azapa 15) . . .	175
Los curacas “orejones” de Valles Occidentales . . .	177
Insignia-tumi y diadema de plumas . . .	185
CAPITULO 13. Las distintas tradiciones de gorros en los Andes centro-sur al momento de la Conquista . . .	187
Los dibujos de Felipe Guaman Poma de Ayala . . .	188
El <i>chuco</i> altiplánico . . .	189
CAPITULO 14. Cementerios del período Tardío con población trasplantada . . .	194
Los mitimaes altiplánicos de Azapa 15 . . .	194
La cerámica del cementerio Azapa 15 . . .	198

Aribalo rojo con diseño de aspas negras . . .	200
La evidencia textil de Azapa 15 . . .	201
La presencia de mujeres foráneas en Azapa 15 . . .	208
Los mitimaes altiplánicos de Lluta 13 (Molle Pampa) . . .	216
Las collcas subterráneas de Lluta 2 (Guaylacán) . . .	218
Los mitimaes agricultores de Chaca 5 . . .	219
CAPITULO 15. Especialización económica en los cementerios de los períodos Intermedio Tardío, Tardío y Colonial temprano . . .	221
Los cazadores de lobos marinos de Camarones 9 . . .	222
Camarones 8 y la conexión Pica-tarapaqueña . . .	228
Los guaneros y saladores de pescado de Playa Miller 6 . . .	231
Guano: “contratan con ello, como cosa preciada, unos con otros” . . .	234
CAPITULO 16. Patrones de entierro de Valles Occidentales versus patrones altiplánicos . . .	241
El patrón de entierro del valle de Azapa durante el Intermedio Tardío . . .	241
El patrón de entierro de la costa de Arica durante el Intermedio Tardío . . .	244
El patrón de entierro del período Tardío en la costa de Arica y los valles bajos de Azapa y Vítor . . .	252
Los patrones de entierro de Molle Pampa (valle de Lluta) . . .	254
El patrón de entierro Chiribaya . . .	255
Patrones de entierro altiplánicos . . .	257
Cistas subterráneas, cistas aéreas y <i>chullpas</i> en la sierra de Arica . . .	260
DISCUSION FINAL y CONCLUSIONES . . .	264
Autonomía de las élites locales y sus posibles formas de alianza con los reinos altiplánicos durante el Intermedio Tardío y el Tardío . . .	264
BIBLIOGRAFÍA . . .	275
Anexos . . .	301

Aprobada por

Dr. Jorge Hidalgo L. Profesor Patrocinante

Dr. Agustín Llagostera, Prof. Externo

Dr. Gabriel Salazar, Director Programa de Doctorado

Dr. José Luis Martínez, Miembro del Comité de Evaluación

Dr. José Berenguer R., Prof. Externo.

Resumen de tesis doctoral

Datos documentales del siglo XVI dan cuenta de la complementariedad ecológica como un sistema ejercido por poblaciones de tierras altas de los Andesen territorios de menor altitud para procurarse recursos inexistentes en sus hábitats naturales. Según dichos datos, en la subárea de Valles Occidentales Lupacas, Pacajes y Carangas habrían mantenido población de carácter permanente. El enfoque arqueológico imperante hasta aquí en la búsqueda de los indicadores culturales de esta presencia foránea en la zona de Arica había consistido fundamentalmente en el análisis de estilos cerámicos y patrones arquitectónicos, referidos en gran medida al análisis de poblados precordilleranos. Mi propuesta ha sido incorporar otras materialidades preservadas principalmente en cementerios de costa y valles bajos, en un nuevo análisis global, que ha incluido vestimenta, tocados, insignias y otros elementos de la ofrenda funeraria de 1400 tumbas, así como los patrones de entierro mismos. Ello ha derivado en la detección arqueológica de las presencias altiplánicas mencionadas por las fuentes, pero sólo durante la dominación incaica ejercida en la zona de Arica, logrando desarrollo la propuesta preexistente acerca de la forma indirecta a través de la intermediación de los señoríos altiplánicos. Por el contrario, para tiempos preincaicos propongo la existencia de un señorío en Arica, que domina y controla los recursos de los tres sectores productivos de los valles de Lluta, Azapa, Vitor y Camarones (costa, valles interiores y precordillera). Los grupos altiplánicos logran el acceso a los recursos de los oasis costeros en virtud de alianzas establecidas con este señorío. La información etnohistórica y la arqueológica apoyan la idea de la autosuficiencia económica y de la autonomía política para los Arica del período Intermedio Tardío (1000-1470 d.C.): el análisis de la muestra utilizada entrega el retrato detallado de una sociedad compuesta por dos grupos diferenciados por sus actividades económicas (pescadores y agricultores), pero integrados al mismo tiempo en una unidad cultural y política basada en un fenómeno de complementariedad horizontal a escala regional y en condiciones de igualdad entre sus dos parcialidades. Asimismo, las ofrendas funerarias de sus autoridades denotan acumulación de bienes de prestigio, pudiéndose de esta forma detectar indicios de jerarquía y diferenciación social al interior del señorío Arica propuesto.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a cuatro personas que jugaron un papel clave en el curso de mi desarrollo como investigadora: a mi padre Haroldo Horta Muñoz, quien me estimuló desde niña a la búsqueda del conocimiento; a Zoltán Paulinyi, marido y compañero de ruta, por su apoyo incondicional; a Oscar Espouey Bonfiglio, quien me entregó generosamente todo su saber sobre Arica y el acceso a su colección arqueológica, y a Jorge Hidalgo Lehuedé por la apertura y tolerancia que demostró como profesor guía de tesis.

Agradecimientos

Larga es la lista de todas aquellas personas que me entregaron su ayuda en el curso de esta investigación. Vayan mis agradecimientos a todos aquellos colegas y amigos que me apoyaron de diversas formas, por ejemplo haciéndome llegar información de sus respectivas investigaciones o bibliografía, imágenes y datos que se enlazaban con los temas de mis búsquedas: Rolando Ajata, Priscila Cisternas, Andrés Urbina, Rodrigo Ruz, Teresa Plaza, Julio Aguilar, Isabel Cuadro, Alvaro Romero, Soledad Hoces de la Guardia, Carole Sinclair, Gabriela Carmona, María Angélica Vargas, Julio Sanhueza, Verónica Williams, Javier Salinas, Daniela Valenzuela, Gonzalo Pimentel, Soledad González, Mauricio Uribe, Magdalena García, María Victoria Carvajal, Oscar Espouey, Francisca Gili, Ann Peters, Josefina González, Cora Moragas, Germán Manríquez, Mario Henríquez, János Gyarmati, Pilar Alliende, Varinia Varela, José Pérez de Arce. Vayan también mis agradecimientos a aquellos que me asistieron en los estudios de colecciones: Teresa Cañipa y Gustavo Espinosa, Solange Santander, Macarena Ruiz y Tania Basterrica, en Chile; a Roxana Paucar del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Antropología del Perú (MNAAHP); a Gabriela Ammirati y Fernando Veneroso del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti de Buenos Aires (MEJBA).

Asimismo, debo destacar en forma especial la generosidad de Nelson Castro, Emily Stovel, José Berenguer, José Luis Martínez, Alan Durston, Carlos Lemus, Tatiana Patiño, Juan Villanueva, Valentina Figueroa, Nicolás Lira, Jorge Ortiz-Sotelo, quienes - en distintas fases de la investigación - me obsequiaron material bibliográfico y/o fotografías que me fueron de especial utilidad. Igualmente, quiero agradecer el apoyo brindado por los bibliotecólogos de la Universidad Católica de Valparaíso Fernando Vergara (Fondo Budge) y Pamela Zavala (Instituto de Historia), así como a Marcela Enríquez e Isabel Carrasco, bibliotecólogas del Museo Chileno de Arte Precolombino.

Del Museo Arqueológico San Miguel de Azapa (MASMA) recibí invaluable ayuda de Marietta Ortega, Juan Chacama, Calogero Santoro, Liliana Ulloa, Raúl Rocha, Luis Briones, Eliana Belmonte, Leticia Latorre, Vivien Standen, Lilian Riquelme, Eugenia Rosello, Mariela Santos; del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago (MNHN) agradezco en forma especial la ayuda de Miguel Ángel Azócar, Eliana Durán, Nieves Acevedo, José Yáñez y Herman Núñez; a José Luis Brito, director del Museo Municipal de San Antonio; a Francisco Téllez, director en su momento del Museo Regional de Iquique. Tampoco podría dejar de mencionar el apoyo que recibí de parte de Flora Vilches, Agustín Llagostera y Carolina Agüero cuando en diciembre del 2007 estudié la colección de tabletas para alucinógenos del Museo R. P. Gustavo Le Paige S. J. de San Pedro de Atacama, (MSPA).

Hay personas, con las cuales me encuentro en especial deuda porque me permitieron llegar a parajes de Arica que de otro modo no habría podido conocer; ellos son Calogero Santoro, Juan Chacama, Luis Briones, Liliana Ulloa y Renato Aguirre. Igualmente debo mencionar la extraordinaria hospitalidad de don Erie Vásquez B. - recientemente fallecido - y el Cuerpo de Alferazgo del santuario de Livílcara de la Virgen del Rosario de Las Peñas, gracias a quienes conocí dicho santuario, los Altos de Azapa y el poblado de Pubriza.

Por haberme brindado todo tipo de facilidades durante mi visita a sus respectivos museos quiero expresar agradecimientos especiales a Antonio Oquiche, Yamilex Tejada y Patricia Palacios del Museo Contisuyo (Moquegua); a Ramiro Molina y Gustavo Suñavi del Museo Nacional de Etnografía y Folklore de La Paz, Bolivia (MUSEF); a Pablo Rendón, director del Museo

Nacional de Arqueología de La Paz (MUNARQ), así como a los colegas William Castellón y Jessica Justiniano; a Paz Cabello Carro, directora del Museo de América, Madrid; a Javier Méncias del Museo de Metales Preciosos Precolombinos de La Paz; a Edmundo Salinas, director del Museo Charcas Antropológico, Contemporáneo y Colonial de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca; a Marcela Inch, directora del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia; a David Pereira, Ramón Sanzetenea del Museo Antropológico de la Universidad Mayor de San Simón, y a su directora María de los Ángeles Muñoz; a Jesús Gordillo del Instituto Nacional de la Cultura, Tacna, Perú; a Juan Aguirre Solano, director del Museo Antropológico “Eduardo López Rivas” de Oruro, Bolivia; a Carmen Arellano, Sonia Quiroz, Milano Trejo, Carmen Thays y Alejandro Rojas del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Antropología del Perú (MNHAAP); a Myriam Tarragó del Museo Etnográfico J. Bautista Ambrosetti de Buenos Aires (MEJBA); al recientemente desaparecido Juan Schobinger, cuya amabilidad alcancé a conocer en Mendoza, Argentina, junto con la de Clara Abal; a Verónica Cereceda, Pablo Cruz y Pascale Abside de la Fundación para la Investigación Antropológica y el Etnodesarrollo y su Museo ASUR (Antropólogos del Surandino). A todos ellos gracias por haberme hecho tan agradable la estadía en sus respectivos países y museos.

Finalmente, agradezco dos apoyos económicos del Estado chileno que fueron cruciales en la realización de mis estudios doctorales; por una parte, la beca CONICYT para doctorado, que me permitió cursar los estudios de doctorado - y dar inicio a la redacción de esta tesis - entre los años 2005/2008; por otra parte, la beca de Término de Tesis Doctoral del Ministerio de Educación obtenida el año 2009 a través del Programa MECESUP Educación Superior (2), Proyecto UCH 0602, "Creación de una Red de Programas de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales". Sin estas becas no habría llegado hasta donde me encuentro hoy.

“Indudablemente, la historia se hace con documentos escritos. Pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos si éstos no existen... ¿No consiste toda una parte y, sin duda, la más apasionante de nuestro trabajo como historiadores, en un constante esfuerzo por hacer hablar a las cosas mudas, para hacerlas decir lo que no dicen por sí mismas sobre los hombres y las sociedades que las han producido, y en constituir finalmente entre ellas esa amplia red de solidaridades y mutuos apoyos que suple la ausencia del documento escrito?”
(Lucien Febvre, Combates por la historia , 1953).

Parte I. Los datos etnohistóricos acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile

Introducción. Los datos etnohistóricos y los modelos aplicados por arqueólogos y etnohistoriadores sobre la eco-complementariedad

Hace ya más de cuarenta años que el antropólogo John V. Murra plantease la tesis que resultó tan iluminadora para varias generaciones de antropólogos, arqueólogos e historiadores, formulando con precisión la esencia de la relación tierras altas - tierras bajas en los Andes. Para establecer su “modelo de verticalidad” se basó en los datos recogidos por la visita del español Garcí Diez de San Miguel realizada en 1567 a la etnia *lupaca* del área oeste del lago Titicaca (Murra 1972, 1975, 1976). Los caciques de dicha etnia declararon poseer tierras en los oasis costeros del Pacífico con población propia permanente para desarrollar cultivos de tierras bajas, específicamente en chacras ubicadas en los valles peruanos de Sama, Moquegua, y Lluta en Arica (Pease 1981, 1985).

En base a estos datos Murra planteó que el ideal económico de las sociedades altoandinas habría consistido en mantener un “control vertical (vale decir altitudinal) sobre un máximo de pisos ecológicos” que les permitiese proveerse de cultivos propios de tierras bajas indispensables para complementar la dieta serrana con maíz y acceder a cultivos de coca, planta ritual por excelencia, así como otros recursos de diversa naturaleza (ají, frijoles, guano de aves litorales, mariscos, camarones, algas o pescado fresco y seco). En consecuencia, distintas etnias habitantes de los Andes habrían explotado recursos ubicados a diferentes distancias y latitudes de sus asentamientos nucleares.

Murra sugirió que este modelo - registrado para tiempos incaicos sobre la base de documentación hispana administrativa - podría haber tenido raíces más antiguas, remontables al período Intermedio Tardío (ca. 1000-1470 d. C.), y que habría sido practicado por las sociedades altiplánicas en su interacción con las poblaciones costeras o *yungas*. Dicho modelo habría estado basado en relaciones de parentesco y alianzas interétnicas de muy variada configuración, lo cual habría asegurado el acceso de diversas poblaciones serranas a tierras ubicadas a distancias variables de sus núcleos de origen. Por lo mismo, la explotación de recursos en diferentes nichos ecológicos y su modo semejante a un “archipiélago” de islas-colonias habrían provocado desde temprano el entrecruzamiento de diferentes etnias en actividades de reciprocidad, lo cual imprimiría un sello especial a la historia de los pueblos andinos. Entre los arqueólogos del norte de Chile la fuerza inspiradora de estos planteamientos derivó inicialmente en la búsqueda de “colonias tiahuanaco”, con especial énfasis en el desarrollo del período Medio del valle de Azapa (500-1000 d.C.) (Berenguer 1978; Berenguer y Dauelsberg 1989; Browman 1980, 1984; Focacci 1990; Rivera 1974). En los últimos veinte años estos planteamientos han perdido gradualmente fuerza de sustentación a la luz de los resultados de tanto las

investigaciones arqueológicas como de las biantropológicas, las cuales no avalan la tesis del establecimiento de colonias tiawanaku en Azapa.

Un resultado interesante es el del análisis de rasgos no-métricos dentales en muestras de costa y valle, el cual indica que habría existido un flujo genético constante desde tierras altas hacia la población azapeña desde el período Formativo, y por el contrario, una continuidad epigenética para la población de la costa derivada de la población arcaica Chinchorro (Sutter 2000, 2006). Hay que tener presente las inigualables condiciones de los recursos marítimos del extremo norte de Chile, los cuales permitieron durante milenios la subsistencia humana en el área (Craig 1984). Es en este contexto general, que caracterizó a las costas de Tarapacá como un foco de notable atracción, en el cual hay que evaluar la presencia de grupos foráneos. En base a esto, parece ser que nos encontramos frente a dinámicas estables de flujo poblacional desde tierras altas hacia valles bajos como Azapa, lo cual nos permite definir la filiación de la población con cerámica Cabuza (600-1200 d. C. aproximadamente), el área de su proveniencia (altiplánica, y no necesariamente de Tiawanaku), así como el mecanismo que le permitió acceder a la residencia permanente en el valle de Azapa (apelando probablemente a relaciones de parentesco o alianzas entre curacas).

Respecto a la idea de continuidad epigenética planteada para la población costera, yo la comparto, y tal como se explicitará más adelante, creo que hay evidencias arqueológicas sólidas que la refuerzan; ello no invalida - en mi opinión - la existencia de grupos foráneos menores que durante el período Tardío conviven con los agricultores vallunos y los pescadores de la costa, vale decir, la existencia de la multietnicidad referida por la Ethnohistoria.

Basándose igualmente en la tesis de complementariedad de Murra, Llagostera (1976) ha planteado en relación con el desenvolvimiento del período Intermedio Tardío otra interesante tesis: las evidencias de cerámica de origen altiplánico Rojo Engobado y Negro sobre Rojo (con sus variantes Saxamar y Chilpe) en el poblado Alto de Ramírez y en el cementerio conexo de Azapa 15 han sido interpretadas por dicho autor como prueba de que las influencias incaicas llegarían a Valles Occidentales en momentos previos al dominio incaico directo (antes de 1470 d.C.), a través de poblaciones altiplánicas ya sujetas al dominio incaico y culturalmente incanizadas, que no sólo se habrían asentado en las cabeceras de dichos valles, sino que también habrían incursionado en la costa. Tal como se verá en el desarrollo de esta tesis, los datos que yo apporto refuerzan sólo en parte esta hipótesis: la presencia de colonias altiplánicas previas al dominio inca del Collasuyu sólo se confirma para el nicho precordillerano (o sierra de Arica), con probables “bolsones” o islas étnicas en la zona *chaupi yunga* de Azapa y Lluta o en los sectores medios de los valles de Lluta y Vítor, pero en los cementerios costeros no he encontrado huellas de su permanencia estable. De este modo, evidencias detectadas durante el análisis de otros soportes (textiles, *queros*, tocados, insignias), así como de los patrones de entierro, indican en conjunto distintas **presencias foráneas permanentes** (colonos) en los valles de Lluta, Azapa y Vítor durante el período Tardío, y **relaciones de ecocomplementariedad sin residencia permanente** en la costa y el valle costero de Azapa para el Intermedio Tardío. De todo esto se desprende que la sociedad costera prehispánica del extremo norte de Chile habría poseído un rol mucho más dinámico del que se le había asignado hasta aquí.

Salomon - en una perspectiva andina más amplia - analiza los diversos mecanismos de articulación de diferentes zonas productivas que surgieron históricamente como respuesta al “imperativo ecológico” planteado por las especiales condiciones geográficas y climáticas de los Andes (1985). En su opinión, en la actualidad es posible contrastar

el modo archipelágico con nuevas formas de respuesta que han surgido a la luz del sostenido avance experimentado en las últimas décadas por las investigaciones de antropólogos, arqueólogos y etnohistoriadores: la complementariedad se plantea entonces como “variada” o “multifacética”, aunque dichas formas de respuesta “*fall into a few patterns or institutionalizes relationships wich repeat themselves in diverse parts and periods of the Andean panorama*” (Salomon 1985: 512). Destaca, asimismo, la posibilidad combinatoria de los mecanismos y la flexibilidad para aplicarlas en su versatilidad e incluso redundancia, con el fin último siempre vigente de hacer realidad la ansiada complementariedad. Siguiendo a Renfrew (1975) y su tipología para las diversas formas del intercambio entre distintas entidades sociales, Salomon establece una tipología de ocho variantes aplicables a los mecanismos de complementariedad observados en el espacio andino, dividida en dos grupos de cuatro variables dependiendo de si se dan al interior de una organización social centralizada (redistributiva) o descentralizada (reciprocitaria). En el examen centrado en la subárea de Valles Occidentales que me he propuesto en esta tesis doctoral, la variable descentralizada adquiere especial importancia, sobre todo en la observación de los cambios que se tienen que haber operado en el proceso de traspaso de un mecanismo reciprocitario (practicado por la cultura Arica del Intermedio Tardío), a uno redistributivo (ejercido por la administración incaica a través de los grupos altiplánicos trasplantados a la zona). Por lo mismo, la investigación desarrollada en esta tesis aporta ejemplos arqueológicos que permiten caracterizar a nivel local - y por ende en una aproximación desde lo *yunga* y no desde lo altiplánico - a algunas de las variables conocidas del fenómeno de la complementariedad andina. Igualmente, el análisis realizado indica que la interacción entre altiplánicos y yungas se habría dado en un clima de armonía, sobre bases consensuadas con la población local y posiblemente refrendadas por los respectivos curacas de acuerdo a alianzas y relaciones de parentesco de larga data.

De esta manera, tomando como base los planteamientos de Murra, Salomon y el modelo de “horizontalidad” para el desarrollo costero que postulara paralelamente Rostworowski (1986), en el cual plantea la integración de comunidades costeras especializadas (pescadores/agricultores), mi interés se ha centrado principalmente en definir las bases económicas y políticas de la sociedad prehispánica que habitó y mantuvo bajo su control el ecosistema de valles costeros del extremo norte de Chile durante los períodos Intermedio Tardío (ca. 1000-1470 d.C.) y Tardío (ca. 1470-1536 d.C.); igualmente, me he propuesto definir arqueológicamente la multiétnicidad anteriormente planteada para la zona de Arica en base a fuentes documentales del siglo XVI y XVII (Hidalgo 1996; Hidalgo y Focacci 1986; Durston e Hidalgo 1997a). Ello obedece al hecho de que - hasta aquí - dicha multiétnicidad había sido percibida exclusivamente a través de la detección de diferentes estilos cerámicos, arquitectónicos y de construcción funeraria que mostraban características ajenas o diferentes a los rasgos locales de la cultura Arica, tales como las cerámicas Charcollo, Rojo Engobado, Chilpe, Saxamar, Inca-cusqueña, la detección de muros de doble hilada y sectores de silos comunales en los asentamientos precordilleranos, o la construcción de *chullpas* y cistas (Schiappacasse 1999; Schiappacasse y Niemeyer 1997, 2002; Schiappacasse et al. 1991, 1989b; Niemeyer y Schiappacasse 1998; Santoro et al. 2004; Muñoz 1983, 1989, 2005; Muñoz y Chacama 1991, 1988, 2006; Muñoz et al. 1987, 1997; Muñoz y Santos 2000, entre otros). Hasta el momento, en la sierra de Arica no se han realizado excavaciones de cementerios que pudiesen aportar información más precisa sobre los moradores precordilleranos, y al mismo tiempo complementar el vasto material contextual de los cementerios costeros. Por lo mismo, me pareció necesario integrar en un conjunto todas aquellas informaciones provenientes de los valles costeros de Lluta, Azapa, Vitor y Camarones que dan cuenta de rasgos culturales ajenos a la tradición de Valles

Occidentales, analizarlos en detalle, para luego revisar las adscripciones culturales usadas tradicionalmente para definir la presencia inca y/o altiplánica en el área. En ese marco amplio, los problemas de la investigación planteados hasta aquí pueden ser resumidos de la siguiente forma:

Problema 1. ¿Es posible diferenciar arqueológicamente lo yunga de lo altiplánico (en sentido estricto), y a su vez, lo yunga de lo foráneo (en sentido amplio)?

Problema 2. ¿Es posible detectar arqueológicamente a los diferentes grupos étnicos que mencionan los documentos? Problema 3. ¿Es posible definir a la cultura Arica como un señorío prehispánico?

Mi propuesta para dar respuesta a estos problemas ha sido la reevaluación de los rasgos culturales tradicionalmente considerados “secundarios” (véase Hidalgo y Focacci 1986: 145), tales como “decoraciones en los vestuarios, ajuares, deformaciones físicas”, ya que se perfilan como esenciales en la definición de la identidad étnica de un grupo humano determinado. Para ello es preciso revisar las colecciones arqueológicas preservadas en los museos, enfrentarse con los objetos que componían cientos de ofrendas funerarias y hacerse preguntas acerca de sus antiguos propietarios. Al mismo tiempo, me propuse reevaluar los datos etnohistóricos referidos a la población costera y específicamente pescadora o camanchaca, pareciéndome necesario revisar los procedimientos que se han utilizado clásicamente para malinterpretar y subestimar los desarrollos costeros del Norte Grande de Chile (Cúneo-Vidal, entre otros historiadores, quienes basándose en las informaciones del siglo XVII en adelante, han contribuido a generar una visión sesgada de la sociedad pescadora pre-Conquista, la cual se ha mantenido hasta tiempos modernos). De la misma forma, he intentado una recopilación preliminar y tentativa de diferentes topónimos y patronímicos costeros surperuanos y norchilenos, que incluye vocablos que no corresponden a los idiomas andinos quechua, aymara o puquina, tras los que podrían encontrarse voces del antiguo idioma *coli*, el cual habría sido hablado por los Arica prehispánicos.

La cultura Arica y el reflejo arqueológico de la multiethnicidad

El conjunto de las informaciones obtenidas por las investigaciones arqueológicas realizadas desde comienzos del siglo XX en el valle de Azapa y la costa de Arica (Figura 1), nos permiten visualizar un panorama general del desarrollo cultural prehispánico en la zona, con énfasis especial en el período Intermedio Tardío; (Bird 1943; Mostny 1943 y 1944; Focacci 1982; Espouey 1974; Dauelsberg 1972b; Schaedel 1957, por mencionar sólo a los iniciadores de este proceso). En el ámbito cronológico se ha establecido que los distintos grupos culturales asentados en esta área, no sólo compartieron el espacio, sino también vivieron sincrónicamente, según el testimonio de los fechados de radiocarbono y termoluminiscencia, aplicados al material cerámico (Espouey Ms. 1965; Espouey et al. 1995a y b). Ambos tipos de evidencias indican, que los grupos culturales agroalfareros Cabuza, Maytas, San Miguel, Pocoma y Gentilar tuvieron una larga y compartida trayectoria; con las excepciones de Tiawanaku y Cabuza, todos los demás coexistieron hasta la llegada del Inca. Durante un siglo aproximadamente (1140-1240 d.C.) hay presencia simultánea de todos ellos: Tiahuanaco y Cabuza como expresiones de la tradición altiplánica, y Maytas, San Miguel, Pocoma y Gentilar representando la tradición de Valles Occidentales. Por tanto, el panorama general del Intermedio Tardío es de multiethnicidad, con presencia de cerámica de los Desarrollos Regionales, de poblaciones altiplánicas (cerámica Charcollo, Chilpe), altiplánicas incanizadas (Rojos Engobados, Saxamar) e inca (cerámica cusqueña) (Muñoz

1981, 1998; Muñoz y Chacama 1988; Schiappacasse y Niemeyer 1989; Hidalgo y Focacci 1986; Schiappacasse et al. 1989a y b; Browman 1984; Santoro y Muñoz 1981; Niemeyer y Schiappacasse 1981; Focacci 1961a, 1961b, 1961c, 1981, 1982; Romero 2003, entre otros).

De acuerdo con las fuentes históricas sabemos que ciertos reinos altiplánicos preincaicos tenían acceso a la costa y a los valles del Pacífico, pero desconocemos qué carácter pudo tener su estancia, si era temporal o de permanencia estable (¿desplazamientos en forma de visitas pautadas a lo largo del año?; ¿asentamientos permanentes en forma de colonias?), y sobre todo, todavía no han sido identificados claramente los lugares de origen de estos desplazamientos (¿de territorio Caranga, Lupaca, o Pacaje?), utilizando para ello el análisis de los materiales arqueológicos (Browman 1984).

A este panorama es necesario agregar la posible presencia de población de comunidades *yungas* vecinas, tanto del extremo sur del Perú (Ilo, Tacna), como de los valles tarapaqueños (Pica) y el área del Loa. El intercambio con dichas zonas se encuentra avalado especialmente por el registro textil arqueológico, aunque también son sugerentes las evidencias ofrecidas por determinados tocados y prendas textiles de la vestimenta; todo lo cual refuerza la tesis de Rostworowski (1986) respecto a la complementariedad horizontal (es decir, entre distintos valles costeros), y los planteamientos de Galdós (1984) referidos a una estructura andina compuesta por relaciones horizontales, verticales y longitudinales, que se habría basado en lo que este autor denomina “elasticidad cultural”. Para el caso de Arequipa señala lo siguiente: “*Los intereses de todos estos grupos étnicos y su aprovechamiento de los bienes de producción y poder, no se superponían ni estorbaban mutuamente* . Tenían un dinamismo paralelo, basado en las más puras normas de convivencia” (el énfasis es mío; Galdós 1984: 55).

Retomando en su momento los planteamientos de Murra, Hidalgo y Focacci (1986) fueron los primeros en plantear indicios de multiétnicidad en la costa ariqueña; entre otros rasgos ajenos a lo local señalaron la presencia de cerámica Saxamar en los cementerios costeros de Playa Miller 4 y Playa Miller 6. En el marco de esta investigación doctoral y el análisis de las colecciones de los sitios mencionados pude verificar la presencia de dicha cerámica, además de cerámica Chilpe o Pacajes temprano, según planteamientos más recientes (Patiño y Villanueva 2008a; Pärssinen 2005). Específicamente, el cementerio Playa Miller 4 presenta predominantemente material cultural de la cultura Arica, aunque también hay un conjunto muy menor de otros rasgos - aparte de la cerámica - que delatan su carácter foráneo. Este hecho dio el impulso inicial a mi búsqueda de, por una parte, explicación para la existencia de artefactos no locales compartiendo el espacio funerario local, y por otra parte, de la búsqueda de elementos diagnósticos o indicadores arqueológicos no-cerámicos en los que se pudiese apoyar la adscripción étnica del material cultural foráneo.

Los cementerios costeros y vallunos han sido desde siglos una fuente permanente de hallazgos del pasado prehispánico; desgraciadamente, sólo una parte de este material ha podido ser rescatado por la labor especializada de los arqueólogos: el huaqueo organizado y el saqueo en predios particulares aún hoy es una constante. El Museo Arqueológico San Miguel de Azapa de la Universidad de Tarapacá, en Arica, conserva un vastísimo material en forma de colecciones de sitios funerarios y habitacionales de tierras bajas; éstas aportan información complementaria a la “arqueología de poblados” llevada a cabo en los últimos veinte años en la sierra de Arica o cabeceras de los valles Azapa, Lluta, Vitor y Camarones (Dauelsberg 1959c, 1983; Niemeyer y Schiappacasse 1981; Niemeyer et al. 1971; Muñoz

1981; Muñoz y Chacama 1988; Santoro et al. 1987, 2001, 2003; Schiappacasse et al. 1989a y b; Romero 1999a, 2002, 2003, entre otros).

Tal como ya se mencionó, hasta el momento, de estos poblados, pucaras y tambos de la sierra de Arica se ha obtenido básicamente información de tipo constructiva o arquitectónica, así como de recolección superficial de cerámica. Las condiciones climáticas y altitudinales (2000-3300 msnm) no han permitido la conservación de materiales orgánicos tales como textiles, madera o cestería; en cambio, en la costa y valles bajos no han podido ser detectados los antiguos asentamientos, suponiéndose que habrían sido arrasados por el poblamiento urbano de la ciudad de Arica (con las excepciones de los sitios Azapa-11 o poblado de San Lorenzo [Muñoz y Focacci 1985; Muñoz 2004b], Azapa-29 o cerro Sombrero [Muñoz 1979], y el poblado "inca" de Azapa-15 [Muñoz 1983; Santoro y Muñoz 1981; Piazza 1981]). Dauelsberg fue el primer arqueólogo que advirtió la presencia de cerámica altiplánica durante prospecciones realizadas en los poblados de las cabeceras de los valles de Lluta y Azapa, al interior de Arica, en cotas sobre los 2000 m (Dauelsberg 1959c). Ya en aquel entonces quedó de manifiesto que en las cabeceras de los valles del extremo norte de Chile la cerámica de la cultura Arica compartía dichos espacios con población de tierras altas (véase Figura 1). Actualmente, sabemos además que dicha interacción parece haber surgido a partir del 1100 d.C., y que entre los estilos cerámicos componentes de la familia del Negro Sobre Rojo, el estilo Chilpe es el que tiene presencia más tempranamente atestiguada por fechados de termoluminiscencia: en el sitio Incauta del valle de Codpa con 1190 d.C. (Muñoz y Chacama 1988). Santoro et al. (1987) aportan información especialmente interesante para el sector de Socoroma, acerca de la construcción de un canal intervale de gran envergadura asociado a presencia de cerámica Arica y Chilpe durante el Intermedio Tardío. Por otra parte, en el poblado de la Terraza Sur de la desembocadura del río Camarones y en el sector Huancarane del mismo valle, la cerámica Chilpe convive con cerámica local del Intermedio Tardío (Muñoz 1989, 1998; Niemeyer y Schiappacasse 1963, 1981). Respecto a la cerámica Saxamar, contamos con fechados de 1240 d.C. en Zapahuira y 1320 d.C. en Cachicoca (Codpa), las que coinciden con las obtenidas al interior del valle de Camarones, en Hacienda Camarones y Saguara (Schiappacasse et al. 1989b).

En suma, estos estilos cerámicos altiplánicos han sido detectados conjuntamente - aunque en frecuencias variables - con los estilos San Miguel, Pocoma y Gentilar de la cultura Arica en cada uno de los tres nichos ecológicos controlados por esta cultura: a) poblados y pucaras de sierra; b) cementerios y poblados de valles bajos, y c) cementerios costeros. Romero - por su parte - ha postulado recientemente la predominancia de cerámica Charcollo en el pucara de Caillama, precordillera de Chapiquiña, planteando a dicho estilo como manifestación de un grupo local de origen altiplánico, agroganaderos que habrían emigrado en forma permanente ("migración sin retorno") a la sierra de Arica después del colapso de Tiawanaku (Romero 2003).

Las investigaciones de Dillehay realizadas en el valle del Chillón, Andes Centrales del Perú, significan un notable aporte al entendimiento de cuan variadas pudieron ser las estrategias políticas y económicas abordadas por las sociedades prehispánicas en su permanente intento por obtener ciertos recursos específicos de los cuales carecían en sus respectivos hábitats; dicho autor formula estrategias cooperativas (colonización; comercio e intercambio; grupos migratorios de trabajo), y coercitivas (división de tierras y alianza política; guerra; control de fuentes de agua) (Dillehay 1987). En relación con la colonización señala: "[...] *Las colonias verticales que ocupan tierras foráneas tienden a construir refugios*

y a utilizar los bienes materiales al estilo de su tierra natal original o zona núcleo” (Dillehay 1987: 421).

La aparición de *chullpas* en la precordillera de Arica ha planteado a la vez otro interesante problema: dilucidar su relación con la presencia de cistas funerarias en varios de los sitios prospectados por arqueólogos de la zona, sometiendo a revisión los patrones funerarios de tierras altas, puesto que investigaciones realizadas en el altiplano indican a las *chullpas* de adobe como propias de la tradición sureste del lago Titicaca, vale decir, del territorio Pacaje y Caranga (Hyslop 1976, 1977; Gisbert 1994; Pärssinen 2005).

La dicotomía yunga-altiplánica

En los últimos 25 años el debate en torno a dicha dicotomía se ha centrado en dos temas interrelacionados: a) en el carácter de la organización política de la población *yunga* (autonomía o dependencia) frente a la de los señoríos altiplánicos, y b) en el grado de autosuficiencia económica presentado por las sociedades de tierras bajas. Diversos planteamientos han señalado a los *yungas* como sometidos, dependientes y participantes de relaciones asimétricas, respecto de los altiplánicos con organizaciones sociales más complejas (Lumbreras 1974, 1981). Esta presunción surgiría de la extrapolación para tiempos prehispánicos de una situación particular captada por la información documental del siglo XVI, que dice relación con “*el predominio político establecido por el Inka a través de algunos reinos altiplánicos como los Lupaca y ahora los Caranga, lo que ha motivado la sugerencia que este predominio altiplánico se mantuvo sin variaciones desde épocas post-tiwanaku*” (Santoro et al. 1987: 74). En este mismo trabajo se plantean varios puntos esenciales de la evaluación del rol que pudo haber jugado la población de los valles costeros durante la época pre-inca:

- carácter de la interacción: simétrica o asimétrica
- carácter del dominio territorial : unitario o compartido
- carácter del sistema político: confederación de cacicazgos autónomos (jefes étnicos propios) o sometimiento a los señores altiplánicos.

A lo cual yo agregaría:

- nivel del desarrollo económico del señorío local (capacidad de generar excedentes en la explotación de recursos locales) y de la diferenciación social.

Santoro et al. (1987) postulan a la población costera organizada según un sistema confederado de cacicazgos vallunos, vale decir, como comunidades con autoridades propias y con derechos territoriales compartidos con los altiplánicos en el marco de relaciones simétricas. Al mismo tiempo, sostienen la existencia de una unidad territorial o étnica de los grupos *yungas* en espacios de costa-valle-precordillera, entre el puerto de Ilo, sur del Perú, hasta Tarapacá en territorio chileno (Figura 2). Señalan, además, que el alto grado de desarrollo tecnológico alcanzado por los estilos cerámicos y textiles San Miguel, Pocoma y Gentilar distribuidos en dicha región avala la idea de que “*los portadores de esta cultura material fueron mucho más que simples servidores de los señores altiplánicos*” (Santoro et al. 1987: 88). Por mi parte, comparto cada uno de estos planteamientos, y me propongo demostrar en esta tesis que durante el Intermedio Tardío (ca. 1000-1470 d. C.) la simetría habría caracterizado la interacción *yunga*-altiplánica en el extremo norte de Chile, que habrían existido sectores con territorialidad compartida (Altos de Azapa y Precordillera), y que los traslados de población a dichos sectores se

deben haber realizado en base a acuerdos políticos y alianzas concertadas entre las partes involucradas.

Considero que manejando las fuentes etnohistóricas con prudencia y rigor analítico es posible obtener de ellas información primaria que requiere luego ser contrastada con los datos aportados por la arqueología, la etnografía y la antropología. En el mismo sentido Dillehay ha señalado: “[...] *el trabajo con documentos escritos requiere de una labor de verificación que sólo puede ser proporcionada por la investigación arqueológica*” (Dillehay 1987: 407). La información así obtenida puede entonces ser analizada bajo nuevas luces, contribuyendo a reconstruir de forma aproximada el carácter que pudo tener una construcción, un concepto o una representación cultural en tiempos prehispánicos. Asimismo, también debería ser posible establecer el grado de alteración que cualquiera de estas construcciones pudo haber sufrido en tiempos coloniales.

Tal como ha sido tradicional en la arqueología, la definición de grupos culturales ha ocurrido en base a la observación de variaciones y rupturas estilísticas de la cerámica: de ello se colige en general lo que es cerámica local, y en consecuencia se puede detectar lo foráneo. El mismo procedimiento fue realizado aisladamente con otros objetos manufacturados como son los textiles, tabletas para alucinógenos, *queros* y cucharas de madera (Ulloa 1981a, 1981b; Espouey 1972/73, 1974; Focacci 1960; Núñez 1962b, 1963a y b, 1968/69), pero fueron esfuerzos que no tuvieron continuidad hasta a partir de los años noventa, cuando varios investigadores intentaron la adscripción cultural especialmente a través de diferentes tipos de tocados (Cornejo 1993, Berenguer 1993, Sinclair 1998, Chacama 2001b, Horta 2000), y la iconografía textil (Horta 1997, 1998, 2005; Horta y Agüero 2009). Estas investigaciones han sido posibles gracias a las extraordinarias condiciones de preservación del material orgánico que ofrecen los valles costeros; nos encontramos así en una situación excepcionalmente favorable para analizar otras manifestaciones de la cultura material provenientes de ajuares y ofrendas funerarias, que de forma inexplicable han sido descuidadas por la investigación arqueológica.

En relación con el potencial de información que puede ofrecer la arqueología al tema, Schiappacasse et al. opinaban en 1989:

“La diferenciación arqueológica de grupos étnicos es por ahora más que nada una posibilidad teórica puesto que su identificación material ha tropezado con numerosas dificultades [...] Será necesario, entonces, que arqueólogos e historiadores en un esfuerzo mancomunado - retomando las sugerencias de Murra - desarrollen por una parte los requisitos metodológicos necesarios que permitan identificar en el registro arqueológico los grupos étnicos locales y las colonias intrusivas” (el énfasis es mío; Schiappacasse et al. 1989a: 200, Nota 75).

Gran parte de los intentos por definir grupos étnicos en base a elementos textiles y tocados ha adolecido del error de observarlos en sí mismos (como casos únicos), o en base a muestras no representativas; notables excepciones han sido Sinclair 1998; Agüero 2000a, 2002. Por lo mismo, mi propuesta metodológica ha sido el análisis de los temas referidos en base a una muestra grande, que incluyera cementerios completos de la costa de Arica y los valles aledaños; adicionalmente, en el recuento de los bienes funerarios sólo fue considerado el material con contexto, lo cual permite calcular estadísticamente y en su peso real a los diferentes artefactos tabulados.

Durante la época de búsqueda de las “colonias” tiawanaku en la arqueología chilena se sobredimensionó la presencia del gorro de cuatro puntas (policromo y con diseños tiahuanaco) al interior de los contextos funerarios del período Medio - considerado símbolo

incuestionable de la hegemonía altiplánica en Azapa -, omitiendo así el análisis del gorro local (gorro de cuatro puntas bícromo o monocromo sin diseños), el cual tiene una vigencia continua de más de 700 años en el área y se asocia claramente a la población Arica de los valles interiores durante el Intermedio Tardío, tal como ha sido planteado por Sinclair (1998). De manera semejante, tampoco se había prestado atención a otro tocado de amplia representación en tumbas costeras: la diadema de plumas de pelícano, que en un trabajo anterior he planteado como símbolo identitario de la parcialidad pescadora de la misma cultura (Horta 2000). A pesar de las evidencias de diferencias culturales observadas en el registro funerario de cementerios de costa y valles bajos del Intermedio Tardío, los esfuerzos por analizar sistemáticamente y en conjunto dichas evidencias habían sido prácticamente nulos hasta la realización de dos proyectos Fondecyt que abordaron el tema en los años noventa, y en los cuales tuve la fortuna de participar¹.

La investigación del tema ha tenido que sortear dificultades especiales referidas a la ausencia de publicaciones realmente contextuales sobre los cementerios de la costa de Arica □ con excepción de los trabajos de Blake (1876), Skottsberg (1924), Bird (1943) y Mostny (1943, 1944) □. Efectivamente, existe un gran número de cementerios tanto de costa como de valle, cuyos contextos nunca han sido publicados, o si lo fueron, esto ocurrió en forma aleatoria y selectiva, considerando sólo un cierto número de tumbas (por ejemplo, Focacci 1982, Playa Miller 9; Focacci 1990, Azapa 6; Focacci 1997, Playa Miller 3). Afortunadamente, las labores de registro de las colecciones del Museo Arqueológico San Miguel de Azapa han cobrado un gran ímpetu desde los años noventa, situación que se traduce actualmente en la posibilidad de acceso a las bases de datos de una buena parte de sus colecciones, así como también al registro fotográfico parcial de los objetos ofrendados en determinados cementerios, situación que facilita considerablemente el trabajo del investigador. Considerando en conjunto estas particulares condiciones, los instrumentos de esta investigación doctoral han sido la revisión bibliográfica de la literatura especializada en los diversos temas a tratar, complementada con indagaciones hechas en las actuales bases de datos de las colecciones, en antiguos inventarios y libros de registro, cuadernos y fichas de campo de los arqueólogos que trabajaron los sitios, y - primordialmente - las colecciones mismas. En este sentido, el principal recurso metodológico ha sido el análisis directo del material cultural depositado en museos nacionales y extranjeros (Perú, Bolivia y Argentina), a través de la observación especial de la vestimenta (prendas textiles, tocados, insignias), patrones de entierro y otros objetos depositados como parte de la ofrenda funeraria (cerámica, queros de madera, tabletas para alucinógenos, entre otros), que no sólo podían denotar distinta identidad sino también diferencias de estatus y de modos de subsistencia. En cuanto al análisis de fuentes documentales, mi búsqueda se centró en la información archivística, fuentes publicadas (cédulas de encomiendas, crónicas, visitas) e informes judiciales; estos últimos, a través del Archivo Nacional de Santiago, y de otra documentación proveniente del Archivo General de Indias que se encuentra microfilmada en la colección particular del profesor Jorge Hidalgo, tutor de esta tesis.

Respecto de las colecciones arqueológicas de Arica, la investigación se centró en el análisis de una muestra de 1400 tumbas con sus respectivos contextos, compuesta por 796 tumbas de cementerios de valle (Azapa 6, Azapa 8, Azapa 15, Azapa 71a, Azapa 75, Azapa 105, Azapa 140, Chaca 5, Lluta 13 y Lluta 54), y 604 tumbas de cementerios de

¹ Se trató de dos proyectos de investigación consecutivos (1993/1996 y 1996/1998) liderados por Oscar Espouey Bonfiglio: Proyecto Fondecyt 1930202, titulado "Cronología y secuencia de dos cementerios claves en el valle de Azapa, Arica: períodos Medio y Desarrollos Regionales", y el Proyecto Fondecyt 1960113, titulado "Estudio comparativo cultural y biológico entre los cementerios del litoral y del interior pertenecientes al período Intermedio Tardío del extremo norte de Chile".

costa (Playa Miller 2, Playa Miller 3, Playa Miller 4, Playa Miller 6, Playa Miller 7, Playa Miller 9, Camarones 8, Camarones 9 y Chacalluta 1), (véanse Figuras 1, 4 y 5, así como Apéndice IV). Las bases de datos de cada uno de estos cementerios fueron analizadas por contextos, cuantificando sus datos más relevantes desde el punto de vista de la definición cultural y étnica; de este modo, me planteé como tarea los siguientes análisis:

1. Análisis de los elementos de la ofrenda funeraria con el propósito de discernir diferentes **modos de subsistencia** (como patas y orejas de camélidos en los contextos funerarios de valle y arpones, modelos de balsas en los contextos costeros, entre otros).

2. Análisis de los elementos de la ofrenda funeraria con el propósito de detectar en él signos de concentración de bienes y **diferenciación social** de manera cuantitativa (observación del comportamiento de textiles decorados, *inkuñas*, *chuspas* y bolsas-fajas).

3. Análisis de los elementos de la ofrenda funeraria con el propósito de definir los componentes artefactuales del **entierro elite** (como tocados, insignias, símbolos de poder, símbolos del manejo de lo ritual, entre otros.).

4. Análisis de otros elementos de la ofrenda funeraria con el propósito de definir **identidad étnica y cultural** (así como la diadema de plumas de pelícanos, el gorro de cuatro puntas bícromo o monocromo y el llamado gorro "tipo fez"; *quero* de madera; aríbalo con aspas negras).

5. Análisis del rito mortuario y sus diferentes variantes con el propósito de relacionar patrones funerarios con **identidades culturales** específicas y de diferenciación social (fosa simple, fosa con anillo de piedras en la boca, fosa con sellado en forma de entramado de cañas y esteras, tumbas encistadas, *chullpa*; forma de cerrar el fardo: con amarras de lana o totora, con faja; cosido).

En suma, la metodología utilizada en esta tesis ha sido multidisciplinaria (rastreado datos dispersos desde la etnohistoria, la lingüística, la arqueología, la antropología), a la vez que integral en el examen de los bienes funerarios de cada contexto (visión de conjunto de todos sus artefactos), y también cuantificadora para establecer diferencias entre contextos y entre cementerios; todo ello con el propósito de generar nuevo conocimiento sobre el tema de la expresión concreta de la complementariedad ecológica en el extremo norte de Chile, durante los siglos previos al arribo de los conquistadores hispanos y el inicio de la época colonial.

Particularidades ecológicas del extremo norte de Chile (valles de Lluta, Azapa, Vitor y Camarones)

En el marco general de la extrema aridez que reina en el norte de Chile, valles interfluviales como Lluta, Azapa, Vitor y Camarones fueron y son un remanso de fertilidad y condiciones favorables para el asentamiento humano. Desde el período Arcaico encontramos huellas de la presencia del hombre en los diferentes nichos que conforman cada una de estas quebradas, desde el piso precordillerano o sierra de Arica hasta el Océano Pacífico, en forma de ríos que nacen en la cordillera Central (véase Figura 1). En dicho transecto las diferencias altitudinales son enormes: durante un recorrido de 300 km Este/Oeste se asciende de la cota 0 a 4000 msnm. Como es sabido, es precisamente la corriente fría de Humboldt lo que determina las particulares condiciones ecológicas del extremo norte de Chile. Determina el grado de aridez, modera la temperatura y enriquece la fauna marina. El desierto se extiende desde la costa hasta el pie oriental de la sierra de Huaylillas, desde

donde existen en los pisos más altos precipitaciones en la época lluviosa (diciembre a abril). Dichas lluvias determinan la existencia de pasturas para el ganado camélido, alcanzando un promedio anual de 276 mm (Keller 1946: 20). Por el contrario, las lluvias en el tramo costero y valles bajos, en promedio anual no sobrepasan los 10 mm y en algunas partes son menos de 1 mm (Op. cit.).

Desde muy antiguo, los pisos costero, precordillerano y puneño funcionaron - por una parte - como ámbitos complementarios, aportando cada uno los recursos diferenciados que en ellos existían: pescados y mariscos en la costa; maíz (*Zea mays*), ají (*Capsicum sp.*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), coca (*Erythroxylum coca*) en los valles costeros; maíz, papa (*Solanum tuberosum*), quínoa (*Chenopodium quinoa*) y camélidos en la sierra o precordillera; pastos para alimentar extensos hatos de camélidos en la puna o altiplano. Por otra parte, cada nicho por sí dependía de variaciones climáticas y fluctuaciones del caudal de los ríos transversales, lo cual podía redundar en heladas (sierra, altiplano) y sequía o escasez de agua (valles costeros). Por lo mismo, ya en tiempos prehispánicos la estrategia apuntó a establecer mecanismos que asegurasen el acceso - mediante relaciones de parentesco - a nichos ubicados en diferentes cotas, como una forma de minimizar los riesgos de una productividad inestable (Salomon 1985)². Respecto a los valles costeros, éstos presentan características geográficas propias (Figura 3), incluso con diferencias al interior de cada uno, tal como es señalado por Keller:

“En el río Lluta, por ejemplo, podemos separar claramente el sector ubicado desde su desembocadura en el mar (en Chacalluta) hasta la angostura de Churiña, del que queda al oriente de ella, o sea, el distrito de Molinos. La diferencia proviene principalmente de la mayor altura a que se encuentra este último sector, lo que motiva modificaciones en los cultivos. De la misma manera, en el valle de Azapa debemos separar las Chimbas, ubicadas en la misma ciudad de Arica, a orillas del mar, y dedicadas a la producción de hortalizas y frutas para el consumo local, del sector Saucache-Las Riveras, caracterizado por sus huertos frutales, y del sector Ausípar-Livílcar, en que el clima se presenta mucho más templado, variando, por consiguiente las producciones. En el valle del río Vítor, a su vez, se nos presenta un pequeño oasis en Caleta Vítor, otro en Chaca, y más arriba sigue una faja de tierras de clima templado [...] En cuanto al río Camarones, sus condiciones de cultivos son similares en toda la parte cultivada, no requiriendo por tanto, mayor subdivisión” (el énfasis es mío; Keller 1946: 117-18).

Esta cita describe la situación actual de sectores aptos para la producción agrícola, pero tal como veremos más adelante, estos mismos topónimos serán mencionados en el curso de esta tesis como lugares de cultivo en tiempos prehispánicos. En el valle de Azapa y en año de precipitaciones normales el río San José (o Azapa) corre superficialmente hasta Humagata, punto en el que se vuelve subterráneo para reaparecer en forma de vertientes al oriente del sector Las Riveras y surgir, finalmente, en el sector de las Chimbas.

En el litoral se da un fenómeno natural llamado “camanchaca”, sobre el cual nos explica la siguiente cita:

² De ello da cuenta Platt, quien registró para tiempos modernos la aparición - en el tramo entre Cerro Moreno y Ausípar, en los Altos de Azapa - de “afuerinos” procedentes de poblados precordilleranos que bajaban a cultivar tierras en época de avenida del río San José. Los lugares de origen reportados eran Livílcar, Chapiquiña, Belén y Tignamar (Platt 1975: 41)

“La "camanchaca" es un tipo de neblina costera muy densa que tiene características dinámicas. A diferencia de los casos anteriores, se trata de condensación en altura que es desplazada hacia zonas costeras por el viento. Su origen se debe al anticiclón del Pacífico que da origen a una capa de nubes tipo estratocúmulos las que cubren en forma persistente una franja costera desde el Perú hasta las costas chilenas frente a Valparaíso. La parte superior de la capa de nubes está limitada por la inversión de los vientos alisios y su base corresponde al nivel de condensación de una capa límite atmosférica bien mezclada. La base de las nubes en Antofagasta (24°S) está a 700 metros y se encuentra unos 200 metros más baja en La Serena (30°S) [Fuenzalida et al, 1989]” (Román 1999: 3).

En el caso del extremo norte de Chile esta característica neblina costera penetra alrededor de 40 km hacia el interior de los valles costeros de Lluta y Azapa, situación desconocida en valles de más al sur. Por otra parte, la misma niebla provoca otros fenómenos conexos, tales como la vegetación de lomas (Rostworowski 1981), o también “oasis de neblina”, sobre los cuales obtenemos la siguiente descripción:

“Los faldeos de los cerros de la zona costera de Tarapacá, especialmente algunos sectores expuestas al suroeste, presentan formaciones vegetacionales denominadas "oasis de neblina", que se sustentan gracias a las neblinas costeras denominadas camanchacas. Sus especies herbáceas y arbustivas florecen periódicamente con las lluvias que se desarrollan en asociación con los eventos de El Niño, al estilo del "desierto florido" característico de la región de Atacama. Para la región de Tarapacá se describen nueve oasis de niebla: Cerro Camaraca, Alto Junín, Caleta Buena, Huantaca, Huantajaya, Altos de Punta Gruesa, Altos de Patache, Pabellón de Pica y Altos de Chipana” (el énfasis es mío; Fuentes, R. 2003).

La sierra o precordillera de Arica corresponde al tramo entre los 3000 y 4000 m de altura, ubicado en las faldas occidentales de la Cordillera Central y se caracteriza por un clima riguroso con frecuentes heladas y lluvias estacionales por sobre los 2500 msnm. Su tierra es pobre en nutrientes, de modo que tradicionalmente ha requerido el complemento del guano, fertilizante en forma del excremento de pájaros marinos (este tema se tratará en el Capítulo 15). Aún así, fue el nicho por excelencia del cultivo de la papa, aunque también se produjo la quínuwa y otros tubérculos andinos como la oca (*Oxalis tuberosa*). Por otra parte, fuente de su riqueza era el ganado camélido, al cual ofrecía condiciones menos rigurosas que la puna.

Sin duda, el nicho ecológico con la mayor variedad biológica corresponde a la costa formada por una base rocosa; en ella vive una cantidad inmensa de peces, moluscos, algas, crustáceos, mamíferos marinos y aves. Dauelsberg reseña este hábitat en detalle:

“El sector rocoso que se encuentra entre la alta y baja marea está lleno de pequeñas y medianas pozas, caletones y playas de arena, con una gran variedad de mariscos, peces y algas [...] El sector azotado por las olas en la baja y alta marea presenta otro aspecto biológico [...] encontramos los locos, las lapas, los apretadores, la señoritas, los locates un caracol de concha gruesa [...] En estos caletones encontramos una serie de peces como el tomoyo, el chalaco, la vieja, el mulato, el pejeperro, el pez acha o san pedro, el pez luna, la borrachilla,

el cherlo, el baúnco que viven de pequeños peces, mariscos y algas [...] Cerca de la orilla vive una cantidad de peces que se alimentan preferentemente de estos crustáceos y ellos son el sargo, el roncacho, el pichigueno, el cococo, la cabinza, el pejegallo y el rollizo, y en los fondos arenosos encontramos el lenguado, el pez guitarra y pequeños toyo. Si la playa tiene acceso al mar abierto pueden entrar las manchas de anchovetas detrás de la cual van los peces mayores, que a su vez son perseguidos por los lobos de mar y chungungos. Del aire esta mancha es atacada por las diferentes aves que hemos descrito anteriormente, y esta embestida puede ser tan violenta que la anchoveta es empujada sobre la playa donde se produce una varazón de peces. En esta caza despiadada participan los siguientes peces: el jurel, el bonito o mono, la chauchilla, la sardina española, el machete, el pejerrey, la cabrilla, la corvinilla y corvina, la caballa y la cojinova” (el subrayado es mío; Dauelsberg 1974: 10-11).

Investigaciones paleoclimáticas indican que las condiciones del litoral del Norte Grande “han permanecido por lo menos semejantes a los actuales durante los últimos 65.000 años” (Craig 1981: 14; Craig 1984). A lo cual agrega en otro pasaje: “Interesante es el hecho que tampoco hubo cambios apreciables en la fauna de moluscos de agua fría durante el período Pleistoceno Tardío - Holoceno, cuando ya el hombre habitaba esta costa. Investigaciones minuciosas del paleontólogo Herm (1969) indican que poco más del cincuenta por ciento de las especies presentes durante el Pleistoceno Temprano (1.760.000 - 800.000 A.P.) sobrevivieron hasta el Holoceno (10.000 A.P.) y en su mayoría se encontraron en aguas poco profundas (10 m), accesibles a los indígenas” (Craig 1981: 12). Este autor señala como las dos especies más comunes y ubicuas de los conchales costeros al “loco” (llamado “tolina” o “chanque” en Perú; *Concholepas concholepas*) y al “choro zapato” (*Choromytilis chorus*), aunque en menor grado también son frecuentes las machas (*Mesodesma donacium*), como resultado de las “bravezas” del Pacífico que producen varazones de bivalvos en las playas (Craig 1984: 37). Sobre la macha existe información etnográfica acerca de su recolección realizada entre diciembre-febrero en el tramo Camaná-Tacna por “macheros” oriundos de distintos puntos de la zona serrana, quienes aún hoy bajan a recolectarla y secarla para su posterior traslado a tierras altas (Masuda 1981: 180).

CAPITULO 1. Información documental sobre mitimaes y población local

Son varios los cronistas que informan sobre la existencia de mitimaes en diferentes espacios de la zona andina, denominándolos de variadas formas: “trasplantados”, “advenedizos”, etc., explicando además las diferentes naturalezas de las poblaciones mitimaes³. Al respecto, Cobo es uno de los autores que explicita algo que los demás no hacen: este cronista establece una diferencia importante entre el objetivo esencial de los trasplantes poblacionales pre-incas y los dirigidos por los incas en la etapa expansiva del

³ Me parece conveniente destacar aquí una idea planteada por Galdós: “La Verticalidad, a mi modo de ver, fue reconocida hace más de cuatro siglos por Cronistas que, sin pretender ocuparse institucionalmente de la organización Andina, la formularon indirectamente” (Galdós 1984: 47).

imperio, así como a quién se encontraban subordinados unos y otros. A continuación citaré algunos párrafos de su capítulo XXIII:

“[...] A los que así mudaba el Inca, los sacaba de la obediencia de sus caciques antiguos, mandándoles estuviesen sujetos a los de las tierras donde los plantaba; en las cuales mandaba dar a los unos y a los otros mitimaes sitios para labrar sus casas y tierras en que hiciesen sus chacaras y sementeras, y que quedasen por moradores perpetuos de los pueblos en que los ponía, guardando los usos y modo de vivir de los naturales de ellos, salvo que se quedaban con el traje, divisas y señales de los de su nación y provincia; lo cual han conservado hasta el tiempo presente, en que por las cosas dichas conocemos en cada pueblo los que son naturales de él o mitimaes. Introdujo el Inca esta mudanza de vecindad para tener con más facilidad quieto y seguro su señorío [...] y como era éste el fin principal a que se ordenaba este medio, mandaba que la mayor parte de los mitimaes que hacía ir a los pueblos recién sujetos, asentasen en las cabeceras de provincia, para que fuesen como guarnición y presidio, no por vía de sueldo ni por tiempo limitado, sino perpetuamente ellos y sus descendientes; y como a gente de guerra les daba algunos privilegios con que pareciesen más nobles [...] y éstos que por mandado del rey dejaban su patria y sujeción de sus caciques y se avecindaban en tierras extrañas, dando juntamente la obediencia a los caciques de ellas, son los que propiamente se decían mitimaes en tiempo de los Incas. Pero después que los españoles ocuparon esta tierra se ha extendido este nombre a otros que antiguamente no eran mitimaes propiamente, conviene a saber, a los indios que por orden de sus caciques y con licencia suya o del Inca, estaban de asiento fuera de sus pueblos y provincias, en distritos de otros caciques, aunque no sujetos a ellos, sino a los de la provincia de donde habían salido o eran oriundos. Para declaración de esto, se ha de presuponer una costumbre antigua de esta gente, y es que cuando alguna provincia era estéril de comidas, señaladamente de su pan que era el maíz, y aparejada para otros aprovechamientos, cuales son todas las del Collao [...] de las tales provincias tenía el Inca señaladas tierras en los valles calientes de la costa de la mar, que les caen a un lado, y en esa otra banda de la serranía hacia los Andes, en los valles templados que por allí hay, en que sembrasen las cosas de que se carecía en sus pueblos; y por estar estos valles distantes de su tierra a veinte, a treinta y más leguas, y no poder acudir a sembrarlos de comunidad como lo hacían en lo restante del reino, tenían cuidado los caciques de enviar a sus tiempos gente que lo hiciese, los cuales, cogida su cosecha se tornaban con ella a sus pueblos” (el énfasis es mío; Cobo [1653] 1964: Cap. XXIII).

Llama la atención - entre otras cosas - el hecho de que se consigne en forma especial que los mitimaes del tiempo de los incas conservaban su vestimenta característica y todo aquello que los señalaba como llegados de otro lugar; otro elemento destacable es el reconocimiento explícito de que los *mitimaes clásicos* en el sentido incaico se convertían en moradores permanentes de los pueblos a donde eran trasplantados, es decir, perdían por completo las raíces con los respectivos lugares de origen. Por el contrario, en la descripción de los parámetros que parecen haber regido los traslados de gente para cumplir necesidades de eco-complementariedad, se menciona el envío por turnos de mita (“a

sus tiempos”) y el posterior retorno de los enviados a sus lugares de origen, pudiendo haber constituido éstos desplazamientos estacionales, aunque con la posibilidad de que el mitimae fuese enterrado en tierra extraña si se daba el caso de un deceso imprevisto. En relación con esta modalidad se encuentra una mención más tardía, en la cual los Oficiales Reales que debían administrar los acarreos del azogue desde Arica dan cuenta de los lugares de origen de los mitimaes que empleaban en tales labores:

“Cuarenta indios, catorce de Ilabaya y veintiseis de Tarata y Putina, jurisdicción de esta ciudad, están como es costumbre viniendo a este puerto los seis meses de invierno para hacer las izangas⁴ para los arrieros que acarrean el azogue de S. M. a la villa de Potosí y Oruro, por ser el verano aquí muy enfermo para ellos, no asisten más” (el énfasis es mío; documento de 1612 citado por Dagnino 1909: 45).

Aún cuando esta cita refleje relaciones laborales coloniales, es necesario destacar de ella el carácter temporal de los forasteros de Ilabaya, Tarata y Putina, quienes asistían a trabajar por turnos regidos según el cambio de estación (de “invierno” a “verano”), así como el hecho de que provenían de pueblos situados entre los 2000-4000 metros, lo cual les impedía residir todo el año en Arica por el peligro de “contraer tercianas” (enfermar de paludismo)⁵. Sobre este impedimento - largamente mencionado en referencias coloniales - volveremos más adelante, ya que puede entregar información en torno a la periodicidad de las estadias de los serranos en tierras bajas en tiempos prehispánicos (quizás el similar del “costeo” registrado etnográficamente).

Retomando los dichos de Cobo, también es interesante la afirmación respecto a que los mitimaes trasladados por los incas obtenían privilegios especiales (“y como a gente de guerra les daba algunos privilegios con que pareciesen más nobles”), lo cual debe ser pesquisado en el material arqueológico que se preserva en museos. Pues bien, la presencia de insignias para la frente registradas en los cementerios de Azapa 15, Lluta 13, Camarones 9, Playa Miller 2, 4, 6 y 9, así como en Chaca 5, arrojan luces acerca de los objetos que probablemente hacían que los curacas de las comunidades trasplantadas “pareciesen más nobles”.

Tabla 1. Tipos de mitimaes al tiempo de la Conquista

⁴ **Izanga: “aparejo para cargar botijas” según el diccionario en línea de la Real Academia Española. Esto quiere decir que se fabricaban cestos de fibra vegetal en los que se metían las botellas de arcilla que contenían el azogue, y de esta forma se cargaban los flancos de los animales de carga.**

⁵ Me parece necesario resaltar en este punto que las tercianas tan temidas por los españoles eran el paludismo contraído en verano por medio de la picadura de mosquitos de lagunas y zonas pantanosas, enfermedad que se manifestaba como un estado febril crónico. Arica - precisamente con su “gran totoral” en la costa y la laguna/cañaverl en Ocurica - era un lugar de fácil contagio; esta situación recién logró ser superada a comienzos del siglo XX, gracias a un plan de saneamiento que incluía la ciudad de Arica, el sector de Las Chimbas, Chinchorro, el valle de Azapa, Chacalluta y el valle de Lluta (Agüero 1917). Este mismo autor indica que las tercianas se producían en Azapa hasta una distancia de 22 km de la costa, dato de gran importancia para entender la lógica en la selección de los sectores de este valle en tiempos prehispánicos, y en la disposición espacial de los asentamientos de sucesivas oleadas de población serrana (cementerios Azapa 141 [El Chuval] a 20 km; Azapa 1 y 2 [Cabuja] a 30 km; Azapa 3 [Sobraya] a 20 km; Azapa 30 [La Riveras] a 20 km, entre otros), (véase Figura 1).

TIPOS DE MITIMAES AL TIEMPO DE LA CONQUISTA (SEGÚN COBO 1653)	
1. MITIMAES DE TIEMPOS INCAS	2. OTROS MITIMAES (¿DE TIEMPOS ANTERIORES A LOS INCAS?)
Denominación: “mitimaes propiamente tal”	Denominación: “advenedizos”
Vestimenta: conservan traje, divisa y señales del lugar de origen	Vestimenta: parece probable que conservasen traje, divisas y señales del lugar de origen
Tipo de permanencia: “moradores perpetuos”	Tipo de permanencia: “estaban de asiento” y “cogida su cosecha, se tornaban con ella a sus pueblos”
Autoridad: obedecen a curacas nuevos	Autoridad: conservan sus curacas
Costumbre implantada por el Inca	“costumbre antigua de esta gente”
Tarea: “como guarnición y presidio”	Tarea: “sembrasen las cosas de que se carecía en sus pueblos”
Ubicación: cabecera de provincia	Ubicación: valles calientes de la costa y valles templados del Anti
Recibían privilegios especiales	no recibían privilegios especiales

En relación con esta distinción básica hecha por Cobo respecto a dos tipos diferentes de mitimaes, existe un dato independiente que refuerza la existencia pre-incaica del segundo tipo de mitimae planteado por Cobo, el *mitimae eco-complementario*, práctica que correspondería a una “costumbre antigua de esta gente”. Se trata del documento comentado por Trelles que contiene la solución a la disputa que se dio entre Lucas Martínez y Pedro Pizarro por la posesión de mitimaes Caranga que se encontraban asentados en tierras de los indios de Codpa en 1559; ambos encomenderos discutían derechos sobre éstos, llegando finalmente a un acuerdo que entrega datos esclarecedores sobre la distinción entre mitimaes hecha por Cobo⁶.

“Los indios Carangas asentados en Codpa en condición de advenedizos (término empleado por el documento) que se hubieran instalado por propia iniciativa y no por órdenes del Inka o de algún señor étnico, quedarían en poder de Pedro Pizarro. En cambio, aquellos tributarios Carangas que hubieran sido asentados en Codpa por disposiciones del Inka o cualquier otro señor étnico (suponemos que Lupaqa) quedarían en posesión de Martínez Vegazo” (el énfasis es mío; Trelles 1991: 175).

No comparto la interpretación que hace Trelles de esta particular situación, quien la considera consecuencia del “desequilibrio de poder” que significó la irrupción de los españoles en el escenario andino. Por el contrario, creo que esta situación concensuada entre los dos encomenderos se basó en el reconocimiento de una realidad existente en tiempos de la Conquista, pero convenientemente enraizada en siglos anteriores. Es precisamente en el período Intermedio Tardío, cuando encontramos huellas de la presencia de pequeños grupos humanos con características culturales no-locales cohabitando en los valles occidentales con población yunga local. El arreglo judicial entre estos encomenderos constituye la mejor prueba acerca de la existencia de dos formas diferentes de “transmigración” (según el término aplicado por Cobo): una preincaica en la que - obviamente - la migración no se habría dado por propia iniciativa de los trasplantados, sino siguiendo instrucciones del *ayllu* y el jefe étnico respectivo, en pos de complementar con determinados recursos las necesidades locales; y otra incaica, impuesta por éstos con el

⁶ Trelles A., Efraín, 1991, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.

fin de controlar los espacios conquistados, expandir nuevos territorios y - al mismo tiempo - obtener acceso directo a recursos escasos en el imperio.

Retomando el caso de los mitimaes Carangas asentados en Codpa, el documento citado por Trelles da cuenta de al menos dos oleadas diferentes de población Caranga que para 1559 residía en el valle del río Vitor. Unos habrían llegado en tiempos en que la transmigración se podía hacer “por propia iniciativa”, en una palabra, durante el Intermedio Tardío; otros, habrían llegado en tiempos incaicos, cuando sólo era posible realizar estos desplazamientos poblacionales acatando órdenes del Inca, o de un jefe étnico que hacía cumplir dichas órdenes. Aquí nos enfrentamos a la necesidad de definir los posibles mecanismos de la “propia iniciativa”, cosa que intentaré más adelante a la luz de la información arqueológica. Los mitimaes eco-complementarios obedecerían a un patrón preincaico, constituyendo quizás una estructura histórica de larga duración.

Cieza de León, por su parte, también reseña en extenso los diferentes tipos o suertes de mitimaes que pudo observar en tiempos de la Conquista, destacando tres tipos: los trasplantados con el fin de mantener el control de nuevos territorios conquistados (el mitimae “clásico” de Cobo); los que eran llamados a poblar guarniciones en sitios fronterizos, y en tercer lugar, los mitimaes “colonizadores” de nuevas tierras de cultivo (Cieza [1553] 1996: 63-67). Lo interesante es que Cieza - al igual que Cobo - menciona la entrega de obsequios de parte del Inca a los trasplantados de alto rango como forma de compensarlos por el abandono de sus lugares de origen, tal como se lee en este pasaje:

“Y conociendo los Ingas cuanto se siente por todas las naciones dexar sus patrias y naturalezas propias, porque con buen ánimo tomasen aquel destierro, es averiguado que honraban a estos tales que se mudaban y que a muchos dieron brazaletes de oro y plata y ropas de lana y de pluma y mujeres y eran privilegiados en otras cosas muchas” (el énfasis es mío; Cieza [1553] 1996: 64)

Efectivamente, en ciertos contextos funerarios de los cementerios Azapa 15, Camarones 9, Playa Miller 4 y Chaca 5 encontramos algunos de estos ítems, incluida la presencia de mujeres de alto rango, tal como se verá en la Parte II de esta tesis.

Información documental sobre población foránea en los valles del extremo norte de Chile

La información etnohistórica en forma de títulos de encomiendas del siglo XVI, da cuenta de la presencia de pescadores foráneos en la costa de Arica (provenientes de Tacna, Ilo y Tarapacá) (Hidalgo y Focacci 1986), y al mismo tiempo entrega información acerca de poblaciones Caranga (en el valle de Azapa y en la costa de Arica; en Codpa) y Pacajes (en la costa), así como Lupaca (en el valle de Lluta), que mezclados con la población *yunga* local, compartían espacios de valle y costa, y por ende los recursos de cada ecosistema (Murra 1972, 1976; Durston e Hidalgo 1997a; Hidalgo y Durston 1998; Hidalgo 1986, Hidalgo 2004a), (véase Figura 3 y Figura 4).

Veamos más en detalle cada una de estas informaciones. En primer lugar se encuentra la cédula de la encomienda entregada en 1540 por Pizarro al conquistador Lucas Martínez Vegazo (Trelles 1991; Barriga 1955); se trataba de una enorme extensión de territorios discontinuos - muchos de ellos apenas conocidos cabalmente por los españoles - cuya fuerza de trabajo era concedida en libre explotación a este encomendero. Entre dichos territorios se encontraban los valles de Lluta y Azapa, además de Arica en la costa.

“Provisión del Marqués don Francisco Pizarro concediendo a Lucas Martínez 1637 indios, varios pueblos en la Provincia de Arequipa en las regiones de Moquegua y Tarapacá con varios caciques. Cuzco, 22 de Enero de 1540, Archivo General de Indias, Justicia, Leg. 401.” “El Marqués don Francisco Pizarro Adelantado, capitán general e gobernador por S. M. en estos Reinos etc. Habiendo consideración que vos, Lucas Martínez, vecino y regidor de Villa Hermosa, sois de los primeros conquistadores e pobladores que conmigo pasaron de España a la conquista e pacificación de estos reinos, e os hallasteis conmigo en la prisión de Atabalipa, desde entonces acá habéis servido a su magestad a vuestra costa con muchos trabajos hasta que toda la tierra se puso en la obediencia de su magestad, e después en esta rebelión de los naturales e levantamiento de ellos habéis servido a su magestad, y en la defensa del cerco que sobre esta ciudad pusieron los indios contra los españoles de ella, hasta que lo quitaron y fueron vencidos y sois persona de honra; en tanto que se hace el repartimiento general que está cometido a mi e al muy reverendo y magnífico fray Vicente de Valverde obispo desta dicha ciudad del Cuzco, vos deposito en la provincia de Arequipa en un pueblo que se llama Ahuela ymmina [topónimo muy alterado de terminación yumina] en una parcialidad que dijo servir a Pedro Godinez, treinta indios con un principal que se llama Aytá mitima del cacique Cacha de la provincia de los canas, y en otra parcialidad que servía a Negral treinta e cinco indios con un principal que se llama Canchis que se llama Pauca, y en otra parcialidad que servía a vos el dicho Lucas Martínez diez indios con un principal que se llama Curimaquí mitimaes del cacique Cabaytopa, y en otro pueblo que se llama Ynnyna [Yumina?] veinte e cinco indios que servían a Solar con un principal que se llama Mora mitima del pueblo que se llama Pisquicancha; por manera que son todos los que así os deposito en los dichos mitimaes de Arequipa cien indios y con el cacique del valle de Tarapacá que se llama Tusca Sanga, y con los pescadores y en un pueblo que se llama Pachica e otro que se llama Puchuca e otro Guavina, que están en el valle de Cato e con el señor que se llama Opo, y el valle de Carbiessa y el pueblo Camina y el cacique Ayavire con otro que se llama Taucari, e otro pueblo que se dice Omaguata [Usmagama?] y el señor Ayavile, e otro Chuyapa [Chiapa?] con el señor Chuquechanbe [Chuquichambi] con novecientos indios, y en la cabezada del valle de Asapa los indios destos dichos valles [de Tarapacá, Cato, Carbiessa] que tienen estancias de coca e ají e grana⁷ e otras cosas. E más en el valle de Ynta [Yuta] con el cacique Cayoa que es señor del valle cuatrocientos y cuarenta y cuatro indios en esta manera, en un pueblo que se dice Camarasa ciento e veinte indios, y en el valle de Asapa diez indios con el principal Guacocán, y en un pueblo que se dice Guator [Vítor?] con el principal Lalio veinte e siete indios, e cabe este pueblo

⁷ La palabra grana figura en el diccionario en línea de la Real Academia Española de 1743: “Se llama también el ingrediente con que se da color a las sedas y paños, que es la cochinilla...Después de secas, se muelen, y se vuelven en aquel tan estimado polvo de grana, para teñir las sedas y hacer la escarlata”. Esta mención de recolección de grana o cochinilla (*Dactylopius coccus*) en la zona de Humagata es especialmente interesante, porque da luces acerca del origen de este tinte usado ampliamente en la textilera Arica, en la cual el color rojo o escarlata ocupa un rol predominante.

una estancia que pareció tener quince indios, y en otro pueblo de pescadores deste cacique[Cayoa] en el pueblo de Ariaca en la costa de la mar diez e ocho indios, y en dos estancias del dicho cacique [Cayoa] que tiene el valle arriba do tiene sus sementeras en ellas seis indios y en la otra cuatro y en los pueblos mitimaes desde dicho valle [Yuta] en el pueblo que se dice Yllavaya [Uribaya?] setenta indios con el principal del y en un pueblo que se dice Auca⁸ cincuenta indios con un principal que se dice Aura que es natural del cacique Cariapassa, y en un pueblo que se dice Inchichura noventa e cuatro indios con un principal que se llama Canche que es natural del cacique Cariapassa, y en un pueblo que se dice Ariaca de pescadores treinta indios de Tarapacá con un principal que se dice Yano, e más el cacique Pola pescador con ciento e noventa e cuatro indios en esta manera en un pueblo que se dice Ylo que está a la boca del río de Moquegua con veinte indios tiene una estancia que se dice Chiri [Chiribaya?] de pescadores con seis indios, en un pueblo que se dice Meca a la boca del río de Yravaya [Ilabaya] con el principal del que se llama Casaveli [Caraveli] con treinta indios, y en otro pueblo que se dice Ete [Ite] con el principal Guata que está a la vera del dicho río [Ilabaya] veinte e cinco indios, y en otro pueblo de pescadores, en la costa [Sama?] que se dice Piato con el principal del que se dice Ulli doce indios, y en otro pueblo de pescadores que se dice Tamanco, con el principal del que se dice Llo catorce indios, y en otro pueblo que se dice Parica y es principal del Moto veinte e seis indios, y en otro pueblo de pescadores que se llama Tacari con el principal Machina cuarenta indios por manera que son todos los indios que ansi os deposito unos e otros en los dichos pueblos mil e seiscientos e treinta e siete indios, de los cuales os habéis de servir conforme a los mandamientos e ordenanzas Reales, e so la pena dellas, con tanto que dejéis a los dichos caciques sus mujeres e hijos y los más indios de sus servicios, y los doctrinéis en las cosas de nuestra santa fe Católica y les hagáis todo buen tratamiento, e dende no cargue sobre vuestra conciencia e no sobre la de su magestad ni mía que en su Real nombre os los deposito, e mando a cualesquier Justicias de la dicha Villa os pongan en la posesión destos dichos indios, Fecha en este Cuzco a veinte e dos de enero de mil e quinientos e cuarenta años. El Marqués Francisco Pizarro, por mandado de su señoría Antonio Picado” (el énfasis es mío; Barriga 1955: 17-19, tomo III, 1535 - 1580. “Provisión del Marqués don Francisco Pizarro...”).

El fino análisis de Trelles respecto de dicho documento nos entrega sugerentes datos que analizaremos a continuación. Primero que nada, salta a la vista el carácter multiétnico de los grupos incluidos en la encomienda, una suerte de “mosaico étnico” que se componía de mitimaes altiplánicos residentes en Arequipa, indios naturales de Ilo, indios naturales y mitimaes en Arica, Lluta y Azapa, e indios naturales de Tarapacá (Trelles 1991: 146). Según estimaciones de este autor los 444 tributarios consignados en Arica y localidades vecinas (Azapa/Lluta; Auca e Inchichura o San Benito de Tarata; otras estancias no ubicadas geográficamente) deben haber alcanzado a más de 1800 indígenas, en conjunto con sus

⁸ *Conviene consignar el dato entregado por V. Dagnino (1909: 183), en cuanto a que en 1661 figura en el valle de Sama una hacienda denominada Auca, por la cual cancelaba alcabalas el alférez Francisco López de Cáceres, Teniente del mismo valle.*

respectivas familias. Aquí llama la atención el hecho de que Arica/Ariaca sea mencionada dos veces como “pueblo de pescadores”, mientras que con los demás poblados esto no se enfatiza; esto me hace pensar que **Ariaca** podría haber sido precisamente el principal asentamiento de la población yunga costera (véase Figura 3).

Respecto a lo denominado como “estancia”, en el diccionario en línea de la Real Academia Española de 1732 figura la siguiente definición: “mansión, detención, habitación y asiento en algún lugar, casa o parage”. Sin embargo, en la cédula en cuestión aparece “estancia de coca”, y estancias con sementeras, lo cual hace pensar que estos primeros hispanos en tierra sudamericana utilizaron dicho vocablo para significar un concepto desconocido hasta entonces para ellos; tal concepto habría designado precisamente a los lugares de acceso a recursos interzonales (maíz, coca, etc.), a los que solían acudir, de acuerdo con alianzas basadas en matrimonios interétnicos e inter-parcialidades, los miembros de una comunidad afuerina (por ejemplo, los tarapaqueños para cultivar coca en Humagata necesitaron viviendas en dicho pueblo, aledañas a los sitios con recursos).

Volviendo a la Cédula en cuestión, el problema surge cuando observamos que entre estos 444 tributarios - o 446 si sumamos correctamente los valores enumerados por la cédula - no es mencionada población natural de la zona de Arica: todos son indios foráneos de diverso origen (*lupaca*, *caranga*, tarapaqueño, de Ilo) trasladados a los valles costeros del extremo norte; buena parte de ellos bajo el dominio de los curacas Cayoa (*caranga*) y Cariapasa (*lupaca*)⁹. Más aún, si incluimos en el cálculo sumatorio a los 27 pescadores de Guator (¿Vítor, en la quebrada de Chaca? o ¿Guanta en Lluta, como plantea Trelles siguiendo a Larraín?¹⁰) y los 35 que habrían llegado de Tarapacá alcanzamos un 62% de tributarios advenedizos (Trelles 1991: 160). En una palabra, el mosaico mayor incluía mosaicos locales menores, lo cual complica todavía más nuestra posibilidad de ver con claridad el panorama étnico de los años inmediatamente anteriores y posteriores a la Conquista. Aún así, leyendo entre líneas se puede obtener cierta luz respecto de algunos aspectos que serán importantes en el curso de mi argumentación. De hecho, Trelles plantea en su análisis:

“La presencia de Cariapasa constituye una reveladora evidencia de la amplitud de regiones que un curaca podía controlar, en un espectro que incluía poblaciones establecidas, frecuentemente, a mucha distancia. El error en que se puede incurrir al pensar que aquellos mitmas pertenecían a los señores de Azapa y Lluta nos mueve a advertir cómo el plano de la territorialidad y el del poder político se entrecruzaron - a propósito de la encomienda - permanentemente. Esto se debió a que lo que se encomendaba no eran territorios, ni siquiera indios en sentido estricto, sino curacas” (Trelles 1991: 162).

Este punto me parece de primera importancia: la interdigitación de colonos en el espacio físico conllevaba interdigitación del poder político, cuestión que para los españoles - al igual que para nosotros, productos culturales del siglo XXI - no es de fácil comprensión.

⁹ Ante un reclamo posterior (1557) Martínez Vegazo se vio obligado a restituir estos tributarios a los curacas de Chuchito, tal como lo sostiene Trelles 1991 en su Nota 19. Por otra parte, durante el encuentro entre Almagro y Cariapasa realizado en Chucuito en 1535, este último declaró tener dominios en Moquegua, Ilo, Ite, Sama, Locumba, Azapa, **pueblo de Arica**, Lluta y Codpa (Cúneo Vidal 1977: IX, 23; citado por Trelles 1991: 161).

¹⁰ Creo que en este caso debe tratarse de Vítor y no de Guanta: es difícil imaginar a pescadores residiendo a 35/40 km de la costa, en el sector medio del río Lluta; es más plausible que Guator sea un error de transcripción de Vítor, pueblo ubicado en la costa misma a 42 km al sur de Arica. Adicionalmente, tal como será tratado más adelante, Guanta fue un poblado y tambo, cuya población parece haber sido colonos agrícolas altioplánicos (Hidalgo 2004b).

A estas alturas nos encontramos frente a otra cuestión fundamental: ¿los mosaicos étnicos ya existían en tiempos prehispánicos, o son sólo producto de los traslados de población organizados por los incas en tiempos anteriores al arribo hispano? Veamos lo que aporta la cédula en cuestión y su análisis. Trelles ya señaló que llama la atención el hecho de que sólo se mencione en ella al curaca del valle de Lluta (de nombre Cayoa, también de origen Lupaca según él¹¹), y que no se indique la existencia de un jefe étnico para el valle de Azapa propiamente tal (en este punto creo que más bien habría que plantear la ausencia para el valle de Arica más que para el de Azapa, ya que este último parece tener una importancia bastante menor en la Cédula). Dicho autor plantea dos posibles explicaciones para este vacío: una sería que Azapa no hubiese tenido curaca propio y que Cayoa hubiese sido simultáneamente curaca de Lluta y Azapa, y la otra que todo esto sólo fuese el reflejo de la “injerencia” de los Lupaca en la zona (Trelles 1991: 161). Yo apoyo la segunda explicación y más adelante presentaré diferentes argumentos que refuerzan la existencia de un curaca para Ariaca en particular, independiente de Cayoa en Lluta. Dentro del mismo tema, me parece que en Hidalgo y Focacci (1986) se resume en forma muy precisa los problemas de interpretación que surgen de la situación pluriétnica de estos valles, cuando plantean la siguiente interrogante:

“¿Cuántos de los sujetos a Cayoa y por ende a Chuqui Chambi eran en realidad de origen local, costeros y cuántos eran mitimaes aymaras trasplantados por su señor Caranga a la costa? Por una parte, la expresión “pueblo de yungas” del título de Mendieta sugiere una población local, aún cuando Cayoa pudiera ser un jefe aymara caranga, pues este nombre se encuentra entre otros jefes carangas del siglo XVI” (Hidalgo y Focacci 1986: 138).

Los mismos autores citados argumentan en favor de la posible existencia de población local aún cuando no se la nombre expresamente, tal como es el caso de Tarata igualmente mencionado en la cédula de Martínez Vegazo; en dicho pueblo sólo se menciona población sujeta al jefe lupaca Cariapassa, no obstante se puede saber con certeza de la existencia de un ayllu yunga que subsistió hasta el siglo XVII en Tarata. Tratando de hilar más fino, estos autores expresan:

“En consecuencia, desde una perspectiva meramente documental se puede pensar que bajo la autoridad de Cayoa se encontraban dos o cuatro grupos étnicos si queremos descomponer los datos, al menos como hipótesis. Por una parte, lo obvio: yungas y carangas, y por otra, cada uno de estos grupos podría tener una “tradición” pescadora que pudo o no tener origen étnico diferenciado (pescadores oceánicos y pescadores lacustres altoandinos trasladados a la costa)” (el énfasis es mío; Hidalgo y Focacci 1986: 139). Entre las conclusiones de esta misma obra podemos leer lo siguiente: “Desde un punto de vista arqueológico detectar la variedad étnica que describen los documentos escritos resulta extremadamente difícil por varias razones. En primer lugar por cuanto entendemos por grupos étnicos organizaciones socio-políticas que se distinguen entre sí por el dominio de áreas geográficas nucleares específicas, por autoridades que les eran propias y por rasgos culturales que podríamos calificar de secundarios (decoraciones en los vestuarios, ajueres, deformaciones físicas, costumbres y ritos específicos dentro de un gran marco

¹¹ Actualmente, esta filiación parece errada a la luz de información aportada por Riviere 1982; Hidalgo 1986, 2004a; Durston e Hidalgo 1997 e Hidalgo y Focacci 1986, que apoya el origen Caranga de este curaca.

cultural andino o específicamente aymara). Si bien estos rasgos pudieran parecer poco significativos, desde el punto de vista arqueológico fueron extremadamente importantes para aquellas poblaciones pues contribuían a definir su identidad” (el énfasis es mío; Hidalgo y Focacci 1986: 145).

Por el momento, aquí es necesario resaltar el hecho que entre la población asignada a esta encomienda figuraban grupos de tierras altas, y - a la vez - otros que eran tan yungas como los ariqueños mismos y específicamente pescadores. ¿Qué recurso local, azapeño o ariqueño, atraía a dichos pescadores? Dejo planteado el tema para abordarlo más adelante.

Volvamos a la cédula de Lucas Martínez; en ella, la población foránea expresamente señalada como residente en pueblos y estancias de la zona inmediata a Arica, es la siguiente:

Tabla 2. Población foránea residiendo en Arica y Azapa en 1540 (en base a las encomiendas de Lucas Martínez y Lope de Mendieta, y la Tasa de 1550)

NOMBRE LOCALIDAD	TIPO LOCALIDAD	Nº DE TRIBUTARIOS	NOMBRE DEL CACIQUE
CAMARACA o CAMARASA	PUEBLO EN LA COSTA (¿?)	120 MITIMAES	CAYOA+CHUQUICHAMBI
ALUCHACA	PUEBLO EN LA COSTA	26 INDIOS	CAYOA+CHUQUICHAMBI
UMAGATA	PUEBLO	26 INDIOS	CAMAXILLA +CHUQUICHAMBI
AZAPA	VALLE	10 INDIOS	GUACOCAN+CAYOA
ESTANCIA sin nombre	ESTANCIA	15 INDIOS	CAYOA
ARIACA	PUEBLO EN LA COSTA	30 TARAPAQUEÑOS 18 MITIMAES DE CAYOA	YANO+CHACO+CAYOA
ESTANCIA sin nombre	ESTANCIA	6 INDIOS	CAYOA
ESTANCIA sin nombre	ESTANCIA	4 INDIOS	CAYOA
		TOTAL: 135+120	

De este registro llama de inmediato la atención el elevado número de mitimaes residiendo en una localidad denominada Camarasa; tanto Trelles (1991), como Larraín (1975), Hidalgo (2004a) y Durston e Hidalgo (1997a) han planteado hipótesis respecto a la ubicación geográfica de este topónimo. Trelles ya expresó sus dudas - basándose en la información aportada por Stiglich en 1922 - en relación con la identificación que hace Larraín de Camarasa con Camarones (Trelles 1991: Nota 17). En dicha nota, Trelles señala: “*Quisiéramos observar que Stiglich 1922: 192 menciona Camaraca, cerro conspicuo entre Arica y el valle de Vitor, lo que restaría seguridad a la identificación entre el Camarasa de la cédula y el Camarones actual, ubicado más al sur*”. Un mapa de la obra de Keller también consigna el cerro Camaraca en la ubicación dada por Stiglich (Keller 1946: Plano general del Departamento de Arica). Uhle, a su vez, hace la siguiente mención, “*Camaraca: nombre de cerro al sur de Arica*”, dando por hecho que el topónimo sería kunza (¡!), ya que *camar* significa luna en dicho idioma (Uhle 1922: 41).

Aquí creo necesario considerar en este punto el sugerente nexo - registrado ya por investigadores de diferentes áreas de los Andes - que se da entre hitos orográficos del paisaje tales como cerros de formas particulares, o especial altura, o de ubicación aislada - tal como es el caso de nuestro cerro Camaraca - y el topónimo asignado a la localidad que existe en su entorno, lo cual expresa en última instancia el vínculo etnogenético de una comunidad respecto de su cerro tutelar (Martínez 1983). Sin ir más lejos, en el propio valle de Azapa podemos mencionar dos ejemplos: se trata de los cerros Livilcar y Humagata - macizos cercanos entre sí, que bordean los 3500 m de altura - y las localidades actuales de Livilcar y Humagata, ubicadas a unos 5-8 km de distancia de cada uno de los cerros mencionados. A esto habría que agregar una cita de Arriaga, que dice relación con el tema en el Capítulo VI, "De los abusos y supersticiones que tienen los indios": "*En poner los nombres a los hijos tienen también grandes supersticiones muchos de los indios, y casi todos los principales tienen los nombres de algunas de sus huacas* , y suelen hacer grandes fiestas cuando les ponen este nombre, que llaman bautizarle otra vez, o ponerle nombre" (el énfasis es mío; Pablo José de Arriaga [1621] 1964, Extirpación de la idolatría del Pirú). O este otro pasaje de su obra: "*En Santiago de Carampoma se halló que a la huaca Carampoma (todos los nombres antiguos de los pueblos son los de la huaca principal)* , que por ser grande no se había deshecho, aunque tenía cruz encima, le habían ofrecido sacrificios, y se hallaron los rastros junto a ella" (el énfasis es mío; Arriaga [1621] 1964, Extirpación de la idolatría del Pirú, Cap. XIX). Considero que aún cuando estos datos se refieran a una práctica registrada en tiempos post-Conquista, es conveniente tenerlo en cuenta, ya que sin duda forma parte de un conjunto de tradiciones pan-andinas de larga duración. De este modo, la información aportada complementa los datos mencionados más arriba: la trilogía huaca/curaca/comunidad podía expresar su hermanación por medio del uso de un nombre común a todas.

Por su parte, el cerro Camaraca con sus 1029 m de altura constituye - junto al cerro Chuño con 1150 m - una de las más notables elevaciones de todo el tramo inferior de las quebradas de Azapa y Vítor, y su distancia de Arica no sobrepasa los 15 km (véase Figura 1)¹². Estos datos sugieren que la ubicación prehispánica de Camaraca debería ser rastreada en los alrededores inmediatos de la actual ciudad de Arica, en lo que para 1540 era descrito por los españoles como "valle de Arica", o alternativamente en las cercanías del "valle de Ocurica" (Saucache actual). Keller menciona las principales covaderas del extremo norte de Chile, indicando como tales a Isla Alacrán, Camaraca, Cutipa, Cabo Lobos (Vítor), Tapito y Camarones (Keller 1946: 249). Tampoco podemos pasar por alto el hecho que el cerro Camaraca sea todavía hoy consignado como un "oasis de neblina" (Muñoz M. et al. 2001; Fuentes, R. 2003), lo cual debe ser interpretado como huellas del antiguo sistema de lomas que existió en tiempos prehispánicos en la cordillera de la costa tarapaqueña, particularidad ecológica similar aunque a menor escala de la estudiada por Rostworowski para la costa peruana (Rostworowski 1981).

De la cédula de encomienda de Lope de Mendieta - fechada en 1540 - se desprende que dicha encomienda se componía de población proveniente de pueblos carangas de tierras altas (Turco¹³ y Chuquicota principalmente), pero también por indígenas naturales

¹² En relación con lo mismo, podemos mencionar como ejemplo el caso del cerro Meca Grande de 1137 m ubicado en la desembocadura del río Locumba/llabaya, y la existencia del pueblo de Meca situado aisladamente "a la boca del río llabaya" y mencionado en la misma cédula de encomienda.

¹³ Durston e Hidalgo señalan que Turco correspondía - según documentos posteriores a éste - a Hatun Caranga suerte de "capital" del señorío Caranga, y además agregan: "*Parece probable que este sea el centro principal desde el cual se desplegaron los archipiélagos hacia la costa pacífica*" (Durston e Hidalgo 1997: 253)

de tierras bajas, por “pueblos de yungas” o por los “yungas del mar”, tal como se puede leer en estas líneas:

“[...] e otro pueblo que se llama Aluchaca que en los yungas del mar por dicho del cacique que se dice Chuquichambi con veintiséis yndios llamase el principal Cayoca son sujetos a Chuquichambi señor de los carangas otros dos pueblos de yungas que se llama el uno Comaraxa y el otro Omacalta [¿Umagata?] con veintiséis yndios llamase el principal Camaxilla son sujetos a Chuquichambi otro pueblo de los yungas que se llama Codpa y el principal Canqui con diez yndios son sujetos al dicho Chuquichambi...” (el énfasis es mío; “Litigio entre Gómez de Luna y Lope de Mendieta”, A.G.I., Sevilla, Justicia, 658, 202 r, citado por Riviere 1982: 21-22).

En la cita anterior, Comaraxa o Camaraca es definido como un “pueblo de yungas” al igual que Omacalta/Umagata y que Codpa; por el contrario, Aluchaca figura como un pueblo de los “yungas del mar”. Esto se podría quizás interpretar como que los tres pueblos se ubicaban en el tramo bajo del valle, pero sólo Aluchaca yacía en el borde costero, lo cual refuerza la idea de una ubicación por debajo de los 2000 msnm para Camaraca. Sobre este punto volveremos más adelante, aportando otros datos que apoyan la idea planteada.

Retomando el análisis de la cédula de Martínez Vegazo, observaremos que aparte de la elevada cantidad de mitimaes de Camaraca, sólo Ariaca aparece con una presencia fuerte de foráneos (48 individuos), de lo cual deduzco que ambos pueblos correspondían a los dos núcleos demográficos más densos del valle de Arica: uno compuesto por mitimaes carangas, el otro por yungas camanchacas y tarapaqueños. Pero no todos los afuerinos llegaban en pos de los recursos marinos de la costa. En el texto citado de la cédula contamos con una mención que atestigua desplazamientos de grupos desde Tarapacá al tramo precordillerano de Azapa: “y en la cabeza del valle de Asapa los indios destos dichos valles, que tienen estancias de coca, e ají, grana e otras cosas”. Se trata de los indios de los valles de Tarapacá, de Cato y de Carbiessa¹⁴, cuyos agricultores accedían a tierras azapeñas - más específicamente a Humagata - único lugar apto para cultivar la coca en la zona de Arica¹⁵, y a otros no especificados (en donde obtenían “ají, grana e otras cosas”), que se encontraban en el mismo sector (véase Figura 1 y Figura 3).

Por otra parte, analizando en detalle los tributos fijados en la Tasa de 1550 para los repartimientos de Tarapacá, Arica, Ilo y Carumas, también se desprenden situaciones peculiares que ofrecen nuevas interpretaciones. En relación con Arica se señala que su tasa incluía 20 cestos de coca, situación que sólo comparte con Carumas, de donde se tributaban 60 cestos; por el contrario, de Tarapacá e Ilo no se esperaba dicho producto. Como veremos en la Parte II de esta tesis, el alto número de bolsas textiles conteniendo coca en ajuares

¹⁴ El valle de Cato es identificado por Trelles como el tramo superior del valle de Tarapacá, de Pachica hacia tierras altas, mientras que el valle de Tarapacá habría correspondido a la parte baja de la misma quebrada. Carbiessa no ha sido identificado (Trelles 1991: 166).

¹⁵ Durston e Hidalgo (1997) establecen la existencia de un microclima especial para el cultivo de coca en el tramo del valle de Azapa entre Ausipar y Livílcar, asentamientos situados entre los 1500-2000 m de altura - en el encañonamiento del valle producido por la sierra de Huaylillas - y a 80/100 km de distancia de la costa. Este sector también es denominado como “chaupi chungu” por Valenzuela et al. (2004), y habría tenido su contraparte en el valle de Lluta, en la angostura entre Churiña y Jarimaya (véase Figura 3). Platt, por su parte, da cuenta de la información oral obtenida de un poblador de Belén: “Según una tradición moderna, la coca se cultivó “antiguamente” en un microclima bien delimitado entre Ausipar y Umagata, donde la quebrada se encajona entre precipicios abruptos y así se protege de los extremos de temperatura que ocurren tanto más abajo como más arriba” (Platt 1975: 35).

funerarios de tumbas vallunas y costeras de Arica durante el período Intermedio Tardío avalan el cultivo local de dicho vegetal varios siglos antes de la fecha de la Tasa en cuestión.

El curaca Pedro Chaco y sus territorios

Respecto de la búsqueda del posible ámbito costero bajo el control de Pedro Chaco, mencionado en la fuente del siglo XVI como “cacique de los camanchacas del puerto de Arica”, la obra de Stiglich (1918) aporta valiosa información. Hablando de la provincia de Arica, expresa:

“La costa de esta sección territorial representa cinco puntos salientes notables;

¹⁶ Punta Chacota al Norte de la Bahía de Arica y Punta Palomas al Sur del Morro de Arica; el Morro mencionado; Cabo Lobos a media distancia de los extremos de la Costa; y Punta Madrid entre Cabo Lobos y la desembocadura de la quebrada de Camarones al mar” (el subrayado es mío; Stiglich 1918: 109).

Esta mención no es refrendada por un dibujo de la misma obra que ilustra la ensenada de Arica, en el cual la Punta Chacota se presenta como Punta Chacayuta (ubicada exactamente al norte de la Bahía de Arica), pero sí por un mapa de Keller de 1946, en el cual figura como **Punta Chacota**, y además ubicada al norte de la desembocadura del río Lluta. Por su parte, el marino estadounidense John H. Blake realizó en 1836 una visita a Arica, en donde realizó las primeras excavaciones con objetivos científicos de dicha área, registrando con especial rigurosidad los contextos de varias tumbas depositadas en fosas cavadas en la arena costera; la ubicación precisa que entrega para dichas excavaciones es la siguiente: “...(antiguo cementerio) *ubicado cerca de la costa de Bahía Chacota, alrededor de una milla y media en dirección sur de la ciudad de Arica, a 18° 30' de latitud Sur...*” (el énfasis es mío; Blake 1876: 277). Esta latitud coincide con la ubicación del sector costero al sur del Morro, conocido como Playa Miller, de acuerdo con el cual los arqueólogos denominaron los cementerios de Playa Miller 1, Playa Miller 2, Playa Miller 3, Playa Miller 4, Playa Miller 6, Playa Miller 7, Playa Miller 8 y Playa Miller 9. Las excavaciones arqueológicas de J. Bird fueron realizadas en Playa Miller 5 (Figura 5).

Por su parte, el viajero Frezier incluye en su temprana obra un mapa de Arica que también incluye la designación de **Bahía Chacota** para todo el sector costero ubicado al sur del Morro (Frezier 1717; aquí Figura 6). Adicionalmente, este mismo autor menciona simultáneamente a la ensenada de Arica y a la **ensenada de Chacota**, como dos áreas distintas para comienzos del siglo XVIII. Por una parte, dice: “*Los ingleses prevenidos de la dificultad de echar pie a tierra frente a la ciudad [de Arica], desembarcaron en la ensenada de Chacota que está al lado sur del morro y de ahí vinieron por encima del cerro a saquear Arica*” (Frezier 1717: 151). Por otra parte, podemos leer: “*El 10 de Agosto salimos en la mañana con una débil brisa de N. E., viento de tierra, el que se espera generalmente para poder salir de la ensenada de Arica, donde las mareas retienen a los buques en calma, durante muchos días, en el fondo de Quiaca*” (Frezier 1717: 176).

Durante el mismo siglo XVIII contamos también con el testimonio de Tadeo Haenke referido a Chacota, pero ya sólo como un tramo limitado de la costa: “*Antes de terminar este artículo diremos algo de las huacas o sepulcros de los antiguos indios que visitó don Luis Nee cerca del arenal de Chocota [sic] media legua distante de la ciudad, y que en*

¹⁶ La misma ubicación da van Kessel (1986: 90), reconociéndola como “punto de referencia para pescadores y mariscadores en la playa al norte de Arica (18° 24' 30" Lat. S.)”.

nada se diferencian de otros muchos que se hallan esparcidos en varios campos de las Indias” (el énfasis es mío; Haenke [1793] 1942: 85). Dicho arenal no puede ser otro que el “Gentilar de Arica”, o “el mogote negro”, denominaciones utilizadas a través de los siglos XVIII, XIX y XX, para designar el tramo de costa ubicado al sur del Morro, y sobre el cual ya hice mención en relación con los cementerios de Playa Miller.

Todo esto me hace pensar que la denominación de bahía o ensenada de Chacota fue sufriendo paulatinas mutilaciones durante los siglos posteriores a la Conquista, las cuales reflejan su reducción geográfica al sector sur del Morro. En consecuencia, aunque se perciban diferencias en la ubicación que da cada uno de estos autores a lo que era considerado como bahía o punta Chacota, también podemos establecer - en base a ellas - que el topónimo *Chacota* se vinculaba al amplio tramo de la costa de Arica que habría estado ubicado entre Chacalluta por el norte hasta La Capilla por el sur.

La mención más temprana que he encontrado para Chacota (como bahía o ensenada) es una cita de 1615 reproducida por Dagnino respecto a los preparativos para defender el puerto de Arica frente al ataque pirata del holandés Spilbergen; en ella se relata lo siguiente:

“El Maestre de Campo don Luis de Godoi se ha resuelto de hacer un reducto de una media luna, de sitio de 25 pasos, detrás del Morro, a la parte del sur, sobre la caleta principal de la ensenada que llaman Chacota, para el efecto que él dirá a Vuestra Excelencia, y nos ha pedido le demos de la Caja Real la plata necesaria para ello, significando que era mui poca” (el énfasis es mío; Dagnino 1909: 123).

De acuerdo con esto, toda la ensenada se habría llamado Chacota, y se habla de su caleta principal ubicada al sur del Morro, que muy probablemente esté haciendo alusión a El Laucho. Como un dato adicional - que permite ampliar la profundidad temporal del topónimo *Chacota* - contamos con la información del Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América de 1786, en el cual se consigna “ ***Chacota* : pueblo de la provincia y corregimiento de Arica en el Perú, situado junto a la quebrada de Víctor [Vítor]**”; (el subrayado es mío; Alcedo 1967: 272). En este caso, lo interesante es que nuestro topónimo está referido a un pueblo, y no a punta o bahía, y adicionalmente asociado a la quebrada de Vítor y no a Arica. Dicho pueblo de Chacota obtiene verificación desde otro ángulo, puesto que en un mapa de Trelles figura en la quebrada de Vítor un río llamado Chacota, en lugar del río Vítor conocido actualmente. En los mapas modernos se consignan los siguientes topónimos para la quebrada de Vítor o de Chaca: en la desembocadura misma, Caleta Vítor; Pampa de Chaca, en la planicie alta, y Chaca como poblado en el valle medio¹⁷. Si tomamos en cuenta que las vocales a y o son intercambiables tanto en la fonética quechua como en la aymara, es posible suponer que Chacota pudiese corresponder a alguna forma conjugada del vocablo Chaca/Chaco, y que por lo tanto, una y otra forma se refiriesen a lo mismo: Vítor habría podido ser el nombre del río, pero la quebrada, el piso del valle y la altiplanicie habrían señalado al curaca que dominaba tanto este valle como el ubicado inmediatamente al norte, el valle de Arica, si tomamos en cuenta el hecho de que toda la bahía de Arica (hoy bahía Chinchorro en su mitad norte) era llamada bahía Chacota.

El valle de Arica y el valle de Ocurica

¹⁷ En este poblado se encuentra el cementerio arqueológico de Chaca 5, cuyo material fue analizado para esta investigación doctoral, tal como se verá en detalle más adelante.

Tal como se desprende de las investigaciones de Hidalgo (2004a), las referencias más tempranas conocidas hasta el momento para estos dos valles provienen de un documento de 1572, el que a su vez contiene menciones anteriormente hechas en la Tasa de Arica de 1550. Se trata del pleito contra Gonzalo de Valencia por parte de los herederos de Lucas Martínez Vegazo, documento inédito y estudiado por Durston e Hidalgo (1997a y b), que incluye importantes datos acerca del curaca Chaco y sus relaciones políticas y económicas en la zona¹⁸.

En la Tasa de Arica de 1550 se consignan nombres de valles, así como los nombres de los jefes étnicos que los regían; de ello se desprende la existencia de los valles de Arica, Lluta, Azapa y Ocurica, y de un cacique principal - don Juan Ayaviri - que controlaba los pueblos de Humagata, Lluta, Azapa y Ocurica (véase Figura 3).

“Nos don fray Jerónimo de Loaysa por la gracia de dios y de la santa sede apostólica de Roma Primer Obispo y Arzobispo desta Ciudad de los Reyes e Andrés de Cianca Oidor en la Audiencia y Cancillería Real que por mandado de su Majestad reside en esta dicha ciudad e fray Domingo de Santo Tomás de la orden de los predicadores por nombramiento y comisión ha nos dado por el muy ilustre señor el licenciado Pedro Gasca del Consejo de su Majestad de la Santa y General Inquisición e su presidente en estos reinos e provincias del Perú para entender e hacer la tasa de los tributos que los repartimientos de los dichos reinos han de dar a sus encomenderos e a vos el capitán Jerónimo de Villegas vecino de la ciudad de Arequipa e a vos don Juan [Ayavire] cacique principal señor de Humagata en los valles de Arica a [e?] Yuta e Caxa e Ocorica e de los pescadores que estan en la costa de Arica Caya Caya e Chaco y los hueros [sic: uros] que estan en los despoblados e a vos Chura y Guaman [sic: Churiguaman] e Chuquianca e Vilcas e [Quesa] e Calla principales e a los demás caciques principales e indios vuestros sujetos que al presente soys e después de vos sucedieron en el repartimiento de Arica e los valles dichos que estan encomendados en vos el dicho Jerónimo de Villegas e a cada uno e cualesquiera de vos sabed que en cumplimiento de lo que su Majestad tienen proveído y mandado acerca de la tasa que se ha de hacer de los tributos que los naturales destos dichos repartimientos han de dar a sus encomenderos...” (el énfasis es mío; f 260, f 261).

De esta cita se infieren varias cosas; por una parte, los valles de Arica y Ocurica son mencionados como dos espacios físicos de igual rango con Lluta y otro de nombre no identificado [Caxa?], y al mismo tiempo, se colige el carácter autónomo de cada ecosistema. Por otra parte, para **“los pescadores que están en la costa”** se menciona a dos caciques principales: Caya Caya y Chaco. Incluida también en el documento “Causa de Cuentas...” se encuentra la “Declaración de los caciques de Arica”, documento de 1565 que entrega más información sobre el curaca Chaco:

“...e después de lo susodicho estando en el puerto de Azapa de la encomienda de la dicha María Dávalos mujer del dicho Lucas Martínez Vegazo vecino de la dicha ciudad de Arequipa yo el dicho Diego de Formizado Farfán escribano de su

¹⁸ Se trata de la “Causa de Cuentas llevada contra Gonzalo de Valencia sobre la administración de la encomienda de Lucas Martínez Vegazo por sus herederos entre 1570 y 1572”. Archivo Nacional del Perú, Derecho Indígena y Encomiendas - Cuaderno 15, Legajo 2. Agradezco la generosidad de Jorge Hidalgo, quien pusiese a mi disposición no sólo éste documento y el Ms. Durston e Hidalgo 1997b sobre el mismo, sino su biblioteca completa en el curso de mi investigación doctoral.

Majestad receptor nombrado para la susodicha tomé y recibí juramento por dios y por santa María y por la señal de la cruz por lengua del dicho Juan de Mediavilla lengua de don Juan Tauquia cacique principal del puerto de Arica e su partido e de don Juan [Puña] cacique del pueblo de [Avatava] e de don Pedro Chipe cacique de Ullavaya e de don Pedro [] cacique del pueblo de Uanta e de don Alonso Sucollo cacique del pueblo de Yuta e de Diego Copaquira cacique de los uros de Guanta e de don Pedro Chaco cacique de los camanchacas del puerto de Arica lo cual hicieron bien y cumplidamente...” (el énfasis es mío; “Causa de Cuentas...” 1570).

En este documento se señala expresamente a Chaco como jefe étnico de los pescadores llamados *camanchacas*, ubicándolos en el puerto de Arica, y no en Azapa, aunque la cita empiece mencionando que el documento fue suscrito en el puerto de Azapa¹⁹. Es igualmente notable que sólo se mencione a Chaco (omitiendo a Caya Caya), y que además, aquel figure de igual a igual con los demás caciques, de una forma que no sugiere menor jerarquía en el conjunto. Por otra parte, en el folio 418 del citado pleito, se señala:

“Yten me descargo de diez hanegas de maíz que di a los camanchacas porque sacasen guano para la chacara que hicieron los dichos yanaconas en el dicho valle de Guaylacana de la cual se cogieron las ciento y veinte hanegas de que estoy hecho cargo. Yten me descargo de cincuenta y cinco hanegas de maíz que di a los indios que llevaron [agualne (agua en el)] barco a las minas de Hiqueyque del dicho Lucas Martínez en once viajes a cinco hanegas cada viaje” (el énfasis es mío).

Además de las tareas aparentemente inherentes de sacar guano y llevar agua en barco²⁰ a las minas de Tarapacá (¿Huantajaya?), también se consigna el traslado de pescado en otra declaración inserta en la “Causa de Cuentas...”. Se trata del testimonio de Juan Martín Mulato, quien responde de la siguiente manera: “[...] a la décima pregunta dijo que sabe y veía que los dichos mayordomos tenían de costumbre dar coca a los indios que andaban trabajando en las minas de Yqueyque e a los **indios camanchacas que traían pescado e agua** a las dichas minas sin por ello les llevar cosa alguna [...]” (el énfasis es mío).

En suma, las menciones analizadas hasta aquí indican a la población *camanchaca* claramente vinculada con la pesca, la extracción del guano y la navegación, actividades apoyadas por las evidencias del registro arqueológico, tal como se verá más adelante. Asimismo, conviene destacar que los *camanchacas* obtenían coca y maíz a cambio de dichas tareas, lo cual indica que eran aprovisionados precisamente de lo que ya no producían debido a la desarticulación de la vida económica nativa, tal como veremos en su momento.

Según la documentación estudiada en detalle por Hidalgo en su interesante artículo titulado “Pescadores del litoral árido de valles y quebradas del norte de Chile y su relación con agricultores, siglos XVI y XVII”, existen varias otras menciones a Pedro Chaco y *camanchacas* realizando labores agrícolas, así como suficiente información histórica para

¹⁹ Aquí conviene mencionar un documento publicado por Pease, en el cual se puede percibir un fenómeno paralelo en relación con los valles de Ocoña (Arequipa): entre los jefes étnicos sujetos al cacique don Hernando Luruma figura Gonzalo Socanga “principal de los pescadores”, quien además sólo tributa pescado seco al comendador español en representación de su parcialidad, marcando definitiva diferencia respecto del maíz, trigo y coca tributado por el resto de las parcialidades controladas por Luruma (Pease 1988: 108-109).

²⁰ El tema del barco propiedad de Lucas Martínez Vegazo será tratado en extenso en el Capítulo 4.

avaluar su sugestiva propuesta sobre la ubicación geográfica de la desaparecida laguna de Ocurica (Hidalgo 2004a). Este trabajo - junto con el de Durston e Hidalgo 1997a - constituyen pesquisas etnohistóricas tan completas, que aquí sólo abordaré apoyándome básicamente en sus datos, algunas pocas inferencias que a mi juicio faltaron en su análisis, y que dicen relación fundamentalmente con la reevaluación del rol político del curaca Chaco. Primero que nada, me parece necesario reproducir aquí el pasaje de la obra de Vázquez de Espinosa referido a su paso por Arica hacia fines del siglo XVI, porque creo que de él se desprende la existencia de dos valles independientes en el tramo inferior del río San José.

1417. “Bajando de estos pueblos de Humagata, pasando el río muchas veces, se viene por grandes llanadas que si hubiera agua para regarles y sembrarlas fuera el mejor valle del Perú, y tres leguas antes de la ciudad [de Arica] está el valle de Asapa, donde hay buenas viñas y olivares, con molinos para hacer aceite, de que se coge cantidad y más de 8.000 botijas de vino; riegánlas de ordinario de unos ojos de agua que salen del pobre río, sobre que tienen muchos pleitos los vecinos; siémbrese mucho trigo, maíz, ají, melones, pepinos de la tierra y todo género de hortaliza, que se da con abundancia; bajando por el valle una legua antes de la ciudad salen otros ojos de agua donde hay buenas viñas, olivares e higuerales y se coge de todo mucha cantidad; siémbrese trigo y maíz, que se da en abundancia; en este valle se han cogido de una fanega de trigo mil, sembrada a macollas y guaneada; las aceitunas de este valle y ciudad son mejores que las buenas de España; estos dos valles son un pedazo de paraíso de mucha fertilidad y regalo y la vendimia es por fin de cuaresma; luego viene el valle seco hasta cerca de la ciudad, donde a la lengua del agua del mar sale otro ojo de agua de este pobre río y está el celebrado totoral de Arica, que es una mancha de enea tan grande como una plaza, que proveyó dios de aquel remedio; con ella estriban los navíos para la carga del vino y lo demás; y todas las recuas se aderezan para llevar las cargas a Potosí, y en ella hacen seroncillos para llevar los carneros el vino y azogue, y finalmente con esta totora²¹ remedian muchas necesidades” (el énfasis es mío)²².

De este documento se desprende - tal como es señalado por Hidalgo (2004a), en parte siguiendo las investigaciones previas de Crom 1988/1989 - la existencia de tres focos agrícolas en el valle del río San José gracias a la presencia de ojos de agua: uno ubicado aproximadamente a 15 Km. de la costa, y denominado por Vázquez como valle de Azapa; otro foco a tan sólo una legua, que no es nombrado, y finalmente un tercer foco “a la lengua del agua del mar”, en lo que podría ser el sector de Las Chimbas²³. En relación con este sector, Frezier señala: “ **El valle de Arica es como de una legua de ancho a la orilla del mar** ; toda la región es árida, excepto **el sitio de la antigua ciudad** , donde se cultivan ahora pequeñas praderas de alfalfa, cañas, olivos y algodoneros mezclados en marismas cubiertas con esa totora con que fabrican las casas” (el énfasis es mío; Frezier 1717: 152), (véase Figura 6). Actualmente, gracias a la investigación realizada

²¹ *Typha angustifolia*.

²² Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales, 1620 [1948], Cap. LVIII: 481-482. De la ciudad de San Marcos de Arica, de su asiento y de otras particularidades de la tierra.*

²³ Crom ubica el totoral de Arica directamente en la costa (18° 28' / 70° 20'), caracterizándolo como “áreas cultivadas periféricas a la ciudad de Arica” que fueron utilizadas hasta principios del siglo XX, las cuales eran conocidas como “Chimbas” (Crom 1988/89: 47).

por Hidalgo es posible identificar con seguridad al segundo foco como valle de Ocurica y ubicar dicho valle y ciénaga a 5 km de la costa (lo que corresponde a la legua de Vázquez), para lo cual entrega las siguientes coordenadas: “[...] *al oeste tanto de la desembocadura de la quebrada de las Llosllas, como de los puquios cercanos al sector de La Palma y entre la caja del río y el camino Real a Azapa que corría por el borde sur del valle*” (Hidalgo 2004a: 466). No está de más señalar que aparte de la laguna misma, los documentos mencionan la existencia de “totoral”, “cañaveral”, “tierras de sembradura” y “chacra de maíz”, todos como características del ecosistema de Ocurica²⁴. También conviene destacar que en el mencionado tramo del borde sur del valle, entre las quebradas Llocllas y de Acha se encuentran: un asentamiento arqueológico del período Intermedio Tardío (Azapa 28), el cementerio de Atoca (Azapa 19), así como también varios cerros de menor altura con geoglifos (“Cerros pintados” de Azapa 20 y 22), (véase Figura 1); estos últimos constituyen la totalidad de los geoglifos del valle de Azapa, no encontrándose manifestaciones semejantes fuera del área referida.

La relectura de Vázquez que ofrezco por mi parte consiste en destacar que el texto habla claramente de dos valles (aunque sólo nombra a Azapa), de dos tramos diferentes del valle del actual río San José, cada uno asociado a vertientes. La relevancia de ello radica en que hasta el siglo XVII el valle de Ocurica mantenía su carácter de valle independiente del valle de Azapa (restringida ésta última denominación a sólo el foco de fertilidad agrícola ubicado a 15 km de la costa)²⁵. Por lo mismo, no es de extrañar que - siguiendo los datos presentados por Hidalgo et al. - en 1643 todavía existiese un poblado indígena en el valle de Ocurica, y que además, éste fuese escenario de encarnizadas luchas entre españoles por poseer dichos terrenos²⁶.

Más interesante aún es el rol que Pedro Chaco juega en estos litigios: podemos leer entre líneas que vende terrenos en Ocurica a nombre de su comunidad²⁷, aunque también vende chacras de común acuerdo con el cacique principal del repartimiento Juan Tauquia - de clara proveniencia aymara a juzgar por su nombre - que por aquel entonces residía en Lluta:

“...y el dicho visitador mandó que con asistencia del dicho defensor los dichos caciques hiciesen la dicha declaración en cumplimiento de lo cual don Juan Tauquia cacique principal de todo este repartimiento y don Pedro Chaco cacique de los indios naturales de este valle de Arica con asistencia del dicho Iñigo de Arguello Carboxal su defensor hicieron la dicha declaración los cuales dixeron que era verdad que había poco tiempo que de su libre voluntad y de la comunidad de sus sujetos vendieron igualmente al dicho Gonzalo de Valencia

²⁴ Las características de fertilidad de este ecosistema obedecían a la existencia de las vertientes El Gallito, Las Animas y La Media Luna, sector del valle de Azapa ubicado al oriente de Saucache (Hidalgo 2004a). Estas vertientes son ubicadas en el sector Pago de Gómez por Keller (1946: 139).

²⁵ Respecto a Ocurica, no hago más que recoger las ideas planteadas previamente por Durston e Hidalgo: “Las múltiples referencias a las tierras de indios en Ocurica durante la primera mitad del siglo XVII adquieren especial importancia, ya que es probable que se trate de una población camanchaca” (Durston e Hidalgo 1997: 263).

²⁶ Del estudio de Hidalgo et al. 1990 se desprende que de los 58 españoles con propiedades en los valles de Azapa y Lluta en 1643, diez tenían o habían tenido terrenos específicamente en Ocurica (Hidalgo et al. 1990: 201-206).

²⁷ “...el cañaveral que el dicho don **Pedro Chaco vendió por sí** por la comunidad de sus indios al dicho Gonzalo de Valencia en tiempos de Agustín de Paredes corregidor que fue de esta costa que tenía de diez a doce fanegadas de sembradura...” (“Salvador de Valencia, división de bienes - 1647” AJA, Leg. 189, fs. 19v-20v, citado en Hidalgo 2004a: 463).

un pedazo de tierras que es en la ciénaga de Ocurica...” (el énfasis es mío; “Salvador de Valencia, división de bienes - 1647” AJA, Leg. 189, fs. 19v-20v, citado en Hidalgo 2004a: 463)

Hidalgo ya ha destacado acertadamente el hecho de que Chaco aparece actuando en consenso con el cacique principal del repartimiento; sólo resta resaltar el hecho que Chaco figura específicamente como cacique de los indios naturales del valle de Arica - y no de Azapa -, y que en otro pasaje del documento de 1647 el defensor Iñigo de Arguello es mencionado como “defensor de los indios camanchacas del repartimiento”, de lo cual colijo que Chaco actuaba representando a la comunidad camanchaca que habitaba la franja costera (“valle de Arica”, “total de Arica”), y que por lo tanto, eran pescadores, y al mismo tiempo, a los camanchacas cultivadores de las codiciadas tierras del valle de Ocurica. Dicha dualidad económica - basada en pescadores y agricultores y reforzada por las evidencias arqueológicas - será tratada en extenso en los capítulos de la Parte II de esta tesis.

La desembocadura del río Lluta y Chacalluta

Las noticias de que disponemos acerca de la desembocadura del río Lluta, tanto coloniales como actuales, destacan el carácter de humedal del paraje. Vázquez de Espinosa manifiesta lo siguiente:

“1414. Una [legua] antes de la ciudad [Arica] está el valle de Chacalluta a la lengua de el agua del mar por donde sale el río de este valle, el cual es muy fértil, y por más de 16 leguas valle arriba se siembra y coge mucho trigo y maíz, que da con abundancia y fertilidad referida echándole guano”²⁸.

En el mismo tema, Keller menciona “[...] el río Lluta, que dispone durante todo el año de un buen caudal de agua, ha transportado mucho material a su desembocadura, que se presenta como un piedemonte y donde existen también extensos pantanos” (Keller 1946: 20). Aparte del sector de la desembocadura (Chacalluta), hasta el Intermedio Tardío los cultivos prehispánicos no prosperaron a causa de la salinidad del agua de este río; de dicha época - y sin antecedentes previos del período Medio - datan los restos arqueológicos encontrados en asentamientos y cementerios del valle de Lluta (Santoro 1995; Santoro et al. 2001; Santoro et al. 2003; Santoro et al. 2004; Romero 2002). Cavagnaro señala que todavía se puede recoger totora en la desembocadura del Lluta (Cavagnaro 1986: 34).

G. Stiglich, por su parte, describía así el valle de Lluta en 1918: “Este distrito de la provincia de Arica comprende la parte baja del río Yuta, es decir entre poco arriba de Molinos y el mar en Chacayuta. Son muchos los caseríos que comprende [...] El distrito es de remota antigüedad. Antes de la conquista tenía su cacique.” (Stiglich 1918: 108). Sobre Chacayuta, dice: “Punta a una milla al NW de la boca del río Chacayuta o Salado, llamado así porque cae al mar al pié del cerro Chacayuta de **donde sacan mucha sal que llevan a Arica**” (el énfasis es mío; Stiglich 1918: 108). Más adelante abordaremos el tema de las evidencias arqueológicas del cementerio Chacalluta 1, pero aquí me parece necesario abordar un punto que dice relación con una interpretación errada que se ha difundido en la literatura arqueológica de Arica. Se trata de una comunicación personal de Espouey entregada en los años setenta, según la cual los registros funerarios de dos cementerios ubicados en la

²⁸ Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales, 1620 [1948], Cap. LVII: 479. De los de Sama, Tacana, Lluta, y otros valles etcétera. Cabe aquí destacar que las 16 leguas consignadas equivalen a 80-90 km de distancia de la costa (Milluni, Vilacollo), amplitud del tramo del valle de Lluta que era proveído del guano costero de los camanchacas, tal como se verá en el Capítulo 15.*

desembocadura del río Lluta, aparentemente Chacalluta 1 y Chacalluta 5, habrían mostrado “diferencias notables de ofrendas y vestuarios entre un grupo y otro, por razones que es necesario investigar y que se podrían vincular con diferencias étnicas, habían pescadores con bagaje cultural avanzado y el otro rudimentario y escaso. (Espouveys, comunicación personal)”, (Hidalgo 1981: Nota 2). Observando los contextos de uno y otro cementerio (inventario de la colección Manuel Blanco Encalada, CMBE) es posible afirmar que no existen diferencias ergológicas entre ellos; por el contrario, las evidencias indican que ambos pertenecen a lugares de sepultación de pescadores de las postrimerías del período Intermedio Tardío (fase Gentilar).

Camanchacas en Arica y mitimaes en Camaraca

Si nos planteamos - tal como lo hemos hecho más arriba - la posibilidad de que Camarasa/Camaraca/Camaraxa hubiese estado emplazado cerca de la costa, y si además tenemos en mente el dato acerca de 120 tributarios de origen foráneo establecidos en dicho asentamiento, al parecer como grupo étnico compacto sin mezcla con población yunga, entonces cobra fuerza la idea de que Camaraca junto con el pueblo de Ariaca pudieron ser los dos sitios más poblados e importantes del valle de Arica en la víspera del arribo hispano. Ariaca habría incluido la vertiente de San Marcos (hasta hoy existente en forma latente), y el sector de Las Chimbas con sus propios ojos de agua hoy desaparecidos. El mapa de Frezier incluye el dibujo explícito de las aguadas de la costa - además de otras cosas notables como puestos de venta de guano - con el texto complementario “*aguadas al borde del mar en la arena*” (véase Figura 6). Por lo demás, en otro pasaje de su obra dice lo siguiente respecto a las mismas aguadas: “*Sin embargo, el agua que se busca para los buques es mui buena, aunque lo es de manera extraordinaria. Cuando la mar baja socava mas o menos medio pies en la arena de la playa donde se retira i en esos huecos tan profundos se saca agua excelente que se conserva poco bien en el mar*” (Frezier 1717: 21/37)²⁹.

Con esta proposición sobre la ubicación de Camaraca cerca de la costa, contradigo la idea planteada por Hidalgo según la cual dicho topónimo habría formado un conjunto con Socoroma y Tocoroma (Belén actual), en los Altos de Arica (Hidalgo 2004a: 455). Creo que si aceptamos la ubicación costera para Camaraca, se logra además un cálculo bastante mayor que el de 18 mitimaes asentados en Ariaca y encomendados a Martínez Vegazo: entre Camaraca y Ariaca se alcanzaría un total de 168 advenedizos (véase Tabla 2); ello arroja un poco más de claridad respecto a la importancia de los asentamientos camanchacas en la costa de Arica, tal como es destacado por Hidalgo: “*Arica y su costa parece haber sido un centro importante de diversos grupos de pescadores*” (op. cit.).

El que Vázquez de Espinosa no mencione población indígena cuando se refiere a Arica durante su visita a comienzos del siglo XVII, no nos debe extrañar: para tales fechas el ecosistema más alterado por los procesos coloniales debe haber sido precisamente “*el antiguo villorrio pescador de Ariaca*” - según el decir de Larraín - con la fundación del pueblo de españoles, negros y yanaconas, además del puerto homónimo (Larraín 1974). Por otra parte, no debemos olvidar el dramático descenso demográfico de los indígenas de valles bajos (Larraín 1973; Trelles 1991); por último, tampoco se puede descartar que bajo la

²⁹ Una de estas vertientes parece haber sobrevivido hasta inicios del siglo XIX, según lo registrado por D'Orbigny: “Antes de llegar [al Morro], el mar estaba bajo y vi surgir de la arena un agua excelente de una fuente magnífica, donde varios marineros se aprovisionaban” (D'Orbigny [1826-1833] 2002: 1040).

administración inca la población asentada desde hacía tiempos preincaicos hubiese sido trasladada y distribuida a otros sectores.

Parecida argumentación a favor de que en Arica/Ariaca sí hubo pobladores pescadores originarios, es la de Larraín (1974), quien destaca que Vázquez de Espinosa en otro pasaje de su obra sí menciona a indios que se internaban mar adentro a pescar montados en balsas de cuero de lobo marino “llenos de viento”, y que luego volvían “cargados de pescado”, destacando que el punto en tierra firme de donde partían y a donde regresaban no puede haber sido otro que Arica y sus inmediaciones (Larraín 1974: 65). Este pasaje de Vázquez de Espinosa será analizado en otro momento en relación con el tema de las balsas de cueros de lobo marino (*Otaria sp.*), (véase Capítulo 5, Parte II. La información arqueológica acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile).

CAPITULO 2. Los camanchacas en las fuentes documentales

Derribando mitos y malinterpretaciones

Es importante destacar que todas las noticias documentales que dan cuenta de un supuesto carácter “incivilizado” de los pescadores habitantes del norte y del extremo norte de Chile, son de data colonial tardía o republicana. Los relatores de tiempos de la Conquista y Colonia temprana - tales como Cieza de León, Vivar o Vázquez de Espinoza - describen técnicas de pesca e instrumentos de navegación, reportan particularidades del rito funerario, discurren sobre su ubicación y desplazamientos, pero no califican valóricamente a los habitantes costeros; los conceptos acerca del camanchaco o chango como pescador paria se desarrollan en los siglos posteriores (D`Orbigny 1826-1833; Bollaert 1860; Guevara 1925; Cúneo-Vidal 1977), aunque la idea del carácter nómade de los pescadores proviene de las observaciones de Vázquez de Espinosa³⁰. Contribuyó a enrarecer más aún la imagen construida de pescadores marginales las noticias documentales acerca de supuestos uros o pescadores lacustres del Titicaca asentados en ciertos puntos del litoral del Norte Grande chileno. Con ello se agregó confusión al panorama, puesto que algunos autores plantearon que camanchacos y uros habrían sido lo mismo, y - de paso - se duplicó la marginalidad de los habitantes costeros, debido a la mala reputación de la que siempre gozaron los uros en los escritos coloniales. En la obra de Cúneo-Vidal convergen todos los lugares comunes referidos a los habitantes costeros en general, en una sub-valoración injustificada y antojadiza, si analizamos el tema a la luz de los materiales arqueológicos preservados en el extremo norte de Chile. A continuación citaré pasajes de dicho autor que en sí constituyen puntos medulares de la caracterización de los camanchacos, la cual ha sido repetida sin mayor crítica por varias generaciones de historiadores hasta nuestros días.

“Ellos [los camanchacos] constituyeron un eslabón más de la cadena de estirpes autóctonas, que con los nombres de ccaras, calas, calangos y changos arrastraron una vida miserable, a dos pasos de la primitiva barbarie de su especie a lo largo de las abras y caletas que se suceden del Ecuador a los límites septentrionales de Chile” (Cúneo-Vidal 1977: 320).

³⁰ Bittmann señala que el vocablo “chango” se ha convertido en la actualidad en término genérico que “se aplica a una parte de la población pescadora y mariscadora artesanal del norte chileno” (Bittmann 1986: 274).

Tal primitiva barbarie obviamente nunca existió; sin embargo, queda claro en que información se basó este autor para apoyar esta visión prejuiciada y que raya en la discriminación racial³¹. Por un lado, una de sus fuentes - arqueológica y mal interpretada como veremos - es Uhle; este notable investigador en su trabajo de 1917 describió por primera vez los particulares rasgos del desarrollo arcaico costero, que actualmente conocemos como cultura Chinchorro, poseedora de una tradición funeraria caracterizada por aplicar los más sofisticados procedimientos en la momificación de sus difuntos, y para los cuales actualmente no se conoce nada semejante, precisamente por su nivel de complejidad (Uhle 1917). Uhle aplica el término “primitivo” a este desarrollo - en el sentido de temprano o precerámico - pero no lo considera como demostración de barbarie. El estudio de Uhle de 1922³² entregó los resultados de excavaciones llevadas a cabo en el extremo sur de Perú y en el extremo norte de Chile, lo cual constituía información novedosa para la época acerca de los artefactos y alcances técnicos de sociedades que ya dominaban la textilería y la fabricación cerámica, y que cronológicamente ubicó en tiempos post- Tiawanaku: hoy ya sabemos que dichos materiales corresponden a los desarrollos del Intermedio Tardío, y que difícilmente podrían ser considerados como manifestaciones de una vida miserable, tal como lo manifiesta Cúneo -Vidal en el pasaje citado. La otra fuente usada por Cúneo-Vidal es Cieza de León, quien tampoco califica a los habitantes de la costa, sino consigna hechos tales como que bebían sangre de lobo marino a falta de agua, que su comida era pescado y mariscos, que sus rostros eran curtidos en extremo, y rojos, como resultado de la sangre que bebían³³. En conjunto, podemos establecer que entre las informaciones de Uhle y lo observado por Cieza en el tramo entre Arica y el Loa, no hay elementos que justifiquen una visión tan sesgada y que expliquen tal virulencia de parte de un historiador del siglo XX.

Por el contrario, Latcham es el primer estudioso que plantea la necesidad de un examen detenido del componente étnico de los pescadores del litoral chileno:

“Hasta ahora no se ha hecho ningún estudio prolijo o especial sobre este pueblo; y los pocos autores que lo mencionan, se han conformado en considerar todas las diferentes tribus o familias que se encontraban por el litoral como pertenecientes a la misma entidad étnica; incluyendo en la misma clasificación los restos hallados en las antiguas sepulturas de la costa. Nuestros estudios arqueológicos y antropológicos de esta comarca nos han enseñado que en esto existe un grave error; y que los habitantes de la zona en cuestión, antiguos y modernos, han pertenecido a varias razas [...] ¿A cuál de estas distintas entidades pertenece en verdad el nombre Chango? Alguna de ellas empleaba

³¹ Sus dichos son incalificables y no vale la pena ahondar en ellos. Como muestra, una cuenta del rosario de descalificaciones desbordadas: “Se echa ver que, hambrientos, sedientos, en pugna desde el nacer con circunstancias adversas; parias por excelencia entre los parias de América, se hundieron, con voluptuosidad infinita en el reposo que brinda el sepulcro a las razas vencidas” (Cúneo-Vidal 1977: 322). Sería interesante indagar en torno a qué curiosa episteme pudo guiar una investigación semejante, pero no es objeto de nuestro análisis.

³² Max Uhle, 1922, *Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna*. Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, Quito.

³³ En relación con la ingestión de sangre de lobo marino, hay que descartarla para los valles de la zona de Arica, en donde los pescadores contaban - aparte del río San José - con ojos de agua activos hasta bien entrada la Colonia (Frezier 1717); por otra parte, en el registro arqueológico de la zona de Iquique son frecuentes los odres de vejiga de lobo marino utilizados como cantimplora, lo cual marca una diferencia con respecto a Arica, en donde no se registran para el Intermedio Tardío (Colección Nielsen, Museo Regional de Iquique). Este hecho obedece a diferencias ecológicas, ya que el litoral de Pisagua a Taltal es un tramo “sin desembocaduras de ríos”, y el establecimiento de población humana se basó en la existencia de numerosas aguadas (Núñez y Varela 1967/68).

este término para nombrarse? No lo sabemos; y únicamente podemos observar que tal como se emplea generalmente no nos parece más que un término genérico con el significado de pescador, o bien indio de la costa o costino” (el énfasis es mío; Latcham 1910: 5-6)³⁴.

Hidalgo fue el primero en plantear el tema de la discordancia existente entre los datos arqueológicos y los históricos, en parte haciéndose eco de los estudios arqueológicos de Bird (1946) en la costa de Arica, y considerando también la propuesta de Willey (1971) respecto a que el empobrecimiento de los pescadores de Atacama respondería a la situación colonial (Hidalgo 1981). Este autor refuta la condición de barbarie de los pescadores expresando: “*Pero, las evidencias arqueológicas muestran otras realidades. Los pescadores registrados en las tumbas de la costa, cercana a los valles, se encuentran vestidos con los mismos tipos de ropa y atuendos que los agricultores del interior...*” (Hidalgo 1981: 214). Igualmente en los años ochenta, Bittmann también manifestó reparos ante como se habían considerado hasta ese momento los desarrollos costeros:

“Aunque diversos autores - cronistas, viajeros, corsarios, etc. - se refieren a los pueblos del litoral más árido en forma peyorativa como “gente bruta”, “bárbaros” o “miserables” [...], no nos parece que en tiempos prehispánicos estos pescadores y mariscadores marítimos hayan vivido necesariamente en un nivel mínimo de subsistencia o, en otras palabras, en condiciones de lucha eterna para la sobrevivencia. Más probable es el hecho de que hayan podido mantener un equilibrio que les permitía vivir en forma adecuada aprovechando al máximo los recursos disponibles que existían en su medio ambiente particular” (Bittmann 1986: 279-280).

No debemos olvidar que las observaciones de Bollaert se centraron en los cambios ubicados entre Cobija y Paposo, costa de Atacama; dicho autor destaca la movilidad que presentaban estos pescadores, moviéndose de caleta en caleta en busca de sustento (Bollaert 1860). En este punto me parece atinente mencionar un dato de alrededor de 1740 que dice relación con el posible límite de la población camanchaca ubicada al sur del río Camarones. Se trata de la reseña acerca de la controversia planteada en el siglo XIX en torno a los límites entre Perú y Bolivia, a raíz de lo cual Paz Soldán se remonta a una discusión previa relacionada con los límites de las Audiencias de Lima y Charcas: del documento que presenta se desprende que “*toda la quebrada de Quillagua desde arriba, en ambas bandas, hasta Tucupilla pertenecía a la jurisdicción de San Marcos de Arica*”, y de paso se consigna un topónimo que es de mucho interés:

“[...] Ventura Hidalgo pidió por sí y a nombre de sus hijos [...], vecinos de Pica, la adjudicación de esos terrenos en 1740, al Teniente General de Arica, ofreciendo sacar agua y sembrarlos; y como en efecto la sacó, se le dio amparo en 30 fanegadas en el valle de Quillagua, en el sitio llamado Comanchaca, desde las alturas que dominan el pueblecito de Santa Bárbara [...]” (el énfasis es mío; Paz Soldán 1878: 7-8).

De este pasaje podemos deducir que en el valle de Quillagua - más allá del tema específico de si pertenecía en rigor a la jurisdicción de Arica o no - existió un paraje denominado según el gentilicio de los habitantes costeros, lo cual en mi interpretación significaría la

³⁴ Zapater (1973: 87) expresa ideas similares cuando dice: “Este gentilicio [chango] no sirve para individualizar a un grupo lingüística y culturalmente diferenciado. Es una clasificación de tipo social”.

presencia prehispánica de camanchacas Arica residiendo de alguna forma de momento no clara (¿mitimaes de tiempos incaicos?).

“Tolderías” y “trashumancia”

Varios autores dan cuenta de las rústicas viviendas poseídas por los habitantes de la costa del Pacífico, específicamente de las formas de viviendas observadas del Loa al sur. Entre ellos, Vázquez de Espinosa de quien proviene la tesis - convertida hoy en lugar común - sobre la supuesta “trashumancia” de los pescadores, quienes se habrían movido incesantemente a lo largo de la costa buscando alimento, como simples depredadores. Esta generalización creada en base a observaciones post-Conquista no hace favor a los pescadores prehispánicos en conjunto, y mucho menos a los camanchacas del extremo norte de Chile, quienes pertenecieron a un señorío, cuyos habitantes residían en pueblos en forma estable, tal como veremos en su momento. Dice Vázquez de Espinosa:

“1751. Las más de las veces que han pasado los enemigos por el estrecho [de Magallanes] a aquel mar a vista de tierra por la costa, han llegado por ésta [de Atacama], pero como los indios de ella no tienen casas, más de unos cueros de lobos marinos con que hacen unas chozuelas para hacerse sombra por el rigor del sol y los quitan cuando quieren y pasan a otra parte para buscar marisco que es su sustento, no han reparado ni parado en ella” (el énfasis es mío)³⁵.

D`Orbigny reseña lo que vio a comienzos del siglo XIX en Cobija - por lo tanto, seguimos hablando de la costa de Atacama - en los siguientes términos:

“Al descender hacia la costa, vi muchas cabañas de esos pescadores indígenas. Como no llueve nunca en esta comarca, se contentan con cuatro postes fijos en tierra, sobre los cuales tienden pieles de lobos marinos. Allí toda la familia, a menudo numerosa, se acuesta sobre algas secas o sobre pieles de carneros; no posee como bienes más que conchillas, algunos vasos, instrumentos de pesca, y por alimento maíz tostado y los peces que los hombres pescan” (el énfasis es mío; D`Orbigny [1826-1833] 2002: 1032).

Respecto a esta cita, hay que destacar que las tolderías descritas reflejan el nivel de desarrollo de pescadores que vivían en plena época republicana y - además - situados a casi 500 Km. al sur de Arica³⁶. Veamos otra descripción, aún más tardía:

“Los españoles aplicaron el nombre de “pescadores” (por la industria de que subsistieron) a los naturales - aborígenes por excelencia - que hallaron establecidos en miserables tolderías, hechas de cueros de lobo marino tendidos sobre huesos de ballena arrojados a la playa por las olas, en la serie de caletas que se suceden de la desembocadura del río Tambo a la del río de Camarones, y desde luego, a los que hallaron establecidos en tolderías de no mejor condición en la ensenada de Chacalluta, en la playa de Arica propiamente dicha, y en la ensenada que hoy decimos de La Lisera” (el énfasis es mío; Cúneo-Vidal 1977: 30).

³⁵ Vázquez de Espinoza, Libro V, cap. XXXII, 1948: 618. De la Provincia de Atacama y las cosas raras que hay en ella.

³⁶ Bittmann (1986) precisa que las viviendas tipo tolderías fueron usadas por los pescadores de Cobija y Paposo hasta fines del siglo XIX; no olvidemos tampoco, que la mención de caza de ballenas por parte de Vázquez de Espinosa se refiere igualmente a la costa de la provincia de Atacama, y no a Arica.

Como podemos ver, Cúneo-Vidal también se ha encargado de difundir la idea de pescadores viviendo en improvisadas chozas compuestas de cueros de lobos y huesos de ballena, haciendo extensiva dicha práctica a la zona de Arica, e incluso hasta el río Tambo, situación que no es avalada por las investigaciones arqueológicas: éstas dan cuenta de la existencia de poblados planificados con unidades domésticas de forma rectangular, construidas de material ligero (cañas, esteras) y postación interior de maderos para sostener un techo liviano (Piazza 1981; Santoro y Muñoz 1981; Focacci 1981)³⁷. Actualmente sabemos que ésta es la tradición arquitectónica de Valles Occidentales desde el período Formativo en adelante, y semejantes viviendas han sido igualmente descritas para el señorío Chiribaya de Ilo (Umire y Miranda 2001).

Por otra parte - tal como lo señala Vivar - nunca se dio la caza de ballenas en la costa, sólo la varazón esporádica de cetáceos, situación que cuando excepcionalmente se daba era ampliamente explotada por los pescadores, tal como lo atestiguan hallazgos aislados de huesos de ballena entre los Chinchorro; en consecuencia, la tradición arquitectónica local no habría podido basarse en un bien tan escaso³⁸.

Igualmente antojadizo es el análisis lingüístico-etimológico de dicho autor; sostener que Chacota - y en consecuencia todos sus derivados, como Chacalluta por ejemplo - provendrían etimológicamente del quechua, deformándolo en Chaca-uta "casa de huesos", es doblemente arriesgado porque la premisa básica es falsa. De paso, confirma una tendencia bastante generalizada en la investigación toponímica que omite a priori la posibilidad de la supervivencia de topónimos verdaderamente nativos y locales (lengua yunga o coli, o camanchaca para nuestro caso), y que por el contrario, se esfuerza por descubrir vocablos provenientes de los pueblos que habrían influenciado culturalmente o conquistado dichos espacios geográficos en determinado momento histórico (grupos aymara y quechua). Sobre este tema volveremos más adelante.

¿Uros y camanchacas habrían sido lo mismo?

La explotación de recursos marinos - tal como la vemos entre las poblaciones de Valles Occidentales - corresponde al resultado de varios milenios de experiencia humana acumulada, que paulatinamente fue logrando una adaptación notable frente a los desafíos ecológicos del entorno (Llagostera 1979, 1990; Bittmann y Munizaga 1984); por lo mismo, nos encontramos frente a pescadores - que dentro de este largo proceso evolutivo - ya habían alcanzado sofisticados niveles de especialización, lo cual supone experticia, conocimientos acabados y destreza en el oficio. Ya en el Arcaico Temprano (7000-5000 a. C.) se registra el uso de "*anzuelos de concha, pesas líticas, cabezales de arpón elaborados en madera, pulidores, limas, bolsas red elaboradas en fibra vegetal, puntas lanceoladas para dardos y arpones [...]*" (Standen 1997). Específicamente, acerca del arpón para cazar lobos marinos contamos con el hallazgo in situ de un proyectil incrustado en la escápula

³⁷ Este tipo de vivienda fue observado por Frezier a su paso por Arica: "...Son las casas en su mayoría chozas de una especie de estaquilla que llaman totora, puestas verticalmente, amarradas entre sí y aplicadas por medio de tiras de cuero a cañas que sirven de travesaños; o bien se hacen de cañas en igual posición, llenando con barro el espacio entre una y otra. El empleo del adobe se reserva para los edificios de mayor importancia y para las iglesias. Como nunca llueve, no hay más techo que una estera" (Frezier 1732: 151-52).

³⁸ En un trabajo de Hidalgo (1983) nos podemos encontrar con el proyecto de José Agustín de Arze, quien hacia fines del siglo XVIII intentaba convencer al rey de España acerca del buen negocio que podría ser la caza de ballenas, aunque reconocía que tal práctica no era conocida en la zona de Cobija.

de uno de estos animales; el artefacto proviene del cementerio Chinchorro Morro-1 con dataciones entre los 3000-1600 a. C. (Standen 2003: fig. 12b).

En otros capítulos de esta tesis se analizarán en detalle los momentos relevantes del desarrollo ergológico de la población costera, con especial énfasis en los avances tecnológicos relacionados con la pesca y la navegación. De momento, aquí es preciso destacar información documental que da cuenta de la existencia contemporánea de uros y camanchacas en la zona de Arica, referencia que demuestra que tales uros no realizaban tareas de pescadores. Se trata nuevamente de la “Causa de cuentas llevada contra Gonzalo de Valencia...” de 1570 (Durston e Hidalgo 1997b), en la cual se incluyen como evidencia dos cartas notariales (447v y 448)³⁹. La primera de ellas fue fechada en 1569; en dicha ocasión se presentó Martín Ymata, uro, declarando haberse desempeñado como molinero durante dos años y medio. La segunda data de 1566 y es una carta notarial de concierto entre Gonzalo de Valencia y el mismo Martín Ymata, quien nuevamente es señalado como “yndio uro”; lo interesante es que en ésta queda en evidencia que el uro en cuestión iba a recibir en parte de pago por su trabajo de molinero una chacra aledaña al molino de Guaylacán, valle de Lluta, “para que siembre en ella”. Creo - por lo tanto - que efectivamente se trata de un indio uro (en el sentido de mitimae altioplánico residente en un valle costero), realizando labores agrícolas, y que no hay nada que pudiese hablar en favor de un presunto carácter de pescador, y menos aún de pescador marítimo. Lo relevante de la “Causa de cuentas...” aludida, es que a través de los diferentes documentos incluidos en ella, se logra plena certeza acerca de la existencia simultánea de pescadores camanchacas e indios uros conviviendo en la zona de Arica como grupos étnicos diferentes, y con modos de subsistencia también distintos. El sitio de Guaylacán - por lo demás - constituye un lugar sobresaliente con su molino en plena actividad, pero la importancia de su rol fue aún mayor en tiempos pre-Conquista. La investigación arqueológica de Guaylacán (sitio Lluta 2) ha permitido establecer su vigencia durante el Intermedio Tardío, y asimismo su especial carácter: parece haber operado como el mayor centro de depósitos o *collicas* de toda la zona de Arica con sus más de 700 silos subterráneos (Barraza y Cortez 1995); abundaré en ello en el Capítulo 14 de esta tesis. Asimismo, un documento datado en 1595 menciona la existencia de un camino que partiendo desde Ocurica llegaba a Guaylacán; esto quiere decir que el sector agrícola más rico del valle de Arica debe haber estado unido directamente con el área de almacenamiento de Guaylacán en tiempos prehispánicos y con el molino en tiempos coloniales⁴⁰.

Por otra parte, en este mismo documento se encuentra la mención expresa a “*Diego Copaquira cacique de los uros de Guanta e de don Pedro Chaco cacique de los camanchacas del puerto de Arica*”, como dos caciques contemporáneos, cada uno dirigiendo a su particular grupo étnico, el uno asentado en Guanta (Huanta, valle de Lluta), y el otro al pie del Morro (puerto de Arica). Hidalgo comenta así esta situación: “*Puede tratarse de una transformación colonial, pero la mención a los uros de Guanta que no son*

³⁹ Este documento es comentado en términos semejantes por Hidalgo 2004a: 456.

⁴⁰ “Composición de tierras del Corregidor Alonso García Ramón-1595”, quien había heredado tierras en Ocurica. “...Y del dicho algarrobo ban atravesando los mojones hasta el camino de Guaylacana a donde esta un mojón de piedras que va lindando este pedazo de tierras con tierras de Catalina yndia muxer que fue de don Pedro Chaco” (ANA 12, f. 393v; texto citado por Hidalgo 2004a: 465). De esta cita se desprende que para 1595 el cacique Pedro Chaco mencionado en el documento “Causa de Cuentas...” ya no existía; ello permite suponer que el cacique denominado en 1647 como “cacique de los indios naturales de este valle de Arica” pudiese ser un sucesor de nombre idéntico. Adicionalmente, este documento también nos entrega una valiosa referencia sobre una propiedad en Ocurica que habría pertenecido a la viuda del cacique de los camanchacas, don Pedro Chaco; ello refuerza lo dicho más arriba acerca del dominio territorial de Chaco sobre las tierras de Ocurica.

pescadores plantea la posibilidad de uros colonos agrícolas en valles bajos probablemente dependientes de señoríos altiplánicos. Es un tema que debe ser investigado” (Hidalgo 2004a: 456). A esto sólo puedo agregar que Huanta es consignado por distintas fuentes como tambo, paradero y poblado ubicado a 35 km de la costa, y que su importancia fue considerable en tiempos pre y post-Conquista. Vázquez de Espinosa, por ejemplo, entrega información que refuerza el carácter agrícola del sector de Guanta: “*Lo más grueso del valle [de Lluta] es desde la mar siete leguas hasta el tambo de Guanta que es camino de Potosí, donde hacen grandes sementeras de trigo, maíz y otras semillas*” (Vázquez de Espinosa [1620] 1992: 693). Más adelante veremos que los datos arqueológicos refuerzan la existencia de colonias de mitimaes altiplánicos en varios puntos del valle de Lluta (Santoro 1995; mis propios estudios de las colecciones y las bases de datos del MASMA).

Retomando el tema de uros habitando valles costeros, es preciso hacer ciertas precisiones al respecto; quizás no esté de más revisar la definición de Bertonio y las menciones de ciertos cronistas sobre ellos. Bertonio incluye el vocablo “*uma haque: cualquiera que trata en la mar o laguna como los marineros o urus*, etc.”⁴¹, dejando claro que son los marineros los que tratan en el mar, y los urus hacen lo propio en lagunas. Igualmente, consigna el término “*Uru: una nación de indios despreciados entre todos, que de ordinario son pescadores y de menos entendimiento*”⁴². Por su parte, Matienzo también aporta a la definición de los urus, pescadores lacustres: “*Los uros son pescadores que están poblados alrededor de la laguna. Estos son maestros en hacer ropa de la tierra, petacas, esteras y chucos (que son sus bonetes), y van a cargar ganado con lo que les mandan sus caciques, que son recámara de sus robos*”⁴³. De esta cita se desprende que los tales pescadores también tejían vestimenta a telar con fibra de camélido, prendas varias de fibra vegetal (entre ellas sus tocados), y que además operaban como caravaneros o “arrieros” prehispánicos, cuando así era requerido por sus caciques. De la misma forma, en varios pasajes de la “Visita hecha a la provincia de Chucuito” se puede apreciar que en determinados pueblos altiplánicos los uros poseían y cultivaban tierras. Por ejemplo, Pedro Cutinbo, gobernador de la provincia, declara: “[...] *los indios de esta provincia tienen ganado de la tierra hacen ropa de cumbi y de abasca [awaska] y hay oficiales de hacer paredes y labrar piedra y plateros y olleros y pescadores y todos hacen sus chácaras y sementeras de las semillas que se dan en esta tierra...*” (el énfasis es mío; Diez de San Miguel [1567] 1964, F. 18v). En la declaración de los principales de Acora se señala: “[...] *que los uros son pescadores y que estos uros también hacen chácaras y algunos van con cargas de españoles y algunos saben hacer ropa sino que no la quieren hacer sino andarse en la laguna pescando*” (el énfasis es mío; Op. cit. F. 44v.). Incluso, es posible atisbar que habrían existido uros pobres y uros ricos: “[...] *que no son su principal alimento las dichas raíces ni el pescado de la laguna por tener el rescate que dicho tiene [...] y también los que son más ricos de ellos siembran chácaras [...]*” (el énfasis es mío; Op. cit. F. 69r.). Tal como fue advertido por Wachtel en su momento, toda esta información entrega matices impensados sobre este grupo étnico, que contradicen el estatus económico deprimido y la actividad exclusivamente centrada en la pesca, que las informaciones cronísticas tempranas difundieron acerca de estos parias de tierras altas. Al respecto, Murra indicó en su momento: “*Se requiere mayor investigación para determinar hasta qué punto “Uru” se refería a un grupo étnico o a un estrato ocupacional bajo, o más probablemente a*

⁴¹ Bertonio, Ludovico 1956 [1612].

⁴² Bertonio, Ludovico 1956 [1612].

⁴³ Juan de Matienzo, Gobierno del Perú. [1567] 1967: 276.

ambos ” (el énfasis es mío; Murra 1964: 427). Wachtel, quien se dedicó a la investigación del tema, expresa:

“Los Urus que observamos en nuestros días son, pues, los herederos de una historia compleja. En un principio (y nuestras fuentes no nos permiten retroceder sino hasta el Siglo XVI), constituían un conjunto heterogéneo, al cual el calificativo “Uru”, rico en múltiples connotaciones (étnicas, sociales, económicas), confiere una falsa unidad. Los indios así designados forman grupos muy diferenciados que, conservando siempre un carácter lacustre, se distribuyen entre dos polos opuestos: por una parte, los Urus ya aymarizados, que poseen tierras, por otra, los Urus más o menos rebeldes y exclusivamente pescadores. Entre estos dos polos extremos, se escalona, con todas las gradaciones intermedias, la mayoría de los Urus. Proporcionan a los Aymaras una mano de obra de status inferior, así como productos acuáticos, complementarios a aquellos de la puna. Establecen así un límite interno al modelo andino del archipiélago” (Wachtel 1984/1988: 236).

En base a las noticias documentales de los Lupaca parece muy posible que cada señorío aymara post-Tiawanaku ubicado al occidente y al sur del lago Titicaca haya tenido su propia parcialidad uru; de esta forma, habría que suponer la existencia de uru-lupacas, uru-pacajes y uru-carangas, y cada una de estas entidades podría haber tenido características particulares, de acuerdo quizás con el carácter específico en el cual se enmarcaba su relación con la población aymara dominante⁴⁴. Por ejemplo, en cuanto a las minas de Potosí, Calancha afirma que acudían a trabajar uros provenientes de Challacollo, provincia de Paria, caracterizando a estos uru-carangas de la siguiente forma:

“Estos son indios Uros bárbaros, sin policía, renegridos, sin limpieza, enemigos de la comunicación, y nada afectos al culto de nuestra fe; tienen por sustento y granjería pescar en la laguna de Paria [lago Poopó] [...]; los que habitan en tierra, es en sepulturas debajo de tierra por el frío, y cuando viven en la laguna, son sus casas sobre barbacoas y enea [...]; los indios uros nacen, se crían y viven en esta laguna sobre el agua en la enea, que acá llaman totorales, son muy espesos, y de este género de juncos livianos, aquí habitan sin más ropa ni cubierta (con ser tierra muy fría) que unas esteras de esta enea. Andan allí desnudos o casi en carnes, comen muchas veces la carne cruda, y el pescado casi vivo, y las raíces de esta totora o enea. No siembran ni tienen labranzas porque la tierra es fría [...] Su lengua es la más oscura, corta y bárbara de cuantas tiene el Perú, toda gutural y así no se puede escribir sin gran confusión” (el énfasis es mío)⁴⁵.

Tal como ya vimos, en la Tasa de 1550 también hay una mención a uros: [Joan Ayavire] “cacique principal de los pescadores questan en la costa de Arica Caya Caya e Chaco y los huos questan en los despoblados”. La información de este párrafo destaca además por el contrapunto establecido entre la ubicación geográfica de los camanchacas

⁴⁴ Wachtel señala en relación con este punto: “[...] La población Uru se concentra, en el Siglo XVI, a lo largo del eje acuático que hemos indicado, del lago Titicaca hasta el lago Coipasa, sobre una distancia aproximada de 800 Kms. La visita general realizada bajo el virrey Francisco de Toledo durante los años 1572-75, revela que dicha área de población se extendía aún más al Norte de lo que se suponía, puesto que incluía el río Azángaro y no se detenía sino hasta la frontera del Nudo de Vilcanota”(Wachtel 1984/88: 2129).

⁴⁵ Antonio de la Calancha, *Crónica Moralizadora 1977 [1638]. Crónicas del Perú, edición de Ignacio Prado Pastor, vol. IV, páginas 1466-67.*

(en la costa) y la ubicación de los uros: “en los despoblados”; según la noticia más temprana para este vocablo registrada por el diccionario en línea de la Real Academia Española de 1732, despoblado “usado como sustantivo se toma por desierto, yermo o sitio que no está poblado”. Sin embargo, en el Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú de 1560 obtenemos una precisión importante; en él se consigna “despoblado” como “pulum”, “puna” o “purumbi”, dándole el significado de yermo o desierto, en el sentido de carente de vegetación o población (Lexicon 1951: 344). En suma, este pasaje de la Tasa de 1550 está referido a Juan Ayaviri, como señor caranga que también controlaba urus que habitaban la puna o los territorios yermos del Altiplano circun-Titicaca⁴⁶. Atando cabos entonces, podemos inferir que de esta población subordinada de urus que tenían los Carangas en la puna, algunas familias pudieron ser transferidas entre 1550 y 1570 a distintos puntos del valle de Lluta, entre los cuales destaca Ullabaya que debe ser Uriabaya: topónimo conservado todavía en el mapa de Lluta publicado por Keller en 1946, ubicado entre las localidades de Rosario y Chacabuco (Keller 1946: Plano 1). No parece fruto de la casualidad la conformación de dicho topónimo Uri-baya, y la calidad de uros de sus posibles habitantes⁴⁷.

La zona del Desaguadero parece haber constituido un foco especial de resistencia cultural uru, en torno a Cepita, en donde para los años de la visita de Toledo los Uru/Ochosuma aún se mantenían al margen de la cultura colla, hablando su propio idioma uruquilla (Bouysse-Cassagne 1987: 157). Por otra parte, tampoco hay que descartar la posibilidad de que los incas hayan podido modificar las prácticas culturales de los urus, tal como se señala en las Relaciones Geográficas de Indias, alrededor de 1586, en relación con los uru-pacajes del repartimiento de Machaca, pueblo de Manañeca:

“Entre estos indios aymaraes viven al presente doscientos y setenta indios tributarios uros, que quiere decir pescadores, los cuales solían habitar antiguamente en la laguna de Chucuito. Fueron gente de poca reputación, a causa de no ser hábiles para el trabajo ni para sembrar, ni tuvieron en su principio pueblos ni concierto en su vivir, ni tenían caciques que les mandasen, sino que cada uno vivía a su voluntad y se sustentaban de lo que pescaban y de las raíces de matara, que es como junco de España y más grueso; y cuando los ingas vinieron conquistando esta provincia de los Pacajes, hicieron salir a estos indios uros de junto al agua y les hicieron vivir con los aimaraes y les enseñaron a arar y cultivar la tierra, y les mandaron que pagasen de tributo pescado e hiciesen petacas de paja...”⁴⁸ (el énfasis es mío).

Si damos crédito a los informantes de este texto y la información contenida en la “Visita hecha a la provincia de Chucuito”, tenemos que colegir que la situación general de los urus

⁴⁶ Conviene señalar que el equivalente de *puna* (quechua) es *suní* en aymara (Bertonio 1612 [1956]).

⁴⁷ Ha sido indicado por Galdós que la terminación *baya* o *waya* sería propia del idioma puquina. Tal como él lo señala, llama la atención la frecuencia relativa de topónimos terminados en “baya” en los valles yungas occidentales; aquí entrego una recopilación hecha por mí: Ilabaya (Locumba); Porobaya (Arequipa); Tiabaya (Arequipa); Chiribaya (Osmore); Talabaya (Tarata); Curibaya (Locumba); Socabaya (Arequipa); Chanabaya (Iquique); Sibaya (Iquique), y ahora Uriabaya (Lluta). El autor mencionado destaca igualmente la frecuencia del sufijo geográfico “laque” o “laca” (Chichilaque, Yalaque, Coparaque, Tumilaca, Lacalaca, Vitalaca, Paralaque, Guatalaque, Ayllaque), que junto con la terminación “baya” se “repiten tan constante y regularmente en la región del Puquina” (Galdós 1984: 50).

⁴⁸ ***Relación de la Provincia de los Pacajes. Firmantes: don Pedro Mercado de Peñalosa, Agustín Sánchez, Gabriel González, Francisco de Uceda y Melchior Molina. Relaciones Geográficas de Indias, 1586, página 336.***

antes de la dominación inca estaba marcada por la segregación ejercida por los aymaras; éstos últimos habrían discriminado fuertemente a los primeros, como resabios del pueblo pescador lacustre que alguna vez habitó las riveras del Titicaca, y que no transitó por la senda de desarrollo que conducía al cultivo de plantas comestibles. Es interesante constatar que las informaciones referidas a la presencia de urus en la costa de Arica y Atacama, son todas de fines del siglo XVI, y por tanto, bien pueden estar reflejando lo que fueron los traslados de población uru dirigidos por la administración inca. Es más, considerando la no-integración de los urus a la organización económica de los aymaras en tiempos preincaicos, hay que postular que los traslados mencionados de urus a la costa del Pacífico sólo deben haberse llevado a cabo bajo la administración incaica y no antes, y por lo tanto corresponder a un período no superior a sesenta años, hipotéticamente entre 1470 y 1530. Por lo mismo, los españoles sólo habrían mantenido su calidad de trasplantados a tierras costeras, repartiéndolos en las encomiendas respectivas, tal como es testimoniado por la “Causa de cuentas...” ya analizada más arriba. En el mismo contexto habría que interpretar por lo tanto, la información del Factor de Potosí respecto a la existencia de 400 uros en la costa de Atacama (probablemente Cobija)⁴⁹; dicha gente debió corresponder a uros movilizados a la costa por órdenes de la administración incaica, no necesariamente a realizar labores de pesca marítima para la cual obviamente no estaban preparados, sino como mano de obra para el secado y salazón de pescado, así como su correspondiente traslado a su núcleo de origen probablemente Caranga⁵⁰; tampoco se puede descartar que durante los meses de invierno hayan podido cultivar chacras en las lomas de la Cordillera de la Costa, que se extendían entre Caleta Huelén y Taltal, y de las cuales da cuenta Bittman (1986: 317). En la zona de Arica, en cambio, las referencias documentales señalan que los uros realizaban labores agrícolas, para lo cual estaban capacitados debido a la transculturación forzada a la que fueron sometidos por los incas en su momento.

La idea que planteo aquí acerca de los uros de la costa de Atacama en condición de especialistas saladores de pescado se basa en datos contenidos en la “Visita hecha a la provincia de Chucuito”, de los cuales se desprende que éstos eran, además de pescadores, secadores de pescado: “[...] y que en esta dicha provincia hay muchas lagunas a donde pescan y **sacan mucho pescado y lo secan** y lo llevan a rescatar a los dichos yungas y al Cuzco” (el énfasis es mío; declaración del español residente Gaspar Navarro; “Visita hecha a la provincia de Chucuito”, F. 67r.). En otra sección se puede leer: “[...] *ordinariamente en cada un año van la mayor parte de los indios a Sama y Moquegua y Capinota y al Cuzco y Chuquiabo y a otras partes que son tierras templadas que están a treinta y cuarenta y sesenta leguas por maíz y ají* [...] y para ello llevan de rescate ganado y ropa y lana y charque que es carne hecha cecina y **pescado seco de la laguna** [...]” (el énfasis es mío; Op. cit. F. 107r.). Según esto, el pescado seco funcionaba como un producto intercambiable más, junto al ganado, prendas de vestir, la carne deshidratada y la fibra de camélido, productos clave de la economía aymara; tampoco se puede pasar por alto la mención acerca de que el Inca recibía pescado fresco de estos uros lagunares (Op. cit. F. 45r.). Incluso existe la mención a una denominación específica para los secadores de pescado usada por los incas: *chichicamayos* (Ortiz de Zúñiga [1562] 1972: 55 en Pease 1988: 88). Considerando todos esos datos, propongo la explicación alternativa de que habría sido

⁴⁹ Lozano Machuca, J. Carta del Factor de Potosí Juan Lozano Machuca en que da cuenta de aquella villa y de las minas de los Lipas.

⁵⁰ Es interesante destacar que para 1681 se consigna en Iquique la utilización de esclavos negros en las labores del secado de pescado (Bittmann 1986: 305); bajo la economía mercantil de la Colonia esta actividad se convirtió en un negocio altamente rentable. No obstante, las evidencias arqueológicas de anchovetas y sardinas saladas y secas del sitio “Lo Demás” en territorio Chincha (Perú) verifican para tiempos prehispánicos la existencia de dicha actividad (Sandweiss 1989: 422).

precisamente el dominio de la técnica de la conservación del pescado mediante salazón, lo que habría ocasionado el traslado de un número mayor de dichos uros altiplánicos a Valles Occidentales durante el período Tardío.

Camanchacas de más al sur (costa de Atacama)

La Probanza de Méritos de Francisco Otal (A.G.I. Charcas, legajo 92, 105 fs, de 1640-1643, publicada en Castro 1997) constituye una fuente fundamental para indagar acerca de ciertos pescadores que son igualmente denominados por los documentos como camanchacas. El objetivo principal de la Probanza es demostrar la labor evangelizadora y extirpadora de idolatría de Otal en la zona del Loa (Atacama la Baja o Chiu Chiu), así como en la costa, en Cobija, en pos de nuevos cargos eclesiásticos que le asegurasen mejores rentas. Leyendo entre líneas, nos enteramos de sus intensas actividades comerciales basadas en el trabajo de pesca y salazón de pescado que realizaban en su provecho los feligreses indígenas, generándole ingresos nada despreciables. Lo interesante es que puesto que sus intereses comerciales lo vinculaban a la costa, en el texto se advierte un especial énfasis por dejar constancia de su conocimiento del idioma particular de los pescadores, el cual se diferenciaba de la lengua hablada por los indios “atacamas”. Reproduzco aquí cada uno de los pasajes relacionados con el tema:

“[...]que todos juntos montan la dicha cantidad de tres mil cuatrocientos y treinta y siete pesos y cuatro reales que pagan en cada un año en reales y no en otro especie estos indios de Atacama y Chiu Chiu y los del mar que son camanchacas pescadores y de diferente nación que estos atacamas paga cada indio cuatro pesos u ocho arrobas de pescado cual ellos más quisieren que esto lo paga a su voluntad y escogencia y estos dichos indios camanchacas están encomendados en Lope de Inostroza y a el sólo le pagan estos tributos de pescado o plata y no acuden a pagar al cura que los doctrina cosa alguna. Y el modo que en esto podría haber para no perjudicar a don Pedro Isasiga por no tener parte con los indios de la mar sino en otros atacamas, que se le diesen al cura de Chiu Chiu seis indios camanchacas pescadores de los mejores para que pagándoles el dicho cura como el más extraño lo que es uso y costumbre le pesquen para él y que el dicho cura pague la tasa y tributo de estos seis indios a sus encomenderos...” (el énfasis es mío; Auto de 1626, F. 71v) ***“[...] habiendo visto los autos del licenciado Francisco de Otal cura y vicario de Chiu Chiu Atacama la Baja sobre que se le acreciente sígnodo a la dicha doctrina por ser muy tenue el que tiene y de mucho trabajo distancia de leguas y despoblado y lengua extraordinaria la de aquella provincia...”*** (el énfasis es mío; Auto de 1626, F. 74r) ***“[...] porque de la doctrina de Atacama que yo administro de esta costa hay más de cuarenta leguas de muy mal camino sin pasto para las cabalgaduras y jornada entre los demás de dieciocho leguas sin agua ni pasto y otras incomodidades que son notorias por ser todo el camino despoblado respecto de lo cual y habiéndome costado muy gran trabajo y cuidado el reducir estos indios camanchacas a que viniesen a la doctrina y supiesen rezar en lengua de Castilla que es a la que más se acomodan por no saber ninguna de las generales quechua ni aymara tuve por bien de ponerles un sacerdote que de ordinario los enseñe y les administre los santos sacramentos...”*** (el énfasis

es mío; Petición de 1628, F. 78v) “[...] Fallo atento a los autos y méritos del proceso de esta visita y que el dicho licenciado Francisco Otal es persona grave y benemérita de la fe y que ha usado el dicho oficio de cura como debe y es obligado teniendo su iglesia con muy grande aseo, curiosidad y limpieza, y que en lo que ha sido a su cargo ha acudido con mucha puntualidad, diligencia y cuidado, y muy gran lenguaraz en la lengua materna de esta provincia y suficiente en la quichua y en ella ha predicado el santo evangelio a sus feligreses con grande provecho en sus almas...” (el énfasis es mío; Autos. 1639, F. 15v) “En la causa y visita y pesquisa secreta que de oficio de la justicia eclesiástica ha hecho y fulminado el señor maestro Diego de Acevedo cura y vicario de Cayssa Visitador General y juez eclesiástico de este arzobispado de los Charcas contra el licenciado Francisco Otal cura propietario del pueblo de San Francisco de Chiu Chiu y sus anexos vicario y juez eclesiástico de todo su distrito provincia de Atacama Alta y Baja y contra el doctor don Joseph Caro de Mundaca su coadjutor acerca de su oficio de curas y de sus vidas y costumbres visto Fallo atento a los autos y méritos del proceso de esta visita y que el dicho licenciado Francisco Otal es persona docta y predicador en la quichua y en la lengua materna de los indios camanchacas y que ha usado el dicho oficio de cura como debe y es obligado teniendo su iglesia y demás capillas con todo aseo, curiosidad y limpieza, y que en lo que ha sido a su cargo ha acudido con toda puntualidad y cuidado componiendo una capilla en el asiento de la Madalena de Cobija puerto de mar con todos los ornamentos necesarios para la buena administración de los santos sacramentos...”(el énfasis es mío; Pleito contra Otal en 1643. Autos. F. 16v) “Fallo atento a que no ha resultado culpa alguna de la dicha visita ni ha habido demanda pública ni secreta contra el dicho licenciado Francisco Otal cura beneficiado de este dicho beneficio y el dicho doctor don Joseph de Caro de Mundaca antes consta de la justificación, vigilancia y cuidado solicitud, celo grande cristiano con que han procedido en la administración de los santos sacramentos a sus feligreses sin perdonar solicitud ni trabajo en la enseñanza del Santo Evangelio y predicación de él, pues el dicho licenciado Francisco de Otal es grande y lenguaraz no solo en la lengua general quichua, más empero con muy grandes ventajas en la lengua materna y nativa de este dicho beneficio, por lo cual ha hecho grandes servicios a dios nuestro señor con descargo de la real conciencia y de la de el ilustrísimo mi señor, enseñando e industriando a los indios de este su beneficio de Atacama la Baja y camanchas chiangos habitantes en estos puertos de mar por haber más de veinte y un años que aquí les administra los santos sacramentos y trabajar con ellos enseñándoles en estos dichos puertos como son Cobija, Colupo, Iquique y Loa y demás partes enseñándoles la doctrina cristiana en que están los dichos indios muy bien industriados y catequizados habiendo sido y vivido como brutos fieras marinas del mar antes que dicho licenciado Francisco Otal fuese su tal cura dados a todas miserias abominaciones y vicios incultos y marinos no ve lina (¿?) ropa alguna ni teniendo habitación ni casas con que vivir por vivir en sus peñascos y riscos sin ninguna policía...” (el énfasis es mío; Auto de 1641, F.

23r y F. 23v)⁵¹ “[...]y por ser este beneficio tan dilatado aunque tan pobre por descargo de su conciencia y por ser preciso y necesario asistir personalmente en este puerto de mar de Cobija donde de ordinario residen los corregidores y algunos corregidores digo españoles e muchos indios pescadores y siempre ha tenido vuestra merced compañero y sacerdote para que administre los santos sacramentos en los pueblos de San Francisco de Chiu Chiu, San Juan de Calama y Caspana y demás anexos como lo hace al presente el dicho doctor don Joseph Caro de Mundaca persona principal virtuosa y docta que con todo buen cuidado del dicho beneficio predicando de ordinario en la lengua general iba aprendiendo la natural de los atacamas con que tiene bien industriados los dichos indios en nuestra santa fe...”(el énfasis es mío; Auto de 1641, F. 24v) “[...] Respondieron por el dicho intérprete que saben porque lo han visto y experimentado en sus mismas personas y en las de sus compañeros y hermanos que cuando el dicho padre Francisco de Otal entró a ser cura en este beneficio todos los indios de él ni eran cristianos porque vivían como bestias sin doctrina ni enseñanza por no haber sabido la lengua natural de esta provincia ninguno de los curas sus antecesores que el dicho licenciado Francisco de Otal luego que fue nombrado por tal cura de este su beneficio puso toda la diligencia y cuidado en saber la dicha lengua como la sabe con eminencia y ventajada y trató con toda atención de enseñar y catequizar los indios de este su curato...” (el énfasis es mío; Declaración de testigos indígenas en 1641, F. 53r)⁵² “[...] y el dicho licenciado Francisco de Otal administra en este puerto de la Madalena de Cobija los santos sacramentos a los indios pescadores...” (el énfasis es mío; F. 58v) “[...] porque ninguno de los curas antecesores del licenciado Francisco de Otal no sabían la lengua materna de los indios de esta provincia...” (el énfasis es mío; F. 60v) “[...] y hasta que ahora dos años se le quebró una pierna desde entonces acá tiene en su compañía un sacerdote principal y honrado en los pueblos de Chiu Chiu, Calama, Caspana a donde administra los santos sacramentos y confiesa y predica a los dichos indios con mucho amor y cuidado y buen ejemplo y el dicho licenciado Francisco de Otal administra en este puerto de Cobija los santos sacramentos a los indios pescadores...” (el énfasis es mío; F. 65v)

J. L. Martínez publicó en su momento un documento inédito relacionado con la pesca en Cobija a fines del siglo XVI, en el cual presenta interesantes formulaciones en torno al problema lingüístico que analizo aquí⁵³. De dicho documento se desprende una clara dicotomía entre las actividades que realizaban los “indios de la mar” (sacar el pescado y transportarlo desde Cobija a Chiu Chiu), mientras que los “atacamas” sólo se encargaban de hacerlo llegar desde Chiu Chiu hasta Potosí: esta misma diferenciación se ve reforzada por la frase clave “de todo el repartimiento y camanchacas”, destacada acertadamente por Martínez (J. L. Martínez 1985: 164). Creo que el documento en cuestión entrega evidencias que complementadas con las de la Probanza de Otal permiten en conjunto discernir a

⁵¹ Castro 1997: Anexo A-18/A-19

⁵² Castro 1997: Anexo A-38/A-45

⁵³ José Luis Martínez C., 1985. Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el Corregidor de Atacama, don Juan de Segura (19 de Julio de 1591). Cuadernos de Historia 5: 161-171. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.

favor de la existencia de una lengua distinta del kunza hablado por los atacamas⁵⁴, y que habría sido el idioma coli o - en su defecto - una variedad dialectal del kunza usado por los pescadores de la costa de Atacama. Hidalgo publicó en su momento un documento inédito de 1638, en el cual el corregidor y revisador de Atacama, don Alfonso Espejo hace mención expresa de la lengua diferente que se hablaba en Cobija: “[...] *que es el Puerto de Covija. Los pocos que en el asisten, **hablan diferente lengua** y tan ruda que no ai quien los entienda, si bien hablan la española*” (el énfasis es mío; Revisita de Atacama, 1683, 9-7-7-1, A.G.N.A.; citado en Hidalgo 2004c: 158). Esta y otras fuentes que aportan información en la misma línea son comentadas así por Hidalgo: “*En consecuencia, estos datos apoyan la hipótesis que Cobija estaba poblada por un grupo cuyo ancestro cultural no era atacameño y probablemente se identificaba con una tradición costera que abarcaba un rango geográfico más extenso que el de la provincia de Atacama*” (Hidalgo 2004c: 159). Noticias sobre esta misma población costera entrega Vázquez de Espinosa en base a las observaciones que realizó durante su viaje a Chile alrededor de 1618:

“En la costa de esta provincia [Atacama] no hay valles, porque el agua de los ríos no llega a ella, porque se embebe en aquellos inhabitables arenales; los indios que habitan la costa no tienen comidas, son pescadores, y sólo se sustentan de diversidad de pescados y mariscos que hay muy buenos [...] Los indios de esta costa se visten de cueros de lobos marinos, y de ellos hacen sus barcas, o balsas sobre dos cueros llenos de viento, en que salen la mar afuera a pescar porque en aquella costa se hace grandísima pesca de congrios, tollos, lisas, dorados, armados, bagres, jureles, atunes, pulpos y otros muchos géneros de pescados, que salpresan, y del se llevan grandes recuas de carneros a Potosí, Chuquisaca, Lipés, y a todas aquellas provincias de la tierra de arriba, porque es el trato principal de aquella tierra, con que han enriquecido muchos”⁵⁵ (el énfasis es mío).

Tal como se puede apreciar, en estas citas se describe el nivel de desarrollo y el modo de subsistencia de los pescadores situados en la costa endorreica en el tramo entre el Loa y el río Copiapó; este último marcaba en aquel entonces el límite sur de la provincia de Atacama. Por lo mismo, las citas mencionadas no dicen relación con la población costera del extremo norte de Chile, que convivía con la población agrícola-ganadera de Azapa; el conjunto de evidencias arqueológicas indican que los pescadores de Arica y los agricultores del interior conformaron durante el Intermedio Tardío una vigorosa unidad cultural, en la cual los pescadores no se encontraban en condición de inferioridad alguna; la esencia de esta tesis fue formulada por Bird (1946), para luego ser ampliada por Hidalgo (1986) en relación con la organización política de esta sociedad preincaica. No olvidemos que en el modelo postulado por Rostworowski hay una clara predominancia del segmento agricultor sobre el pescador; esta tesis se basa en referencias documentales sobre señoríos del norte de Perú. Vale la pena plantearse dudas acerca del carácter universal de dicha tesis en la costa del Pacífico, tal como ya lo hizo Hidalgo en relación con los coles y camanchacas de la costa norte de Chile (2004a: 438). Por otra parte, distintos autores ya han hecho notar que la costa del Pacífico no puede seguir siendo considerada como un territorio continuo con condiciones eco-sistémicas y climáticas homogéneas, sino muy por el contrario, como un territorio discontinuo, con particularidades locales tales como diferencias en el abastecimiento de

⁵⁴ Vivar declara en relación con el idioma del valle de Atacama: “es lengua por sí” (Vivar [1558] 1979 Cap. VIII).

⁵⁵ *Vázquez de Espinoza, Descripción del Reino de Chile, Libro V, cap. XXXII. De la Provincia de Atacama y las cosas raras que hay en ella.*

agua o en los recursos faunísticos marinos (Bittman 1983, 1984, 1986; Llagostera 1979; Larraín 1974; Núñez y Varela 1967/68, entre otros). Bittman expresa: “[...] nos parece más probable que los pescadores del norte de Chile en la época colonial temprana hayan comprendido diferentes etnias, cuya área de distribución en algunos casos o, por lo menos, en el de los “camanchacas” abarcaba el litoral del sur del Perú” (Bittman 1984:134). En este punto conviene citar a Casassas quien señala lo siguiente:

“Se ha expresado la duda de si existió originalmente alguna entidad étnica o grupo tribal que se reconociese a sí mismo o fuese designado por los demás con la denominación de ‘changos’, o si más bien, a través del tiempo y por generalización, vino a darse tal nombre a todos los indios pescadores del litoral nortino chileno, sin considerar si étnicamente eran unos o diversos. Tal vez en algún momento pudo existir un grupo de indios denominados específicamente ‘changos’, por ellos mismos o por los demás, pero consideramos que la segunda alternativa expresada en el párrafo precedente se ajusta mejor a la realidad del uso del término ‘changos’ desde mediados o fines del siglo XVIII en adelante” (el énfasis es mío; Casassas 1970: 12).

Más adelante, en relación con el hecho de que catorce individuos fueran mencionados expresamente como ‘camanchacas’ entre 540 personas registradas (2.5%) en las inscripciones de bautismos y matrimonios del “Libro de Varias Ojas” de Cobija durante el siglo XVII, manifiesta lo siguiente:

“Hemos de deducir que la calidad o calificación de “camanchaca” es excepcional o, dicho en otras palabras, que un camanchaca no es un indio igual a los otros indios pescadores del poblado. En consecuencia, Cobija debió estar constituida fundamentalmente por un núcleo de indios pescadores y junto a ellos, con una convivencia permanente o solo ocasional, se hacían presentes algunos étnica y socialmente diferenciados, a quienes los restantes indios pescadores, residentes normales en la población, conocían y distinguían con el nombre de ‘camanchacas’” (el énfasis es mío; Casassas 1970: 13).

Este argumento me parece contundente y sólido. Si en el “Libro de Varias Ojas” se los registró como “camanchacas”, ello sólo pudo obedecer a su carácter cultural diferente frente al común de los pescadores habitantes de Cobija. Por lo tanto, la deducción que se ofrece es plantear que los “camanchacas” podrían haber correspondido a los habitantes de más al norte, a los pescadores del extremo norte de Chile. Siguiendo la argumentación de Casassas, esta diferencia es remarcada por una información adicional de 1659, en la cual el encomendero Fernando de Aguirre Riveros pedía ayuda al corregidor de Atacama, Pedro de Figueroa, para recuperar “los indios camanchacas y chiangos” que se habían escapado de su encomienda, la cual llegaba hasta Morro Moreno y Mejillones (Antofagasta), y sobre los cuales sospechaba podrían haberse refugiado en Cobija o la costa de Atacama (citado en Casassas 1970: 13). Nos encontramos aquí frente a un documento que menciona simultáneamente a estos dos grupos de pescadores con nombres claramente distintos. “¿Si hubiesen sido lo mismo, habría existido necesidad de denominarlos bien diferenciados?” - es en suma - lo que plantea Casassas.

Por mi parte, sostengo que la diversidad ecológica parece haber redundado en diferencias culturales que bien pueden haber derivado en la existencia de distintas categorías de etnias pescadoras: esto se vería reflejado en la documentación colonial temprana bajo las variadas denominaciones que se consignan para ellos (camanchacas,

proanches y changos), y que - tal como es señalado por Bittman, y también por Casassas - resultan ser designaciones contemporáneas.

Por otra parte, la diversidad ecológica manifestada en diferencia de recursos, así como en particularidades geográficas concretas puede hallarse implícita también en el hecho de la particular semejanza lingüística que existe entre el gentilicio *camanchaca* y la neblina costera llamada igualmente *camanchaca*, y un vínculo insospechado entre este tipo de niebla y el oasis generado por ella, que para el caso de Arica coincide con el cerro Camaraca, tal como ya se vio anteriormente. Dentro del mismo tema, Keller expresa lo siguiente:

“Ellas [las neblinas] son características para toda la zona de la costa, y se presentan especialmente en invierno, de madrugada y durante la mañana, siendo la causa de su formación el enfriamiento de la tierra firme durante la noche, que se produce con mayor intensidad que la del océano, lo que motiva la condensación del vapor del aire, sin que ésta llegue, sin embargo, a producir lluvias. En casi todo el Norte, las camanchacas se limitan a la zona costera, penetrando, sin embargo, al interior, donde hay valles bajos [...] En Arica, en cambio, la camanchaca penetra profundamente al interior, al menos en el extremo Nororiente [...]”, (Keller 1946: 24). En el mismo tema, pero aludiendo al valle de Lluta, manifiesta: “Mientras que en la parte inferior del valle, hasta Kilómetro 41, reinan fuertes camanchacas en las mañanas de otoño e invierno, ellas no se hacen sentir a mayores alturas” (el énfasis es mío; Keller 1946: 122).

En relación con la penetración de la neblina costera a tramos interiores del valle de Azapa contamos con su registro en Arcune, entre Chamalcusiña y Ausípar, Altos de Azapa, a más de 80 km de la costa (Vásquez Benitt 1990: 195).

¿El límite natural de la penetración de la neblina en el extremo norte de Chile habría podido entonces marcar de un modo simbólico los confines del dominio político de los camanchacas de Arica hacia el interior de los valles costeros de Lluta, Azapa, Vitor y Camarones?

Idioma cole y patronímicos

Amplia es la discusión en torno a si los pescadores y habitantes de los valles costeros habrían hablado una lengua particular, propia de ellos. El tema quedó definitivamente instalado desde que Rostworowski hiciera sus interesantes planteamientos referidos a la existencia preincaica del Colesuyu (población de yungas conformados por coles/ agricultores y pescadores/camanchacas, situados en el tramo entre el río Majes en Perú y la quebrada de Tarapacá en el norte de Chile)⁵⁶, y al idioma cole o coli utilizado por sus antiguos habitantes (Rostworowski 1981, 1986, 1993). Esta autora sentó las bases de la investigación centrada en los desarrollos costeros y en la “importancia del mar en la subsistencia de grandes poblaciones” (Rostworowski 1981: 81). Bittman por su parte, también sostiene la existencia de un idioma propio para los camanchacas de Cobija, costa de Atacama, basándose en documentos (1984: 124; 1986: 274); asimismo, entrega valiosa información del Libro de Varias Ojas referida a “camanchacas” habitantes entre Tocopilla y Cobija, durante el período 1612-1661; en ella se consigna una lista de algunos de los apellidos indígenas que acompañaban los nombres cristianos de estos pescadores (Bittman

⁵⁶ “Complejo biétnico” según el término utilizado por Hidalgo 1997, 2004a.

1984: 118). Entre los apellidos que son considerados por esta autora como probablemente camanchacas, figuran los siguientes:

ANCHUÑO, AYCHIL, ASCHIQUE, COLAMAR, COQUILLO, CHACA, CHAMBI, CHULPI, LLOCA, MAISAR, MELIQUE, PUISNES, TAMES, UNCOS, UNTUR e ITA.

De esta lista podemos filtrar CHAMBI como apellido aymara⁵⁷; COLAMAR y MAISAR como apellidos kunza⁵⁸: sobre éstos Bittman advierte que son nombres usados por habitantes del interior, en Chiu Chiu y Lasana. Lo mismo dice de UNTUR, registrado en Caspana y Calama. ITA, por el contrario, proviene de habitantes de Cobija, en la costa. Más adelante, analizaré el resto de los apellidos anteriormente resaltados con negritas; indudablemente el dato más importante desde el punto de vista de mi argumentación general respecto de los camanchacas, es que aquí - en la franja costera paralela al río Loa, entre Tocopilla y Cobija - se consigne la existencia del apellido CHACA, al igual que más al norte en Arica. Tampoco es de menor cuantía la información referida a que uno de los pescadores era tratado de “don”, lo cual es interpretado por Bittman como reconocimiento de su estatus de cacique, señalando además “*que este camanchaca había alcanzado cierto nivel en la jerarquía colonial*” (Bittman 1984b: 119; Bittmann 1984a).

Los aportes de Hidalgo han reforzado la idea de que los pescadores de Cobija hablaban una lengua diferente al *kunza* hablado por los atacamas de los valles del interior (Hidalgo 2004c). La recopilación de citas del documento de Otal que he presentado más arriba apunta a demostrar que los habitantes de la costa eran reconocidamente “**de diferente nación que estos atacamas**”, y esto se ve refrendado por los pasajes que mencionan a Francisco Otal como “persona docta y predicador en la quichua y **en la lengua materna de los indios camanchacas**”.

Tal como es señalado por Hidalgo, hasta el momento el grueso de la documentación que da cuenta de la existencia de las voces *cole*, *camanchaca* o *yunga*, son noticias del siglo XVIII (Hidalgo 1997, 2004a); estas se refieren fundamentalmente al idioma cole hablado en la zona de Moquegua: en 1638 se hablaba en Ilabaya y Locumba, y en 1792 todavía se lo registraba en Moquegua. Hidalgo advierte la existencia de un ayllu yunga en Tarata, que presenta un 23% de apellidos de origen no identificado, vale decir no son ni españoles ni aymaras (Hidalgo 1997: 437; Hidalgo 2004a: 440), y que en mi opinión podrían corresponder a gentilicios coli además de puquina⁵⁹. Por otra parte, en Barriga se puede encontrar un pasaje que dice relación con el tema, y de paso refuerza el uso de la lengua coli para Moquegua en 1790:

“Habiéndome hecho conocer la práctica experiencia del tiempo que he gobernado esta Provincia, y particularmente con la Visita que he verificado

⁵⁷ Chuqui chambi es el nombre del curaca caranga mencionado por las cédulas de encomienda de Lope de Mendieta y Lucas Martínez y comentado por Durston e Hidalgo (1997a) e Hidalgo y Focacci (1986).

⁵⁸ Colamar era el apellido de un solitario pastor del Loa Superior, quien murió recientemente (Miranda, P. 2005, *Julián Colamar recuerda*), y *masairi* es quien procura la lluvia según el diccionario kunza de Vaïsse (1896); también hay que destacar que Francisco Mayssar era el nombre del gobernador y cacique principal de Atacama La Baja en 1641 (Probanza de Méritos de Francisco Otal (A.G.I. Charcas, legajo 92., 105 fs, de 1640- 1643, publicada en Castro 1997: Anexo A-32).

⁵⁹ Hidalgo - siguiendo a Torero, para quien la lengua puquina y la coli serían un mismo idioma - plantea que entre el porcentaje mencionado podrían existir apellidos puquina (Hidalgo 2004a: 440). Entre los apellidos “no identificados” figuran: ALI (8), CANI (3), COAILA (2), COCOPA (2), COPAJA (1), CUYO (6), CHIN (1), CHINO (1), CHIRI (7), ESQUIA (5), LAUNA (1), LANCHIPA (1), LOSA (1), MANCA (2), MESTA (1), ONAYO (1), OROSI (1), OSNAYO (5), PARISACA (1), PATI (1), PUCO (1), ROQUE (1). Más adelante revisaremos esta lista.

en algunos de sus Partidos lo conveniente al servicio de Dios, del Rey y civilización de estos lugares, la extirpación de la lengua índica en sus naturales: he conseguido que en algunos mediante el establecimiento de Escuelas anteriormente citadas vayan aprendiendo la castellana, no siendo fácil la total abolición en muchos pueblos de los Partidos de Condesuyos, Caylloma, Tarapacá y Arequipa que hablan la Quichua, en el de Moquegua la Coli y Aymara, en el de Arica la Aymara sola, en el de Camaná que es corto el número de indios que tiene aunque hablan la Quechua, cortan el castellano por estar sus poblaciones inmediatas a la costa, sucediendo lo mismo en los pueblos de los anteriores Partidos que están situados al margen de la mar” (el énfasis es mío; Barriga 1941, tomo IV, página 75, 1790).

Esta mención me parece del mayor interés por varias razones: por una parte, da cuenta de la convivencia del coli con el aymara en la zona de Moquegua; al mismo tiempo, llama la atención que en el caso de Arica se enfatice el hecho de que se habla exclusivamente aymara sin hacer alusión a un idioma nativo, sobre el cual se habría “sobrepuesto” el aymara. En todo caso se trata de la constatación del estado de la cuestión lingüística más de dos siglos después de la Conquista y dicha afirmación no invalida la posibilidad de que esta situación haya sido diferente siglos antes, especialmente si tomamos en cuenta el colapso demográfico y despoblamiento que ocasionó la explotación de los indígenas, tal como lo atestiguan documentos de comienzos del siglo XVII, contemporáneos con el texto citado (Hidalgo y Díaz 1985). Por otra parte, me parece notable que se mencione a la población “inmediata a la costa” como la que mejor hablaba el idioma de los hispanos, utilizando la expresión “cortar el castellano”, lo cual constituye un claro elogio a los pescadores costeros⁶⁰. Adicionalmente, se afirma que la población de todo el Partido “al margen del mar” es ducha en el manejo del castellano; aquí surge la pregunta: ¿era la población litoraleña especialmente talentosa en el aprendizaje de idiomas distintos al propio?, o, ¿se trató solamente del resultado de su contacto más estrecho con los españoles, lo que los obligó a descartar la lengua propia o coli, y a adoptar prontamente el castellano?

Recopilación de posibles voces de la antigua lengua de los camanchacas

No es una tarea fácil intentar recopilar voces de un idioma fantasma, sobre todo no siendo lingüista, empero hay dos circunstancias que me mueven a hacerlo. Por un lado, en los territorios del extremo sur del Perú y el extremo norte de Chile es posible observar topónimos compartidos: **Lluta** como localidad y **Vítor** como río, en los valles de Sihuas (Perú) y Arica; **Chuza** como quebrada y lomas en Ilo (Perú) y **Chiza** como quebrada en Camarones; el número de estas coincidencias es indudablemente pequeño, pero conviene tener en cuenta que estas voces no son ni quechua ni aymara, y que no figuran en los diccionarios coloniales de Bertonio, González Holguín y Anónimo. La otra circunstancia es la de evidencias de topónimos y patronímicos con desinencias estables que no presentan vínculos lingüísticos con las “lenguas generales” del quechua o el aymara. Esta búsqueda ya fue propuesta por Rostworowski en los siguientes términos: “Sería interesante reunir el mayor número de voces usadas por la gente de mar, tanto del norte, centro y sur y

⁶⁰ En la versión en línea del diccionario de la Real Academia Española de 1729: 626 “cortar la lengua” es: *hablarla con perfección, usando de sus términos y locuciones con propiedad y oportunamente; y así del que habla con pureza y limpieza de voces, y se explica con discreción, se dice que corta bien la lengua.*

averiguar si existían semejanzas lingüísticas entre ellos. Para la región del Colesuyu habría que investigar las variantes lingüísticas existentes y si había diferencia de idiomas entre los Coles y Camanchacas” (Rostworowski 1986: 131).

En este punto tenemos que revisar la lista reunida por Hidalgo, en la cual figuran apellidos que aquí analizaré más en detalle: se trata de COCOPA, ESQUIA y LANCHIPA (Hidalgo 1997: 440). Coco o rococo corresponde a un pez (*Paralonchurus peruanus*) reconocido por los pescadores actuales del sur del Perú y Arica, respectivamente, como parte de la fauna marítima local (J. Vélez Diéguez 1980; comunicación personal de V. Figueroa, octubre 2008); el topónimo Cocotea podría indicar existencia o abundancia de dicha especie en la caleta homónima, aunque no lo podremos saber con certeza a causa de desconocer cualquier tipo de regla gramatical del idioma perdido de los pescadores. Por su parte, el apellido Esquia presenta el mismo inicio que el nombre del poblado Esquiliza/Isquiliza, el cual fue destruido por Vázquez de Espinosa, al descubrir en él prácticas idolátricas⁶¹. Respecto al apellido Lanchipa, es interesante destacar que junto con Omechipa, ambos figuran entre los nombres de principales de Tacna entregados en encomienda a Pedro Pizarro en 1538 (Barriga 1955: 116, tomo III); también conviene considerar la frecuencia relativa de topónimos que incluyen la partícula CHIPA/CHIPE: Chipaguanaco en Lluta, Chipana al norte de la desembocadura del Loa, y Chipe como apellido del cacique de Uribaya⁶². A continuación incluyo una lista de voces que no parecen corresponder ni al quechua ni al aymara, y que podrían estar reflejando resabios lingüísticos del antiguo idioma hablado en este tramo del Colesuyu; obviamente su carácter es estrictamente tentativo y sólo debe ser considerada como una propuesta que pretende abrir debate sobre el tema y que ojalá motivara a lingüistas y estudiosos de otras disciplinas a aportar conocimiento. En ausencia de directrices orientadoras la recopilación se ha basado en sumar palabras que compartan ciertos radicales, ya sea al inicio o al término de la voz:

1. ANCHUÑO (apellido en siglo XVII)Bittmann 1984b: 118. Apellido presuntamente camanchaca y/o proanche de Cobija y Tocopilla, mencionado en documentación del siglo XVII. / CHUÑO (cerro en Arica)
2. ALA (apellido en el siglo XVII)Los apellidos compuestos del radical “ala” son citados por Lehnert (1997: 107) en base a Casassas 1970. Luissa Ala quien se casa en 1661, es hija del cacique de Cobija Pedro Sanpalasi. / ALAGUES (apellido en el siglo XVII) / ALAGUANA (apellido en el siglo XVII) / ALASCHACA (apellido en el siglo XVII)
3. ANZOTA (cavernas y covadera al sur del Morro de Arica; hoy playa Corazones) / ANICAMA (cacique y gobernador de Ica)Rostworowski 1981: 59.
4. ATOCA (valle de Azapa) / ATICO (valle costero surperuano) / GATICO (norte de Cobija)
5. HILAY (lomas de Camaná) / ISLAY (punta, puerto y cerro al norte del río Tambo)
6. CHUCULAY (cerro al sur de Iquique) / TACAHUAY (quebrada al sur de Ilo)
7. CACHUCHO (pequeña embarcación pesquera de madera)Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm. Es interesante destacar aquí que según la información citada por Páez

⁶¹ “[...] quemé un pueblo que se llamaba Isquiliza, porque los más eran idólatras, muchos había que no se habían confesado en su vida, y de a 10, 12 y de a 20 años, y si hubiera prelado en Arica los curas tendrían más temor y cuidado...” (el énfasis es mío; Vázquez de Espinosa, Compendio y descripción de las Indias Occidentales, 1620 [1948], Cap. LVIII: 480-481. *De la ciudad de San Marcos de Arica, de su asiento y de otras particularidades de la tierra*).

⁶² “Causa de Cuentas llevada contra Gonzalo de Valencia sobre la administración de la encomienda de Lucas Martínez Vegazo por sus herederos entre 1570 y 1572”. Archivo Nacional del Perú, Derecho Indígena y Encomiendas - Cuaderno 15, Legajo 2.

- (1987: 237) y referida a una Memoria de Marina de 1889, en una lista preparada por el Gobernador marítimo de Arica de aquel entonces, los diferentes tipos de embarcaciones en uso eran los siguientes: “Botes redondos para pasajeros; botes para servicios particulares; botes y bongos para pesca; cachuchos para servicio de lanchas y lanchas para carga dentro del puerto” (F. A. Medina 1889: 140). / CACHUREO (porción de mariscos para regalar Op. cit.) Según el diccionario en línea de la Real Academia Española, cachureo: 1. m. coloq. Chile. Objeto inútil. 2. m. coloq. Chile. Conjunto variado de objetos desechados. / CACHURRETE (pez bonito, *Katsuwonus pelamis*) Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm
8. CARAMUCHO (caleta al sur de Iquique) / CURUPUCHO (nombre antiguo de un sector costero de Iquique, actualmente El Morro; com. personal C. Moragas, 2009)
 9. COCOPA (apellido yunga en Tarata, Tacna) Hidalgo 1997: 437. / COCOTEA (caleta al sur del río Tambo) / COCO, COCOCÓ Figura con este nombre en una lista de 26 especies de peces capturados en la costa de Arica en 1943 (Keller 1946: 228). o ROCOCO (pez *Paralonchurus peruanus*)
 10. COLES (punta con mucho lobo al sur de ILO) / COLIPI (punta al norte de Tocopilla) Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm / COLUPO (cerro al sur de Tocopilla) / COLUPITO (poblado al sur de Tocopilla)
 11. CAMARACA (pueblo de pescadores en encomienda LMV.; cerro ubicado al sur de Arica) / CAMAXILLA (cacique principal de Camaraca) / CAMAJUATA (punta al sur de Locumba) / CAMANAY (piquero, Sula variegata)
 12. COAILA (apellido en Cobija y Tocopilla) Bittmann 1984b: 118. Por su parte, C. Moragas conoció a una persona habitante de Arica con el apellido Coaila (com. personal 2009). / COAQUILA (principal de Ilo) Trelles 1991: 124, según documento suscrito por los curacas de Arequipa, fechado en 1562. Dagnino menciona a “don Marcos Coaguila” haciendo un donativo en Tacna al rey de España en 1628 (Dagnino 1909: 229). Véase también Nota 110 del presente capítulo.
 13. CUYO (otro nombre de la caleta de Camarones) / CAYO (principal de los pescadores de Arica junto a Chaco) / CAYO (apellido de una antigua familia local en Pica; com. personal de C. Moragas 2009) / CUYA (antiguo puesto aduanero en la quebrada de Camarones)
 14. ESQUIA (apellido yunga en Tarata) Hidalgo 1997: 437. / ESQUILIZA (poblado quemado por Vázquez de Espinosa en Azapa) / ISQUIÑA (caserío en Camarones, Mamani 2007)
 15. GARZA podría ser el árbol CARZA (*Haplorhus peruviana* Engler) Rodríguez R., O. Matthei y M. Quezada 1983. Flora arbórea de Chile. Editorial de la Universidad de Concepción, Chile.
 16. ARICA / ARIACA (pueblo de pescadores mencionado en la Cédula de LMV) / OCURICA (valle en Arica mencionado por varias fuentes del siglo XVII) / ICA (sur del Perú) / PAQUICA (Punta Paquica, cerca de Tocopilla; com. personal C. Moragas 2009) / CACARIACA Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm (plato de pescadores modernos en base a huevos de pescado)
 17. LUPISTACA (alcalde de Ilabaya en el siglo XIX) Comunicación personal del etnohistoriador Julio Aguilar. / QUINISTACA (grupo puquina-hablante) Tanto Quinistaca como Quinistaquillas aparecen mencionados por Galdós (1984); creo que las evidencias presentadas por este investigador confirman de identidad puquina de

los vocablos reunidos aquí en el Punto 15. / QUINISTAQUILLAS (grupo puquina-hablante) / ESTACA (“cacique principal de los Carumas”) En Galdós 1984: Nota 13, figura este cacique comprando tierras en el valle de Omo. / ISTACA (cacique de Tacna) Este nombre - junto con Quelopana - es consignado por Cavagnaro como apellido de los “señores oriundos del valle” de Tacna (Cavagnaro 1994: 64), pero Quelopana es un vocablo kunza que significa chicha de algarrobo (“Ckilapana: aloja, bebida atacameña hecha con algarroba; alias Ckilampana”. Vaisse et al. 1896: 18). Esto es confirmado por las declaraciones de Francisco de Otal en 1642 respecto a los instrumentos de la “idolatría” descubiertos entre los atacameños: “Ha descubierto que los más indios de aquella provincia tienen una cueva donde para sus ídolos y idolatrías estaban cabezas de leones, carneros de la tierra, ay cus (cuyes?), coca, chicha, quilapana y la yerbacata, todo lo cual lo tienen para ofrecer por sacrificio a los ídolos y también llevan ídolos digo hijos suyos para los ofrecer a los dichos ídolos (Probanza de Méritos de Francisco Otal A.G.I. Charcas, Legajo 92., 105 Fs, 1640- 1643). Por su parte, Dagnino menciona a “don Bernabé Quelopana como Gobernador y Cacique principal del pueblo de Tacana” en 1627. / AMASTACA (cacique del señorío Pica-Loa junto con Carancha, mediados siglo XVI; com. personal C. Moragas 2009)

18. CHACAYA (punta y cerro al norte de Mejillones) / CHACOLLA (apellido presuntamente aymara en Tarata) Hidalgo 1997: 437. / CHACALLUTA / CHACANCE (tramo medio del Loa) / CHACAGUAINA (apellido en Cobija) Bittmann 1984b: 110. Esta autora lo menciona como apodo proanche. / CAMANCHACA Camanchaca: “la densa neblina o llovizna nocturna que cae en la costa de las provincias del norte de Chile i en la pampa del Tamarugal (Norte) [...] Etimología: será quechua. No lo encontré en los diccionarios” (el énfasis es mío; Rodolfo Lenz, Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas, tomo I y II, Imprenta Cervantes, Santiago, 1904: 168. / ALUCHACA (pueblo en la costa de Arica) TONCHACA (ayllu de Tacna) / CONANCHACA (Pago de Conanchaca, Ica) Rostworowski 1981: 52 y 59.
19. CHACA (apellido mencionado como camanchaca en Cobija y Tocopilla, siglo XVII) Bittmann 1984b: 118. Adicionalmente, Lehnert reproduce la información obtenida de Casassas (1970) acerca de un individuo llamado Pedro Chaca en Cobija, quien contraía matrimonio con Isabel Aschiqui el 26 de mayo de 1612; en el documento “Libro de Varias Ojas” se consignaba que ambos eran camanchacas (Lehnert 1997: 112). / CHACA (marisco comestible Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm . Voz supuestamente mapuche, cuyo significado sería “molusco” en sentido genérico.) / CHACO (Pedro Chaco, cacique camanchaca en Arica, siglo XVI y XVII) / CHACOTA (Punta en la desembocadura del río Lluta; Bahía al sur del Morro de Arica o caleta La Lisera, hoy; toda la Bahía de Arica; pueblo en la quebrada de Vitor) / ACHACA (pueblo de pescadores en Camaná, 1540) Rostworowski 1981: 118. / HUANCHACOSinónimo de “camanchaco” según Cavagnaro 1986: 32. / HUANCHACA (ruinas de Huanchaca en Antofagasta, antigua fundición de metales; com. personal C. Moragas, 2009) / ANCHACA (bolsa de totora, voz nortina actual) En un trabajo de Alvarez se da el siguiente significado para anchaca: “bolsa grande de boca ancha, tejida de totora (a manera de angarillas). Parte del atalaje de los burros, sirve para llevar carga de poco peso” (Alvarez 1999: 37). Si reemplazamos los burros por camélidos entenderemos el uso de este tipo de alforja prehispánica que se ve sustentada en el registro arqueológico de la zona.

20. CHALACO Figura con este nombre en una lista de 26 especies de peces capturados en la costa de Arica en 1943 (Keller 1946: 228). o CHALAPO (pez *Auchenionchus microcirrbis* o *Lambrismus philippii*) / CHALACO (actualmente se denomina así a los habitantes del Callao, costa de Lima) / CHALA (valle costero surperuano, Camaná)
21. CAVANCHE (sur de Iquique; actualmente Cavancha, com. personal C. Moragas 2009) / CHOMACHE (bahía al sur de Punta Lobos) / COMACHE (bahía al norte del Loa), SAUCACHE (sector de Arica) / GUAJACHE (*Pelecanus thagus*) Dauelsberg 1974: 37. / TILIVICHE (quebrada de Camiña o Ramadillas) / GUACACHE (punta al norte de Cobija) / RONCACHE (pez, sinónimo de rococo) / LIVILCHE (sitio arqueológico costero entre Cuya y Pisagua) / TILIVILCHE (quebrada en Pisagua) / CEBICHE (plato en base a pescado crudo) / CHALPICHE o CALPICHE (apellido en Cobija) Bittmann 1984b: 110. Esta autora lo menciona como apodo proanche. / LUCHE (alga, *Ulva lactuca*, *Porhyra columbine*) Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm Aquí se lo menciona como palabra quechua. / PATACHE (punta a 65 km. al sur de Iquique; com. personal C. Moragas 2009)
22. CHIN (apellido en Tarata, siglo XVIII) Hidalgo 1997: 437. / CHINGUILLO (bolsa para mariscar) En Alvarez encontramos la siguiente definición: “pequeño bolso tejido de malla, portado a la cintura sirve para llevar pescados y mariscos” (Alvarez 1999: 37). Aquí hay que pensar en las bolsas en totora o algodón tejidas en técnica de anillado que se aprecian en las ofrendas funerarias, desde el Arcaico hasta la Conquista.
23. LANCHIPA (principal de Tacna) Hay que consignar el hecho nada casual que en los años setenta se consigne a un pescador llamado Rufino Lanchipa participando en labores de pesca colectiva con el sistema de arrastre en la playa de Las Machas, al norte del río Lluta, práctica actualmente desaparecida en la costa de Arica (Valdivia 1974: 57). / CHIPAGUANACO (valle de Lluta) CHIPANA (caleta, punta y cerro al norte de la desembocadura del Loa) Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm. Vale la pena indicar además que el topónimo Alto Chipana corresponde a un oasis de neblina o camanchaca (Muñoz-Schick et al. 2001)) CHIPANA (interior de la quebrada de Guatacondo) / OMECHIPA (principal de Tacna) / CHIPE (apellido en Uribaya, Lluta)
24. CHIRI (apellido en Tarata, siglo XVIII) Hidalgo 1997: 437. (estancia de pescadores en encomienda LMV.) / CHIRIBAYA / CAVANCHIRI (apellido en Aguatava, Lluta)
25. CHIZA (quebrada de Camarones) / CHUZA (lomas en Ilo) / COCHIZA (quebrada de Camarones)
26. CHOPE (desconchador de mariscos) Según el Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea, se trata de un instrumento de hueso enmangado, conocido desde el Arcaico para soltar de las rocas a locos, lapas y otros mariscos, así como para desconcharlos (Chipping tool; Bird 1943: 263). Es interesante acotar que la voz chope fue adoptada por los arqueólogos ariqueños desde temprano, lo cual refleja su persistencia en el habla popular del norte.
27. ILO (sur del Perú) / ILABAYA (valle de Ite, sur peruano)
28. CAPANIQUE (principal y ayllu de Tacna) Dagnino 1909: 41. / CONCHARIQUE (principal de Tacna) / IQUE IQUE Antigua forma de Iquique, figura así en documento de 1607 (Dagnino 1909: 216) / IQUINE (quebrada al sur de la desembocadura del Loa) / ESTIQUE (pueblo de Tacna) Revisita de 1755; Dagnino 1909: 203 / TIQUE (punta en ILO) / OLANIQUE (ayllu de Tacna) Mencionado en encomienda de Pedro Pizarro. / ASCHIQUE (apellido en Cobija) Bittmann 1984b: 118. / MELIQUE (apellido

- en Cobija)Bittmann 1984b: 118. / ISANAIQUE (apellido en Tacna)Dagnino 1909: 229. Figura como Pedro Isanaique haciendo un donativo de 10 pesos al Corregimiento de Arica en 1618. / HUAYQUIQUE (playa al sur de Iquique) HUAHUAQUIQUI (playa al norte de Ilo) / Cabo PAQUIQUEDe esta forma aparece en un mapa de Bollaert (1860); en los mapas actuales figura como cabo Paquica. Bollaert señala además: “To the south of Loa, there is much guano, particularly at Paquique, in 21° 56`S” (Bollaert 1860: 238) (al norte de Tocopilla)
29. LOALoa: voz uru-chipaya según Strube, que significaría “rápido”; discutible esta opinión desde todo punto de vista (citado por van Kessel 1986: 149)./ LOATACAO (cacique de Tacna)Aunque Dagnino los cita como Goaguila o Coaguila y Goatacao respectivamente, sabemos por Trelles (1991) que su forma original no desfigurada debió ser Loaguila y Loatacao (Dagnino 1909: 97, 229)
 30. LOCATEDiccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm (molusco Tais chocolata) / LOCOVoz consignada como mapuche en la versión en línea de la Real Academia Española. (molusco Concholepas concholepas) / LOCUMBA (valle costero surperuano)
 31. CHACALLUTA (desembocadura y antiguo nombre del río Lluta) / LLUTA (valle de Sihuas, sur del Perú) / LLUTA (valle de Lluta, Arica)
 32. LLO (principal pescador en encomienda LMV.) / LLOCA (apellido en Cobija)Bittmann 1984b: 118.
 33. CAMANÁ (valle costero surperuano) / QUILMANÁ (lomas costeras al norte de Pisco)
 34. XIMATA (guarangal en lomas de Ica) / CHUCUMATA (caleta y punta al sur de Iquique)
 35. SUCA(afluente del río Camarones) / SUCO (pez, sinónimo de COCO o ROCOCO) / SUCUTILA (principal en Arica)
 36. TACA (molusco de nombre supuestamente “chango”)Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm / GUANTACA (cerro al norte de Iquique) / TACAHUAY (quebrada al sur de Ilo) / TACANA (por Tacna en encomienda de Pizarro)
 37. TAMES (punta, caleta y quebrada al norte de Mejillones) / TAMES (apellido presuntamente camanchaca en Cobija y Tocopilla, siglo XVII)Bittmann 1984b: 118.
 38. TALTAL (ciudad costera del norte de Chile; gallinazo Athartes urubus)Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile. J. van Kessel, versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm
 39. ITE (caleta e islote al sur de Locumba) / ITA (apellido de Cobija)Bittmann 1984b: 118. / PUIITE (salina de Tacna)Rostworowski 1981: 70.
 40. PICATE (pueblo de pescadores sur peruano) Mencionado en Cédula L.M.V. según Dagnino 1909: 22. / CALATE (cerro al norte del Loa inferior) / HUACATE (tramo medio del Loa) / CAMOTE (pez *Diplectrum conceptione*)
 41. AZAPA / ZAPA (nombre antiguo de Azapa) / ZAPARO (lomas al norte de Ilo)

Un intento semejante a éste es el realizado por Lehnert en 1997 con su Glosario de Patronimia Changa, incluido en el libro “Changos: navegantes de mareas”; el material de su recopilación se basó por una parte, en la información contenida en el “Libro de Varias Ojas” (Casassas 1970), acerca de los registros de matrimonios y bautizos de los habitantes pescadores de Cobija. Sus resultados indican que la “lengua de los changos” habría tenido un sistema vocálico semejante al español, pero que habrían faltado los fonemas consonánticos “b”, “d” y “f”; también señala que los “racimos consonánticos” característicos del *kunza* no habrían caracterizado a la lengua en cuestión y, finalmente, establece una

relación entre nombre del individuo y su respectivo sexo, tal como se verá en la cita a continuación:

“En otras palabras, el corpus trasluce con nitidez que los nombres son exclusivos según el sexo; no existen casos de conmutabilidad donde un hombre use un nombre usado por mujer. Esto constituye una base cierta para entender que los nombres indígenas changos describen el mundo natural que rodea al chango complementado en más de algún caso por cualidades o características que el medio ofrecía. A modo de ejemplo, tenemos el nombre Saila; pero también existe otro como lo es Sailapa; y aún un tercero que es Sailaguari. Son nombres de mujer cuyo radical base es igual para las tres, pero que en el segundo y tercer nombre agregan algo más. También podría ser el caso de Chaca, Chacaguaina, Chacaguaña y Alaschaca, donde el radical “chaca” es base de los cuatro nombres [...] O el caso de Ala, Alaguana, Alagues, Alaschaca, donde también se detecta un radical común, etc.” (el énfasis es mío; Lehnert 1997: 103).

Lo expresado es muy sugerente si consideramos los diferentes topónimos de la zona de Arica que incluyen el radical “chaca”: Chacalluta, Aluchaca, Tonchaca, entre otros. Todo apunta a que deberíamos considerar este radical como una posible voz genuinamente camanchaca, de amplia dispersión en el extremo norte de Chile y elemento integrante del propio gentilicio “camanchaca”.

En relación con el topónimo *Coles* ubicado al sur de Ilo ha sido útil recurrir al diccionario de Bertonio, quien entrega los siguientes significados para la palabra coli/koli:

KOLI HAQUE: “indios yungas que están hacia Moquegua” KOLI: “listas en la camiseta de los indios por los lados, de diversos colores” KOLINI CCAHUA: “camiseta listada en las costuras de diversos colores” KORA KOLINI CCAHUA: “camiseta con listas de diversos colores naturales” LISTAS A LOS LADOS DE LA MANTA: “Hatu”; HACERLAS TEJIENDO: “Hattuchatha”; MANTA LISTADA ASI: “Hattuni llacota” LISTAS DE LOS LADOS DE LA CAMISETA: “Koli, vel caruma y son teñidas de colorado, azul, verde, etc., y si no son teñidas, sino con su color natural de dicen kora koli, vel caruma”; HACERLAS: “Kolichatha, kolinichatha, carumachatha” CARUMA: “listas a los dos lados de las camisetas de los indios”.

Aquí es menester destacar un dato especialmente importante: el de las distintas tradiciones textiles que reinaban en la zona andina en tiempos preincaicos. El registro arqueológico de la vestimenta conocida para el área centro-sur andina avala ampliamente las definiciones de Bertonio para la prenda uncu o túnica, que en tiempos prehispánicos fue la vestimenta principal de hombres y mujeres. Efectivamente, en el contexto específico de la tradición textil regional del Colesuyu contamos con hallazgos de uncus listados polícromamente en los laterales, descritos por Agüero (2000b), Minkes (2005), Clark (1993), Horta (2005), Ulloa (1981a y b), Santoro y Ulloa (1985), Cassman (1997), como resultado de sus respectivas investigaciones centradas en la textilería de Valles Occidentales. Dicha tradición Coli es claramente diferenciable de otras formas contemporáneas de decorar el uncu, que son propias de Atacama, hacia el sur, de la tradición Chuquibamba más al norte, o de la tradición altiplánica, hacia el este⁶³. La vestimenta típica de la cultura Arica comparte este patrón listado de los laterales, con dos listas de colores pautados (rojo/morado) que cambian de posición a la altura de la línea del hombro (Figuras 7a y b). Este rasgo específico no sólo ha

⁶³ La tradición textil de Atacama ha sido definida por Agüero (2000b; Ms. 2007); los textiles Tiwanaku por Oakland (1986, 1987, 1992) y por Uribe y Agüero (2001).

sido registrado en los uncus Arica, sino también en los Chiribaya de Ilo (Clark 1993; Minkes 2005; Palacios 2004), lo cual refuerza la tesis de una unidad cultural fuerte al interior de Valles Occidentales (Agüero 2000b).

Asimismo, es notable que entre las definiciones de Bertonio se homologue el término *koli* - tal como lo hemos visto en su calidad de patrón listado de decoración de la túnica - con el nombre del habitante de la zona donde era usado dicho tipo de túnica; esto expresa una vez más la extraordinaria importancia que tuvo en los Andes la forma de distinguirse por medio de la vestimenta: el patrón listado Coli significaba pertenencia indudable a las tierras yungas de Occidente, y por ende a los Colis o Coles que habitaban el Colesuyu. Más adelante veremos que lo mismo sucedía con el tocado y otras prendas textiles.

CAPITULO 3. Los pescadores del Pacífico y sus embarcaciones

Noticias sobre balsas de totora, balsas de cuero de lobo marino y balsas de madera

Para el Perú en general, Garcilaso aporta información respecto de la existencia de balsas de madera y enea; veamos lo que dice:

“Los indios de toda la costa del Perú entran a pescar en la mar en los barquillos de enea que dijimos: entran cuatro y cinco y seis leguas la mar adentro y más si es menester, porque aquel mar es manso y se deja hollar de tan flacos bajeles. Para llevar o traer cargas mayores usan de las balsas de madera. Los pescadores, para andar por la mar, se sientan sobre sus piernas, poniéndose a rodillas encima de su haz de enea, van bogando con una caña gruesa de una braza en largo, hendida por medio a la larga [...] Pescan con fisgas peces tan grandes como un hombre. Esta pesquería de las fisgas (para la pobreza de los indios) es semejante a la que hacen en Vizcaya de las ballenas. En la fisga atan un cordel delgado que los marineros llaman volantín, es de veinte, treinta, cuarenta brazas; el otro cabo atan a la proa del barco. En hiriendo al pez, suelta el indio las piernas, y con ellas abraza su barco, y con las manos va dando carrete al pez que huye y en acabándose el cordel, se abraza con su barco fuertemente, y así asido lo lleva el pez si es muy grande, con tanta velocidad que parece ave que va volando por la mar [...] No echan vela en los barquillos de enea, porque no tienen sostén para sufrirla ni creo que camina tanto con ella como camina con un solo remo. A las balsas de madera se la echan cuando navegan por la mar. Estos ingenios que los indios del Perú tenían para navegar por la mar y pasar los ríos caudalosos yo los dejé en uso...” (el énfasis es mío; Garcilaso de la Vega [1609-1617] 1976: 157, tomo 1)

Según esto, habrían existido dos tipos de embarcaciones contemporáneas, la balsa de enea y la balsa de madera, pero con diferente función asignada a cada una: para pescar se habría utilizado la de totora, y para navegar la balsa.

[...] Y como aquella tierra sea tan ancha y larga y la atraviesan tantos ríos, los indios, enseñados de la pura necesidad, hicieron diversos ingenios para pasarlos, conforme a las diversas disposiciones que los ríos tienen y también para navegar por la mar eso poco que por ella navegaban. Para lo cual no supieron o no pudieron hacer piraguas ni canoas como las de la Florida y las de las islas de Barlovento y Tierra Firme, que son a manera de artesas, porque en el Perú no hubo madera gruesa dispuesta para ellas, y aunque es verdad que tienen árboles muy gruesos, es la madera tan pesada como el hierro, por lo cual se valen de otra madera, delgada como el muslo, liviana como la higuera; la mejor, según decían los indios, se criaba en las provincias de Quito, de donde la llevaban por mandado del Inca a todos los ríos. Hacían de ella balsas grandes y chicas, de cinco o de siete palos largos, atados unos con otros: el de en medio era más largo que todos los otros: los primeros colaterales eran menos largos, luego los segundos eran más cortos y los terceros más cortos, porque así cortasen mejor el agua, que no la frente toda pareja y la misma forma tenían a la popa que a la proa [...] Sin las balsas, hacen otros barquillos más manuales: son de un haz rollizo de enea, del grueso de un buey; átanlo fuertemente, y del medio adelante lo ahusan y lo levantan hacia arriba como proa de barco, para que rompa y corte el agua; de los dos tercios atrás lo van ensanchando; lo alto del haz es llano, donde echan la carga que ha de pasar. Un indio solo gobierna cada barco de éstos; pónese al cabo de la popa y échase de pechos sobre el barco, y los brazos y las piernas le sirven de remos, y así lo lleva al amor del agua” (el énfasis es mío; Garcilaso de la Vega [1609-1617] 1976: 154, tomo 1).

Lo interesante de esta cita es que señala concretamente el número de palos o troncos utilizados en la composición de la balsa de madera: cinco o siete palos, y no tres como es el caso de los modelos de balsa de los habitantes del extremo norte de Chile, tal como veremos más adelante. Cobo, por su parte, registró balsas en relación específica con el puerto de Lima:

“Y la más gruesa pesquería es la del puerto del Callao, donde mucha gente, así españoles como indios, viven de este trato, respecto de ser muy grande el consumo de pescado de esta ciudad de Lima, pues hay de ordinario en dicho puerto treinta barcos de pescadores, que llaman chinchorros⁶⁴, y más de cincuenta balsas de indios [...] Asimismo los indios entran en sus balsillas así en la playa del puerto como en la mar brava, que para estas balsas no hay resaca ni costa brava, y se apartan de tierra la misma distancia que los barcos, y hacen la misma pesca de red y anzuelos, y más ordinario de red, para pescado menudo, como son anchovetas, pejerreyes y sardinas” (el énfasis es mío; Cobo 1956: 286).

Tal como se puede ver, Cobo hace la distinción entre barcos chinchorro o embarcación de remos, y balsas o balsillas de indios. Destaca la capacidad de maniobra de estas últimas, pero no aclara de qué material eran construidas. No obstante, en otro pasaje del mismo capítulo hay una frase que arroja luz sobre el tema: “Salió un indio a pescar en su **balsilla de juncos** ; iba en compañía de otro, cada uno en su balsa, porque no es embarcación para dos personas...” (el énfasis es mío; Cobo [1653] 1956: 287). Esta mención permite

⁶⁴ Chinchorro: embarcación de remos, muy chica y la menor de a bordo. Diccionario en línea de la Real Academia

suponer que las balsas señaladas en la cita de más arriba correspondían a balsas de totora, aunque no se lo señale expresamente. La otra posibilidad es que se tratase por el contrario de balsas de troncos o palos, con lo cual las observaciones de Cobo coincidirían con las de Garcilaso, respecto a la contemporaneidad entre balsas de totora y de madera.

Relaciones históricas sobre la balsa de cuero de lobo marino en el Norte Grande

Los datos más tempranos que poseemos sobre la existencia y uso de balsas de lobo marino se los debemos a Cieza de León y a Jerónimo de Vivar, quienes las mencionan y describen durante el siglo XVI. La información de Vázquez de Espinosa es posterior y se refiere a lo observado durante el siglo XVII, a más de un siglo después de la Conquista española. Historiadores y viajeros también consignan la vigencia de esta forma de embarcación para los siglos XVIII, XIX y XX (Frezier 1717; D'Orbigny 1826-1833; Latcham 1910; Guevara 1921; Looser 1938, 1960, Zapater 1973, entre otros). La descripción de Vivar acerca de la fabricación de la balsa de lobo es ampliamente conocida, por lo cual reproduciré aquí sólo algunas partes que invitan a una relectura:

“Quiero decir de una manera de navíos que hay en esta provincia de Atacama, que es deber poner por ser nueva manera, y aunque no se ha visto en otras partes estas balsas, y con ellas entran en la mar y pescan. Usanse estas balsas desde el valle de Arica hasta el valle de [Co] Quimbo que son más de doscientas

⁶⁵***leguas . Y éstos que habitan en los puertos y caletas de la mar son sus navíos con que navegan cerca de la tierra, y salen a pescar. Son hechos en esta forma: que en los días que no hace aire andan los lobos marinos descuidados durmiendo, y llegan seguros los indios con sus balsas, y tíranle un arpón de cobre. Y por la herida se desangran y mueren. Tráenlo a tierra y lo desuellan. Son muy grandes. Y todos no matan los lobos, sino los que lo usan, y no usan otra pesquería, sino matar lobos y comer la carne y de los cueros hacer balsas para sí y para vender... (Vivar [1558] 1979: 16).***

En esta cita hay varios elementos que es preciso destacar. En primer lugar, se afirma que este tipo de embarcación era desconocida más al norte, señalándola como una práctica que se habría desarrollado acotadamente entre Arica y Coquimbo. En segundo lugar, se menciona el arpón de cobre como el instrumento usado para dar muerte al lobo; sobre este punto ahondaremos en su momento debido a que en el registro arqueológico de fines del Intermedio Tardío figura un tipo de arpón con barba de cobre. En tercer lugar - y quizás el más medular desde el punto de vista de esta tesis - es la mención respecto a población especializada en la caza o pesca de determinados recursos marinos: más adelante analizaremos datos que muestran las raíces prehispánicas de semejantes especializaciones. Al mismo tiempo, aquí se puede advertir una sutil conexión entre la caza especializada en lobos marinos y la fabricación de balsas de cueros de los mismos: aquellos que cazaban estos animales era para desollarlos y confeccionar de los cueros balsas inflables. El cuarto punto es el que dice relación con la balsa como objeto de transacción comercial, práctica que obviamente habría de surgir en el marco general de los nuevos parámetros mercantiles de la Colonia. Lo que era objeto de trueque en tiempos prehispánicos es el guano, tal como queda en evidencia en la siguiente cita de Cieza, quien

⁶⁵ Efectivamente, entre Arica y Coquimbo existen 1618 km de distancia.

registra tal práctica para el momento del contacto, pero sabemos que era de data anterior al arribo de los españoles:

“Delante de este valle de Quilca, que es el puerto de la ciudad de Arequipa, está el valle de Chuli [Chili] y Tambopalla [Tambo] y el de Ilo. Más adelante están los ricos valles de Tarapacá. Cerca de la mar, en la comarca de estos valles hay algunas islas bien pobladas de lobos marinos. Los naturales van a ellas en balsas, y de las rocas que están en sus altos traen gran cantidad de estiércol de las aves para sembrar sus maizales y mantenimientos, y hállanlo tan provechoso que la tierra se para con ello muy gruesa y fructífera, siendo en la parte que lo siembran estéril; porque si dejan de echar de este estiércol, cogen poco maíz, y no podrían sustentarse si las aves, posándose en aquellas rocas de las islas de susodichas, no dejasen lo que después de cogido se tiene por estimado, y como tal contratan con ello, como cosa preciada, unos con otros” (el énfasis es mío; Cieza [1553] 1996, Cap. LXXV).

En este párrafo la información consignada dice relación con los valles ubicados al sur de Ilo: los “ricos valles de Tarapacá”, entre los cuales debemos suponer Locumba, Sama, Caplina, Lluta, Arica, Vítor, Camarones, Camiña y Tarapacá; los pescadores de la comarca costera de estos valles habrían utilizado un tipo de balsa para el cual no se declara la materia prima. En un párrafo posterior, en el cual se refiere a las minas de plata de los valles de Tarapacá, dice lo siguiente:

“Delante de ellos, dicen los que han andado por aquellas tierras que hay algunos desiertos hasta que se llega a los términos de la gobernación de Chile. Por toda esta costa se mata pescado, y alguno bueno, y los indios hacen balsas para sus pesquerías de grandes haces de avena [sic: enea] o de cueros de lobos marinos, que hay tantos en algunas partes que es cosa de ver los bufidos que dan cuando están muchos juntos” (el énfasis es mío; Cieza [1553] 1996, Cap. LXXV, De los más valles que hay hasta llegar a la provincia de Tarapacá).

Esta cita de Cieza no es especialmente explícita respecto al tramo de costa habitado por aquellos pescadores que habrían utilizado la balsa de totora y la de cuero de lobo: “por toda esta costa”, podría ser de Ilo hasta Copiapó, pero también podría corresponder sólo a la costa de Atacama. Cobo, más tarde, consigna el uso de la balsa de cuero de lobo expresamente referido a las costas de Chile, en una palabra, desde Copiapó al sur:

“En algunas partes, como es en las costas de África y Chile, los desuellan enteros, y del cuero, llenándolos de viento, hacen balsas; porque de dos juntos hacen una balsa y entran en ellas los indios a pescar en la mar; y cuando se aflojan, sin salir del agua, los rehinchan de viento desatando un agujerillo que les dejan para este efecto, y soplando por él con un canuto delgado” (el énfasis es mío; Cobo [1653] 1956: 296).

Dos siglos más tarde, D'Orbigny registró de esta manera lo observado en Cobija para la costa de Atacama:

“No lejos se ven, a la orilla, las curiosas embarcaciones que emplean y en la construcción de las cuales su industria suple ingeniosamente la falta de madera de la región. Están formados de dos largos odres cilíndricos de piel de lobo marino, terminados en punta en ambos extremos, frotados con aceite de foca, y llenos de aire, por medio de un tubo. Una vez bien inflados, los indios los atan

fuertemente entre sí, los cierran más de un lado que del otro, para dar forma a la proa; ponen encima una ligera cama de algunos pedazos de madera, de ovas [algas] o de pieles y, desafiando el oleaje, se arrojan con ese equipo en medio del mar. Es con esas embarcaciones, llamadas balsas, que ora de rodillas, ora sentados en la delantera y remando por medio de una larga pértiga empleada de ambos lados alternativamente a derecha o a izquierda, van a las rocas lejanas a cazar lobos marinos, muy comunes en toda la costa. La emplean, por lo general, para llegar a alta mar; allí espían a los peces, los siguen con mirada penetrante en el seno de las olas y eligen el momento favorable para arrojar con extrema destreza un pequeño arpón, que difícilmente no alcanza su objetivo. Se ven esas balsas y sus propietarios en todos los puntos de la costa, y a veces a veinte leguas de su punto de partida” (el énfasis es mío; D`Orbigny [1826-1833] 2002: 1032).

Todas estas citas nos informan de balsas de cuero de lobo, de balsas de totora y de balsas de cinco o siete troncos o palos, pero no de balsas de tres palos como son las que se conservan en el registro arqueológico ariqueño. Estos modelos miniatura son fabricados de maderas livianas, al igual que los queros, cucharas y arpones que se depositan en las ofrendas mortuorias; por lo mismo, es plausible suponer - a falta de análisis de la especie arbórea precisa - que la madera de unos y otros correspondía a especies locales, tales como el molle, el sauce o el algarrobo. Esto marca una diferencia respecto de la condición de la madera de las balsas de la costa norte y central peruana, sobre la cual Garcilaso señala que era pesada (“*por lo cual se valen de otra madera, delgada como el muslo, liviana como la higuera; la mejor, según decían los indios, se criaba en las provincias de Quito, de donde la llevaban por mandado del Inca a todos los ríos*” (Garcilaso de la Vega [1609-1617] 1976: 154, tomo 1).

La desaparición de las balsas de tres palos de las ofrendas funerarias es interpretada por mí como consecuencia de que el recurso madera - en un proceso quizás paralelo con la depredación del recurso humano - habría sido rápidamente agotado en la zona: así, para la segunda mitad del siglo XVI la balsa inflable se habría convertido en la única forma de embarcación indígena, y su uso se habría extendido entre los pescadores de Lluta, Arica, Vítor y Camarones. Este último valle debe haber constituido un centro de fabricación de balsas de este tipo, con la población local dedicada a la caza de lobos, lo cual se refleja en los ajuares de las tumbas del cementerio Camarones 9. Sobre este punto abundaremos en la Parte II de esta tesis.

Ejemplares arqueológicos de balsas de cuero de lobo marino en la zona de Arica

El registro arqueológico de balsa confeccionada en cuero de lobo marino es extremadamente pobre en el número de ejemplares conservados, hecho que no deja de sorprender si consideramos que esta es un área geográfica donde materiales orgánicos mucho más frágiles que el duro cuero de este animal sí han logrado preservación. Por lo mismo, mi hipótesis es que dicha balsa se habría implantado en la zona de Arica en tiempos post-Conquista, y considero a la balsa de tres palos de madera como el auténtico instrumento de navegación de los camanchacas del extremo norte de Chile. Se da una situación paradójica a este respecto: tal como lo ha advertido Larraín (1974), prácticamente no hay documentación histórica que verifique la existencia de la balsa de tres palos, y

por otro lado, no existe registro arqueológico para la balsa de cuero de lobo, que sí es mencionada por las fuentes escritas. Respecto a las incógnitas en torno al momento y las causas de la desaparición de la balsa de tres palos, así como de la aparición de la balsa inflable, dice Larraín:

“No deja de intrigarnos la repentina desaparición de este tipo de balsas [de tres palos], que habría perdurado - de acuerdo al registro arqueológico - hasta las postrimerías de la ocupación incaica. Al parecer, se produce en algún momento antes de la conquista hispana, su substitución - ¿total o casi total? - por la balsa de cuero de lobos propia de la cultura changa” (Larraín 1974: 75).

Los datos del registro arqueológico que he logrado recopilar en esta investigación doctoral verifican - a nivel de los modelos de estas embarcaciones - un proceso bastante rápido de substitución de la balsa de tres palos por parte de la canoa monóxila de madera, pero esto ocurriría en tiempos de la Conquista en los valles de Lluta, Arica y Camarones, presumiblemente como consecuencia de los cambios operados por la administración española y la implantación del tributo (este punto será desarrollado en la Parte II de esta tesis). En una palabra, lo que se puede observar en tiempos prehispánicos es el auge sostenido de la balsa de tres palos como único instrumento de navegación, incluso bajo el dominio incaico de la zona. El modelo de canoa, por el contrario, parece ser la respuesta indígena al impacto funcional que provocan los navíos españoles (en forma de fragata y bote) en un intento por lograr una mayor capacidad de carga y volumen en las labores de pesca y recolección del guano, así como en las faenas de cabotaje requeridas en el nuevo escenario económico post-Conquista: la canoa - al igual que los barcos españoles - presenta una depresión central que permitía un mayor acopio y el traslado más seguro de los productos. Dicha substitución se da como un proceso nítidamente observable en la muestra analizada de modelos de balsas y canoas arqueológicas, tal como se verá más adelante.

Sin embargo, aún habiendo logrado desplazar a la balsa de tres palos, la canoa no la sobrevive por mucho tiempo, debido al agotamiento de los bosques de yaros, molles y tamarugos que fueron talados indiscriminadamente durante el siglo XVI y XVII con el propósito de fabricar carbón vegetal: proceso dramático llevado a cabo en toda la costa del Pacífico, tal como ha sido descrito por Rostworowski en relación con la destrucción del ecosistema de las lomas prehispánicas de la costa peruana (Rostworowski 1981).

Los Arica y el tributo colonial

La valiosa información que registró la Tasa de Arica de 1550 (AGN; Trelles 1991) nos entrega pistas acerca de los modos de subsistencia previos a la Conquista, así como de las características específicas de los recursos económicos de la zona. En cuanto a productos agrícolas se le exigía a la población Arica maíz y trigo, así como frijoles y ají (*“doscientos cestos de ají”*); al mismo tiempo, es evidente que en algún paraje interior se cultivaba coca, ya que se esperaba que hicieran entrega de *“veinte cestos de coca”*⁶⁶; también deben haber cultivado algodón para las sesenta túnicas y mantas tejidas que debían igualmente tributar por aquellas fechas. Evidencia de su capacidad ganadera son las cien alpacas y los treinta llamos que entregaban al encomendero: éstos deben haber sido criados en los

⁶⁶ Las dos únicas tasas que incluían coca eran la de Arica y la de Carumas (Trelles 1991: 190-192). Tal como ya se dijo, se ha planteado para la zona de Arica la posibilidad de que su cultivo hubiese ocurrido en los Altos de Azapa, en el tramo situado entre Ausipar y Livilcar, entre los 1500- 2000 msnm. (Durston e Hidalgo 1997; Platt 1975; Ríos y Pizarro 1988/89; Schiappacasse et al. 1989a)

altos de los ríos Lluta y Azapa, en el nicho ecológico denominado Sierra de Arica o sector precordillerano (3500-3700 msnm; Keller 1946: 30). El tributo de sal también se destaca en la tasa (“*cuarenta cargas de sal*”), ítem que por el contrario no se les exigía a los habitantes de Ilo⁶⁷. Naturalmente los productos marinos no estaban ausentes: doscientas arrobas de pescado seco aparte del fresco, monto sólo comparable con las cuatrocientas arrobas que se les exigía a los pescadores de Ilo, o las ciento cincuenta de Tarapacá; dieciocho cántaros de aceite de lobo marino, así como sogas y cueros desollados de este mismo animal⁶⁸. De esta forma, la importancia económica del lobo marino se hace patente en los tiempos del contacto, situación que tal como veremos más adelante, correspondía a una explotación de data muy antigua. En términos generales, salta a la vista que la tasa que se les exigía a los indios de Arica era fuertemente agrícola, pero también se les pedía productos marinos, lo cual indica que tenían una economía eco-integrada, tal como se analizará en detalle en la Parte II de esta tesis.

Sin embargo - sólo quince años después - para la Tasa de 1565 los tributarios de Arica tuvieron dificultades para pagar el tributo de camélidos y coca⁶⁹. En mi opinión, las razones de la incapacidad de tributar camélidos podría obedecer a la pérdida de los nexos que los Arica mantenían con la población ganadera situada en las cabeceras de los valles de Lluta y Azapa; llama la atención de todas formas que se trate precisamente de dos productos que dichos indios habían obtenido desde siempre como resultado de intercambios eco-complementarios, ya que las condiciones climáticas especiales de los valles bajos no favorecían el incremento de los camélidos y tampoco el cultivo de la coca (exceptuando bolsones micro-climáticos bien específicos tal como el señalado en la Nota 15). Esto me hace pensar que con los cambios administrativos y económicos operados inmediatamente después de la conquista de estos territorios, los Arica perdieron el dominio sobre ciertos nichos, desde los cuales obtenían los bienes mencionados. Acerca de la dificultad para obtener coca da cuenta la “Causa de Cuentas llevada contra Gonzalo de Valencia...” de 1570, en la cual un testigo indígena consigna que “*los mayordomos daba [n] coca los indios que andaban trabajando en las minas de Hiqueyque [...] unas veces les daba coca de los Carumas e otras veces coca del Cuzco*”⁷⁰. Sabemos que los indios que trabajaban en Iquique eran ariqueños, por lo tanto, el pago en coca indica que en los veinte años que transcurrieron de 1550 a 1570, las posibilidades de cultivar su propia coca habían desaparecido. Tal como veremos en detalle en el capítulo correspondiente, esta situación contrasta fuertemente con el gran volumen de coca que contienen los contextos funerarios de las tumbas prehispánicas, en tiempos inmediatamente anteriores al arribo de los españoles. Ello parecería demostrar que el tráfico y control sobre la hoja de coca que ostentaron los jefes locales durante el Intermedio Tardío y el Tardío, ya no existía.

⁶⁷ Para tiempos prehispánicos es importante el tema de la extracción de sal debido a su carácter indispensable en la salazón de pescado (Rostworowski 1981); Keller da cuenta de yacimientos de sal gema “al oriente de la ciudad de Arica”, de ley extraordinariamente alta (Keller 1946: 243). En la página 53 de esta tesis se reproduce una cita de Stiglich, quien también da cuenta de yacimientos de sal en Chacalluta.

⁶⁸ Sobre este punto abundaré en el Capítulo 5, que trata sobre la fabricación de balsas de cuero de lobo marino.

⁶⁹ Este punto ya ha sido discutido por algunos autores, tales como Trelles 1991, y Ríos y Pizarro 1988/89, quienes fundamentalmente buscan la razón de la desaparición de determinados tributos - entre ellos la coca - en la merma demográfica sufrida por la población de los valles costeros.

⁷⁰ “Causa de Cuentas llevada contra Gonzalo de Valencia sobre la administración de la encomienda de Lucas Martínez Vegazo por sus herederos entre 1570 y 1572”. Folio 373 y 373v. Archivo Nacional del Perú, Derecho Indígena y Encomiendas - Cuaderno 15, Legajo 2.

CAPITULO 4. La balsa de tres palos: embarcación de los camanchacas de Arica

El registro arqueológico apoya la tesis de un uso masivo de la balsa de tres palos durante el Intermedio Tardío y Tardío (1000-1536 d.C.), su merma posterior durante la Colonia temprana (1536-1570 d.C.), y finalmente su total desaparición. Las evidencias de modelos en miniatura de balsas de tres palos (o troncos) depositadas como parte de la ofrenda funeraria de cientos de tumbas testimonian que este tipo de embarcación satisfizo por más de cinco siglos las necesidades de navegación cercana a la costa de los camanchacas del extremo norte de Chile. Tal como se verá en el capítulo siguiente la muestra recabada alcanza 235 ejemplares con sus respectivos contextos.

Por el contrario, en el mismo registro arqueológico figura un número ínfimo de balsas de cuero o de enea semejantes a las descritas por Vivar, Cobo, Cieza o Garcilaso. Más precisamente: podemos mencionar un fragmento mayor de cuero de lobo marino común (*Otaria flavescens*; fragmento 27294 de Playa Miller 6, sin contexto), y uno menor (30598, sin proveniencia) de unos 45 x 60 cm, conservados ambos en el material del Museo Arqueológico de San Miguel de Azapa⁷¹. El fragmento mayor de Playa Miller 6 presenta una particular terminación con espina de cactus que es descrita por Vivar - y que aquí se ilustra en las Figuras 8a y b - , lo cual refrenda su calidad de balsa:

“I cosen de esta suerte las costuras: toman las dos junturas del cuero o canto y ponen muchas púas juntas de espinas de cardones - que son tan gruesas como agujas de ensalmar y muy recias. Y puestas en el cuero, van cortadas que sobre poca espina de una parte y de la otra. Y de los nervios de carnero y de ovejas hacen ciertos hilos. Y con éstos prenden las puntas y cabezas de las púas que en el cuero están. Y van ligadas de tal suerte que jamás se desligan. Y de la sangre del lobo y de resina de los cardones y de barro bermejo hacen una manera de betún, que suple por alquitrán, excepto ser colorado y por de dentro alquitrán y brean el cuero” (Vivar 1558, 1979: 16).

Dicha forma de cierre de los cantos de la balsa también he podido observarla en hallazgos aislados de trozos de balsas de cuero provenientes de regiones ubicadas más al sur (Museo Regional de Iquique, material en exhibición)⁷². Por otra parte, la aparición del fragmento 27294 como elemento asociado al cementerio Playa Miller 6 - aún sin tener contexto - no debe extrañarnos puesto que entre sus ajuares funerarios se encuentran otros objetos que acreditan la transculturación hispana, tales como un trozo de terciopelo rojo reutilizado en la confección del cuerpo de una chuspa, a cuyo borde se le cosió una cinta prehispánica tejida a telar con los característicos diseños geométricos de las asas de las bolsas incaicas (Figura 9; pieza 3610 de la tumba 23, MASMA).

El trozo menor de cuero de lobo no presenta tal terminación en los cantos, por lo cual bien podría corresponder a otro tipo de objeto, eventualmente a un fragmento de odre colonial. Observados en su conjunto, estos dos únicos fragmentos no parecen suficiente

⁷¹ Las excavaciones de Playa Miller 6 correspondieron más bien a un salvataje realizado en el verano de 1968, en medio de una carrera contra el tiempo y la multitud de curiosos que acudían a observar los entierros sacados a la luz por las máquinas retroexcavadoras que participaban en la ampliación del camino pavimentado del sector (Hidalgo y Focacci 1986).

⁷² Se trata de un fragmento de cuero de lobo marino de lo que parece ser la punta de una balsa inflable, a juzgar por el embotado que presenta su extremo; junto a éste se encuentra el fragmento 2323 con restos de la clásica costura lateral compuesta de pequeños trozos de espinas de cactus que ya hemos visto, además de huellas del bitumen rojo aplicado a su superficie.

evidencia para verificar la existencia de balsas infladas de cuero de lobo marino para los siglos anteriores al arribo de los españoles, ya fuese durante el período Intermedio Tardío (1000- 1470 d. C.) o el Tardío (1470-1536 d. C.): todo parece indicar que éstas son adaptadas por los camanchacas de la zona de Arica como reemplazo de la balsa prehispánica de tres palos, cuando se agota el recurso local de la madera en tiempos post-Conquista.

En relación con las balsas de haces de totora o enea, podemos decir otro tanto: hasta el momento, no ha sido encontrado nada semejante a los “caballitos de mar” usados en el norte de Perú, y tampoco a la balsa construida por medio de haces de totora del altiplano. Y en este punto me parece inevitable rebatir los dichos de Focacci cuando expresa lo siguiente:

“Aunque es evidente que las balsas de tres palos de PLM-3 son implementos para navegar en el mar, a no mucha distancia de la orilla y dedicados a la actividad marítima de la pesca, modelos miniaturas de botes de totora de un cuerpo y de balsas armadas con dos mazos de totora, similares a las en uso por pobladores Uros del río Desaguadero en el altiplano de Bolivia, se obtuvieron de las excavaciones arqueológicas de los yacimientos AZ-140, AZ-71 del momento cultural Maytas Chiribaya del complejo Tiahuanaco (Ca. 14, 800 d.C. Teledyne-USA), sugiriendo ello que formas de navegar que fueron practicadas en la altiplanicie andina cuando recursos hídricos de ríos o lagos navegables lo permitieron, fueron difundidos en el litoral del Pacífico...” (el énfasis es mío; Focacci 1997: 117).

Es necesario aclarar que en el inventario correspondiente de Azapa 140 no hay ninguna mención a balsas de totora y tampoco a haces individuales de totora; lo mismo ocurre con los ejemplares mencionados para Azapa 71 (véase más adelante la Nota 163). Esto se puede deber a que el autor en cuestión escribió algunos de sus artículos muchos años después de haber realizado las excavaciones en cada sitio, y en ocasiones no acudió a sus anotaciones de campo sino sólo apeló a sus recuerdos.

Lo que sí tenemos en Arica - aunque en un número bajísimo de ejemplares - son modelos en totora de balsa de tres palos (seudo-balsas), manteniendo exactamente la forma original de las de madera (dos palos laterales más cortos y uno central más largo, unidos por medio de amarras y embarrilamiento con la misma fibra vegetal), pero cambiando la madera por totora. En el Inventario del MASMA encontramos consignados los siguientes ejemplares: balsa 95 de la tumba 12 de Camarones 8; balsa 509 de la tumba 7 y balsa 483 de la tumba 9, ambas de Azapa 75 (Figura 10).

Parecida solución presentarían otras dos balsas de fibra vegetal mencionadas por Muñoz (2004a: 264), en relación con la aldea San Lorenzo (Azapa 11, del Intermedio Tardío) y su cementerio cercano, Azapa 75; de la tumba 1 del sector A de dicho cementerio provendría una balsa. Sin embargo, el dibujo que acompaña la publicación nos muestra una especie de bote y no a una balsa de tres palos fabricada en fibra vegetal (Muñoz y Focacci 1985: 22), y por otra parte, la segunda de dichas balsas no es ilustrada⁷³. Sin

⁷³ La descripción de la primera de las balsas tampoco coincide con la forma general de las réplicas de totora que ya mencionáramos: “En el cementerio se encontraron dos balsas en miniatura. La primera está compuesta por tres trocitos de totora doblados en dos y unidos por una cuerda de lana fina de color azul y café, aparece atado [sic] con una pequeña madeja de cabello humano; la segunda está compuesta por tres filamentos de totora, doblados en dos, simulan los maderos de la balsa y están unidos por tiras planas de totora” (Muñoz 1985: 23).

embargo, Mariela Santos - conservadora del MASMA - me facilitó dibujos de las fichas de ambas embarcaciones (la primera de ellas hoy lamentablemente desaparecida), y en ellas es posible observar que sólo una corresponde en realidad al remedo en totora de una balsa de tres palos (ésta podría corresponder al ejemplar 339 sin tumba de Azapa 75; aquí Figura 11)⁷⁴. Sea como fuere, vale la pena preguntarse acerca de las posibles causas de este cambio de materialidad, más aún si consideramos que tal situación no parece haber correspondido a un fenómeno estrictamente local, ya que del material en exhibición del Museo Arqueológico El Algarrobal de Ilo se conocen modelos de totora en todo semejantes a los ya mencionados de Camarones 8 y Azapa 75. Esta sustitución de la madera por fibra vegetal apoya la tesis de la escasez de madera que desarrollaré a continuación.

La cobertura arbórea que alguna vez tuvo Arica

Diversos estudios arqueológicos en terreno, y análisis etnobotánicos aislados de la vegetación prehispánica dan cuenta de la existencia masiva en el pasado de especies arbóreas que aún se conservan en la zona, así como de otras que ya desaparecieron por efecto de su explotación indiscriminada y sostenida a lo largo de cinco siglos.

Desde temprano los conquistadores dieron uso variado a la madera de los árboles nativos, dando así inicio a un proceso de deforestación que terminó modificando fuertemente el paisaje prehispánico. La tala indiscriminada de ejemplares adultos y su nula reposición, provocó el avance de la desertificación durante los siglos posteriores, y aún hoy hace sentir su impacto. Frezier menciona en relación con la cobertura arbórea de Ilo, sur de Perú, que la tala se tenía que hacer una legua al interior de la costa misma, porque los franceses habían agotado – en el transcurso de catorce años – la leña que se encontraba más cercana. Entre los árboles nativos mencionaba guayabos (*Psidium guajava* L. s.p. L.), lúcumos (*Pouteria obovata*, *Lucuma obovata*), paltos (*Persea americana*) y pacaes (*Inga feuillei*) (citado por Dagnino 1909: 64).

Aquí hay que mencionar evidencias encontradas en asentamientos de los valles de Azapa y Lluta en relación con el hallazgo de postes de madera que sostenían techos de habitaciones. Muñoz (2004a: 66) menciona en relación con el piso habitacional del sitio Azapa 115C (período Medio), en su Estructura 1, postes de madera con anchos variables entre 10 – 35 cm, que son identificados como un tronco de yaro (*Prosopis juliflora*), dos de sauce amargo (*Salix chilensis*), dos de pacaes o pacay (*Inga feuillei*), y un posible molle (*Lithrea molle*). Para el sitio habitacional de Azapa 75 (Intermedio Tardío) reporta “pequeñas varas de corteza de pacay y molle”, sobre las cuales plantea que pudieron corresponder a varas de yesqueros (Muñoz 2004a: 75); asimismo, menciona semillas de algarrobo⁷⁵, chañar (*Geofrea decorticans*), molle y vainas de pacay, descubiertas en fogones y capas de

⁷⁴ Existe además una construcción excepcional tipo plataforma flotante compuesta de varios rollos de haces de totora embarrilados por medio de cintas planas del mismo material, que desgraciadamente no posee lugar de origen y que fue recientemente expuesta en la exhibición *Arica, cultura milenaria*, celebrada en el Centro Cultural La Moneda, en la ciudad de Santiago. Sobre ella me ha informado Teresa Cañipa - registradora del MASMA - que fue encontrada en los depósitos del museo en una caja asociada a material tardío, y que se le asignó el número MASMA 30507.

⁷⁵ El árbol denominado algarrobo por los españoles era llamado “taccu”, “taco” o “huaranco” en quechua (Anónimo [1586] 1964); actualmente, tanto en el sur del Perú como en el extremo norte de Chile se lo conoce como “huarango” (*Prosopis pallida*; *Prosopis chilensis*; *Prosopis tamarugo*, entre otros). Árbol de gran resistencia frente a la aridez de la zona, gracias a que sus largas raíces son capaces de captar nitrógeno y agua. Por otra parte, grande fue su aporte como alimento para los habitantes costeros: “Un árbol produce cerca de 60 Kg. de algarroba en vaina; se estima que con 100 grs. de vainas de algarrobo se consigue 3000 calorías en alimento” (Novoa G. 1998: 61).

ocupación, y restos de maderos de pacay y molle, posibles postes de habitaciones (Muñoz 2004a: 77). Vainas de pacay fueron encontradas en distintos estratos habitacionales del sitio Azapa 11 (aldea San Lorenzo; Intermedio Tardío; Muñoz 2004a: 149); asimismo, la postación de la techumbre de estas viviendas fue hecha de maderos de dicho árbol (Muñoz y Focacci 1985: 10), entre los cuales figuraban postes de 10 cm de diámetro (Muñoz 2004b: 81). A su vez, la postación interior de la techumbre de las viviendas del poblado tardío de Alto de Ramírez habría sido construida con troncos de sauce, según lo reportado por Piazza (1981).

En los cementerios tumulares del período Formativo de Azapa 70, Azapa 12 y Azapa 112 se constató la presencia de molle, sauce, algarrobo y pacay (Muñoz 2004a: 116)⁷⁶; en las capas vegetales de los túmulos de Azapa 12 se encontró además restos sin identificar de una especie afín a la familia Anacardiaceae (quizás molle), así como de *Caesalpinia pulcherrima tara* (Muñoz 2004a: 120), la cual también había sido reportada en relación con el poblado de San Lorenzo (Muñoz 2004b: 81). Respecto de la *tara*, conviene agregar que Frezier la menciona en relación con los árboles observados por él en Arica: “Hay también molles [...], tara, árbol parecido al acacio y su fruto es una vaina como la de la habichuela; sirve para hacer tinta de escribir, como he dicho de algarrobo” (Frezier 1717: 174; versión en español).

En relación con los túmulos de Azapa 70 y Azapa 122 Muñoz consigna una “base de troncos de **pacae** (*Inca feuille*) sobre los cuales se superponen en forma entrecruzada delgados lentes de sorona (*Tessaria absinthiodes*), algodón (*Gossypium*), paico (*Chenopodium*), totora (*Thypha angustifolia*); en menor escala aparecen: restos de yerba del platero (*Equisetum* sp), pallar (*Phaseolus lunatus*), **molle** (*Schinus molle*), malva silvestre (*Malva* sp) y **sauce** (*Salix* sp), alcanzando espesores de 18 a 20 cms” (el énfasis es mío; Muñoz 1980: 67). Asimismo, hay que agregar que en ambos túmulos bajo la capa de fibra vegetal que sella las sepulturas se encontraron **troncos de pacae** funcionando como postes marcadores de las mismas, práctica también detectada en Playa Miller 7 (Focacci 1974; Muñoz 1980). Respecto a este último, J. Bird también menciona el hallazgo de **vainas de pacay** en la Capa A y Capa E2 del conchal excavado por él en los años cuarenta en la costa de Arica (Playa Miller 5 según la nomenclatura actual), indicando que para aquellas fechas ya no se cultivaba este árbol en Arica (Bird 1943: 205 y 211).

Adicionalmente, en excavaciones realizadas en el valle de Camarones también se ha reportado evidencias de yaro, sauce amargo y chañar; es el caso de los estratos agroalfareros del asentamiento de Conanoxa, en donde el *Salix chilensis* cumple la función de postación de la habitación “B” de Cxa E-1, el yaro figura como hojas y ramas en los entramados vegetales que conforman la clausura de sepulturas (2, 3 y 4 de Cxa E-6, cementerio tumular), y como frutos (en la capa de ocupación de un recinto pircado, Cxa E-3); por su parte, el chañar también aparece entre los restos vegetales de la habitación “B” (Niemeyer y Schiappacasse 1963: 127). Para contextos de Playa Miller 4 se han reportado muestras de molle y pacae (Erices 1975: 68).

En las bases de datos de cementerios de costa y valle del MASMA figuran igualmente restos vegetales; en casos aislados éstos han sido determinados por botánicos, pero por lo general la definición fue realizada de acuerdo con los conocimientos empíricos del

⁷⁶ Este autor señala que el maíz habría sido acompañado durante el período agrícola inicial (Formativo) por el molle, tamarugo y pacay, cuyos frutos - con la excepción del pacay que era considerado como un confite por su sabor dulce - eran utilizados como harinas y base para bebidas fermentadas (chichas) (Muñoz 2004a: 145).

arqueólogo excavador⁷⁷. De esta forma, la información no es completamente de fiar, pero hay que tenerla en cuenta. Así es como se registran vainas de **yaro** para la tumba 107 del sector perteneciente al Intermedio Tardío de Playa Miller 7, cuescos de **lúcuma** (tumbas 24 y 29 de Playa Miller 6; tumbas N/R y 22 de Azapa 15), semillas de **molle** (tumbas K 1'3, M 1/5, M 4/1, M 4/6, R 9/1 de Azapa 8 [CMBE]; tumba 15 de Camarones 8; tumba 17 de Lluta 54; tumba Ñ 2/19 de Playa Miller 3 [CMBE]), vainas de **pacae** (tumba U 10/4 de Azapa 3 [CMBE]; tumbas 85 y 100 de Azapa 6; tumbas L1'2, M 3/5, N 3/3 y P 1/1 de Azapa 8 [CMBE]; tumbas 84 y 88 de Azapa 15; tumba 194 de Azapa 71a; tumbas G 1/1 y 4 de Azapa 71 [CMBE]; tumbas 19, 41, 81, 117 y 123 de Azapa 75; tumba 198 de Azapa 141, tumba M 2/2 de Playa Miller 3 [CMBE]), y vainas de **algarrobo** para la tumba M 2/2 de este mismo cementerio.

Acerca de una de las especies que pobló el valle de Lluta tenemos la información de análisis histológicos realizados por M. de Ugarte (2004) en postes de viviendas de varios sitios, tales como Molle Pampa Este, Rosario 2 y Rosario 3; el resultado de tales análisis indica que la madera habría correspondido a la especie *Myrica pavonis*, conocida como guayacán, guacán o guacano en Chile (también sabemos que es *pacama* en Perú). Esta misma especie ha sido reportada recientemente como un bosque aún existente en la quebrada de Imagua, cerca de Mamiña (Luebert 2004)⁷⁸. Es interesante para mi hipótesis lo que este autor señala:

“El caso del bosque de Myrica pavonis es aún más singular. No se tienen antecedentes de la existencia de este tipo de bosque en Chile, ni tampoco en el resto del rango de distribución de la especie dominante, aunque se han observado otras quebradas (e.g. quebrada de Parca), en las inmediaciones del área de estudio, que también presentan este tipo de vegetación. Posiblemente una de las razones de su escasez se deba a la fuerte presión antrópica que ha sufrido, producto del reemplazo de la vegetación original por áreas de cultivo en las áreas de distribución potencial del bosque, aunque tampoco existen antecedentes suficientes para una conclusión al respecto. Myrica pavonis se encuentra en Chile entre las especies amenazadas con la categoría de Vulnerable (Benoit1989)”.

La diversidad de la vegetación arbórea parece haber sido similar en la costa surperuana, si nos basamos en las investigaciones de Rostworowski, quien plantea que la población yunga poseía espesos bosques y montes costeros compuestos de algarrobos (*Prosopis limensis*; *Prosopis chilensis*), guarangos (*Prosopis juliflora*) y espinos (yaro en Chile; *Acacia macracantha*), además de sauce y pacay (*Inga feuillei*) (Rostworowski 1981: 55 y ss.). Excavaciones han establecido el uso de postes de algarrobo para viviendas en Chiribaya Baja (Ilo, Perú) (Umire y Miranda 2001: 72), quienes indican los siguientes árboles para la zona de Ilo: molle (*Molle schinus*), “taro” (¿*Caesalpinia pulcherrima tara?*), “chamo” (?), yaro, pacae (*Inga feuillei*), lúcuma (*Lucuma obovata*) y algarrobo. También mencionan relictos de “bosques muertos” en el tramo entre Carrizal y Pocomo (norte de Ilo), en donde

⁷⁷ Una excepción a esto son los trabajos de Belmonte et al. 2001, titulado *Presencia de la hoja de coca en el ajuar funerario de tres cementerios del período Tiwanaku: Az-140, Az-6 y Plm-3*, en *Chungara* 33: 125-135, Universidad de Tarapacá, Arica; Belmonte et al. 1988, titulado *Análisis de los restos vegetales de coprolitos de camélidos de la desembocadura del río Camarones*, en *Chungara* 20: 47-61, así como Molina et al. 1989, *Uso y posible cultivo de coca (ERYTHROXYLUM spp.) en épocas prehispanicas en los valles de Arica*, en *Chungara* 23: 37-49.

⁷⁸ “Apuntes sobre la vegetación de bosque y matorral del desierto Precordillerano de Tarapacá (Chile)”, *Chloris Chilensis*. Revista Chilena de Flora y Vegetación, año 7, N°1, versión en línea URL: <http://www.chlorischile.cl>

se pueden apreciar todavía troncos fosilizados de molle, tara y chololo⁷⁹ (?) (Umire y Miranda 2001: 104). Por su parte, Gherzi señala vainas de paca en seis de las siete tumbas excavadas por él en Chiribaya, y la presencia más esporádica de frutos de molle, lúcumas y guayabas, así como maderitos de sauce (Gherzi 1956: 108-110).

Rostworowski entrega asimismo valiosos datos acerca de la depredación ambiental ocasionada por los animales importados por los españoles, así como por las necesidades urbanísticas de la Colonia temprana. Puercos, cabras y burros se adaptaron rápidamente a la nueva alimentación con los frutos del algarrobo (Cobo también menciona este aspecto). Tan temprano como en 1535 el Cabildo de Lima tuvo que ordenar a los terratenientes de la zona que reforestasen con 300 sauces cada uno sus tierras, en un intento por paliar el déficit de árboles talados para levantar edificaciones, solventar las necesidades de combustible y la demanda de carbón vegetal (Rostworowski 1981: 63). Para 1569, Lima ya carecía de árboles en un radio de tres leguas (15-20 km). Se dictaron diversos resguardos para impedir la tala, pero el proceso de destrucción resultó imparable, puesto que la escasez de madera hubo de generar alzas de precio para el carbón. A esto hay que sumar otra circunstancia: para 1552 Rostworowski presenta datos que establecen el carbón vegetal como tributo indígena, fabricado de huarangos y espinos (Rostworowski 1981: 65). Esta investigadora logra demostrar la destrucción - mediante un largo proceso de desertificación provocado en gran parte por el hombre - de todo un sistema ecológico que se basaba en la vegetación estacional de las lomas fecundadas por las nieblas costeras o camanchaca. El nexo entre niebla y vegetación de loma es menos evidente en el Norte Grande de Chile, pero creo que es posible hurgar buscando sus huellas.

Durante un viaje de reconocimiento a los Altos de Azapa realizado en julio del 2008 tuve la fortuna de recibir información acerca de las especies arbóreas que todavía se encuentran en la zona, aunque algunos ya no pasan de un par de ejemplares vivos. El informante fue Nelson Jiménez Alvarado, habitante de Livilcar, arriero y celador del agua del río San José, quien señaló al molle (*Schinus molle*), carza (*Haplorhus peruviana* Engler)⁸⁰, guacano (*Myrica pavonis*)⁸¹, yaro (*Prosopis juliflora*) y algarrobo (*Prosopis chilensis*) como especies conocidas por él en el tramo entre el Paradero y Chamalcusiña (aproximadamente 80 km de la costa). Sobre el topónimo Pacayane manifestó que tal denominación se debía a la existencia de un pacay (*Inga feuillei*) conocido por su enorme tamaño, el que fue arrasado por las aguas de la crecida/aluvión de 1973; también se puede suponer la existencia de guayabos (*Psidium guajava* L. s.p. L.) en el caso del topónimo Guayabane, en el mismo sector⁸². La mención hecha al carzo o carza presenta mucho interés, puesto que datos actuales reportan que “aparece como individuos aislados o en pequeños grupos, desde el sudeste del Perú hasta la provincia de Arica en Chile”, dando cuenta al mismo tiempo de un proyecto de protección para dicha especie en el valle de Cinto, Tacna, Perú, en donde se encontrarían sus últimos ejemplares (www.iucnredlist.org).⁸³ Al mismo tiempo, Rodríguez et al. lo consignan como un árbol de 4-15 m de altura, de copa amplia; su tronco es corto e irregular, de 30-40 cm de diámetro. Entre los ejemplares estudiados citados por dichos autores figuran: quebrada de Camarones, quebrada de Vitor, Pisagua Viejo y quebrada de

⁷⁹ No me ha sido posible averiguar la identidad de los árboles “chamo” y “chololo”; evidentemente son vocablos propios del Perú.

⁸⁰ El árbol carza o carzo es consignado por el sitio www.educacionambiental.conaf.cl como especie rara, propia sólo de la I Región (hoy Región XV de Arica y Parinacota).

⁸¹ En este mismo sitio el guacano o pacama (*Myrica pavonis*) también es consignado como especie “vulnerable”.

⁸² El guayabo o guayaba es una planta de la América tropical, introducida por los españoles en el resto del continente.

⁸³ En Perú se conoce a la carza con el nombre alternativo de “ccasi”.

Tiliviche (Rodríguez et al. 1983: 168). Todo ello demostraría que su hábitat prehispánico fue mucho más amplio que el actual; una prueba adicional podría ser el topónimo de la quebrada de Garza, situada a 1400 msnm en el valle del río Vitor, al sur de Arica: en los mapas antiguos figura como Carza y no Garza; me parece bastante plausible que se trate de una alteración fonética de un topónimo nativo que aludía a la existencia de carzas en dicha quebrada⁸⁴. Igualmente, de la quebrada de Tana, ubicada bastante más al sur, tenemos información citada en Villalobos (1979: 112), respecto a los bienes heredados por los descendientes de Basilio de la Fuente en 1774, entre los cuales se menciona “un monte de árboles altos de jarza”: presumible alteración del verdadero nombre del árbol carza.

Por otra parte, considero que la frecuencia de aquellos topónimos que aluden a árboles, diseminados en una amplia área costera que va desde Arequipa hasta Iquique, entre la cota de 0-1500 msnm, son otra prueba de la antigua cobertura arbórea que tuvo en tiempos prehispánicos. Aquí tenemos algunos ejemplos:

- Las Yaras (Sama)
- La Yarada (Sama)
- La Yara (Azapa, más arriba de Sobraya, 30 km de la costa)
- Pampa La Yarada de Hospicio (Tacna)
- Yarabamba (desembocadura del Caplina, Tacna)
- Yarabamba (Arequipa)
- El Yara (50 km de la costa, 1000 msnm., Moquegua)
- El Algarrobal (a 8 km de la costa, Ilo)
- Aguada Algarrobal (Cobija)
- Molle Pampa (Lluta)
- Los Molles (Ilo)
- Mollendo (costa de Arequipa)
- Bajo Molle (Iquique)
- Alto del Molle (Iquique)
- Ensenada del Molle (Iquique; Bertrand 1879)
- Arroyo y cabo Pacai (Tambo, Perú)
- Pampa del Tamarugal (interior de Iquique)
- Aguada Quero⁸⁵ (Azapa)

De hecho, la enorme cantidad de tamarugos fosilizados que fueron utilizados en actividades mineras durante siglos, corroboran la muy remota y densa cobertura de tamarugos que existió en la Pampa del Tamarugal. Más al sur, en el Salar de Atacama parece haberse desarrollado un proceso semejante de deforestación a causa de la sobreexplotación de las arboledas nativas. Recientemente, se ha dado cuenta de investigaciones arqueobotánicas realizadas en Beter 1 o Beter colonial (“pueblo de indios de Beter”, ayllu de San Pedro de Atacama), el cual contaba en tiempos prehispánicos con bosques de algarrobales (*Prosopis alba*) y chañares (*Geoffroea decorticans*), así como de una vegetación arbustiva característica compuesta - entre otros - de cachiyuyo (*Atriplex deserticola*) y copa (*Artemisia copa*), además del cultivo del maíz que prontamente fue reemplazado por el trigo europeo (Cárdenas 2007). Este autor señala que en tiempos coloniales el chañar habría sido “*explotado y sobreexplotado ya que su madera fue utilizada como **combustible para el funcionamiento de los hornos de fundición** detectados en el área, hecho que explicaría la gran cantidad de fragmentos de **madera carbonizada** presente en casi toda la secuencia estratigráfica observada en los diferentes sitios del área*” (el énfasis es mío;

⁸⁴ La palabra carza o carzo no existe en el idioma español (diccionario en línea de la Real Academia Española).

Cárdenas 2007: 29). La hipótesis planteada por Cárdenas apunta a que al desaparecer la cobertura nativa el avance de las arenas eólicas fue inevitable, resultando finalmente en el colapso ambiental que habría marcado el fin de este poblado.

Bernabé Cobo describe al molle como “un árbol muy conocido y que nace en tierras templadas y calientes”, mencionando - entre otras tantas formas de aplicación - que con sus “frutillas suelen hacer chicha los indios, y es tan fuerte, que embriaga más que la que se hace de maíz y de otras semillas, y la tienen los indios por la más preciosa y regalada” (Cobo [1653]1956: 267 y ss.). Por otra parte, reseña el uso de una infusión de su corteza y resina para curar el “mal de valle”, mencionando específicamente esta práctica entre los indios del valle de Ica. Declara a su madera como incorruptible.

Este mismo cronista entrega información del pacay, sobre el cual afirma: “La madera de este árbol es leña escogida, por ser muy recia y **hacer buena brasa**, y para sólo esto plantan muchos pacaes en este valle de Lima. También **suele entrar en la fábrica de barcos** y hacen de ella corbatones⁸⁶” (el énfasis es mío; Cobo [1653]1956: 251 y ss.). Esta utilización del pacay entrega noticias más precisas acerca de la suerte que pudieron correr los pacaes que abundaban en los valles costeros del Pacífico, incluyendo la zona de Arica. Respecto al género *Prosopis*, Cobo también registró información valiosísima. Dice sobre el guarango:

“En el Perú tienen nombre de guarango cinco o seis especies de árboles muy parecidos entre sí, que casi todos echan una vainas como algarrobas [...] Es fruta ésta buena de comer, y los indios, en algunas partes, hacen de ella harina y pan; y hay provincias enteras donde los naturales no tienen otro mantenimiento sino estas algarrobas. Cómelas también el ganado y engorda con ellas. En estos valles de los Llanos se cría mucha, y es grande la copia de ganado que de ella se mantiene [...] De la madera del guarango se hacen estacas para las viñas, y duran muchos años sin pudrirse; y en muchos valles no tienen otra madera para los edificios, aunque es nudosa, torcida y que no se pueden sacar tablas anchas, por tener todo el tronco a manera de nervios y costurones; pero es de grandísima dura y para el fuego y carbón mejor que encina. Los valles que más abundan de estos guarangos son los de Ica, Nasca, Guanbacho y Casma en este arzobispado de Lina; y en el obispado de Trujillo, Chicama, Guadalupe y Catacaos” (el énfasis es mío; Cobo [1653] 1956: 255 y ss.)⁸⁷. Más adelante, continúa reseñando el “guarango-espino” (yaro o *Prosopis juliflora*): “Por tener este guarango muchas espinas le llamamos espino, a diferencia del primero, que no las tiene; pero los indios de este reino lo llaman yara [...] Comen bien los ganados estas algarrobillas, particularmente las cabras. Estímase la madera de este árbol, por ser muy sólida y recia, y así se hacen de ellas las vigas y rodeznos de los trapiches e ingenios de azúcar, las ruedas de los carros y sirve para otras obras que requieren madera recia, especialmente para hincar en tierra, porque

⁸⁶ Corbatón o curvatón viene de “curva” según el diccionario en línea de la Real Academia Española de 1729, el cual es un vocablo náutico que significa “madero en forma de escuadra en lo exterior, que abraza las maderas que vienen de la una parte de la nao, con la otra por dentro”; se trata por lo tanto de piezas de madera utilizadas en los astilleros.

⁸⁷ **Vienen a corroborar estas informaciones de nuestro cronista los hallazgos de bosques de huarango (*Prosopis pallida*) provenientes de excavaciones realizadas en la parte norte de Cahuachi, centro ceremonial de la cultura Nasca (Llanos 2006).**

no se corrompe ni pudre aunque esté muchísimo tiempo enterrada” (el énfasis es mío; Cobo [1653] 1956: 256).

Aquí vemos entonces, algunos de los nuevos usos coloniales que demandaron la acelerada tala de huarangos y yaros, los mismos que habían sido utilizados en tiempos pre-Conquista en la postación de las viviendas de los habitantes costeros. Sin duda que la práctica que más debe haber atentado contra las colonias arbóreas existentes en aquel entonces - tal como lo planteara Rostworowski en 1981 - debe haber sido “el hacer buena brasa”, vale decir, la fabricación de carbón vegetal, comercio próspero que se encontraba en manos hispanas, al igual que la fabricación de barcos⁸⁸. Si los franceses fueron capaces - según el decir de Frezier - de agotar los bosques del entorno de Ilo en catorce años, bien pueden haber talado los españoles en un tiempo semejante los árboles de los valles de Lluta, Azapa, Vitor y Camarones⁸⁹.

Lucas Martínez Vegazo: el encomendero de Arica que fabricaba barcos

Gracias a las investigaciones de Trelles en torno a la encomienda de Lucas Martínez Vegazo, contamos con un cúmulo de información respecto a las actividades mercantiles y de explotación de recursos que desarrollaba este empresario colonial. Trelles supone que alrededor de 1541 dicho encomendero ya poseía su primer barco, señalando lo siguiente:

“Con el barco Lucas Martínez unía un circuito compuesto por los puertos de Chule, Quilca, Ilo, Arica y de la costa de Tarapacá: puntos neurálgicos de su actividad empresarial. Particularmente importante era la utilidad del barco en el abastecimiento de alimentos y agua a las minas de Tarapacá. Sin las embarcaciones, el trabajo de las minas no hubiera sido posible. El navío era también importante para las comunicaciones con Chile. Parece que el de Lucas era uno de los pocos, ya que no el único, que unía por vía marítima Arequipa y Chile de manera estable [...] Su embarcación prestaba notables servicios en esta actividad, contribuyendo seguramente al enriquecimiento de su dueño” (Trelles 1981: 54).

Este nexo con Chile - a través de la posesión de un navío - va a ser precisamente el que le dé la fama de salvador de la expedición de Pedro de Valdivia, cuando en 1543 Lucas Martínez socorre con su barco cargado de víveres y armas a la expedición en aprietos. También logramos conocimiento de otras circunstancias relativas a la posesión y fabricación de embarcaciones: para 1547 sabemos que tiene una fragata en Quilca (puerto de Arequipa en aquella época); otra en Ilo, a cuya custodia envía hombres de su confianza; igualmente, se menciona un gran barco varado entre Arica e Iquique - probablemente de su propiedad

⁸⁸ Trelles también analiza - de acuerdo a diferentes fuentes del siglo XVI - la naturaleza de los servicios entregados por los indígenas de la encomienda y sus correspondientes pagos. Entre los primeros figuran el acarreo de agua, maíz, trigo, carne y manteca hasta las minas de Iquique, y deben haber correspondido a la población de Arica; luego figuran los pagos por concepto de trabajos en la fragua (¿?) y los de carpintería, lo cual podría estar relacionado con las faenas en el astillero de Ilo, tal como se verá más adelante. Finalmente, señala que el “hacer carbón parece haber sido uno de los mejores remunerados”, reflejando con ello el buen negocio que constituía éste para los españoles (Trelles 1981: 259).

⁸⁹ En otro pasaje creo que Frezier ilustra muy bien esta situación cuando expresa: “Después de la quebrada de Pisagua se encuentra la de Camarones que es mas ancha, i a cuatro leguas de Arica la de Vitor donde **hai agua y árboles. Es el único sitio donde los buques surtos en Arica pueden encontrarlos**” (el énfasis es mío; Frezier 1717: 147).

- que es mandado quemar por Lucas Martínez como forma de evitar que cayese en manos de los aliados de Gonzalo Pizarro.

En varios de los documentos que analiza Trelles se menciona expresamente a Ilo como puerto del encomendero; sin embargo, no ocurre lo mismo con Arica, aunque no debemos descartar que también haya funcionado como tal, o al menos como lugar alternativo para la fabricación de sus barcos⁹⁰. Por otra parte, entre los gastos de la encomienda en el año de 1565 figura un cargo por 303 pesos ensayados por concepto de “mantenimiento de barco”, y otro de 265 por fabricación de un barco nuevo (Trelles 1981: 235 y 248). Citado por Trelles, J. Antonio del Busto es el autor que deja claramente sentado el carácter de astillero que habría tenido el puerto de Ilo hacia comienzos del siglo XVII (Trelles 1981: 249); con los datos aportados por la investigación de Trelles podemos suponer que ello incluso ocurría desde la segunda mitad del siglo XVI.

Por otra parte, obtenemos de Pease (1981, 1999) interesante información acerca del curaca de Tacna, Diego Caqui, quien poseía antes de 1588 – fecha de su fallecimiento –entre sus múltiples bienes un barco y una fragata: “*Item, declaro que yo tenía una fragata en el puerto de Arica, que me costó tres mil pesos corrientes...*” (citado en Pease 1999: 158). Este autor analiza la capacidad gerencial de los curacas post-Conquista, desprendiéndose de ello que el barco jugaba un rol igualmente clave en los tempranos movimientos empresariales de españoles y curacas.

Para la fabricación de un navío no sólo se necesitaba madera; era preciso además mano de obra indígena y hacer acopio de otros materiales, tales como clavos, brea, aceite, estopa y herramientas de hierro. El aceite de lobo marino y la brea deben haber sido surtidos eficazmente por los indígenas, de acuerdo con el conocimiento de antiguas prácticas locales. Por su parte, clavos y herramientas de hierro constituyen hallazgos esporádicos tal como se podrá apreciar en los contextos de tumbas de Playa Miller 4, Playa Miller 6, Azapa 15 y Camarones 9.

CAPITULO 5. ¿Cómo y cuándo habría desaparecido la balsa de tres palos?

La balsa de tres palos se presenta como ofrenda funeraria en forma de modelo miniatura o réplica de símiles de tamaño natural⁹¹, y tiene una forma de construcción característica que

⁹⁰ Cúneo-Vidal - tal como en otros temas - desgraciadamente da por hecho situaciones que no han sido demostradas ni por él ni por otros investigadores; por lo mismo, hay que tomar con cautela sus aseveraciones, tal como esta, en la cual se refiere a Lucas Martínez Vegazo: “De él sabemos que fue el primer constructor de naves que hubo en todo el sur del Perú, y que tuvo situados sus astilleros a la boca de los ríos de Ilo y de Arica, cuya arboleda de pacaes, yaras y guarangos centenarios dieron de sí el maderamen necesario. Ciertos trechos de la ancha playa de Arica conservan, desde los días de Martínez Vegazo, los nombres de Astillero y Chinchorro, sugestivos de su antigua condición naviera” (Cúneo-Vidal 1977: 77). Chinchorro es la técnica de pesca por arrastre por medio de redes y no tiene nada que ver con la fabricación de barcos; el nombre de Astillero parecería actual o subactual, a juzgar por la presencia actual de barcos desaguados en esa zona de la costa de Arica.

⁹¹ No se ha conservado en el registro arqueológico ni un fragmento de balsa de tamaño natural, por lo tanto desconocemos el tamaño real que pueden haber tenido. Sin embargo, investigaciones etnográficas en la costa de Arica registraron para la década de los años setenta la utilización de dos balsas modernas en el sistema de pesca por arrastre, fabricadas de madera de magué (?), obtenida desde la selva peruana. Las dimensiones de la balsa mayor eran tres maderos de 4,70 m de largo por 20 cm de diámetro, y la menor, llamada “patache” estaba constituida por cinco maderos de 4 m, con un diámetro de 15 cm (Valdivia 1974).

consiste en la unión de tres troncos por medio de amarras de tendones de lobo marino o lienza de algodón⁹²; el madero central es más largo que los dos laterales, y generalmente sobresale en la proa y en la popa (Figura 12). Los dos maderos laterales presentan un corte plano que permite un mejor adosamiento al madero central; al mismo tiempo, cada uno de los tres maderos presenta la cara inferior trabajada en forma cóncava y los extremos sesgados, de forma de lograr cierto aguzamiento hacia la proa y la popa. Respecto a la definición científica de la madera utilizada en estas embarcaciones en miniatura, es un tema que hasta el momento no ha sido intentado por nadie; Focacci aseguraba empíricamente que se trataría de “*sauce, guacano o molle, especies forestales nativas de los valles y quebradas de la vertiente occidental de los Andes, que crecen en el piso de unos 1000 msnm*” (Focacci 1997: 116). En ocasiones, las balsitas son acompañadas de un remo de madera igualmente en miniatura, con doble pala o paleta en forma ojival y una sección central plana que permite disponer las manos para su manipulación. A esto hay que agregar que la mayoría de los remos y las balsas lucen franjas transversales de pintura roja o - con menos frecuencia - son pintados enteramente de rojo.

En base a los ejemplares observados durante mi investigación puedo establecer que el tamaño de las balsas es variable y se mueve entre rangos de 10 cm y 1 m, pero que en promedio presentan dimensiones de 20 cm de largo por 6 de ancho, lo cual coincide con las observaciones de Focacci (1982).

La canoa miniatura, por su parte, surge durante el período Colonial temprano en los ajuares de un número muy reducido de tumbas de cementerios costeros, en forma paralela con la disminuida frecuencia de balsas de tres palos; posteriormente, el número de modelos de canoas - aunque siempre bajo - termina superando a las balsas depositadas en contexto funerario. Las distintas fases de este proceso han podido ser detectadas en base al análisis de los contextos funerarios de más de 1000 tumbas de diferentes cementerios de la costa de Arica y de los valles de Lluta, Azapa y Camarones, en los cuales los modelos de balsas fueron depositados como ofrenda funeraria, tal como veremos a continuación.

El análisis del patrón de entierro del Intermedio Tardío, que incluye profusamente modelos miniatura de balsas de tres palos, indica un aumento sostenido de dicha práctica a través de los cinco siglos del desarrollo cultural que se vivió localmente. De ello da cuenta el análisis estadístico que he podido realizar en base a los datos de registro de las colecciones, así como de su verificación en los propios contextos preservados por el MASMA y el MNHN de Santiago. En la Tabla 3 se observará que entre los cementerios costeros de Playa Miller hay diferencias de frecuencia en la depositación de la balsa como ofrenda; aquí analizaremos las posibles causas de estas diferencias.

Tabla 3. Frecuencia de balsas y canoas en cementerios de costa

⁹² En casos excepcionales se ha observado que las amarras son cuerdas de fibra de camélido teñidas de color azul: es el caso de la balsa 9951 de la tumba 154 de Playa Miller 4; y también es el caso de varias de las tumbas del cementerio Playa Miller 9: balsa 15047 de la tumba 10; balsa 15236 de la tumba 32; balsa con baranda 15156 de la tumba 24. Destaco el uso de cuerda azul porque este es característico de los implementos de pesca Chiribaya.

CEMENTERIO	BALSA DE TRES PALOS	FRECUENCIA	CANOA	FRECUENCIA
PLM-2 MNHN. 13 tumbas	6	46%	-	-
PLM-3 MASMA 229 tumbas	82	35.8%	-	-
PLM-4 MASMA 213 tumbas	114	53.5%	6	2.6%
PLM-6 MASMA 30 tumbas	2	6.6%	5	16.6%
PLM-7 MASMA 40 tumbas	12	30%	-	-
PLM-9 MASMA 35 tumbas	8	22.8%	-	-
CAM-8 MASMA 28 tumbas	2 * ⁹³	7%	2	7%
CAM-9 CMBE 10 tumbas	1	10%	2	20%
CHACALLUTA-1 CMBE 6 tumbas	3	50%	-	-
TOTAL	230		15	

Salta a la vista, que Playa Miller 2, Playa Miller 4 y Chacalluta 1 son los cementerios que presentan la mayor incidencia de balsas ofrendadas, con un 46%, 53.5% y 50% respectivamente. Esto se condice perfectamente con el carácter del conjunto de los objetos que conforman los contextos de estos cementerios: tal como se explicitará más adelante, los tres corresponden al lugar de entierro de una población especializada en la pesca, caza y recolección de diferentes recursos marinos, durante el Intermedio Tardío y comienzos del Tardío, ya bajo el control del imperio incaico (véase Apéndice IV). Por su parte, Playa Miller 3 y Playa Miller 7 se observan muy parejos, con un 35.6% y 30% cada uno, evidenciando un material cultural restringido al Intermedio Tardío⁹⁴; Playa Miller 9 - de semejante adscripción cultural - presenta casi un 23%, lo cual le permite quedar en el rango inferior de los cementerios de pescadores.

Por el contrario, los rangos de Playa Miller 6, Camarones 8 y Camarones 9 que se mueven entre el 6-10% denotan la tendencia que marca la transición del Tardío al Colonial temprano, cuando el número de balsas desciende ostensiblemente, e incluso su frecuencia es superada por la de las canoas en estos mismos cementerios. Más importante aún es resaltar que los cementerios mencionados como arquetípicos del Intermedio Tardío (Playa Miller 3, 4, 7 y 9), o no tienen canoas en sus ofrendas, o si las tienen, ello ocurre en un porcentaje muy menor (¡3% de canoas versus casi 54% de balsas!). Frente a ello, los cementerios de Playa Miller 6, Camarones 8 y Camarones 9 suben uniformemente un 10% en su respectiva frecuencia de canoas, en relación con los porcentajes que presentaban en relación con sus propias balsas. Camarones 8, por su parte, es el único que evidencia una situación de equilibrio entre el número de balsas y

⁹⁴ En relación con el material recuperado de Playa Miller 7 debo aclarar que este había sido considerado en bloque como un cementerio del período Formativo (Focacci 1974); sin embargo, observando sus tumbas es posible discriminar 105 contextos con material cultural de dicho período y al mismo tiempo otros cuarenta del Intermedio Tardío: tumbas 79-98, 102-122, consideradas en los cálculos realizados en esta tesis.

canoas que fueron depositadas en sus tumbas; no obstante lo dicho, hay que recordar que uno de sus modelos de balsa no es de madera, sino de totora. Tal como lo planteé más arriba, considero este hecho como una prueba de la escasez generalizada de madera que pareciera haber afectado a la zona en tiempos coloniales tempranos.

En base a los datos recogidos en la Tabla 3, podemos establecer el inicio del proceso de la desaparición de la balsa de tres palos en base a las evidencias del cementerio Playa Miller 4⁹⁵. En este sitio encontramos el mayor número de balsas por tumba de todo el registro arqueológico del Intermedio Tardío y Tardío preservado en el MASMA, pero al mismo tiempo, se aprecia aquí el menor índice de canoas por tumba. Pienso que tras este contraste se oculta el proceso en el cual habría irrumpido el concepto de un nuevo tipo de embarcación inspirado en los navíos españoles que cotidianamente visitaban el puerto de Arica. Ya hemos visto que Lucas Martínez comenzó a explotar tempranamente las minas de Iquique, y que la mano de obra de los pescadores de la costa ariqueña era fundamental en los traslados de agua y víveres, en un comienzo, y posteriormente, los de agua y azogue.

El testimonio de los modelos de balsas del cementerio costero de Playa Miller 4 ofrece datos que ameritan ser analizados en detalle. Tres de sus tumbas incluyen no una sino tres balsas, marcando con ello una distinción jerárquica que es reforzada por otros elementos del ajuar⁹⁶; al mismo tiempo, otras catorce tumbas fueron acompañadas de dos balsas⁹⁷. También es importante señalar que en las tumbas 51, 67 y 161 se encuentran simultáneamente una balsa y una canoa. Por su parte, de la tumba 132 proviene una interesante balsa de tres palos con “baranda” o castillete; éste último se conforma de tres maderos que enmarcan la parte central de la balsa (Figura 13). Para Arica se conocen otros dos ejemplares similares: uno de Playa Miller 6 y otro de Playa Miller 9⁹⁸.

En lo que respecta a la frecuencia de este tipo de balsa es mayor, si nos basamos en los ejemplares de la colección Malqui en exhibición en el Museo Arqueológico El Algarrobal, y los ejemplares consignados por Ortiz Sotelo (2003). Este autor ha realizado una interesante investigación en torno a la navegación en la zona surandina, centrándose en el examen de 121 ejemplares, entre los cuales se cuentan: 30 balsas de totora, 88 balsas de tres palos (“balsas de palos”), y un “bote” (que ha resultado ser una “balsa con castillete” según mi clasificación) (Figura 14)⁹⁹. De su análisis se desprende que de las 88 balsas, ocho

⁹⁵ Otras variables importantes que presentan los contextos de este gran cementerio serán abordados en detalle más adelante; por el momento, es necesario destacar que sus componentes culturales predominantes son propios de la cultura Arica, desarrollo local del Intermedio Tardío; no obstante, también se pueden observar manifestaciones de la presencia inca e hispana, tal como se analizará en su momento.

⁹⁶ Se trata de las tumbas 12, 66 y 188; Inventario MASMA. Oficina de Registro y Documentación.

⁹⁷ Se trata de las tumbas 33, 58, 76, 83, 92, 110, 116, 122, 143, 150, 154, 167, 168 y 198; aquí debo advertir acerca de lo que puede parecer una aparente contradicción: en el Inventario del MASMA figura un total de 221 tumbas consignadas por Focacci para el cementerio de Playa Miller 4, pero en realidad son sólo 213 porque faltan ocho tumbas intermedias (Inventario del cementerio Playa Miller 4, Focacci Ms. s/f. 2). De esta forma, 213 tumbas equivalen al 100% de tumbas con contexto, que es el criterio que en definitiva ha sido considerado en todos los análisis estadísticos de esta tesis doctoral, desechando el material sin contexto.

⁹⁸ Este último se encuentra desarticulado, pero se conservaron todas sus partes, que en conjunto corresponden a un castillete (balsa 15156 de la tumba 24). Sobre esta balsa hay que decir que las hojas vegetales de una chuspa de su contexto entregaron un fechado de 880 d.C., el cual me parece demasiado temprano (Focacci 1982: 177).

⁹⁹ El “bote” mencionado por Ortiz Sotelo corresponde en realidad a una balsa con castillete, y me he enterado de ello porque el investigador mencionado me hizo llegar una foto de la misma; procede de San Gerónimo y es descrita de esta forma: “[...] *ha sido trabajado en una sola pieza de madera, mostrando claramente una ancha proa y una popa que sobresale de la caja que forma el*

corresponderían al tipo de balsa con castillete, las que son llamadas por este autor “balsas avanzadas”. Describe al ejemplar 882 de la siguiente forma: “*Balsa avanzada, con falcas (tablas longitudinales laterales) y tabla anterior y posterior amarradas formando un cajón . La balsa tiene palo central más largo. Doble pala. Amarres de cuero y de lana. Pintura roja en franjas*” (el énfasis es mío; Ortiz Sotelo 2003). Respecto a la balsa de totora de Ilo, Ortiz-Sotelo señala lo siguiente:

“[...] Están formadas por tres atados, cada uno de los cuales se constituye en torno a un núcleo longitudinal que es amarrado en forma circular por fibras del mismo material. Hemos encontrado dos tipos de amarre claramente diferenciados, uno espaciado y otro sumamente pegado, al punto que constituye un forro que no permite ver el núcleo. El atado central es más largo que los laterales, sobresaliendo más en el extremo que constituye la proa o parte delantera de la embarcación” (Ortiz Sotelo 2003: 123-135).

Retomando el examen de Playa Miller 4, tenemos que destacar que la tumba 12 ofrece otro dato de interés; más allá del hecho que su ofrenda contiene tres balsas, una de ellas (6648.1) presenta una forma de construcción única, en cuanto fue fabricada de un solo bloque de madera y no de tres maderos unidos por amarras en los extremos, aunque mantiene la forma sesgada de los troncos de la balsa original (Figura 15). Algo semejante ocurre con la balsa 7122 proveniente de la tumba 33, la cual también fue fabricada solamente de un bloque de madera, pero haciéndole incisiones en los puntos de encuentro de los tres maderos, con el objeto de simular la forma original de construcción de la embarcación.

Cada una de estas soluciones - que escapan a los patrones de una tradición ampliamente conocida en aquel tiempo - me sugieren intentos de innovación provocados por la situación de desestructuración general vivida por la sociedad Arica después del arribo hispano. Prueba de ello son los elementos de la tumba 109, entre los que se incluyeron: un aríbalo engobado, una balsa de tres palos con las tradicionales franjas de pintura roja, fragmentos de vidrio grueso negro y verde (!), así como un trozo de papel (!) sin escritura. Esta ofrenda resulta así paradigmática, ya que reúne en el espacio funerario los bienes característicos de tres culturas distintas: la incaica, la Arica y la hispana.

La aparición de la canoa o bote

Las evidencias del cementerio Playa Miller 6 también deben ser analizadas en detalle, ya que dan cuenta de otro momento de la desestructuración mencionada. Las tumbas de este sitio aún contienen balsas de tres palos en miniatura, pero los modelos de canoas son ya un 10% más frecuentes. Lo otro relevante es el hecho - anteriormente señalado - que los dos únicos fragmentos conocidos en Arica de posibles balsas inflables fabricadas de cuero de lobo marino provengan precisamente de este sitio. Mi hipótesis es que las balsas inflables debieron ser introducidas en Arica frente a la escasez de madera ocasionada por los hispanos, por lo cual los pescadores locales adoptaron una tradición ajena, propia del litoral de Pisagua al sur en donde la balsa de cuero de lobo habría sido la embarcación clásica. De ello se deduce que en términos cronológicos los entierros de Playa Miller 6

cuerpo del bote. La parte inferior presenta suave curvaturas tanto transversales como longitudinales, dándole una adecuada forma hidrodinámica. Al igual que las balsas de palo, tiene pintadas franjas rojas en toda su superficie” (Ortiz Sotelo 2003). En todo caso, sorprende el hecho de que en Arica sean más las canoas que en Ilo, cuando supuestamente el astillero de Lucas Martínez habría existido en Ilo; quizás sólo se trate de un sesgo casual de la investigación.

corresponderían también a tiempos coloniales y no sólo del período Tardío, como se había pensado hasta ahora.

Igualmente, en Playa Miller 6 podemos apreciar la “tendencia a la acumulación” de modelos de embarcaciones por parte de un número menor de tumbas; empero, aquí el carácter elitista de la tumba se refuerza por medio de la inclusión de otros ítems que denotan jerarquía. Por ejemplo, la tumba 2 contiene dos canoas, dos tumis de metal, una diadema de plumas de pelícano y una insignia circular incaica (*tincurpa*)¹⁰⁰. A su vez, la tumba 21 se compone de una balsa de tres palos¹⁰¹, una canoa y una corona de puntas de arpón; la tumba 26, dos canoas, una diadema de plumas de pelícano y una chipana¹⁰². Por otra parte, Playa Miller 6 es el cementerio con la mayor presencia de modelos de canoas: aunque he considerado sólo cinco ejemplares que poseían contexto, figuran en su inventario un total de nueve canoas (vale decir, el 53% del total de canoas conocidas para Arica); adicionalmente, conviene resaltar que en dicho conjunto se aprecia una sorprendente variedad de formas, en contraste con la forma altamente estandarizada de la balsa de tres palos. En la Figura 16 se puede apreciar la forma tan dispar de las canoas contenidas por las tumbas 2 y 26 de este cementerio. A mi juicio esto parece reflejar los diferentes pasos de un proceso de aprendizaje e imitación de la forma del navío español, el cual debe haber impactado a la población nativa por su seguridad y capacidad de carga. De hecho, creo que los modelos de balsas con castillete habrían apuntado precisamente a suplir la necesidad surgida frente a los nuevos requerimientos coloniales - tales como el embarque y desembarque de los barcos anclados en la bahía de Chacota - por aumentar el volumen y asegurar la capacidad de carga de la embarcación nativa. Por lo mismo, me parece plausible suponer que estas miniaturas de balsas hayan podido contar con un símil real de balsa de tres palos tamaño natural acondicionada mediante el castillete para dichos fines.

A la luz de las evidencias ariqueñas podemos establecer entonces que el proceso de transformación que experimenta la balsa de tres palos es similar en Ilo y Arica, y habría constado básicamente de las siguientes fases (aclaro sí que este proceso se ve atestiguado arqueológicamente a nivel de los modelos en miniatura, y no podemos saber si ello ocurría paralelamente con la balsa real de la época):

Fase A.) El objetivo habría sido eliminar los tres troncos individuales que juntos conformaban el cuerpo de la balsa, y convertirlo en un solo bloque de madera cuadrangular, del cual sobresalen anchamente la proa y la popa según la forma clásica de la balsa de tres palos (véase Figura 15).

Fase B.1) El objetivo habría sido elevar por sobre dicho bloque central un reborde sobresaliente que lo enmarcara completamente, de forma de lograr un espacio cerrado que asegurase la carga (véase Figura 16).

Fase B.2) La otra variante era agregar en cada uno de los cuatro costados de la clásica balsa de tres palos, falcas o maderos laterales amarrados (castillete), y de esta forma lograr el mismo fin (véase Figura 13).

Fase C.) El objetivo habría sido lograr una embarcación fabricada de un solo bloque angosto, o sea un bote o canoa, que presentase una popa redondeada y una proa aguzada; la carga ya no se asegura con el reborde sobresaliente: puesto que el cuerpo se compone

¹⁰⁰ El tema de las insignias de metal con claras connotaciones jerárquicas será tratado en el Capítulo 12.

¹⁰¹ Se trata de dos palos de balsa de madera sueltos, pintados de rojo, y de tosca factura.

¹⁰² Brazaletes de metal 3634 de la tumba 26, MASMA. Bertonio: “Manilla de oro o plata o cobre; gala de barones” (Bertonio

de un bloque continuo, éste puede ser excavado en su parte central, generando así una cavidad segura para la carga y los balseros (Figura 17).

El proceso así bosquejado a nivel de los modelos de embarcaciones también habría tenido implicancias en la posición corporal de el/los balseros. Sobre la forma prehispánica de bogar con la balsa de tres palos no tenemos noticias precisas, pero en teoría existen varias posibilidades de acuerdo con lo representado por Benzoni en 1572¹⁰³: a) el balsero sentado sobre sus talones, b) sentado a horcajadas sobre su balsa, por lo tanto con las piernas sumergidas en el agua, o c) sentado con las piernas estiradas tal como es descrito en trabajos etnográficos (Páez 1987: 234). De manera muy interesante, la segunda opción es la registrada para maniobras de pesca con chinchorro realizadas desde balsas de tres palos en los años setenta en la playa de Las Machas, Arica:

“En cada embarcación van dos tripulantes o “embarcadores”. Para internarse mar adentro se espera la “baja marea” [...] La “baja” permite llegar más cerca de la ola grande que es el último y más difícil obstáculo que se tiene que vencer para llegar al lugar en que se deben dejar las redes. “Los embarcadores” y 4 ayudantes dejan en el agua sus “naves” y las empujan hasta cuando la profundidad se lo permite (1,60 m), luego los tripulantes trepan a la balsa y continúan internándose en el mar, ahora impulsados por sus remos de bambú, van sentados con los pies y parte de la pierna en el líquido elemento” (el énfasis es mío; Valdivia 1974: 56).

Volviendo al supuesto “bote” de San Jerónimo, Ilo (Ortiz-Sotelo 2003), éste correspondería según mi análisis a una balsa de la Fase B. 1, por las razones ya expuestas en la Nota 156. Por lo tanto, para Ilo no tenemos hasta el momento evidencias de canoas, lo cual contrasta con los 17 ejemplares de la zona de Arica. Testimonio de la búsqueda de la forma hidrodinámica correcta de la canoa o bote son aquellos ejemplares de Arica que presentan formas aberrantes; mientras estos pescadores experimentan con la nueva forma exageraban ciertas partes de la embarcación, conformando una proa excesivamente larga o corta, o logrando ejemplares desproporcionados respecto al largo del cuerpo y en relación con la proa. Hay que indicar sí, que en todos los casos de este período de experimentación las pseudo-canoas continúan presentando franjas de pintura roja; por el contrario, los ejemplares que finalmente logran la correcta forma hidrodinámica exhiben sólo excepcionalmente pintura roja homogénea, y rara vez en franjas paralelas como fue la costumbre durante el Intermedio Tardío y el Tardío.

No obstante lo planteado más arriba, pueden haberse dado otras fases - que la evidencia arqueológica aún no haya registrado - en este proceso de innovación acelerada debido al impacto causado por los navíos españoles; lo planteado debe considerarse por lo tanto como una propuesta tentativa para lograr explicación a la existencia de la canoa, sobre la cual Núñez declarara: *“No se sabe de donde proceden estas embarcaciones. Se supone que los inkas entraron en contacto con diversos grupos étnicos de ecologías diferentes y quizás de alguna región “no-peruana” asimilaron los diseños y trataron de aplicarlos en la costa septentrional de Chile”* (Núñez 1986: 28). A la luz de las evidencias de los registros arqueológicos dados a conocer en esta tesis, creo que ya no es necesario buscar fuera de Arica un “modelo” foráneo que supuestamente habría inspirado a la canoa, sino por el

¹⁰³ Citado por Núñez 1986: figura 3.

contrario, evaluar a tales embarcaciones como el resultado interno del desajuste cultural que vivió el señorío de Arica al entrar en contacto con los conquistadores¹⁰⁴.

Por otra parte, el tema de las especies arbóreas con las que pueden haber sido construidas tanto las balsas miniaturas como sus símiles reales, es un campo de investigación que de forma incomprensible no ha sido abordado aún por los especialistas. Sería de máxima importancia que arqueólogos en conjunto con botánicos se dedicaran al tema¹⁰⁵. Veamos a continuación los índices de frecuencia de las embarcaciones en las ofrendas funerarias de cementerios de los valles de Azapa, Chaca y Lluta.

Tabla 4. Frecuencia de balsas y canoas en ofrendas de cementerios de valle

CEMENTERIO	BALSA DE TRES PALOS	FRECUENCIA	CANOA	FRECUENCIA
AZ-6 MASMA 182 tumbas	-	-	-	-
AZ-71 CMBE 10 tumbas	1 (totora) ¹⁰⁶	10%	-	-
AZ-75 MASMA 75 tumbas	3 + 2 (totora) ¹⁰⁷	6%	-	-
AZ-15 MASMA 98 tumbas	-	-	2 ¹⁰⁸	2%
AZ-8 CMBE 86 tumbas	1 ¹⁰⁹	1%	-	-
AZ-105 CMBE 10 tumbas	3 + 1 (totora) ¹¹⁰	40%	-	-
CHACA-5 MASMA 21 tumbas	-	-	-	-
LLU-13 MASMA 10 tumbas	-	-	-	-
LLU-54 MASMA 33 tumbas	-	-	-	-
TOTAL	7		2	

Tal como se puede apreciar en esta tabla, la balsa o la canoa tuvieron una frecuencia insignificante en el patrón funerario u ofrenda mortuoria de los cementerios ubicados 15-20 km al interior de la costa, con la excepción de **Azapa 105**, que se encuentra a 6,5 km y que presenta una frecuencia del 40% de modelos de balsas. Esta situación se condice ampliamente con planteamientos míos expresados años atrás respecto a las diferencias sustentadas en los distintos modos de subsistencia de las poblaciones valluna/ agrícola y costera/pescadora, con los cuales empecé a trazar una línea de investigación que actualmente culmina en la presente tesis doctoral (Horta 2000). En aquel entonces me centré en el análisis de los “adornos cefálicos” (*sensu* Focacci 1982) compuestos

¹⁰⁴ Por su parte, Carabias plantea a la zona fronteriza Ecuador-Perú o a “ambientes selváticos interiores desconocidos” como posibles orígenes de la canoa monóxila (Carabias 2000: 46).

¹⁰⁵ Hay que destacar el estudio de restos de vegetales en coprolitos de camélidos realizado por Belmonte et al. de la Universidad de Tarapacá, referidos al período Precerámico (7000 a. C.): entre otras especies se consigna la presencia de *Atriplex atacamensis* (cachiyuyo o pillalla) y molle (*Schinus molle*) para un campamento ubicado en la quebrada de Acha, Arica (Belmonte et al. 1993). Actualmente, se cuenta con un equipo que está realizando investigaciones concentradas en el área del Complejo Pica-Tarapacá, cuyos resultados sólo en parte han sido publicados (A. Vidal Ms. 2005, Ms. 2006; Vidal, A., M. García y G. Vega 2004; M. García y A. Vidal Ms. 2006a y 2006b; M. García Ms. 2007).

de plumas, a los cuales no se les había atribuido ninguna importancia. Mi investigación permitió establecer que se trataba de una diadema o tocado para la frente del individuo portador, confeccionada exclusivamente de las plumas del ala del pelícano, según una forma pautada, y que sólo entre un 10-16% de los miembros de la parcialidad pescadora de la sociedad Arica podía lucirla (Horta 2000). Al mismo tiempo, por medio del análisis comparativo y conjunto de los elementos depositados en los contextos de cementerios de valle y costa, intenté demostrar que tal diadema correspondía al tocado distintivo de la población pescadora (hoy específico: camanchaca) de la costa del extremo norte de Chile, en clara contraposición con el gorro de cuatro puntas - en sus variantes bícroma y monocroma - el cual ya se bosquejaba como predominante en los ajuares de cementerios vallunos, tales como Azapa 6, Azapa 8, Azapa 71 o Azapa 75 (Sinclair 1998).

Volviendo a la Tabla 4, constatamos que en los cementerios de Azapa 8 y Azapa 15, del Intermedio Tardío y del Tardío respectivamente, se incluyen embarcaciones en una frecuencia muy baja. Azapa 8 funciona en términos cronológicos y culturales - tal como se verá más adelante - como la contraparte agricultora de la población pescadora enterrada en los cementerios costeros de Playa Miller, específicamente Playa Miller 2, Playa Miller 3, Playa Miller 4, Playa Miller 7 y Playa Miller 9 (véase Apéndice IV). Sus contextos se caracterizan por una alta frecuencia de elementos relacionados con el pastoreo de camélidos (alrededor de un 20% de sus tumbas) y el cultivo agrícola. De esta forma, no debe sorprender el índice de un 1% para las balsas de tres palos, y menos aún la ausencia de canoas.

Por su parte, en el cementerio de Azapa 15 se enterró una población de mitimaes agricultores arribada a Azapa probablemente durante el período Tardío, pero que se mantuvo en el valle hasta después de la Conquista, sin mezclarse con la población local; esto explica la ausencia de balsas de tres palos, y al mismo tiempo, la presencia de canoas como reflejo de su permanencia en Arica bajo el dominio hispano.

Es especialmente interesante la evidencia de balsas en Azapa 105. Constituye un cementerio pequeño (10 tumbas con contexto), ubicado a la entrada del valle de Azapa en el sector denominado Saucache, a medio camino entre la costa y el poblado de San Miguel (véase Figura 1). Esta particular ubicación geográfica parecería explicar la presencia de balsas en cuatro de sus tumbas, una de las cuales además contenía un porta-arpón y un anzuelo de espina de cactus entre sus ofrendas. Al mismo tiempo, los contextos son una perfecta mezcla de bienes obtenidos desde la costa (vértebras de pescado, moluscos) y desde el valle (corontas de maíz, camote, cañas, calabazas, poroto, vellón y patas de camélidos), aunque se puede apreciar un predominio de recursos vallunos. Entre su cerámica se encuentran presentes los estilos Cabuza, Maytas-Chiribaya y Cerámica No decorada, pero no Arica (San Miguel, Pocomá o Gentilar); en rigor, la alta presencia de balsa en sí misma no indica que esta población corresponda a pescadores Arica, ya que no presenta ninguno de los elementos realmente definitorios desde el punto de vista de esta adscripción cultural, tales como el arpón para la caza de lobos marinos, la diadema de plumas de pelícano, los querós de madera con figuras talladas en el borde o los emblemáticos “coquitos” cerámicos (pequeños contenedores globulares de boca estrecha que han sido denominados así por los arqueólogos locales porque suelen aparecer en pares).

Por otra parte, en relación con el tema de la dispersión geográfica con la que parece haber contado la balsa de troncos en tiempos prehispánicos, contamos con la información que aporta la colección Anker Nielsen del Museo Regional de Iquique. Según el inventario

de dicha colección¹¹¹ el número de balsas de tres palos es muy menor: en el vasto conjunto de utensilios de pesca y caza marina apenas figuran dos balsas (5.48.3.1245 y 5.48.13.1342) y dos remos (5.48.3.1222 y 5.48.3.1223), pero cada una de estas piezas proviene de Caleta Vítor, excepto un fragmento “madero cilíndrico de balsa” (con la doble numeración Bm 2258 y 5.48.3.1629), así como una balsa completa (Bm 1337) que provienen de Bajo Molle, sur de Iquique. De esto se desprende, que la frecuencia de las balsas conocidas para Arica es prácticamente nula en el registro arqueológico del área de Iquique. Esta situación apoya mi planteamiento acerca de la posibilidad de establecer límites geográficos a los distintos tipos de embarcaciones: la balsa de tres palos o de tres troncos correspondería a la tradición de pesca y navegación de la antigua región del *Colesuyu* o Valles Occidentales, y dentro de ellos, a los camanchacas que habitaban la costa del extremo sur del Perú y del extremo norte de Chile, hasta el río Loa probablemente.

La aparición de la balsa de cuero de lobo marino o balsa inflable

Tal como ya lo adelantara, de acuerdo con mi pesquisa sobre embarcaciones arqueológicas, la balsa construida del pellejo inflado de lobos marinos se evidencia como una práctica conocida probablemente en tiempos prehispánicos en el litoral del Loa al sur, pero no utilizada en los valles costeros de Arica hasta la llegada de los españoles. Por lo tanto, mi hipótesis es que este tipo de embarcación surge como consecuencia de la depredación arbórea llevada a cabo por los españoles en la zona de Arica, y para afirmar lo dicho me baso en evidencias del registro arqueológico. Ya señalé más arriba los escasísimos hallazgos de balsas de cuero con los que cuenta la arqueología de Arica, aquí daré cuenta de dos nuevos descubrimientos provenientes del cementerio Camarones 9 (MASMA). En su tumba 62 pude observar dos fragmentos de cuero de lobo marino en forma de capuchón, embreados interiormente y con las puntas atadas por cuerdas de algodón, que hasta aquí no habían sido reconocidos como parte de los odres inflados de una balsa (Figura 18); ésta no fue depositada en la tumba, pero sí sus extremos que la representaban (se podría decir que de un modo análogo al sentido de la ofrenda de orejas de camélidos en los cementerios de la misma época: *la parte por el todo*). Contamos así, con la prueba arqueológica de los dichos de Vivar del siglo XVI: “*Y así mismo cosen otros dos pequeños cueros, a manera de capilla de capuz con su punta. Y cósenlas en las dos cabezas de aquel cuero que he dicho*” (Vivar [1558] 1979: 15).

Recientemente, con motivo de la exhibición “Pescadores de la niebla. Los changos y sus ancestros” ha sido expuesta en el Museo Chileno de Arte Precolombino aquella balsa que el arqueólogo H. Niemeyer le encargase construir en los años setenta a un último experto en la materia, oriundo de Chañaral de Aceitunas (2° Región, Chile)¹¹². En la Figura 19 es posible observar la similitud en la forma de las puntas, lo cual confirma a los capuchones de Camarones 9 como los extremos cortados de una balsa de lobo. Aparte de esta evidencia, en el contexto de la tumba 10 del mismo cementerio descubrí un atado con un conjunto inusual de objetos, el cual se hallaba conformado por un instrumento que nunca había visto en los ajuares del Intermedio Tardío: una especie de punzón con punta de metal corta, embarrilado - en la forma habitual del embarrilamiento de los objetos del equipo

¹¹¹ Este inventario corresponde al acta de entrega de 2645 piezas arqueológicas en su traspaso del Instituto Profesional al Museo Regional de Iquique ocurrido en 1984. Agradezco a Francisco Téllez, director del MRI durante el 2008, quien amablemente me permitió el acceso a esta información.

¹¹² Niemeyer, Hans 1965/1966. Una balsa de cueros de lobo de la caleta de Chañaral de Aceitunas (Prov. de Atacama, Chile). Apartado de la Revista Universitaria (Universidad Católica de Chile), año L, LI, Fascículo II: 256-269.

de pesca - a un mango cilíndrico de madera (Figura 20). Llamó mi atención la novedad de su naturaleza, pero no logré en un primer momento establecer su posible función. Más tarde, en cambio, observando por una parte, su asociación a las largas espinas de cactus, junto con las cuales se encontraba envuelto por un fragmento textil monocromo de fibra de algodón y, por otra parte, revisando el dibujo de Niemeyer (véase Figura 8b) conseguí entender en qué tipo de faena debió ser utilizado: como perforador de los cantos de duros cueros de lobo marino con el objetivo de lograr una hilera de pequeñas perforaciones que permitiesen introducir segmentos de espinas de cactus, entrelazándoles nervios de camélidos, y de esta forma unir perfectamente cueros que conformarían los odres paralelos de una balsa, tal como fue descrito por Vivar y citado más arriba.

El atado en cuestión tiene el número 6300, y según mis conocimientos es el primer punzón de tiempos post-Conquista registrado en el MASMA. Hay que destacar además su carácter de “equipo”, ya que fue depositado como un conjunto en sí mismo. Es resultado de la excavación realizada el año 1961 por P. Dauelsberg, denominada CA-9A en la nomenclatura del museo mencionado. Los otros elementos de este contexto funerario certifican su carácter de elite: siete pesas líticas de diferentes tamaños; tres anzuelos de cobre; dos bolsitas de cuero conteniendo pigmento mineral rojo y verde; un tumi de metal; un capacho de fibra blanca de camélido con aplicación superficial de polvo rojo; una chuspa con asa; una bolsa doméstica también con aplicación de polvo rojo; una bolsa rectangular de fibra vegetal en técnica de estera; una punta lítica de arpón; una concha de ostión como recipiente; un tubo insuflador con boquilla (¿alucinógeno?). Tal como se puede observar, en esta tumba sobresale el alto número de artefactos de metal, así como la presencia de posibles elementos del complejo alucinógeno, el cual durante el período Tardío y Colonial se limita a simples conchas de ostiones o a excepcionalmente tabletas de madera de estilo atacameño Circumpuneño¹¹³.

Por otra parte, conviene aquí recordar aquel pasaje de la cita de Vivar, que dice relación con la impermeabilización exterior de la balsa: “[...] y de la sangre del lobo y de resina de los cardones y de barro bermejo hacen una manera de betún, que sule por alquitrán, excepto ser colorado y por de dentro alquitrán y brean el cuero” (Vivar [1558] 1979: 16). Al parecer, las frecuentes bolsitas de cuero conteniendo pigmento rojo, encontradas en las ofrendas de cementerios del Tardío habrían servido para dicho menester, tal como queda en evidencia con la ofrenda de la propia tumba 10.

Los fragmentos de balsas inflables que hemos analizado corresponden a ofrendas depositadas en Camarones 9 y Playa Miller 6: dos cementerios de población costera que logra sobrevivir al impacto de la Conquista (tal como se explicitará en el Capítulo 15), manteniendo la tradición local de ofrendar balsas de tres palos en los entierros, pero el testimonio del contexto sepulcral indica que el número de canoas depositadas ya doblaba el número de balsas clásicas, incluyendo al mismo tiempo en las ofrendas fragmentos de balsas de cuero de lobos marinos; estas terminarán finalmente reemplazando a las embarcaciones de la tradición prehispánica que había existido durante más de cinco siglos. Siguiendo con la revisión del registro arqueológico acerca de balsas inflables, Núñez menciona un fragmento de balsa de cuero proveniente de la caleta Vítor:

“[...] ubicamos un gran fragmento de cuero de lobo unido por la típica técnica de espina de cactus, correspondiente a un extremo del tubo flotador. Todavía presenta la boquilla o soplador (copuna), de hueso de extremidad de pelícano, atado con tripa de lobo de mar, que en conjunto fue embutido en un orificio

¹¹³ Horta Ms. 2008. El complejo alucinógeno presente en Arica entre el 1000 y el 1500 d.C. se analizará aquí en el Capítulo 10.

propiamente tal. A grandes rasgos, el contexto del grupo de tumbas excavadas contiene: esteras de fibra vegetal, calabazas, maíz, bolsas polícromas y listadas, peines compuestos, cordeles, sandalias, cabeceras de arpones, capacho-miniatura, y se advierte una ausencia accidental de cerámica. Se trata de un contexto tardío Gentilar-Inka o algo muy parecido, que representa una de las primeras evidencias concretas para establecer un hito tardío de la balsa en cuestión” (el énfasis es mío; Núñez 1986: 23).

Acerca de la dispersión geográfica de la balsa de cuero de lobo, la mayoría de los estudiosos del tema coincide en destacar el epicentro de su práctica en la zona costera árida y semiárida del norte de Chile, con especial frecuencia en Pisagua, Iquique, Cobija, Paposo, Coquimbo, Copiapó (Looser 1938, 1960; Alvarez 1999; Larraín 1974; Niemeyer 1965/1966), (Figura 21). Este último investigador incluso establece el área comprendida entre el río Loa y Tongoy como el tramo nuclear costero, desde donde la balsa inflable se habría expandido tanto hacia el norte como al sur.

PARTE II. La información arqueológica acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile

“Es cosa muy digna de reparar y estimar la gran bonanza del mar de esta costa del Perú y la seguridad de cielo y mar que se goza, de manera que no hay día en todo el año que por inclemencia del tiempo dejen los pescadores de salir al mar con sus barcos a su ordinario ejercicio, por estar muy seguros que ni la tempestad del cielo con aguaceros, que nunca caen, ni la tormenta de mar y vientos, que es siempre quieto y bonancible, ni el recelo y temor de corsarios los han de molestar; circunstancias que no sé yo se hallen en otra parte del mundo” (Cobo 1956: 286).

CAPITULO 6. El señorío Arica: las bases económicas de su existencia

Ofrendas funerarias como indicadores de modos de subsistencia

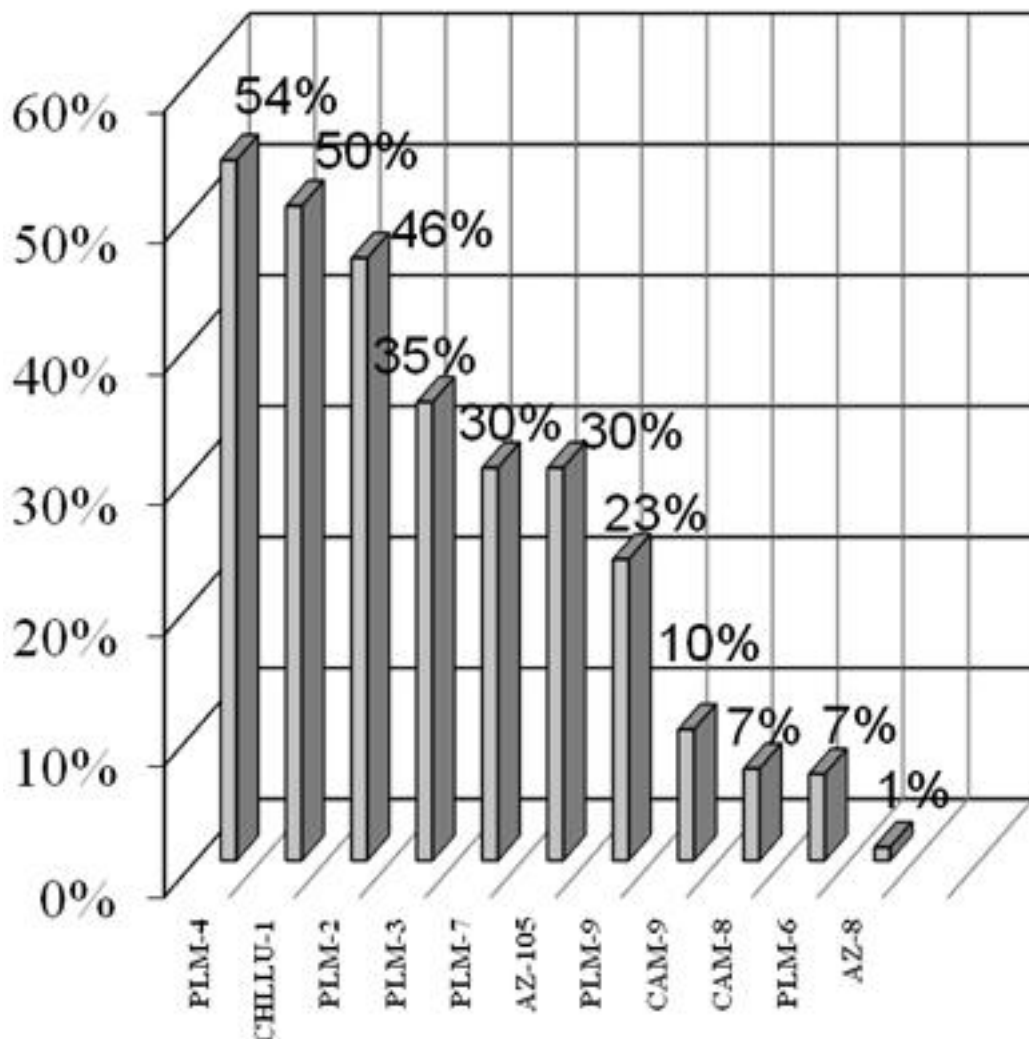
Las claves para entender las bases económicas que sustentaron el desarrollo cultural denominado por los arqueólogos como cultura Arica, Desarrollo Regional o Intermedio Tardío, se encuentran precisamente en sus ofrendas funerarias; son los mejores indicadores de sus modos de subsistencia, y a la vez, de las diferencias de estatus que existían en su seno. Tal como ya fuera mencionado en la Introducción de esta tesis, Llagostera ha planteado que la actividad pesquera habría experimentado un claro incremento en el norte de Chile con la aparición de la balsa de tres palos, lo cual habría hecho posible por primera vez la pesca y salazón del congrio (*Genypterus chilensis*); todo ello habría derivado en el surgimiento de excedentes que habrían sido controlados por los jefes étnicos locales (Llagostera 1979). Como forma de verificar dichos planteamientos, a continuación analizaremos los datos recopilados para la presente investigación doctoral, en base a las evidencias de diecinueve cementerios de la zona de Arica (nueve de costa y diez de valle).

Cementerios de valle	Cementerios de costa
Azapa 6, Azapa 8, Azapa 15, Azapa 71a, Azapa 75, Azapa 105, Azapa 140, Chaca 5, Lluta 13, Lluta 54	Playa Miller 2, Playa Miller 3, Playa Miller 4, Playa Miller 6, Playa Miller 7, Playa Miller 9, Camarones 8, Camarones 9, Chacalluta 1

Las colecciones arqueológicas estudiadas pertenecen a los siguientes museos o colecciones nacionales: Museo Arqueológico San Miguel de Azapa (MASMA); Colección Manuel Blanco Encalada (CMBE), depositada en el Museo Nacional de Historia Natural de

Santiago (MNHN) y en el Museo Chileno de Arte Precolombino (MCHAP); Colección Grete Mostny, Colección Quevedo-Palma, Colección Julio Montané, depositadas en el MNHN de Santiago; Colección Nielsen, depositada en el Museo Regional de Iquique (MRI); colección de tabletas para alucinógeno del Museo Arqueológico R.P. Gustavo Le Paige de San Pedro de Atacama; colección de gorros arqueológicos del Museo de Artes Visuales de Santiago (MAVI). Ya que la muestra de esta tesis se basa fundamentalmente en el registro y colección del MASMA, se dará por entendido que los artefactos analizados provienen de dicho museo, a menos que se indique lo contrario.

Gráfico 1. Porcentaje de tumbas con modelos de balsas de tres palos según cementerio



En este gráfico se han incluido Azapa 8 y Azapa 105, puesto que se trata de los dos únicos cementerios del valle de Azapa que presentan balsas de tres palos (1 y 3, respectivamente) entre sus contextos ¹¹⁴. Todos los demás sitios considerados en el gráfico corresponden a cementerios costeros; no obstante, queda en evidencia que hay valores muy distintos entre ellos en relación con la presencia de dichas balsas. Creo que

¹¹⁴ Azapa 8 se encuentra bajo el predio actual del Museo Arqueológico San Miguel de Azapa, ubicado a 13 km de la costa. El ejemplar de balsa de Azapa 105 (3774 de la tumba 1) es extraordinariamente pequeño: mide tan sólo 8.5 cm (CMBE).

esto obedece a diferencias cronológicas: varios de estos cementerios son manifestaciones funerarias de momentos post-Conquista (véase Apéndice IV). Es el caso de Camarones 8 y Camarones 9, así como de Playa Miller 6, lo cual será desarrollado con todas sus implicancias en el Capítulo 15.

Núñez (1986) ha planteado la aparición de la balsa como un fenómeno temprano de acuerdo a un único ejemplar de “balsa compleja” proveniente del sitio Cañaño 3, situado al sur de Iquique; se trata de una embarcación compuesta por una base de tres troncos de sección circular¹¹⁵, a la cual se le agregaron maderos laterales para lograr una mejor capacidad de carga y conformar una proa elevada (Figura 22). Tal embarcación no corresponde al tipo de balsa de tres palos conocido para el extremo norte de Chile, debido precisamente a la inclusión de maderos laterales y frontales planos; sin embargo, es preciso reconocer que su núcleo duro (la unión de tres palos) presenta semejanzas con la forma de construcción básica de la balsa característica de los Arica. El autor citado señala que este hallazgo proviene de la tumba 10, la cual correspondería a un contexto pre-tardío fechado en 760 años +/- 60 d. C., sosteniendo además que se trataría de un medio de navegación para distancias mayores y no para simples tareas de pesca (Núñez 1986: 14). Carabias por su parte, en su estudio centrado en la navegación prehispánica, señala lo siguiente en relación con este mismo ejemplar:

“Aunque en rigor, el modelo de Cañaño-3 efectivamente corresponde a una embarcación con estructura superior a tres cuerpos de madera, éste no parece obedecer a una embarcación diseñada para navegación en alta mar ni desplazamientos mayores, como se ha planteado. En realidad, pareciera constituir una variedad desconocida, una balsa con una estructura básica similar a las de madera de tres cuerpos, a la que se le realizaron ciertas modificaciones posteriores, con el objetivo de imprimirle una adaptación marítima (tablas laterales para aumentar la superficie de carga, proa levantada para cortar las olas)” (el énfasis es mío; Carabias 2000: 49).

Habiendo podido observar el ejemplar arqueológico real mi impresión general coincide con las opiniones expresadas por Carabias, especialmente en cuanto a su evidente naturaleza de balsa de tres palos con “modificaciones posteriores”. Sea como sea, para Arica no contamos hasta el momento con ningún hallazgo de balsa de tres palos que indique con certeza una aparición previa al Intermedio Tardío (en consecuencia, el mencionado fechado de 760 d.C. aparece como muy temprano), y su mayor frecuencia se produce - tal como se desprende del gráfico anterior - en los cementerios clásicos de los períodos Intermedio Tardío y Tardío: Playa Miller 2, Playa Miller 3, Playa Miller 4, Playa Miller 7 y Playa Miller 9. En el análisis de Núñez, por lo demás, se admite que la balsa de tres palos se habría difundido hacia el sur de Arica durante “un tiempo que va desde San Miguel (1000 d. C.) hasta la expansión inka (1450 d. C.)” (Núñez 1986: 28).

De tal forma, podemos establecer a Arica y su zona como el núcleo meridional de la tradición de la balsa de tres palos, con esporádicas apariciones al sur del río Camarones. Tal como lo señala Núñez (1986: 27) “desde Pisagua al sur este rasgo es menos frecuente, pero ubicable en Playa Brava de Iquique, Bajo Molle, Patillos, Caleta Huelén (boca del río Loa)”. Carabias también comparte estos planteamientos, y reconoce - siguiendo a Núñez - a Arica como “principal foco de desarrollo” con una distribución geográfica “a lo largo de casi todo el litoral de Valles Occidentales” (Carabias 2000: 42).

¹¹⁵ Núñez señala madera de algarrobo para esta embarcación (Núñez 1986: 15), pero no queda claro si esta definición es resultado de un análisis arqueobotánico.

El núcleo septentrional le correspondería a Ilo, en donde - tal como ya hemos apreciado - también fue frecuente este tipo de embarcación, tanto de madera como de totora (Ortiz Sotelo 2003; Umire y Miranda 2001; Palacios 2004). Desgraciadamente, no hay hasta el momento información publicada acerca de la frecuencia por cementerio de modelos de balsa/canoa en general, ni tampoco de los distintos tipos de balsa (madera/totora); sólo contamos con la información fragmentaria de dos fuentes diferentes: por su parte, Ortiz Sotelo menciona 57 ejemplares provenientes de San Jerónimo, de donde sabemos que Lozada y Buikstra excavaron 92 tumbas asociadas a cerámica Chiribaya tardía (56 intactas, 33 saqueadas y 3 urnas), (Ortiz Sotelo 2003; Lozada y Buikstra 2002: 54).

De acuerdo con mi hipótesis central acerca del carácter más tardío de los modelos de canoa y balsa de totora respecto del modelo de balsa de tres palos, los datos preliminares sobre la navegación Chiribaya indicarían que compartían con Arica la misma tradición de navegación y pesca, centrada en la captura posiblemente del congrio desde balsas de tres palos (Llagostera 1979). El desbastamiento ecológico sufrido parece haber sido más intenso que en Arica, lo cual se reflejaría en la mayor frecuencia de balsas de totora encontradas en contextos Chiribaya (Ortiz Sotelo 2003). De momento, no tengo explicación para la casi nula presencia de la canoa en Ilo, poblado costero tanto o más importante que Arica en tiempos prehispánicos, además de puerto y astillero durante la Colonia.

Instrumentos de pesca y caza marítima

Los arpones, y otros instrumentos asociados - tales como los anzuelos de espina de cactus y metal, las pesas tipo cigarro, las lienzas de algodón, los trompitos, entre los más destacados - también ofrecen diferencias cuantitativas notables en los respectivos niveles de presencia en tumbas de valle y costa; primero analizaremos la Tabla 5 con los índices de costa:

Tabla 5. Frecuencia de implementos marítimos en cementerios de la costa de Arica

PARTE II. La información arqueológica acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile

	PLM-2 MNHN	PLM-3 MAMAS	PLM-4 MAMAS	PLM-6 MAMAS	PLM-7 MAMAS	PLM-9 MAMAS	CAM-8 MACMBE	CAM-9 MACMBE	CHLLUT CMBE	TOTAL 604
	Tumbas 13	Tumbas 229	Tumbas 213	Tumbas 30	Tumbas 12	Tumbas 8	Tumbas 35	Tumbas 116	Tumbas 2	Tumbas 3
BALSA TRES PALOS	6 (46%)	82 (35.8%)	114 (53.5%)	2 (6.6%)	12 (30%)	8 (22.8%)	2 (7%)	1 (10%)	3 (50%)	230 (38.3%)
REMO	4 (30%)	56 (24.4%)	40 (37.5%)	2 (6.6%)	7 (17.5%)	4 (11.4%)	1 (3,5%)	2 (20%)	3 (50%)	159 (26.5%)
CANOA	-	-	6 (2.6%)	5 (16.6%)	-	-	2 (7%)	2 (20%)	-	15 (2.5%)
LIENZA, PESA y ANZUELO DE CACTUS	5 (38%)	44 (19.2%)	61 (28.6%)	10 (33.3%)	5 (12.5%)	7 (20%)	2 (7.1%)	5 (50%)	2 (33.3%)	141 (23.5%)
ANZUELO DE METAL	4 (31%)	118 (4)	21 (9.8%)	6 (20%)	1 (2.5%)	6 (17%)	1 (3.5%)	1 (10%)	1 (16.6%)	45 (7.4%)
CABEZAL DE ARPON	5 (38%)	58 (25.3%)	37 (45.5%)	10 (33.3%)	2 (20%)	7 (20%)	-	7 (70%)	2 (33.3%)	104 (32.3%)
ASTA DE ARPON	-	59 (25.7%)	39 (18.3%)	8 (20%)	2 (5.7%)	-	-	2 (33.3%)	10 (18.3%)	-
ARPON COMPLETO	-	4 (1.7%)	10 (4.6%)	-	1 (2.8%)	-	-	-	-	15 (2.5%)
ARPONCILLO DE HUESO o METAL	2 (15%)	1 (0.4%)	13 (6.1%)	4 (13.3%)	4 (10%)	4 (11.4%)	2 (20%)	120	-	30 (5%)
PORTA- ARPON	-	19 (8.2%)	23 (10.7%)	3 (7.5%)	-	-	-	2 (33.3%)	4 (7.8%)	-
PORTA- OBJETO	2 (15%)	55 (24%)	77 (36.1%)	9 (22.5%)	-	1 (3.5%)	-	2 (33.3%)	14 (24.3%)	-
TROMPITO	3 (23%)	46 (20%)	68 (31.9%)	1 (3.3%)	8 (20%)	1 (2.8%)	2 (7%)	-	1 (16.6%)	130 (21.6%)
CAPACHO	3 (23%)	38 (16.5%)	53 (27.2%)	16 (53.3%)	4 (17.5%)	4 (11.4%)	9 (32%)	4 (40%)	1 (16.6%)	140 (23.2%)
TUMI	1 (7.6%)	122 (6)	10 (4.6%)	2 (40%)	2 (5%)	2 (5.7%)	-	1 (10%)	-	34 (5.6%)
POTERA	-	1 (0.4%)	11 (5.1%)	2 (5%)	1 (2.8%)	-	-	-	-	15 (2.5%)
AZUELA	-	3 (1.3%)	14 (6.5%)	2 (5%)	-	-	-	-	-	19 (3.1%)

Aquí tendré que hacer algunas precisiones respecto a los artefactos que fueron seleccionados para graficar el aspecto marítimo de la población costera. Tal como se verá en el análisis que se desarrollará en las siguientes páginas, en la tabulación no se ha incluido a todos y cada uno de los artefactos relacionados con faenas de pesca, caza y recolección marítima, sino sólo aquellos estadísticamente relevantes (por ejemplo, los desconchadores o "chopes" se excluyeron); esta selección se hizo para facilitar la búsqueda de los rasgos que marcaran diferencias esenciales entre los ajuares de costa y de valles interiores.

Lienza, pesa, anzuelo

Las lienzas para pescar son confeccionadas de algodón, con hilados de alta torsión; casi siempre son coloreadas externamente con pigmento rojo. Las pesas - casi siempre líticas - presentan variadas formas, aunque se observa la forma predominante de un "cigarro" (Figura 23). El extremo que se une a la lienza tiene surcos rectos o diagonales finamente desgastados. Los anzuelos del Intermedio Tardío son fundamentalmente de espinas de cactus¹²³ curvadas mediante fuego y calor, aunque hacia fines del Intermedio Tardío se observa un claro incremento de los anzuelos de metal, e incluso nos encontramos con cementerios que sólo los incluyen de metal (Playa Miller 2, Playa Miller 6, entre otros) (Figura 23).

Arpón, cabezal de arpón, asta de arpón

El arpón completo - vale decir el conjunto formado por el astil y su cabeza desprendible - es poco frecuente, en cambio, los cabezales son extraordinariamente frecuentes. Estos son confeccionados de un madero cilíndrico, con medidas estandarizadas de aproximadamente 40 cm de largo, cuyos extremos presentan distinta conformación. El extremo proximal tiene una hendidura profunda para encajar en ella la punta lítica triangular con pedúnculo (cuarzo blanquecino), la que a su vez era embarrilada con fibra vegetal o algodón y afianzada con resina. El extremo distal - en cambio - presenta forma cónica para facilitar su introducción en el astil, y a la vez, una muesca en la madera para amarrar el cabezal a la cuerda de lobo marino que lo unía al astil; esta cuerda era esencial para impedir la huida de la presa arponeada. Fue utilizado a partir de Chinchorro durante milenios en la caza de peces de grandes proporciones, lobos marinos y cetáceos (Focacci 1974); en las ofrendas funerarias del Intermedio Tardío suelen aparecer sin la punta lítica, a menos que los cabezales se encuentren dispuestos dentro de un porta-arpón (Figura 24).

Arponcillo de hueso, arponcillo de metal

El arponcillo es - tal como lo indica su nombre - un instrumento semejante al cabezal de arpón, pero más pequeño (10-18 cm). Casi es tan antiguo como el arpón de madera, y fue utilizado por la población costera desde el Arcaico hasta el Tardío (Silva y Bahamondes 1969). Algunos autores lo denominan "arpón para peces" (Bird 1943; Focacci 1974; Silva y Bahamondes 1969) por su pequeño tamaño y delgada factura. El material parece haber sido hueso de camélido o de lobo marino, finamente pulido; el cuerpo es de sección redonda o aplanada y los extremos presentan diferencia de forma: la distal es aguda, con una o dos espinas de cactus que atadas en forma paralela funcionan como barbas, y conviene destacar que no le era adosada punta lítica alguna; la proximal es redondeada con un apéndice de cuerda de algodón embarrilada para asegurar el rescate después de su lanzamiento (Figura 25). Durante el Intermedio Tardío los arponcillos de hueso terminan siendo desplazados por los de metal, los cuales son fabricados enteramente en dicho material, incluyendo la barba. Estos pequeños cabezales parecen haber funcionado de forma similar a los cabezales de madera, requiriendo de un asta que los impulsara; éste es registrado ocasionalmente junto con los arponcillos y además se cuenta con la evidencia de la cuerda de rescate que unía al arponcillo con el astil (Figura 26).

Porta-arpón

Se trata de un objeto complementario marcador de estatus, que sólo surge durante el Intermedio Tardío. Su función es contener 6-8 cabezales para arpón de madera y se

¹²³ Focacci plantea que los cactus "deben haber crecido en los cerros de la costa, donde hoy día aún se encuentran subsistiendo con la humedad de las camanchacas invernales y del fuerte rocío que cae durante las noches veraniegas" (Focacci 1974: 56). Esto no hace más que reforzar la tesis de que existió una mayor cobertura vegetal para la zona ariqueña.

confeccionaba de fibra vegetal; su forma básica es la de un rectángulo tejido en técnica de estera que se podía doblar sobre si mismo, y que se embellecía por medio de lanas de colores entremezcladas con la totora. Es un elemento escaso y conspicuo del ajuar funerario. Tal como ya se señaló más arriba, los cabezales dispuestos en el interior sí conservan sus puntas líticas originales (Figura 27).

Porta-objeto

Corresponde a un artefacto de uso desconocido, que generalmente se encuentra vacío, pero que en un número menor de casos su contenido ha resultado ser lienzas y anzuelos. Su forma es parecida a un estuche rectangular - con tres de sus cuatro lados cerrados - y es conformado por palitos delgados con corteza oscura entrelazados por una cuerda de fibra vegetal que opera como trama¹²⁴ (Figura 28). Su tamaño es bastante estándar (10-20 x 12-8 cm), y no presenta ningún tipo de embellecimiento. Llama la atención que estas especies de “carteritas” no presenten huellas de uso, tal como si fuesen hechas para la ocasión funeraria y como réplicas en miniatura de algún modelo mayor que debe haber cumplido un rol importante en la ergología del período si consideramos su alta presencia. En los cementerios de Playa Miller 4 y Chacalluta 1 se ha observado un alto índice de presencia para ellos (véase Apéndice I), y a la vez en Playa Miller 3 fueron registrados ejemplares de un mayor tamaño. En los inventarios museológicos se los denomina “porta-anzuelos”, tomando en consideración la evidencia aislada de anzuelos encontrados en el interior, pero creo poder ofrecer otra función para ellos (sobre este punto volveremos en el Capítulo 16).

Trompito

Los trompitos constituyen otro enigma funcional: se ha propuesto desde su uso como tapón de vasijas hasta especies de “dados” de algún juego prehispánico olvidado. Estos artefactos son de madera y tamaño estandarizado, y a menudo exhiben restos de pintura roja continua, al igual que los otros bienes mortuorios relacionados con faenas pesqueras. Son ampliamente conocidos en los entierros de Valles Occidentales, y podemos considerarlos objetos de marcado carácter yunga en base al registro arqueológico. No aparecen individualmente, por el contrario, suelen ser depositados en un número mayor a dos ejemplares (5-10) en bolsas anilladas o anudadas que los contienen junto con algún otro tipo de artefacto, tales como bloques de cuarzo para la fabricación de puntas de arpón, o puntas ya terminadas. Algunos investigadores han planteado que se trataría de flotadores para lienzas, los cuales habrían servido para señalar en la superficie del mar el sitio donde se hallaba sumergido el “espinel”¹²⁵. Conviene destacar la circunstancia de que tales trompitos figuran consistentemente en los ajuares de cementerios costeros, pero también ocurren - aunque pocos y con baja frecuencia - en cementerios distantes de la costa, salvo el caso excepcional de Azapa 8, sobre el cual ahondaremos más adelante (Figura 29).

Capacho

En la gran mayoría de los casos, se trata de la réplica en miniatura de un instrumento desarrollado para carga humana a través de rutas que unían la costa con los valles interiores. Se compone de seis maderos interiores que constituyen la estructura fija del

¹²⁴ El análisis arqueobotánico de su especie es un tema que espera por ser abordado; valga como información adicional que el interior de los palitos es fibroso.

¹²⁵ Espinel o vara: cordel de 20 o más metros, al que se le unen los anzuelos con trocitos de lienza de unos treinta centímetros. Se emplea en la pesca del congrio, a grandes profundidades (Diccionario de Pesca Artesanal, J. van Kessel). Véase también Boisset et al. 1969.

capacho, así como de cuerdas de fibra vegetal o fibra de camélido entramadas entre los maderos; a su vez, una faja angosta tejida a telar - o en su defecto cuerdas de fibra vegetal - servía para colgarlo atravesado sobre el pecho o también sobre la frente del individuo cargador (Figura 30). Se han observado variaciones en el material utilizado (totora/lana), que parecen corresponder tanto a diferencias regionales como cronológicas (capachos con cintas planas de fibra vegetal con y sin diseños en lana tanto para Playa Miller 3 como Playa Miller 4¹²⁶; lana blanca como base con hilados de colores entretejidos en Playa Miller 6; de cuerdas de fibra vegetal o fibra de camélido sin decoración en Camarones 8 y Camarones 9, CMBE). Por otra parte, parece haber constituido el instrumento de carga de los pescadores, probablemente frente a la escasez de camélidos, o porque éstos pudieron haber sido reservados para travesías de larga distancia. Este aparato difiere en técnica y material de los capachos de cuero conocidos para la extracción minera en tiempos coloniales. Contamos con un número menor de hallazgos que dan luces contradictorias acerca de los productos transportados: maíz en corontas (Camarones 8, tumba 24), vellones de lana (Playa Miller 6, tumba 31), frijoles (Playa Miller 9, tumba 7), objetos personales como sandalia de párvulo (Camarones 9, tumba B1, CMBE). En suma, todo parece indicar que se lo habría usado como instrumento general de variados tipos de carga, y no habría estado vinculado necesariamente a alguna en especial; situación que se ve reforzada por su registro en valles del interior (Pica, Azapa, Chaca). Una buena parte de los capachos de la época incluyen decoración de lana polícroma con diseños geométricos, en el mismo estilo y técnica del ornamento de los porta-arpones; también suele ocurrir que las últimas líneas del entramado, en la boca misma del capacho, incluyen cuerdas de cabello humano como terminación. Leyendo la siguiente cita percibiremos la notable persistencia en el uso de este instrumento de carga: (en Cobija) "...hallé varias indias changas, vestidas de negro, y llevando, con una correa apoyada en la frente, una cesta formada con algunos pedazos de madera divergentes retenidos en la parte baja por una especie de encañizado" (D'Orbigny 1826-1833 [2002: 1032]).

Tumi

La razón por la cual el tumi o cuchillo indígena ha sido tabulado junto con los implementos para faenas marinas, y no agrícolas o pastoriles, es porque no se lo ha registrado en ningún cementerio de valle perteneciente al desarrollo local Arica: los dos casos excepcionales de presencia en Azapa 15 y Chaca 5 corresponden al lugar de entierro de población foránea del período Tardío. El metal que compone este tipo de instrumento no ha sido aún analizado, suponiéndose que correspondería a cobre con aleaciones de otros metales; su forma general es la de una delgada lámina como luna creciente, cuyo vástago es embutido en un mango de madera tubular (Figura 31). Por otra parte, el análisis de los contextos de los dos sitios vallunos mencionados, en conjunto con los cementerios costeros, indica que tras el subyace una faena posiblemente relacionada con el faenamiento del pescado, su secado y salazón. Las evidencias que apoyan esta idea serán expuestas más adelante.

Potera o anzuelo para jibia [*Dosidicus gigas*]

Se trata de un instrumento conocido desde antiguo en la costa (evidencias del sitio El Laucho, costa sur de Arica; Focacci 1974), aunque de poca difusión; consta de un eje cilíndrico de madera o hueso de 10-12 cm, el cual remata en un extremo en la lienza misma que sostiene el conjunto, y en el otro extremo en una piedra que funcionaba como plomada; a su vez, a dicho eje se ataban tres o cuatro finas barbas de hueso o espina de cactus,

¹²⁶ 51% de capachos con cintas planas de fibra vegetal sin diseño y 49% con diseños en lana es lo cuantificado para Playa Miller 4 (MASMA).

cuya finalidad era - mediante el arrastre de la potera dentro del agua - enganchar a la jibia o pulpo (Figura 32). Bird anotó lo siguiente en relación con este instrumento: “En la colección reunida por Uhle en los cementerios de Arica y Pisagua hay varios ejemplares de anzuelos para pescar jibias, por lo menos esa es la explicación dada por los pescadores locales, quienes actualmente usan para este propósito anzuelos plumadas sin cebo. Las jibias son de unos 85 cm de largo y **no se pescan como alimentos, sino como cebos para el congrio y otros pescados**” (el énfasis es mío; Bird 1943: 243; traducción de M. Rivera 1988). En relación con la materia prima utilizada en las poteras, hay que destacar que el hueso y la madera inicial se convierten hacia fines del Intermedio Tardío en metal, pudiendo consignar el hallazgo de poteras enteras de metal en cementerios costeros, tal como se desprende del Apéndice II.

Azuela

Se trata de un instrumento de aparición tardía (probablemente post-Conquista) que consiste en un madero corto en forma de “V”, al cual se le adjunta una pequeña hoja rectangular alargada a uno de sus extremos (1 cm de ancho x 3 cm de largo en promedio), mientras el otro extremo funciona como mango del instrumento (Figura 33). La forma de codo referida se debe haber obtenido cortando el tronco de un árbol a la altura de una rama. Su función hasta aquí es desconocida, pero debido a que generalmente presenta huellas de pintura roja continua - al modo de otros artefactos depositados en cementerios costeros - he decidido incluirlo de momento junto con los implementos marítimos¹²⁷. La forma general de este objeto habla en favor de que su utilización pudiera estar relacionada con desbastar o descortezar madera, o en tareas relacionadas con pelar pieles de lobo marino para la confección de cuerdas. En la gran mayoría de los casos se depositó sólo el mango sin la hoja de metal¹²⁸, lo cual contradice la idea de Bird (1943: fig. 15f; “model adze”) y Focacci (1997) quienes consideraron este objeto como modelo miniatura de un instrumento real de mayor tamaño. Veamos ahora cuales son los porcentajes de frecuencia de estos mismos objetos en las ofrendas funerarias de cementerios del valle de Azapa.

Tabla 6. Frecuencia de implementos marítimos en cementerios de valle

¹²⁷ G. Focacci considera otra función para el mismo objeto: “Otra herramienta, denominada ‘azuela’ en la literatura especializada, es un madero más o menos grueso, corto o mediano con una forma de gancho corto o mediano descendente en el extremo distal, al que se le ha practicado un rebaje para asentar en él una hoja de cobre. Herramientas muy parecidas se utilizan en los tiempos actuales en la sierra peruana y en la región de Arica como instrumentos agrícolas para desyerbar y aporcar las matas de papas” (Focacci 1997: 120). Efectivamente, la forma general del instrumento coincide, pero no su tamaño, siendo la azuela de Arica muy pequeña respecto de la conocida como *maquitacla* o arado de mano en el Perú. El cultivo de la papa tampoco se ha verificado para tiempos prehispánicos en los valles costeros.

¹²⁸ Azuela (Del lat. *asciōla, dim. de asciā). 1. f. Herramienta de carpintero que sirve para desbastar, compuesta de una plancha de hierro acerada y cortante, de diez a doce centímetros de anchura, y un mango corto de madera que forma recodo (diccionario en línea de la Real Academia Española, www.rae.es).

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

	AZ-6 MASMA	AZ-8 CMBE	AZ-15 MASMA	AZ-71a MASMA	AZ-75 MASMA	AZ-105 CMBE	AZ-140 MASMA	CHACAL MASMA	LEUTA CMBE	IBUTA MASMA	TOTAL
Número de tumbas	183	86	98	182	75	10	98	21	10	33	796
BALSA TRES PALOS	-	1 (1%)	-	-	3+2 ¹²⁹	3+1 (40%)	-	-	-	-	5 (0.6%)
REMO	-	-	2 (2%)	-	-	2 (20%)	-	-	-	-	4 (0.5%)
CANOA	-	-	2 (2%)	-	-	-	-	-	-	-	2 (0.2%)
LIENZA, PESA y ANZUELO DE CACTUS	-	-	¹³⁰ 13 (13.2%)	-	-	1 (10%)	-	-	-	-	14 (1.7%)
ANZUELO DE METAL	-	-	11 (11%)	-	-	-	-	-	-	-	11 (1.3%)
CABEZAL DE ARPON	-	1 (1%)	2 (2%)	1 (0.5%)	-	1 (10%)	-	-	-	-	5 (0.6%)
ASTA DE ARPON	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ARPON COMPLETO	-	-	4 (4%)	-	-	-	-	-	-	-	4 (0.5%)
ARPONCILLO HUESO o METAL	-	-	6 (6%) ¹³¹	-	-	-	-	-	-	-	6 (0.7%)
PORTA-ARPON	-	-	-	-	-	1 (10%)	1 (4.7%)	-	-	-	2 (0.2%)
PORTA-OBJETO	-	-	1 (1,6%)	-	-	-	-	-	-	-	1 (0.1%)
TROMPITO	1 (0.5%)	4 (16.2%)	3 (3%)	3 (1.6%)	-	-	-	-	-	-	21 (2.6%)
CAPACHO	-	5 (5.8%)	15 (15.3%)	4 (5.3%)	1 (10%)	4 (4%)	3 (14.2%)	-	-	-	32 (4%)
TUMI	-	-	8 (8.1%)	-	-	-	1 (4.7%)	-	-	-	9 (1.1%)
POTERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
AZUELA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

Observando comparativamente los índices de frecuencia de los artefactos tabulados en las dos tablas precedentes, podemos constatar claras diferencias entre lo que se deposita como ofrenda funeraria en cada diferente nicho ecológico: costa y valle. A continuación analizaremos las posibles causas de las ausencias y las diferencias de presencia que se desprenden de dichas tablas.

Primero que nada es necesario destacar que del conjunto de objetos tabulados en la Tabla 5 *Frecuencia de implementos marítimos en cementerios de la costa*, la balsa de tres palos (38% de las tumbas costeras), el remo (26.3%), la lienza, plomada y anzuelo de cactus (23.3%), el anzuelo de metal (7.4%) y el capacho (23.2%) se encuentran presentes en todos los entierros; por su parte, el cabezal de arpón (32.1%), el trompito (21.5%) y el

tumi (5.8%) figuran en casi todos los entierros. En consecuencia, a este grupo de artefactos podemos considerarlos como rasgos diagnósticos con altos índices de presencia, que dan cuenta del modo de subsistencia marítima. Aquí conviene resaltar el hecho de que hasta el momento el registro arqueológico de la zona - entendido en el sentido estricto del extremo norte de Chile - no aporta evidencia alguna en relación con la existencia de redes para pesca. No ocurre lo mismo con los registros obtenidos para la zona de Antofagasta, donde fueron encontrados diversos fragmentos - en su mayoría pequeños -, pero ninguna red completa (Boisset et al. 1969). La explicación a esta sorprendente ausencia quizás pudiese encontrarse en la extraordinaria riqueza del Pacífico frente a la costa de Arica, en donde por efecto del quiebre de la línea continental y la desviación de la corriente de Humboldt hacia el noroeste se produce un “recodo” con un plancton marino de características particulares. Precisamente de esta abundancia da cuenta D’Orbigny en relación con su visita a la zona en el siglo XIX, relatando lo siguiente: “*En la costa misma de Arica, los niños y las mujeres estaban ocupados en sacar del agua, con **cestas y cubos, millares de pequeñas anchoas**, que amontonaban sobre la playa, o bien en recogerlas de la arena, donde cada ola las traía*” (el énfasis es mío; D’Orbigny [1826-1833] 2002: 1041). En relación con las “cestas y cubos” mencionadas, conviene mencionar un artefacto de fibra vegetal omitido en las tabulaciones consideradas en esta tesis denominado “chinguillo”, que en la ergología prehispánica costera cumplía el papel de contenedor de peces y mariscos, el cual alcanzó gran popularidad durante el Intermedio Tardío (Figura 34).

El trompito sólo se halla ausente en Camarones 9 (CMBE), y por lo demás se encuentra presente casi en un 22% de las tumbas de cementerios de costa. Sobre la particular situación de Camarones 9 conviene destacar que se trata del cementerio con el índice más alto de cabezales de arpón (¡70%!), lo cual permite adelantar la hipótesis de una especialización en la caza de lobo marino para los pescadores enterrados allí. La ausencia de trompitos podría estar indicando que estos enigmáticos artefactos eran útiles en otro tipo de faena (¿espinel?), y que la población de Camarones 9 no la practicaba. Lo mismo valdría para explicar la ausencia del porta-objeto, sobre el cual pienso que se encontraba asociado - junto con el tumi - al secado y salazón de pescado, tal como será expuesto más adelante.

Respecto a la ausencia de cabezal de arpón en el cementerio Camarones 8, conviene aclarar que se trata de un sesgo casual de la muestra de la colección del MASMA, puesto que en los ajuares de la CMBE se encuentran registrados tres cabezales sin contexto para este cementerio (1967/ 1968/ 1969), y un cuarto proveniente de la tumba 6-C11/1 (2024), en todo semejantes a los presentes en los demás cementerios costeros.

Observando la Tabla 5 *Frecuencia de implementos marítimos en cementerios de la costa* llama la atención el hecho de que el arponcillo de hueso y metal, el porta-objeto y la potera sean depositados en cementerios específicos. Tengo la impresión que esto se debe a ciertas especializaciones al interior de las faenas marítimas mismas, tema que abordaré en el Capítulo 15. Tal como ya se mencionó, el arponcillo debe haber sido usado para cazar peces menores en áreas costeras rocosas: esa sería la razón por la cual no aparece depositado en los ajuares de Chacalluta 1, por ejemplo, sector de playas arenosas de la desembocadura del río Lluta, y por el contrario, en Camarones 9 figura en un 20% de las tumbas. Respecto a su ausencia en Camarones 8, también parece corresponder a los azares del registro, puesto que para la CMBE se consigna de un total de 12 tumbas con contexto un arponcillo para la tumba 2-B11/2 (1878), lo cual estadísticamente corresponde a un 8.3% de presencia en dicho cementerio.

De esta forma, podemos colegir que nos encontramos frente a una ergología estandarizada y homogénea, que tenía relación con un modo de subsistencia establecido

hacia varios milenios, basado en la pesca, caza de lobos marinos y pelícanos, además de la recolección de moluscos, a la par con el secado y salazón de los excedentes de la pesca que surge en el Intermedio Tardío. Asimismo, es posible afirmar que para la víspera del arribo hispano la actividad pesquera se encontraba en su máximo apogeo con la incorporación del metal para las barbas de los cabezales de arpón, del arponcillo, la potera y el anzuelo.

Comportamiento del instrumental marítimo en cementerios de valle

Analicemos ahora los índices que muestra esta misma ergología en los ajuares de la población que habitaba los valles de Azapa, Lluta, Vitor y Camarones. Primero que nada hay que establecer que ningún ítem se encuentra en todos y cada uno de los cementerios vallunos, y que además se observan dos sitios - Lluta 13 y Lluta 54 - que carecen totalmente de cualquiera de los artefactos tabulados.

En segundo lugar, es interesante advertir que tanto en Azapa 15 como en Azapa 105 se concentra la más alta frecuencia - y con valores bastante semejantes - de lienzas, anzuelos (de metal y cactus respectivamente) y capachos (este último índice es compartido con Chaca 5). El marcado énfasis en la tríada lienza/anzuelo/capacho me induce a pensar que los individuos enterrados en Azapa 15 realizaban labores de pesca con anzuelo, acarreado desde la costa el producto en capachos, tema que se desarrollará más adelante en el Capítulo 15. Azapa 15 es el único cementerio que exhibe presencia de casi todos los rasgos diagnósticos costeros tabulados más arriba, y esta situación se debe a su carácter tardío, tal como se analizará en su momento. Por otra parte, la existencia de balsas de tres palos en Azapa 105 ya fue comentada, al igual que las canoas de Azapa 15, excepcionales para el valle.

También llama la atención el hecho de que la potera y la azuela no aparezcan en ningún entierro valluno; es más, nos encontramos frente a los dos únicos casos de ausencia total de un elemento de la ergología marina (y de otro, cuya función es aún desconocida), situación que comentaremos más tarde (Capítulo 15).

En el resto de los cementerios vallunos la presencia esporádica y de muy baja frecuencia de los objetos tabulados parecería obedecer a un factor de prestigio asignado a ciertos elementos de la ergología marítima. Si analizamos el caso de Azapa 8 podremos ver que es el segundo cementerio de valle - aparte de Azapa 105 - que exhibe balsa de tres palos, además de cabezal de arpón, pero lo verdaderamente sugerente es que dichos artefactos se encuentran en una misma tumba, la P1/1 (fenómeno análogo que ya fue señalado con respecto a Azapa 105), y que el cabezal depositado como ofrenda no es uno, sino dos ejemplares. Esta tumba sobresale además por su extenso y variado ajuar (el cual será analizado más adelante), incluyendo objetos exógenos (dos cencerros de madera; vínculos con Atacama) y exclusivos (carcaj de piel de zorro; la única balsa y los dos únicos arpones de todo el cementerio). Asimismo, su vínculo con lo marítimo se ve adicionalmente reforzado con la evidencia - también exclusiva - de guano de aves marinas en la ofrenda de esta tumba.

Lo que igualmente sorprende en la Tabla 6 es la alta presencia de trompitos en Azapa 8, y a simple vista no es fácil dar una respuesta a esta situación, ya que como se mencionó más arriba su vinculación con la pesca por espinel ha sido propuesta por algunos investigadores. Aquí es necesario hacer algunas precisiones sobre este cementerio, y revisar su adscripción cultural al interior de la cultura Arica. Tal como ya lo plantease en su oportunidad (Horta 2000) - a la luz del testimonio del análisis de gorros y tocados - Azapa 8 resulta ser la contraparte agrícola (representada correspondientemente por sus

gorros de cuatro puntas bícromos, cuchillones agrícolas y pezuñas de camélidos en sus ofrendas), de los cementerios de pescadores costeros (representados a su vez por sus diademas de plumas de pelícano y su alto porcentaje de balsas de tres palos). Los fechados con los que se cuenta para Azapa 8 (ca. 960-1520 d. C.; véase el Apéndice III “Tabla de Fechados para el extremo norte de Chile”) son sincrónicos con los eventos funerarios de Playa Miller 3 y otros cementerios costeros como Playa Miller 4, Playa Miller 7 y Playa Miller 9. Por otra parte, los análisis conjuntos del material textil (Agüero y Horta Ms. 1997), y cerámico (Focacci 1961b; Espouey et al. 1995b; Uribe 1995, 1999) de Azapa 8 y los cementerios mencionados de Playa Miller han presentado una clara unidad estilística en ambos géneros artesanales, quedando en evidencia que conformaban la unidad cultural actualmente llamada por los arqueólogos “cultura Arica”, y a la cual yo considero en este estudio como el “reflejo” arqueológico del señorío Arica. Es en este contexto más amplio donde hay que observar el hecho de que más del 16% de las tumbas de Azapa 8 figuren trompitos: ¿habría sido esta población pescadora de mar abierto? De ninguna manera, si tomamos en consideración que las balsas de tres palos están prácticamente ausentes de sus ajuares; pienso que quizás se trate de la inclusión en la ofrenda de objetos que simbolizan el modo de vida del “otro”, en este caso de la parcialidad pescadora asentada a media hora de camino. Más adelante observaremos un fenómeno parecido, pero en la dirección inversa: presencia esporádica de objetos relacionados con lo agrícola y lo pastoril en entierros costeros. Por otra parte, los trompitos y los capachos son precisamente los objetos que alcanzan los mayores niveles de frecuencia en los cementerios de valles (3.3% y 3.8 % respectivamente), y además están presentes en la mitad del total de cementerios. Esto sugiere que se trataba de artefactos, cuya funcionalidad parece haber traspasado los límites de los nichos ecológicos de costa y de valle interior.

Hasta aquí hemos analizado la composición de los ajuares funerarios concentrándonos en aquellos objetos que han resultado ser rasgos diagnósticos de las actividades de subsistencia relacionadas con la explotación marina. Ahora haremos el mismo ejercicio, pero con las ofrendas funerarias que evidencian vínculos con actividades agrícolas o pastoriles.

Instrumentos de cultivo agrícola y faenas pastoriles

Aquí conviene explicar por qué fueron seleccionados para ser tabulados determinados elementos en especial (mazorcas de maíz; patas/orejas y cráneos de camélidos; cuchara de madera; azadón), omitiendo otros, tales como hondas, arcos y flechas, boleadoras, o tientos. La razón de ello es que a éstos últimos se los puede encontrar - en frecuencias muy bajas - indistintamente en entierros de valle y de costa, por lo tanto no marcan especificidades. Por el contrario, los ítems incluidos nos entregan información bastante clara acerca de las preferencias del rito costero versus el rito valluno (mazorcas de maíz, restos de camélidos, cuchara, por el lado de los vallunos; balsa de tres palos y remo, arpón y sus diferentes partes constituyentes, lienza y anzuelo, por parte de los pescadores).

Mazorca de maíz

Este vegetal es depositado en más de un ejemplar, con los choclos cubiertos por sus hojas; en ocasiones, cuerdas de fibras de camélido atan mazorcas entre sí. Tal como se ha señalado en la Introducción, el maíz era cultivado en los valles costeros de Arica (Figura 35).

Restos de camélido

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

Este tipo de ofrenda consiste en patas, orejas, cráneos, trozos de piel - y en ocasiones - mandíbulas de camélidos. El patrón habitual es la depositación de dos patas y/o dos orejas, aunque no siempre de forma simultánea, lo más frecuente son sólo las pezuñas del animal. También se han podido observar diferencias sustanciales en el número de pares de patas depositadas en tumbas de un mismo cementerio, situación que será analizada en el Capítulo 9 (Figura 36).

Cuchara

Las cucharas son de madera de color claro, y por lo general no se deposita más de una por tumba. La pala suele ser ovalada y la forma del mango evidencia diferencias culturales importantes; en este aspecto nos ceñiremos a la pionera clasificación de Espouey sobre el tema (Espouey 1974), cuando haya que definir estilos entre ellas (Figura 37).

Azadón

Se compone de dos piezas: un madero como mango al cual se le ata una quijada de camélido - o en algunos casos una lámina lítica - que funciona como la hoja del instrumento agrícola. Las amarras suelen ser cintas de cuero o cuerdas de fibra vegetal. Tal como es definido por el diccionario en línea de la Real Academia Española, este azadón nativo habría servido para romper tierras duras y desmalezar las superficies a cultivar (Figura 38)¹³².

Tabla 7. Frecuencia de implementos agrícolas-pastoriles en cementerios de valle

	AZ-6 MASMA	AZ-8 CMBE	AZ-15 MASMA	AZ-71a MASMA	AZ-75 MASMA	AZ-105 CMBE	AZ-140 MASMA	CHACALLUTA-1 MASMA	CHACALLUTA-13 CMBE	CHACALLUTA-54 MASMA	TOTAL
Número de tumbas	183	86	98	182	75	10	98	21	10	33	796
Mazorca de maíz	38 (20.7%)	19 (22%)	4 (4%)	1 (0.5%)	7 (9.3%)	6 (60%)	19 (19.4%)	1 (4.7%)	6 (60%)	20 (60%)	121 (15.2)
Pata-oreja de camélido	18 (9.8%)	5 (17.4%)	4 (4%)	6 (3.2%)	7 (9.3%)	2 (20%)	2 (2%)	1 (4.7%)	2 (20%)	2 (6%)	59 (7.4)
Cuchara de madera	78 (42.6%)	22 (25.6%)	5 (5%)	3 (1.6%)	3 (4%)	6 (60%)	7 (7%)	-	1 (10%)	6 (18.1%)	233 (29.2)
Azadón	-	7 (8.1%)	-	-	-	-	-	-	-	2 (6%)	9 (1.1)

La ofrenda de mazorcas de maíz caracteriza a todos los cementerios de valle, aunque con índices disímiles. Azapa 71 y Chaca 5 destacan por su baja frecuencia, al contrario de los valores exhibidos por Azapa 105, Lluta 13 y Lluta 54 (todos con un 60% de tumbas que incluyen mazorcas). Si observamos las frecuencias de este vegetal en tumbas costeras, veremos que el cementerio de Chacalluta 1 aventaja incluso a los valores mencionados, aunque no debemos olvidar que se trata de un cementerio de sólo seis tumbas, situación que causa distorsiones desde el punto de vista estadístico. Nótese que el valor promedio de la presencia de maíz en los valles es de un 15%, lo cual dobla el casi 7% de frecuencia que presenta en tumbas costeras.

¹³² Azadón. (Del aum. de *azada*). 1 . m. Instrumento que se distingue de la azada en que la pala, cuadrangular, es algo curva y más larga que ancha. Sirve para rozar y romper tierras duras, cortar raíces delgadas y otros usos análogos.

Las pezuñas y otros partes corporales de los camélidos presentan frecuencias semejantes en los distintos entierros de valle, alcanzando casi un 9% de presencia total; frente a ello, en tumbas costeras no llega al 2%. Conviene destacar aquí el caso especial de Azapa 6, cementerio en que la ofrenda de camélidos está claramente relacionada con el nivel de prestigio del individuo enterrado, situación que será tratada en el Capítulo 9.

La ofrenda de cucharas marca distancias notables al interior de la muestra de valle: por un lado, tenemos a Azapa 105 con el más alto índice (60%), seguido por Azapa 6 y Azapa 71 (43% y 46% respectivamente). Los otros cementerios se encuentran entre el 10% y el 25%. Igualmente alta es la diferencia entre los índices totales de cucharas en la comparación valle-costa: 12% contra 32%. De esta manera, y en base a los valores estadísticos de la tabla precedente podemos definir como rasgos diagnósticos del Patrón Funerario Valluno a la mazorca de maíz, los restos de camélidos y las cucharas de madera. Si comparamos los valores de estos rasgos en relación con los datos que aporta la tabla siguiente, podremos definir mejor aún las diferencias existentes.

Tabla 8. Frecuencia de implementos agrícolas-pastoriles en cementerios de costa

	PLM-2 MNHN	PLM-3 MASMA	PLM-4 MASMA	PLM-6 MASMA	PLM-7 MASMA	PLM-9 MASMA	CAM-8 MASMA	CAM-9 CMBE	CHLLU- TUMBE	TUMBE TUMBAS
Número de tumbas	13	229	213	30	40	35	28	10	6	604
Mazorca de maíz	6 (46.1%)	3 (1.2%)	11 (5.1%)		1 (2.5%)	4 (11.4%)	11 (39.2%)		4 (66.6%)	40 (6.6%)
Pata/oreja de camélido	-	-	3 (1.4%)	3 (10%)	-	-	3 (10.7%)		-	9 (1.4%)
Cuchara de madera	1 (7.6%)	19 (8.1%)	133 ³⁷ (17.3%)	3 (10%)	3 (7.5%)	4 (11.4%)	2 (7.1%)		1 (16.6%)	70 (11.5%)
Azadón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

En primer lugar es posible apreciar que el 7% de presencia de maíz en la costa se encuentra fuertemente concentrado en Chacalluta 1 (67%), Playa Miller 2 (46%) y Camarones 8 (40%); en el resto de los cementerios fluctúa sólo entre el 1-12%, encontrándose totalmente ausente en Playa Miller 6 y Camarones 9, en donde por el contrario se visualizan los dos índices más altos de depositación de patas/orejas de camélidos (10% y 11% respectivamente) de todos los cementerios costeros. Considero que esta particular situación arroja nuevas luces respecto a la hipótesis de una posible especialización en la explotación de determinados recursos, que parecen haber cumplido ciertas comunidades durante los primeros años después de la Conquista: tal sería el caso de las poblaciones enterradas en Playa Miller 6, Camarones 8 y Camarones 9, cuyas características serán tratadas en extenso en el Capítulo 15.

De acuerdo con la Tabla 9 - que será analizada a continuación - existe también un número menor de bienes cuya ocurrencia en ofrendas de costa y valle es similar, y que por lo mismo no se encuentran asociados directamente a un modo de subsistencia específico. Estos son:

Cesto

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

Los cestos gozan de gran popularidad durante el Intermedio Tardío (Palma et al. 1995), tanto en el valle como en la costa. Las formas más comunes son las medianas extendidas, los pucos pequeños con anillo basal y los cuencos medianos de paredes altas. Un número no despreciable presenta decoración, y su iconografía se vincula a figuras de camélidos esquemáticos y a figuras geométricas (Figura 39).

Calabaza natural/calabaza pirograbada

La calabaza como contenedor es igualmente frecuente en las dos áreas. Se caracterizan por sus formas naturales periforme o globular sin cuello; a juzgar por la variedad de sedimentos encontrados en el interior, su función era contener alimentos sólidos y/o líquidos. Las pirograbadas presentan altos índices de presencia en determinados cementerios de valle y costa, cuestión que será analizada en detalle más adelante (Figura 40).

Pala

Este tipo de pala yungueña es un instrumento tallado de una sola pieza de madera; por lo general su mango es cilíndrico y la pala misma rectangular alargada (Figura 41)¹³⁴. Su función debe haber estado vinculada a cavar y preparar terrenos de cultivo en zonas blandas, a juzgar por su pequeño tamaño. Este artefacto exhibe valores sorprendentemente semejantes entre las tumbas de las dos áreas (2.5 % para el valle y 2.6% para la costa); no ocurre lo mismo, sin embargo, con los índices exhibidos en relación con el azadón, el cual no figura en ninguna tumba de costa, y en el valle sólo ha sido registrado en Azapa 8 y Lluta 54 (8% y 6% respectivamente). Este azadón es - tal como se dijo - compuesto, y parece haber servido para una tarea agrícola diferente (o alternativa) de la que le cabía a la pala; su completa ausencia en tumbas de costa sólo reafirmaría su carácter de instrumento agrícola.

Tabla 9. Porcentaje de bienes compartidos por cementerios de costa y valle

	PLM-2 MNHN	PLM-3 MASMA	PLM-4 MASMA	PLM-6 MASMA	PLM-7 MASMA	PLM-9 MASMA	CAM-8 MASMA	CAM-9 CMBE	CHLLU-1 CMBE	TOTAL EJEMPLARES:
Cesto	7 (53.8%)	1 (35.3%)	3 (46%)	19 (47.5%)	5 (22.8%)	4 (14.2%)	-	4 (66.6%)		221 (36.5)
Calabaza natural	2 (15.3%)	6 (19.7%)	6 (35.6%)	5 (53.3%)	3 (10%)	7 (20%)	5 (17.8%)	4 (40%)	3 (50%)	163 (27.1)
Calabaza pirograbada	1 (7.6%)	9 (3.8%)	3 (15%)	3 (3.3%)	2 (5%)	1 (2.8%)	-	-	-	46 (7.6)
Pala	-	4 (1.7%)	3 (3.7%)	4 (3.3%)	2 (5%)	-	-	-	1 (16.6%)	16 (2.6)
	AZ-6 MASMA	AZ-8 CMBE	AZ-15 MASMA	AZ-71a MASMA	AZ-75 MASMA	AZ-105 CMBE	AZ-140 MASMA	CHACALBUTA-13 MASMA	LLUTA-54 CMBE	TOTAL EJEMPLARES:
Cesto	89 (48.6%)	64 (74.4%)	3 (3%)	77 (42.3%)	29 (38.6%)	20 (20%)	8 (8%)	¹³⁵ 3 (30%)	7 (21.2%)	282 (35.4)
Calabaza natural	47 (25.6%)	26 (30.2%)	3 (33.6%)	34 (35.1%)	6 (21.3%)	70 (70%)	20 (20%)	40 (47.6%)	9 (27.2%)	236 (29.6)
Calabaza pirograbada	4 (2.1%)	40 (46.5%)	1 (1,6%)	8 (4.3%)	4 (5.3%)	-	-	2 (9.5%)	2 (20%)	61 (7.6)
Pala	1 (0.5%)	9 (10.4%)	2 (2%)	-	2 (2.6%)	1 (10%)	-	2 (9.5%)	1 (3%)	18 (2.2)

¹³⁴ Según el diccionario en línea de la Real Academia Española: Pala. (Del lat. *pala*). 1. f. Instrumento compuesto de una tabla de madera o una plancha de hierro, comúnmente de forma rectangular o redondeada, y un mango grueso, cilíndrico y más o menos largo, según los usos a que se destina.

Igualmente, es posible apreciar en esta tabla que cestos hay en todos los cementerios vallunos y en casi todos los costeros (con las excepciones de Playa Miller 6 y Camarones 9 nuevamente), pero donde son claramente predominantes es en Azapa 8 con un 74%. Luego vienen Azapa 6 y Azapa 71 - con un 49% y un 42% respectivamente - y Azapa 75 con un 39%. El índice total para los cementerios de valle es 35%, el cual se encuentra muy cercano al casi 37% de la costa. Podemos establecer entonces que los cestos constituyen el primer tipo de artefacto que es claramente compartido por los habitantes del valle y de la costa.

La ofrenda de calabaza es de gran popularidad, situación que se refleja en su alta frecuencia en todos los sitios. Si omitimos la diferencia entre calabazas naturales y pirograbadas, obtendremos un 37% de presencia total en los cementerios de valle. En el contexto de las naturales destaca Azapa 105 (70%), seguido por Chaca 5 y Lluta 13 (47% y 40% respectivamente); entre las pirograbadas, Azapa 8 con un 47%. Observando en conjunto los valores totales de valle y costa - referidos a ambos tipos de calabazas - , podremos apreciar que se hallan muy próximos: 31% y 8% para tumbas de valle, y 27% y 8% para tumbas de costa (además del 35% de presencia total referida también a la costa). De esta forma, la ofrenda de calabaza corresponde al segundo tipo de artefacto que es compartido entre valle y costa. A pesar de que los índices totales de calabazas pirograbadas para costa-valle son idénticos (8%), llama la atención el elevado 47% de calabazas pirograbadas que presenta Azapa 8, el cual es seguido desde lejos por el 20% de Lluta 13, o el 15% de Playa Miller 4. La pala de madera se perfila como el tercer tipo de artefacto igualmente compartido como ofrenda mortuoria: con un porcentaje de 2.2 para el valle y 2.6 para la costa.

De esta forma, basándome en la comparación cuantitativa de un conjunto total de dieciocho tipos de ofrendas mortuorias (cuatro definidas como las propias del Patrón Funerario de Valle, diez como propias del Patrón Funerario Costero y cuatro como comunes a ambos patrones), y analizando al mismo tiempo sus respectivos comportamientos en los cementerios de cada área, ha sido posible establecer los elementos característicos de cada patrón, y demostrar que los elementos depositados en el contexto mortuario son reflejo de los distintos modos de subsistencia en el cual basaron sus vidas. El conjunto de elementos que son compartidos por ambas áreas (cestos, palas, calabazas naturales y calabazas pirograbadas) reafirma la unidad cultural que integraba a la población pescadora con la agricultora-pastora en los valles costeros del norte de Chile. La aparente situación compartida por el tumi en tumbas de valle y costa no es tal, puesto que éste sólo se halla presente en Azapa 15 y Chaca 5, ambos cementerios con población no Arica, tal como fue mencionado más arriba (véase Apéndice IV).

Si observamos en conjunto los valores arrojados por la cuantificación de balsas de tres palos que realizáramos al inicio de este capítulo con los índices de presencia de los diferentes tipos de ofrendas, podremos apreciar distancias considerables entre ítems según el patrón funerario respectivo.

Tabla 10. Diferencias porcentuales entre las ofrendas del Patrón Funerario Costero y el Patrón Funerario Valluno

ARTEFACTO	VALLE	COSTA	DISTANCIA %
Balsa Cabezal Remo Porta-objeto Lienza Capacho Trompito Asta	0.5	1.1	0.5
Porta-arpón Anzuelo Arponcillo Azuela Potera Arpón Canoa Tumi	0.5	0.8	1.3

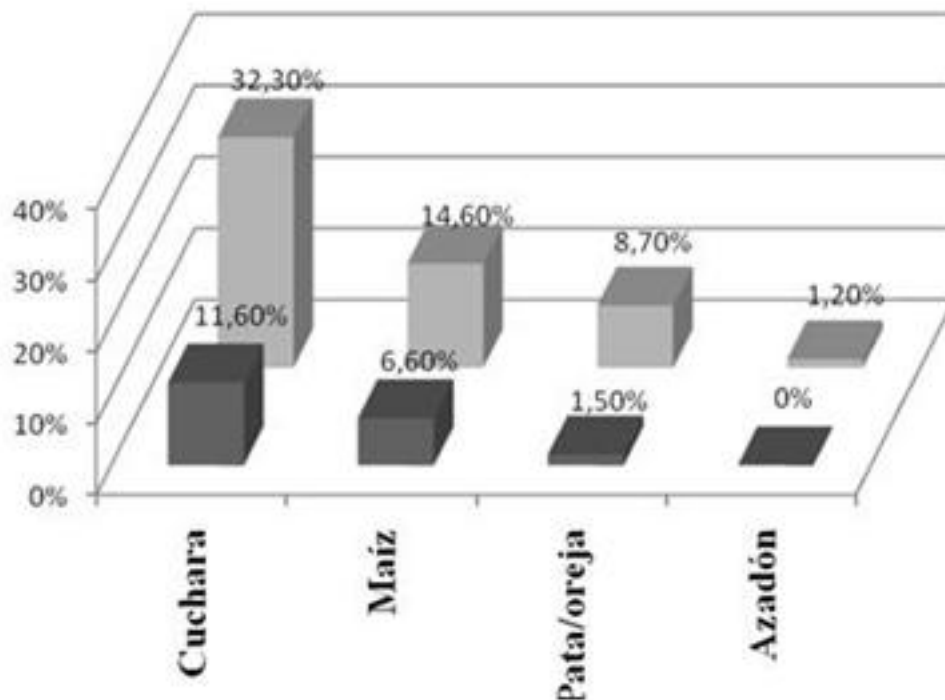
EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

La principal distancia es la que se presenta entre los índices de balsa de tres palos, seguida por la del cabezal de arpón, el remo, el porta-objeto, la lienza, el capacho y el trompito. Hay que tener en cuenta que los valores conjuntos para cabezal, asta y arpón completo alcanzan al 53% de las tumbas costeras, frente al insignificante 1.5% de los contextos vallunos.

Tabla 11. Cálculo de distancia porcentual de la frecuencia de los bienes del Patrón Funerario Valluno entre cementerios de costa y valle

ARTEFACTO	VALLE	COSTA	DISTANCIA %
Cuchara	32.3	14.6	20.7
Mazorca	8.7	11.6	8.0
Pata/oreja	6.6	1.5	7.2
camélido	0	1.1	1.1
Azadón			

Gráfico 2. Diferencias porcentuales de los elementos ofrendados en tumbas de costa y valle



De acuerdo con los datos de este gráfico y las tablas precedentes es posible apreciar que las distancias son mucho menores cuando se trata de la comparación valle/costa referida a los elementos del Patrón Funerario Valluno; la cuchara surge como el ítem marcador de distancia más claro, el maíz alcanza un 8% y los restos de camélidos un 7%, y de ahí en adelante las diferencias estadísticas de frecuencia son insignificantes. En el capítulo siguiente ahondaré en el análisis de las insignias identitarias que eran utilizadas diferencialmente por la población de costa y valle, con lo cual veremos reforzadas aún más las diferencias detectadas hasta aquí en el Patrón Funerario Costero y el Patrón Funerario Valluno.

CAPITULO 7. Insignias identitarias de costa y valle

Son numerosos y variados los gorros y tocados arqueológicos preservados por las inigualables condiciones de sequedad de las costas del Pacífico sur (costa central y sur del Perú, norte de Chile); en relación con ellos, diversos autores han desarrollado esfuerzos por vincular tocados con determinados grupos humanos, por lo general intentando establecer nexos con poblaciones distantes geográficamente, a modo de demostración de evidencias de presencia foránea entre grupos locales (entre otros, Berenguer 1993, 2007). Varios autores han aportado valiosa información referente a la presencia de uno o más tipos de tocados para un área determinada (Oakland 1992, 1994; Sinclair 1998; Chacama Ms. 1996, Ms. 1998; Cornejo 1993; Agüero 2000a).

Sin embargo, en términos generales el uso dado a la información arqueológica sobre gorros y tocados ha sido poco acucioso porque no siempre han sido observados en sus contextos específicos, vale decir en la realidad misma de cada cementerio, y tampoco han sido comparados cuantitativamente con otros cementerios. Mi primer intento relacionado con el tema (Horta 2000) se basó precisamente en pesquisar contextualmente la diadema de plumas de pelícano en un número menor de cementerios de costa, así como en su análisis estadístico intrasitio. Desde aquel entonces, la información recolectada durante mis investigaciones en el tema ha aumentado considerablemente: la he complementado con nuevos sitios costeros, y también ampliado con los datos acerca de gorros de cementerios de valle, lo cual permite formular nuevas definiciones, y al mismo tiempo, cuestionar algunos planteamientos difundidos sobre el tema. En general, creo que se ha sobredimensionado el rol jugado por los tocados arqueológicos (todo parece indicar que en el norte de Chile ningún tipo de tocado supera el 20% de presencia por cementerio), y por otra parte, creo que se ha valorado en exceso la presencia del gorro Tiawanaku de cuatro puntas.

En este capítulo me propongo realizar una revisión del tema, para lo cual me he basado en las bases de datos del registro de diferentes colecciones funerarias pertenecientes fundamentalmente al MASMA y a la CMBE; dichas bases de datos han hecho posible la observación intrasitio de recurrencia (ausencia/presencia) de gorros y tocados, así como la subsecuente comparación entre diferentes cementerios.

Gorro de cuatro puntas

Este gorro es tejido en fibra de camélido con una aguja de cactus y con la técnica del anudado (*knotting*; Bravo 1986). Presenta dos variedades fuertemente diferenciadas en términos estilísticos: la de los gorros de cuatro puntas polícromos y la de los bícromos o monocromos. La primera - aparte de policromía - presenta iconografía Tiawanaku, y ha sido vinculada a dicha cultura (Berenguer 1993; Sinclair 1998; Chacama 2001b); la segunda variedad es la que analizaremos en este capítulo, puesto que corresponde al estilo de los gorros de cuatro puntas que conservan las ofrendas funerarias de la zona arqueológica de Arica. Estos son bícromos o monocromos, conservaron del arquetipo altiplánico la forma de cubo con cuatro esquinas, pero descartaron cualquier elemento iconográfico para sólo utilizar dos asociaciones estables de colores: azul/rojo y café/rojo, siendo el tope superior invariablemente rojo en el caso de los gorros bícromos (Figuras 42a y b). Como tocados flexibles que son, se adaptan a la forma de la cabeza con facilidad y no necesitan cordones de sujeción o barbiquejo para el mentón; entre los ejemplares de Azapa 6 se encuentran algunos que tienen que haber sido usado por personas con deformación tabular erecta muy marcada (Tipo II.2, bícromo alto rectangular *sensu* Sinclair 1998).

Diadema de plumas de pelícano

Se trata de un adorno para usar en la frente con características formales y técnicas estables, lo cual evidencia su carácter pautado (Horta 2000, Horta 2005). El material utilizado corresponde a plumas grises de las alas de ejemplares adultos de pelícanos, finísimas cuerdas de algodón para su entretejido y haces de bigotes de lobos marinos para el adorno eventual de su parte frontal. Este tocado va amarrado a la nuca mediante finas cuerdas de algodón. Las diademas simples presentan en ocasiones embarrilados laterales de fibras de camélido teñidas, y las complejas suelen incluir un segundo nivel con ayuda de travesaños de cañas (Figuras 43a y b).

Gorro en técnica de aduja

Se trata de un gorro enteramente confeccionado con fibra de camélido, en una gama cromática preestablecida - ya sea en colores naturales o teñidos - , cuya decoración corresponde a un patrón de diseño claramente pautado (Figura 44). Su técnica corresponde a la aduja o técnica en espiral, utilizada también en la fabricación de cestos. La labor se iniciaba en el tope superior, avanzando hacia abajo mientras se anillaba con la ayuda de una espina de cactus un elemento estructural o "alma" del gorro. Tratándose de un gorro rígido, necesita un cordón de amarre o barbiquejo que lo mantenga firme sobre la cabeza; éste es generalmente monocromo y de fibra de camélido. Son múltiples las denominaciones que ha recibido este tipo de tocado por parte de la literatura especializada: gorro troncocónico o "tipo fez turco", gorro turco, gorro de forma de cono truncado, gorro con armazón de cestería, gorro en técnica de aduja. Este tipo de tocado será tratado ampliamente en el Capítulo 11.

Gorro anillado

Son gorros hemisféricos anillados (*looping*) por medio de una espina de cactus, con el simple arreglo decorativo de presentar bandas horizontales de ancho variable en los distintos tonos naturales de la fibra de camélido. Son flexibles y no presentan cuerda de sujeción (Figura 45). Un ejemplar de este tipo fue encontrado en la tumba 3 de la Playa de los Gringos, quien lo denomina "knotted cord cap" (Bird 1943: fig. 13b).

"Corona" de puntas de arpón

Este adorno cefálico no había sido descrito hasta aquí como un tocado estable, pero las evidencias de Camarones 9 y Playa Miller 6 son contundentes como para poder afirmar que se trata de un arreglo pautado. Se compone de una cinta de cuero de lobo marino despellejado, o en su defecto de un haz de hilados de algodón, de los cuales penden amarradas puntas líticas de arpones cada cierto tramo, junto con pequeñas plumitas de color verde y naranja (flamencos), (Figura 46).

Casco

Se trata de un tocado peculiar y de mínima presencia en Arica, siendo su ámbito de dispersión Pica, Tarapacá y la cuenca del río Loa. Su forma es esférica y se basa en una armazón compuesta de un varillaje interior de cañas laminadas, sobre las cuales se enrolla un haz de fibra vegetal previamente embarrilado con fibra de camélido teñida (Palma 1993). Son tocados muy coloridos, presentan una iconografía pautada y de gran similitud con los geoglifos de la zona tarapaqueña (rombo escalerado; cruz de lados iguales). Ha sido denominado "casco caravanero" y vinculado a una supuesta población dedicada a dicha actividad (Berenguer 2004, 2007). Zlatar por su parte entrega valiosa información acerca de su registro en el cementerio Pica-8 del Intermedio Tardío, en el cual figura en cinco contextos de un total de 198 tumbas (2.5%) (Zlatar 1984)¹³⁶, (Figura 47). Recientemente,

¹³⁶ Se trata de las tumbas 15 de la Sección A; tumba 36 de la Sección B; tumba 6 de la Sección D; tumba 44 de la Sección D y tumba 12 de la Sección H.

durante una pasantía en Bolivia realizada en el marco de mi investigación doctoral, pude observar un ejemplar en Oruro (N°MMOOR 01502), en todo semejante a los ejemplares del norte tarapaqueño (véase Capítulo 11). Veamos a continuación los datos tabulados en la Tabla 12, en relación con las frecuencias exhibidas por diferentes tipos de tocados en cementerios tanto de valle como de costa.

Tabla 12. Presencia de tocados en diferentes cementerios vallunos durante el Intermedio tardío (1000-1470 d.C.)

	TOTAL TUMBAS	GORRO SUATRO PUNTAS BICROMO o MONOCROMO	DIADEMA PLUMAS	GORRO EN ADUJA C/ DISEÑO	GORRO EN ADUJA S/ DISEÑO	GORRO ANILLADO	"CORONA" DE PUNTAS DE ARPON	CASCOTE	TOTAL EJEMPLARES:
AZ-6 MASMA	182	6 (3.2%)	-	-	-	-	-	1 (0.5%)	7
AZ-8 CMBE	86	10 (11.6%)	1 (1.1%)	-	-	-	-	-	11
AZ-15 MASMA	98	-	1 (1.1%)	9 (9.1%)	1 (1.1%)	-	-	-	11
AZ-71a MASMA	212	7 (3.8%)	-	-	-	1 (0.5%)	-	-	8
AZ-75 MASMA	75	3 (4%)	-	-	-	-	-	-	3
AZ-105 CMBE	0	-	-	-	-	-	-	-	0
CHACA 21 MASMA	21	-	-	¹³⁷ 3 (14.2%)	1 (4.7%)	-	-	-	4
LLU- 10 MASMA	10	-	-	-	2 (20%)	-	-	-	2
LLU- 33 MASMA	33	1 (3.0%)	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL:	697 (=100%)	27 (3.8%)	2 (0.2%)	12 (1.7%)	5 (0.7%)	1 (0.1%)	-	1 (0.1%)	47

Tabla 13. Presencia de tocados en diferentes cementerios costeros de Arica durante el Intermedio tardío (1000-1470 d.C.)

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

	TOTAL TUMBAS	GORRO CUATRO PUNTAS BICROMO/ MONOCROMO	DIADEMA DE PLUMAS PELICANO	GORRO EN ADUJA C/ DISEÑO	GORRO EN ADUJA S/ DISEÑO	GORRO ANILLADO	"CORONA" DE PUNTAS DE ARPON	CASCO	TOTAL EJEMPLARES
PLM-2 MNHN	17	-	¹³⁸ 1 (3.7%)	-	1 (3.7%)	-	-	-	2
PLM-3 MASMA	37	2 (0,8%)	31 (13.5%)	-	-	4 (1.7%)	-	-	37
PLM-4 MASMA	44	3 (1.4%)	34 (15.9%)	¹³⁹ 1 (0.4%)	2 (0.9%)	3 (1.4%)	-	1 (0.4%)	44
PLM-6 MASMA	9	-	4 (13.3%)	-	¹⁴⁰ 3 (10%)	-	2 (6.6%)	-	9
PLM-7 MASMA	5	-	5 (12.5%)	-	-	-	-	-	5
PLM-9 MASMA	2	-	1 (2,8%)	-	-	1 (2.8%)	-	-	2
CAM-8 MASMA	4	-	3 (10.7%)	-	-	1 (3.5%)	-	-	4
CAM-9 CMBE	4	-	-	-	-	-	4 (40%)	-	4
CHLLU-1 CMBE	1	-	1 (2.7%)	-	-	-	-	-	1
TOTAL:	638 (100%)	5 (0.7%)	80 (12.5%)	1 (0.1%)	6 (0.9%)	9 (1.4%)	6 (0.9%)	1 (0.1%)	108

Gorros de cuatro puntas y diademas de plumas de pelícanos

De las tablas precedentes surgen interesantes datos respecto al uso de diferentes tocados por parte de las poblaciones que habitaban contemporáneamente el tramo bajo de los valles de Azapa, Lluta y Vitor, y la costa, a una distancia que no supera los 20-30 km (véase Figura 1 y Figura 3). Es posible identificar, por una parte, al gorro anudado de cuatro puntas en sus variantes bícroma y monocroma como tocado típico de la población de valle, y por otra parte, a la diadema de plumas de pelícano como propia de la población de costa. Dentro de los cementerios de valle destaca Azapa 8, el sitio emblemático San Miguel, con el índice más alto de presencia de gorros de cuatro puntas en sus variantes bícroma y monocroma (12%). Al mismo tiempo, este sitio presenta solo un 1% de diademas de plumas.

Dentro de los cementerios costeros destaca claramente Playa Miller 4, con el índice más alto para la diadema de plumas: 15.9%, y tan sólo un 1.4% para el gorro de cuatro puntas. Nótese que estas cifras son inversamente opuestas a las de Azapa 8, respecto de ambos tipos de tocado. Le siguen Playa Miller 3 y Playa Miller 6, con un 13% de tumbas con diademas; próximos al 10% son los cálculos para Playa Miller 7 y Camarones 8. Por otra parte, Playa Miller 9 entrega el índice más alto costa-valle para el gorro hemisférico en técnica de anillado, técnica enraizada en la milenaria fabricación de bolsas tipo malla.

Lo que es necesario resaltar es la ausencia total de gorros de cuatro puntas en la gran mayoría de los sitios costeros: sólo se registran gorros de este tipo en Playa Miller 3 y Playa Miller 4, en ambos con índices muy bajos (0.8 y 1.4). Por el contrario, los valores evidenciados por las diademas son altos y constantes: un 13 % de las tumbas de costa incluyen en la ofrenda una diadema.

Por razones que se expondrán más adelante, los registros de Camarones 9 (MASMA) no han podido ser considerados como información confiable; por lo mismo, he incluido

en la Tabla 13 los datos efectivamente contextuales de Camarones 9 de la CMBE: sorprendentemente ninguna de sus diez tumbas registradas incluyen diademas, lo cual podría obedecer a un sesgo casual de la excavación o a problemas de conservación, sobre todo si tomamos en consideración el alto número de diademas sin contexto que se observan en la colección de Camarones 9 del MASMA. También hay que tener presente que las diademas de dicha colección corresponden a lo que he denominado “diadema compleja”, adornos frontales de gran impacto visual por su forma elevada y ancha (Horta 2000; aquí Figura 43b).

Los índices para los gorros en aduja serán comentados ampliamente en el Capítulo 11, de forma que aquí sólo destacaré que éstos se encuentran presentes en un número claramente menor de cementerios costeros (básicamente Playa Miller 4 y 6), y que en este último sitio la variedad sin diseño estandarizado alcanza el considerable porcentaje de un 10%, situación que será analizada en conjunto con las evidencias sobre este tipo de gorro que existen para los sitios de valle.

Por su parte, el adorno cefálico en forma de “corona” de puntas de arpón es un aditamento exclusivo de individuos enterrados en la costa durante tiempos post-Conquista, y dentro de ésta en dos sitios específicos: Playa Miller 6 y Camarones 9; en este último destaca con un 40% de presencia, lo cual es absolutamente excepcional para cualquier tipo de tocado en cualquier cementerio prehispánico.

La información analizada más arriba sobre los diferentes tipos de tocados usados todos durante el Intermedio Tardío, indica que mientras en el valle de Azapa era usado el gorro de cuatro puntas bícromo o monocromo, en la costa el tocado imperante era la diadema de plumas de pelicano. Dan testimonio especial de ello dos cementerios: Azapa 8 para el área de San Miguel¹⁴¹ y Playa Miller 4 para la costa¹⁴²; ambos son contemporáneos de acuerdo a fechados realizados en el material cerámico de determinadas ofrendas, pero principalmente de acuerdo con la identidad cultural que se observa en cerámica, textiles, cestería, cucharas, queros, entre otros (véase también el Apéndice IV). El énfasis en el aspecto agrícola *versus* marítimo de las ofrendas sólo es indicador de la diferencia que existía entre ellos en cuanto a sus modos de subsistencia.

El recuento de gorros de cuatro puntas que aquí presento - observados comparativamente por áreas y en términos cuantitativos - también arroja nuevas luces respecto a la vigencia de este tipo de tocado. Sinclair planteó en su momento (en base a una muestra centrada en cementerios del tramo medio del valle de Azapa: Azapa 3, Azapa 6, Azapa 8, Azapa 71a, Azapa 140), que las variedades bícroma y monocroma tuvieron una extensa vigencia en la zona de Arica desde por lo menos el 800 al 1400 d. C. (Sinclair 1998)¹⁴³.

¹⁴¹ Diez tumbas de Azapa 8 presentaron gorros de cuatro puntas bícromos rojo/azul, lo cual corresponde a un 12% (tumbas LL1/1, M1/1?, M2/1, M2/2, M3/4, M4/2, N2/1, Ñ3/1, Q1/1, T2/1); de la tumba M3/4 se realizó un fechado de muestra cerámica, el cual arrojó la fecha de 1440±60 d.C. (Espouey Ms. 1965).

¹⁴² Nótese en la Tabla 13 que Playa Miller 4 es un cementerio excepcional en cuanto es el único que presenta - salvo la “corona” de puntas de arpón - todos los otros tipos de gorros usados durante el Intermedio Tardío y el Tardío en la zona de Arica.

¹⁴³ Respecto al uso de los gorros policromos - de clara procedencia altiplánica - por parte de la población azapeña, el trabajo de Sinclair (1998) es altamente instructivo. De él se desprende la baja popularidad de dicho atuendo, así como su recurrencia exclusiva en determinados cementerios del valle: Azapa 1, Azapa 71, Azapa 83, Azapa 103 y Azapa 141 (cronológicamente referidos al Periodo Medio, con contextos fechados por termoluminiscencia entre el 850 y 890 D.C. y con asociaciones cerámicas Tiawanaku V y VI, así como con cerámica Azapa-Charcollo). Por el contrario, no hay hasta la fecha ningún cementerio costero que haya entregado evidencias del uso de tal gorro.

Chacama, por su parte, corrobora estos dichos correlacionando los diferentes tipos de gorros de su clasificación con los fechados existentes para los contextos cerámicos de algunos de ellos (Chacama 2009). Este autor considera un total de 50 gorros de cuatro puntas: ocho ejemplares bícromos del Subtipo II.1a; nueve ejemplares bícromos del Subtipo II.1b; veinticinco ejemplares bícromos del Subtipo II.2 y ocho ejemplares monocromos del Tipo III. Aunque su análisis no observa en términos estadísticos el peso real de dichos gorros al interior de cada cementerio, sí aporta información para su ubicación cronológica:

Subtipo II.1a: 995-1100 d. C. Subtipo II.1b: 1140-1425 d. C. Subtipo II.2: 890-1100 d. C. Tipo III: 1200-1400 d. C.

Es evidente que hay problemas con la interpretación de los fechados que se tienen para los gorros del Subtipo II.2 (rectangular, café con tope rojo), puesto que un ejemplar de este tipo proviene de Playa Miller 4 (tumba 173, gorro bícromo café con rojo N° 9507.1), de un contexto de fines del Intermedio Tardío, el cual no fue considerado en la muestra de Chacama. Por otra parte, el fechado inferior de 890 d. C. para el inicio del Subtipo II.2 no es un fechado directo de la tumba misma, sino corresponde a la fecha arrojada por un quero de un "contexto similar" del mismo cementerio (Sinclair 1998: 177). Al incluir el ejemplar de Playa Miller 4 se amplía considerablemente la vigencia temporal del Subtipo II.2, y en consecuencia es posible establecer para el conjunto de los gorros bícromos de los subtipos II.1a, II.1b, II.2 y del Tipo III monocromo, un rango de existencia de al menos entre el 1000-1500 d. C., vale decir, durante todo el período Intermedio Tardío. Creo que las diferencias formales detectadas por Chacama y Sinclair entre los gorros bícromos (cuadrado, trapezoidal o rectangular, y alto o bajo), así como las leves variantes que se aprecian en sus decoraciones texturales (rombos, líneas zigzag, paneles verticales) no indican necesariamente variaciones cronológicas, sino más bien culturales: la forma cilíndrica de algunos ejemplares del Subtipo II.1a de Azapa 6 (tumba 151, gorro 12665; tumba 59, gorro 27167), y de Azapa 71b (tumba 37, gorro 175) deja en evidencia que debió ser usado por individuos con cráneos deformados en forma tabular oblicua. En concordancia con ello, la asociación cerámica que presentan los gorros de este subtipo es con cerámica Cabuza y Maytas (Chacama 2009), no registrándose ningún gorro de esta forma cilíndrica en Azapa 8, en donde lo que impera es el gorro bícromo trapezoidal, Subtipo II.1b. Tanto este subtipo como el II.2 y el Tipo III parecen haber sido portados por individuos con cráneos sin deformación o con deformación anular. El Subtipo II.2 es precisamente el mejor representado en la muestra utilizada por los autores mencionados, con 25 ejemplares arqueológicos, aunque debemos hacer notar que ocho de ellos provienen del sitio habitacional San Lorenzo, Azapa 11, excavación inédita y sin registro de su colección, lo cual impide tener conocimiento cabal de dichos gorros (en Muñoz y Focacci 1985 y Muñoz 2004b sólo se han entregado reportes de carácter general del sitio).

En consecuencia, podemos establecer que el gorro de cuatro puntas bícromo (en sus variantes azul/rojo y café/rojo), así como el monocromo (azul o café muy oscuro), son los atuendos con mayor vigencia temporal en el variado conjunto de tocados preincaicos: fueron usados durante más de 500 años en forma ininterrumpida, entre el 1000 d.C. y el 1500 d.C. Su popularidad en las ofrendas mortuorias de cementerios de Azapa ha quedado claramente demostrada (27 ejemplares en tumbas vallunas contra cinco de costa: 3.8% versus 0.7%); por otra parte, el análisis cuantitativo que se ha presentado más arriba refuerza definitivamente lo planteado anteriormente en relación con el carácter demarcatorio de identidad de los habitantes de la costa del extremo norte de Chile, por medio del uso de la diadema de plumas de pelícano (80 ejemplares en la costa contra 2 de valle: 13% versus 0.2%). Resta para futuros análisis y estudios en el tema de los tocados del Norte Grande de Chile dilucidar quienes eran los individuos que portaban el gorro anillado

de forma hemisférica, que en Pica-8 alcanza un 2.5% (Zlatar 1984), y en la zona de Arica se mueve entre un 0.1% (Azapa) y un 1.4% (costa).

Gráfico 3. Porcentaje de tumbas con diademas de plumas de pelícano según cementerio

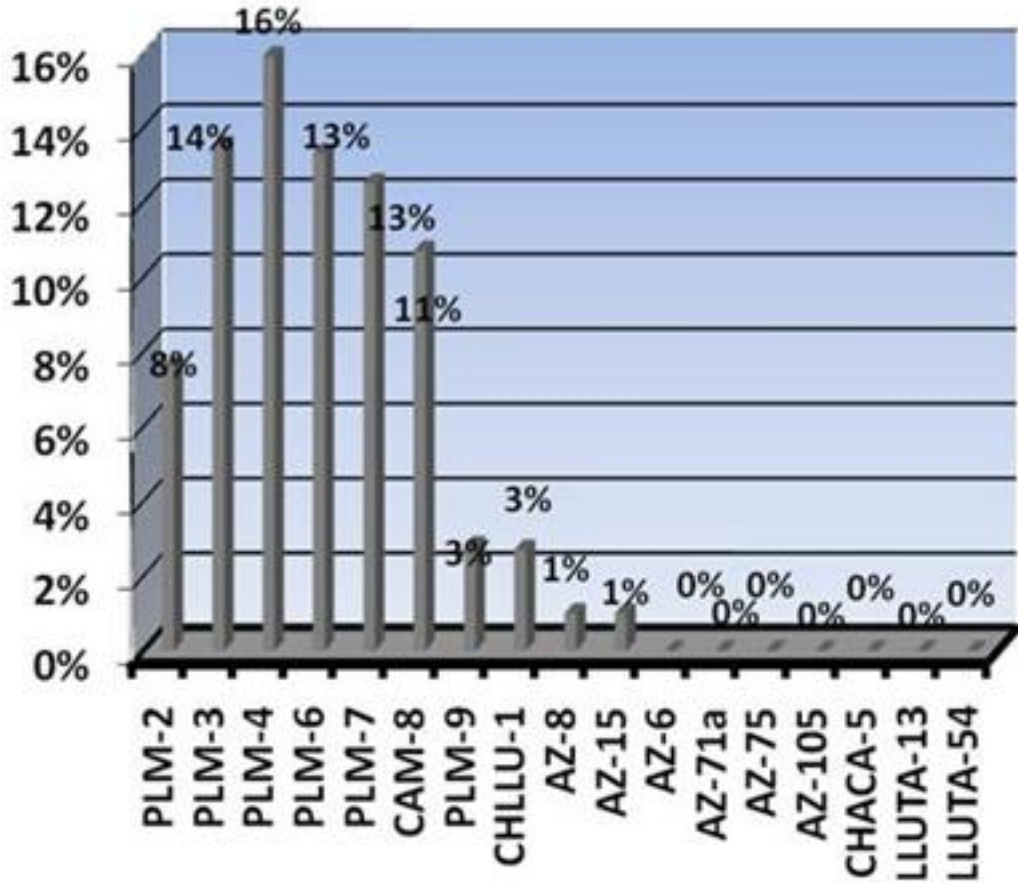
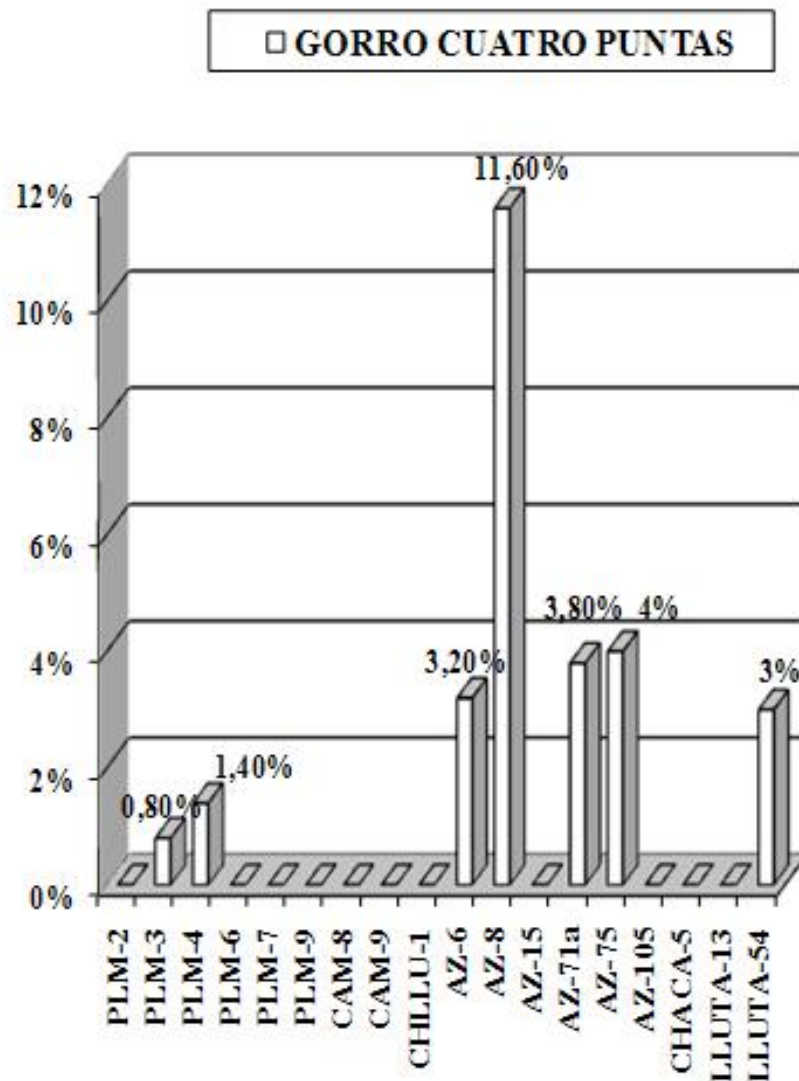


Gráfico 4. Porcentaje de tumbas con gorros de cuatro puntas por cementerio



Las evidencias del sur del Perú (Ilo y Estuquiña)

Entre las evidencias arqueológicas acerca de tocados de fines del Intermedio Tardío o inmediatamente preincaicos de otras regiones, contamos con información fragmentaria para entierros Chiribaya; existen trabajos que dan cuenta del uso de gorros, pero sin profundizar en el tema específico (Miranda y Umire 2007; Palacios 2004; Clark 1993). Umire y Miranda señalan: “*Las prendas de cabeza están representadas por ‘gorras’ de cuatro puntas de diseños zigzagueantes y en relieve, elaborados en colores oscuros: negro, azul y marrón*” (el énfasis es mío; Umire y Miranda 2001: 58). De este pasaje hay que colegir que los gorros de cuatro puntas de Chiribaya son semejantes a los conocidos para el área de Arica. Adicionalmente, la visita a museos locales me ha permitido apreciar que no hay diferencias técnicas ni formales entre unos y otros: en el material en exhibición de los museos El Algarrobal de Ilo y Contisuyu de Moquegua he podido observar esporádicamente gorros bícromos y monocromos en todo semejantes a los de Arica. Sin embargo, hasta el momento no hay reporte alguno sobre diademas de plumas de pelícano, pero esto podría

obedecer a un sesgo involuntario del registro. Este hecho sorprende más todavía si lo contrastamos con el hallazgo excepcional y aparentemente aislado de un modelo en oro de este tipo de diadema (Castillo Ms. 2008), (Figura 48). Tal como se puede observar en este ejemplar perteneciente a la colección Eduardo Jiménez Gómez con material Chiribaya de Ilo, se trata en realidad de una simplificación de la forma básica de la diadema de plumas, en cuanto sólo se le conservó el segmento que cubre la frente con los arranques que surgen hacia arriba, pero los apéndices laterales inferiores y central únicamente se insinúan; lo que sí se mantiene fiel al arquetipo de plumas, es la forma de sujeción mediante orificios calados en el metal y las cuerdas que permiten asir el adorno a la cabeza del individuo portador. Hay que destacar también que pareciera que se intentó imitar las plumas mediante repujado en la superficie del metal, situación advertida y comentada por Castillo (Ms. 2008). Por otra parte, esta misma forma laminar encuentra una analogía notable en el valle de Azapa (Figura 49); proviene de un pequeño cementerio con veintidós tumbas, resultado de la acción de salvataje realizada en un sector que estaba siendo removido para iniciar faenas agrícolas (Larraín y Llagostera 1969). Desgraciadamente, en dicho artículo son descritas en detalle sólo dos tumbas; la “diadema” en cuestión pertenecía a la Tumba 1 de adulto, la cual poseía además entre sus bienes funerarios una lámina con rasgos faciales levemente insinuados que probablemente sirvió como máscara del fardo. La ofrenda cerámica estaba compuesta por nueve ceramios Arica (San Miguel-Pocoma y Gentilar). El patrón de entierro correspondió a una fosa encistada que será comentada en el Capítulo 16.

También contamos con la valiosa información del sitio habitacional y cementerio de Estuquiña - de raigambre cultural yunga mezclada con altiplánica de fines del Intermedio Tardío - ubicado en el valle de Moquegua, aproximadamente 75 km al interior de la costa y 200 km al norte de Arica (Clark 1993; Clark y Williams 1990; Clark y Oakland 1994). La comparación con el material del extremo norte de Chile revela importantes semejanzas y sugerentes diferencias. Por una parte, en el conjunto de 23 gorros descubiertos en Estuquiña se hallan presentes tres técnicas básicas (todas ellas conocidas en relación con el material azapeño y costero): gorros anudados, gorros anillados y una tercera – de mucho menor frecuencia en Arica, tal como se verá más adelante – llamada “looping-over-fundation” o *anillado sobre fundación*; esta técnica corresponde a una variante de la técnica en aduja, en la cual el anillado se realiza sobre un cordón de fibra de camélido y no sobre un haz de dicho material (Clark (1993; Clark y Oakland 1994). Así es como 19 de los 23 gorros de Estuquiña corresponden a gorros hemisféricos en técnica de anillado sobre fundación (simple looping-over-fundation según Emery 1966: Fig. 59), o anillado sobre fundación doble (looping-over-paired-foundations según Clark 1993: Fig. 3.6b), y se encuentran sin excepción asociados a tumbas de hombres de todas las edades. Por el contrario, los gorros en técnica de aduja troncocónicos y con diseño estandarizado conocidos para el extremo norte de Chile, se encuentran completamente ausentes. Este tema será tratado con mayor detenimiento en el Capítulo 11.

Lo expresado no haría más que reafirmar la pertenencia de las dos regiones (Arica/Moquegua) a una misma unidad cultural mayor propia de la subárea de Valles Occidentales. Sin embargo, lo verdaderamente notable del análisis comparativo - más allá de las semejanzas técnicas básicas - son las diferencias detectadas en la forma general de los gorros. Tal como ha sido establecido por Clark, los gorros anudados de Estuquiña no tienen ni la forma característica de cubo con cuatro esquinas, ni son bicromos; por el contrario, son hemisféricos y monocromos. Por su parte, los gorros en técnica de *anillado sobre fundación* presentan forma hemisférica, son monocromos o poseen excepcionalmente algún diseño geométrico simple. Sólo el gorro anillado es similar en ambas regiones, tanto en la forma como en el uso de la fibra del camélido en sus colores naturales.

De esta forma, sobresale el hecho de que en ambas regiones (Moquegua-Arica) se hayan usado contemporáneamente durante las postrimerías del período Intermedio Tardío tres técnicas semejantes (anillado, anudado y de aduja), pero las formas básicas de los gorros hayan diferido tan marcadamente, prevaleciendo la dicotomía *truncocónico-hemisférico* o *cubo-hemisférico*. Desafortunadamente, se desconoce la información sobre gorros y tocados de Tacna - punto intermedio entre Moquegua y Arica - que podría contribuir a completar este cuadro preliminar sobre el tema.

CAPITULO 8. Ofrendas funerarias como indicadores de diferencias de estatus

El micro análisis de contextos funerarios realizado en conjunto con el macro análisis de cementerios completos me han permitido observar diferencias - sutiles a veces, marcadas en otras ocasiones - en relación con el estatus de los individuos enterrados en tiempos prehispánicos. El criterio clásico utilizado en la arqueología para establecer diferencias de estatus ha sido básicamente a través de la observación de la cantidad y la calidad de los objetos depositados como ajuar y ofrenda (Binford 1972; Tainter 1979).

De acuerdo con ello, y apoyándome en los estudios de colecciones realizados para esta tesis, puedo establecer los siguientes hechos. Por una parte, durante el Intermedio Tardío se aprecia un aumento significativo de los elementos que conforman los contextos funerarios en comparación con lo observado en los contextos de cementerios del período Medio (Azapa 3, Azapa 6, entre otros); por otra parte, es notable el aumento del número y calidad de los objetos ofrendados en determinadas tumbas. Lo interesante es que dicho incremento tiene que ver específicamente con bienes relacionados con la actividad económica del difunto: dicho de otra forma, su prestigio está directamente relacionado con el rol que cumple en el sistema sociopolítico en el cual se halla inmerso. De esta forma, no es sorpresa detectar casos de notable incremento de un determinado bien, tal como veremos a continuación. Planteo que esto debe ser interpretado como signos de una temprana diferenciación social, ya que no sólo se manifiestan los criterios de cantidad y calidad del bien, sino por sobre todo, el carácter intrínsecamente simbólico de los objetos en cuestión (tocados, textiles decorados, tabletas y tubos para absorción de alucinógenos, zampoñas, hachas de mando, queros de madera, entre otros).

Este incremento se manifiesta en relación con bienes que aparecían regularmente en un número estable en los ajuares (por ejemplo, lo normal es depositar una balsa de tres palos por tumba; o las pezuñas de camélidos en pares); en determinado momento se rompe dicha regularidad y empezamos a observar a ciertos individuos que son acompañados de una cantidad claramente mayor de dichos elementos, tal como se resume en la siguiente tabla.

Tabla 14. Concentración de restos de camélidos en contextos funerarios de valle

AZ-6 (182 tumbas)	18 tumbas (9.6%) presentan restos de camélidos.	La tumba 144 presenta <u>65 falanges</u> . El promedio de patas depositadas por tumba es de dos.
AZ-8 (86 tumbas)	15 tumbas (17.4%) con restos de camélidos.	La tumba M4/6 presenta <u>15 falanges</u> . El promedio de patas depositadas por tumba es de dos.
AZ-71a (182 tumbas)	7 tumbas (9.3%) con restos de camélidos	La tumba 129 presenta <u>10 falanges</u> , tres pintadas de rojo. Otras nueve falanges pertenecían a un contexto no identificado. El promedio de patas depositadas por tumba es de dos.
LLU-54 (33 tumbas)	6 tumbas (18.1%) con restos de camélidos	La tumba 15 presenta <u>16 falanges</u> , además de 25 mazorcas de maíz, un gorro de cuatro puntas monocromo con cintas de oro, una lámina facial de oro y un quero de madera liso. La tumba 12 también presenta una quijada y <u>14 falanges</u> de camélido, además de veinte ajíes y veinte mazorcas de maíz. En rigor sólo estas dos tumbas presentan patas, las otras cuatro sólo quijadas de camélidos.

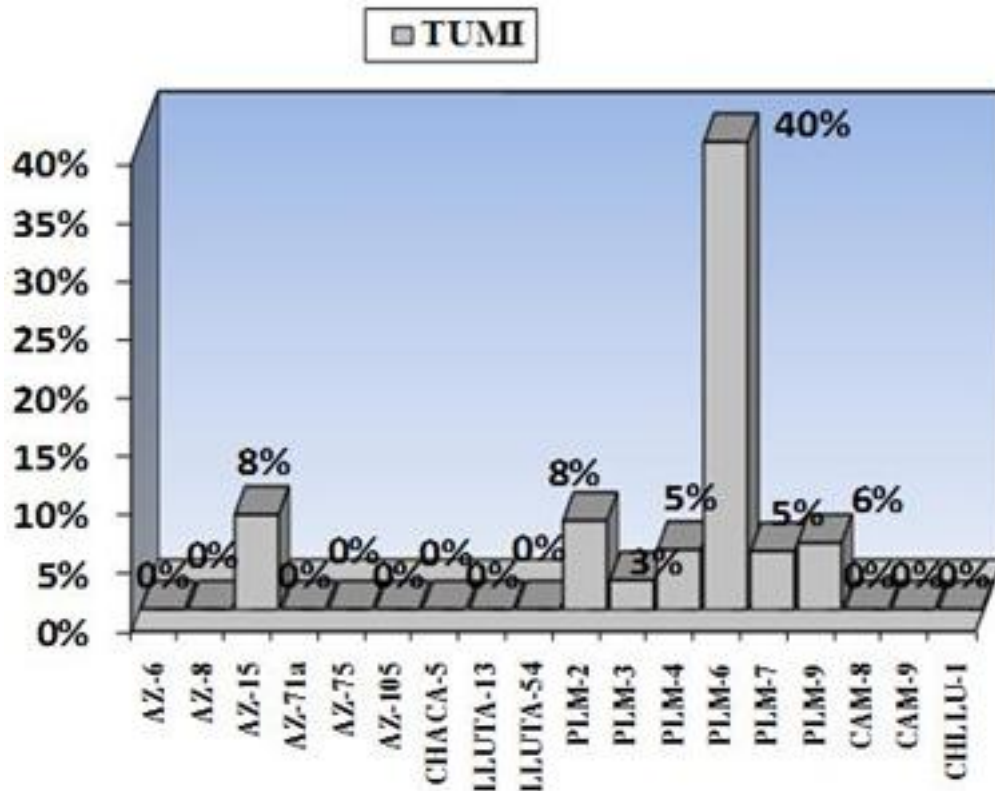
Incremento de tumis en ofrendas mortuorias de valle y costa

Los casos emblemáticos son Azapa 15 y Playa Miller 6, ambos cementerios del período Tardío y Colonial temprano, respectivamente. En el primero de estos cementerios la proporción de tumbas con tumi es de un 8.1%, y en Playa Miller 6 se dispara a un 40%, valor excepcional respecto al 5.6% de presencia media en todas las tumbas costeras, así como al 1.6% de las tumbas vallunas (véase Gráfico 5 y Figura 31). Adicionalmente, Playa Miller 6 evidencia otras situaciones especiales que analizaremos en detalle. Sus tumbas 2, 8 y 27 presentan cada una dos tumis; por su parte, la tumba 4 tiene sólo un tumi, pero en ella también se incluye una “corona” de puntas de arpón. Observando los otros componentes de cada una de estas ofrendas funerarias se detectan correlaciones estables entre ellos: la tumba 2 no sólo posee dos tumis, sino además dos canoas, una diadema de plumas de pelícano, un collar de cuentas líticas, una excepcional botella estilo Inca-Sillustani y una posible insignia de metal para la frente (*¿tincurpa?*), que será comentada aparte en el Capítulo 12. Por su parte, la tumba 27 anteriormente mencionada, además de los tumis cuenta entre sus bienes con un gorro en técnica en aduja, troncocónico sin diseño estandarizado, así como con una chuspa con asa de estilo incaico. En la tumba 29 sólo se encontró un tumi, pero también una diadema de plumas de pelícano y una bolsa de cuero con polvo mineral, entre otros ítems menos excepcionales. Situación semejante se observó en la tumba 30, donde además del tumi y la diadema de plumas, fue depositada una escudilla de estilo Chilpe.

De esta forma, el panorama que se va bosquejando en el contexto funerario es el de una confluencia de determinados bienes, que refuerzan entre sí el valor simbólico de cada uno; éstos constituyen finalmente un círculo de bienes - cuya capacidad aleatoria puede ser más o menos variable - que indican estatus durante el período Intermedio Tardío y el Tardío. Entre tales bienes se encuentran preponderantemente gorros y diademas, modelos de balsa de tres palos o de canoa, tumis, bolsas-fajas, inkuñas, insignias de metal, brazaletes, *lauraques*, cerámica foránea (Chilpe, Cusqueña, Tarapaqueña, Saxamar), queros de madera, tabletas para alucinógenos y zampoñas. Al mismo tiempo, se ha

detectado que ciertos tipos de textiles también evidencian incrementos especiales: es el caso de las inkuñas y las bolsas-fajas.

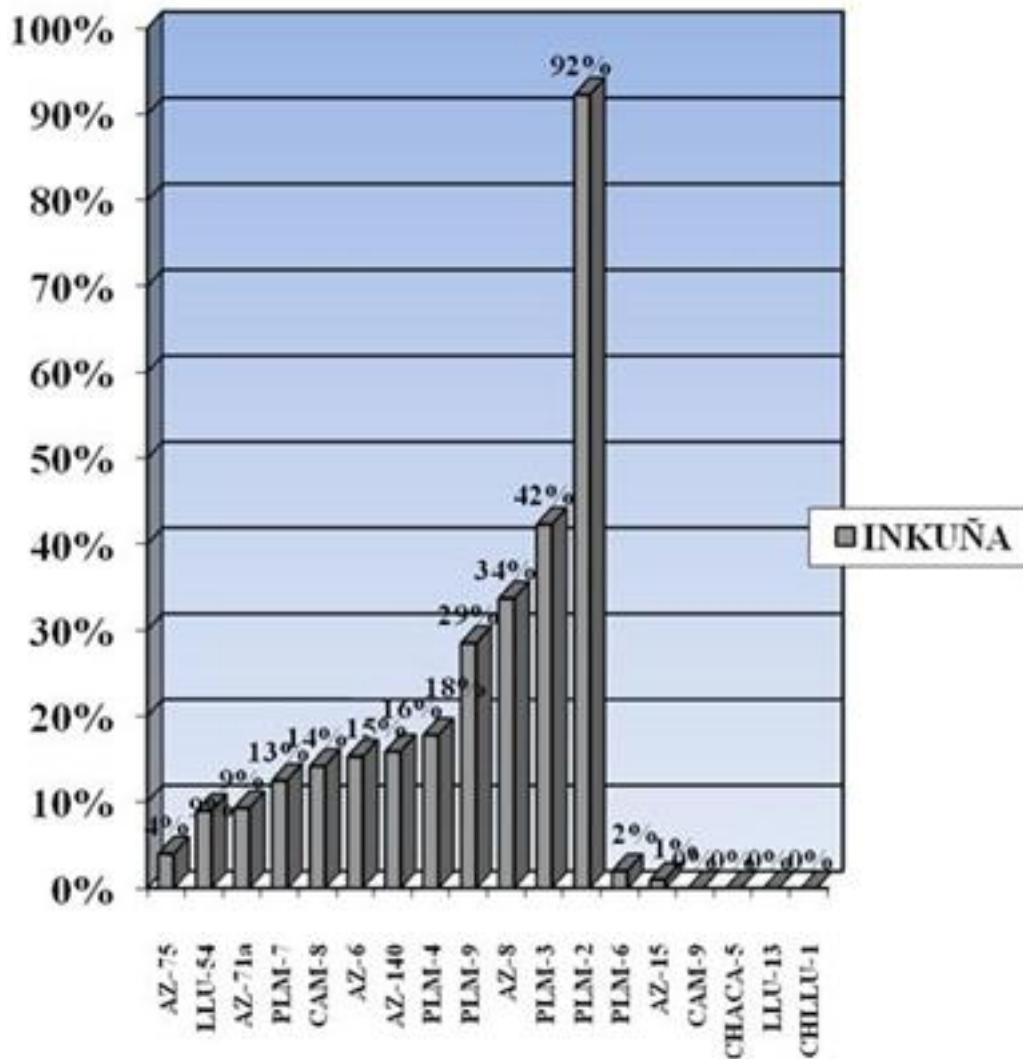
Gráfico 5. Porcentaje de tumbas con *tumi* en cementerios de valle y costa



Incremento de inkuñas en ofrendas mortuorias de valle y costa

El estudio de los contextos de diferentes cementerios de la costa de Arica y del valle de Azapa, que cronológicamente pertenecen al periodo Intermedio Tardío, ha permitido la observación de diferencias en el comportamiento de ciertos textiles ofrendados en las tumbas. Destacan entre ellos las inkuñas - denominadas tradicionalmente “paños rituales”- que en la gran mayoría de los casos contienen hojas de coca, conformando pequeños atados al amarrar las asas de sus esquinas (Figura 50). Estos atados fueron depositados en el entorno del difunto, a veces al interior del fardo, entre los pliegues de los textiles que lo visten y cubren, formando parte de su ofrenda. Este uso y disposición es común tanto en cementerios de costa como de valle. Por el contrario, es en la observación de la frecuencia de las inkuñas, donde se han hecho evidentes diferencias importantes entre ambas áreas ecológicas.

Gráfico 6. Porcentaje de tumbas con inkuñas en cementerios de costa y valle



En este gráfico podemos apreciar la frecuencia de inkuñas en dieciocho diferentes cementerios de los valles de Azapa, Lluta y Vitor, así como de la costa de Arica y Camarones. Por una parte, es posible constatar un aumento sostenido del número de inkuñas por cementerio, lo cual involucra por igual a entierros de costa y valle; por otra parte, los cementerios Azapa 75, Lluta 54, Lluta 13, Azapa 71a, Playa Miller 7, Camarones 8, Azapa 6 y Azapa 140 presentan índices por debajo del 16%, barrera ampliamente sobrepasada por los valores de Playa Miller 4, Playa Miller 9, Azapa 8, Playa Miller 3 y Playa Miller 2, todos cementerios costeros con la excepción de Azapa 8 (desde 17.8% hasta 92%). Con Playa Miller 6 (2%) se produce el descenso drástico de la presencia de dicha prenda textil, proceso que marca el fin de la cultura Arica.

Los fechados radiocarbónicos que se disponen para los cementerios tabulados¹⁴⁴ nos indican que fueron usados en forma más o menos sincrónica, con las excepciones de Camarones 8, Camarones 9, Playa Miller 6 y Azapa 15(véase Apéndice IV); los tres primeros corresponderían a población camanchaca del período Tardío y del período

¹⁴⁴ Véase Apéndice III con los fechados radiocarbónicos que se manejan en la actualidad. Agradezco a J. Chacama que me facilitase dicha recopilación.

Colonial-hispano, mientras que Azapa 15 habría constituido un núcleo de mitimaes altioplánicos trasladados a Azapa por la administración incaica, tal como se explicará en el Capítulo 14. Todos los demás sitios ofrecen - en una u otra medida - material cultural diagnóstico del Intermedio Tardío (cerámica Cabuza, Maytas-Chiribaya, San Miguel, Pocomá y Gentilar, prendas textiles características, cestería, objetos de madera, calabazas pirograbadas, instrumentos de labranza, instrumentos de pesca, capachos, etc.). Es en este contexto general que hay que evaluar la diferencia de frecuencia observada en relación con las inkuñas depositadas en el espacio funerario de cementerios mayormente sincrónicos: para el valle contamos con un 12% de presencia total, mientras que en la costa esta cifra sube a 28% (véase Apéndice I y Apéndice II).

Tabla 15. Concentración de inkuñas en ofrendas mortuorias de valle y costa

PARTE II. La información arqueológica acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile

CEMENTI	NUM TOTAL DE TUMBAS	NUM TOTAL DE INKUÑAS	NUM DE TUMBAS CON INKUÑA	FRECU DE TUMBAS CON INKUÑA	OBSERVA	NUMERO DE INDIVIDUOS CON MAS DE DOS INKUÑAS (INDICE DE CONCENTRACION)	OBSERVACIONES
							Los tumbas con más de dos inkuñas presentan un índice de concentración de individuos por tumba de 1,5 hasta 2,5 individuos por tumba. Hay tumbas con una inkuña y otras con dos inkuñas. Como en tumbas presentan contexto. tumbas presentan contexto. tumbas presentan contexto, tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto tumbas presentan contexto. 102, 182 y 186 con tres cada una. Hay que hacer notar que 50 inkuñas no tienen contexto en

En relación con la distribución de inkuñas por tumba en los entierros azapeños, según los datos de la tabla previa, se puede establecer lo siguiente:

a) aunque el número total de inkuñas por cementerio es pequeño, éstas se reparten de una forma bastante equitativa al interior de cada ofrenda;

b) los índices de concentración de dichos tejidos en determinadas tumbas son leves; en Lluta 54 se verificó una inkuña por cada entierro; en Azapa 140 se detectaron sólo dos tumbas con más de una inkuña: una con tres y otra con dos, lo cual se repite en Azapa 6, donde sólo tres tumbas destacan con dos inkuñas simultáneas. En el resto de las tumbas de Azapa 6 el estándar observado fue una inkuña por tumba, lo cual se repite en Azapa 71 y Azapa 140;

c) de ésto se desprende, que en los tres cementerios azapeños mencionados la inkuña funciona como un bien al cual los miembros de la comunidad tenían un acceso más o menos igualitario (el ejemplo más claro es Azapa 71, en donde todos poseen una inkuña por igual), y que cuando un individuo aventajaba a los demás, ello ocurría en forma discreta, no sobrepasando el número de tres inkuñas por tumba. Precisamente es lo que ocurre en Azapa 140, en donde un solo individuo reúne tres de estos tejidos, lo cual representa el 15.7% del total de las inkuñas depositadas en los contextos de dicho cementerio.

En relación con Azapa 8 hay que señalar que nuevamente escapa a las tendencias generales exhibidas por los cementerios de valle y se comporta como uno de costa. Es el único cementerio valluno que presenta un 33.7% de presencia de inkuñas, y no sólo eso, porque además queda en evidencia que los cuatro individuos enterrados con más de tres inkuñas monopolizan el 26% del total de inkuñas con contexto de dicho cementerio; esta cifra se encuentra a la par con los valores de Playa Miller 3, y dicho sea de paso, en el rango inferior de la concentración de inkuñas por cementerio (véase la Tabla 16 a continuación).

Por su parte, los cementerios costeros presentan igualmente un estándar general de 1-2 inkuñas por entierro, pero aquí nos encontramos con claros índices de concentración en determinadas tumbas. Como se ha podido apreciar hasta aquí, Playa Miller 2, Playa Miller 3, Playa Miller 9 y Playa Miller 4 - con un 92.3%, 42.3%, 28.5% y 20.1% de presencia respectivamente - indican un fuerte incremento respecto de los niveles que alcanzan las inkuñas en los valles (nótese además que en los entierros de Chaca 5 y Lluta 13 no se incluyen inkuñas). Pero más interesante aún es observar, que es en las tumbas costeras donde alcanza su apogeo el fenómeno ya referido más arriba y constatado en los cementerios azapeños acerca del incremento de la cantidad de inkuñas depositadas en determinadas tumbas; en el Gráfico 7 - más adelante - se aprecia claramente que ciertas tumbas costeras concentran un número de inkuñas muy superior a los índices observados en los cementerios de valle.

Tabla 16. Playa Miller 3: tumbas con más de cuatro inkuñas

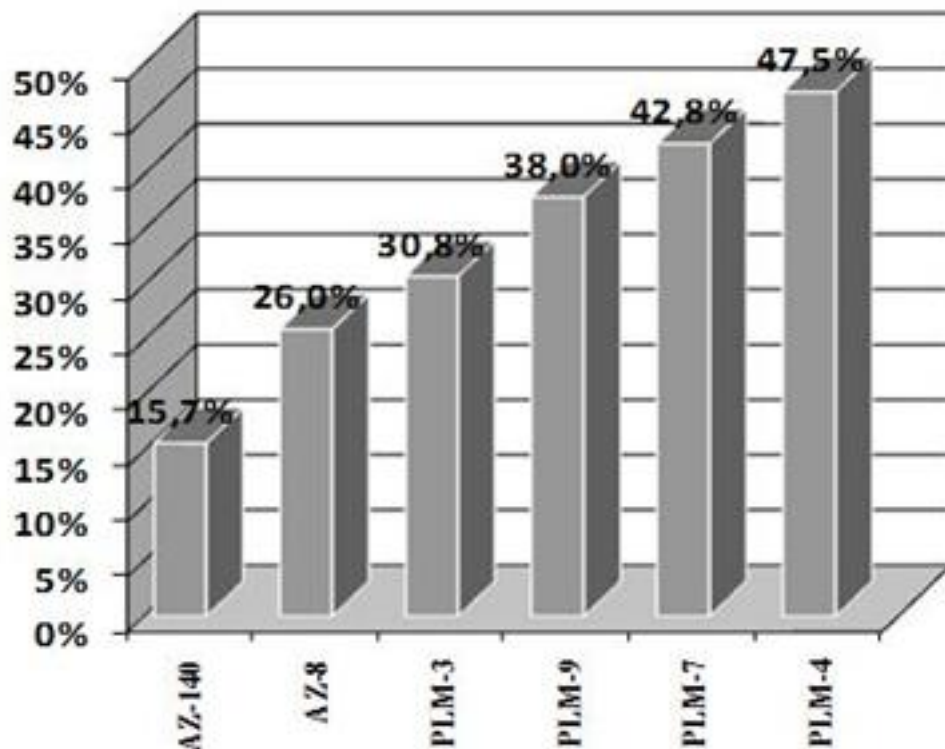
Tumba 47	11 inkuñas
Tumba 60	9 inkuñas
Tumba 136	8 inkuñas
Tumba 130	7 inkuñas
Tumba 220	7 inkuñas
Tumba 194	6 inkuñas
Tumba 231	6 inkuñas
Tumba 122	6 inkuñas
Tumba 214	5 inkuñas
Tumba 174	5 inkuñas
TOTAL: 10 tumbas	TOTAL: 70 de 211 inkuñas (33.1% del número total de inkuñas del cementerio)

Los datos de la tabla anterior nos muestra la situación de Playa Miller 3, en donde sólo diez tumbas del cementerio acaparan el 33% del total de inkuñas, y por otro lado, observando la Tabla 15 es posible calcular que las veintitrés tumbas de este sitio con más de cuatro inkuñas significan un 30.8% de índice de concentración de este tipo de prenda textil. El porcentaje calculado para Playa Miller 2 con las cuatro inkuñas de su Tumba 1 equivale al 58,3%, así como para Playa Miller 7 el 42.8%; Playa Miller 9, cuya tumba 17¹⁴⁶ concentraba ocho inkuñas, presenta una concentración de un 38% del total de inkuñas con contexto de dicho cementerio y finalmente, Playa Miller 4 con un solo individuo poseedor del mayor número de inkuñas registrado: 13 ejemplares en una misma tumba. En cambio, Azapa 8 parece señalar el inicio del proceso de concentración de este bien, ya que en sus 86 tumbas sólo cuatro individuos sobrepasan el estándar de 1-2 inkuñas promedio con cuatro inkuñas cada uno y uno con cinco; vale decir, la concentración de un 26% no es tan marcada como en el resto de los sitios costeros.

Tal como ya lo señalase, el caso de Azapa 8 merece especial mención. Se desprende de la Tabla 15, que este sitio presenta quince inkuñas sin contexto, lo cual obstaculiza la posibilidad de apreciar la situación real de las inkuñas ofrendadas; aún así, creo que no se debe desaprovechar la información que nos ofrecen sus contextos existentes. En ellos también nos encontramos con el estándar 1-2 inkuñas por tumba, y por lo mismo resalta la Tumba M4/6 con cinco de estos textiles, al igual que las tumbas E2/1 y N2/4, cada una con cuatro, y la Tumba M2/2 con tres; si consideramos el porcentaje que representan las inkuñas concentradas en estos cuatro entierros alcanzamos un 26%, cifra cercana a los rangos que presenta Playa Miller 3. Esta evidencia me sirve como un argumento adicional que refuerza la filiación cultural y cronológica de Azapa 8: tal como lo he venido sosteniendo en relación con otros de los artefactos analizados, considero a este cementerio valluno de claro carácter agrícola como la contraparte de la población pescadora enterrada en Playa Miller, en concordancia especial con Playa Miller 3 y 4 (véase Apéndice IV). Creo que juntos conformaban lo que llamamos cultura Arica, a través de la integración de sus parcialidades agrícolas y pescadoras. Veamos un nuevo gráfico, ahora con los índices de concentración de inkuñas por cementerio:

Gráfico 7. Concentración de inkuñas por cementerios de valle y costa

¹⁴⁶ Los detalles acerca del patrón de entierro de esta sepultura se analizarán en el Capítulo 15 de esta tesis.



El hecho de que determinados individuos pertenecientes a la población costera sea inhumada con un alto número de inkuñas conteniendo hojas de coca, es sólo síntoma de un fenómeno más general referido al incremento de prendas textiles contenedoras de dicho vegetal. Tanto la inkuña como la chuspa ya se encontraban en uso desde los albores del período Intermedio Tardío, pero la bolsa-faja (contenedora de hojas de coca por excelencia) sólo surge durante la segunda mitad de dicho período. Estudios previos permiten afirmar que la inkuña y la bolsa-faja son innovaciones textiles propias del Intermedio Tardío, ya que no ha sido registrada su existencia ni antes ni después de este período (Agüero 2000b; Agüero y Horta Ms. 1997; Horta y Agüero 2009). Asimismo, se ha podido establecer que la frecuencia de los tres tipos de textiles en cuestión aumenta en la medida que avanzamos hacia la segunda mitad del Intermedio Tardío (1200-1470 d.C.), y que es en los contextos funerarios de la población costera donde se aprecia el aumento más notable de éstos. Los nulos índices observados en Camarones 9, Chaca 5 y Lluta 13, así como los muy bajos de Playa Miller 6 y Azapa 15, refuerzan la ubicación cronológica tardía entre el período Tardío y el arribo de los españoles (1470 -1536 d. C.) para estos cementerios, tal como se verá en su momento.

Curacas locales y los mecanismos de la reciprocidad

A continuación intentaré profundizar en el rol de las prendas textiles contenedoras de hojas de coca (*chuspa*, *inkuña*, bolsa-faja), como parte integrante de posibles prácticas recíprocitarias. Es ampliamente conocido el hecho de que en la zona andina - tanto hoy como en el pasado - para realizar cualquier tarea productiva se necesita convocar a los miembros de la comunidad mediante ritos especiales, en los que el curaca o jefe étnico hace gala de su capacidad de retribuir el trabajo desempeñado por los miembros de su comunidad mediante comida, bebida y hojas de coca (Rostworowski 1981, 2006;

Mayer 1974)¹⁴⁷. Esta última es y era especialmente esencial para el desarrollo de las ofrendas a las huacas o deidades, así como para mascarla individualmente, mitigando el cansancio, el hambre y el frío. Por lo tanto, la importancia intrínseca de los textiles portadores de hojas de coca debe residir en esta práctica, que a su vez es testimoniada por el hecho de que tanto inkuñas como chuspas y bolsas-fajas eran depositadas con grandes volúmenes de hojas de coca, y - en ocasiones - con *llipta* en forma de pan de cal o ceniza. Múltiples documentos coloniales dan cuenta de esta práctica tan arraigada, persistente hasta la actualidad; por otra parte, hay que mencionar modernos análisis de cabello de momias arqueológicas: estos se han centrado en la detección de trazas de cocaína y benzoilecgonina como evidencias del consumo de coca en Valles Occidentales, en los valles de Moquegua, Azapa y Camarones (Cartmell et al. 1994). De dicho estudio se desprende que la práctica de la masticación de hojas de coca ha podido ser establecida en Azapa a partir del período Formativo, que con Cabuza (período Medio) se incrementa considerablemente y se mantiene hasta el Tardío. El 53% de las muestras referidas al período Intermedio Tardío (105 muestras denominadas en el estudio como Chiribaya y San Miguel, pero que desgraciadamente no incluyen la información del cementerio respectivo) reaccionaron positivas al análisis radio inmunológico.

Puesto que nos encontramos frente a un proceso sociocultural sincrónico y homogéneo entre costa y valle (cultura Arica), sorprende la diferencia en la presencia de la inkuña entre la población costera respecto de la valluna, sugiriendo por tanto un significado especial para dicho textil por parte de la población costera, que va más allá de su tradicional significación de ofrenda a los muertos, para convertirse aparentemente en índice del poder y prestigio del difunto sepultado.

Por otra parte, el incremento de los textiles mencionados durante el Intermedio Tardío da cuenta de la existencia de cocales en Azapa y/o en Lluta, muy probablemente en los tramos respectivos y ya referidos de Humagata y Angostura, en el sector *chaupi yunga* (véase Capítulo 1 y Figura 3) donde se habría cultivado la coca consumida en la zona de Arica, y en segundo lugar de los vínculos entre Altos de Azapa, Azapa medio y la zona costera, situación sobre la cual existe también información documental (Durston e Hidalgo Ms. 1997b; “Causa de Cuentas llevada contra Gonzalo de Valencia...”, de 1570). La evidencia arqueológica que ofrecen los textiles contenedores de coca complementa así la información histórica referida al cacique Juan Ayaviri y comentada en la Parte I de esta tesis; Ayaviri figura como señor de Humagata, Lluta, Azapa, Ocurica, Caxa (quizás Camaraca?), así como de los “pescadores que estan en la costa de Arica” y los “huros” de los despoblados: en una palabra, es el señor de una vasta zona de territorios discontinuos, pero relativamente cercanos y ecológicamente diferenciados, reunidos todos bajo un mismo control político. Por lo mismo, es especialmente interesante que en dicha red figure Humagata con sus cocales, y la costa de Arica con sus productos marinos excedentarios.

Por otra parte, no hay que olvidar que los indígenas de los valles de Tarapacá, Cato y Carbiessa (¿?) también tenían acceso a Humagata para cultivar sus propios cocales (“**tienen estancias de coca**, e ají, grana e otras cosas”; el énfasis es mío. Cédula de encomienda de Lucas Martínez Vegazo, 1540). Por lo mismo, en relación con los cultivos que se desarrollaban en las tierras de Azapa tenemos que considerar en forma especial el rol jugado por el ají (*Capsicum*). Frezier describe lo siguiente: “*El valle [de Azapa] se interna al este, estrechándose; i una legua adentro se halla la aldea de San Miguel de Sapa,*

¹⁴⁷ Para Mayer la reciprocidad “es una relación social que vincula tanto a una persona con otras, con grupos sociales y con la comunidad, como a grupos con grupos, comunidades con comunidades, productores con productores y a productores con consumidores, mediante el flujo de bienes y servicios entre las partes interrelacionadas” (Mayer 1974: 37).

donde empieza el cultivo de ají, que ocupa todo el valle , lleno de fincas pequeñas. En este espacio de terreno, muy angosto, y apenas de seis leguas de largo, venden anualmente ají por valor de ochenta mil escudos” (el énfasis es mío; Frezier 1717: 152). Esta cita da cuenta de lo que varios siglos más tarde todavía significaba el ají en términos mercantiles; más adelante veremos a individuos de elite prácticamente sumergidos en fosas rellenas de ají y rocoto (*Capsicum pubescens*), precisamente en el cementerio de Azapa 8. En tiempos prehispánicos el ají - junto con el maíz azapeño - representó un alto valor en los intercambios eco-complementarios, valor probablemente semejante al que tuvieron el pescado y el guano como productos costeros. En relación con el importante rol jugado por el ají en el sur del Perú tenemos noticias documentales sobre Sama (centro por excelencia del cultivo de ají), Ica, Acarí, Tambo, Locumba, Moquegua, Ilo, Arequipa, Tacna (Pease 1988).

Dicho intercambio de productos entre los diferentes nichos ecológicos implicados tiene que haber sido normado por alianzas de larga data basadas en relaciones de parentesco, tal como Salomon plantease en su momento (1979); esto significa que la población yunga debió disponer de bienes de cambio que le permitiesen realizar el intercambio de productos y servicios dentro de los marcos establecidos por la reciprocidad. Planteo que en el caso de los camanchacas tales bienes de cambio fueron el pescado y los mariscos frescos y secos, y también el guano de pájaros marinos. Mi interpretación acerca de la aparición y el posterior aumento de las prendas textiles mencionadas, es que ambos fenómenos se encuentran relacionados con el auge económico que habría experimentado el señorío Arica gracias a dichos recursos, que en forma de excedente se intercambiaban con poblaciones vecinas y distantes en una compleja red de tráfico interregional. Estas redes de alianzas habrían incrementado el poder y prestigio de los jefes étnicos de la costa, lo cual se vería reflejado en la posesión de gran cantidad de coca detectada en los ajuares, cuyo objetivo más inmediato y simbólico debe haber sido su consumo en el curso de las múltiples ceremonias de reciprocidad lideradas por ellos mismos.

A partir del 1200 d.C. las comunidades del litoral de Arica lideran el desarrollo económico de la zona, basándose en el intercambio de recursos entre diferentes ecosistemas (básicamente productos agrícolas y ganaderos trocados por recursos marinos). En términos amplios, creo que se puede hablar de un cierto “bienestar general”, situación distinta a la de épocas precedentes, en las cuales no era evidente la abundancia, la variedad y la calidad del promedio de las ofrendas mortuorias del Intermedio Tardío.

Las evidencias revisadas en este capítulo - que dan cuenta de un aumento en la cantidad de ciertos objetos ofrendados en tumbas vallunas y costeras - tales como diademas de plumas, patas de camélido, tumi e inkuña, son interpretadas por mí como signos del rol jerárquico de un número menor de individuos; esto permite suponer en consecuencia, que nos encontraríamos frente a los primeros indicios de concentración de bienes por parte de ciertos individuos de la población valluna y costera respectivamente, siempre dentro de los marcos de una sociedad de rango. Las razones de dicha diferenciación social tendrían que ver con el lugar ocupado por un determinado individuo al interior de las líneas de parentesco, así como su mayor o menor cercanía respecto del jefe étnico en ejercicio. Dicho fenómeno de concentración de bienes se ve aparejado por otros procesos paralelos como es el aumento de la cerámica No Decorada en las tumbas del litoral, y el de cerámica decorada en las tumbas de valle. Estimo que vistos en conjunto, cada uno de los procesos mencionados es el resultado del esfuerzo por parte de la población costera por marcar diferencias frente a la población agrícola azapeña, con el objetivo de destacar su posición de dominio y manejo de los recursos del Pacífico, en especial del guano tan necesario para los agricultores de los valles interiores.

Con el inicio del Tardío desciende la popularidad de los bienes marcadores de diferencia entre las dos áreas vecinas; esta situación guarda relación con la conexión hecha entre el auge económico de los pescadores y la acumulación de bienes en tiempos inmediatamente preincaicos. Bajo dominio incaico la pesca – tal como la caza y la explotación de otros recursos – debió pasar a manos del control de la administración estatal, de lo cual da cuenta el hallazgo de cuerdas para *quipus* en Playa Miller 2 y Playa Miller 6, así como *quipus* enteros de Molle Pampa y Camarones 9¹⁴⁸.

Aparición e incremento de la bolsa-faja

La bolsa-faja es una prenda textil de uso restringido a través de todo el Intermedio Tardío: su recurrencia es mucho menor que la de los otros dos textiles decorados por excelencia, como son la *chuspa* y la *inkuña*. Todo indica que la bolsa-faja fue símbolo del elevado prestigio social de algunos miembros de la comunidad: su ausencia en la gran mayoría de las tumbas confirma lo manifestado, frente a un número muy menor de ajuares que presentan simultáneamente dos bolsas-fajas ricamente decoradas. El tamaño estándar de las bolsas-fajas es de 65-85 cm de largo por 16-28 cm de ancho. La decoración sólo se ubica en el anverso de la prenda, en tres franjas equidistantes con módulos figurativos o geométricos; el reverso, en cambio, puede ser monocromo, bícromo o listado (Figura 51). Se ha detectado en el material textil de fines del Intermedio Tardío el fenómeno de la reutilización de textiles, una de cuyas manifestaciones es convertir a *chuspas* e *inkuñas* precisamente en bolsas-fajas (Agüero y Horta Ms.1997).

Tabla 17. Concentración de bolsas-fajas según cementerio

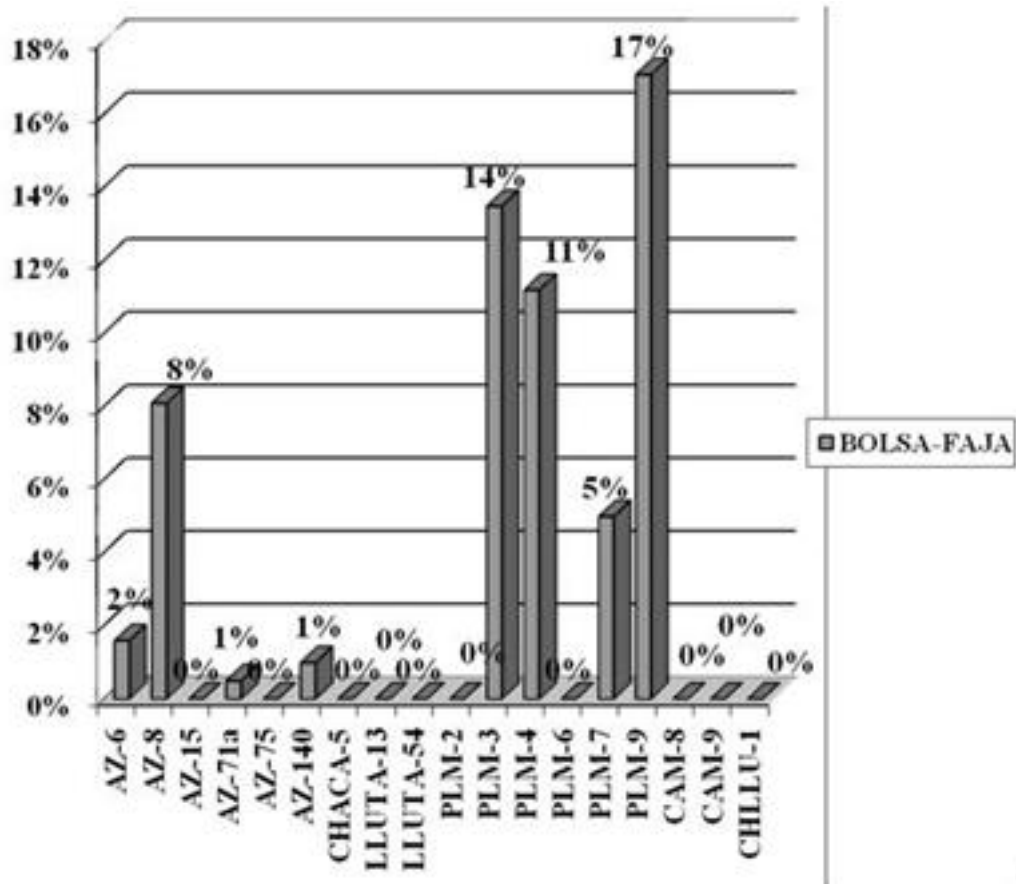
¹⁴⁸ Ejemplares de cuerdas de Playa Miller 6: 23475 y 23284 (MASMA); 901, 904, 910, 916 (CMBE); de Lluta: 21163 (MCHAP); quipu 780 de Mollepampa (MCHAP), junto con otros dos, cuyo paradero actualmente es desconocido. El ejemplar de Playa Miller 2 (43415; MASMA) se compone de varias cuerdas con nudos, algunas atadas a una cuerda maestra, otras aisladas; apareció recientemente entre material supuestamente proveniente de dicho cementerio, pero en rigor se trata de material descontextualizado.

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

CEMEN	NUM TOTAL DE TUMBA	NUM TOTAL DE BOLSAS- FAJAS CON CONTEXT	NUM DE TUMBA CON BOLSAS FAJAS	FRECU DE TUMBAS CON BOLSAS- FAJAS	OBSERVA	NUMERO DE INDIVIDUOS CON MAS DE UNA BOLSA-FAJA (INDICE DE CONCENTRACION)	
TOTAL	1385	88	75 (5.4%)				<p>(5.4%) 1385 88 75 5.4%</p> <p>(tumbas 1385 88 75 5.4%)</p> <p>venta 214 una con una bolsa- faja.</p>

Lo que evidencia la tabla precedente es que el número global de bolsas-fajas integrando ofrendas funerarias es muy inferior al número de inkuñas (5.4% contra 18.5%), lo cual refuerza el carácter conspicuo de la bolsa-faja. A su vez, tanto en la costa como en el valle son estadísticamente muy pocos los individuos que las portaban: en la muestra no hay ningún sitio que sobrepase el 18% de frecuencia de inkuñas. Por lo mismo, los niveles de concentración son más decisivos aún que para el caso de la inkuña; este tipo de bolsa es de baja frecuencia y además se encuentra en manos de unos pocos, los cuales aparentemente realzaban su pertenencia a una incipiente elite con la inclusión de dicha prenda. A continuación cruzaremos la información de otras variables con el fin de poder establecer qué objetos le daban valor especial a una ofrenda funeraria. Para ello analizaremos los contextos que se han destacado en las tablas y gráficos precedentes, en cuanto a sus índices de concentración de bienes textiles.

Gráfico 8. Porcentaje de tumbas con bolsas-fajas en cementerios de costa y valle



Playa Miller 9, tumba 38. Esta ofrenda destaca por su elevada cantidad de objetos de metal, entre ellos un tumi, arponcillo, potera, láminas pequeñas de uso desconocido y punzón con mango de madera. Al mismo tiempo, aún más importante es la presencia de una tableta para inhalar alucinógenos con su correspondiente tubo inhalador, situación altamente excepcional, tal como se explicará más adelante. La presencia de las dos bolsas-fajas y de un quero cerámico San Miguel no hacen más que reforzar el carácter de elite de esta tumba. Total de objetos ofrendados: 17.

Azapa 8, tumba B'2/1. En este caso las bolsas-fajas coinciden con la presencia de una inkuña bellamente decorada y de gran tamaño, así como con una chuspa igualmente decorada y rellena de hojas de coca. Un jarro miniatura de esta tumba fue fechado por termoluminiscencia (1350+-65; Espouey 1993, 1995b). Total de objetos ofrendados: 11.

Azapa 8, tumba M 4/2. El carácter de elite de esta ofrenda está dado además por un gorro de cuatro puntas bícromo, una faja trenzada en torzal y un quero de madera estilo Arica, con un animal en miniatura tallado en el borde. Conviene hacer notar que una de las bolsas-fajas es una inkuña reutilizada como tal. Total de objetos ofrendados: 33.

Playa Miller 4, tumba 66. Los bienes funerarios de esta tumba alcanzan a 49 objetos, y son muy variados. Las cuatro bolsas-fajas de esta ofrenda son de gran tamaño y decoradas; aquí igualmente coinciden con una inkuña y una chuspa. También hay que mencionar una cajita de madera excepcional con dos figuras talladas enfrentadas: un antropomorfo y un felino volumétricos. Tres balsas de tres palos (¡!), tubos sueltos de una zampona (flauta de Pan), un tumi hechizo y un quero de madera con un felino tallado en el borde, realzan la importancia del individuo inhumado.

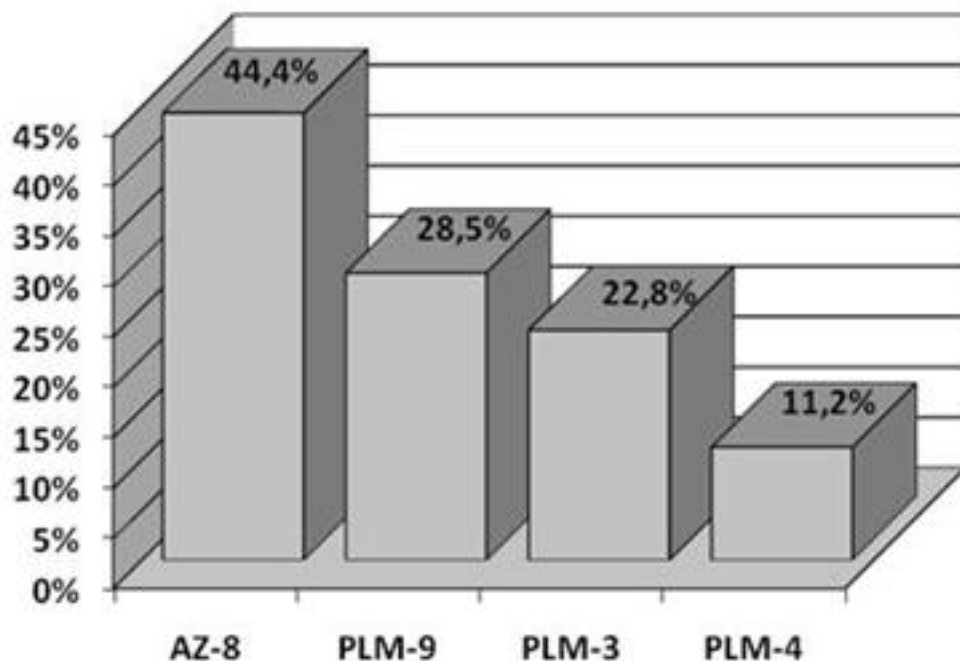
Playa Miller 3, tumba 66. La ofrenda de esta tumba destaca por su elevado número de textiles, entre ellos las dos bolsas-fajas, aunque una corresponde a una chuspa reutilizada como bolsa-faja para párvulo. Hay que mencionar además, dos inkuñas y dos chuspas. Total de objetos ofrendados: 13.

Playa Miller 3, tumba 67. Aquí la presencia de las bolsas-fajas coincide con la de una diadema de plumas de pelícano, de un porta-arpón decorado, de una balsa de tres palos con remo, y de por lo menos cinco chuspas. Total de objetos ofrendados: 31.

Playa Miller 3, tumba 84. Su ofrenda incluye una balsa de tres palos, un arpón completo y un gorro anillado hemisférico. Total de objetos ofrendados: 21.

Playa Miller 3, tumba 214. Contiene una balsa de tres palos, un arpón completo, cinco inkuñas, además de las dos bolsas-fajas. Total de objetos ofrendados: 28.

Gráfico 9. Concentración porcentual de bolsas-fajas por cementerio



Observando este gráfico llama la atención el nivel de concentración que alcanzan las bolsas-fajas en Azapa 8, a pesar de que tal como lo muestra el Gráfico 8 precedente, este sitio sólo se encontraba en el cuarto lugar con su porcentaje de 8.1% de tumbas con bolsas-fajas, después de Playa Miller 9, Playa Miller 3 y Playa Miller 4. Como hemos visto hasta aquí, Azapa 8 comparte - aún siendo un cementerio de valle - rasgos culturales y cronológicos con los cementerios de la costa, y esto no es más que una nueva manifestación de su pertenencia a la unidad cultural y étnica conocida como cultura Arica. Azapa 8 destaca además, por tener los mayores índices de cestos (74.4%), calabazas pirograbadas (46.5%), palas (10.4%) y gorros de cuatro puntas bicromos (11.6%) de los diecinueve cementerios tabulados. Debemos tener en cuenta que tanto los cestos, como las calabazas pirograbadas y las palas son parte de los bienes funerarios que no presentan, o presentan muy poca distancia estadística entre valle y costa (véase Tabla 11), lo cual significa que eran igualmente compartidos por ambas zonas. A esto hay que agregar ahora el comportamiento de Azapa 8 respecto del incremento y concentración de textiles en las ofrendas mortuorias, tanto de inkuñas como de bolsas-fajas, ámbito en el cual es el único

cementerio de valle que sigue tan de cerca los índices de los cementerios costeros de Playa Miller.

CAPITULO 9. Los atributos de la elite preincaica

De este modo, y a esta altura del análisis, podemos apreciar que un porcentaje menor de la población prehispánica de la zona de Arica ostentaba artefactos, objetos naturales y elementos de la indumentaria, que le conferían en conjunto el valor social que le correspondía debido al rol desempeñado en el seno de esta sociedad. Si tomamos como referencia los gorros y tocados, podremos establecer que dicha elite no sobrepasaba el 17% del total de la población, y logramos un índice semejante revisando la presencia máxima de bolsas-fajas. Los valores de 20% para los gorros en aduja sin diseño detectados en Lluta 13, así como el 40% de “coronas” de puntas de arpón de Camarones 9 no deben ser considerados, ya que ambos casos obedecen a dinámicas post-incaicas y post-hispánicas, respectivamente, tal como se analizará en el Capítulo 15.

Tal como se verá a lo largo del desarrollo de este capítulo, la revisión de contextos funerarios de cementerios de valle y costa arroja la existencia de un conjunto variable de objetos que suelen integrar en términos ideales una ofrenda de elite durante el Intermedio Tardío; algunos de ellos son de muy baja frecuencia, como por ejemplo las mantas emplumadas o las orejeras, otros en cambio presentan frecuencias bastante estables. La lista es la siguiente:

1. quero de madera y/o cerámica para brindis ritual
2. tableta y tubo para la inhalación de alucinógenos
3. túnica o uncu trapezoidal de estilo San Miguel con o sin decoración estructural
4. túnica o uncu de estilo no-local
5. faja trenzada en torzalVéase el trabajo de Sinclair (1995) en donde se realiza una exhaustiva clasificación de fajas y cintas trenzadas, definiendo así su técnica: “La técnica de trenzado utilizada es una variedad del denominado ‘torzal oblicuo simple’ (Single Oblique Twining [Emery 1966: 64]) o ‘entrelazado en torzal con un elemento visible’ (plaiting with twisted yarns [D’Harcourt 1974: 76])” (Sinclair 1995: 56). Asimismo, señala que el trenzado en torzal es un rasgo cultural específico de Valles Occidentales (véase Figura 117).
6. manta emplumada (fundamentalmente en el valle)
7. bolsa-faja
8. inkuña
9. chuspa
10. pelo humano peinado con trenzas y/o coleta triangular en entrelazado oblicuo (valle)
11. gorro de cuatro puntas bicromo o monocromo (fundamentalmente valle)
12. diadema de plumas de pelícano (fundamentalmente costa)
13. gorro en aduja (básicamente costa)
14. orejera
15. hacha simbólica (costa)
16. mazo de piedra o metal (valle)
17. cerámica decorada, cerámica modelada (valle y costa)
18. adorno personal: insignia o máscara de metal; collar de malaquita; brazaletes de oro, plata y cobre (valle)

19. zampoña Por zampoña o siku entiendo un instrumento musical similar a la antara en su condición de aerófono, pero muy diferente en cuanto a la tradición cultural que involucra a cada uno, así como al material de fabricación: la zampoña se compone de cañas individuales amarradas entre sí, en forma de tubos de un órgano; la antara, por el contrario, corresponde a un bloque de piedra, hueso o cerámica, en cuyo interior se hacen las perforaciones paralelas que funcionan como tubos. Estas diferencias en el material utilizado y la forma de fabricación derivan a su vez en marcadas diferencias tonales, tal como ya ha sido establecido por etnomusicólogos (Pérez de Arce 1982, 1995; Arnaud Ms. 2004). Pérez de Arce establece una clara distinción entre la dispersión geográfica del instrumento musical zampoña (área de Arica) y de la antara (San Pedro de Atacama), destacando a ambos como productos de dos diferentes tradiciones culturales y musicales (Pérez de Arce 2004). (flauta de Pan), (véase su frecuencia según cementerio en el Apéndice I y II)

Por el contrario, los objetos que suelen integrar una ofrenda de elite del período Tardío son los reunidos a continuación (este tema será visto con más detención en el Capítulo 15):

1. tincurpa o disco de metal para la frente
2. orejera
3. túnica rectangular listada (estilo Altiplánico)
4. faja en técnica twill La técnica de este tipo de faja no es el trenzado, sino que corresponde a un tejido a telar. En castellano se traduce como "sarga": estructura tejida a telar cuyos puntos de entrelazamiento son desplazados en cada pasada logrando una imagen visual de líneas diagonales, su módulo estructural se cumple con un mínimo de 3 hilos (U) y 3 pasadas (T) (comunicación escrita de S. Hoces de la Guardia, diciembre 2009), (véase Figura 117b).
5. gorros en aduja con y sin diseños estandarizados
6. quero inciso, quero liso, catari quero

Del período anterior se mantienen los queros de madera, los tumis, los adornos personales y las flautas de Pan. Tomando como base lo observado en los numerosos contextos de la muestra analizada, es posible establecer que en una tumba elite se pueden encontrar desde varios de estos elementos hasta sólo un par, en combinaciones muy variadas, pero indudablemente el más denotador de estatus pareciera ser el tocado cefálico respectivo. Es en su entorno que se construye el simbolismo relacionado con el prestigio y el rol político del individuo. Por lo mismo, son muy sugerentes desde el punto de vista de la complementariedad económica las evidencias que dan cuenta del uso de más de un tipo de tocado simultáneo, tema que se tratará más adelante. Ahora revisaremos los casos detectados con bienes de elite o de carácter exclusivo en las tablas siguientes.

Tabla 18. Componentes de tumbas elite de cementerios azapeños (AZ-6)

Azapa 6	Tumba 4	Chuspa Bolsa-faja Faja trenzada en torzal Dos inkuñas Mazo con cabezal lítico Astiles de flecha Jarra estilo Cabuza Flauta de Pan Total de objetos ofrendados: 18
	Tumba 5	Casco Gorro de cuatro puntas bícromo Manta emplumada Flauta de Pan Jarra estilo Cabuza Total de objetos ofrendados: 6 (¿saqueada?)
	Tumba 15	Bolsa-faja Carcaj de piel de zorro Quero de cestería Puco estilo Cabuza Flauta de Pan Tres tubos inhaladores Uncu con mangas Chuspa Coleta triangular de pelo humano con entrelazado oblicuo Nueve astiles de flecha con puntas líticas Total de objetos ofrendados: 19
	Tumba ¹⁴⁹ 25 (individuo masculino)	Brazaletes de lámina de oro Collar de 120 cuentas de malaquita (in situ, en el cuello) Quero cerámico estilo Cabuza Jarra cerámica doble unida por asa puente Faja trenzada en torzal Total de objetos ofrendados: 5 (saqueada)
	Tumba 52	Cesto decorado Jarra estilo Cabuza Dos queros cerámicos estilo Cabuza Manta emplumada Flauta de Pan Total de objetos ofrendados: 7 (¿saqueada?)
	Tumba 59	Gorro de cuatro puntas bícromo Dos chuspas Tres jarras decoradas estilo Cabuza Tazón estilo Cabuza Total de objetos ofrendados: 10
	Tumba 92	Dos cestos decorados Astil de flecha Jarra estilo Cabuza Quero de fibra vegetal Flauta de Pan Gorro de cuatro puntas bícromo Total de objetos ofrendados: 10
	Tumba 101	Chuspa estilo Cabuza Uncu con listados laterales Manta emplumada Jarra estilo Cabuza con asa y vertedera Jarra y puco estilo Cabuza Mazo con cabezal metálico Astiles de flecha Coleta triangular de pelo humano con entrelazado oblicuo Arco de madera y 15 astiles Total de objetos ofrendados: 12
	Tumba 102	Faja trenzada en torzal Gorro de cuatro puntas bícromo Jarra estilo Cabuza con asa puente Jarra ornitomorfa estilo Cabuza Quero de fibra vegetal decorado Total de objetos ofrendados: 14
	Tumba 144	Sesenta y cinco patas de camélido Dos cucharas de madera Dos cestos decorados Gorro (ausente) Tres chuspas Tres cestos decorados Flauta de Pan (¿?) Total de objetos ofrendados: 19
	Tumba 148	Chuspa Cajita de madera Calabazas (una pirograbada) Cesto decorado Costurero de tubo de caña Dos cucharas de madera Inkuña Cuatro jarras decoradas (tres estilo Cabuza, una Maytas-Chiribaya) Puco estilo Charcollo Silbato antropomorfo de cerámica Total de objetos ofrendados: 24
	Tumba 151	Chuspa Gorro de cuatro puntas bícromo Jarra estilo Maytas-Chiribaya Cuchara de madera Total de objetos ofrendados: 5 (¿saqueada?)
	Tumba 165	Bolsa-faja Cajita de madera Costurero de caña Dos cucharas de madera Dos inkuñas Total de objetos ofrendados: 9

Focacci dedicó especial atención a la búsqueda de “marcadores de jerarquía” en el material funerario de Azapa 6 (Focacci 1990). Desgraciadamente, para dicha publicación seleccionó solamente 52 contextos de un total de 206 (25%), y estos son los que describe en detalle. Por otra parte, en el Inventario del MASMA figuran sólo 182 tumbas con contexto, de modo que 24 ya no existen o nunca existieron.

Según mis cálculos, el promedio de objetos ofrendados por tumba en este cementerio es de seis (total de 1081 bienes en 182 contextos); en el recuento de su base de datos figuran 175 tumbas con menos de 15 objetos por contexto y sólo siete tumbas con más de 15 bienes; el máximo de objetos registrados en una tumba es de 24. Los siete casos con un número superior a quince son los siguientes: tumba 4 [18], tumba 15 [19], tumba 19 [17], tumba 100 [17], tumba 144 [19], tumba 148 [24] y tumba 152 [17]. De todo esto se desprende que el 96% de los individuos enterrados poseía un ajuar/ofrenda compuesto por 1/15 bienes, que sólo un 3.8% sobrepasaba este límite y cuando ello ocurría la diferencia se reflejaba en la inclusión de 3-9 objetos más a su haber.

Por otra parte, la tumba 5 de este cementerio presenta simultáneamente dos gorros diferentes: uno de cuatro puntas y un casco; esta situación específica no es inédita (Focacci 1990), pero considero que no se le ha dedicado la atención que amerita el fenómeno en sí, por lo mismo abordaré el tema en el capítulo siguiente. En los contextos de Azapa 6 llevan la delantera los gorros de cuatro puntas en su variante bicroma, las fajas trenzadas en torzal y las mantas emplumadas; entre sus ajuares elite figura una de las dos únicas túnicas con mangas conocidas para Arica (túnica 12087 de la tumba 15 de Azapa 6, y la túnica 11163 de la tumba 55 de Azapa 141); ambas son claramente intrusivas en el universo textil ariqueño no sólo por el hecho de tener mangas, sino además por decorarlas con franjas de colores ajenos a la paleta de los tintes textiles de Valles Occidentales.

También destaca la presencia de elementos de la parafernalia alucinógena en la ya mencionada tumba 15: se trata de tres tubos inhalatorios de hueso, uno de ellos con círculos concéntricos en la superficie. Aunque no se registran tabletas en el inventario de este cementerio, en la vitrina 10 de la exhibición del MASMA se puede apreciar una tableta de Azapa 6 sin contexto; acerca de su estilo ahondaré en otro capítulo. Respecto de la tumba 15, Focacci expresa lo siguiente:

“La ofrenda de esta sepultura parece indicar que el ocupante de ella gozaba de algún rango superior en su grupo social. La ofrenda estaba integrada, además de las piezas comunes por cestería, cerámica y artefactos de caza, por una trenza de cabellos humanos descrita en las tumbas 4 y 101 de este cementerio. Además de la zampoña de dos cañas, citada, de una camisa con mangas de colores vivos, la bolsa-faja decorada y algunos tejidos que también pueden vincularse con la ofrenda de determinados individuos entre los cuales se encontraban los shamanes, intermediarios de los presentes y el mundo espiritual y que gozaban de la reputación de disponer de poderes bienhechores o maléficos” (Focacci 1990: 93).

Aquí hay que consignar que la “trenza de cabellos humanos” que es mencionada por este autor en el párrafo anterior no es descrita por él en relación con el contenido de la tumba 4, y tampoco figura en el Inventario del MASMA correspondiente; debido a ello decidí no incluirla entre los ítems de dicha tumba. Errores de este tipo (omisión de artefactos, mención de otros que no son habidos, etc.) son habituales en los trabajos publicados por Focacci, pero así al menos podemos acceder a la información publicada de ciertos sitios. Por otra parte, si hacemos abstracción de algunas apreciaciones subjetivas y excesivamente

interpretativas de este autor, tales como la del párrafo anterior referida a supuestos poderes positivos y negativos (casi magia negra versus magia blanca) que habrían poseído los chamanes prehispánicos, es preciso reconocer el vasto conocimiento que llegó a tener Focacci del material arqueológico de Arica en una época en que no se contaba con los recursos tecnológicos actuales. Su experiencia directa con los objetos y con el contenido de miles de tumbas, le permitieron hace veinte años plantear la idea que hoy yo intento verificar y complementar con la ayuda de inventarios computarizados y cuantificación en bases de datos: definir el conjunto de las variables que denotaban el estatus en tiempos prehispánicos. El vínculo intuido por este autor entre la parafernalia alucinógena y el estatus que en vida debió tener el difunto es una de estas variables; otros autores han señalado el uso de gorros y zampoñas como pruebas del prestigio social del individuo portador (Soto-Heim 1987; Berenguer 1985, 1987, 1993, 1998, 2007; Pérez de Arce 1995, 2004), así como otros introdujeron la novedosa variable de la profundidad de la tumba como reflejo de la energía demandada en la preparación del entierro (Cornejo y Fernández 1984).

Empero lo que todavía no se había hecho era tratar de definir y delimitar el círculo conformado por estos indicadores o variables en relación con el material arqueológico de Arica. Existen definiciones parciales referidas a los materiales arqueológicos de Atacama (Llagostera 1996, 1988, 2006). Dicho investigador detecta en un número significativo de tumbas de San Pedro tabletas de estilo Tiawanaku asociadas a hachas, mazos y diversos objetos metálicos, los cuales son considerados por él como “símbolos de poder” (Llagostera 1988). Al mismo tiempo, señala que los portadores de tabletas en general estaban conectados con el “tráfico caravanero transandino”, lo cual queda en evidencia a través de la posesión de objetos de metal, tales como “campanitas”, cincel, entre otros. Hay que tener presente que su acercamiento al tema estatus va de la mano con dirimir si los portadores de tabletas de estilo Tiawanaku eran atacameños o población foránea tipo colonia altiplánica residiendo en San Pedro; no obstante, de paso, su estudio arroja luces respecto al tema más general del estatus y sus símbolos. La cita a continuación es sumamente ilustrativa:

“Hay que destacar que todos son de sexo masculino y están acompañados de arcos y flechas; tubos, espátulas y cucharillas asociadas a las prácticas alucinógenas; y de un equipo para confeccionar cuentas de collar compuesto de un cincel con punta de bronce y tablilla-soporte con escarificaciones provocadas por la manufactura de las cuentas sobre ellas. Entre otros objetos, aunque menos frecuentes y que pueden estar señalando determinadas especializaciones, tenemos dos casos con martillos de piedra tipo minero, ambos proceden de Coyo Oriente, y dos con instrumentos musicales: una trompeta de madera y una flauta de hueso. Dentro de la diversidad de componentes del ajuar no asociado a género, se encuentran: alfarería, cestería, capachos, collares y adornos en piedras cupríferas, cucharas y partes de camélidos como ofrendas (especialmente cabezas) [...] En este sentido, cabe destacar que el 47% (16) de los portadores de tabletas tiwanaku portan también hachas, al que si le sumamos la presencia de dos mazos, nos sube a 56%. Esto es el indicador más relevante para evaluar el estatus de los portadores de tabletas tiwanaku. Varias hachas están representadas solamente por el mango, al que se le ha quitado la hoja metálica y se le ha reemplazado por una hoja simbólica de hueso, de madera o de piedra tosca. Este reemplazo indica, por un lado, que las hojas de metal eran difíciles de obtener, por lo cual sólo en excepcionales ocasiones eran enterradas con el difunto” (Llagostera 2006: 102-103).

Para Azapa 6 el registro indica dos mazos con mango de madera y cabezales de piedra y de metal, respectivamente. No hay hachas semejantes a las atacameñas y tampoco parecidas a las hachas (simbólicas) costeñas que veremos más adelante. Las flautas de Pan y las coletas de pelo humano tejidas en entrelazado oblicuo también son frecuentes en las tumbas elite; no olvidemos tampoco las evidencias que aporta la bolsa-faja, en cuanto cada una de las tumbas 4, 15 y 165 presentan una bolsa de este tipo, de un universo total de tres.

También es llamativo el caso de la tumba 144 con su desproporcionado número de pezuñas de camélido, si lo comparamos con la media de dos patas por contexto. Si a esto agregamos otros datos extraídos del inventario realizado por Focacci sobre su excavación de Azapa 6 llevada a cabo alrededor del año 1969 y contenidos en el texto citado a continuación, saltará a la vista la importancia del individuo enterrado.

“Tumba 144. Marcada con un trozo de caliche. A poca profundidad, sobre la momia, encontramos un ceramio globular sin decoración. Momia de un niño, acuclillado, flexionado y orientado al Este. La fosa estaba rellena con maíz, camotes, mandioca y raíces de achira. El niño estaba envuelto en una camisa café de lana y en el interior del fardo tenía tres bolsitas decoradas y una calabaza sin decoración, y en la cabeza un sombrero de lana. La ofrenda estaba compuesta de tres cestos, dos cucharas y 65 falanges de camélidos” (el énfasis es mío; Focacci Ms. s/f. 3, Oficina de Registro, MASMA).

Desgraciadamente, el gorro mencionado se encuentra extraviado, y su descripción es demasiado escueta como para poder identificar su forma o técnica. Podemos presuponer en todo caso, que se pudo haber tratado de un gorro de cuatro puntas, debido a la homogeneidad observada en el uso de tocados de este cementerio: con la excepción del casco mencionado, los gorros registrados corresponden a cinco gorros de cuatro puntas bícromos (tumbas 5, 59, 92, 102 y 151).

Por otra parte, la costumbre de rellenar la tumba con vegetales es típica de ciertos entierros exclusivos de cementerios vallunos, tal como veremos más adelante en este mismo capítulo en relación con tumbas de Azapa 8. Veamos ahora el caso de otros cementerios azapeños, tales como Azapa 75, Azapa 140 y Azapa 141.

Tabla 19. Componentes de tumbas elite de cementerios azapeños (AZ-75)

Azapa 75	Tumba 13	Gorro anudado sin puntas (con calados) Trenzas de pelo humano Dos flautas de Pan de caña Astiles de flecha Cesto decorado Dos jarras unidas con asa puente, estilo San Miguel Jarra estilo Maytas-Chiribaya Jarra atípica San Miguel con jarrito min. adosado Total de objetos ofrendados: 19
	Tumba 41	Gorro de cuatro puntas bícromo (ausente) Inkuña Total de objetos ofrendados: 7
	Tumba 123	Gorro de cuatro puntas monocromo (ausente) Bolsa-faja (con hojas de coca en el interior) Quero de madera con lagarto tallado en el borde Quero cerámica estilo Chiribaya Quero cestería Flauta de Pan Coleta de pelo humano con entrelazado oblicuo Seis cucharas de madera Peinado con cinco trenzas Cestos decorados Nueve astiles de flecha Tubo costurero de caña Cerámica estilo Maytas-Chiribaya Total de objetos ofrendados: 49

Tabla 20. Componentes de tumbas elite de cementerios azapeños (AZ-140)

Azapa 140	Tumba 10	Bolsa-faja Dos inkuñas Cajita cilíndrica de madera Total de objetos ofrendados: 13
	Tumba 24	Gorro aterciopelado hemisférico Chuspa Taparrabo Inkuña? Tres uncus Pelo humano Total de objetos ofrendados: 19
	Tumba 26	Tres inkuñas reutilizadas como chuspas Pelo humano Cuchara de madera Total de objetos ofrendados: 16
	Tumba 29 (individuo masculino)	Orejera y parte de lóbulo deformado de oreja humana ¹⁵⁰ . El contexto de esta tumba aparentemente no fue conservado.
	Tumba 122	Gorro de cuatro puntas bícromo Inkuña Tres uncus Flauta de Pan Pelo humano Total de objetos ofrendados: 20
	Tumba 128	Gorro de cuatro puntas bícromo Chuspa Pelo humano Total de objetos ofrendados: 12

Tabla 21. Componentes de tumbas elite de cementerios azapeños (AZ-141)

Azapa 141	Tumba 10 (simbólica de párvulo)	Gorro de cuatro puntas policromo, estilo Tiawanaku Uncu policromo estilo Cabuza tamaño adulto Cuatro flautas de Pan Quero cerámico estilo Tiawanaku Total de objetos ofrendados: 12
	Tumba 30 (adulto según Focacci) (párvulo según Ogalde et al. 2008)	Tableta para alucinógeno trapezoidal lisa Máscara de cuero de felino Coleta triangular de pelo humano con entrelazado oblicuo ¹⁵¹ (una de las dos únicas del sitio) Total de objetos ofrendados: 7
	Tumba 33 (individuo masculino según Ogalde et al. 2008)	Gorro de cuatro puntas policromo, estilo Tiawanaku Gorro de cuatro puntas (fragmento) ¹⁵² Tres flautas de Pan Cajita de madera cilíndrica tallada Una flauta de hueso Bolsa-faja (con hojas de coca en el interior) Espátula de hueso (una de las dos únicas del sitio) Tableta para alucinógeno trapezoidal lisa Astiles de flecha Jarra estilo Cabuza Total de objetos ofrendados: 24
	Tumba 52 (intacta) (adulto masc. y párvulo según Focacci)	Flauta de Pan Coleta de pelo humano con entrelazado oblicuo (una de las dos únicas del sitio) Textil no identificado emplumado Mazo con cabezal lítico (único mazo del sitio) Quero de cestería Espátula de hueso (una de las dos del sitio) Total de objetos ofrendados: 14

Análisis de las tumbas elite de Azapa 75, Azapa 140 y Azapa 141

En Azapa 140 - con 96 tumbas con contexto y un total de 911 objetos - podemos observar condiciones de acceso a objetos de prestigio similares a las de Azapa 6: aquí el promedio de bienes por tumba es de nueve. Por una parte, en ambos cementerios un alto número de los individuos enterrados recibía entre 5/15 objetos ofrendados (96% en el caso de Azapa 6, y 90% en Azapa 140); por otra parte, los difuntos de rango (el 4% y el 10%, respectivamente) recibían entre 15/30 objetos denotadores de su calidad especial; también coinciden en el número máximo de bienes funerarios en una tumba: 24.

En términos generales, en estos tres cementerios vemos reforzadas las tendencias que analizáramos en relación con Azapa 6, respecto de los mazos, las coletas de pelo y las flautas de Pan. Aquí también predominan los gorros de cuatro puntas bicromos y monocromos, pero al mismo tiempo - en un número menor y en el cementerio Azapa 141- subsisten los gorros de cuatro puntas policromos, tocados clásicos de la época de influencia Tiawanaku, y en consecuencia con iconografía ad hoc.

La tumba 13 de Azapa 75 contenía un fragmento de gorro - aparentemente sin puntas - con la técnica anudada de los gorros de cuatro puntas, pero al mismo tiempo presenta un efecto calado y un colorido conocido para los gorros de finales del Formativo (Gallardo 1993: Fig. 11, ejemplar de Caserones; Núñez 1970: Foto B11-B14, ejemplar de Punta Gruesa, Iquique). En los dos casos bibliográficos referidos se trata de estructuras tejidas con espina de cactus en forma de gorro sobrepuesto a madejas de hilados (turbantes clásicos del Formativo Tardío; Agüero 1994, 1995, 2002).

Por otra parte, es interesante destacar que en estos cementerios no hay presencia simultánea de gorros de cuatro puntas locales (bicromos) y gorros no locales, a excepción

del caso de la tumba 33 de Azapa 141, en donde junto con un gorro de cuatro puntas estilo Tiawanaku figura también un fragmento de gorro de cuatro puntas bícromo. Por su parte, la tumba 24 de Azapa 140 es la única que presenta un gorro distinto a lo conocido para la zona y la época: un gorro hemisférico aterciopelado. Tanto dicho gorro como el gorro anudado sin puntas de Azapa 75 indican un área de origen ubicado muy probablemente al sur de Camarones: Tarapacá, Pica, Loa.

Al mismo tiempo, conviene resaltar que de las tumbas 30 y 33 de Azapa 141 provienen las dos únicas tabletas para alucinógenos de forma trapezoidal conocidas en toda el área de Arica (tabletas 11110 y 11087); se trata de dos ejemplares lisos, sin iconografía incisa y por lo mismo podrían corresponder a tabletas Tiawanaku tardías, tal como se verá más adelante durante el análisis de los tipos de tabletas registrados en el MASMA.

Tabla 22. Componentes de tumbas elite de cementerios azapeños (AZ-8)

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

Azapa 8	Tumba B'2/1	Dos jarros miniatura estilo San Miguel, fechado: 1345+-65 d.C. Dos bolsas-fajas Inkuña Honda Total de objetos ofrendados: 9 (saqueada)
	Tumba C'22/1 (¿párvulo +adulto?)	Jarro pato no decorado, fechado: 1105+-65 d.C. Coquito decorado Cajita de madera cilíndrica Diadema de plumas de pelicano (la única del sitio) Orejera de caña y fibra de camélido Inkuña Flauta de Pan Jarra estilo Gentilar Total de objetos ofrendados: 16 (saqueada) ¹⁵³
	Tumba C'23/5 ("orejón") ¹⁵⁴	Inkuña Flauta de Pan Jarro globular estilo Pocoma, fechado: 1330+-70 d.C. Total de objetos ofrendados: 7 (saqueada)
	Tumba C'24/S1 (dos adultos, masc./fem.) ¹⁵⁵	Costal de tamaño excepcional (2 m.) Dos inkuñas Orejera de caña y fibra de camélido in situ Jarra estilo Gentilar, fechada: 1425+-30 d.C. Dos coquitos estilo San Miguel Total de objetos ofrendados: 14 (saqueada) ¹⁵⁶
	Tumba C'24/2 (adulto)	Dos coquitos decorados (San Miguel y Pocoma) Tres jarras estilo Gentilar, fechado de una: 1305+-65 d.C. Faja trenzada en torzal Gorro anillado sobre fundación sin forma reconocible Total de objetos ofrendados: 10
	Tumba C'25/1 (adulto y párvulo)	Gorro anillado sobre fundación hemisférico Inkuña Coquito decorado Cesto decorado Total de objetos ofrendados: 12 (saqueada)
	Tumba K1'3 (adulto)	Tres calabazas pirograbadas Cestos decorados (uno en forma de quero) Cuchara Faja trenzada en torzal Tres jarros globulares decorados estilo San Miguel y Pocoma; fechado: 1325+-50 d.C. Haz de palitos con plumas embarriladas en un extremo (adorno de sien) Dos hondas Dos inkuñas Dos jarras estilo San Miguel y Pocoma Dos flautas de Pan Uncu estilo tarapaqueño Seis trompitos de madera Total de objetos ofrendados: 52
	Tumba LL2/2 ¹⁵⁷	Chuspa Bolsa-faja Calabaza pirograbada Cuatro coquitos no decorados Tres jarros globulares no decorados Fragmento cerámico estilo San Miguel, fechado: 1275+-70 d.C. Honda de fibra de camélido Pelo humano trenzado Dos borlas con espinas (adorno de hombros) Total de objetos ofrendados: 29
	Tumba M1/1 (párvulo)	Bolsa-faja Calabaza pirograbada Gorro de cuatro puntas bícromo Chuspa Total de objetos ofrendados: 11 (saqueada)
	Tumba M2/1 (dos adultos)	Gorro de cuatro puntas bícromo Calabaza pirograbada Boleadora Bolsa de cuero para pigmento Tres flautas de Pan Jarros estilo San Miguel Jarro estilo Maytas-Chiribaya, fechado: 1120+-80 d.C. Total de objetos ofrendados: 21
146	Tumba M2/2 (adulto)	Tres inkuñas Dos chuspas Quero de madera con figura zoomorfa tallada en el borde Dos calabazas pirograbadas Gorro de cuatro puntas bícromo Dos cencerros de madera Bolsa de cuero para pigmento Bolsa-faja Uncu de estilo no local Astiles de flecha Cinco trompitos de madera Cesto decorado Cerámica San Miguel y No Decorada Total de objetos ofrendados: 47
	Tumba	Perro Inkuña Gorro de cuatro puntas bícromo Cinco

Las 86 tumbas con contexto de este sitio alcanzan un total de 1535 objetos, lo cual en promedio significa 18 bienes funerarios por tumba. Hilando más fino, sin embargo, se constata que sesenta y dos de sus contextos (72%) poseían entre 4/15 objetos, doce tumbas (14%) entre 15/30, siete tumbas (8%) entre 30/45 objetos y finalmente sólo cinco individuos (5.8%) con más de 45, destacándose la tumba P1/1 que contenía 74 objetos, lo cual la convierte en uno de los entierros más ricos del valle de Azapa, durante el Intermedio Tardío.

Entre los tipos de objetos ofrendados destacan calabazas pirograbadas, cestos decorados, un gran número de prendas textiles decoradas estructuralmente (chuspa, inkuña, bolsa-faja), faja trenzada en torzal para uncu, arcos y flechas, cerámica decorada, queros de madera, flautas de Pan y no en último lugar, los gorros de cuatro puntas bicromos y monocromos. Aún cuando dichos gorros son mayoritarios en los entierros de Azapa 8 (véase Tabla 12 y Gráfico 4), también se han registrado mínimamente *gorros anillados sobre fundación*, los cuales probablemente marcan diferencias cronológicas y culturales, tal como ya fue señalado en relación con los gorros de Estuquiña; de hecho, los dos ejemplares de Azapa 8 provienen de contextos de la fase Gentilar de la cultura Arica (véase Tabla 22). En tres de las tumbas seleccionadas figuran cencerros de madera, objetos que no pertenecen a la ergología conocida para Arica, y que por el contrario es de alta frecuencia en los valles tarapaqueños (Pica-8, Zlatar 1984), así como en el área de Atacama. A esto podemos sumar el hecho de que otras tumbas de Azapa 8 también presentan objetos foráneos, tales como uncus propios de la tradición tarapaqueña (Agüero 2000a y b), lo cual en conjunto indica nexos claros con el complejo Pica-Tarapacá (Uribe 2006; Uribe et al. 2007), y con la cuenca del río Loa.

La tumba N2/4 correspondía a una fosa cavada a 2.50 m de profundidad, y parece haber contenido a un párvulo y a un adulto (Espouey Ms. 1974, Fichas de Registro de la CMBE); entre los bienes de este entierro sobresale un punzón o prendedor (¿?) de oro macizo y de 25 cm de longitud, así como un collar de 47 cuentas de *mullu*, ambos de carácter excepcional en el universo conocido de las alhajas personales de este período.

Los atributos de la elite valluna

De los datos reunidos en las tablas anteriores se desprende que pertenecen al círculo de los marcadores de estatus de cementerios vallunos ciertos ítems más o menos obvios por su especial calidad o material (es el caso de los objetos personales de metal), así como de otros menos obvios como son los textiles decorados, los cuales aparecen en las ofrendas vinculados a las hojas de coca, y las coletas de pelo humano que se le cortaban al difunto (¿?) para agregarla a su ofrenda. O las fajas trenzadas en torzal con bella decoración policromada, las cuales tienen directa relación con los uncus trapezoidales, los que a su vez constituyen tejidos excepcionales durante todo el Intermedio Tardío (Agüero y Horta Ms. 1997). Se trata de elementos de un círculo que podríamos denominar parafraseando a Martínez Cereceda (1986, 1988, 1995) como un “conjunto significativo elemental”, cuyo valor social reside en su connotación emblemática. En ausencia de representaciones visuales acerca de los jefes étnicos preincaicos de Valles Occidentales, contamos con sus cuerpos momificados, la vestimenta que los cubría y las insignias que los denotaban.

En el Museo El Algarrobal de la ciudad de Ilo, Perú, se puede observar en una vitrina a un personaje de elite, individuo masculino según su peinado compuesto por una coleta triangular en entrelazado oblicuo y trenzas individuales que la flanquean; entre los objetos que lo acompañan figuran: una hacha tamaño natural con mango de madera y hoja de metal

en forma de pico; bella cerámica decorada estilo Chiribaya; gorro anudado monocromo con plumas (no queda claro si es de cuatro puntas a causa del penacho de plumas que cae tapando su parte superior); varias inkuñas y chuspas decoradas rellenas de hojas vegetales; una posible bolsa-faja decorada; una balsa de tres palos de madera con amarras de lana azul; una manta con decoración estructural.

Los atributos de la elite costeña

Las tres tablas a continuación contienen una recopilación por cementerio de los elementos de la ofrenda que sólo se encuentran presentes en un número menor de tumbas en relación con el universo total de cada uno. Para Playa Miller 9 fueron elegidos nueve de sus contextos más conspicuos, para Playa Miller 3 y Playa Miller 4, dieciocho y diecisiete respectivamente. Es conveniente recalcar que el promedio de objetos ofrendados por tumba en el cementerio de Playa Miller 9 es de once (total de 391 bienes en 35 contextos); de quince objetos para Playa Miller 3 (total de 3486 bienes en 229 contextos), y de veinte para Playa Miller 4 (total de 4160 bienes en 213 contextos. Cálculos hechos de acuerdo con las bases de datos del MASMA).

Tabla 23. Componentes de tumbas elite de cementerios costeros (PLM-9)

Playa Miller 9	Tumba 14 (intacta) (adulto)	Chuspa (con hojas de coca en el interior) Cestos decorados Dos queros de cerámica Cuatro coquitos no decorados Puco estilo Charcollo Pelo humano Dos láminas de metal, adorno para el pelo Total de objetos ofrendados: 34
	Tumba 16 (removida por máquina) (adulto)	Tumi de metal Bolsa-faja Tres chuspas Pesa lítica "tipo cigarro" Balsa de tres palos de madera con remo Arpón completo Cerámica No Decorada Total de objetos ofrendados: 26
	Tumba 17 (intacta) (dos adultos)	Ocho inkuñas con hojas de coca Chuspa (con hojas de coca en el interior) Collar de cuentas de metal y malaquita Cerámica No Decorada Total de objetos ofrendados: 17
	Tumba 18 ¹⁵⁹ (intacta) (adulto)	Bolsa-faja Diadema de plumas de pelícano <i>in situ</i> sobre la frente Disco de metal, <i>tincurpa</i> ¹⁶⁰ Cinco anzuelos de metal Chuspa (con hojas de coca en el interior) Inkuña Cajita cilíndrica con tallado Bolsa de cuero para pigmento Cuatro uncus, uno trapezoidal Cesto decorado Dos pesas líticas "tipo cigarro" Total de objetos ofrendados: 41
	Tumba 25 (intacta) (adulto; Focacci 1982)	Bolsa-faja <i>in situ</i> ¹⁶¹ Inkuña Quero cerámico con figura zoomorfa en el borde Quero de madera con lagartija en el borde Tres uncus (dos enteros listados y uno trapezoidal con listados laterales) Calabaza pirograbada Total de objetos ofrendados: 15
	Tumba 26 (intacta) (párvulo; Focacci 1982)	Potera de metal Dos anzuelos de metal Cajita de madera cilíndrica Quero cerámico con figura zoomorfa en el borde Chuspa con hojas de coca y <i>llipta</i> Balsa de tres palos de madera y remo Arco y flechas Cerámica No Decorada Cesto decorado Pesa lítica "tipo cigarro" Total de objetos ofrendados: 25
	Tumba 36 (intacta) (adulto)	Chuspa con flecos rellena de hojas de coca Gorro anillado hemisférico con listas horizontales Pelo humano Dos inkuñas con hojas de coca Dos arponcillos de hueso Total de objetos ofrendados: 16
	Tumba 37 (intacta) (párvulo; Focacci 1982)	Gorro anudado hemisférico (mitad inferior café/ mitad superior crema) Chuspa (con hojas de coca en el interior) Arco Tres uncus (uno con listado lateral) Jarra estilo Maytas-Chiribaya Total de objetos ofrendados: 15
	Tumba 38 (intacta) (adulto; Focacci 1982)	Tableta para alucinógeno estilo Circumpuneño Tubo inhalador de hueso Punzón de metal y mango madera Arponcillo de metal Potera de metal Dos bolsas-fajas Tumi de metal Dos láminas de metal Quero cerámico estilo San Miguel Total de objetos ofrendados: 17

Análisis de los datos de Playa Miller 9

Tal como se dijo, este cementerio presenta en promedio nueve objetos ofrendados por tumba y el máximo de objetos detectados en un entierro fue de 41. La distribución de los bienes funerarios se da de la siguiente forma: 25 tumbas exhibieron entre 5/15 bienes (lo cual corresponde al 71% de los sepultados); 8 tumbas tenían entre 15/30 objetos (22%), y sólo dos personas (5.7%) entre 30/45 bienes ofrendados.

En este cementerio se percibe que no hay “interdigitación” entre diferentes tocados, tal como hemos visto que ocurre en Playa Miller 3 y Playa Miller 4. La presencia de gorros es muy baja (uno anudado y otro anillado, ambos hemisféricos), sin embargo, la tumba 18 – entierro con el mayor número de bienes ofrendados de todo el cementerio – ofrece una interesante asociación entre diadema de plumas de pelícano y un adorno circular de metal (*tincurpa*). Tanto dicha asociación como la *tincurpa* misma son temas que serán abordados en el siguiente capítulo.

Ya hemos visto que la tumba 38 destaca por su elevada cantidad de objetos de metal, dos bolsas-fajas y la presencia simultánea de tableta y tubo para inhalar alucinógenos, aunque no es menos destacable el patrón constructivo del entierro; en éste se dispuso el cuerpo del difunto en forma extendida dentro de una cista rectangular, al igual que lo evidenciado por las tumbas 16, 17, 18 y 25. El resto de los entierros de este cementerio corresponden a fosas circulares cavadas directamente en la arena sin reforzamiento perimetral de piedras, en consecuencia, la cista rectangular también marca una diferencia respecto al rango del individuo de esta forma enterrado (este tema será desarrollado en extenso en el Capítulo 15).

Tabla 24. Componentes de tumbas elite de cementerios costeros (PLM-3)

Playa Miller 3	Tumba 13	Cuatro chuspas Inkuña Diadema de plumas de pelícano Balsa de tres palos Remo Dos arpones completos Siete cabezales de arpón Quero de cerámica Jarra estilo Gentilar Porta-objeto Tumi de metal Total de objetos ofrendados: 37
	Tumba 15	Gorro de cuatro puntas bicromo Tableta para alucinógenos Cuatro chuspas Jarro-pato estilo Gentilar Coquito decorado Cesto decorado Dos pesas líticas tipo cigarro Tres cabezales de arpón Un arpón completo Tumi de metal Total de objetos ofrendados: 22
	Tumba 23	Diadema de plumas de pelícano Dos chuspas Cinco coquitos cerámicos decorados Carcaj de pellejo completo de zorro con astiles de flecha Arco Jarra estilo Gentilar Total de objetos ofrendados: 22
	Tumba 28 162	Tres flautas de Pan Una inkuña Cajita cilíndrica de madera Balsa de tres palos Tres remos Tumi de metal Boleadora Arco Ceramios estilo San Miguel Siete coquitos (uno decorado) Veinticuatro puntas líticas de arpón Dieciséis cabezales de arpón Total de objetos ofrendados: 49
	Tumba 55	Una inkuña Cuatro chuspas Diadema de plumas de pelícano Tres balsas de tres palos Remo Dos arpones completos Cuatro cabezales de arpón Calabaza pirograbada Arco Hacha simbólica Numerosa cerámica sin decoración Total de objetos ofrendados: 34
	Tumba 60	Nueve inkuñas Diadema de plumas de pelícano Balsa de tres palos Tres cabezales de arpón Porta-objeto Jarro globular estilo San Miguel Total de objetos ofrendados: 23
	Tumba 67	Balsa de tres palos Remo Diadema de plumas de pelícano Dos bolsas-fajas Cuatro chuspas Porta-arpón decorado Cuatro coquitos sin decoración Total de objetos ofrendados: 31
	Tumba 70	Bolsa-faja Tres inkuñas Cinco chuspas Cuatro coquitos cerámicos (uno decorado) Diadema de plumas de pelícano Total de objetos ofrendados: 24
	Tumba 88	Bolsa-faja Diadema de plumas de pelícano Chuspa Inkuña Balsa de tres palos Remo Flauta de Pan Arco Total de objetos ofrendados: 22
	Tumba 125	Cinco coquitos cerámicos (dos decorados estilo Pocoma) Balsa de tres palos Cesto decorado Capacho Tambor de madera Diadema de plumas de pelícano Par de sandalias de cuero Cerámica No Decorada Inkuña Total de objetos ofrendados: 39
	Tumba 137	Seis coquitos cerámicos Quero cerámico estilo Cabuza Cerámica No Decorada Balsa de tres palos Dos arpones completos Tres

En relación con el número promedio de objetos depositados en las tumbas de Playa Miller, ya se señaló que se trata de quince por tumba (3486 objetos en 229 tumbas con contexto). El desglose más fino de ello indica que 129 tumbas (56% del total de tumbas de este cementerio) reúnen entre 1/15 objetos ofrendados; 84 tumbas (37%) contienen 15/30 objetos; quince tumbas (6.5%) presentan ofrendas entre 30/45 objetos, y sobre esto sólo un individuo (0.4%) de la tumba 28 que fue acompañado de 49 objetos, el máximo conocido para este cementerio.

Por otra parte, en este sitio se advierte la presencia masiva de la diadema de plumas de pelícano, así como su ocasional conjunción con otros tipos de tocado, en las combinaciones diadema/gorro anillado, diadema/gorro en aduja, diadema/gorro aterciopelado. No olvidemos que en Playa Miller 3 sólo contamos con dos gorros de cuatro puntas (uno bícromo, el otro monocromo). Más adelante, en los capítulos 11 y 12 ahondaré en el tema del “doble tocado”.

Tabla 25. Componentes de tumbas elite de cementerios costeros (PLM-4)

Playa Miller 4	Tumba 5	¹⁶⁵ Gorro de cuatro puntas Tableta para alucinógeno con cuadrúpedo en el borde Balsa de tres palos de madera Dos remos Calabaza pirograbada Dos chuspas Porta-objeto Arpón completo Tres cabezales de arpón Quero cerámico decorado y con zoomorfo en el borde Jarra pequeña estilo Gentilar Coquito cerámico decorado Dos flautas de Pan de siete tubos cada una Cajita rectangular con divisiones Azuela (hoja de metal ausente) Total de objetos ofrendados: 35
	Tumba 11	Tumi de metal Bolsa-faja Quero cerámico con figura zoomorfa en el borde Cuatro coquitos cerámicos (uno decorado) Pucó engobado rojo Calabaza pirograbada Porta-arpón Seis cabezales de arpón con puntas líticas Chuspa con flecos Honda textil Astiles de flecha Anzuelo de metal Láminas de metal (¿adorno para el cabello?) Total objetos ofrendados: 35
	Tumba 18	Faldellín de pabilos, estilo tarapaqueño Casco Manta emplumada Tambor de madera de cactus Uncu trapezoidal estilo San Miguel Tres inkuñas Cuatro coquitos (dos decorados) Balsa de tres palos de madera Dos porta-objetos tamaño natural Cesto decorado Honda textil Total de objetos ofrendados: 35
	Tumba 22	Doce coquitos cerámicos (tres decorados) Tableta para alucinógeno estilo Circumpuneño Jarra Gentilar Dos calabazas pirograbadas Tres inkuñas Balsa de tres palos Remo Bolsa-faja Capacho de fibra vegetal Una pesa tipo cigarro Total elementos en la ofrenda: 36
	Tumba 26	Dos bolsas-fajas Arponcillo de metal Hacha simbólica con trenza de pelo humano (hoja de metal ausente) Quero de madera con pájaro tallado en el borde (loro) Láminas de oro, adorno para el pelo Flauta de Pan Siete coquitos cerámicos (cuatro decorados) Cuatro inkuñas Tres chuspas Pelo humano trenzado Pesa tipo cigarro Astiles de flecha Total de objetos ofrendados: 37
	Tumba 29 (párvulo)	Inkuña Porta-objeto Bolsa-faja Balsa de tres palos de madera Remo Arco Gorro anillado hemisférico Azuela con hoja de metal Jarra estilo Pocomá Cerámica No Decorada Total elementos de la ofrenda: 23
	Tumba 46 (individuo masculino)* ¹⁶⁶	¹⁶⁷ Orejeras de metal Gorro anillado atípico (cubo sin puntas) Dos chuspas (una intrusiva) Tumi de metal Cinco cabezales de arpón Balsa de tres palos de madera y remo Dos pesas tipo cigarro Quero cerámico con figura zoomorfa en el borde Total de objetos ofrendados: 20
	Tumba 49	Quero de madera con figura zoomorfa tallada en el borde Potiche cerámico estilo San Miguel Balsa de tres palos de madera Remo Tres inkuñas Bolsa-faja Dos chuspas Tres uncus (dos trapezoidales) Cajita cilíndrica Azuela (hoja de metal ausente) Total elementos
	Hortofructícolas	Ofrendas 27
	Tumba 51	Quero cerámico con figura zoomorfa en el borde Balsa de tres palos de madera Dos canoas burdas Dos remos Tres porta-objetos Capacho fibra vegetal Honda textil Tres inkuñas Tres chuspas Taparrabo Diez coquitos (decorados y no decorados) Seis cabezales de arpón (tres con punta lítica) Total de objetos ofrendados: 67
	Tumba 66	Quero de madera con figura zoomorfa tallada en el

El inventario de este cementerio entrega datos que nos permiten aproximarnos a los criterios que parecen haber validado en tiempos prehispánicos el carácter elite de un entierro de la costa. Contamos con 60 tumbas (28% del total del cementerio) que presentaron entre 5/15 objetos por contexto; 118 tumbas con 15/30 objetos (55%); 28 tumbas con 30/45 objetos (13%); dos tumbas con 45/60 objetos (0.9%), y tan sólo una tumba (0.4%) con 67 objetos, máximo conocido para Playa Miller 4. Este número sólo es comparable con los 74 objetos de Azapa 8, constituyendo las dos mayores ofrendas conocidas para todos los cementerios costeros y vallunos de la zona.

En consecuencia, más de la mitad de los individuos enterrados en este cementerio poseían entre 15/30 bienes junto con ellos, lo cual quiere decir que el 83% del total de individuos recibió como ofrenda entre uno y treinta objetos, si consideramos en este cálculo cuatro tumbas que sólo contenían una ofrenda. Al mismo tiempo, las ofrendas que superan los treinta bienes alcanzan el 14% del total de tumbas, constituyendo el índice más alto de todos los cementerios analizados.

Observando todas las variables que entran en juego a la hora de determinar estatus en las ofrendas, podemos establecer algunas recurrencias notorias. Tal es el caso del quero de cerámica o madera, la flauta de Pan, los textiles contenedores de hojas de coca (chuspa, inkuña y bolsa-faja), gorros y tocados, hachas simbólicas, elementos de la parafernalia inhalatoria (tableta, tubo, bolsa de cuero), cerámica decorada, porta-objeto, túnica trapezoidal y faja trenzada en torzal, tumi y otros objetos de metal del instrumental de pesca (anzuelo, potera). Los arcos y flechas, así como las hondas tienen menor frecuencia, pero se encuentran igualmente presentes en varias de las tumbas con ofrendas superiores a treinta objetos, tanto de la costa como de valles.

La presencia de tumis en este cementerio corresponde al promedio de los sitios de costa que cronológicamente pertenecen al Intermedio Tardío (entre 5-7%; véase Gráfico 5 y Apéndice II), pero a la vez conviene destacar que la tumba 75 contiene dos ejemplares y no uno como es lo corriente. La frecuencia de azuelas es de 6.5%, el más alto entre cementerios costeros.

La tumba 18 con su importante presencia de objetos provenientes de Tarapacá será analizada en otro momento, pero ya desde ahora conviene tener presente que tal nexo no se daba sólo con la costa, sino también con el valle (véanse en las Tablas 18 y 22 las tumbas 5, 52 y 101 de Azapa 6, o las tumbas K1'3, M2/2, M3/5 y P1/1 de Azapa 8).

Tal como fuera ya comentado en relación con el reemplazo de las hojas metálicas de las hachas de San Pedro (Llagostera 1988), ésta práctica también es conocida en la zona de Arica, aunque de acuerdo a particulares rasgos locales. Hachas propiamente tales no existen en el registro arqueológico del Intermedio Tardío, sólo remedos de hachas compuestos de un delgado mango de madera pintado de rojo con una pequeña hoja metálica en forma de lámina que se reforzaba mediante un trozo de cuero animal, y eventualmente con el adorno de pequeñas trenzas de pelo humano en la cabeza del hacha¹⁷² (Figura 52). Playa Miller 4 presenta once tumbas con hachas simbólicas entre sus haberes funerarios, lo cual corresponde a un 5% del total de individuos enterrados (véase Apéndice II), pero también aquí hay que destacar el caso particular de la tumba 70 que

¹⁷² Mostny da cuenta de tres ejemplares provenientes de las tumbas 4, 6 y 9 de Playa Miller 2 (Mostny 1943). Focacci, por su parte, describe en los siguientes términos un hacha simbólica de la tumba 200 de Playa Miller 4: "10980. Un hacha de cobre (hoja) pintada de rojo. Un palito largo, cilíndrico. Aguzado en el extremo inferior. Con una abrazadera de cuero sosteniendo una pequeña y angosta hoja de cobre. 62 mm de longitud, 2 cm de diámetro. La hoja tiene 45 mm de longitud, 15 mm de ancho, 1 mm de espesor" (Focacci Ms. s/f. 2).

concentra dos hachas simultáneamente, una de ellas conserva la hoja miniatura, la otra el pelo humano trenzado del adorno de remate.

En la mayoría de los casos la lámina fue retirada en tiempos prehispánicos, lo que permite pensar que: a) el metal se reservaba para instrumentos de trabajo esenciales como anzuelos, poteras y barbas de arpón; b) que el rito funerario permitía la sustitución de ejemplares reales por sus símiles de menor valor en términos del material invertido en ellos (fenómeno paralelo al de las balsas de tres palos y sus remos, o los capachos en tamaño miniatura).

La incidencia de tabletas para alucinógenos, gorros y diademas de plumas es muy sugerente y amerita detenerse en su análisis. Dos de las seis tumbas con tableta o tubo corresponden a contextos con ofrenda sobre 30 objetos (tumbas 5 [35 objetos], 22 [36 objetos], 132 [41] y 140 [40]). Por su parte, la tumba 31 [20 objetos] es una excepción sólo aparente porque corresponde a un entierro removido por huaqueros, y la tumba 161 [20] también parece haber tenido un ajuar originalmente más abundante y novedoso, del cual se extrajeron piezas en diferentes momentos para su exhibición, contribuyendo a una probable descontextualización de sus elementos componentes: llama la atención por ejemplo, la ausencia total de textiles en ella. Esta tumba es una de las pocas conocidas para el área de Arica¹⁷³, que incluye simultáneamente tableta y tubo de hueso (10100 y 10102), así como un posible enema (10103) y una bolsa de cuero para el polvo alucinógeno (10104), (Figura 53). Estos objetos serán tratados en detalle a continuación.

CAPITULO 10. La dimensión ritual de los curacas: tabletas y queros

Tabletas para alucinógenos importadas de Atacama

Recientemente, y en el marco de una investigación centrada en la definición de un estilo post-Tiawanaku en tabletas para alucinógenos propio del área circumpuneña, he podido establecer que buena parte de las tabletas registradas en el valle de Azapa y la costa de Arica provienen de la zona del Loa (Horta Ms. 2009). Debido al área de dispersión del estilo tratado (mayoritariamente en la cuenca del Loa, costa de Antofagasta y noroeste de Argentina, mínimamente en San Pedro de Atacama) he optado por denominarlo estilo Circumpuneño.

La tableta en Arica es un bien escaso, su presencia es excepcional y se vincula con ciertos individuos - tal como hemos podido observar en las Tablas 21, 23 y 25 -, cuyos ajuares sobresalen del promedio conocido para un cementerio dado. Los ejemplares registrados responden fundamentalmente a hallazgos esporádicos provenientes de sitios terminales del Intermedio Tardío o de comienzos del Tardío (ca. 1300-1500 d. C.). Focacci ya lo expresó en su momento: “*En las fases Cabuza, Maytas y Loreto Viejo, las evidencias del consumo de alucinógenos son raras y tenemos más de 800 ofrendas con sólo 6 o 7 registros del equipo shamanístico*” (Focacci 1990: 93). Por su parte, Dauelsberg observó que: “*Las tabletas de rapé - tan generalizadas en otras zonas - son escasas en ésta. Aunque las tabletas aparecen en el período Tardío, posiblemente no sean de fabricación*

¹⁷³ Aquí debemos recordar la mención que ya se hizo sobre el caso de la tumba 38 de Playa Miller 9, que también incluye tableta y tubo en la misma ofrenda (véase Tabla 23); las particularidades de su patrón de entierro se abordarán en el Capítulo 15.

local sino importadas de otras zonas, al igual que las espátulas y los morteros para moler el estupeciente” (Dauelsberg 1972a: 162).

La revisión que he realizado del estudio de Chacama sobre el tema (2001a) arroja resultados disminuidos respecto al número total de tabletas conservadas en el MASMA (27 contra 39), en parte porque varios de los ejemplares considerados por dicho autor como tabletas, corresponden en mi opinión a pre-formas de modelos de canoas. La causa posible de tal confusión radica en que varias de las tabletas conocidas para Arica son ejemplares muy burdos, de manufactura apenas acabada. Se trata de los siguientes casos: Playa Miller-4 tumba 51, “tableta” 7512; tumba 61, “tableta” 7769; tumba 130, “tableta” 9375 (Figura 54). El caso de la “tableta” 100 de la tumba 7 de Playa Miller 3 no es más que un fragmento de madera muy pequeño, en base al cual hoy es imposible discernir qué fue originalmente. Respecto a la pieza 5222 de Azapa 71a consignada como tableta, resultó ser una cajita plana para contener plumas, objeto típico de Tarapacá y el Loa (Pica-8; Zlatar 1984), (Figura 55); sobre este tipo de objeto contamos con la siguiente caracterización: “...las tablillas son trozos de madera rectangulares que funcionaban como estuches para portar coloridas plumas que se envolvían con una tela de cuero, cosida a la tablilla por medio de agujeros en las orillas de ésta” (Ayala et al. 1999: 46).

Por el contrario, existen 27 ejemplares que sí corresponden con completa certeza a tabletas, y entre ellas contamos con nueve de estilo Circumpuneño (Figuras 56a y b): 1) tableta con mango en forma de felino (Playa Miller 2, 3678); 2) cóndor con cabeza de perfil (Playa Miller 2, 30547); 3) felino de perfil de cuerpo entero (Playa Miller 4, 6498); 4) dos posibles cabezas humanas sin rasgos faciales (Playa Miller 4, tumba 22, 6847); 5) dos cabezas de felino (Playa Miller 4, tumba 31, 7083); 6) una cabeza humana (Playa Miller 4, tumba 166, 10100); 7) una cabeza humana (Playa Miller 9, tumba 38, 15277); 8) cabeza indeterminada (Playa Miller 3, tumba 15, 193); 9) tableta sin mango (Playa Miller 3, tumba 231, 2877). Aparte de estos ejemplares, tenemos que considerar una tableta excepcional (367), cuyo lugar de proveniencia es incierto¹⁷⁴ y que retrataba a tres Víctimas, así como a una tableta de Azapa 8 (tumba M27 de la colección J. Montané del MNHN de Santiago, S/Nº), que representa a un Sacrificador. El dato adicional importante es que este último contexto fue fechado en los años sesenta por termoluminiscencia en 1340 d.C. y 1367 d.C. en fecha calibrada (Espouey Ms. 1965). Respecto al ejemplar con cóndor reportado por Núñez como proveniente de la calle Yungay de Arica, este no existe actualmente en el registro del MASMA (Núñez 1962b, 1963b: 162).

Las tabletas consignadas para fines del período Formativo (Azapa 14, Playa Miller 7, Morro 2; Focacci 1974, Chacama 2001a) difieren de la forma clásica de dicho instrumento de inhalación durante el período Medio que es rectangular o trapezoidal, ya que son trozos de madera tallados en forma circular u oblonga. Por lo mismo, no presentan un mango o panel superior que pudiese ser inciso con iconografías varias, o tallado en forma tridimensional tal como sería el caso de las tabletas del estilo Circumpuneño. Al mismo tiempo, en la zona de Arica no ha sido registrada hasta el momento ninguna tableta de estilo Tiawanaku clásico (entiéndase ésto con iconografía referida a los monumentos de la litoescultura o de la cerámica descubierta en el Altiplano circun-Titicaca), sólo ejemplares

¹⁷⁴ En el registro actual del MASMA figura como posiblemente proveniente de Camarones 9, pero en la Enciclopedia de Arica publicada en 1972 aparece su fotografía y se la consigna como encontrada en el valle de Azapa: “Tableta de madera para aspirar alucinógenos s/n. Encontrada en Alto Ramírez, valle de Azapa. Corresponde al Horizonte Inca. Sus dimensiones son: 14 cm de largo y 5,5 cm de ancho. Esta tableta esta tallada en madera y coronada con tres figuras antropomorfas acuclilladas. Cronológicamente se ubica en el año 1450 d.C. Esta pieza corresponde a la colección del MRA” (Dauelsberg 1972: foto 8).

que no responden a los cánones reconocidos para dicho estilo¹⁷⁵. Todo esto significa que existe un hiato en el registro entre una primera oleada de tabletas formativas y una segunda de tabletas post-Tiawanaku ocurrida hacia fines del Intermedio Tardío, lo cual parecería significar una discontinuidad o quiebre en el desarrollo de la práctica alucinógena referida a Arica, punto sobre el cual no se ha intentado todavía una explicación. Al mismo tiempo, frente a la ausencia de tabletas ya ha llamado la atención la presencia sostenida del quero (cerámico, inicialmente y luego tanto cerámico como de madera), situación perfectamente inversa a lo registrado en el salar de Atacama y el Loa, en donde los queros son un bien tan escaso como las tabletas en Arica¹⁷⁶.

Brindis ritual andino: quero Arica, quero cusqueño y quero altiplánico

Aquí conviene revisar los diccionarios coloniales en busca de pistas acerca de las distintas variedades de quero existentes al tiempo de la Conquista; la obra recopilatoria en lengua aymara de L. Bertonio nos entrega los siguientes vocablos:

1. QUERO. Vaso para beber, de madera o plata, de cualquiera hechura que sea.
2. AQUILLA. Es lo mismo si es de plata o como taza.
3. KARA QUERO. Vaso que no tiene labor ninguna.
4. HUAKASJA QUERO. Vaso que tiene como una cinta o faja en medio.
5. CHAANTACATA QUERO. Vaso que en los extremos tiene encajado estaño.

Al mismo tiempo, Bertonio introduce la variedad *CATARI QUERO* describiéndola como la “que tiene por asilla un león”. Es interesante apuntar como un pasaje de la obra de Bartolomé Alvarez centrada en la población altiplánica de Aullagas refuerza esta identificación con el felino:

“Al león mochan según sus tontedades, viéndole pintado y esculpido, porque de esta manera lo ponen: o en diversas maneras de vasijas de madera que tenían para beber en sus borracheras, o en los asientos en que se sientan o en los edificios de sus casas, donde hay maderamientos” (el énfasis es mío; Cap. 145, De la idolatría de los indios, Bartolomé Alvarez, 1588).

Entre los investigadores modernos que han abordado el tema de los queros de madera prehispánicos destacan Focacci (1961), J. H. Rowe (1961), L. Núñez (1962b, 1963a) y O. Espouey (1974). La clasificación original de Rowe fue ampliada por Núñez incorporando los ejemplares conocidos en el Norte Grande de Chile, y más tarde Espouey ahondó en lo referido a los queros característicos de la cultura Arica. Efectivamente, las inigualables condiciones del desierto costero han permitido la conservación de decenas de queros con distintas soluciones decorativas, tal como se verá a continuación. Rowe fue quien primero clasificó los queros con la superficie decorada por medio de la incisión (querosincisos) y los señaló como incaicos tempranos (Figura 57). Pero, al mismo tiempo, llamó la atención sobre un grupo con talla volumétrica en el borde y los llamó *queros Arica*, tomando como base la información conocida y publicada por aquel entonces (Ewbank 1885; Uhle 1922; Latham

¹⁷⁵ Es el caso de la tableta 5290 de la tumba 191 de Azapa 71A, que parece corresponder a una garra de felino y no a un puño humano como plantea Chacama (2001: 93).

¹⁷⁶ Esta constatación pertenece a J. Berenguer, quien planteó en base a estas diferencias su conocida teoría acerca de las dos distintas formas que habría diseñado el estado de Tiawanaku para acceder a los recursos de Arica por un lado, y a los de San Pedro por el otro (colonia versus “clientelaje”; Berenguer 1993; Berenguer y Dauelsberg 1989). Por otra parte, los escasísimos queros de San Pedro corresponden a ejemplares Aguada (Tarragó 1989) y Tiawanaku (Berenguer 1993).

1938). Espouey - basándose en la tipología previa de Núñez - definió posteriormente subtipos para los queros Arica: “Subtipo A”) queros con figura zoomorfa tallada en el borde asociados a cerámica San Miguel y Pocoma (fechado de 1140+-80 d.C. en Azapa 8); y, “Subtipo B”) talla de figura antropomorfa asociada a cerámica Pocoma y Gentilar (Espouey 1974).

En el “Subtipo A” destacó tallas de cuadrúpedos semejantes a lagartos o lagartijas con la cola arqueada hacia la izquierda (Figura 58). La apariencia corpórea de este tipo de animal coincide con el cuerpo delgado y las extremidades prolongadas de las lagartijas, su cabeza estilizada sobresale por encima del borde del quero. El “Subtipo B” se caracteriza por pequeñas figuritas humanas con tocados variados, sentadas en el borde sosteniendo sus rodillas con las manos (Figura 59).

Núñez por su parte, estableció en relación con las tallas zoomorfas un tipo nuevo, el “Tipo 2”, definiéndolo como un “animal cuadrúpedo con cola horizontal”, agregando que “**parecen representar felinos por su notable cabeza**, o lagartos, por su dilatada cola” (el énfasis es mío; Núñez 1963a: 74), (Figura 60). Por mi parte, y basándome en mis propias observaciones, considero que efectivamente el animal tallado corresponde a un felino, en cuanto presenta un cuerpo vigoroso y volumétrico, cola gruesa, orejas redondas y - ocasionalmente - hocico con dentadura. En una amplia mayoría de los casos, la cola de estos felinos se curva hacia la derecha, coincidiendo con la línea de contorno del anillo superior del quero. Las orejas prácticamente se juntan por detrás de la nuca, evidenciando con ello una diferencia sustancial respecto a las lagartijas de los queros Arica, las cuales por su naturaleza misma no pueden presentar orejas. Las patas son pequeños bloques adosados a la pared vertical del vaso, coincidiendo frecuentemente con el borde del vaso. Detrás de todo esto se aprecia un deseo por representar naturalísticamente al felino, patentizando su vigor y agilidad mientras trepa hasta el borde mismo del quero. Conviene destacar que entre el *catari* quero y los queros Arica con lagartos, el denominador común que se observa son los dos anillos horizontales que dividen en relieve la superficie exterior del vaso: uno de ellos - el más ancho - se ubica aproximadamente en el centro de la mitad superior, mientras que un segundo más delgado rodea la base del quero. Dicha división básica del espacio se respeta siempre; es un elemento compositivo a tener en cuenta, puesto que los queros lisos (*kara quero*) no presentan ningún tipo de interrupción en la superficie (compárese las Figuras 58-60 con la 61).

Si Rowe definió en su momento a los queros incisos como propios de la vajilla ceremonial de los incas, y a los queros con tallas volumétricas de lagartos como propios de los Arica, entonces: ¿a quiénes representan, por una parte, el quero con felino y por otra parte, el quero liso? En este capítulo intentaré responder a ambas preguntas basándome en las observaciones que he podido hacer en diferentes museos de Chile y del extranjero, así como en la información publicada en los últimos treinta años¹⁷⁷. Veamos a continuación una tabla resumen de los especímenes registrados en el MASMA.

Tabla 26. Frecuencia de los cuatro tipos de queros de madera en cementerios de valle y costa

¹⁷⁷ En los siguientes museos extranjeros pude ver queros, en ciertos casos sólo se me permitió observarlos a través de las vitrinas de exhibición, pero en otros tuve acceso a las piezas mismas: Colección MNAHP, Lima; Museo Nacional de Arqueología, La Paz; Museo Larco, Cusco; Museo El Algarrobal, Ilo; Museo de América, Madrid; Museo Inka del Cusco; Museo de los Metales Preciosos, La Paz; Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti, B. Aires; Museo de Peañas (Tacna); Museo de Cochabamba (Colección Puqui).

PARTE II. La información arqueológica acerca de la complementariedad ecológica en el norte de Chile

SITIOS	QUERO INCISO	QUERO LISO	CATARI QUERO	QUERO ARICA (Zoomorfos)	QUERO ARICA (Figura humana)	TOTAL EJEMPLARES
AZ-6 (MASMA)	-	-	¹⁷⁸ 1	-	-	1
AZ-8 (CMBE)	-	-	-	4	-	4
AZ-71 (MASMA)	-	-	-	5	-	5
AZ-75 (MASMA)	-	-	-	2	1	3
AZ-76 (MASMA)	-	-	-	1	-	1
PLM-2 (MASMA)	-	-	-	1	-	1
PLM-3 (MASMA)	-	-	-	2	3	5
PLM-4 (MASMA)	2	4	¹⁷⁹ 1	2	3	12
PLM-6 (MASMA)	1	2	-	-	1	4
PLM-7 (MASMA)	-	-	-	-	1	1
AZ-15 (MASMA)	¹⁸⁰ 1	10	¹⁸¹ 2	-	-	13
CAM-9 (MASMA)	1	-	-	-	-	1
CHACA-5 (MASMA)	2	7	¹⁸² 4*	-	2	15
LLU-2 (MRA, Núñez 1963a)	-	-	-	2	-	2
LLU-13 (CMBE)	¹⁸³ 2	1	-	-	1	4
TOTALES:	9	26	8	19	12	74

Dentro de la tradición de Valles Occidentales la cultura Arica efectivamente talla figuras antropomorfas y lagartos en los bordes de sus vasos rituales, tal como es testimoniado por contextos funerarios de Azapa 8, Playa Miller 3, Azapa 71 y Playa Miller 4, entre otros cementerios del período Intermedio Tardío, en donde los queros con felinos, los lisos o los incisos aparecen exclusivamente en Playa Miller 4.

Por el contrario, la tradición altiplánica talla felinos (*catari* quero), tal como queda en evidencia con los contextos de los cementerios Chaca 5, Azapa 15 y Lluta 13, donde han sido registrados conjuntamente con queros incisos y lisos, y donde - por el contrario - se encuentran completamente ausentes los queros Arica con lagartos o figuras antropomorfas¹⁸⁴. La excepción es Chaca 5, donde se constató la presencia de dos queros Arica con figura humana en el borde (723 de la tumba 8 y 1214 de la tumba 15, MASMA). Igualmente, Chaca 5 es el único que ha entregado evidencias de preformas de madera, de las cuales podemos deducir que se iban a fabricar queros con felinos tallados en el borde (Figura 62). Aquí es necesario aclarar que lo que yo estoy llamando “pre-forma” de quero

¹⁸⁴ Dauelsberg manifestó en su momento que los queros “coronados con una figura de felino” eran diagnósticos del período Tardío (1972: 162).

corresponde al Tipo XIII, Invertidos, de la clasificación de L. Núñez (1963a: 81), quien en aquel entonces los consideró “de morfología atípica, debido al mayor diámetro de base que de boca”, agregando que correspondían a “verdaderos tazones de líneas poco keriformes”. Las preformas de Chaca 5 corresponden a bloques de madera en bruto y con desbaste grosero, a partir de los cuales se iba a proceder a tallar los detalles del felino trepando por el costado de la pieza. Es especialmente interesante detectar este fenómeno, ya que parecería estar indicando que la madera era exógena, pero que los mitimaes del valle de Vítor conocían y dominaban la tradición altiplánica de la talla de este tipo de vaso ritual.

En base a los datos arqueológicos y etnohistóricos considerados, propongo que el quero con felino en el borde es parte de la vajilla ceremonial de grupos altiplánicos, y no corresponde a la tradición inca, ya que esta última se caracteriza inicialmente por la decoración incisa, y luego, por la policromada. Al mismo tiempo, hay evidencias que permiten suponer que ejemplares de *catari* quero habrían seguido siendo usados por los incas en tiempos coloniales, tal como lo demuestran ejemplares que presentan decorados con claveteados de plata (*chaantacata* quero), aplicación de láminas de metal o que fueron tallados en el borde de queros policromados de la época colonial, en una suerte de copia epigonal del arquetipo altiplánico por parte de la nobleza incaica (Figura 63).

Respecto del *kara quero* ovasosin anillos ni figuras talladas en el costado - y de paso el vaso de más alta presencia en el extremo norte de Chile (26 ejemplares) - pareciera ser una variante estilística que junto con el quero inciso correspondía a la tradición de queros incaicos. Los dibujos de Murúa y Guaman Poma apoyan esta idea, ya que en ellos los queros lisos son representados en forma recurrente; asimismo, el hecho de que 10 de los 26 queros lisos provengan de Azapa 15, refuerza el carácter transculturado de estos mitimaes de origen altiplánico, que adoptaban diferentes elementos de la parafernalia ritual inca; no obstante, en sus contextos también tenemos queros con felinos en el borde, propios de su verdadera tradición.

Chaca 5 también aporta a este tema, ya que se constata que sus contextos contenían siete queros lisos y cuatro *catari* quero; este último índice es el más alto registrado en el conjunto de sitios del período Tardío, tal como se aprecia en la Tabla anterior. De modo interesante, los ejemplares de queros Arica (antropomorfos) que fueron encontrados en sus tumbas 8 y 15 dan cuenta de que población de origen altiplánico bien podía incluir entre sus bienes funerarios queros de formas locales. Esta situación da pie para pensar que la interdigitación - que será analizada en el siguiente capítulo - observada a nivel de los tocados, también pudo hacerse extensiva a otros objetos marcadores de prestigio, tales como los queros.

Por otra parte, también considero necesario introducir algunas precisiones a la clasificación original de Rowe, en cuanto los queros Arica son parte de la tradición local de Valles Occidentales que incluye tallados de lagartos, figuras humanas y excepcionalmente camélidos, pero no felinos. No obstante lo dicho, ha sido posible observar que en ciertas ocasiones ejemplares locales intentan imitar felinos (véase en la Tabla anterior, Notas 238 y 239, lo expresado para los ejemplares de Azapa 6 y Playa Miller 4), situación que interpreto como el deseo de apropiación del arquetipo altiplánico, que sin lugar a dudas, la población Arica veía en el curso de los brindis realizados por los mitimaes altiplánicos.

PARTE III. La complementariedad ecológica vista desde el señorío Arica

CAPÍTULO 11. El tocado cefálico como reflejo de relaciones de complementariedad

Respecto a los gorros y tocados, ciertas tumbas del cementerio de Playa Miller 4 entregan evidencias de un fenómeno hasta aquí no analizado en la literatura especializada; éste consiste en el uso sincrónico de diferentes tipos de gorros, para el cual se conocen casos paralelos referidos a San Pedro de Atacama¹⁸⁵, de donde proviene la evidencia de la tumba 5382 de Coyo Oriente. Esta contenía un individuo vestido con una túnica Tiawanaku y lucía dos gorros diferentes: uno atacameño clásico y otro aterciopelado alto, poco frecuente en Atacama¹⁸⁶ (Oakland 1992; Rojas y Hoces de la Guardia 2000).

Se trata por lo tanto, del uso simultáneo de más de un gorro o tocado de diferente factura por parte del individuo portador, lo cual parecería hacer patente el deseo por expresar una suerte de “doble pertenencia” o “doble identidad”, reflejo quizás de las alianzas interétnicas inherentes a la reciprocidad andina. Tal como se desprende de las tablas del capítulo anterior, por una parte, el individuo luce el tocado básico de su parcialidad (diadema de plumas de pelícano o gorro de cuatro puntas bícromo/monocromo, según sea el caso), y por otra parte, se le incluye además en su ajuar funerario otro tipo de gorro, que en los casos analizados más arriba podemos reconocer como denotador de una identidad diferente. Ya vimos que en Azapa 6 se detectó sólo un caso (tumba 5) que incluía al mismo tiempo un gorro de cuatro puntas bícromo y un casco. Por el contrario, en sitios costeros tales como Playa Miller 3, Playa Miller 4 y Playa Miller 9 este fenómeno es más frecuente, e incluye una gran variabilidad de gorros no locales integrados a las ofrendas de individuos con gorros locales, tal como se desprende de las tablas precedentes, que aquí analizaremos en detalle.

El gorro “pasamontañas”

Tal como ya se señaló, entre las tumbas elite de Playa Miller 3 había tres casos con doble o triple tocado simultáneo. Se trató de las tumbas 142, 149 y 166, a las cuales hay que agregar ahora la tumba 18; ésta última presentaba uno de los dos únicos gorros de cuatro

¹⁸⁵ Tarragó (1989) da cuenta de varios contextos en distintos cementerios de los períodos Medio e Intermedio Tardío del salar de Atacama, en donde se ha observado la práctica mencionada.

¹⁸⁶ Por atacameño clásico entiendo aquí el gorro “tipo corona” o el gorro “con cintillo y casquete”, compuesto de un cuerpo interior de fibra vegetal envuelto en cintas de cuero de camélido con mechales del mismo material y con un tope superior o casquete tejido por medio de la técnica del anillado o del anudado, indistintamente (Agüero 2000a; Bravo 1993; Oakland 1992; Renard 1997). Agüero ha demostrado que tal tipo de tocado abunda en las tumbas del Intermedio Tardío del Salar de Atacama (Fase Yaye: 950-1200 d.C. y Fase Solor: 1200-1470 d.C.), aunque supone también que su uso tendría raíces en el período Medio (Agüero 2000a). Para Oakland (1992) el gorro alto aterciopelado podría corresponder a un tocado altioplánico, semejante a los que portan en las cabezas los monolitos de Tiawanaku.

puntas del cementerio, y además un gorro “pasamontañas”¹⁸⁷. Esta es una de las varias denominaciones utilizadas por la literatura arqueológica a causa de su forma compuesta de cubre orejas y cubrenuca, y sobre todo por tratarse de un gorro grueso, apropiado para soportar bajas temperaturas (Figura 64) (Michieli 1990; Millán de Palavecino 1966; Zlatar 1984; Berenguer 2007). Dicho tipo de gorro ha sido registrado en un 3.5% de las 198 tumbas de Pica-8, y junto con el gorro hemisférico anillado son los dos tipos de tocado más popular en dicho cementerio¹⁸⁸ (Zlatar 1984). Existe un gorro similar (aunque con vellones exteriores) de la tumba 9 de Chacance (río Loa, Región de Atacama). Recientemente, Agüero reporta dos gorros similares tejidos a telar en faz de urdimbre (son llamados “gorro con coletas” por esta autora), para el sitio Patillos-1, ubicado a 70 km al sur de Iquique, el cual corresponde a un cementerio del período Intermedio Tardío (Agüero Ms. 2007: 60). De Arica existen noticias de hallazgos aislados, como es el caso de un cráneo con pasamontañas descubierto durante obras realizadas en la cárcel de Arica, y otro de Azapa 8 sin contexto, ambos pertenecientes a la colección del MASMA. Por otra parte, de la sección de Playa Miller 3 perteneciente a la CMBE se conoce el caso de su tumba 18, en donde se registró simultáneamente la presencia de un gorro de cuatro puntas monocromo (2873), un pasamontañas (2631) y un disco de metal (941) que será tratado aparte con más detenimiento, en el siguiente capítulo. A todo ello, también hay que agregar otro gorro de este tipo observado durante las labores de registro del cementerio Camarones 8 que realicé en el MASMA (43100 de la tumba 8), el cual formal y técnicamente coincide con los pasamontañas de Pica-8, ya que fue tejido enteramente a telar. Por otra parte, de una recolección de superficie en Camarones 9 se conoce un pasamontañas sin contexto (cuadrícula 4, N°232, MASMA) que se conforma de un casquete anillado y apéndices tejidos a telar adosados al casquete, en una solución técnica mixta.

Más allá de estas sutiles variaciones técnicas, lo que realmente me ha intrigado es el lugar de origen de este tipo de gorro. Si consideramos el hecho que Pica-8 reúne el mayor número conocido hasta el momento de gorros de este tipo, deberíamos pensar en alguno de los grupos étnicos del Altiplano Sur que se encontraban interconectados con el complejo Pica-Tarapacá (1000-1470 d.C.); éste se habría desarrollado en quebradas y oasis interiores ubicados entre Camiña y el río Loa (Uribe 2006), en donde además se da cuenta de la existencia de *chullpas* de adobe en Laymisiña y Nama, o Sitani en Isluga¹⁸⁹. Uribe menciona explícitamente que “[...] a partir del 1200 d.C., las poblaciones Pica-Tarapacá se vuelcan hacia todo su territorio y/o se vuelven más receptivas, extendiendo sus redes de interacción y con gran preeminencia de los lazos con el Altiplano Meridional” (Uribe 2006: 110).

Por otra parte, y a modo de refuerzo adicional para la ubicación temporal de este tipo de gorro en las postrimerías del Intermedio Tardío o comienzos del Tardío, me parece necesario destacar la presencia de dos pasamontañas en el ajuar del muchacho ofrendado en la *capacocha* del cerro El Toro, Argentina, a 6380 m de altura (Millán de

¹⁸⁷ Aparte de estos dos tocados se encontró en su contexto una insignia circular de metal que será tratada aparte en el siguiente capítulo.

¹⁸⁸ Zlatar registró - por una parte - siete pasamontañas en las siguientes tumbas y sectores de Pica-8: tumba 2, Sección A; tumba 6, Sección A; tumba 56, Sección D; tumba 2, Sección E; tumbas 13, 14 y 55 de la Sección I. En el caso de los ejemplares de las tumbas 6 y 56, éstos presentaban flecos en los bordes; el de la tumba 2 de la Sección E, en cambio, lucía vellones por el exterior. Por otra parte, los gorros anillados son cinco y provienen de las tumbas 3, 6, 46, 48 y 67 (Zlatar 1984).

¹⁸⁹ El tema de las *chullpas*, así como el de otros patrones de entierro, será tratado aparte en el Capítulo 16.

Palavecino 1966; Schobinger 1964; Michieli 1990)¹⁹⁰. Por lo mismo, mi propuesta es que el gorro pasamontañas podría haber constituido el tocado identitario de cierto grupo étnico mayor (probablemente Lipes o Chicha), cuyos territorios se ubicaban en el último tramo del altiplano, al sur de los salares de Coipasa y Uyuni, colindantes con las tierras de Carangas, Aullagas y Quillacas. La documentación colonial temprana entrega suficiente información como para poder establecer que todos los señoríos altiplánicos usaban un chuco troncocónico o circular, para el cual tenemos además amplia evidencia arqueológica acerca de su particular técnica y formas decorativas, tal como veremos en el Capítulo 13. En consecuencia, y por descarte, un tipo de gorro como el pasamontañas en cuestión sólo puede haber correspondido al tocado usado por alguna etnia sur-altiplánica no aymara; esta idea requiere mayor estudio, pero de ser demostrada sólo verificaría arqueológicamente la amplitud de la interacción entre las sociedades preincaicas de la región.

Volviendo a Playa Miller 3, su tumba 149 contenía una diadema de plumas de pelícano y un gorro anillado hemisférico con decoración simple de franjas horizontales alternadas en café/crema; por su parte, la tumba 142 presentó un gorro de cuatro puntas monocromo acompañado de un *gorro anillado sobre fundación* (sensu Clark 1993). La tumba 166 es absolutamente excepcional, puesto que su ajuar incluía no dos, sino tres tocados diferentes: dos gorros (un gorro en aduja hemisférico y decorado; un “gorro con mechas”¹⁹¹) y una diadema de plumas.

Hasta aquí podemos constatar que tanto la diadema de plumas como el gorro de cuatro puntas pueden ser acompañados en el ajuar funerario por otros tipos de gorros, los cuales no corresponden a las tradiciones locales ni en forma ni en técnica. Al mismo tiempo, es aún más llamativo y sugerente el hecho de que los dos tocados ariqueños (diadema y gorro de cuatro puntas) hasta el momento no hayan sido encontrados nunca juntos en una tumba. Esto reafirma mi hipótesis respecto a que ambos tocados pertenecían a una y misma unidad cultural, en la cual las dos partes del todo se complementaban. Por otra parte, los componentes exógenos detectados en ajuares de individuos locales dicen relación con la esfera ritual y con el manejo de redes de interacción; en este contexto, el bien de prestigio proveniente de una etnia diferente hay que entenderlo como el medio a través del cual el curaca local refuerza su propio prestigio, en tanto se incrementa el conjunto de símbolos emblemáticos de su autoridad. Ejemplo de ello es el gorro emblemático de la identidad ajena (casco, pasamontañas, entre otros), ciertos objetos característicos de la vestimenta de la elite foránea (uncu de la tradición textil tarapaqueña, faldellín de pabilos, manta emplumada), así como implementos del ritual inhalatorio (tableta y tubo, entre otros).

Durante el período de influencia Tiawanaku la práctica de “más de un tocado” se ha registrado en una sola ocasión: se trata de la tumba 33 del cementerio Azapa 141, en donde se incluyeron en forma muy excepcional dos gorros de cuatro puntas, uno Tiawanaku polícromo y otro local bícromo fragmentado (véase Nota 212). Este hecho inusual parece

¹⁹⁰ Millán de Palavecino ofrece interesantes detalles técnicos acerca de la confección de estos gorros: el casquete es anillado y las prolongaciones (cubre orejas, cubrenuca y visera) son tejidas a telar, vale decir, se combinan dos diferentes técnicas, y esto supone además el uso de un “telar especialmente preparado para construir una urdimbre con forma” (Millán de Palavecino 1966: 106). Adicionalmente, nos enteramos de su materia prima: fibra de alpaca, llama y vizcacha. Nótese que la forma de construcción del pasamontañas de Camarones 9 coincide punto por punto con la descripción de los gorros del cerro El Toro.

¹⁹¹ Este gorro de forma hemisférica corresponde a un tipo muy escaso en Arica, consistente en un tope anillado y cuerpo anudado, al cual se le anudan por el exterior mechas largas de pelo de camélido para lograr el efecto de afelpado (Bravo 1993). En ocasiones, las mechas se agregan sólo en una franja cerca del tope, tal como ocurre en el caso de un gorro de este tipo proveniente de Azapa 75, con lo cual se logra una apariencia de peluca (gorro 27179; MASMA).

haber incrementado el valor social del individuo enterrado, el cual ya era evidente con la presencia de la tableta para alucinógenos que contenía su ofrenda.

Durante el Intermedio Tardío, la presencia de gorros no-locales en ajuares de curacas locales funciona igualmente reforzando el prestigio de éstos mediante la exhibición de dichos gorros; esto ha sido verificado a nivel del contexto mortuario: es imposible saber si ello también ocurría en la vida cotidiana, pero parece altamente probable si observamos el grado de desgaste por uso que presentan algunos gorros. De esta manera, el tocado ajeno parece haber sido la materialización de las redes de reciprocidad en las que participaba la sociedad prehispánica de Arica, constituyendo por lo tanto, el símbolo mismo de la alianza sostenida entre comunidades distantes (Arica/Pica; Arica/Ilo; Arica/Tarapacá, entre otras que veremos más adelante). En este marco recíprocarario específico es fácil comprender entonces por qué desaparece el uso redundante de tocados durante el período Tardío, cuando ocurre la conquista incaica de estos territorios. Más adelante analizaré en detalle los casos de Azapa 15, Camarones 9, Chaca 5 y Playa Miller 6, cementerios en los que vuelve a imperar la práctica “mono-étnica” para el tocado. El mayor nivel de esta práctica “redundante” se da en Playa Miller 3 (en los cuatro casos ya vistos: tumbas 18, 142, 149 y 166), seguido por Playa Miller 4 (dos casos: tumbas 125 y 186; ésta última presentaba una diadema de plumas y un gorro anillado sobre fundación); por el contrario, Playa Miller 6, Camarones 9 y Azapa 15 presentan nuevas e interesantes asociaciones entre tocados e insignias, algunas de las cuales analizaremos a continuación.

192

El gorro en aduja troncocónica y la conexión altiplánica

Este tipo de tocado significa entre otras cosas la introducción de una técnica nueva en el ámbito de la confección de cubrecabezas, no obstante haber sido ésta conocida desde el Formativo en la fabricación de cestería en aduja (Figura 65). Hoces de la Guardia y Brugnoli (1993: 90) nos ofrecen la siguiente descripción técnica:

“La técnica empleada en la confección de éste y otros gorros similares es una variante de la denominada “técnica de aduja” en cestería. Han sido estructurados anillando con aguja una trama de finos hilados de lana de camélido, la que envuelve un grueso elemento estructural formado por varios hilados de la misma fibra. Mediante este procedimiento, se describe una espiral que genera sucesivos aros, unidos entre sí por las lazadas del anillado”. Respecto a la decoración de los mismos, agregan: “Generalmente, la superficie del disco está tejida con lana de camélido de color natural. El manto cónico, en cambio, se teje con tramas de diversos colores (café, blanco natural, ocre, rojo, verde), que definen un módulo de forma trapezoidal que se repite cinco veces. Cada uno de estos módulos se divide interiormente en cuatro triángulos rectángulos. En cada uno de ellos hay representados tres ganchos de base escalonada. Los triángulos se unen de a

192

Este subcapítulo y el capítulo 13 formaron parte originalmente de un trabajo que realicé para el seminario tutorial “Lenguajes andinos y sistemas de registro” dirigido por el profesor José Luis Martínez, en el curso de mis estudios doctorales en la Universidad de Chile durante el año 2005. A su vez, una versión preliminar del mismo tema fue presentada como ponencia en el VII Congreso Internacional de Etnohistoria organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, evento realizado en Lima (Agosto 2008), Simposio “Enfoques teóricos, fuentes y metodologías”, al cual me fue posible asistir gracias al Programa de Beca para Asistencia a Eventos y Cursos Cortos en el Extranjero de Conicyt.

pares, formando, a su vez, triángulos equiláteros separados entre ellos por una greca de triángulos en escalera” (Hoces de la Guardia y Brugnoli 1993: 90).

En suma, se trata de un gorro enteramente confeccionado con fibra de camélido, en una gama cromática preestablecida - ya sea en colores naturales o teñidos -, cuya decoración corresponde a un patrón de diseño claramente pautado. Hasta aquí, el gorro tipo fez había sido relacionado tradicionalmente con la presencia incaica en el norte de Chile, siguiendo principalmente criterios cronológicos y no arqueológicos, puesto que tales tocados troncocónicos no han sido encontrados fuera de los límites geográficos del Norte Grande chileno, siendo aún más notable su ausencia en territorio del Perú, Bolivia o Argentina (Berenguer 1993; Schiappacasse et al. 1989a; Santoro y Ulloa 1985)¹⁹³. Esto invalida a mi juicio que se lo pueda asociar a la presencia incaica en los valles costeros del Pacífico, precisamente por no denotar un carácter pan-andino, como efectivamente ocurre con el resto de la vestimenta incaica que instauro, entre otros elementos, la diferenciación por género del traje (*uncu* versus *acsu*), y el extendido uso del *llautu* para las élites imperiales y locales.

Tal como ya se mencionó, en Chile se ha popularizado la denominación de “gorro tipo fez” para este tocado, debido a que el criterio inicial de la forma fue determinante, y sólo posteriormente se empezó a poner énfasis en su técnica de confección (Bravo 1993). Sin embargo, ambos criterios dejan de lado el aspecto decorativo de este tocado, cuestión – que como se verá más adelante – es primordial en el presente análisis.

Por una parte, en el curso de mis propias investigaciones realizadas con colecciones arqueológicas he observado que en el conjunto de este tipo de gorros existen por lo menos dos variantes divergentes entre sí: la diferencia sólo es marcada por medio de los colores y el diseño o patrón decorativo, puesto que tanto la forma como la factura son compartidas por ambas variantes. Podemos establecer una variante “A” que incluye colores teñidos y un diseño específico, lo cual redundo en el carácter estandarizado y policromo de este tipo de tocado; por su parte, la variante “B” sólo incorpora colores naturales de la fibra del camélido (diversos matices del café, gris y crema); por lo general, su decoración se resuelve en tres líneas equidistantes dispuestas horizontalmente en el cuerpo del gorro, aunque excepcionalmente se dan también simples diseños geométricos, como cruz de lados iguales, aserrados, puntos o rombos (Figura 66). En términos visuales, la variante “A” es mucho más llamativa, a causa de su colorido y diseño. Ambos tipos de tocado suelen rematar en penachos de plumas que eran introducidos en el amplio orificio del tope del gorro: desgraciadamente, éstos por lo general no se han conservado.

Tal como se verá en la tabla y gráfico siguientes, las evidencias que poseemos provienen de los cementerios **Azapa 15** (17 gorros en total, de los cuales 15 son policromos con diseño estandarizado, y dos con colores naturales y decoración geométrica simple; los datos del MASMA indican que sólo 10 de dichos gorros poseen contexto funerario, razón por la cual fueron omitidos siete en nuestro cálculo; adicionalmente, otros cuatro gorros perdieron la asignación original a su tumba). Lo que hay que resaltar aquí es una interesante variante de la práctica redundante del tocado, ya que en las tumbas 58, 64, 84, 92, 98 y 99 se encontró un gorro por tumba, pero en la tumba 3 figuran dos y en la tumba 5 tres

¹⁹³ Dentro del Norte Grande en Chile, el punto más austral en donde ha aparecido tal tipo de gorro es Quillagua, en el río Loa, Región de Atacama, tal como se verá más adelante. Por otra parte, en la colección Echeverría Reyes del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires figuran cuatro ejemplares de gorros troncocónicos con diseño estandarizado, tres policromos y uno en los colores naturales de la fibra de camélido (Iriarte y Renard 1998). Esta colección reúne material recolectado en los “jentilares de Chunchuri, Chiu-Chiu, i ribera del Loa, lugares todos, cercanos a la ciudad de Calama” (carta firmada en 1915 por Echeverría y Reyes con ocasión del traspaso de los objetos al mencionado museo; Iriarte y Renard 1998: 84).

ejemplares, vale decir, más de un ejemplar del mismo tipo de gorro, y no de diferentes gorros como habíamos visto hasta aquí (la interpretación de este hecho será expuesta más adelante). Por otra parte, tal como se verá en los capítulos siguientes, el gorro troncocónico puede aparecer esporádicamente en los contextos funerarios de la costa acompañado de otro tipo de tocado (por ejemplo, en la tumba 125 de Playa Miller 4 junto con una diadema de plumas de pelícano), o con la insignia *tincurpa* (en contextos de Playa Miller 6 y Chaca 5), pero hasta aquí no se lo ha detectado simultáneamente con un gorro de cuatro puntas bícromo o monocromo; creo que esta situación no es casualidad, por el contrario, indica un vínculo especial entre el gorro en aduja, la diadema de plumas y la *tincurpa*, que intentaré interpretar más adelante. De momento, creo necesario destacar que dicho vínculo no se ha podido observar en relación con el gorro de cuatro puntas en ninguno de los cementerios analizados, y que Azapa 15 da testimonio especial de ello puesto que aparte de su 9% de gorros en aduja con diseño estandarizado en sus ajuares también se puede encontrar un 1% de diadema de plumas y de gorro en aduja sin diseño, pero no ocurre lo mismo con el gorro de cuatro puntas.

Playa Miller 4 (un gorro polícromo y otros dos monocromos); **Playa Miller 6** (tres ejemplares de colores naturales con decoración geométrica simple); **Bahía Chacota o Playa Miller 4** (un gorro polícromo acompañado de plumas en el tope superior) registrado y dibujado por Blake como parte de los atuendos de la momia 13038 (Blake 1876: 280); **Chaca 5** (tres polícromos con decoración compleja estandarizada y uno en colores naturales y diseño geométrico de triángulos en hilera; según la información publicada por Focacci 1961a); **Camarones 9** (un gorro polícromo con diseño estandarizado)¹⁹⁴; **Camarones 12 y Camarones 14** (un número indeterminado de ejemplares son mencionados por Schiappacasse y Niemeyer 1989); **Caleta Vitor** (fotografía de un posible ejemplar de este tipo de gorro publicada en el *Handbook of South American Indians* (Steward 1946: Plate 127c; “from mummy at Caleta Vitor, ca. 1578”); **Lluta 13** (dos ejemplares monocromos sin diseño estandarizado preservados en la CMBE). Los lugares de aparición más distantes se encuentran aisladamente en la región del río Loa: en **Quillagua** (2 ejemplares del cementerio poniente, ambos con fiador; Latcham 1938)¹⁹⁵, y de **Topater** (pieza 573 según el inventario del Museo de El Loa). Asimismo, también tenemos noticia de un fragmento de gorro en aduja con diseño complejo de **Tarapacá 49** (Agüero Ms. 2007).

En contraste, es notable la ausencia de este tipo de gorro en el sitio Pica-8 mismo, no obstante en el *Handbook of South American Indians* (Steward 1946: Plate 127 d) se publica la foto de uno procedente de los alrededores de Pica. En todo caso, la ausencia del gorro en aduja con diseño estandarizado se puede explicar por medio de la vigencia cronológica que parece tener Pica-8, en donde el material cultural es claramente Intermedio Tardío con un fechado radiocarbónico de 1080 d. C. (Zlatar 1984), así como otros no calibrados que oscilan entre dicha fecha y el 1450 d. C. (Berenguer y Cáceres 2008: nota 4); tal como será desarrollado más adelante en este capítulo, el gorro en aduja con diseño estandarizado parece corresponder al tocado emblemático de colonias de mitimaes

¹⁹⁴ L. Ulloa y J. Correa, Ms. 2000, Informe final del proyecto Fondecyt 1970840, titulado “Etnicidad e identidad cultural: una visión desde la textilería prehispánica”.

¹⁹⁵ Latcham señala: “Además de los dos gorros de este estilo [“aterciopelados”], hallamos en el cementerio poniente de Quillagua, de la época atacameña, otros dos de forma y técnica muy distintas. Estos dos tenían forma de gorro turco, de aquellos llamados fez. Eran hermosamente decorados en colores, con dibujos geométricos. Uno de ellos tenía urdimbres de fibras vegetales y trama de hilado de lana. El otro era enteramente de fibra vegetal” (1938: 287). Sorprende en este caso la mención de fibra vegetal para el alma oculta del gorro, situación que no es descrita por Hoces de la Guardia y Brugnoli (1993).

altiplánicos trasladados por la administración incaica. Para San Pedro de Atacama, por el contrario, hasta el momento no se ha reportado ni un solo ejemplar.

Tabla 27. Presencia de gorros en aduja troncocónicos por cementerio

Cementerio	Número total de tumbas	Gorro troncocónico con diseño estandarizado	Gorro troncocónico sin diseño estandarizado	Presencia de gorros troncocónicos por cementerio
Azapa-15 (MASMA)	98	9 (9.1%)	1 (1.1%)	10 (10.2%)
Chaca-5 (MASMA)	21	3 (14.2%)	1 (4.7%)	4 (19%)
Playa Miller-2 (exc. Mostny 1943, MNHN)	17	-	1 ¹⁹⁶ (5.8%)	1 (5.8%)
Playa Miller-4 (MASMA)	213	1 (0.4%)	2 (0.9%)	3 (0.5%)
Playa Miller-6 (MASMA)	30	0	3 (10%)	3 (10%)
Bahía Chacota [Playa Miller (¿4?); Blake ¹⁹⁷ 1876]	?	1	-	1
Camarones-9 (MASMA, Excavación 1985)	43	1 (2.3%)	-	1
Lluta-13 (CMBE)	10	-	2 (20%)	2 (20%)
TOTAL	432	15 (2.6%)	11 (1.9%)	25 (5.7%)

Gráfico 10. Porcentaje de tumbas con gorros en aduja con diseño estandarizado en cementerios de valle y costa

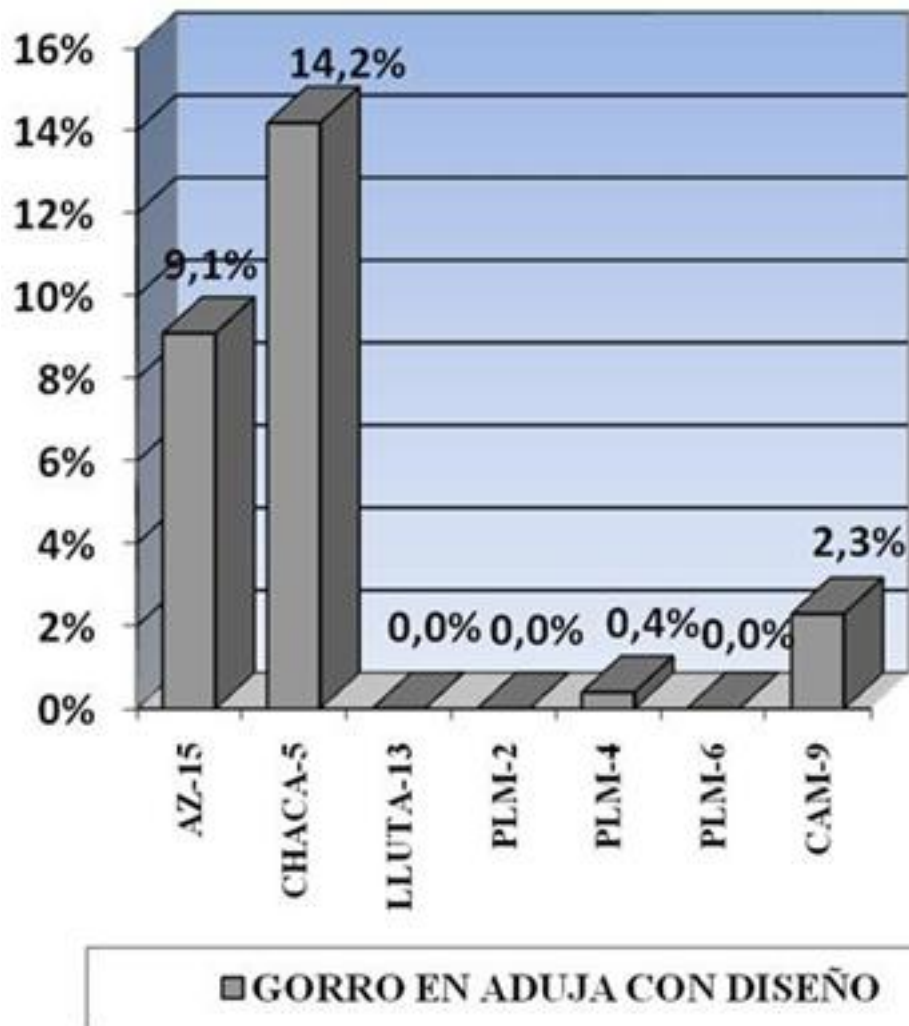


Gráfico 11. Porcentaje de tumbas con gorro en aduja sin diseño estandarizado en cementerios de valle y costa

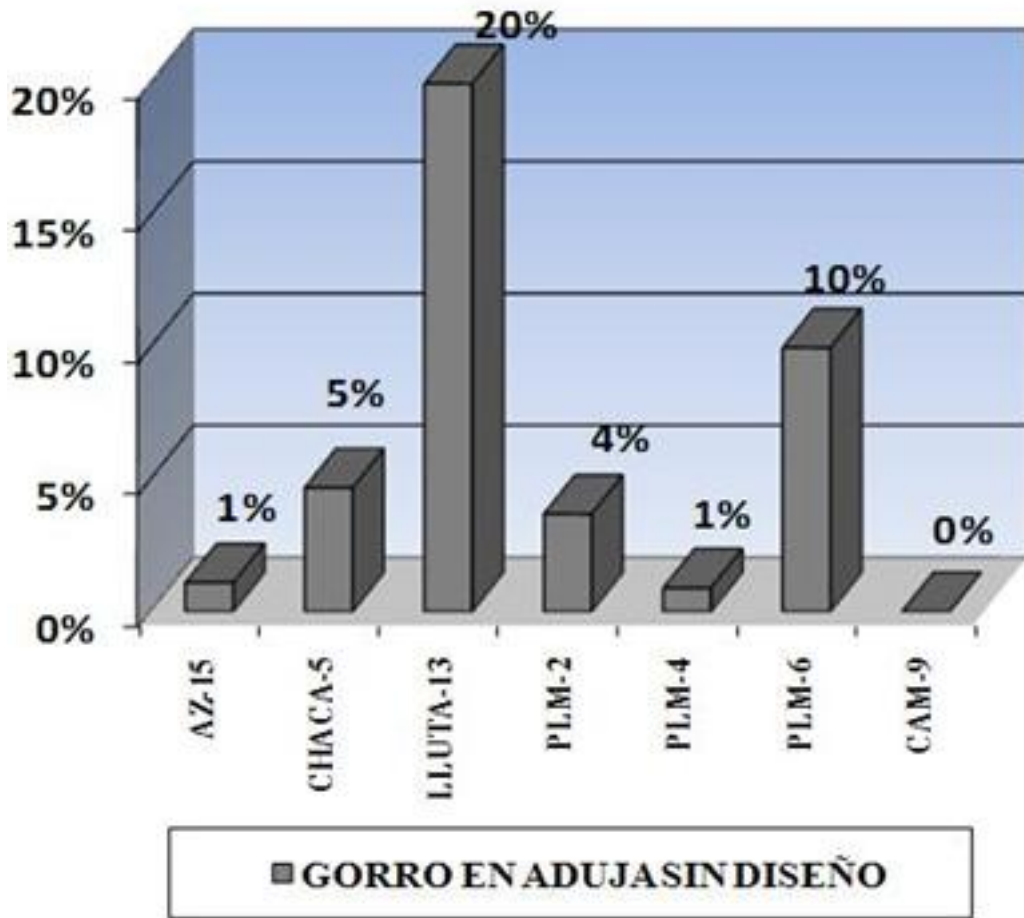
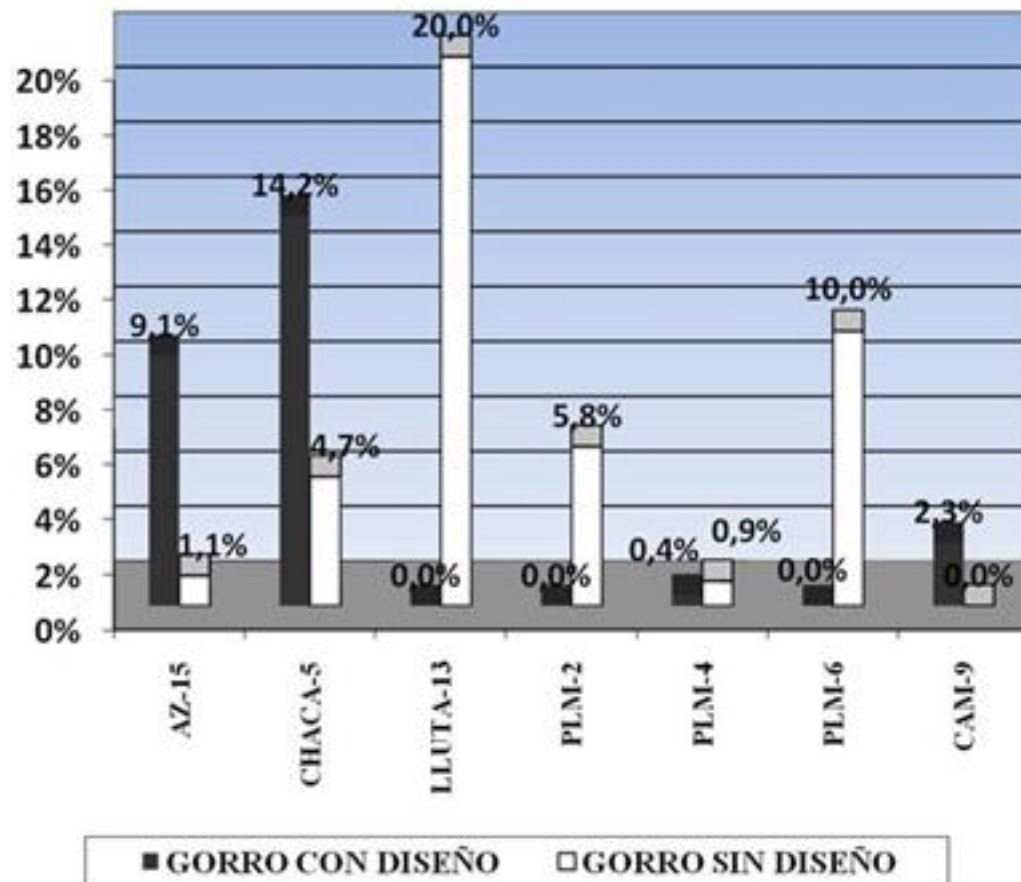


Gráfico 12. Porcentaje de tumbas con variante "A" y "B" del gorro en aduja



Del análisis de la tabla y gráficos precedentes se desprende que tanto Chaca 5, en el valle de Vítor, como Azapa 15, presentan los más altos índices de gorros en aduja con diseño estandarizado. La literatura especializada ha remarcado la filiación incaica de la aldea de **Azapa 15** y su cementerio anexo (Focacci 1981; Santoro y Muñoz 1981; Piazza 1981; Chacón 1961; Muñoz 1998; Muñoz et al. 1997), debido fundamentalmente a la presencia ocasional tanto de cerámica cuzqueña como de tejidos *cumbi* en los ajuares de algunas sepulturas¹⁹⁸. Sin embargo, el registro arqueológico contiene evidencias que observadas en su conjunto permiten hacer algunas precisiones que a mi juicio conducen a la verdadera identificación del grupo humano asentado en la pampa Alto de Ramírez. En primer lugar, hay que destacar el hecho de que también figura cerámica Saxamar (cerámica altiplánica con diseños de pequeñas llamas en negro sobre rojo) y Chilpe (formas geométricas simples tales como espirales, cruces, líneas onduladas en negro sobre rojo) entre los elementos de las ofrendas funerarias, y que ambos estilos son más abundantes que el cusqueño¹⁹⁹. Por el contrario, se encuentra totalmente ausente la cerámica Arica,

¹⁹⁸ El textil *cumbi* corresponde al tejido de hilados finos con colores teñidos, caracterizado en mayor medida por la técnica de faz de trama y tapicería; con estas últimas se logran diseños geométricos insertos en módulos cuadrangulares (*tocapu*). Cobo nos legó esta definición "[...] *la de cumbi, de la lana más fina y escogida, y los más delicados y preciosos cumbis, de lana de corderos, que es sutilísima [...]* Destas ropas se vestían los reyes, grandes señores y toda la nobleza del reino, y no la podía usar el común del pueblo" (Cobo [1653] 1956, Tomo II: 259). Un fragmento de túnica *cumbi* proveniente de Azapa 15 es analizado en Horta 2004.

¹⁹⁹ Agradezco a Mauricio Uribe la clasificación estilística de las piezas cerámicas provenientes de Azapa 15, Playa Miller 6, Playa Miller 4, Playa Miller 2 y Camarones 9. Me encuentro igualmente en deuda con Verónica Williams, quien me hiciese llegar por internet su clasificación de los ceramios inca cusqueños de Playa Miller 6.

ya sea de los estilos San Miguel, Pocoma o Gentilar (véase Apéndice IV). No obstante, se hallan presentes en este sitio otros rasgos que culturalmente sí son asimilables al desarrollo preincaico de Valles Occidentales; entre ellos hay que destacar: implementos para la pesca (como anzuelos, arpones, pesas, lienzas), instrumentos de carga (como capachos en un 15,3% de las tumbas) y navegación (canoas y remos), y también diademas de plumas de pelícano (1 ejemplar con contexto). Todo ello indica la presencia de población foránea en el valle de Azapa, pero situada sobre una base de explotación de recursos locales (pesca y secado de pescado), y a la par con algún tipo de alianza con curacas locales a juzgar por la evidencia de una única diadema de plumas de pelícano encontrada en contexto. Destacan, asimismo, los queros de madera de gruesas paredes lisas, sin decoración alguna (9% de los entierros), así como queros con tallas de felino asomando en el borde (*catari* quero); tal como ya fue mencionado, ambos tipos difieren claramente de la tradicional forma de decorar los bordes de los queros Arica con figuras de lagartijas o antropomorfos tallados volumétricamente (J. H. Rowe 1961; Espouey 1974).

Chaca 5 por su parte, tal como ya se ha señalado, corresponde a un cementerio emplazado en el valle de Vítor al sur de Arica, a una distancia de 23 km de la costa (véase Figura 4); arqueólogos lograron excavar 32 tumbas, pero sólo se han conservado los contextos de veintiuna (Focacci 1961a). Entre los objetos rescatados tampoco figuran materiales de la cultura Arica, como la cerámica o los textiles típicos de ésta, y a diferencia de Azapa 15 no hay ningún elemento relacionado con las faenas del litoral, de transporte de carga o con símbolos de estatus local (por ejemplo, diademas de plumas de pelícano).

No obstante, se pueden observar rasgos culturales comunes entre Chaca y Azapa, tal como la presencia de cerámica Saxamar, además de Chilpe y queros de madera; entre éstos hay lisos y gruesos, sin decoración (7 ejemplares), así como cuatro ejemplares con felinos tallados en los bordes, y dos con diseños geométricos incisos, lo cual significa en conjunto una elevada presencia de queros en las tumbas de Chaca 5 (Focacci 1961a), (sobre este particular tema ahondaré en el Capítulo 14). Al mismo tiempo, el patrón de entierro difiere claramente de las costumbres funerarias locales, tal como veremos en el Capítulo 16: el reporte indica tumbas encistadas con un particular cierre en forma de bóveda falsa y cuerpos envueltos en mantas de color claro formando bultos con costura visible en el frente. Ni lo uno ni lo otro coincide con el patrón funerario de la cultura Arica, en el cual los cuerpos son vestidos con *uncus* para ser enfardelados con amarras de lana o totora, y luego son depositados en la mayoría de los casos en fosas simples cavadas en el suelo.

Sobre **Playa Miller 4** el MASMA cuenta con el registro pormenorizado de los elementos que componían los 213 contextos funerarios de este sitio, lo cual constituye una información valiosísima que da cuenta del carácter local de la población ahí enterrada, a través de sus textiles y cerámica, entre otros elementos culturales *yungas* occidentales (Inventario del cementerio Playa Miller 4, Focacci Ms. s/f. 2). En la Tabla 5 ya se pudo apreciar el elevado número de tumbas que presentaban las diademas de plumas de pelícanos, junto con los aperos clásicos de la extracción de moluscos, pesca y caza de lobos marinos (modelos de balsas de tres palos, arpones, plumadas, capachos, etc.). La cerámica es mayoritariamente local (ollas de base apuntada, jarros globulares en sus variantes decorada y no decorada y jarras decoradas; estilos San Miguel, Pocoma y Gentilar), pero también se pueden observar escudillas engobadas de rojo, escudillas Saxamar e incluso - muy excepcionalmente - piezas cuzqueñas. Además hay que mencionar la presencia sincrónica de los diferentes tipos de queros mencionados más arriba: lisos, incisos, con felinos volumétricos, y los con tallas de lagartijas y personajes (queros Arica).

En contraste con Playa Miller 4, en el cementerio de **Playa Miller 6** ya no hay cerámica o textilera Arica, sino tejidos y ceramios foráneos con influencia altiplánica (cerámica Chilpe y Saxamar), e inca (*chuspas* con asa, escudillas y aríbalos). A pesar de que los rasgos imperantes son de filiación ajena a Valles Occidentales, en los ajuares funerarios podemos encontrar igualmente diademas de plumas de pelícano y gorros en aduja sin diseño estandarizado (variante B), con una frecuencia de 13% y 10% respectivamente. Llama la atención la ausencia total de gorros en aduja con diseños estandarizados (variante A), sobre lo cual presentaré más adelante una interpretación tentativa.

Respecto al único ejemplar de **Camarones 9**, se trata de un gorro troncocónico con diseño estandarizado y un penacho de plumas blancas, y proviene de una tumba perteneciente a un adulto masculino entre 30 y 35 años. Tal como ya se señaló, este cementerio se ubica 100 km al sur de Arica, en la desembocadura del río del mismo nombre. Sus ajuares y ofrendas se componen de cerámica incaica y altiplánica, así como de mantas de grandes dimensiones para envolver a los muertos cosidas en el frente (Ulloa et al. 2000), rasgo que ya había sido observado en los entierros de Chaca 5, y considerado en general como un rasgo diagnóstico del Tardío por Dauelsberg (1972a). Por otra parte, es necesario advertir la existencia en la tumba 1 del tope superior de un gorro de este tipo, un cordón torsido de fibra vegetal, así como un penacho de plumas blancas, objetos que en conjunto son característicos de los adornos agregados ocasionalmente a los gorros en aduja con decoración estandarizada, lo que hace suponer que tal gorro existió pero sufrió descontextualización en algún momento.

Los dos ejemplares sin diseño de **Lluta 13** provienen de un total de diez tumbas con contexto, de los cuales el componente cultural Arica también se encuentra ausente, no así una serie de elementos que denotan origen altiplánico y/o cusqueño (aríbalos, *tupus*, cerámica altiplánica, etc.).

En suma, el gorro troncocónico con diseño estandarizado se distribuye focalizadamente en cementerios de valles interiores (Azapa 15 y Chaca 5), con una presencia débil en los costeros de Playa Miller 4 y Camarones 9, y ausencia total en Playa Miller 6 y Lluta 13. El caso de Playa Miller 6 merece atención especial, ya que sus ajuares contienen sólo gorros monocromos sin decoración estandarizada. La revisión de sus contextos ha dejado en evidencia que este cementerio es muy tardío: sus ajuares corresponden a población Arica de fines del Tardío, aunque se presentan transculturados con las influencias hispanas de comienzos del período colonial. Sus índices del 13% de diademas de plumas de pelícano alcanzan las cifras de Playa Miller 3, el cual corresponde a un cementerio del Intermedio Tardío con población igualmente Arica costera, cuyos fechados radio-carbónicos establecen un rango entre el 1240 y el 1465 d.C. para su vigencia temporal (Espouey et al. 1995b), (véase Apéndice III y Apéndice IV).

El único gorro en aduja de **Playa Miller 2** inicialmente no había sido consultado en la Tabla 27, puesto que se trata de un tocado cuya decoración difiere de lo que he establecido como diseño estandarizado y que ha sido ilustrado en la Figura 65; según lo observado corresponde a una decoración compuesta de un solo motivo geométrico (gancho) dispuesto en bandas diagonales, tal como se puede apreciar en la Figura 67. El interés de este gorro en específico radica en dos situaciones especiales; por una parte, corresponde a la tumba 2 de la segunda excavación realizada por G. Mostny en 1943 (la primera había sido un año antes). Dicha tumba contenía aparte del gorro en aduja una diadema de plumas de pelícano y una insignia de metal muy interesante que será tratada en el siguiente capítulo. Por otra parte, durante una pasantía realizada en el marco de esta investigación doctoral pude observar en el Museo Eduardo Rivas de Oruro, Bolivia, un gorro idéntico al encontrado

en la costa ariqueña (MMOOR 01504), (Figura 68). De esta forma, queda planteada la posible conexión entre gorros en aduja troncocónicos y población altiplánica, la cual será desarrollada en el Capítulo 13.

CAPITULO 12. Relaciones interétnicas a través de tocados e insignias de metal

En otro momento ya desarrollé ideas para definir e interpretar insignias incaicas (Horta 2008); según mi propuesta – basada en evidencias arqueológicas y documentales – la nobleza incaica habría establecido en su seno una diferencia jerárquica mediante el uso distintivo de placas de metal como ornamento de la frente: de forma trapezoidal para su mitad superior (insignia *canipu*), y de forma circular para la inferior (insignia *tincurpa*), (Figura 69). Ambas insignias son recurrentemente dibujadas por Guaman Poma en la frente de personajes que pueden ser reconocidos fácilmente por ciertas características específicas de su atuendo que los connotaban como nobles en la sociedad incaica (*llautu*, sandalia, túnica *cumbi*). Sin embargo, la observación más detenida de las láminas del cronista hace evidente la prevalencia del *canipu* frente a la *tincurpa* (Horta 2008). Dicha prevalencia se ve reforzada adicionalmente por el testimonio arqueológico: hasta el momento sólo han sido encontradas insignias trapezoidales en ofrendas imperiales tan importantes como las ofrecidas al lago Titicaca en la isla Khoa (Pareja 1992), o en la capacocha del cerro Llullaillaco (Reinhard y Ceruti 2000); en este sitio las estatuillas miniaturas de sexo masculino presentaron sólo *canipus*, y lo mismo se puede observar adosado a un pequeñísimo *llautu* de la estatuilla ofrendada en el cerro Pili del salar de Atacama (Figura 70) o en la estatuilla proveniente del cerro Aconcagua (Schobinger 2001: fig. 11).

Frente a este conjunto de evidencias, la *tincurpa* o insignia circular parece tener una dispersión más limitada y un contexto diferente. Si el *canipu* efectivamente servía para identificar a la mitad superior de la nobleza incaica en el marco de la principal ofrenda presentada por los incas a las huacas, la *tincurpa* parece haber servido para connotar a sus funcionarios provinciales residentes en Valles Occidentales o a los curacas locales sujetos a la administración imperial. Por lo menos es lo que se puede colegir en base a los hallazgos conocidos hasta el momento; la búsqueda en diferentes colecciones museológicas de Chile y el extranjero ha servido para detectar ejemplares aislados de *tincurpas* en sitios tan distantes entre si como Moquegua y Codpa (Museo Contisuyu y Museo Comunal, respectivamente). Asimismo, las evidencias contextualizadas de Arica aportan importante información respecto del rol social de los individuos portadores de tal insignia, tal como se verá a continuación.

En el trabajo publicado en el 2008 aún no contaba con evidencias suficientes referidas a la existencia de *tincurpas* en Valles Occidentales, y por lo mismo sólo me remití a dejar planteado el problema, tal como se desprende de este párrafo:

“Las únicas referencias arqueológicas de que disponemos son las evidencias de un cementerio de inicios del Tardío u horizonte Inca del valle de Azapa, Arica (norte de Chile): Azapa-15, conocido como aldea y zona de entierros con presencia de material cerámico cuzqueño, así como altiplánico (cerámica Saxamar) (Focacci 1981; Santoro y Muñoz 1981; Piazza 1981). Según el inventario

de las tumbas de este cementerio, algunos de sus ajuares presentan “piezas circulares de metal” y “placas circulares de cobre”; el diámetro ronda los 6 cm, lo cual sería el tamaño adecuado para cubrir la frente de una persona. La presencia de dichas insignias va aparejada con otros objetos sofisticados, lo que en conjunto permite plantear que se trataría de tumbas de élite, probablemente “orejones” trasplantados a dicho oasis costero de Valles Occidentales. No me ha sido posible revisar este material en el Museo Arqueológico San Miguel de Azapa, por lo cual queda pendiente la confirmación acerca de la verdadera naturaleza de dichas insignias” (Horta 2008: 9).

Desde aquel entonces el número de evidencias reunidas ha aumentado considerablemente, habiendo logrado detectar varias otras probables tincurpas en cementerios de costa y valle en el curso de la investigación doctoral; estos ejemplares serán analizados a continuación.

Gorro en aduja y tincurpa (tres casos: Playa Miller 4 y Chaca 5)

En varios cementerios de la zona arqueológica de Arica han sido encontradas insignias circulares, sobre las cuales actualmente planteo que podrían corresponder a tincurpas. Se cuenta además con una evidencia *in situ* en la ya mencionada tumba 132 de Playa Miller 4, en la cual el disco de metal se encontró todavía adosado a la parte frontal del gorro en aduja troncocónico. Soto-Heim describe así el hallazgo:

“Tumba 132. - Individuo adulto medio, de sexo masculino. Peinado en mal estado de conservación. El pelo fue pintado con tierra de color rojo. Se aprecian trenzas pequeñas hacia ambos lados de la frente, donde llevaba una placa de cobre de 60 mm. de ancho. Las trenzas se juntan formando una más gruesa a cada lado de la cara y terminan angostándose y embarriladas con lana. La trenza derecha lleva una plaquita de plata a la altura de la oreja y más abajo, amarrada, una pequeña punta lítica. Hacia atrás el pelo va en distintas trenzas que están amarradas juntas, dobladas y embarriladas con cuerda de cuero. Las trenzas fueron atadas en su extremo con cuerda de algodón o lana. El tocado está constituido por un sombrero tipo fez, decorado y adornado con plumas; va amarrado bajo la mandíbula. Cuerdas de cuero ciñen la cabeza, a éstas va enganchado un anzuelo de cobre. Sobre las orejas se hallan porta orejeras en forma de tapones de lana, amarrados con una cuerda de lana” (el énfasis es mío; Soto-Heim 1987: 168).

Afortunadamente, existe otra evidencia acerca del uso sincrónico del gorro en aduja troncocónico con diseños estandarizados y la insignia tincurpa (Figura 71). Se trata de una de las dos tumbas más ricas del cementerio Chaca 5: la tumba 1, que entre sus 33 bienes ofrendados contenía un bastón de mando confeccionado en hueso con aplicaciones de metal, discos de metal que parecieran ser orejeras - y que serán tratados aparte - , flauta de Pan, hacha simbólica, además del gorro y la insignia en cuestión (Focacci 1961a). Este cementerio de 21 tumbas con contexto - en donde sólo se encontró implementos relacionados con labores agrícolas y nada relacionado con actividades marítimas - corresponde al lugar de entierro de mitimaes altiplánicos, y por lo mismo será tratado en detalle en el Capítulo 14. De momento, sólo destacaré la asociación entre gorro en aduja y tincurpa, recordando de pasada que Chaca 5 exhibió un 14.2% de frecuencia en los gorros en aduja con diseños, el más alto de todos los cementerios analizados, tanto de costa como de valle (véase Nota 194 y Tabla 12).

Diadema de plumas y tincurpa (dos casos: Playa Miller 6 y 9)

Parece ser posible constatar la sincronía y uso simultáneo de estos dos atributos jerárquicos en relación con la tumba 2 del cementerio Playa Miller 6, en cuyo rico ajuar (36 bienes) se encontraban además: dos tumis de metal, dos modelos de canoas de madera, dos cajitas de madera, dos anzuelos de metal, porta-arpón, pesa tipo cigarro, capacho, arpón con barba de metal, botella cerámica de estilo Inca cusqueño. Desgraciadamente, esta evidencia entre diadema y tincurpa de momento no puede ser conclusiva, por cuanto el estado actual de la hipotética tincurpa es de alta oxidación, lo cual requiere la labor paciente de un conservador que limpie los gruesos sedimentos que la cubren, y que impiden apreciar su forma original; sería necesario establecer si posee o no dos orificios próximos entre sí y ubicados cerca del borde del disco, tal como es el aspecto general de las tincurpas conocidas de Playa Miller 4 y 9, así como de Chaca 5.

Por su parte, **Playa Miller 9** también hace un aporte al tema, ya que la tincurpa de su tumba 18 se asociaba a una diadema de plumas de pelícano: ésta última fue descubierta *in situ*, sobre la frente del individuo (Focacci 1982) (Figura 72). Tal como se pudo apreciar en la Tabla 23, este entierro destaca por su elevado número de bienes funerarios, así como por el especial énfasis en la posesión de objetos de metal (cinco anzuelos, además de la tincurpa 15145); el aspecto constructivo del sepulcro también merece mención especial: el cuerpo se encontraba extendido de espaldas a 1.20 m de profundidad, y dispuesto al interior de “una cista rectangular de piedras unidas con arena y huiros” (Focacci 1982: 150), situación que será analizada en detalle en el Capítulo 15.

Gorro de cuatro puntas y tincurpa (un caso: Playa Miller 3)

Esta asociación entre gorro de cuatro puntas y tincurpa fue encontrada en el contexto de la tumba 18 de Playa Miller 3 (CMBE)²⁰⁰, lo cual no debe sorprender porque aunque el grueso de este cementerio corresponde cronológicamente al período Intermedio Tardío, también posee algunas tumbas con material cultural del Tardío. Ya había sido mencionada esta tumba precisamente por presentar más de un tocado (el gorro de cuatro puntas monocromo 2873 y el “pasamontañas” 2631), a lo que ahora hay que agregar la tincurpa 941 (Figura 73). Entre los 51 bienes de su contexto figuraban un modelo de balsa de tres palos (2596) y remo (2597) muy burdos, sin pintura ni mayor elaboración (como suelen ser las balsas y remos del Tardío), un porta-arpón (S/Nº), un taparrabo (2874), dos arcos y flechas (2598 y 2600), cerámica miniatura San Miguel-Pocoma, chuspa estilo Gentilar con flecos y borlas (2634). En conjunto, el contexto corresponde a un individuo de alto rango.

Tincurpa no asociada a gorro (seis casos: Camarones 9, Playa Miller 4 y Azapa 15)

En el contexto de la tumba 202 de Playa Miller 4 figura el disco 202.45, pero en su ajuar no figura gorro alguno (Focacci Ms. s/f. 2). Sorprende esta situación puesto que el elevado número de los bienes funerarios depositados en esta tumba (50) ameritaría que hubiese contenido también un gorro. El disco mencionado es semejante en tamaño al de la tumba 132 de este mismo cementerio, pero su estado actual de oxidación es tal, que de momento es imposible saber si realmente correspondía a una tincurpa,

²⁰⁰ Este material fue excavado por Espoueyes en 1966 y en la ficha de campo correspondiente señala que el lugar de excavación habría sido la “terrace al pie del Morro Gordo” (Fichas de Registro de la CMBE, Espoueyes Ms. 1966).

aunque parece lo más probable. Los dos casos de Azapa 15 (tumba 12, 2426; tumba 88, 4919), (Figura 74) tampoco se encuentran asociados a gorros troncocónicos, pero si tomamos en consideración que en este cementerio hay tres de estos gorros sin contexto, entonces podemos suponer que pertenecieran a los individuos enterrados en dichas tumbas, quienes bien pudieron haberlos poseído entre sus bienes. Los tres casos de tincurpas de Camarones 9 no pueden ser de momento evaluados adecuadamente por la incertidumbre general que presenta su situación contextual (situación que explico más adelante); de esta forma, uno de los ejemplares habría correspondido a la tumba 3 y cuenta con el número 6114, los otros dos podrían haber pertenecido a la tumba 54 en base a antiguas fotos en blanco y negro que realizara el Museo Regional de Arica (MRA) en los años sesenta.

Tabla 28. Insignia *tincurpa* en entierros ariqueños

SITIO	Nº DE EJEMPLARES	Nº REGISTRO Y TUMBA
AZ-15	2	Tumba 12, 2426. Tumba 88, 4919. MASMA.
CAM-9	3	Tumba 3, 6114. MASMA. Tumba 54, dos ejemplares sin número. MRA.
PLM-3	1	Tumba 18, 941. CMBE.
PLM-4	2	Tumba 132, 9425. Tumba 202, 202.45. MASMA.
PLM-6	1	Tumba 2, 3275.1. MASMA.
PLM-9	1	Tumba 18, 15145. MASMA.
CHACA-5	2	27515, S/T. 27398, tumba 1. MASMA.
LLUTA	1	068. S/T, Col Mostny. MNHN, Santiago.
MOLLE PAMPA ESTE (LLU-12)	2	Estructura 19, zona habitacional. MASMA ²⁰¹
CODPA	1	Recolección superficial, procedente del sitio Guatanave, Museo Comunal de Codpa ²⁰² .
	TOTAL: 16	

Finalmente, también hay que mencionar hallazgos del área vecina de Moquegua; para ello se conocen dos ejemplares provenientes de excavaciones, así como de un ejemplar en exhibición en el Museo Contisuyu de Moquegua²⁰³. En todos estos casos, tanto el tamaño de la placa como la disposición de los dos orificios cercanos al borde de la pieza, inducen a clasificarlos como tincurpas. La tesis doctoral de Clark (1993) incluye información acerca de seis ejemplares en cobre provenientes del sitio Estuquiña - llamados "medallón" por esta autora - que en tamaño y configuración son igualmente reconocibles como tincurpas ("*The medallones are all thin (0.7 cm) disks of about the same size (6 - 7.8 cm diameter) with two small holes together near the edge*"; Clark 1993: 386). Tal como se dijo, Estuquiña corresponde a un asentamiento y áreas funerarias de una población del Intermedio Tardío y el Tardío, ubicados por sobre los 2000 m de altura, en el curso superior del Osmore (Moquegua, sur del Perú). Adicionalmente, la información entregada por Clark deja en evidencia que los objetos de metal en general - incluidos los discos tipo tincurpa - pertenecían a un reducido número de tumbas de adultos masculinos con bienes exóticos tales como brazaletes, cintas, además de cerámica importada (Clark 1993: Nota 98).

²⁰³ Agradezco a Valentina Figueroa esta información recabada mientras realizaba análisis de metales en los museos de El Algarrobal, Ilo y Contisuyu en Moquegua, actividad desarrollada en el marco de su investigación doctoral.

Aquí es necesario hacer algunas especificaciones que pueden resultar útiles al momento de intentar distinguir este tipo de insignia de otras placas circulares con las cuales puede ser fácilmente confundida. Una de ellas corresponde a un disco fundido con un apéndice en forma de ojal en el borde, lo cual debió permitir su sujeción como pectoral (Figura 75). En Arica estos discos son escasos y hasta aquí provienen exclusivamente de sitios del período Tardío (Camarones 9; Azapa 15), al igual que en el noroeste de Argentina, donde son claramente más frecuentes (González 1992: Lámina 37). La otra forma con la que puede ser confundida una tincurpa corresponde a un disco, cuyo centro es visiblemente cóncavo con una leve depresión, y presenta además en la mayoría de los casos un orificio; al mismo tiempo, todo el perímetro del disco presenta un repujado de pequeños puntos (Figura 76). La forma general y el tamaño de este tipo de disco son muy semejantes a los de la tincurpa, e inicialmente pensé que lo eran; sin embargo, la observación más detenida me ha permitido llegar a la conclusión de que son orejeras de señores preincaicos.

Los curacas “orejones” de Valles Occidentales

La existencia en Arica de individuos con los lóbulos de las orejas dilatados para insertar en ellos diferentes elementos ha sido registrada desde la arqueología y la antropología física para el Intermedio Tardío (Allison et al. 1983; Arriaza et al. 1986; Soto-Heim 1987; Ogalde et al. 2008). En la lámina II.c de Allison y otros (1983) se puede apreciar el dibujo de una orejera compuesta por una “coronta de maíz con plancha de plata” que corresponde al hallazgo de dos láminas circulares de plata que fueron encontradas en Azapa 122 (Figura 77 y Figura 81c), túmulo con tres tumbas del período Formativo, descritas por I. Muñoz de la siguiente forma:

“Por otro lado, en los bordes del túmulo se depositaron objetos culturales posteriores a los contextos Alto Ramírez, entre los que se cuentan: a) un gorro polícromo Tiwanaku de cuatro puntas, cuyo interior contenía dos objetos similares, formados por una lámina circular de plata unida a la base de tres zuros de maíz embarrilados con un hilo de lana. Están unidos por una ramita que tiene una cuenta de hueso, a modo de cabezal, ubicada en el centro de la lámina (pareciera tratarse de un par de orejeras; Lám. N°4 y 5). b) Una urna funeraria conteniendo restos de placenta humana, algodón, calabaza y camote, asociados a una calabaza con yuca (Manihot utilissima) en su interior y cubierta por un cesto en forma de puco boca abajo” (el énfasis es mío; Muñoz 1980: 66).

En esta descripción obtenemos el dato adicional que dice relación con la forma de sujeción de la lámina a la base de corontas de maíz mediante una “ramita con cuenta de hueso” que era introducida en el orificio central del disco de metal. Llama la atención el hecho de que tal tipo de orejera se encuentre en este túmulo asociado a un gorro de cuatro puntas polícromo, que tal como vimos corresponde al tocado identitario de población de origen altiplánico asentada en el valle de Azapa durante el período Medio. Tal aparente contradicción cronológica se pueda quizás explicar por el hecho de que se trata de una ofrenda presentada a un túmulo, específicamente en su borde y no forma parte orgánica del mismo. El autor citado propone una doble función para las construcciones tumulares, en tanto lugares de entierro como sitios para ofrendas: ***“Básicamente, los túmulos cumplieron una función funeraria cuyos contextos corresponden a la Fase Alto Ramírez. Por otro lado, tuvieron un carácter sagrado y ceremonial, pues fueron objeto de depositación de ofrendas por poblaciones de distintas fases culturales ”*** (el énfasis es mío; Muñoz 1980: 73). En el espacio andino el túmulo entendido como una huaca a la cual se le

presentan ofrendas parece ser un constructo sagrado atemporal, idea que se ve reforzada por evidencias de ofrendas post-hispánicas en túmulos de Azapa que surgieron dos mil años antes (Op. cit.). De todas formas esta digresión no resuelve el problema de la asociación observada entre estas orejeras y el gorro Tiwanaku, en términos de discordancia cronológica. De momento, una explicación plausible podría ser que el gorro de cuatro puntas polícromo pudiera haber sido conservado a través de varias generaciones, siendo finalmente ofrendado en compañía de un símbolo tan importante como la orejera de plata de un curaca de fines del Intermedio Tardío o del Tardío²⁰⁴.

Actualmente, estas orejeras se encuentran en la exhibición permanente del MASMA, pudiéndose observar que la plancha circular es una delgada lámina de metal (probablemente plata a juzgar por el color negro de la pátina superficial) con una depresión y orificio central, así como puntos repujados en todo el perímetro (véase Figura 77). Dicha plancha fue adosada a una base conformada por pequeñas corontas de maíz embarriladas con cuerdas de fibra de camélido. Estas orejeras eran hasta aquí, las únicas publicadas y conocidas para el área de Arica, de ahí su relevancia incuestionable²⁰⁵. Sin embargo, en el curso de la investigación para esta tesis pude descubrir que en el registro arqueológico existen también otros ejemplares, tal como será expuesto a continuación.

El caso más importante es el de la tumba 1 de Chaca 5, la cual contenía dos planchas o discos de metal sin vástago vegetal (1210 y 1211), de características y tamaño muy semejantes a las exhibidas en el MASMA (diámetro entre 6-7,5 cm), (Figura 78). Su importancia radica en el hecho de que constituyen el único contexto hasta ahora conocido con dos orejeras simultáneas, vale decir, en par. Cabe hacer notar que ambas orejeras presentan muy cerca del borde dos y tres orificios respectivamente, lo cual en mi opinión no eran parte de la forma original de la orejera, sino perforaciones posteriores, tal como se verá en relación con otros casos.

Por otra parte, Playa Miller 4 también parece ofrecer evidencias: su tumba 46 presentó lo que aparentemente son dos discos fusionados por el óxido (7414), en tal mal estado de conservación, que de momento es imposible saber si corresponden a dos planchas con orificio y depresión central, y si exhibieron puntos repujados en el contorno.

Otro caso es el de una plancha - igualmente sin vástago de corontas de maíz -excavada y dibujada por Blake en 1876 en la "bahía de Chacota", tal como se mencionara más arriba. No sólo su dibujo sino también su descripción coincide plenamente con el formato de orejera: "*Se encontró una bolsa (13042) suspendida por una cinta angosta atravesada por sobre el hombro en un costado, conteniendo hojas de coca (Erythroxylon coca) y una medalla delgada de plata [...] La medalla de plata u ornamento (13043) encontrada en el interior de la bolsa mide aproximadamente 7.5 cm, y presenta un lado cóncavo, un pequeño orificio en el centro, así como también incisiones en todo el contorno cerca del borde [...] La medalla estaba unida a una cuerda de pelo humano de aproximadamente 60 cm de largo, por medio de la cual pudo haber sido colgada al cuello*" (el énfasis y la traducción son de mi autoría; Blake 1876: 282-283), (Figura 79a).

²⁰⁴ Como apoyo a esta idea, aquí conviene recordar algunos de los significados de la palabra *illa* en diccionarios coloniales y citados por V. Manríquez (1999: 176). *Illa*: "todo lo que es antiguo de muchos años guardado" (González Holguín [1608]1952). *Illa tanca*: "sombbrero guardado así, de sus antepasados" (el énfasis es mío; Bertonio 1956 [1612]).

²⁰⁵ Su fotografía fue publicada en *Los primeros americanos y sus descendientes*, Museo Chileno de Arte Precolombino, Editorial Antártica S. A., 1988, Santiago de Chile, así como en *Rostros de Chile Precolombino* (Pérez de Arce 1997: 31). El número de registro de los discos es el 27161 y 27162.

Efectivamente, el dibujo muestra que el ornamento presenta dos orificios próximos al borde a través de los cuales fue introducida la cuerda. Conviene apuntar aquí la similitud de esta situación con la de las orejeras de Chaca 5, las que igualmente presentaron orificios cerca del borde para facilitar su sujeción - ya no a lóbulos dilatados - , sino a elementos nuevos tales como gorros. He podido observar este mismo fenómeno en tres ejemplares de la colección del Museo de Artes Visuales (discos 1690, 1691 y 1692), uno de ellos unido a una cuerda de pelo humano, en forma similar a lo descrito por Blake. Pienso que tras esta situación se puede advertir un acto de reutilización del objeto, o de una suerte de “resemantización” del atributo de curaca que - por razones que más adelante intentaré explicar - habría sufrido la transformación de su uso original. Una de las posibilidades es que el objetivo haya sido convertir a la orejera en una tincurpa; esta intención es la que se evidencia en el caso de un gorro en aduja de la colección del MCHAP (2780), que luce una lámina de orejera reacondicionada con dos pequeños orificios cerca del borde para fijarlo al tocado en cuestión (Figura 80). Su carácter de ex-orejera se verifica observando el orificio central que permitía unir el disco con la base compuesta de corontas de maíz, así como el repujado perimetral.

Más allá de la orejera misma, recordemos que la momia 13038 excavada por Blake - hombre adulto con deformación craneana anular - también lucía un gorro en aduja troncocónica con diseño estandarizado, una diadema de plumas de pelícano en su variante compleja (véase Figuras 79b y c), y su cabeza había sido cubierta por una inkuña, debajo de la cual se pudo apreciar un peinado de trenzas laterales y una coleta de entrelazado oblicuo (Tipo 3.4 de Arriaza et al. 1986: Lám. 4), (Figura 84). Como si fuesen pocos los atributos de estatus que poseía el difunto, el gorro fue rodeado exteriormente por un hilado de camélido, del cual pendían una única punta lítica conservada y plumitas de diversos colores (Blake 1876), (véase Figura 79b).

En el curso de la revisión bibliográfica del tema he podido constatar que aunque prácticamente no existe información publicada que aborde específicamente a insignias de prestigio tales como las orejeras, por medio de la lectura entre líneas es posible ir juntando fragmentos de un gran rompecabezas. Es lo que ocurre con el artículo de Bordach (2006) referido al cementerio de La Falda en Tilcara, Jujuy, correspondiente al período Tardío (1535-1595 d.C., en base a varios fechados radiocarbónicos). Entre los bienes de un individuo masculino de la tumba 21 se menciona “*un disco de bronce de unos 7 cm de diámetro*”, así como una cinta de plata para la frente, un brazalete de plata y otro de bronce, sobre el pecho una “concha de bivalvo marino”, pequeñas láminas de bronce que parecen haber sido parte de la vestimenta. El disco de bronce que encabeza la lista bien podría corresponder a una tincurpa, pero también podría ser una orejera reutilizada.

Información más precisa es la que se obtiene de un artículo de Tarragó (2006) en relación con un hallazgo tipo “escondrijo” realizado en Doncellas, Jujuy, publicado originalmente por Rolandi de Perrot en 1974. Tarragó lo describe de la siguiente manera: “*Apareció una olla doméstica, con huellas de hollín, que estaba tapada con una escudilla y una base de otra olla de la misma clase. En su interior se habían colocado los dos vasos metálicos, uno en posición normal que tenía en su interior un collar de 394 cuentas de malaquita y el otro invertido, que tapaba el anterior. Dentro de la vasija había, además, un brazalete y tres placas metálicas, de forma circular y perfil cóncavo con perforación central. Se trata de un contexto aislado, sin asociación a entierros humanos*” (el énfasis es mío; Tarragó 2006: 349). Me parece muy probable que en este caso se trate efectivamente de orejeras si consideramos el perfil cóncavo y la perforación central descritos.

En suma, la tincurpa no requiere orificio central y tampoco acostumbra presentar repujado en el contorno; corresponde a un disco liso, de metal fundido, con dos orificios en el borde que permiten su sujeción a un gorro o llautu. Por el contrario, la orejera no es orejera sin orificio central que facilite su adosamiento a un vástago; técnicamente corresponde a una lámina martillada y el repujado de contorno embellece el ornamento, pero no es imprescindible. Si mis observaciones son correctas, en el futuro las definiciones que ofrezco aquí podrían facilitar la detección de estas y otras insignias de estatus en el material arqueológico del área centro-sur andina.

Pero no todas las orejeras registradas en Arica tienen la complejidad técnica y el impacto visual que debió tener este disco de metal inserto en el lóbulo. De hecho, Allison et al. (1983) describen y dibujan orejeras menos sofisticadas que parecen haber sido más comunes; aquí no podemos hacer más que conjeturar porque hasta el momento no existen estudios de casos, ni tampoco un análisis cuantitativo de este tipo de ornamento²⁰⁶. Los autores mencionados señalan distintos tamaños de orificios observados en los cráneos estudiados: agujero pequeño de menos de 1 cm, de 1 cm y de 2 cm o más (la orejera en forma de disco de metal corresponde obviamente a una dilatación por sobre los 2 cm.). A su vez, los tipos básicos de orejeras establecidos son los siguientes:

1. Cuerda de fibra de camélido, comúnmente de color rojo (Figura 81) 2. Cuerda de fibra de camélido, comúnmente de color rojo con nudos a intervalos, en los cuales se insertaban rollos de piel de camélido o perro, o también pedazos de cuero enrollados con contenido diverso (vellón de camélido, plumas de flamenco, cristales rojizos), (Figura 82) 3. Motas de fibra de camélido. 4. Plancha de plata adosada a vástago compuesto por corontas de maíz (véase Figura 81c)

Por su parte, Focacci (1997) menciona tangencialmente en relación con Playa Miller 3 haber observado que “del lóbulo de la oreja perforado, en algunas oportunidades, podía colgar una cuerda de lana pequeña con un caracol o una lámina muy diminuta de oro” (Focacci 1997: 107). Desgraciadamente, no hay más información que esta frase puesto que el sitio no se publicó en extenso.

La Figura 83 corresponde a la foto de la orejera 23236 del individuo masculino de la tumba 29 de Azapa 140, conservada por el MASMA, tal como se señalara en la Nota 210. En ella se puede apreciar el trozo rectangular de cuero animal con pelo que envolvía la pluma de flamenco y los cristales rojizos acomodados sobre una capa de vellones.

Parecería desprenderse de la lista anterior que el tipo más general para el Intermedio Tardío era la cuerda de fibra de camélido, aunque el artículo no entrega información acerca de los niveles de frecuencia de unos y otros. Por otro lado, contamos con la información entregada por Arriaza et al. (1986), quienes hacen algunas precisiones, aunque el tema de las orejeras no logra completa claridad debido a que el foco de interés del artículo eran los peinados prehispánicos²⁰⁷. De todas formas, se consigna el siguiente hecho:

²⁰⁶ Lo que se explicita en el artículo citado es que de una muestra de 615 cuerpos se obtuvo “un total de 21 personas con perforaciones de orejas, pero por lo menos el 30% de los cuerpos no tenía piel en la cabeza. Todos eran de sexo masculino, entre 15 y 40 años de edad aproximadamente” (Allison et al. 1983). Sin embargo, no se clasifican las perforaciones, así que no podemos hacernos alguna idea acerca de las orejeras utilizadas en los veintinueve casos. Tampoco hay mención de los cementerios que conformaron la muestra y, menos aún, asociación contextual de los restos físicos.

²⁰⁷ En la Tabla II del citado artículo figuran tres “aretes colgantes”, sin mayor descripción y referidos a tres tumbas de Playa Miller 4, pero ninguna figura en su inventario (Inventario del cementerio Playa Miller 4, Focacci Ms. s/f. 2). Es muy probable que correspondan a excavaciones más antiguas realizadas por el Museo Regional de Arica (MRA) en los años 50-60 del siglo XX.

“De las 154 cabezas analizadas en este artículo, 115 tuvieron sus orejas en buen estado de preservación, lo que permitió el hallazgo de 30 orejones. Sin embargo, es importante destacar que estos orejones, que aparecen por primera vez en Cabuza, son escasos en relación a las poblaciones totales estudiadas y sus peinados presentan una variada gama de diseños siendo el más frecuente el 2.11 (5 casos de 6) y los más peculiares, los tipos 3, que denotan dedicación y debieron haber constituido un adorno personal de mucho aprecio y admiración [...] Uno de los autores (G. Focacci), en su experiencia arqueológica, ha observado que además de los orejones, los brujos precolombinos (definidos así en base al uso de complejo alucinógeno y máscara de felino), también llevaban peinados especiales y a veces se encuentran trenzados tipo “tejido” o entrelazados oblicuos (ver Emery, 1966) que eran depositados como ofrendas en sus tumbas. Otra característica observada por G. Focacci, es que, en los individuos que usaban complejos peinados, es frecuente encontrarlos con gorros polícromos de 4 puntas, pertenecientes al período Tiwanacoide” (Arriaza et al. 1986: 371).

Los tipos de peinados aludidos se pueden apreciar aquí en la Figura 84; corresponden al peinado con trenzas laterales y/o coleta triangular tejida en entrelazado oblicuo, que hemos visto en relación con individuos de la elite valluna (Azapa 6, Azapa 75, Azapa 140, Azapa 141; véanse Tablas 18-21). Nuevamente, las observaciones que Focacci realizara aisladamente en relación con el material arqueológico de Arica se corresponden con mis cálculos actuales basados en cementerios completos. El elemento nuevo propuesto por mi en esta tesis es que el jefe étnico no es un personaje aparte del “brujo” (experto religioso diríamos actualmente), sino un individuo que desempeñaba tres funciones a la vez: autoridad para organizar la fuerza de trabajo de la comunidad, “conocedor de las costumbres” o del culto a las divinidades y propiciador de los lazos de reciprocidad. Tal como hemos visto, gran parte de los ajuares de elite incluyen elementos que reflejan alguna de estas tres esferas: lo político, lo religioso y lo económico.

El uso de orejeras también se consigna para el sur del Perú. Palacios da cuenta de un fardo Chiribaya (10489; sector C, entierro 177, trinchera 15), correspondiente a un joven masculino que lucía el pelo muy corto con una “orejera de cuerda” en el lóbulo izquierdo (presumo que la orejera derecha había desaparecido), (Palacios 2004: 130). Dicha autora señala asimismo que “*en raros casos se encontró a los individuos con aretes hechos de cuerda de lana*” (Palacios 2004: 144).

Profundizando en el tema de las evidencias para orejeras preincaicas en el área de Arica, tengo que mencionar dos casos acerca de un tipo de orejera diferente, aún no descrito en la literatura especializada. Se trata de las tumbas C`22/1 y C`24/S1 del cementerio Azapa 8 (CMBE), que según la descripción de Espouey (Fichas de Registro de la CMBE, Espouey Ms. 1974) corresponden claramente a tumbas de elite. La fosa del entierro C`24/S1 - con una profundidad de 2.20 m y rellena con ají -, contenía dos adultos enfardados y atados con cuerdas de totora. Tal como ya se adelantara en la Tabla 22 y en la Nota 216, uno de los individuos tenía aún *in situ* “**aros de caña decorados con lana engarzados en lóbulos de la oreja**”, aunque desgraciadamente durante el traslado se desprendieron (piezas 546 y 547). Uno de ellos correspondía a un tubito de caña cortado de 4 cm de largo por 1.5 cm de diámetro; el otro era semejante, pero con cuerda de dos cabos de fibra vegetal, “enrollada como hilo en carretel” y cuerda de lana roja enrollada en forma paralela al eje del tubo de caña, “primero cinco vueltas y luego ocho”, entendiéndose que estas últimas

tienen que haber embarrilado transversalmente el tubo (Figura 85). Como se puede apreciar en las fotos, actualmente se conserva solamente uno de los tubitos con muy poco de la lana roja que originalmente tuvo, la fibra vegetal casi ha desaparecido por completo, y todo el conjunto fue cubierto por un pedazo de cuero curtido que debe ser un protector agregado posteriormente. Este tipo de “orejera-tubo” se encontraba inserto en el lóbulo del difunto, pudiéndose calcular el diámetro de la perforación del lóbulo en más de 2 cm. Más allá del hecho de constituir el único caso *in situ* conocido para este tipo de orejera, el otro dato relevante para esta tumba es su fechado radiocarbónico: 1430+-30 d.C., el cual nos permite ubicar el uso de este atributo jerárquico en tiempos previos a la conquista incaica. Por su parte, la tumba C`22/1 también correspondía al tipo “tumba con cámara” y la presencia de objetos de prestigio tales como la diadema de plumas de pelícano y el ejemplar individual de orejera de caña (pieza 934; su par aparentemente no se conservó), indican que aquí fue enterrado un individuo de jerarquía. No es menor en importancia el hecho de que en su contexto se encontrase la única diadema de plumas de todo el cementerio. El fechado de un ceramio jarro-pato (285) de su contexto arrojó una fecha incluso más temprana que la de la tumba C`24/S1: 1145+-65 d. C. (véase Apéndice III).

La mención ya señalada de Soto-Heim respecto a dos orejeras en forma de tapones de lana unidas por una cuerda para la tumba 132 de Playa Miller 4, agregaría un nuevo caso a la tipología de orejeras, pero su descripción es confusa debido a que las llama “porta orejeras”, y no ha sido posible aclarar el asunto porque no figuran en el registro actual del MASMA para este cementerio (Soto-Heim 1987: 168). Sin embargo, la tumba 42 de Azapa 15 presenta dos ejemplares semejantes a los descritos, en forma de “hisopo”, cuyo número de registro es el 2799 (véase más adelante Tabla 34). Observando estas presuntas orejeras es difícil imaginarlas embutidas – a causa de su diámetro – en los lóbulos de las orejas de un individuo, por lo que sólo resta pensar que si efectivamente fueron orejeras, pudieron haber colgado desde cuerdas insertas en los lóbulos, al modo de los rollos de cueros de camélido o perro mencionados por Allison et al. (1983).

De esta forma, el panorama tipológico de las orejeras usadas por los curacas del Intermedio Tardío se ve bastante heterogéneo, incluso podemos suponer la existencia de algún tipo de clasificación jerárquica entre ellas. Parece muy probable que los discos de metal hayan sido las orejeras más conspicuas, y que tal como plantean Allison et al. (1983) los individuos jóvenes (15-17 años) hayan horadado inicialmente sus orejas con una perforación de menos de 1 cm que permitía simplemente traspasar finas cuerdas de fibra de camélido.

En este punto, hay que resaltar el paralelo que se aprecia entre la edad de estos jóvenes y los nobles incaicos cuando eran sometidos al rito de pasaje a la adultez (ceremonia del *Huarachicuy*), en el cual no sólo recibían por primera vez el taparrabo, sino también se les horadaban las orejas (Garcilaso de la Vega [1609-1617] 1976, Tomo 2, Libro sexto, Cap. XXIV; Ramos Gavilán 1621, Cap. XXIII), recibiendo además los ganadores de la competencia de vigor físico las insignias *canipu* y *tincurpa* (Horta 2008). La siguiente y detallada descripción de Pizarro nos permite tener una idea más clara acerca de la forma de la orejera que se les entregaba durante la ceremonia referida a los jóvenes nobles incas:

“[...] en este Guanacaure les horadaban las orejas y les ponían bragueros [taparrabos]; metíanles en las orejas unos palitos delgados cada día un poco más gruesos, hasta que se venían a poner una rodaja grande como aro de cedazo, redonda, de unos juncos que en esta tierra se criaban, anchos, muy livianos. Sajaban la carne de la oreja cada día para que les fuese creciendo. Había algunos que las tenían tan grandes, que les llegaban hasta los hombros, y el que mayores

las tenía era más gentilhomme entre ellos” (el énfasis es mío; Pizarro [1571] 1986, Cap. 63v).

Queda entonces clara la forma circular de la orejera inca (junto con la metáfora visual del “aro de cedazo”), así como también que el orificio del lóbulo era ensanchado gradualmente en la fase temprana del proceso por medio de la inserción de secciones tubulares de posibles cañas (“juncos” anchos y livianos); más adelante, veremos que estas orejeras livianas eran reemplazadas por orejeras de otras materialidades, aún cuando la forma circular se mantenía. En la Figura 86 se puede observar el dibujo muy preciso de una orejera de este tipo inserta en el lóbulo de un noble incaico, así como también apreciar la profundidad de la misma. En este punto, es inevitable pensar en el paralelo que se proyecta entre este tipo de orejera y el disco de metal con vástago de corontas: ¿se trataría éste último de la variante adoptada por la elite yunga del arquetipo inca durante el período Tardío? Si este fuese el caso, las implicancias de ello conducirían a establecer que tal plancha de metal - a causa de su forma básica compuesta por un disco sobresaliente del perfil de la oreja y un vástago por detrás - pudo ser una adaptación de dicho arquetipo, y que la ofrenda entregada a la huaca local, conocida por los arqueólogos como túmulo Azapa 122, habría sido depositada durante el período Tardío y no durante el Formativo. Tal como hemos visto, el otro hallazgo contextualizado de discos cóncavos con orificio central proviene de Chaca 5, cementerio igualmente perteneciente al período Tardío.

Respecto al uso de orejeras entre los señores altiplánicos, en el diccionario aymara de Bertonio figura *hinchu* para “oreja”, *mullu hinchu* como “zarcillos” y *mullu hinchuttasitha* es “ponerse zarcillos”. Se deduce entonces que *mullu hinchu* correspondería a orejera de spondylus, ya que *mullo* es definido como “*pedra o hueso colorado como coral con que hace gargantillas, y también usan del los hechiceros*”. Cabe hacer notar que este es un dato interesante que hasta el momento no ha sido respaldado por el hallazgo arqueológico, aunque en ejemplares de la cerámica Tiwanaku se pueden observar retratos de personajes de alto rango con orejeras embutidas en el lóbulo y aparentemente hechas de cierto material sólido (Posnansky 1945: plate LXVI).

Según el diccionario Anónimo en lengua quechua *pacu* significa “orejeras de los Ingas”, y *pacuyoc inga* es “Ynga Orejón”; al mismo tiempo, el vocablo *rinri* designa la oreja misma (Anónimo [1586] 1964). Por su parte, González Holguín consigna *pacu* como: “*orejera, lo que meten los indios orejones en el hueco de la oreja*” (con lo cual queda de manifiesto la acción de introducir algo en el lóbulo dilatado), y *pacuyoc* como: “los indios orejones que los hacían por valor en la guerra”. Asimismo, registra los vocablos *ccoripaco ccoririncri* como “los orejones capitanes” y *ccoripaco rincri* como “las orejeras de los incas” (González Holguín [1608] 1952). El siguiente pasaje de Guaman Poma orienta acerca de las variadas formas de la orejera en tiempos incaicos:

[Hablando de la primera generación de incas] “También tienen orejas de hueso y vestidos y llauto, pluma y trasquilones como los dichos ynga s. Y los puquina colla s también fue casta de ynga s, que porque fueron perezosos no alcanzaron ni llegaron a la repartición de orejas de ynga y así le llaman poquis millma rinri [torpe, orejas de lana] ²⁰⁸. Tienen orejas de lana blanca porque no llegaron al Tambo Toco” (el énfasis es mío; Guaman Poma [1615] 1980).

²⁰⁸ Esta significación corresponde a la traducción de Urioste en Guaman Poma [1615] 1980; *millma* debe corresponder a *millhua*, que según los diccionarios quechuas Anónimo de 1586 y el *Lexicon* de 1560 significa “lana, o pelo, en común”, y *millhuazapa* es “veloso, lanudo”. *Poques*, por su parte, sólo figura en el diccionario quechua Anónimo de 1586, en donde

Sin hacerme cargo del carácter tendencioso de esta cita en desmedro de los altiplánicos porque nos alejaría del tema central, sí haré notar que de ella no se desprende, desgraciadamente, cómo era la lana utilizada: ¿eran cuerdas semejantes a las detectadas en Arica?, o ¿motas sin hilar insertas en las perforaciones? En todo caso, se advierte entre líneas que el hueso como material para orejeras era superior a las simples cuerdas de fibra de camélido. Y por deducción, la orejera metálica debe haber tenido aún mayor valor. Aunque no tenemos demasiadas noticias acerca del formato de la orejera inca propiamente tal, los dibujos de Guaman Poma son ilustradores respecto de la forma que parece haber tenido: discos embutidos en una perforación dilatada, cuya cara expuesta suele presentar círculos concéntricos, tapando prácticamente la oreja del portador del adorno (Figura 87; Guaman Poma [1615] 1980, lámina 364). Revisando las ilustraciones de Guaman Poma y Murúa (Códice Galvin [1590] 2004) es posible establecer que dicha forma era usada exclusivamente por los nobles incaicos representados en cualquier contexto que se encuentren, y que por el contrario, los nobles de cada *suyu* no suelen presentar adorno en las orejas. Asimismo, el pasaje que describe los atributos de Mango Capac Ynga incluye un dato importante: “[...] *tenía su llauto verde y su pluma de quitasol y su orexa de oro fino, masca paycha, uayoc tica, y en la mano derecha su conga cuchona...*” (el énfasis es mío; Guaman Poma [1615] 1980: 87). De esta manera - y teniendo en cuenta la cita de Pizarro expuesta más arriba respecto a su forma - podemos establecer que la orejera de los nobles incas correspondía a un círculo de metal - oro o plata presumiblemente - de acuerdo a los criterios imperantes en el Tawantinsuyu acerca de la jerarquía interna de los metales.

Con esta revisión del tema he pretendido despejar incógnitas en relación con el lugar que parecen haber ocupado las orejeras preincaicas descubiertas en Arica, frente a las formas “oficiales”, normadas por el uso impuesto durante el período imperial. Hemos visto que las orejeras de los curacas de Valles Occidentales admitían una variedad impensada para tiempos más tardíos, y que al mismo tiempo, hay entre ellas una dicotomía material muy marcada entre - por una parte - simples cuerdas de fibra de camélido y/o cuerdas con rollos de cuero, y discos de metal por la otra. Este mismo conjunto de evidencias refuta la aseveración de Cristóbal de Albornoz respecto a que la práctica del uso de orejeras por parte de los señores étnicos habría llegado con los incas: “*También se habrá de advertir el uso malo que tienen de horadarse las orejas, que llaman rinri utcu* ²⁰⁹, *que como fue señal dada por los ingas e hizo a muchas naciones de aquella devisa suya. Hazen muchas ceremonias en ella e la tienen en mucho*” (Albornoz [1568] 1967: 24).

Planteo como hipótesis, que las orejeras de cuerdas y de cuerdas con rollos pendientes pudieron ser los adornos que usaban los curacas locales durante el Intermedio Tardío, mientras que los discos de metal parecieran haber sido los símbolos de estatus compartidos por jefes étnicos locales y foráneos durante el dominio incaico. En este punto, la iconografía textil de Valles Occidentales arroja luz independiente sobre el uso de tales ornamentos, ya que buena parte de sus íconos antropomorfos presentan una suerte de adornos en las orejas, que por su forma en espiral sugieren la utilización de un rollo de cuero inserto en el lóbulo tal como ya lo he planteado en otro trabajo²¹⁰ (Figura 88).

es traducido como “torpe”. Es interesante destacar que Garcilaso también menciona “una vedijita de lana blanca” como el tipo de orejera entregada a los Poques (Garcilaso de la Vega [1609-1617] 1976: 51).

²⁰⁹ Literalmente, *rinri utcu* significa orejera de algodón, sobre la cual no existe registro arqueológico por el momento.

²¹⁰ En dicha iconografía conforman un grupo menos numeroso aquellas figuras que no exhiben tocado, pero sí cierto tipo de arreglo de cabello unido a las orejas, pudiendo rematar el pelo en un espiral junto a cada una de ellas, a veces como continuación del cabello mismo, y en otras ocasiones como aditamento sin relación aparente con él (Horta 2005: figuras 11, 26, 27, 40, entre otras). Es plausible suponer que en dichos casos, el espiral podría corresponder a la figuración muy estilizada de orejeras, a modo de rodetes

Insignia-tumi y diadema de plumas

Así es como he denominado a un tipo de insignia de metal, cuyo dibujo fue publicado en su momento, pero no había sido analizado hasta ahora (Mostny 1944: Fig. 1). Corresponde a una lámina martillada de base rectangular y prolongación superior en forma similar a un “tumi” o cuchillo ceremonial (Figura 89a). El centro del rectángulo base presenta cuatro orificios dispuestos en cada una de las cuatro esquinas de un cuadrado imaginario, solución para su sujeción a un tocado o textil que rodease la cabeza del individuo portador. Los contextos en el área centro-sur andina a los que se ha encontrado asociada tal insignia, presentan una dispersión acotada tal como se verá, y en Arica corresponde a dos cementerios costeros: Playa Miller 2 y Camarones 8. Para el caso de Playa Miller 2 se trata de la misma tumba 2 de párvulo publicada por Mostny en 1943, que ya señalara en el Capítulo 7 en relación con su especial riqueza contextual: contenía una diadema de plumas de pelícano y un gorro en aduja con diseño no estandarizado (para éste último señalé el extraordinario paralelo con el ejemplar N° MMOOR 01502 de la Figura 68, observado en el Museo Antropológico Eduardo López Rivas de Oruro, Bolivia). De esta forma, en las Figuras 89a, b y c podemos apreciar los tres bienes juntos, ahora incluyendo la insignia de metal. Así explicó Mostny los detalles de su hallazgo:

“En otra tumba (N°2) construida de piedra, se encontró la momia de un niño en la forma usual de paquete funerario; tenía puesto en la parte occipital del cráneo un ornamento de cobre²¹¹ de 14 cm de alto y 12,3 de ancho, que iba cosido por cuatro agujeros en el género que envolvió el cadáver [...] y encima de este ornamento tenía puesto otro de plumas que cubrió la frente y las orejas” (el énfasis es mío; Mostny 1944: 137).

El párrafo citado evidencia cierta confusión respecto al lugar que ocupaba cada insignia (¿región occipital - vale decir en la nuca - para la insignia-tumi, y diadema de plumas sobre la frente?: en dicho caso no podrían haber estado una encima de la otra), pero más allá de esta circunstancia lo importante es advertir nuevamente la presencia simultánea de más de una insignia con diferentes formas, técnicas, materiales y asociaciones étnicas, que en el caso de la insignia-tumi trataré de explicitar en este capítulo²¹².

Siguiendo con la evidencia de la tumba 29 de Camarones 8, se trata de un ejemplo de insignia-tumi en muy mal estado y deterioro por oxidación, pero aún así considero que es posible rescatar su forma original (Figura 90). También en este caso se aprecian los cuatro agujeros centrales, lo cual sustenta la idea de que nos encontramos frente a un ornamento pensado para ser cosido al textil que tapa la cabeza o al tocado del portador. El ajuar y ofrenda de este individuo de 17-18 años y de sexo indeterminado (datos del Laboratorio de Antropología Física del MASMA) presentan algunos objetos de estatus (gran cerámico globular estilo Gentilar, 20340; collar con cuentas de concha intercaladas de *mullu*, 43059), y de carácter foráneo (túnica bícroma rojo/verde en estado fragmentario, 43064).

de cuero atravesando las orejas horadadas de sus portadores. Un total de 35 figuras humanas portaría tales ornamentos, aunque en ciertos casos esto no ocurre en forma explícita (Horta 2005: 30-31).

²¹¹ ***Esta determinación parece no ser correcta, ya que el colorido oscuro de la pieza da pie para pensar que es consecuencia de la oxidación de la plata y no del cobre, que es más verdoso (comunicación personal de Valentina Figueroa, 2009).***

²¹² La insignia en cuestión posee el número 12.7890, pertenece a la colección G. Mostny del MNHN de Santiago y sus dimensiones son: 14 cm altura; 10.9 cm ancho mayor de la cabeza en forma de tumi; 12 cm ancho de la base del rectángulo y 7.1 cm alto de la misma.

Por otra parte, la deformación craneana que presenta el individuo es bilobal, destacando entre las deformaciones frecuentes en la población local de Arica, que son mayoritariamente la circular y - en menor grado - la tabular (Manríquez et al. 2006).

Otra evidencia de la insignia en cuestión es un ejemplar único de madera adosado a un casco, perteneciente al MAVI, que a pesar de su distinta materialidad también fue concebido para ser cosido a un tocado. Igualmente de metal, aunque de oro, son dos insignias conocidas en el material de Ilo, valle del Osmore (Castillo Ms. 2008), (Figura 91); en estas se puede apreciar que salvo detalles formales menores (cara antropomorfa en una, repujado ondulado de la superficie en la otra) la forma general de la insignia es la misma.

La capacocha del volcán Lullaillaco también aporta al tema: la “niña del Rayo” precisamente recibió la descarga de una tormenta eléctrica a causa de la insignia-tumi que cubría su frente (Reinhard y Ceruti 2000), (Figura 92). El parecido entre este adorno y las insignias analizadas es manifiesto y la implicancia de este hecho no es menor: esto significa que entre las tres víctimas de alto rango figura una niña (“Momia 3”), que debido a sus atuendos (*acsu* con faja policroma enrollada a la cintura, *lliclla* café con tupu) y ofrenda cerámica habría que considerar como un infante de origen inca o cusqueño, pero tanto la insignia-tumi como los mocasines de sus pies indican que se trató de una víctima ofrecida para el rito incaico por parte de algún grupo étnico centro-sur andino no identificado todavía con precisión. En relación con el problema del origen de los niños es sugerente el resultado de un análisis de ADN mitocondrial realizado en las tres víctimas, cuyo resultado preliminar es que sólo la adolescente (denominada “Doncella”) presenta parentesco genético con las muestras de ADN obtenidas de mujeres actuales de la zona de Arequipa (Reinhard y Ceruti 2000: 122). Esto significa que el origen de la “niña del Rayo” habría que pesquisarlo en otra zona de los Andes centro-sur.

Otros datos llegan desde la colección del Museo de Metales Preciosos de La Paz, Bolivia, en donde pude conocer material en exhibición muy semejante a la insignia-tumi de los valles costeros (Figura 93). Estas insignias pertenecieron a la colección particular del coronel Fernando Diez de Medina (CFDLP) y desgraciadamente no poseen información contextual, pero a juzgar por otros materiales de la misma colección, tales como textiles y objetos de madera, se puede presumir que un parte del material coleccionado pudiese provenir de Valles Occidentales (por ejemplo, pude apreciar queros Arica de madera entre otros varios artefactos).

Interesantemente, el soporte pétreo del arte rupestre y su variante en la superficie de la tierra, el geoglifo, también se pueden agregar a la lista de evidencias. Por un lado, entre los petroglifos de Cruces de Molinos (LI-43, valle de Lluta) se ha podido identificar la forma muy nítida de esta insignia al interior de una composición abigarrada de figuras esquemáticas de humanos y camélidos (Valenzuela Ms. 2009, panel B12-II); por otra parte, recientes investigaciones sobre los geoglifos de la zona de Chug-Chug (Región de Atacama) y La Encañada (Quillagua, río Loa) igualmente arrojan luces acerca de su presencia (Pimentel y Montt 2008: fig. 4).

Ahora bien, ciertas evidencias de la iconografía de los tejidos de la cultura Arica abren a la insignia-tumi una posible asociación con el ámbito religioso. Se trata de dos íconos que ocupan un lugar destacado en el universo de los diseños textiles de fines del Intermedio Tardío, uno bicéfalo y con claras connotaciones sobrenaturales²¹³, y el otro

²¹³ Este diseño se puede apreciar en: a) la bolsa-faja 1479 de la tumba P1/1 del cementerio Azapa 8 (CMBE); b) bolsa-faja reutilizada como chuspa S/Nº de la tumba 1 de Azapa 140 (MASMA); c) inkuña S/Nº de la tumba M7/3 de Azapa 8 (CMBE); d) chuspa S/R de Playa Miller 3 (MASMA); e) bolsa-faja S/R (MASMA).

con apariencia antropomorfa en posición "orante", que decoraban dos bolsas-fajas sin referencia (MASMA), (Figuras 94a y b). En ambos casos se puede apreciar la insignia-tumi en la frente de los personajes, con símbolos geométricos inscritos en su interior (Horta 1998: 147; Horta 2005: 38 y 53).

En este punto debemos recordar que la tumba P1/1 de Azapa 8 fue analizada en detalle en el Capítulo 9 debido a su carácter de entierro elite, siendo éste uno de los más ricos del área de Arica y el único contexto de dicho cementerio con elementos propios de la ergología marítima (balsa de tres palos y un arpón completo). A la luz de dichas especiales circunstancias, esta situación me hace pensar que quizás la insignia-tumi pudiese connotar a personajes de elite que por su propia condición se hallaban vinculados a los antepasados importantes de la comunidad (antepasados convertidos en *huacas* o *mallquis*), y que unos y otros podían ser reconocidos por un mismo tipo de símbolo exterior o insignia. En este aspecto la imagen de Guaman Poma ([1615] 1980) que retrata a señores altiplánicos reverenciando a sus huacas es muy sugerente, ya que se puede apreciar una total correspondencia entre la vestimenta y los atuendos de los señores y los propios de la huaca que reside en el cerro (Figura 95). Tampoco podemos olvidar que los niños y jóvenes sacrificados en santuarios de altura se convertían después de su gélida muerte en nuevas huacas para sus respectivas comunidades, tal como es explicitado en el siguiente pasaje de Hernández Príncipe:

"Concluido con la fiesta, llevaban las capacochas que cabían al Cuzco a la huaca de Huanacauri o a la casa del Sol, y adormeciéndola, la bajaban a una cisterna sin agua, y abajo en un lado hecho un depósito, la emparedaban viva, adormecida, para descuidarla. Las demás mandaba el Inga se llevasen a sus tierras y hiciesen lo mismo éstas, privilegiando a sus padres y haciéndoles gobernadores; y que hubiesen sacerdotes que la ministrasen para la adoración que le hacían cada año, sirviendo esta capacocha de guarda y custodia de toda la provincia" (el énfasis es mío; Hernández Príncipe [1621] 2003).

CAPITULO 13. Las distintas tradiciones de gorros en los Andes centro-sur al momento de la Conquista

Aún cuando haya que admitir los sesgos de la mirada cultural hispánica, también hay que señalar que el uso pautado del traje y todo tipo de atuendos que observan los españoles al tiempo de la Conquista corresponden a un conjunto significativo de larga data, cuyas raíces se afincaban en tiempos preincaicos y sobre el cual la arqueología nos entrega una información valiosísima. De ello nos habla la siguiente cita de Sarmiento de Gamboa en su *Historia de los Incas*:

"Y cuando llegaba a los pueblos vestíase (el Inca) del traje y tocado de aquella nación, porque todas eran diferentes en vestido y tocado , y ahora lo son. Inga Yupanqui para conocer las naciones que había conquistado mandó que cada uno tuviese su vestido y tocado, a que llaman pillo o llayto o chuco , diferente

unos de otros , para que se diferenciases y conociesen fácilmente ” (el énfasis es mío; Sarmiento de Gamboa [1572] 1942: 133)²¹⁴

Por otra parte, las descripciones y dibujos de Felipe Guaman Poma de Ayala ([1615] 1980), así como el análisis de las fuentes documentales y de las evidencias arqueológicas textiles (J. H. Rowe 1979, 2000; A. P. Rowe 1978, 1995-96; J. H. Rowe y A. P. Rowe 1996; Checura 1977, entre otros) son muy precisas al respecto: las diferentes partes del atuendo incaico se hallaban regidas por reglas explícitas en cuanto a qué podía y debía usar cada miembro integrante del imperio. Además del carácter pautado, llama igualmente la atención el alto nivel de estandarización de la decoración de *uncus*, mantas y bolsas (A. P. Rowe 1978; J. H. Rowe 1979, 2000).

Dentro de este marco general, sabemos de dos tipos de tocados usados por el Inca y los miembros de la nobleza: el casco guerrero o *uma chucu* (invariablemente descrito por Guaman Poma como un cubrecabezas monocromo, y dibujado en forma hemisférica, sin ningún tipo de diseño y con aplicación de prolongaciones cortas en todo su perímetro), y el *llautu* o cingulo - denominación dada por los españoles para hilados de lana de camélido trenzados y enrollados en torno a la cabeza - que sólo en el caso del Inca podía exhibir el fleco borla real (*mascapaicha*²¹⁵) (Figura 96).

Los dibujos de Felipe Guaman Poma de Ayala

Ahora bien, observando los dibujos de Guaman Poma es posible establecer la existencia de otros tipos de tocados, distintos claramente del *llautu* y del casco guerrero, que señaláramos como tocados incas imperiales por excelencia. La escena que representa al Inca y el Consejo Real del *Tahuantinsuyu* es muy ilustrativa al respecto (Guaman Poma [1615] 1980, Lám. 366; aquí Figura 97). En ella es posible observar que solo el Inca y dos miembros de su linaje - que lo flanquean - portan *llautu*, mientras que los representantes de los cuatro *suyus* exhiben cada uno un tipo diferente de tocado. A la izquierda del Inca se presentan simultáneamente los dos representantes del Collasuyu, con gorro troncocónico y gorro hemisférico respectivamente; a continuación de éstos vemos al representante del Cuntisuyu con cintillo con una flor (¿?) en el centro; a la derecha del Inca, en cambio, se observa al representante del Chinchaysuyu con un tocado compuesto de cintillo con aplicación en forma de herradura, mientras que el habitante del Antisuyu porta cintillo con plumas.

²¹⁴ a) *Pillu* : corona o cordón que usan algunas naciones de indios ponerse a la cabeza para apretar el cabello, *diffiere del que llaman llauto* , o cualquier corona de flores, o de oro (Bertonio 1956 [1612]); *corona de indios rolliza, de lana que traen en la cabeza* (Anónimo [1586] 1964); *Corona: pillu* (Anónimo [1586] 1964), *Coronado: pillurichisca* (Anónimo [1586] 1964), *Coronar: pillurichini* (Anónimo [1586] 1964); b) *Llautu* : es un cingulo largo, que dan muchas vueltas, que se ponen los del Cuzco en la cabeza, y cada nación se diferencia, por lo que traen en la cabeza (Anónimo [1586] 1964); *Pillaca llautu: llauto de los ingas, tejido de diversos colores* (Bertonio [1612]1956); c) *Chucu* : bonete de indios, sombreros o casquetes (Anónimo [1586] 1964); *Chucu: bonete, o sombreros antiguos* (González Holguín [1608] 1952); *Chuco o tanca: bonete, cobertura de la cabeza; Chuco: capacete, armadura de la cabeza* (Domingo de Santo Tomás [1560] 1951); ***Bonete de indios collas: chucu*** (Anónimo [1586] 1964); *Cara chucu: casquete de cueros* (Anónimo [1586] 1964); *Umachucu: el casquete de cuero de indios* (González Holguín [1608] 1952) .

²¹⁵ *Mazcca paycha: borla que era insignia real, o corona de rey* (González Holguín [1608] 1952). Cobo, por su parte, la describe de la siguiente forma: “La borla (insignia real que en lugar de corona o diadema traía siempre) se decía *maxcapaycha*; era colorada, de lana finísima, ancha de cuatro dedos y gruesa uno; traía la cosida en el llauto y colgada en medio de la frente, y llegábale hasta las cejas; estaba esta borla de la mitad para arriba metida muy sutilmente por unos canutillos de oro, y la lana que entraba en ellos era hilada y torcida; y de los canutillos abajo, que era lo que caía en la frente, destorcida y por hilar”(Cobo [1653] 1956).

En otras múltiples escenas dibujadas por Guaman Poma podemos apreciar los mismos tipos de tocados asociados consistentemente a los mismos personajes: cintillos cefálicos ornando la cabeza de personajes del Chinchaysuyu y del Cuntisuyu, mientras que el cintillo con plumas corresponde al atuendo de los habitantes del Antisuyu, y los gorros troncocónicos y gorros hemisféricos siempre forman parte de la indumentaria de dignatarios del Collasuyu (Guaman Poma [1615] 1980: 165, 289, 320); estos últimos habrían sido llamados *chucu* en forma genérica en base a la definición que más arriba citamos del diccionario Anónimo ([1586] 1964) (Láminas 147, 171, 272, 295, 326). Por su parte, el cintillo cefálico que aparece vinculado tanto a los habitantes del Chinchaysuyu (con insignia en forma de herradura en la frente), como a los del Cuntisuyu (con aplicación central en forma de flor), es el tocado que mejor calza con la definición de *pillu* (Láminas 171, 295)²¹⁶.

En suma, estas escenas corroboran visualmente lo que Pizarro expresa con palabras: “*Los naturales de este reino eran conocidos en los trajes, porque cada provincia lo traía diferente de la otra, y tenían por afrenta traer traje ajeno*” (Pizarro [1571] 1986:112).

El *chuco* altioplánico

Se podría argumentar que las ilustraciones de Guaman Poma pudieron haber sido hechas “para la ocasión”, y de esta manera restarle crédito a lo que dibuja el cronista. Sin embargo, el registro arqueológico del norte de Chile - con su amplísima gama de materiales orgánicos conservados - indica lo contrario: Guaman Poma no idealiza ni altera las formas; sus ilustraciones parecen ser reflejo fiel de la usanza de la vestimenta de al menos un siglo antes de su propia época. Frente a la validez que reivindico para las ilustraciones de Guaman Poma, creo cuestionable la veracidad del juicio emitido por Pizarro, respecto a que los indígenas habrían tenido “por afrenta traer traje ajeno”: más bien parecería ser un eco distante de la relación de los propios españoles respecto de sus trajes y las restricciones impuestas a éstos. Tal como ya hemos visto, en Valles Occidentales no es un fenómeno aislado encontrar contextos funerarios en los cuales el difunto figura acompañado de más de un tipo de tocado, en ocasiones con dos dispuestos sobre la cabeza, o con sólo uno y otro (u otros) depositados a un costado. Por otra parte, las imágenes de Guaman Poma se ven reforzadas adicionalmente por los comentarios y las observaciones de otros cronistas tempranos, tal como veremos a continuación.

Menciones de Cieza de León (1553)

²¹⁶ Un pasaje de Cobo también explicita estas diferencias, al mismo tiempo que menciona al *pillu* como guirnalda: “*Los del Cuzco y todos los del linaje de los Incas, usaban de cierta ligadura llamada llauto, que era una cinta de lana del anchor de un dedo con algunas vueltas. Los Collas traían unos bonetes de lana justos, pero ahusados, porque así se moldeaban las cabezas [...] Sacando estos Collas, el tocado de todas las otras naciones era en forma de guirnalda, y los más de cordones y ramales con muchas vueltas formadas como una madeja de hilo del tamaño de la cabeza; y se diferenciaban en que unos eran de lana, otros de cabuya (que es su cáñamo), unos más delgados que otros, y unos de un color y otros de otro, con otras diversidades que hacían se diferenciasen los de cada provincia*” (el énfasis es mío; Cobo [1653] 1956). Adicionalmente, en la *Relación de la provincia de los Collaguas para la descripción de las Indias que su Majestad manda hacer. Indios de la Corona real de su Majestad*, podemos leer esta otra mención igualmente referida al tipo de tocado usado por los habitantes de las riberas del lago Titicaca: “*Estos Collaguas, antes de la visita que se hizo por mandado del excelentísimo virrey don Francisco de Toledo, traían en la cabeza unos que llamaban en su lengua **chucos**, a manera de sombreros muy altos sin falda ninguna, y para que se pudiesen [los gorros] tener en la cabeza, se la apretaban a los niños recién nacidos tan reciamente, que se la ahusaban y adelgazaban alta y prolongada lo más que podían, para memoria que habían las cabezas de tener la forma alta del volcán de donde salieron*” (Relaciones Geográficas de Indias, tomo II, 1965: 327; relación firmada por Juan de Ulloa Mogollón, Diego Hernández Talavera, Hernando Medel de la Feria, Amador González, Gonzalo Gómez de Butrón, Miguel Nina Taypi, Juan Caquia, Francisco Ingapacta, Diego Chacha, Diego Chuqui Anco).

“...y por esto se usaba en todo el reino, lo primero, lo de las señales en las cabezas diferentes unas de otras, porque si eran yungas andaban arrebozados como gitanos, y si eran collas, tenían unos bonetes como hechura de morteros, hechos de lana, y si canas, tenían otros bonetones mayores y muy anchos [...] por manera que así éstos como todos los demás eran conocidos por estas que tenían por insignia, que era tan buena y clara que aunque hubiera juntos quinientos mil hombres claramente se conocieran los unos a los otros” (el énfasis es mío; 1996, Cap. XXIII). “...y andan vestidos los naturales de la provincia de Paria como todas las demás, y traen por ornamento en las cabezas un tocado a manera de bonetes pequeños hechos de lana” (Cap. CVI). [Acerca de los Canas] “... y en la cabeza usan ponerse unos bonetes de lana, grandes y muy redondos y altos” (Cap. XCVIII). [Acerca de los Collas]: “En las cabezas traen puestos unos bonetes a manera de morteros, hechos de su lana, que nombran chucos” (el énfasis es mío; Cap. C; “De lo que se dice de estos collas, de su origen y traje, y cómo hacían sus enterramientos cuando morían”).

En cada una de estas menciones se habla de lana (fibra de camélido) como el material utilizado, y respecto a la forma del gorro se utiliza el término “bonete” y “bonetón”. Bonete es usado en la descripción de los gorros de collas y de los habitantes de la provincia de Paria, y bonetón para los canas. Al mismo tiempo - y tras ello - se explicita una diferencia en la forma del mismo, dependiendo del grupo étnico que lo usa (bonete pequeño en forma de mortero por parte de los collas y los “parias”, versus bonetón grande, redondo y alto por parte de los canas).

Mención de Pizarro (1571)

“Estos indios de estas provincias del Collao...traen los cabellos largos y encrisnejados²¹⁷ los varones y mujeres. Los de una parte de la laguna [de Chucuito, hoy lago Titicaca] traen unos bonetones en las cabezas, de altor de más de un palmo, tan ancho de arriba como de abajo; los de la otra parte traen los bonetones de arriba angostos y de abajo anchos, como morteretes, de lana negra. Otros que confinan con éstos, que se llaman carangas y aullagas y quillacas, traen estos morteretes de labores de lanas de colores [...] Los charcas, que están más adelante, traen los cabellos hechos crisnejas y unas redecillas alrededor de las cabezas, de unos cordones de lana colorada, con un cordón de lo mismo que les baja por debajo de la barba asido a la redecilla. (Tienen casi todos una lengua, sino son estos charcas que diferencian algo, y otros que se dicen amparás diferencian asimismo en la lengua)” (el énfasis es mío; 1986: 111, cap. 16).

Esta mención establece una diferenciación decisiva al interior de los distintos tipos de gorros usados por los indígenas del Collao. No obstante, la delimitación espacial establecida entre “los de una parte de la laguna” y “los de la otra parte” no es clara y ofrece problemas de interpretación, dependiendo de si planteamos una división longitudinal del lago (Este/Oeste), o si pensamos en una transversal (Norte/Sur). Tanto los *collas* en el norte del Titicaca como los *pacajes* en el sur parecen haber ocupado territorios en franjas continuas, vale decir, en ambas mitades del lago (Bouysse-Cassagne 1987: fig. 13, mapa realizado

²¹⁷ *Encrisnejado*, da. Adj. Hecho trenza con los cabellos u otra cosa. en el diccionario en línea de la Real Academia Española de 1732, versión en línea <http://buscon.rae.es/drae/>

en base a la lista de mitayos de Capoche escrita en 1585; Julien 2004: Mapa 2). Bouysse-Cassagne afirma además que todos los señoríos circunlacustres - con la excepción de los *lupacas* - habrían sido bipartitos, vale decir se habrían compuesto de dos mitades, una de Omasuyu y otra de Urcusuyu (1987: 209). Por otra parte, si consideramos la posibilidad de que Pizarro hubiese pensado en una división norte/sur del espacio circunlacustre, los *lupacas* corresponderían al reino ubicado al occidente del lago, en una posición intermedia entre *collas* (al norte) y *pacajes* (al sur).

En todo caso, para las poblaciones de ambas regiones del lago (no precisadas claramente como hemos visto) se emplea la palabra “bonetones”: uno de los grupos habría portado un gorro de paredes rectas (*tan ancho de arriba como de abajo*), mientras que los otros también habrían usado bonetes, pero con una precisión importante: en forma de “morteretes”, los cuales son descritos como *de arriba angostos y de abajo anchos*, que en términos visuales corresponde a la forma troncocónica. Nótese que Cieza no hace esta precisión en relación con los bonetones del primer grupo circunlacustre, ya que afirma que éstos son “redondos”. Por lo mismo, la importancia de la cita de Pizarro reside en que - a pesar de la nebulosa asignación de su división espacial - la relación acerca del uso de tocados según “partes” del lago da cuenta de dos grupos que establecían diferencias entre sí precisamente por medio de la forma del gorro que usaban; Cieza, por su parte, agrega el dato adicional acerca de que los canas habrían usado *bonetes grandes y muy redondos y altos*. En consecuencia, analizando en conjunto las descripciones de Pizarro y Cieza podemos colegir que la diferencia esencial era formal: *chucu* redondo o hemisférico versus *chucu* troncocónico. Por el contexto, debemos suponer que los dos grupos se encontraban más o menos cercanos espacialmente, o quizás en directa vecindad.

Luego, Pizarro procede a establecer una nueva diferencia, que es tanto o más importante que la anterior: dice que los gorros como morteretes (truncocónicos), usados por los señoríos ubicados de la *otra parte de la laguna*, eran de lana negra. (Hasta aquí tenemos entonces una variable formal y otra cromática). En este punto es especialmente importante el pasaje en que menciona a “los que confinan con éstos”, porque en relación con los dos anteriores está estableciendo un tercer grupo compuesto por los señoríos *carangas*, *aullagas* y *quillacas*, que tendrían límites espaciales compartidos con los señoríos del grupo dos. Esto significa que el “grupo dos” no puede ser otro que el de los *pacajes* ubicados más al norte, con los cuales comparten el gorro de forma troncocónica. Aquí surge entonces una nueva diferencia: ésta ahora radica en que el tercer grupo usa “morteretes” polícromos y con “labores”, vale decir, decoración o diseños. Este pasaje de Pizarro es crucial. No sólo establece con claridad las diferencias de forma, colorido y decoración de los gorros en boga durante el siglo XVI, sino que además bosqueja un límite geográfico al interior del conjunto de aquellos señoríos altiplánicos que usaban gorro troncocónico como atuendo identificadorio.

En base a ello, podemos establecer entonces lo siguiente: este lenguaje visual identitario se habría compuesto por un primer nivel diferenciador constituido por la forma general del gorro (redondo *versus* troncocónico), y habría señalado simultáneamente las diferencias culturales entre dos grandes grupos altiplánicos, cuya ubicación espacial precisa no conocemos con certeza; en un segundo nivel diferenciador, al interior del segundo de estos dos grupos que usaban gorro troncocónico habría existido una subdivisión señalada por el uso del color y el diseño. Es aquí - con la especificación de este segundo nivel - donde creo surge la pista que nos permite reconocer gorros troncocónicos polícromos (“de labores de colores”) en el registro arqueológico, lo cual dejaría en evidencia

la presencia de población de origen probablemente *caranga* en los valles costeros del extremo norte de Chile.

Afortunadamente, otro cronista viene en nuestro auxilio aportando nueva información respecto a qué tipo de gorro usaban los *pacajes*. Se trata de la *Relación de la Provincia de los Pacajes* de Pedro de Mercado de Peñalosa escrita en 1586, en cuyo capítulo “Las costumbres de los indios Pacajes” hace el siguiente comentario:

“Su traje es manta y camiseta y sus ojotas en los pies; en la cabeza traían un chuco , el cual estaba señalado con una color amarilla, para diferenciarse con los indios de la provincia que usan el mismo chuco . Y el traje y lengua que ahora usan es el que antiguamente usaban...” (el énfasis es mío; Relaciones Geográficas de Indias, tomo II, 1965: 338).

Creo que este pasaje contiene la clave para descifrar el tema de la adscripción étnica a través del color y el diseño del tocado entre los señoríos altiplánicos. Tal como lo vimos, Pizarro ya se encargó de establecer la diferencia cromática al interior del segundo grupo circun-Titicaca, de lo cual pudimos deducir que eran los *pacajes* los portadores de *chucos* negros, y *carangas* , *aullagas* y *quillacas* los dueños de gorros policromos y con “labores”. Claro está que la cita de Mercado de Peñalosa alude expresamente a que el *chuco* habría sido “señalado con una color amarilla” y no negra como dice Pizarro²¹⁸. Dejando de lado esta divergencia entre las dos fuentes, me parece más importante destacar el hecho de que ambos cronistas coinciden en manifestar que el gorro usado por los *pacajes* era monocromo, vale decir, no presentaba policromía ni diseños; ello refuerza al mismo tiempo, la idea de que la principal línea divisoria al interior de los señoríos altiplánicos habría encontrado entre dos grupos circunlacustres (uno de ellos estaría integrado por los *pacajes*), y que por otro lado, al interior del segundo grupo la división se habría dado entre *pacajes* (gorros negros o amarillos), y *carangas*, *aullagas* y *quillacas* (gorros policromos y con diseños).

Cuando Mercado de Peñalosa dice que el uso del color servía para *diferenciarse con los indios de la provincia que usan el mismo chuco*, no dice cómo era el tocado de los otros, pero implícitamente se entiende que la diferencia radicaba en el color/no color, y no en la forma troncocónica, puesto que ésta era compartida por los habitantes de la provincia. Asimismo, en la *Descripción y relación de la ciudad de La Paz*, de la provincia de *Pacajes*, encontramos otras dos valiosas menciones al tema:

“Traen los ricos y principales unos brazaletes de plata y oro en las muñecas y otros dijes en la frente y en el tocado, el cual hasta ahora ha sido unos chucos a manera de copas de sombreros sin falda ninguna , y de algunos años a esta parte todos lo han dejado y se ponen sombreros” (el énfasis es mío; Relaciones Geográficas de Indias, Diego Cabeza de Vaca et al. [1586]1965: 344). “Los trajes y vestidos son como arriba he dicho [...] y en la cabeza unos como copas de sombreros sin falda , agusados y llanos por arriba ...” (el énfasis es mío; Relaciones Geográficas de Indias, Diego Cabeza de Vaca et al. [1586]1965: 347).

La precisión que se hace en este segundo pasaje es interesante porque parecería ratificar la forma troncocónica: es preciso entender “agusado” como un gorro que se adelgaza hacia arriba, y la mención a un tope llano significa plano, no cóncavo como sería en el caso de

²¹⁸ Vale la pena tener en cuenta qué significaba “señalar” en el siglo XVIII: “poner o estampar señal en alguna cosa, para darla a conocer, o distinguirla de otra, o para acordarse después de alguna especie” (en el diccionario en línea de la Real Academia Española de 1739: 86,2)

un gorro hemisférico. En su momento, J. Berenguer presentó un sugerente análisis acerca de la escena del Consejo Real de Guaman Poma, que reproduzco aquí en extenso:

“Aunque ni el dibujo ni el texto que lo acompaña son explícitos en mostrar cuáles personajes corresponden a cada uno de los cuadrantes del Tawantinsuyu, la consistencia con que los emblemas de identidad están expresados gráficamente a lo largo de la obra de Guaman Poma, permite identificarlos con una seguridad razonable. Ciertos personajes son particularmente atingentes a los Andes Centro-Sur. En efecto, detrás del hombro izquierdo del soberano hay dos individuos que, a juzgar por su aparición en otros contextos del libro, representan a los líderes del cuadrante sur. Ambos lucen en el cuello un mismo pendiente que los identifica como señores del Collasuyu [...] Toda la amplia diversidad étnica y política de esta vasta región, aparece representada tan sólo por dos autoridades originarias del lago Titicaca. Es la proclamación de un nuevo orden político y espacial: el de los Inkas y los principales grupos subordinados, los aymaras y los collas. Pero más significativamente aún: de modo similar a los tiempos de Tiawanaku, durante el Tawantinsuyu el área Centro-Sur andina es representada en el dibujo por dos individuos que, perteneciendo al Imperio, llevan gorros de formas diferentes” (Berenguer 1993: 60).

Prosigue con la cita de Pizarro que ya analizamos más arriba, la cual es comentada de la siguiente forma:

“Uno de estos gorros, el “tan ancho de arriba como de abajo” no se ha registrado hasta ahora en los cementerios del norte de Chile y quizás debería buscarse en la vertiente oriental de los Andes. El otro, “de arriba angostos y de abajo anchos”, evoca fuertemente al gorro con forma de cono truncado o de fez turco, que los arqueólogos han encontrado en varias regiones del desierto chileno” (Berenguer 1993: 60).

En este análisis - tal como podemos ver - ya se planteaban las cuestiones básicas que he abordado en el presente trabajo, aunque sólo ahora se plantea una definición étnica precisa para ellos, en base a los datos conjuntos aportados por mí. A su vez, y siguiendo las pistas que entrega Pizarro, el gorro troncocónico monocromo - que tal como lo demuestra la Tabla 27 también es parte del registro arqueológico del extremo norte de Chile aunque en un número menor respecto del policromo - podría corresponder al *chucu* mencionado por Mercado de Peñalosa como el de uso entre los *pacajes*. Actualmente, puedo apoyar esta hipótesis, por una parte, con lo observado en el Museo Regional de Tiwanaku en el sitio-tipo altiplánico y, por otra con hallazgos aislados relacionados con *chullpas* de los alrededores de la ciudad de La Paz, Bolivia²¹⁹. En la exhibición del museo mencionado pude apreciar un gorro en aduja sin diseño estandarizado, muy semejante a los detectados en Arica (Figura 98); desgraciadamente, durante mi visita no pude obtener información acerca de su proveniencia, aparentemente se trataría de un ejemplar sin contexto.

Por el contrario, sí hay información precisa para un gorro en aduja prácticamente idéntico al conocido de Playa Miller 6, el cual procede de la excavación de una *chullpa* en Taramaya, Departamento de La Paz, publicada por Sagárnaga (2007) (Figuras 99a y b). Se trata de la torre funeraria o *chullpa* N°1, cuya cámara inferior se limpió y excavó, lográndose recuperar restos humanos, cerámicos, metálicos y orgánicos; entre estos últimos hay que

²¹⁹ Esta visita fue parte de una pasantía llevada a cabo en Bolivia y financiada por el Proyecto MECESUP UCHILE 0602 para la investigación doctoral, durante la cual visité museos en La Paz, Sucre, Cochabamba, Oruro y Tiahuanaco.

destacar dos gorros en aduja, un par de sandalias de cuero, el contenido de hojas de coca de una probable chuspa, dos bolsas pequeñas de cuero conteniendo algo no identificado. Entre los objetos metálicos figura un *tupu* pequeño y una pinza depilatoria que delatan contemporaneidad con la presencia inca en el Altiplano boliviano. Esta asociación entre gorro en aduja y chullpa indica a mi juicio que el chucu del Museo Regional de Tiwanaku también podría provenir de una chullpa.

CAPITULO 14. Cementerios del período Tardío con población trasplantada

Los mitimaes altiplánicos de Azapa 15

Tal como ya se ha visto, datos de diversa naturaleza (arqueológicos, visuales cronísticos y documentales) se refuerzan recíprocamente y en conjunto apoyan la hipótesis más general de la identificación étnica por medio del uso de tocados específicos, y otra más circunscrita al uso diferencial de éstos por parte de los señoríos altiplánicos. Dicho uso diferencial de primer nivel entre dos grandes grupos (uno de ellos identificado como *Pacaje*), y en un segundo nivel, entre *Pacajes* y *Carangas* presentaría implicancias que involucran a las poblaciones preincaicas del norte de Chile: la presencia del gorro troncocónico polícromo con decoración compleja estandarizada en tumbas locales constituiría la evidencia de que población del Altiplano sur (concretamente *carangas*) cohabitaba con la población yunga del valle de Azapa (Azapa 15 o poblado de Alto de Ramírez), verificando arqueológicamente lo ya planteado por Durston e Hidalgo:

“En el valle de Azapa también se han encontrado importantes indicios arqueológicos de una presencia altiplánica y/o inca, como el poblado de Alto Ramírez. Este podría corresponder a uno de los grupos sujetos a Cayoa, entre los que se cuenta un pueblo “en el valle de Azapa”, mencionado en la cédula de encomienda de Martínez Vegaso” (Durston e Hidalgo 1997a: 255).

Siguiendo las tesis de Durston e Hidalgo, creo que la aldea de Azapa 15 habría podido corresponder a un “centro secundario”, poblado permanente de “más de 100 indios” establecido desde algún “centro primario”, con funciones productivas, redistributivas y de “control estratégico”. Las características arquitectónicas de la aldea de Azapa 15 dan pie perfectamente para suponerle la calidad de “centro secundario”: consta de más de 45 recintos habitacionales con un eje imaginario que une una única estructura de piedra ubicada en el centro del poblado, con un sector funerario y un área de geoglifos (Piazza 1981; Santoro y Muñoz 1981). Tal como plantean Durston e Hidalgo para este tipo de centros, aquí pudo haber residido un curaca no local que habría dependido directamente del señor de algún centro primario ubicado en la zona altiplánica (Durston e Hidalgo 1997a: 255). Por lo tanto, en mi interpretación Azapa 15 podría haber correspondido a una colonia *caranga*, descrita por los autores mencionados como “*grupos autocontenidos con sus propias autoridades locales, capaces de actuar como núcleos por su propia cuenta*” (op. cit. pág. 256). Estos mismos autores reproducen una cita de Polo de Ondegardo de 1560, citada en Wachtel (1982: 232), en la cual se lee:

“[...] después que Su Magestad hizo el rrepartimiento en este rreyno repartió ansimismo todos los mitimaes tierras y chacaras en el mismo lugar donde los

halló y que las tierras que beneficiaban se quedaron para los dichos indios y sus encomenderos lo cual fue universal en todo este rreyno y ansí los yndios carangas se quedaron sin las tierras y mitimaes en la costa y lo mismo los de Chucuito y todos los demás los quales fueron repartidos a la ciudad de Arequipa y después si traen comida de los dichos valles de mitimaes es comprándola por sus dineros y rrescate...” (el énfasis es mío; Durston e Hidalgo (1997a: 257).

Tal situación de escisión se habría llevado a cabo entre 1540-1560, período denominado de “desarticulación” por los autores citados (Op. cit. pág. 256). Por mi parte, considero crucial esta cita para encontrar explicación a la brusca desaparición que parece haber experimentado el asentamiento de Alto de Ramírez después de la Conquista; si consideramos la existencia de réplicas de canoas entre su ofrendas funerarias - y en este punto hay que recordar que el ejemplar más evolucionado en la senda hacia la forma hidrodinámica proviene precisamente de Azapa 15 - todo indica que el poblado alcanzó a existir como tal por lo menos hasta 1540, fecha del surgimiento de la encomienda de Lucas Martínez Vegazo y Lope de Mendieta, o en su defecto hasta un par de décadas más tarde.

El carácter de colonia altiplánica para Azapa 15 (y tentativamente para Chaca 5, ya que no se ha descubierto aún el poblado asociado a este cementerio del valle de Vitor), se ve reforzado por los datos arqueológicos. Tal como ya vimos, el *chucu* troncocónico con diseño complejo no se presenta como un elemento aislado en los ajuares de estos dos cementerios, sino como un rasgo más al interior de un conjunto de elementos con una configuración precisa, tales como la forma ya mencionada de envolver al muerto en mantas de grandes proporciones y luego cerrar el fardo por medio de una costura en el centro, la presencia de cerámica Saxamar y Chilpe, así como de queros de paredes lisas y *catari* quero; entre los textiles destacan las túnicas listadas de colores naturales.

La ubicación del poblado de Azapa 15 es en el sector bajo del valle de Azapa, a 8 km de la costa, en un sector que se constituyó como foco de los cultivos experimentales de plantas comestibles y otras económicas como calabazas y algodón durante el período Formativo, y se caracterizó desde temprano por la presencia de túmulos (Muñoz 1980). El nombre de la quebrada adyacente al poblado de Alto de Ramírez corresponde al vocablo quechua-aymara, *llocllas*, que significa “avenida”, “golpe de agua”, o “aluvión”²²⁰; en el clima más húmedo de antaño esto se manifestaba en forma de bajadas de agua en la época estival, las cuales hicieron posible la agricultura en dicho sector. En consecuencia, la elección del sitio para edificar el poblado de Azapa 15 no pudo ser casual, sino por el contrario, este sector presentaba condiciones particulares de fertilidad aún sin implementar sistemas de riego. También es interesante destacar que hasta no hace mucho tiempo atrás, se traía guano desde la costa a este poblado, a través de dos senderos que desembocaban precisamente en él (Santoro y Muñoz 1981: 147). Desde el punto de vista arquitectónico este poblado difiere de los patrones incaicos de construcción y planificación de asentamientos, tal como es señalado por sus excavadores; sin embargo, en un sector central fueron ubicados los cimientos de un edificio de características únicas (Op. cit. pág. 166). Adicionalmente, frente a éste “*queda un espacio abierto o plaza que pudo ser el centro de reunión de los aldeanos, para fines ceremoniales, administrativos y políticos. Alrededor de este sector se presenta la mayor densidad constructiva, con amplias estructuras que ofrecen mayor número de divisiones internas*” (Op. cit. pág. 167). Otra evidencia que también indica el carácter foráneo de la población asentada en la pampa Alto de Ramírez es la que dice relación con la crianza del cuye (*Cavia porcellus*) - práctica propia de tierras altas - y que se materializa en el

²²⁰ Llokhlla: avenida o diluvio (Bertonio 1956 [1612]).

hallazgo de “corrales para cuyes” o “cuyeras” en el interior de las viviendas: se trata de un “*empalizado de cañas de forma ovalada (1,20 mts. de diámetro mayor)*. Presenta en su interior abundante guano de cuy (*cavia sp.*). Junto a los extremos y en el interior hay socavaciones, lo que indica que se trataba de un lugar para mantener cuyes” (Santoro y Muñoz 1981: 155).

Por lo tanto, las características constructivas del poblado indican que éste fue planificado como asentamiento permanente para unas 40-50 familias que fueron trasladadas a este valle para explotar sus recursos a largo plazo (Santoro y Muñoz 1981; Piazza 1981). Adicionalmente, hay que resaltar que se observa jerarquización entre las construcciones excavadas: Piazza da cuenta de 24 viviendas rectangulares con paredes de caña y techumbre soportada por postes de sauce, en las que residió la población del asentamiento, pero al mismo tiempo, se puede apreciar la existencia de otras 10 viviendas pareadas del mismo material y cinco “colectivas” que habrían albergado a cuatro familias cada una, y una “vivienda unifamiliar atípica” construida por el contrario enteramente de piedra y con una técnica diferente²²¹. De estos datos se desprende la existencia de jerarquía al interior del asentamiento como un fenómeno nuevo, ya que hasta el momento no hay evidencias de algo similar en los poblados Arica del Intermedio Tardío (poblado de San Lorenzo, poblado de cerro Sombrero; Muñoz y Focacci 1985; Muñoz 1981, 2004b). Ahora bien, en base a la superposición observada entre dos diferentes capas de caña que habrían constituido las estructuras de las viviendas, así como la poca profundidad de los estratos de basura, Santoro y Muñoz (1981) proponen una ocupación de no más de 60 años para el poblado, período evidentemente corto que atestiguaría su uso durante el dominio incaico hasta el arribo de los conquistadores a la zona de Arica. Igualmente, considerando el hecho de que el cementerio de Azapa 15 contenía 70 tumbas²²², dichos autores calculan en alrededor de 150 el número total de los habitantes del poblado (cinco individuos por vivienda), (Santoro y Muñoz 1981: 167). En la Parte I de esta tesis argumenté en favor de la ubicación de Camaraca en tierras bajas, en las cercanías del cerro homónimo. Hasta el momento no existe información arqueológica referida al valle de Arica que de cuenta de otro poblado de mitimaes con un número semejante de tributarios, por lo cual me parece bastante plausible proponer tentativamente que el de Alto de Ramírez pudiese haber constituido el poblado de Camaraca mencionado por las fuentes.

El arqueólogo boliviano J. Villanueva ofrece una distinción general importante al momento de tratar de distinguir el patrón de asentamiento de mitimaes preincaicos del patrón de asentamiento de mitimaes de tiempos inca, que me parece útil para aplicarla al caso específico de los pobladores de Azapa 15:

“Posiblemente la principal diferencia entre la Provincia conquistada y la Colonia, a nivel conceptual y arqueológico, estriba en el menor nivel de coerción y

²²¹ Esta vivienda fue construida con doble hilera de piedras y argamasa de barro interna según Piazza (1981: 187), y al momento de iniciar la excavación el muro perimetral alcanzaba los 90 cm de altura. Huellas de postación interior permiten suponer que se hallaba techada como el resto de las viviendas (Op. cit.). Ha dificultado el reconocimiento de su carácter original el hecho de que esta estructura se encontró prácticamente cubierta con deshechos y escombros, conformando un montículo tipo apacheta (Santoro y Muñoz 1981: 151). Lo otro notable es el lugar central que ocupa esta vivienda diferente en el conjunto del poblado, en el medio del eje axial que divide en dos el poblado tal como es planteado tanto por Piazza como por Santoro y Muñoz. Estos últimos autores consideran un muro ubicado paralelamente a esta estructura de piedra como restos de un hipotético ushnu (Santoro y Muñoz 1981: 15), pero los antecedentes conocidos sobre ushnus indican que éstos constituyen plataformas en sí mismas, evidenciando ubicación aislada y no adosada a otro tipo de construcción (Pino Matos 2004).

²²² La base de datos de Azapa 15 que yo pude consultar contiene información contextual de 98 tumbas (MASMA).

violencia, y en el hecho de que a nivel étnico y genético la población sea homogénea (trayendo desde el centro culturas materiales completas, que se insertan en el ámbito de lo doméstico excediendo a lo suntuario y prestigioso), y, de ser el caso, fuertemente separada de poblaciones locales preexistentes, y ocupando zonas de interés productivo o estratégico. La integración de la periferia al núcleo en este sistema supone, igualmente, la presencia de signos de producción excedentaria, como almacenaje masivo, y la presencia de jerarquía administrativa en el patrón de asentamientos, encabezadas por agentes estatales de alto status, o al menos en cercana y frecuente interacción con estos agentes” (el énfasis es mío; Villanueva 2008: 14).

En el supuesto de que el objetivo primordial de la explotación de recursos por parte de las colonias²²³ hubiese sido generar excedentes, restos de dichos productos se han encontrado en los silos comunales que se han descubierto en este poblado: guano y pescado seco, así como instrumentos que avalan el transporte de recursos (capachos). Los pozos de almacenaje ocupan un radio de 100 m, y “se trata de seis cavidades cilíndricas, de 80 cm de profundidad, con un pequeño apéndice en el fondo. Están revestidas con esteras de fibra vegetal macerada. Superficialmente aparecen como pequeñas depresiones de 150 a 90 cm de diámetro...El registro vertical en dos de ellas ha permitido reconocer, objetivamente, su función. **Es abundante la presencia de pescado seco , porotos (Ph. Vulgaris), maíz (Zea mays), camote (Hipomea batata), ají (Capsicum), dispuestos ordenadamente. Los productos agrícolas se ubican hacia el contorno y la parte superior del pozo. El pescado queda en la parte inferior central y en el pequeño apéndice”** (el énfasis es mío; Santoro y Muñoz 1981: 147). Más adelante en el artículo se aclara que la anchoa (*Engraulis ringens*)²²⁴ es el pescado salado que se detectó en dos de los pozos, aunque en basuras al interior de las habitaciones también se descubrieron por medio del examen de otolitos restos de especies consumidas, tales como corvina (*Cilus montti delfin*) y jurel (*Trachurus murphy*) (Op. cit, pág. 162).

En el artículo citado de Santoro y Muñoz (1981) se plantea que “los elementos culturales indican que se trata de una población incorporada a los valles a modo de ‘colonia’ o mitimae incaico, procedentes del altiplano” (Op. Cit., pág. 145). Durston e Hidalgo indican: “El sitio de Alto Ramírez ha sido identificado como una ‘aldea inca’ (cf. Santoro y Muñoz 1981), pero igualmente podría tratarse de una población altiplánica con influencias inca” (Durston e Hidalgo 1997a: Nota 7). Algo similar había sido formulado por Llagostera en forma previa (1976), denominando “etno-islas” a los sitios calificados hasta ese entonces como “inca” y que presentaban - tal como era advertido por él - conjuntamente cerámica “Inca Provincial” con cerámica Saxamar, conocida en el altiplano como Inca-Pacajes²²⁵. El

²²³ Aquí utilizo el término “colonia” según el sentido aplicado por Dillehay: “[...] Las colonias construyeron asentamientos o áreas residenciales dentro de los sitios, para un grupo, en una base permanente o semipermanente, para una explotación de recursos de largo plazo” (1987: 426).

²²⁴ Anchoveta es otra denominación para el mismo pez, así como *chicora* “nombre vulgar entre los pescadores nortinos para la anchoveta” (J. van Kesel 1986: 94).

²²⁵ La cerámica con forma de escudillas con o sin asas ornitomorfas y diseños negros sobre fondo engobado rojo en forma de llamas estilizadas, círculos concéntricos, líneas onduladas paralelas, entre otros, ha sido denominada en Chile como Saxamar (Dauelsberg 1959c y 1960b; Schiappacasse et al. 1989a), Inca Pacajes (Munizaga 1957), Complejo Inca Altiplánico (Llagostera 1976); en Bolivia persiste la denominación “cerámica Pacajes” (Ryden 1947; Sagárnaga 2007), y actualmente se plantea la necesidad de deslindar dos fases al interior de dicho estilo: una más temprana (“Pacajes” a secas) que vendría a corresponder, en parte, a lo

autor mencionado se refería a los sitios Rosario y Peña Blanca de Lluta, Alto de Ramírez o Azapa 15, Chaca 5, Playa Miller 6 y Camarones 9. Por el momento me concentraré en lo que dice relación con la cerámica encontrada en los contextos de Azapa 15, para lo cual solicité la ayuda de M. Uribe como complemento y actualización del análisis de Focacci (1981).

La cerámica del cementerio Azapa 15

Focacci estableció tres grandes grupos en su examen ceramológico, Inca Imperial, estilo Saxamar y Cerámica Asociada, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 29. Estilos cerámicos del cementerio Azapa 15 según Focacci (1981)

ESTILO INCA IMPERIAL		ESTILO SAXAMAR		CERAMICA ASOCIADA ²²⁶	
Aríbalos decorados	5	Escudillas zoomorfas decoradas	5	Escudillas sin decoración	6
Aríbalos sin decoración	1	Escudillas decoradas	16	Piezas sin decoración	32
Escudillas ornitomorfos	1			Piezas decoradas sin clasificar	4
Ollas con pie central (con pedestal)	2				
	9		21		42

Como cerámica Inca Imperial considera a “las escudillas con engobe amarillo y decoración de pequeños motivos geométricos en café y naranja y algunas jarritas con asa oblicua en forma de cinta”; como cerámica Saxamar “escudillas engobadas de rojo y decoradas con llamas estilizadas, líneas serpenteadas, puntos, pequeños círculos y otros motivos variados” (Focacci 1981: 216). Sin embargo, de acuerdo a la actualización de estos datos tenemos el siguiente cuadro del universo cerámico de Azapa 15 (92 ceramios de distintas formas en 98 tumbas con contexto):

Tabla 30. Estilos cerámicos presentes en el cementerio Azapa 15 (total de ceramios en contexto: 84)

acuñado por Dauelsberg como “Chilpe” (1959c y 1960b), y una posterior – ya influenciada por los patrones estilísticos incaicos – que debería ser denominada “Inca-Pacajes” (Patiño y Villanueva 2008a; comunicación personal de dichos autores, 2008).

INCA CUSQUEÑO	CHILPE o PACAJES TEMPRANO	SAXAMAR o INCA-PACAJES	ALTIPLANICO TARDIO
5 botellas polícromas	23 pucos decorados o sólo engobados rojos	7 escudillas con/ sin cabeza ornitomorfa y 4 hileras de llamitas	22 ollas de boca ancha con una o dos asas
1 olla con pedestal; 1 olla con asas		7 pucos con 2-3 hileras de llamitas	
7 escudillas polícromas			
3 escudillas con cabeza ornitomorfa			
3 aríbalos polícromos			
TOTAL: 20 (23.8%)	TOTAL: 23 (27.3%)	TOTAL: 14 (16.6%)	TOTAL: 22 (26.1%)
TOTAL DE CERAMIOS CON ESTILO RECONOCIDO: 79 (94%)	COLONIALES: 3	OTRO TIPO DE ARIBALO: 2	

De esta tabla se desprende varios hechos que necesitan ser comentados. En primer lugar, salta a la vista que los distintos estilos cerámicos reconocidos presentan frecuencias bastante similares, aunque Chilpe (Pacajes temprano) evidencia una leve ventaja. Si observamos la Tabla 29 con las asignaciones estilísticas de Focacci, constataremos que el estilo Chilpe no figuraba, así como tampoco el Altiplánico Tardío clasificado recientemente por M. Uribe (éste último también fue detectado por este investigador en relación con el material cerámico de Camarones 9 y Playa Miller 6, tal como será tratado en el Capítulo 15).

La evidencia cerámica de Azapa 15 también ofrece veinte piezas de estilo Inca, algunas de ellas Inca-cusqueñas de fina elaboración; entre éstas destaca una botella con decoración figurativa de pájaros y llamitas (2385 de la tumba 20; actualmente en exhibición en la vitrina 15 del MASMA) y una botella bícroma blanco/negro con asa transversal²²⁷, (Figura 100). Los ejemplares Chilpe corresponden a pucos engobados de rojo o café rojizo con diseños geométricos simples, tales como línea recta u ondulada cerca del borde, "ondulada y paralela"²²⁸, línea ondulada entre paralelas, puntos entre paralelas, o diseños más figurativos con siluetas de camélidos estilizados y otros muy minimalistas: en estos últimos casos las llamitas se disponen en forma espaciada cerca del borde y no en sucesivas hileras ordenadas (Figura 101). Hay también piezas con una composición cuatripartita del espacio: la comparación de estos patrones decorativos con los de la cerámica Pacajes (*sensu* Patiño y Villanueva 2008a) arroja similitudes indudables (Figura 102).

²²⁷ Esta pieza (20) se encuentra fracturada a nivel del cuello, pero se conoce otra idéntica completa (3252), proveniente de la tumba 2 de Playa Miller 6.

²²⁸ "Wave and a straight line" según la denominación utilizada por Pärssinen y Siiriäinen (1997: 265), quienes consignan este diseño como típico de Pacasa, señalándolo además como conocido en el área norte del lago Titicaca y en el norte de Chile. Dichos autores destacan también el hecho de que en el área referida este motivo es clasificado entre los estilos inca, mientras que en el norte de Chile ha sido asociado por Niemeyer y Schiappacasse (1981) a Chilpe, estilo preincaico. Romero, por su parte, en relación con el análisis de la cerámica doméstica de Rosario 1 y 2, asentamientos del valle de Lluta, menciona dentro de su Grupo Negro sobre Rojo este mismo diseño, al cual describe como "dos líneas, una recta y otra ondulada formando una especie de "B" continua", y lo utiliza como diagnóstico de su estilo Vila Vila (Romero 1999b: 11)

En la vajilla funeraria que estamos analizando llama la atención el hecho de que cada estilo se corresponde con una forma específica, vale decir, las ollas domésticas son altiplánicas tardías, el estilo Pacajes temprano sólo se hace presente en forma de pucos, el estilo Saxamar - por su parte - figura con pucos y escudillas (Figura 103), lo cusqueño sólo en botellas, escudillas y aríbalos²²⁹. Sospecho por lo tanto que el estilo era buscado para satisfacer una necesidad aparentemente funcional, pero que ésta debe haber sido fundamentalmente ritual (aríbalos para la chicha ceremonial, escudillas o *chuas* para challarla). Más allá de este punto específico, me interesa destacar que la vajilla de Azapa 15 corresponde fundamentalmente a la tradición cerámica altiplánica, con inclusión de piezas inca, y en la cual la cerámica local se encuentra totalmente ausente. Esta situación se ve refrendada por medio del análisis de otras materialidades del patrón funerario, tal como se verá más adelante en el caso de los textiles.

Aribalo rojo con diseño de aspas negras

Bajo la denominación "Otro tipo de aríbalo" de la Tabla 30 figura un aríbalo engobado rojo con un diseño característico, el cual en Arica sólo ha sido observado en esta forma cerámica. El diseño se compone de aspas negras dispuestas en la parte frontal del aríbalo y en ocasiones éstas se delinean en color blanco, lo que - a causa de un juego óptico entre figura y fondo - también puede ser leído como un rombo central cuatripartito. Para Azapa 15 contamos con dos ejemplares de este tipo (aríbalo 2630 de la tumba 29; aríbalo 21866 de la tumba 40; Figura 104), pero la revisión de distintas colecciones museológicas y de publicaciones arqueológicas diversas ha dado como resultado un pequeño corpus de aríbalos decorados con dichas aspas.

En Arica existen además hallazgos de Playa Miller 6 (3436 de la tumba 14) y Lluta 13 (ejemplar completo 3108 de la tumba C3/1 y fragmento mayor 3053 de la tumba A5/2, CMBE), (Figura 105). Al mismo tiempo, en el Museo de Peañas (Tacna) fue posible apreciar uno de estos aríbalos entre el material en exhibición, pero no obtuve mayor información acerca de su proveniencia (Figura 106). Lo mismo es válido para tres aríbalos de este tipo en el Museo Nacional de Arqueología de La Paz (MUNARQ; 659, 1242 y 1932, piezas que bordean los 21-22 cm de alto). En relación con otros dos aríbalos con aspas del Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, sí pude obtener información adicional; las piezas 9413 y 9400 (22-23 cm de alto) provienen de El Convento, cercanías de Pampa Cuchu Muela en la región de Arani (Figura 107). A ello hay que agregar un cuenco engobado rojo con diseño de aspas que no poseía datos de origen (pieza 10208). Por otra parte, en el Museo Inka del Cusco se encuentra en exhibición un aríbalo (A159) con aspas negras delineadas en blanco, sobre el cual no obtuve más información que la contenida en su viñeta ("cerámica Collao con influencia Inka. Maukallaqta de Nuñoa. 1450 d.C."). Asimismo, entre los ceramios que acompañaban al niño sacrificado en el volcán Lullaillo figura un aríbalo con engobe anaranjado, de factura muy cuidada, que presenta en la cara frontal una banda con aspas en rojo y negro alternado - y a diferencia de los

²²⁹ Respecto a la presencia de cerámica altiplánica en la sierra de Arica, Romero ya había observado lo mismo, señalando lo siguiente: "Es interesante que esta tradición [Negro sobre Rojo o estándar 220 según este autor] llegue a la vertiente occidental principalmente en formas abiertas, existiendo pocos ejemplos de jarros en tales sitios (Romero 1999; Santoro et al. 2001). Sin embargo, los jarros son formas que componen la tradición Negro sobre Rojo en los sitios altiplánicos" (Romero 2003: 86). Considero que una explicación para este fenómeno podría ser que se hubiesen privilegiado las formas prestigiosas de la vajilla ritual de tierras altas, mientras que para el rol funcional de contener agua habrían servido los jarros globulares o las jarras locales de los Arica, todo esto referido a los poblados precordilleranos.

anteriores - éste presenta solo el cuello engobado rojo (pieza S-24; Reinhard y Ceruti 2000; Ceruti 2003: 238)²³⁰.

Otros ejemplares corresponden a fragmentos publicados. Tal es el caso de tres fragmentos de Tiquischullpa, Caquiaviri, Departamento de La Paz (Pärssinen 2005: 195; Pärssinen, M. y A. Siiriäinen 1997: 261, 262 y 263)²³¹, tres fragmentos de Molle Pampa Este en el valle de Lluta, estructura 19, tumba 17, así como otros fragmentos de las estructuras 19 y 69 (Santoro 1995: Nota IV; Santoro et al. 2001: 36), y de Machu Picchu (Bingham 1930: 128). Un ejemplar publicado por Ryden (1957: fig. 112) y proveniente de una tumba-cista Mollo, evidencia una variación menor en el diseño, lo cual no impide a mi juicio insertarlo en el presente corpus.

También me topé en esta búsqueda con el vínculo propuesto por Gisbert entre el diseño de aspas de un gorro de Iscara (Oruro) y construcciones chullparias del río Lauca en Bolivia, tales como las del sitio 4 de Willa-kollu (Gisbert 1994: 463). Squier (1877), por su parte, nos legó el dibujo de una chullpa de la zona pacaje (aparentemente cerca de Palca, Depto. de La Paz), pintada de rojo y blanco que incluye aspas, aunque a primera vista no sea fácilmente reconocible este diseño (Figura 108; Squier 1877: 243). Con el material así recabado creo que se amplía el ámbito de significación del diseño en cuestión, y me parece posible proponerlo como emblemático de la zona sur del Altiplano (¿Pacajes?, ¿Carangas?) bajo dominio incaico. Esta asignación no sólo obedece al hecho de que el aríbalo rojo con aspas negras se haya detectado arqueológicamente en territorios al sur del lago Titicaca básicamente, incluyendo en dicha dispersión a Tacna y Arica, sino debido también al completo engobado de su superficie, lo cual hace de este tipo un patrón de estilo propio, diferente del patrón inca en tanto no utiliza ni los diseños clásicos ni la policromía cuzqueña, y por el contrario, introduce un diseño de aspas²³² nuevo, mientras mantiene la larga tradición altiplánica de la decoración Negro sobre Rojo. En base a los antecedentes recabados, considero el caso del aríbalo con aspas como una probable adaptación formal del aríbalo cusqueño por parte de los señoríos altiplánicos, al que se le habría incorporado un símbolo propio del Collasuyu.

La evidencia textil de Azapa 15

Entre el material textil registrado para este sitio destaca claramente un conjunto menor de chuspas típicamente incaicas (aproximadamente 12), en base a sus aspectos tanto técnicos como formales y decorativos. Son tejidas en faz de urdimbre en forma cuadrada o rectangular, con combinaciones entre colores naturales de la fibra de camélido y colores teñidos, decoradas con simples diseños geométricos así como con uno complejo que resulta emblemático de la iconografía incaica (este será tratado más adelante). Se trata de textiles sobrios, en general con poco diseño, y con terminación de orilla de trama en forma de festón simple con tramos de diferentes de colores. Las características de diseño y confección son tan estables que sirven de base para considerarlas de estilo netamente

²³⁰ Aquí conviene mencionar que en una investigación acerca de las pastas de ceramios ofrendados en diferentes *capacochas*, el aríbalo S-24 arrojó una pertenencia al grupo de pastas del Altiplano y no al de la zona cusqueña (Bray et al. 2005: 89).

²³¹ Pärssinen y Siiriäinen consignan el motivo de aspas en sus figuras 4h, 5e y 6h, señalando: “quaternally patterned triangles also are common elements in the southern Andes, although some variants are known to the north of Cuzco” (1997: 265).

²³² Este diseño se puede homologar con la “cruz de malta”, pero de ninguna manera con un rombo, y el rombo es precisamente la esencia de la clasificación de Rowe del estilo Cuzco Polícromo “B” (1944: 47; Plate V); por lo mismo, discrepo de la opinión de T. Bray, quien ha planteado recientemente que el aríbalo con aspas correspondería a una variante de dicho estilo (Bray 2004, 2009).

incaico, y al mismo tiempo se pueden establecer diferencias diagnósticas frente al estilo Altiplánico, por una parte, y al estilo Arica, por otra.

La colección textil de bolsas de Azapa 15 fue estudiada por Cases y Correa (1997), quienes dan cuenta de 125 bolsas de diferentes tipos (*chuspa*, *wayuña*, *talega* y *costal*), cada una con características propias en cuanto a forma, tamaño, diseño, composición del espacio, terminaciones y función. De ello se desprende que las chuspas son más decoradas que las domésticas, que presentan asas tejidas a telar y “portan hojas de coca y accesorios de uso ritual” (Cases y Correa Ms. 1997²³³); dicha función es similar a la establecida para las chuspas del Intermedio Tardío de Arica, pero estas últimas no poseen nunca asas, sólo cuerdas para amarrar la boca de las mismas (Horta y Agüero 2000). Desafortunadamente, no se desprende del estudio de Cases y Correa cuántas de las bolsas corresponden específicamente a chuspas, pero en conjunto se observa un gran volumen de bolsas en la muestra textil analizada, la cual incluía también los tejidos de Camarones 9. Otro dato interesante que aportan es que 18 bolsas fueron confeccionadas enteramente de fibra de algodón en lugar de fibra de camélido, como es lo usual durante el Intermedio Tardío.

Según mi revisión, la base de datos de Azapa 15 contiene el registro de 131 bolsas, entendiendo por tal a la chuspa, talega, costal y bolsa miniatura; entre estas piezas el material textil local – al igual que la cerámica local – se encuentra totalmente ausente, destacando un número menor de chuspas con asas típicamente incaicas, tal como ya se expresó anteriormente. El grueso de los textiles contenedores corresponde a un estilo aún no definido en forma definitiva, pero que ya se había sido detectado en investigaciones anteriores de colecciones ariqueñas del Intermedio Tardío, y bautizado en su momento como “estilo Altiplánico incanizado” (Agüero y Horta Ms. 1997; Horta y Agüero 2000). Actualmente pienso que este nombre debe ser reformulado, en cuanto no expresa que se trata de un estilo con características propias, en el cual los rasgos adoptados por influencia incaica son secundarios.

Carmona expresa lo siguiente en relación con los textiles de Camarones 9 y Azapa 15: “A través de los materiales textiles, podemos señalar que la influencia inka se manifestaría de forma diferencial en las prendas analizadas, y predominantemente se evidenciaría un **predominio de tejidos de rasgos altiplánicos**. En el caso de las **camisas con listados verticales, propias del Tardío**, creemos que tenían una dispersión espacial más amplia representando una influencia altiplánica en varias zonas del territorio del Collasuyu. Además, se privilegiaban las técnicas de faz de urdimbre para lograr los listados verticales” (Carmona 2006: 186).

Aquí conviene hacer una digresión menor que permita aclarar las diferencias que se pueden observar entre los distintos estilos textiles detectados durante el Intermedio Tardío y el Tardío en la zona de Arica. Desde los años ochenta - y con la participación de investigadores nacionales y extranjeros - se ha venido desarrollando intensamente el tema, lo cual ha derivado en una larga serie de contribuciones, desde lo puramente tecnológico hasta lo iconográfico (entre otros, Agüero 1998, 2000a; Agüero y Horta Ms. 1997; Cassman 1997, 2000; Cases 1997; Cases y Correa Ms. 1997; Cases y Agüero 2004; Carmona 2006; Horta y Agüero 2000, 2009; Horta 1997; Santoro y Ulloa 1985; Sinclair 1995, 1998; Ulloa 1981a y b; Ulloa et al. 2000; Zlatar 1984). Por lo mismo, aquí sólo haré una síntesis breve acerca de la definición respectiva a cada estilo.

²³³ B. Cases y J. Correa Ms. 1997. *Estudio terminológico de las bolsas prehispánicas*. Resultados del Proyecto Fondecyt 1970840 titulado “Etnicidad e Identidad cultural: una visión desde la textilería prehispánica”.

Actualmente, hay consenso en considerar a dos tradiciones textiles conviviendo en el valle de Azapa y la costa de Arica: la Tradición Altiplánica y la Tradición de Valles Occidentales, tal como fuese propuesto por Agüero (2000a). Dicha distinción marcó un hito en los estudios del tema, en cuanto ha hecho posible definir la especificidad de los textiles de Arica frente a los tarapaqueños y atacameños. Al mismo tiempo, la interacción de las dos corrientes estilísticas mencionadas derivó en el extremo norte de Chile y en el sur de Perú en tradiciones textiles locales fuertes (Tumilaca/Cabuza; Chiribaya/Maytas; Chiribaya/San Miguel, Gentilar/Estuquiña), las cuales presentan diferencias menores entre sí, pero también puntos en común enraizados en una u otra tradición (Agüero 2000b; Clark et al. 1993; Palacios 2004; Umire y Miranda 2001; Minkes 2005; Horta 1997, 2005; Horta y Agüero 2000, 2009). Brevemente podemos establecer lo siguiente: a) lo característico de la tradición de Valles Occidentales es la túnica con una pampa central monocroma y listados polícromos en los sectores cercanos a las costuras laterales, tal como fue señalado en el Capítulo 2 de esta tesis; b) la tradición Tarapaqueña/Atacameña utiliza una composición semejante en términos generales, pero incluye el bordado con diseños de los laterales y el ruedo curvo, situación desconocida en Valles Occidentales; c) por su parte, la tradición Altiplánica del período Tardío se caracteriza por listar verticalmente el espacio textil, ya sea en toda la superficie densamente, o sólo por tramos de la prenda. Esta forma de componer el textil es la que precisamente se observa en algunos de los textiles de Azapa 15, Camarones 9 y Lluta 13, y a su vez, en los dibujos coloniales de Guaman Poma de Ayala cuando ilustra a *mallquis collas* (Figura 109; nótese adicionalmente el chucu troncocónico y el adorno de barbilla de los personajes altiplánicos).

Por otra parte, la evidencia arqueológica es una vez más complementada por el testimonio de los diccionarios coloniales. González Holguín ofrece las siguientes definiciones: ppithata, vel apitha: “tejer la camiseta con varios colores y labores de unas listas que atraviesan de alto abajo y no suelen pasar de cinco”; ppita vel apita ccahua: “camiseta tejida así” (el énfasis es mío; González Holguín [1608] 1952). Bertonio, por su parte, registró suko suko ccahua: “camiseta vareteada o listada de alto a bajo con listas de diversos colores”.

Nótese en las fotos de uncus de la Figura 110 que tal como precisa González Holguín la túnica roja no sobrepasa las cinco listas de “alto abajo”, y que por otra parte, su color rojo es excepcional y nos habla de su elevado rango, situación que es reforzada por la terminación bordada en zigzag del borde inferior rasgo característico de las túnicas cumbi incaicas; en consecuencia, este rasgo en la túnica altiplánica podría tratarse de un préstamo cultural.

En las tablas siguientes incluyo con fines comparativos un resumen básico de las características técnicas y decorativas de cada diferente tradición. El criterio principal ha sido considerar las tendencias macro y no las particularidades excepcionales que pueden darse al interior de estilos microregionales, con el objetivo de hacer evidentes los rasgos diagnósticos de cada estilo. Intenté hacer lo mismo con los textiles incaicos, pero no fue posible debido a su escasez. En todo el registro MASMA no figura ninguna túnica que pudiese ser considerada *cumbi* inca siguiendo los patrones de la estandarización propuesta por J. H. Rowe (1979, 2000)²³⁴; sin embargo, existe el grupo menor de chuspas con asa

²³⁴ En la colección del MASMA existe una túnica sin referencia (43401, actualmente en la vitrina 16 de la exhibición de este museo), tejida en tapicería y con diseño compuesto por grandes rombos con contornos aserrados en rojo, azul y crema, que tradicionalmente ha sido considerada una prenda “inca” (Sinclair 2001: 52); sin embargo, y de acuerdo con la clasificación de J. H. Rowe, dicha túnica no reúne los rasgos técnicos ni iconográficos para ser considerada como tal. Por el contrario, las semejanzas iconográficas apuntadas por Gisbert (1994) parecieran señalar un origen Caranga para ella.

ya mencionado que sí son de estilo inca, por lo cual la ficha de la Tradición textil Inca sólo cuenta con ellas.

Tabla 31. Características técnicas y de diseño de la Tradición textil de Valles Occidentales en Arica (en base al material textil de Azapa 8 y 105, Playa Miller 2, 3, 4 y 9)

PARTE III. La complementariedad ecológica vista desde el señorío Arica

	Uncu	Chuspa	Inkuña	Bolsa-faja	Faja trenzada en torzal
1. Faz de urdimbre	X	X	X	X	-
2. Urdimbres complementarias	-	X	X	X	-
3. Trenzado en torzal	-	-	X	-	X
4. Forma rectangular	X	X	X	X	-
5. Forma cuadrada	X	X	-	-	-
6. Forma trapezoidal	X	X	-	-	-
7. Colores teñidos	X	X	X	X	X
8. Colores naturales	X	X	X	X	X
9. Espacio textil liso con listados laterales	X	-	X	-	-
10. Espacio liso con franjas verticales con diseño	-	X	X	X	-
11. Espacio liso sin diseño	X	-	-	-	-
12. Espacio entero listado	-	-	X	-	-
13. Espacio bipartido	-	-	-	-	-
14. Terminaciones bordadas (puntada en ocho, encandelillado)	X	X	-	X	-
15. Otras terminaciones: flecos y borlas	-	X	-	-	X
16. Otras terminaciones: cordón tubular trenzado	-	-	-	-	-
17. Asa tejida a telar (doble faz)	-	-	-	-	-
18. Asa cable	-	-	-	-	-
19. Cuerda de amarre	-	X	-	-	-
20. Diseño figurativo	-	X	X	X	-
21. Diseño no-figurativo	-	X	X	X	X

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

Tabla 32. Características técnicas y de diseño de la Tradición textil Altiplánica (en base al material textil de Azapa 15, Camarones 9 y Playa Miller 6)

	Túnica o Uncu	Bolsa chuspa	Faja en twill	Manta masculina
1. Faz de urdimbre	X	X	X	X
2. Urdimbres complementarias	-	X	-	-
3. Trenzado en torzal	-	-	-	-
4. Forma rectangular	X	X	-	X
5. Forma cuadrada	X	X	-	-
6. Forma trapezoidal	-	-	-	-
7. Colores teñidos	-	X	X	X
8. Colores naturales	X	X	X	X
9. Espacio textil liso con listados laterales	-	-	-	X
10. Espacio liso con franjas verticales con diseño	-	X	-	-
11. Espacio liso sin diseño	X	X	-	X
12. Espacio entero listado	X	-	-	-
13. Espacio bipartido	X	-	-	-
14. Terminaciones bordadas (puntada espina de pescado, puntada anillada en ocho, encandelillado, festón)	X	X	-	-
15. Otras terminaciones: flecos y borlas	-	-	-	-
16. Otra terminaciones: cordón tubular trenzado	-	X	X	-
17. Asa tejida a telar (doble faz)	-	-	-	-
18. Asa cable	-	X	-	-
19. Cuerda de amarre	-	X	-	-
20. Diseño figurativo	-	-	-	-
21. Diseño no-figurativo	-	X	-	-

Tabla 33. Características técnicas y de diseño de la Tradición textil Inca en chuspas provenientes de Azapa 15 y Playa Miller 6

1. Faz de urdimbre	X
1.1 Faz de trama	¿?
2. Urdimbres complementarias	X
3. Trenzado en torzal	-
4. Forma rectangular	X
5. Forma cuadrada	X
6. Forma trapezoidal	-
7. Colores teñidos	X
8. Colores naturales	X
9. Espacio textil liso con listados laterales	-
10. Espacio liso con franjas verticales con diseño	X
11. Espacio liso sin diseño	-
12. Espacio entero listado	-
13. Espacio bipartido	-
14. Terminaciones bordadas (festón)	X
15. Otras terminaciones: flecos y borlas	-
16. Otra terminaciones: cordón tubular trenzado	X
17. Asa tejida a telar (doble faz)	X
18. Asa cable	X
19. Cuerda de amarre	-
20. Diseño figurativo	235 -
21. Diseño no-figurativo	X

Conviene tener presente que la chuspa incaica era parte de la vestimenta masculina, exclusivamente. Diferentes cronistas, entre ellos Garcilaso, así como los vocablos recopilados por diccionarios coloniales dan cuenta de ello:

“Hacían asimismo estas monjas [las mamaconas], para el Inca, unas bolsas que son cuadradas, de una cuarta en cuadro (tráenlas bajo el brazo asida a una trenza muy labrada de dos dedos de ancho, puesta como tahalí del hombro izquierdo al costado derecho; a estas bolsas llaman chuspa): servían solamente de traer la hierba (llamada cuca) que los indios comen, la cual entonces no era tan común como ahora porque no la comía sino el Inca y sus parientes y algunos curacas a quien el rey, por mucho favor y merced, enviaba algunos cestos de ella por año” (Garcilaso de la Vega [1609-1617] 1976: 208, tomo I).

Consultada S. Hoces de la Guardia, acerca de las características técnicas de las chuspas de la Tabla precedente, su opinión es que éstas fueron realizadas en faz de urdimbre y no en faz de trama, técnica señalada como la normalmente asociada a los tejidos incas con hilados de la más alta densidad (A. P. Rowe 1995/96). Hoces de la Guardia me ha manifestado que “técnicamente sería incómodo tejer estas piezas anchas y cortas, considerando sus terminaciones de orillas sin cortes. Por otra parte, la pieza 193 testimonia una zona de encuentro (de término del tejido, ver lado derecho abajo, en la base), en la que se puede observar una interrupción del tratamiento de las figuras y una solución en peinecillo. Esta imagen de encuentro es propia de las técnicas de urdimbre” (Hoces de la Guardia, Com. personal 2009).

Respecto a la iconografía de estas bolsas, lo que se aprecia en varias de ellas son variantes del diseño básico conocido para túnicas inca en tapicería, denominado “Inca key” (J. H. Rowe 1979: 245), y para el cual no se intentado aún una interpretación

satisfactoria (Figura 111). A. P. Rowe indica al respecto: “*This design and the consistency of stripe orientation already mentioned are clearly more important cultural markers than status differences denoted by varying fineness in the weaving*” (A. P. Rowe 1995-96: 9). Precisamente, esta afirmación logra plena validez observando las chuspas de Azapa 15, entre las cuales figuran ejemplares, cuyas características técnicas - tales como la poca finura de los hilados y la carencia de terminaciones de los laterales - dejan en evidencia que deben haber sido confeccionadas localmente o en algún centro administrativo del Altiplano; sin embargo, el diseño mencionado es reproducido fielmente debido al valor de su significado.

La presencia de mujeres foráneas en Azapa 15

Las tumbas 5, 6, 13, 35, 41, 42 y 66 de Azapa 15 tienen que haber incluido individuos femeninos, ya que se encontraron *tupus* en los ajuares respectivos; incluso en los casos de las tumbas 6 y 42 fueron habidos dos *tupus* pequeños, con cabezas semicirculares²³⁶ (Figura 112). Este hecho es crucial desde el punto de vista de la interpretación de la función económica y política que pudo tener el poblado de Alto de Ramírez, así como de los componentes étnicos que habría tenido su población. Durante el Tawantinsuyu el tupu es parte de la vestimenta femenina de alto rango tanto inca como aymara: las crónicas y diccionarios coloniales así lo atestiguan²³⁷; de éstos se desprende que el *acsu* requería dos *tupus* (uno para sujetar sobre cada hombro la prenda) y uno se necesitaba para prender por delante del pecho la manta femenina o *llijlla*); el hombre - en cambio - sólo hacía un nudo con las puntas de su manta o *yacolla*²³⁸. Igualmente, nos podemos enterar de la existencia de la *p ecacha* o *pichaca*, cuyo significado era: “*aguja grande de una espina o de cobre o de hierro*” (Bertonio), y de esta forma suponer que el prendedor de espina (*quichca*) era el de uso más masivo. Respecto a este último, en el registro arqueológico del extremo norte de Chile existe la espina de cactus introducida en textiles grandes, probablemente mantas.

De esta forma, los *tupus* que aparecen en los contextos mencionados dan cuenta de la existencia de mujeres de alto rango; en consecuencia, es posible que algunas de las “mantas” registradas como tales en los cementerios de Azapa 15, Camarones 9, Lluta 13 o Chaca 5 (todos con registro de *tupus*), puedan corresponder en realidad a *acsus*. Es un tema que habrá que investigar en el futuro. Respecto al *tupu* en forma de “lira” mencionado

²³⁶ Se trata de los siguientes ejemplares: 3023, T.5; 2355 y 2355.1 T.6; S/Nº, T.13; 2677, T.35; 2761.1 y 2770, T.41; 2837, T.42; 3034, T.66. El *tupu* 2677 presenta forma atípica de “lira”, por lo cual será tratado aparte.

²³⁷ Bertonio 1956 [1612]: 1) *Phitu*. El topo con que las indias prenden su axso o saya en la abertura de los hombros. 2) *Phicchi*. El topo chiquito con que prenden su manto por delante las mujeres. *Pirari*. El redondo del topo de las indias. 3) *Piña*. Cualquiera cosa que cuelgan de sus topos las mujeres, como corales, caracoles, etc. Diccionario Anónimo [1586] 1964: *Tipqui*. Topo pequeño, o alfiler con que prenden las indias la manta de encima. El testimonio de Cobo entrega detalles de lo mismo: “Los alfileres que usan para prender la ropa se llaman *tupus*; son muy particulares, y grandes desde una tercia abajo, y los menores de medio palmo y gruesos como husos. Al cabo tienen por cabeza una planchuela delgada y redonda del mismo metal, tan grande como un real de a ocho, más o menos, según el tamaño del *tupu*, con los cantos tan delgados y agudos, que cortan con ellos muchas cosas. Algunos destos *tupus* o topos traen colgados de las cabezas muchos cascabelitos de oro y plata. La mayor parte de su gala tienen puesta en estos alfileres. Hacíanlos antiguamente de oro, plata y cobre [...]” (Cobo [1653] 1956, tomo II: 238).

²³⁸ “La capa tiene menos obra; hácenla de dos piezas, con una costura en medio, larga dos varas y cuarta, y ancha vara y tres cuartas; viene a quedar con cuatro picos o esquinas, como una manta o sobrecama, y por eso la llamamos nosotros manta, que el nombre que los indios le dan es *yacolla*. Pónensela sobre los hombros, y cuando bailan, trabajan o hacen cosas en que les pueda ser de estorbo, se la atan con los dos picos della por encima del hombro izquierdo, quedando fuera el brazo derecho” (Cobo [1653] 1956, tomo II: 238).

en la Nota 296, hay que destacar que en la tumba “A y B” de Camarones 9, se encontraron dos tupus (3229) prácticamente idénticos al ejemplar único de Azapa 15 (Figura 113); en la foto se puede apreciar que presentan pequeños calados triangulares en las cabezas y que se hayan unidos por medio de una cuerda de fibra de camélido. Llama la atención su forma atípica que difiere claramente de la forma semicircular de los tupus conocidos en general en Valles Occidentales; por lo mismo, es interesante el dato acerca de la existencia de tupus semejantes que pude observar en museos bolivianos (Museo de Metales Preciosos de La Paz y Museo Antropológico de Cochabamba), lo cual podría constituir evidencia de la presencia de mujeres de alto rango de filiación distinta a la cuzqueña.

La tumba 5 de Azapa 15 corresponde - sin lugar a dudas - al lugar de entierro de una autoridad local masculina y su familia compuesta por una mujer e infante, a juzgar por la presencia de un tupu y una sandalia miniatura que figuran en el contexto; éste posee el mayor número de bienes funerarios de todo el cementerio (60), entre los cuales destacan: el único brazalete de metal registrado en el sitio (*chipana* 4834), tres gorros en aduja de forma troncocónica, diseño estandarizado y penachos de plumas blancas²³⁹ (208a, 208b y 5166), uncu completamente listado en colores naturales (47), dos chuspas con asa de estilo Inca (5056 y 208), otras dos de estilo Altiplánico (5058 y 5055), dos queros de madera lisos (3070 y 3071), una flauta de Pan (5157.1), dos fajas en twill (5164 y 5164.1), el tupu de metal ya mencionado (3023), dos pucos de estilo Chilpe (3026 y 5153), dos escudillas Inca- cuzqueñas (2360 y 4848) y una posible orejera (pompones de cuerdas finas color rojo; 517). Esta tumba figura entre las que cuentan con anzuelos de metal en la ofrenda; tal como se puede apreciar en el Apéndice I y en el Capítulo 8, los índices de anzuelos registrados para Azapa 15 son semejantes a los de Camarones 9, encontrándose ambos muy por encima de los valores alcanzados por cualquier cementerio costero del Intermedio Tardío (Playa Miller 3, 4 o 7), aunque son superados ampliamente por Playa Miller 2, Playa Miller 6 y Playa Miller 9. Por otra parte, conviene recordar que Azapa 15 resultó ser el único cementerio de valle con anzuelos de metal, y que junto con Azapa 105 son los únicos en presentar plomadas para pescar, compuestas de lienzas, pesas y anzuelos de cactus²⁴⁰ (véase Apéndice I).

Este punto merece comentario aparte porque los bienes relacionados con la actividad marítima que surgen en los contextos de Azapa 15 se concentran en la pesca: el 17% de las tumbas presentan lienzas y pesas; el 11% de tumbas anzuelos de metal, en ocasiones de gran tamaño; por el contrario, los cabezales de arpón sueltos no son más que dos (2%), figurando cuatro arpones completos (cabezal y asta; 4%), de los cuales cinco presentaban barba metálica; entre los arponcillos detectados en seis diferentes entierros, cuatro son de metal y dos de hueso y sólo se registraron tres tumbas con trompitos de madera (3%). En su momento ya vimos que los modelos de balsas de tres palos se encuentran ausentes en este cementerio y que sólo dos modelos de canoas fueron registrados con contexto (tumbas 4 y 63), existiendo otros dos entierros sin estas embarcaciones, pero sí con remos, aunque estos últimos son de mayor tamaño y de forma diferente a lo acostumbrado.

De todo esto podemos deducir que la principal actividad marítima no se relacionaba con la caza de fauna marina, sino con la pesca con anzuelo (cactus y metal, más lienzas de algodón y pesas cigarro), faena que era desarrollada desde la orilla costera. Ya fue mencionado que los silos de la aldea vecina al área funeraria han entregado la evidencia

²³⁹ Esto último se deduce, ya que en registro figura una buena cantidad de plumas blancas con los cálamos embarrilados con finas cuerdas de fibra vegetal (ejemplar 5159).

²⁴⁰ Se trata de la tumba 1 de Azapa 105, la cual monopoliza el único anzuelo de cactus y lienza (3775), y el único porta-arpón con arpones (3770) de todo el cementerio (CMBE).

de anchoas secas, además en dos tumbas del cementerio (10 y 31) se descubrieron restos de pescado seco no identificado y en veintidós contextos se registraron conchas de moluscos²⁴¹. Otra actividad importante parece haber sido la caza terrestre mediante el uso del arco: el 10% de los entierros presenta maderos curvos y astiles de flechas, y en la tumba 19 se encontró un carcaj de piel de zorro conteniendo cuatro flechas, existiendo además otro sin contexto (Focacci 1981; Base de datos del cementerio Azapa 15, MASMA).

Por otra parte, un 35% de las tumbas incluye husos y/o torteros de madera y piedra; muchos de ellos fueron depositados con abundante lana o algodón hilado (Figura 114). Además hay que destacar que un 19% de los entierros poseían más de dos husos simultáneamente (ambas situaciones marcan claras diferencias respecto a lo registrado para el Intermedio Tardío). Un 29.5% de las tumbas presentaron palos labrados para telar, en un 9% figura vellón de lana sin hilar, en un 11% costureros de caña. Igualmente se incluyeron *vichuñas* o apretadores de trama (confeccionadas de hueso de camélido) en un 20%, y haces de espigas de cactus amarrados en un 17% de los entierros (véase Gráfico 13 a continuación). De esta forma, Azapa 15 destaca con sus valores en el conjunto de cementerios vallunos junto con Chaca 5 y Lluta 13, pero queda a la zaga de varios cementerios de costa, tales como Playa Miller 6, Camarones 9 o Chacalluta 1, tal como será analizado más adelante.

Gráfico 13. Porcentaje de tumbas con implementos de textilera en cementerios de valle

²⁴¹ Las especies registradas son: ostión, *Argopecten purpuratus*; choro, *Choromytilus chorus*; loco, *Concholepas concholepas*; cholga, *Aulacomya ater*; almeja, *Protothaca thaca* y lapa, *Fissurella* spp., lo cual deja en evidencia el consumo de éstas, así como probablemente su extracción por parte de la población de Azapa 15.

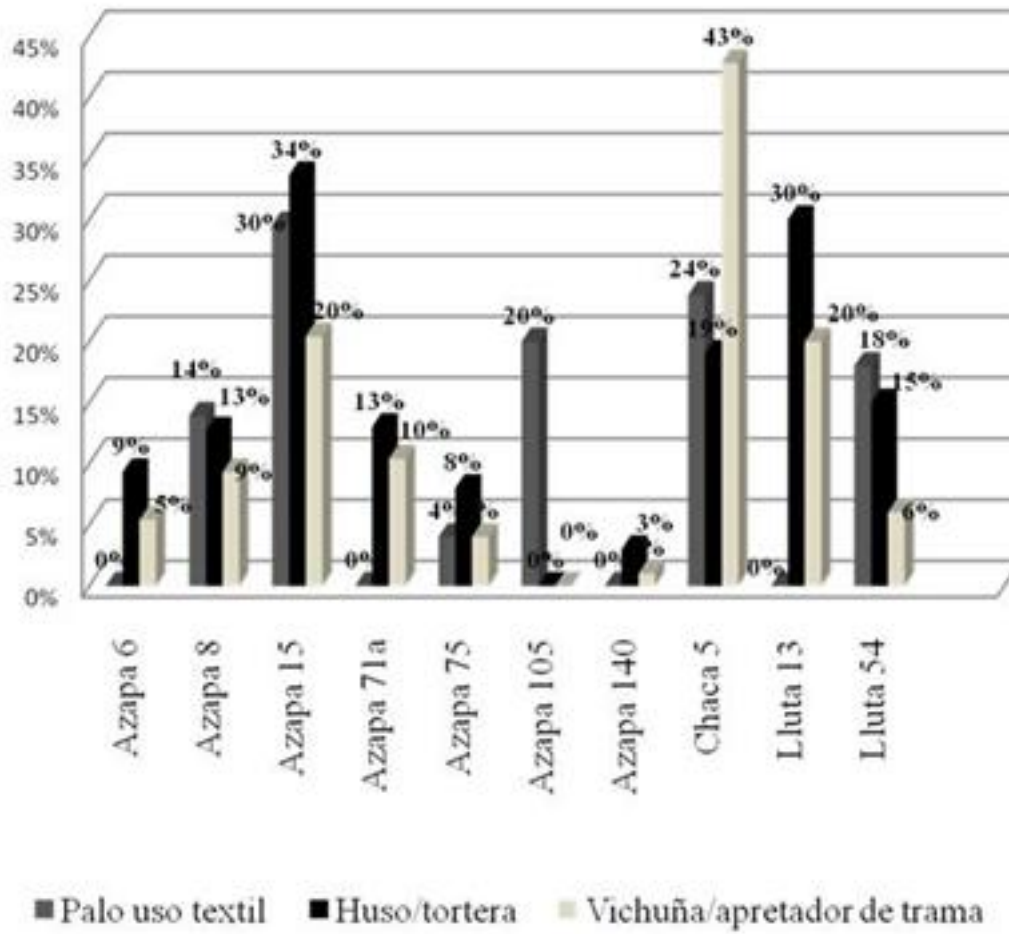
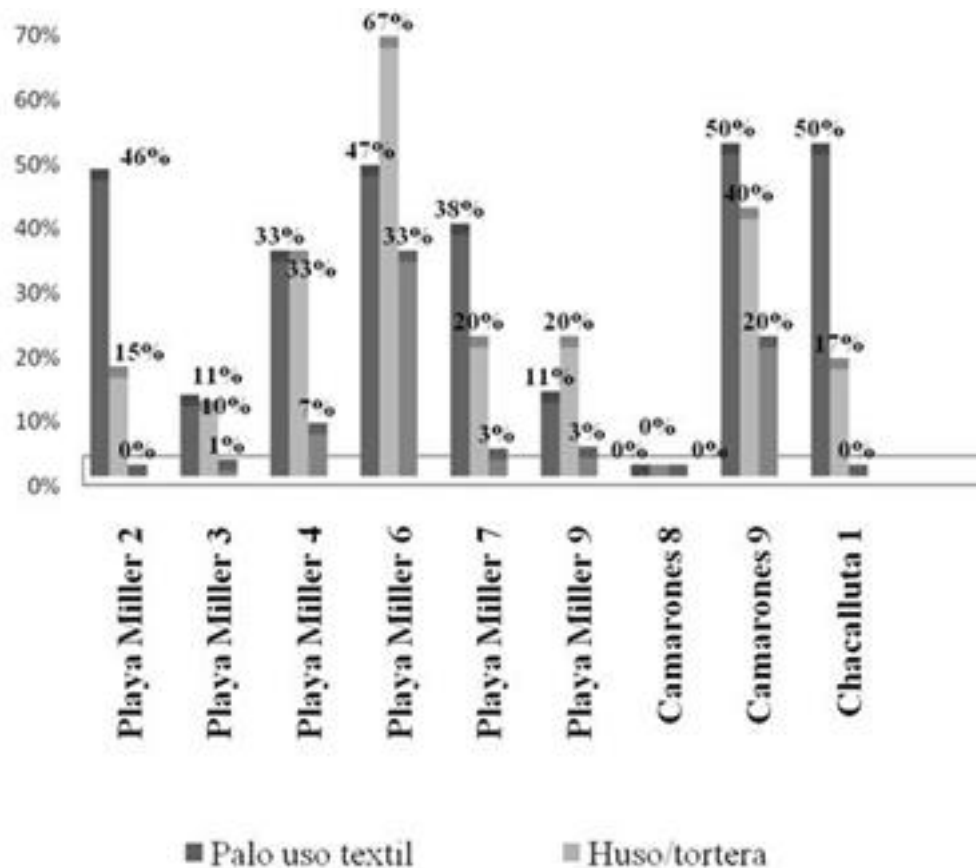


Gráfico 14. Porcentaje de tumbas con implementos de textilera en cementerios de costa

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)



Todos estos elementos en conjunto permiten plantear para Azapa 15 un rol de mitimaes encargados de varias tareas complementarias; más allá del maíz y de otros vegetales cultivados en las fértiles chacras cercanas al poblado, hay que considerar la mita textil local con la fibra de camélido aportada desde algún centro administrativo situado en tierras altas, probablemente del territorio Carangas. Mientras parte de los residentes altiplánicos del poblado Alto de Ramírez se dedicaba a tareas relacionadas con el hilado de fibras de camélido y algodón y la confección de prendas textiles, otra parte pescaba con anzuelo y dirigía las labores de almacenamiento del pescado seco transportado desde la costa, ubicada tan sólo a 8 km, y paralelamente, del maíz y porotos, cuyos vestigios encontrados en los silos ya fueron mencionados (Santoro y Muñoz 1981; Focacci 1981).

Focacci señala un dato de importancia acerca de la actividad metalúrgica observada a través de la presencia de los objetos de metal que aquí ya mencionara más arriba; consigna “bolsitas con mineral pulverizado, **al parecer estaño**” (el énfasis es mío; Focacci 1981: 214). La revisión de este ítem arroja que efectivamente existe el registro de 16 bolsas de cuero, once de ellas con contexto (11%), pero sólo en el caso de cuatro (4964, 4959, 2496 y 6772) se dice expresamente que contenían “mineral brillante” o “polvo mineral”; a esto hay que agregar dos bolsas de fibra de camélido (2495 y 6776) con el mismo tipo de contenido. (En su momento, veremos que en Camarones 9 también fueron registradas bolsitas semejantes).

La presencia supuesta de estaño - situación que habrá que verificar en el futuro - plantea el interesante tema de su posible origen. Actualmente, existen antecedentes sólidos para considerar a este metal como propio de las áreas circun-Titicaca y valliserrana del

noroeste de Argentina (Núñez 1987: 76); por lo mismo, el estaño se proyectaría entonces como un verificador más de la procedencia altiplánica de la población establecida en Azapa 15. Si a esto agregamos además otra información de registro, que dice relación con la asociación de individuos de alto rango con la posesión de bolsas conteniendo estaño, tendremos un elemento nuevo para connotar el alto estatus durante el Tardío.

En las tablas a continuación veremos de qué se componían algunas de las ofrendas de elite de este grupo foráneo residiendo en el valle de Azapa durante los períodos Tardío y Colonial temprano. El número promedio de objetos depositados en sus 98 contextos funerarios es doce, lo cual contrasta con los índices de 15-20 objetos que conociéramos para algunos cementerios de costa, tales como Playa Miller 3 o Playa Miller 4, o con los del mismo Azapa 8, donde la cifra alcanzó a dieciocho bienes por tumba. Pero aún más llamativa es la repartición de los mismos al interior del cementerio: un 30.6% de los enterrados posee menos de cinco objetos como ofrenda, un 50% entre 5-15 bienes funerarios, un 15% entre 15-30 y sólo un 3% presenta entre 30-60 objetos. Es en este panorama general, en el que hay que evaluar a la tumba 5 descrita más arriba con sus 60 bienes y sus tres gorros simultáneos. Dichos gorros son del mismo tipo, no hay uso "redundante" de gorros propios con gorros ajenos, tal como ya lo señalara en el Capítulo 11.

Más del 88% de los individuos poseen escasas ofrendas y en los textiles se aprecia la reutilización y el remiendo (Carmona 2004), lo cual sorprende a primera vista, pero si consideramos a esta población como trasladada por la administración central Inca para cumplir con las mitas planteadas más arriba (mita textil y la mita de fiscalización/extracción de anchovetas), bien podemos explicar esta aparente contradicción que plantearía la escasez de tejidos nuevos frente a la presencia de vellón de camélido y el instrumental textil registrado.

Otro punto que debe ser destacado es la nula presencia en estos contextos de textiles o ceramios característicos de la cultura Arica, aunque la tumba 2 contenía los fragmentos de una diadema de plumas de pelícano (21.845), y un ejemplar fragmentado (45) no registra tumba. Por el contrario, no hay gorros de cuatro puntas bícromos o monocromos, el atuendo emblemático de la población azapeña. Esta situación plantea nuevas incógnitas: me parece plausible suponer que los mitimaes de Alto de Ramírez se encontraban en una relación de interdependencia con los pescadores de la costa, de éstos dependía realmente la extracción de grandes volúmenes de guano y pescado para secar, salar y enviar a tierras altas; por el contrario, la relación con los agricultores azapeños no era gravitante, lo cual podría explicar el uso de la diadema y de otros elementos de la actividad marítima - tales como arpones y pesas cigarro - por parte de ciertos individuos de rango de este cementerio. Veamos en detalle en la tabla siguiente, cuáles son los componentes de las tumbas elite de Azapa 15.

Tabla 34. Selección de tumbas elite de Azapa 15 y sus ofrendas funerarias

EL SEÑORIO ARICA Y LOS REINOS ALTIPLANICOS: COMPLEMENTARIEDAD ECOLOGICA Y MULTIETNICIDAD DURANTE LOS SIGLOS PRE-CONQUISTA EN EL NORTE DE CHILE (1000-1540 d.C.)

Azapa 15	Tumba 2	Esfera metálica de boleadora Dos láminas tubulares de metal Diadema de plumas de pelícano Tubo insuflador de hueso Disco pequeño de metal Total de objetos ofrendados: 7
	Tumba 12	Manopla de cuero (¿tarapaqueño?) ²⁴² Arponcillo de hueso Tincurpa Arco Espátula de hueso Concha de ostión (<i>Argopecten purpuratus</i>) Bolsas con metal pulverizado Chuspa con asa estilo Altiplánico Lienzas y pesa cigarro Total de objetos ofrendados: 27
	Tumba 20	Tres cajitas de madera Tubo insuflador de hueso Tumi de metal Escudilla estilo Saxamar Puco estilo Chilpe Botella Inca-cusqueña con decoración figurativa Remo Dos anzuelos de metal Total de objetos ofrendados: 19
	Tumba 29	Adornos de gorro en aduja ²⁴³ Arpón completo Puco estilo Saxamar Costurero de caña con hilos enrollados Lienza con pesa metálica Arponcillo entero de metal Aríbalo engobado rojo con aspas negras Total de objetos ofrendados: 13
	Tumba 36	Arco Tumi de metal Láminas y adornos pequeños metálicos Costurero de caña con hilos enrollados Escudilla con cabeza ornitomorfa, estilo Saxamar Bolsa de cuero con mineral en polvo Trozos de minerales brillantes Total de objetos ofrendados: 27
	Tumba 42	Cuenco decorado estilo Inca cusqueño Orejeras de fibra de camélido (¿?) ²⁴⁴ Puco estilo Chilpe Tumi de metal Arponcillo metal Tupu (1) ²⁴⁵ Pesa cigarro Quero de madera liso Tres bolsas de cuero Cuatro vellones de fibra cruda Cajita de madera Adornos de gorro en aduja ²⁴⁶ Total de objetos ofrendados: 38
	Tumba 49	Arco Arpón completo, cabezal con barba de metal Dos queros lisos de madera Arponcillo de hierro ²⁴⁷ Fragmentos de cerámica estilo Inca cusqueño Canoa con pintura roja en franjas ²⁴⁸ Tres puntas líficas (adorno de gorro) Total de objetos ofrendados: 17
	Tumba 64	Escudilla estilo Saxamar Ceramio botelliforme estilo no identificado Gorro en aduja troncocónico ²⁴⁹ estandarizado Total de objetos ofrendados: 4
	Tumba 88	Astiles de flecha Cabezal de arpón y punta Escudilla decorada de estilo no identificado Bigotes de lobo marino ²⁵⁰ entretejidos Lienza y pesa cigarro grande Tincurpa Pata de camélido Total de objetos ofrendados: 21
	Tumba 90	Cuatro chuspas con colores teñidos de estilo Altiplánico Chuspa con asa estilo Altiplánico Dos bolsas miniatura con contenido y envueltas en hojas de maíz Pectoral de concha de spondylus Cajita circular de madera tallada Tubo insuflador tallado Dos espátulas de hueso Escudilla con mango ornitomorfo estilo Inca cusqueño Bolsas con vellón de lana Bolsa de cuero con mineral en polvo Costurero de caña con hilos enrollados Patas de camélido Total de objetos ofrendados: 29
214		Quero de madera liso Aríbalo de estilo no

En estas tumbas de elite es manifiesto el aumento general de los adornos personales²⁵¹, y en especial de la sagrada valva del mullu (*Spondylus princeps*). Recordemos que hasta aquí sólo había sido observado en un collar de la tumba elite N2/4 de Azapa 8 (véase Tabla 22), así como también en el contexto de la insignia-tumi 43400 de la tumba 29 de Camarones 8. Aparte del pectoral de la tumba 90 (Figura 115), contamos además con el registro de un collar de cuentas de este molusco en la tumba 75 (4748); de cuentas sueltas de la tumba 24 (2580.1); de una cuenta sin contexto unida a una espina de cactus que puede haber operado como tupu (11) y de una concha en aparente proceso de lapidación para convertirse a su vez en un segundo pectoral²⁵², que en este caso habría pertenecido a la tumba 17 (2475).

El pectoral de la tumba 90 es un hallazgo excepcional, tanto así que quizás podamos considerarlo como el objeto más valioso de todo el cementerio: valor simbólico, por constituir el spondylus el alimento favorito de las huacas (Arriaga [1621] 1964)²⁵³. Llama la atención la similitud que evidencia la técnica de sujeción de la valva mediante cuerdas de fibra de camélido entretejidas, con la técnica del collar de placas de spondylus que lucía el niño sacrificado en el Llullaillaco (Figura 116). (De esta forma, creo que hay suficientes argumentos para descartar la idea manejada tradicionalmente hasta aquí acerca de la supuesta función de tableta para alucinógenos de este pectoral [Dauelsberg 1972a; Chacama 2001a]).

Frente a la faja trenzada en torzal, prenda característica de la vestimenta del Intermedio Tardío, surge un nuevo estilo de faja tejida a telar en técnica en twill, sobre la cual todavía no sabemos si era parte de la vestimenta de hombres o mujeres altiplánicos. Este tipo de faja también es característico de las tumbas elite de Camarones 9 y Lluta 13, tal como se verá en su momento (Figuras 117 a y b).

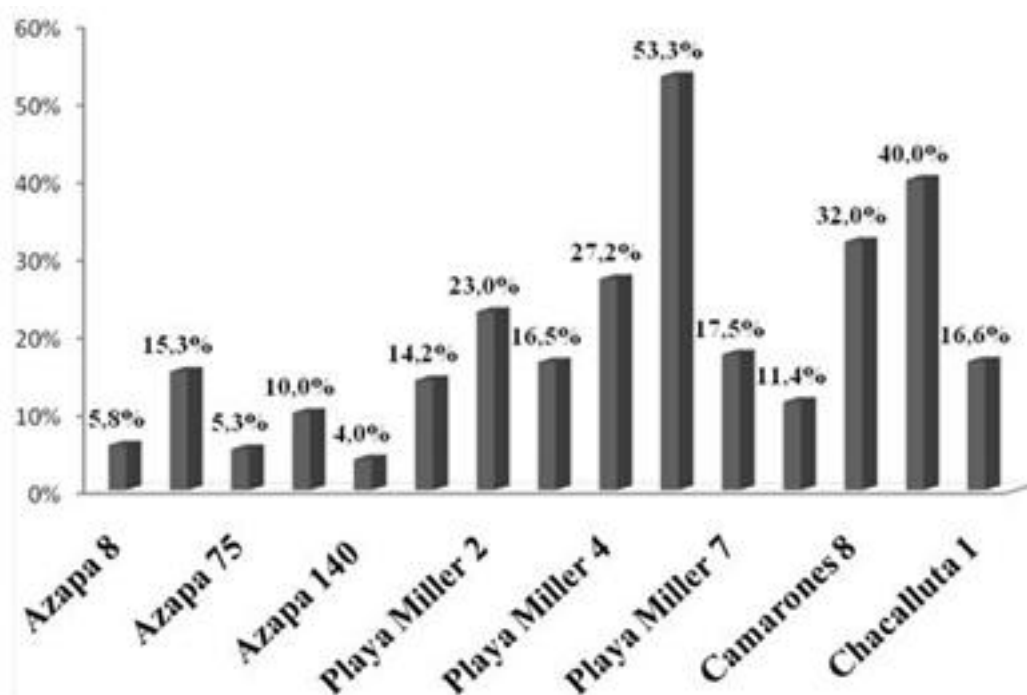
Por otra parte, llama la atención el 15% de capachos que evidencia este cementerio, mayoritariamente en miniatura, aunque se ha registrado también un capacho de tamaño natural. Azapa 15 en conjunto con Chaca 5 presentan los índices más elevados para los entierros de valle (véase el Gráfico 15 a continuación). Con la excepción de Playa Miller, todos los demás sitios costeros superan dichos valores, destacando especialmente Playa Miller 6 (53%) y Camarones 9 (40%), lo cual da luces a mi juicio sobre el rol económico que parecen haber jugado sus respectivas poblaciones, tal como veremos a continuación.

Gráfico 15. Porcentaje de tumbas con capachos en cementerios de costa y valle

²⁵¹ Un 7% de las tumbas presenta algún tipo de collar (con cuentas de *mullu*, malaquita, concha blanca, semillas negras, pequeños caracoles marinos), pero hay igual índice de collares sin contexto.

²⁵² El malacólogo Esteban Saavedra expresó la siguiente opinión respecto de la foto enviada para su consulta: "Corresponde a la valva superior de un *Spondylus princeps* juvenil, pues aparte del labio interior rojo, que recorre a ésta, la bisagra que forma parte de la charnela es absolutamente reconocible en tamaño y forma respecto de otros bivalvos parecidos, como sería el caso común del ostión común (*Argopecten purpuratus*). Presumo que la concha está sin púas producto de alguna lapidación o exfoliación manual. Es curioso que todo el borde de la valva haya sido recortado, llegando incluso a la charnela. ¿Será que corresponde a una valva en proceso de lapidación para formar parte de un collar?, su tamaño pareciera argumentar en ese favor" (comunicación personal 2009).

²⁵³ Polo de Ondegardo lo define así: "Ytem, sacrificaban o ofrecían conchas de la mar que llaman mollo. Y ofrecíanlas a las fuentes y manantiales, diciendo que las conchas eran hijas de la mar, madre de todas las aguas" (Polo de Ondegardo [1559] 1916: 39)



Los mitimaes altiplánicos de Lluta 13 (Molle Pampa)

En el registro de la CMBE de este cementerio destacan claramente dos entierros de elite²⁵⁴. La tumba C3/1 cavada como simple fosa en la arena contenía - entre otros de sus 56 bienes funerarios - cuatro aríbalos: dos monocromos, uno engobado rojo con aspas negras (3108) y un aríbalo Inca-cusqueño decorado con clepsidras en su franja central (3114; hoy ausente); una *aisana* monocroma (3115); un quero de madera incaico con diseños incisos (3110); dos escudillas de madera con mango ornitomorfo (3116 y 3117); la momia de un cachorro de felino (3133)²⁵⁵; una escudilla Saxamar (3118); fragmentos de tejido muy fino de probable uncu cumbi y una faja en twill polícroma (3139). Por su parte, la tumba A5/1 incluía un quero de madera liso (136), dos gorros en aduja sin diseño (134 y 135) y un aríbalo engobado rojo (140).

En relación con la identificación de entierros que también deben haber contenido individuos femeninos, la tumba J/1 da luces sobre el tema, ya que presenta simultáneamente - hecho único en el registro conocido hasta ahora - tres tupus: dos mayores de 17 cm (5139 y 5140) y uno menor de 8 cm (5138); los tres adquirieron una pátina oscura casi negra que hace pensar que son de plata. Ya se analizó el carácter elite de tales prendedores, aquí sólo resta destacar que este hallazgo triple da cuenta de un individuo femenino que vestía muy probablemente acsu y manta, cuyo fardo habría sido muy interesante poder estudiar, pero que desgraciadamente no fue conservado. (En este mismo contexto se encontraron otros objetos exóticos que sugieren la presencia de un varón adulto y que serán tratados más abajo). De esta forma, el tupu se perfila en el registro

²⁵⁴ Excavación realizada por P. Dauelsberg, G. Focacci, L. Alvarez y O. Espoueyes en 1973 a la altura del km 35 del valle de Lluta, con diez tumbas con sus respectivos contextos (CMBE).

²⁵⁵ Según J. Yáñez - zoólogo del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, y a quien agradezco su desinteresada ayuda en esta pesquisa - se trata de un ejemplar juvenil de gato montés momificado naturalmente.

arqueológico del norte de Chile como un indicador de género y estatus, además de identidad (altiplánica o incaica). Por lo mismo, su presencia en determinados entierros ofrece más de una forma de interpretación, pero me parece necesario destacar la posibilidad de que una tumba como la que estamos analizando - debido precisamente a sus características contextuales - haya podido corresponder a la esposa de algún curaca de los mitimaes altiplánicos trasladados al valle de Lluta por la administración incaica.

El conjunto de los bienes ofrendados en los diez entierros de **Lluta 13** indican que nos encontramos frente a población foránea; el registro no arroja elementos culturales locales, por el contrario, la faja en twill o sarga (40%), el aríbalo con aspás negras (30%), la escudilla ornitomorfa en cerámica y en madera (40%), el quero liso o inciso (20%) o el gorro en técnica de aduja sin diseño estandarizado (10%), son todos rasgos típicamente altiplánicos. La población trasladada a residir a este valle debió tener como tareas el cultivo del maíz (el 60% de las tumbas contiene corontas de maíz) y frijoles, así como la supervisión de las labores de acopio del pescado seco explotado por los camanchacas de Arica y Chacalluta hacia las colcas de Guaylacán (Lluta 2) que veremos en detalle en el siguiente párrafo. El considerable número de estos depósitos, así como el hallazgo de *quipus* que parecen provenir de Molle Pampa refuerzan esta idea²⁵⁶. A su vez, la ofrenda de patas de camélido (20%) habla a favor del manejo de estos animales en las labores de traslado e intercambio de los recursos costeros mencionados (véase Apéndice I).

La mita textil tampoco parece haber estado ausente si consideramos el 60% de presencia que tienen en conjunto los implementos huso, tortera y *vichuña*, además de vellón de fibra de camélido. Por el contrario, nada hay entre los bienes funerarios que aluda a faenas de pesca o caza de lobos marinos, ni tampoco a recolección de mariscos.

En este sitio también alcanza notoriedad el spondylus. En la tumba J/1 ya mencionada se encontró un collar de cuentas de mullu y malaquita (Figura 118); consultado al respecto el malacólogo E. Saavedra me entregó el siguiente comentario: “*Deduzco que la primera pieza [collar5142] está lapidada en material calcáreo bastante grueso. Ese detalle del espesor de las cuentas es importante, pues indica que el molusco se desarrolló en el hábitat óptimo (Ecuador) y no en localidades más al sur producto de los cambios climáticos que llegan incluso a Cancas, (más al sur de Tumbes)*”. El incremento de adornos personales confeccionados en mullu sugiere que Arica fue integrada durante el Tardío a los circuitos imperiales de acceso a materiales prestigiosos, tales como el spondylus y el lapislázuli.

Por otra parte, entre los objetos igualmente ofrendados en esta tumba J/1 figuran dos que son desconocidos en la ergología de Valles Occidentales y que he podido reconocer en colecciones museológicas de Perú y Argentina. Uno de estos objetos es un pequeño contenedor de *llipta* (cal o ceniza utilizada como liberador de los alcaloides de la coca), fabricado de madera, que suele ser acompañado de una espátula de hueso en miniatura (Figura 119). En el caso de Lluta 13, el contenedor (5137) conserva milagrosamente su espátula unida por medio de una cuerda, y podemos apreciar las figuras talladas en el remate superior de la espátula. Lo interesante fue poder detectar en la exhibición del Museo Inka del Cusco, que este tipo de contenedor - en madera y también en cerámica

²⁵⁶ Aquí debemos tener en cuenta que el quipu de Molle Pampa - considerado actualmente como el más grande del mundo - fue comprado en los años sesenta por P. Dauelsberg a huaqueros, quienes habrían sido los que entregaron esta proveniencia (comunicación personal de O. Espouey, 2009).

- es frecuente en el material arqueológico de dicha zona, y que se le asigna la función mencionada²⁵⁷.

El otro objeto de momento tiene una función desconocida, pero al menos se puede descartar su condición de instrumento musical (5141)²⁵⁸. Se trata de un instrumento compuesto de dos diferentes huesos de camélidos huecos y unidos por medio de resina, cuya parte superior presenta una leve curvatura (Figura 120); por semejanza con un ejemplar exhibido en el Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti se podría acoger la función que le es asignada en dicho museo, vale decir, parte del “equipo para inhalar cebil”; sorprende en todo caso el grosor del instrumento, inusual en tubos de inhalación.

Las collcas subterráneas de Lluta 2 (Guaylacán)

En la Parte I de este trabajo mencioné al mayor centro de depósitos o *collcas* de toda la zona de Arica con sus más de 700 silos subterráneos (Barraza y Cortez 1995). La investigación realizada por estos autores da luces sobre la existencia de depósitos excavados en dos diferentes sectores de un tablazo elevado por sobre el cauce del río Lluta, expuesto a una buena ventilación y ubicado a 10 km de la línea de la costa (Figura 121). “*Los depósitos de ambos sectores se caracterizan de manera general, por presentar una forma semicircular (ampollar); por estar contruidos con cantos rodados y unidos con argamasa de arcilla y de ceniza; por ser subterráneos y tener el piso de arcilla (según la evidencia del Depósito N°179, que se excavó hasta su limpieza total). Postulamos que así debió ser el piso de todos los depósitos, de acuerdo con un patrón común de construcción*” (Barraza y Cortez 1995: 94). El tamaño de dichas collcas es en general mediano: 75-126 cm de diámetro. Respecto a los dos sectores expresan lo siguiente: “*En el primer sector que hemos denominado "Sector A", se han contabilizado un total de 438 depósitos, de los cuales 357 están cerrados o cubiertos de arena y 81 abiertos. De estos últimos, solamente 20 están finamente estucados en sus paredes interiores [...] En el "Sector B", hay 327 depósitos, los que no están estucados ; 20 de ellos se encuentran adosados a grandes bloques pétreos. Del total general, solamente 43 están abiertos*” (el énfasis es mío; Barraza y Cortez 1995: 92-93). Resumiendo así la situación general de las collcas y su forma constructiva: “*Tenemos un 84% de depósitos con Estuco Indefinido, cifra obtenida de aquellas Collcas selladas; 3 % de Estucadas y un 14 % No Estucadas, cifra obtenida de los depósitos abiertos*”. Tal estuco habría servido como impermeabilizante de los cantos rodados de las paredes, alcanzando 10-15 cm de espesor. La cuestión planteada aquí es la razón de la diferencia entre depósitos enlucidos y no-enlucidos: Barraza y Cortez apuestan por una diferencia en el tipo de producto conservado en ellos, ya que el general tiene que haber sido el maíz en corontas, a juzgar por las observaciones realizadas *in situ*.

Al mismo tiempo, señalan una posible diferencia cronológica: “La diferencia entre los sectores A y B, posiblemente se deba a que el "Sector B" de las Collcas de Guaylacán por sus estructuras, cronológicamente correspondan a un momento cultural de Desarrollo Local, ligeramente pre-Inca” (Barraza y Cortez 1995: 106). Este planteamiento logra apoyo en las evidencias que ofrece el cementerio cercano de **Lluta 54** (banda norte del valle), según el cual, parte del material cultural pertenece a población Arica que aún conserva rasgos propios tales como los coquitos cerámicos (21%), los jarros globulares y las jarras de estilo Gentilar (27%), además de inkuñas (9%) y chuspas (6%). No obstante, estos menores

²⁵⁷ El mismo tipo de artefacto figura en el registro de San Pedro de Atacama, en donde también ha sido reconocido entre la cerámica “no-local” y su función establecida como “llufta jars” (Stovel 2002).

²⁵⁸ Consultado el etnomusicólogo J. Pérez de Arce precisó que no se trata de una flauta (comunicación personal, 2007).

índices de inkuñas y chuspas respecto de los valores evidenciados por los cementerios clásicos de la cultura Arica (Azapa 8 y Playa Miller 3 y 4), así como la total ausencia de bolsas-fajas, parecen indicar en conjunto que el control sobre la redistribución - uno de cuyos instrumentos visibles era la hoja de coca - ya no estaba siendo ejercido por los señores locales; en consecuencia, podemos suponer que la población local se encontraba bajo el dominio incaico desde hacía algún tiempo.

Reforzando esta idea en forma indirecta surge un fardo de párvulo exhibido en el MASMA, proveniente de la tumba 15 de **Lluta 54**, con el rostro cubierto por una lámina circular de metal; su ofrenda y ajuar estaban integrados por una túnica completamente listada, un gorro de cuatro puntas monocromo adornado con cintas de metal, un quero liso de madera, una bolsita anudada conteniendo una zampoña, un particular aribaloide con decoración Pocoma y apéndice (pupo) característico de los aríbalos incaicos (373), 16 falanges de camélido, 25 mazorcas de maíz, azadón. Esta composición artefactual da cuenta de un proceso de evidente incanización por parte de la población yunga, en el cual la ocurrencia de un jarro de agua Pocoma con pupo de aribalo constituye un rarísimo testimonio para el período Tardío.

Asimismo, el conjunto de objetos acusa el alto rango del niño, pero también su especial énfasis en la producción agrícola y ganadera: sus índices de maíz y patas de camélido son los más altos del cementerio, y éste último se encuentra entre los de mayores índices para estos bienes (60 % para las mazorcas y 18% para las falanges; véase Apéndice I y Tabla 7). Por lo mismo, no es casualidad que su índice de 6% de tumbas con azadón - compuesto tal como se señaló más arriba de mango cilíndrico de madera y hoja armada con una mandíbula de camélido - sea junto al de Azapa 8, el segundo más alto de los cementerios de valle (no olvidemos que los costeros no presentan este bien funerario). La utilización del gorro de cuatro puntas sólo viene a reforzar el carácter agrícola de los pobladores del valle de Lluta.

Retomando la idea planteada por Barraza y Cortez acerca de que las collcas de Guaylacán pudieran haber constituido depósitos - aparte del maíz verificado - para otro recurso no identificado, ésta me parece muy sugerente ya que tal como fue mencionado, en los silos del poblado Alto de Ramírez se registró más de un contenido en su interior: vegetales y pescado seco (anchovetas: *Engraulis ringens*), situación que se repite en el sur del Perú (Ilo), tal como se verá más adelante. Por otra parte, los autores citados dan cuenta de presencia de collcas en distintos poblados de la zona *chaupi yunga* del cultivo de la hojade coca, incorporadas a las estructuras arquitectónicas de Cachango, Ausípar, Chamalcusiña, Chilpe, Humagata y Pubriza²⁵⁹. Lo mismo consignan para la sierra de Arica, en Zapahuirá (siete collcas aéreas), Socoroma con collcas subterráneas y Rosario en Lluta (seis collcas subterráneas), (Barraza y Cortez 1995). Investigaciones futuras quizás puedan aclarar que productos eran almacenados en ellas.

Los mitimaes agricultores de Chaca 5

Ya hemos visto que este cementerio es el que presenta el mayor número de gorros en aduja (mayoritariamente con diseño estandarizado) de todo el extremo norte de Chile. Por lo mismo, es necesario indagar acerca de otras materialidades que nos puedan orientar

²⁵⁹ Schiappacasse et al. 1989 también refieren abundantes silos en Chamalcusiña, señalando que en la parte baja de la quebrada hay huellas de antiguas andenerías donde se cultivaba coca (Schiappacasse et al. 1989a: 191). Para los depósitos de Pubriza véase Muñoz y Chacama 2007.

respecto de su origen étnico. Su cerámica es prácticamente toda altiplánica²⁶⁰, con vasijas con y sin engobe rojo (Focacci 1961a). La mayor parte de los ceramios no presenta decoración, por lo mismo destacan algunos pucos Chilpe (1214.1, 1231) y un aríbalo Inca provincial (1221.1 de la tumba 25). Podemos constatar igualmente la ausencia de todo tipo de prenda textil yunga, tales como bolsa-faja, chuspa trapezoidal, inkuña o faja trenzada en torzal; por el contrario, la faja en twill sí se encuentra presente.

Los contextos de Chaca 5 no contienen ningún tipo de artefacto relacionado con labores de caza o pesca marítima, en consecuencia tampoco hay diademas de plumas. Los índices de patas de camélido y mazorcas son similarmente bajos a los de Azapa 15; no obstante, llama la atención la presencia de palas compuestas de mango de madera y hoja lítica de piedra negra (9.5%), instrumento típico de los agricultores de tierras altas, lo cual confirma el carácter agrícola del poblado de Chaca²⁶¹. Focacci expresa de esta manera su valor estratégico: "*Es Chaca un lugar de área reducidísima, casi un puñado de huertas insignificantes en cualquiera otra parte del mundo, pero que en esta zona son valiosas por la calidad de sus productos, que suplió la cantidad de otros valles. Vinos, hortalizas, frutas de Chaca, ya eran regalo al paladar del señor colonial*" (Focacci 1961a: 150). A falta de un curso de agua permanente en la quebrada misma, varias vertientes hicieron posible la existencia de este pequeño oasis.

Por otra parte, este cementerio destaca por la más alta frecuencia de *vichuñas* o apretadores de trama (42.8%), actividad textil de la cual dan cuenta igualmente sus índices de husos y torteras y palos para telar. De este modo, esta situación sugiere la participación de estos mitimae en la mita textil durante el Incanato, al igual que lo ya planteado para Azapa 15.

Ya fue mencionada la presencia de orejeras (tumba 1) y tincurpa (tumbas 1 y 8), en dos de sus más conspicuos entierros. Desde el punto de vista de la ubicación cronológica relativa para el quero inciso - considerado incaico temprano por Rowe, tal como ya fue comentado - la tumba 8 de Chaca 5 hace un aporte muy interesante; ésta contenía simultáneamente dos queros gemelos incisos y un quero estilo Gentilar o Arica, con una figura antropomorfa en el borde, lo cual señala la contemporaneidad de ambos tipos de queros (Figuras 122a y b).

En suma, este cementerio destaca adicionalmente por tres factores relacionados con el prestigio social y lo ritual: tiene el mayor índice de gorros en aduja con diseño estandarizado, también el de queros en general, (aunque es llamativo el número de lisos; véase Tabla 26 en el Capítulo 10), y además el de flautas de Pan de todos los cementerios de la muestra analizada (33.3%)²⁶². Pero lo que definitivamente marca la diferencia entre esta población y la local es su forma de entierro, tema que será abordado más adelante en el Capítulo 16.

²⁶⁰ Con la excepción de una jarrita decorada estilo Gentilar que no presenta contexto (4276).

²⁶¹ Focacci señaló en su momento: "*Había en relativa abundancia maíz en mazorcas, desgranado y molido en bolsitas. Además frejoles en vaina y también desgranado*" (Focacci 1961a: 170), material vegetal que hoy no se ve reflejado en el registro, debido probablemente a problemas de conservación.

²⁶² La tumba 36 de Chaca 5 presentó una excepcional flauta de Pan de doble hilera de 26,5 cm (Focacci 1961a: 166; J. Pérez de Arce 1982).

CAPITULO 15. Especialización económica en los cementerios de los períodos Intermedio Tardío, Tardío y Colonial temprano

Llagostera sostuvo en su momento que con la utilización de la balsa de tres palos se habrían incorporado nuevos recursos marítimos de mar abierto, propios de aguas profundas - en contraste con los peces de menor tamaño que hasta ahí eran factibles de pescar desde la costa - tales como los grandes atunes (*Thunus*) y dorados (*Coryphaena*), congrios (*Genypterus chilensis* y *Genypterus maculatus*) y cetáceos (*Globicephala*), (Llagostera 1979: 231). Todos ellos habrían aportado mayor “suficiencia energética” a la dieta, lo cual habría “proporcionado estabilidad de residencia y las bases infraestructurales adecuadas para superar la organización de bandas, y alcanzar el nivel de organización de tipo tribal” (Llagostera 1979: 230).

Este autor señaló al congrio como el nuevo recurso que sirvió para salar, convirtiéndose durante el Intermedio Tardío en un producto excedentario, y que más tarde “*deshidratado fue uno de los principales elementos del tributo costeño al Estado Inca y el elemento básico de intercambio con los grupos del interior. El “charquecillo” de congrio habría sido un producto de almacenamiento y reserva, con las connotaciones económicas y sociales propias de cualquier excedente de producción*” (Llagostera 1979: 231). Al respecto, contamos con el registro de sitios que testimonian la existencia de pescado seco (véase Tabla 35 a continuación), especialmente poblados de Azapa con restos almacenados en silos tanto familiares como comunales: Azapa 28, aldea del Intermedio Tardío ubicada en cerro Sombrero presenta casi un 60% de frecuencia de anchoas secas (Muñoz 1981); para el período Tardío - tal como ya se señaló - los silos del poblado Alto de Ramírez han entregado la evidencia de productos vegetales y marinos dispuestos ordenadamente al interior de pozos de almacenamiento (Santoro y Muñoz 1981). Mientras no se realice el análisis zoo-arqueológico de dichos hallazgos no tendremos claridad respecto a cuánto podría corresponder efectivamente a congrio y no sólo a anchoveta. Recordemos que Bird (1943) registró el uso moderno que se hace de la potera como instrumento especial para capturar jibias y utilizarlas como cebo para pescar congrio; esta podría ser entonces la explicación para el hecho de encontrar poteras exclusivamente en los cementerios costeros de Playa Miller 3, 4, 7 y 9 (véase Apéndice II). Al mismo tiempo, llama la atención que en sitios de pescadores post-hispánicos, tales como Playa Miller 6 o Camarones 9, no se hayan encontrado poteras, a pesar de que existe abundante información documental para tiempos coloniales respecto a la captura del congrio y el comercio derivado de éste: una explicación alternativa es la especialización de estos camanchacas en otras faenas relacionadas con la extracción de recursos, tal como se verá más adelante.

Por mi parte, puedo consignar el dato de restos de pescado seco descubiertos en la tumba C'26/1 del cementerio Azapa 8 (CMBE), cuyo contexto (disturbado por desgracia) incluía entre otras ofrendas una jarra estilo Gentilar (694) que fue fechada por termoluminiscencia en 1415 \pm 50 d. C.²⁶³ A todas luces se trataba de la tumba de un individuo elite del valle: se halló rellena con ají y rocotos, su ofrenda se componía de varias pezuñas de camélido, corontas de maíz, coquitos cerámicos y un uncu de estilo tarapaqueño (Fichas de Registro de la CMBE, O. Espouey Ms. 1974; Espouey Ms. 1965). Una situación similar pudo ser observada en el contexto disturbado de la tumba M4/1,

²⁶³ UCTL 686, AZ 8, C'26/1, 1410-1460-1360, jarra Gentilar, Espouey et al. 1995b.

también con restos de pescado seco y un fechado no calibrado de 955 d. C.²⁶⁴ para un ceramio estilo San Miguel (1426). Asimismo, en dos contextos no fechados de Azapa 6 (tumbas 149 y 193; MASMA) y en cuatro contextos de Playa Miller 4 (Figura 123) igualmente se encontró pescado seco. De esta forma, la salazón y secado de pescado se verificaría como una actividad que ya era desarrollada por los camanchacas de Arica en tiempos previos al dominio incaico de la zona.

Tabla 35. Hallazgo de pescado seco en contextos funerarios de cementerios vallunos y costeros

Cementerio	Número de inventario	Número de tumba	Restos
PLM-4	20944	Tumba 014	pescado seco y cresta de jurel
PLM-4	20964	Tumba 038	pescado seco
PLM-4	20972	Tumba 044	Engraulis ringens, anchoveta entera
PLM-4	20927	Tumba 116	pescado entero, seco
PLM-6	3538	Tumba 020	trozo de pescado seco, tres papas
CAM-9 (CMBE)	3272	Tumba T.F (D)	pescado seco (¿congrio?)
AZ-8 (CMBE)	2110.1	Tumba M4/1	pescado seco
AZ-15	47.1	No registra	vértebra de pescado grande
AZ-15	6758	Tumba 010	pescado seco (vértebras)
AZ-15	21856	Tumba 031	pescado seco y espina dorsal
AZ-6	43	Tumba 149	pescado seco
AZ-6	107	Tumba 193	pescado seco

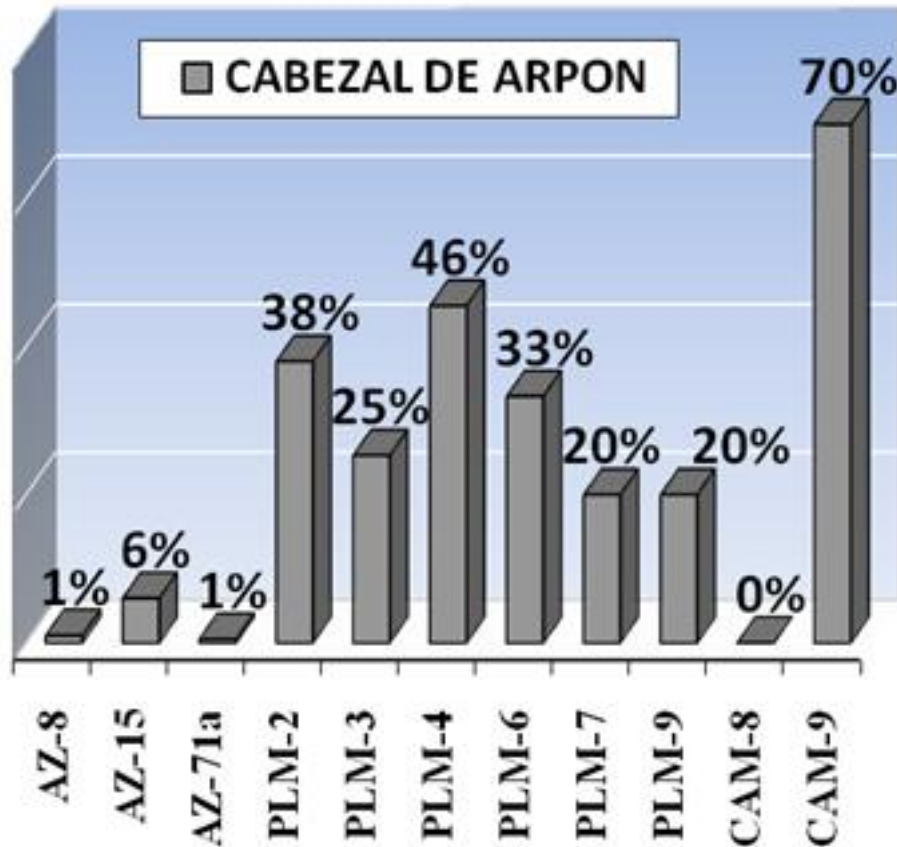
La actividad de la pesca para los camanchacas es ampliamente verificada por el registro de lienzas, anzuelos, plomadas, balsas y remos. Aquí debo reiterar que hasta el momento - y por muy sorprendente que parezca - en el registro del extremo norte de Chile no figura la red, y tampoco fragmentos de este instrumento para capturar peces desde embarcaciones. Todo parece indicar que la extraordinaria abundancia de peces en este tramo del océano Pacífico no la hizo imprescindible, sobre todo si consideramos los registros históricos ya mencionados acerca de varazones en las playas de peces pelágicos como la anchoveta, para los cuales se usaban simplemente canastos y probablemente "chinguillos". Sandweiss (1989: 420) establece una interesante distinción entre la especie del pez y la tecnología necesaria para su captura: según ésta los peces bentónicos de la costa centro-sur del Perú se pescaban con anzuelos desde la línea de la costa, y por el contrario, los pelágicos requerían del uso de redes, mientras eran atrapados desde la línea de la costa o desde balsas. Si las condiciones naturales de la bahía de Chacota hacían posible la varazón de anchovetas en forma cíclica, es plausible suponer que la ausencia de redes obedecería a una elección cultural más que una imposibilidad técnica, ya que desde hacía miles de años se dominaba las técnicas del anillado y el anudado, propias del tejido de redes (Standen 1997, 2003), pero que aquí sin embargo sólo se utilizaron en la fabricación de bolsas y gorros.

Los cazadores de lobos marinos de Camarones 9

²⁶⁴ UCTL 704, AZ 8, M4/1, 955-1035-875, ceramio San Miguel, Espouey et al. 1995b.

Para el período Tardío, la hipótesis de la caza de lobos marinos como principal actividad marítima de la población enterrada en el cementerio Camarones 9, surge - entre otros factores - de la observación de su elevado índice de cabezales de arpón: con el 70% supera a todos los otros cementerios costeros (el más cercano es Playa Miller 4 con un 45.5%). Véase a continuación el Gráfico 16:

Gráfico 16. Porcentaje de tumbas con cabezal de arpón en cementerios de valle y costa



En las Tablas 5 y 6 (Capítulo 6) se puede apreciar qué frecuencias alcanzan otros ítems del instrumental de extracción marina, tales como anzuelos y lienzas (50%), modelos de balsa (10%), modelos de canoas (20%), arponcillo de metal (10%) y de hueso (10%), pero ninguna es tan alta como la de los arpones. Los capachos exhiben una frecuencia de un 40%, lo cual sólo es superado por el 53% de Playa Miller 6, encontrándose ambos sitios muy por sobre la media de los capachos en cementerios de costa (23%) y de valle (4%). La preponderancia de la caza de mamíferos marinos se ve reforzada con detalles del patrón de entierro que pudieron observarse en su momento, tal como se desprende de esta cita de uno de los excavadores de Camarones 9:

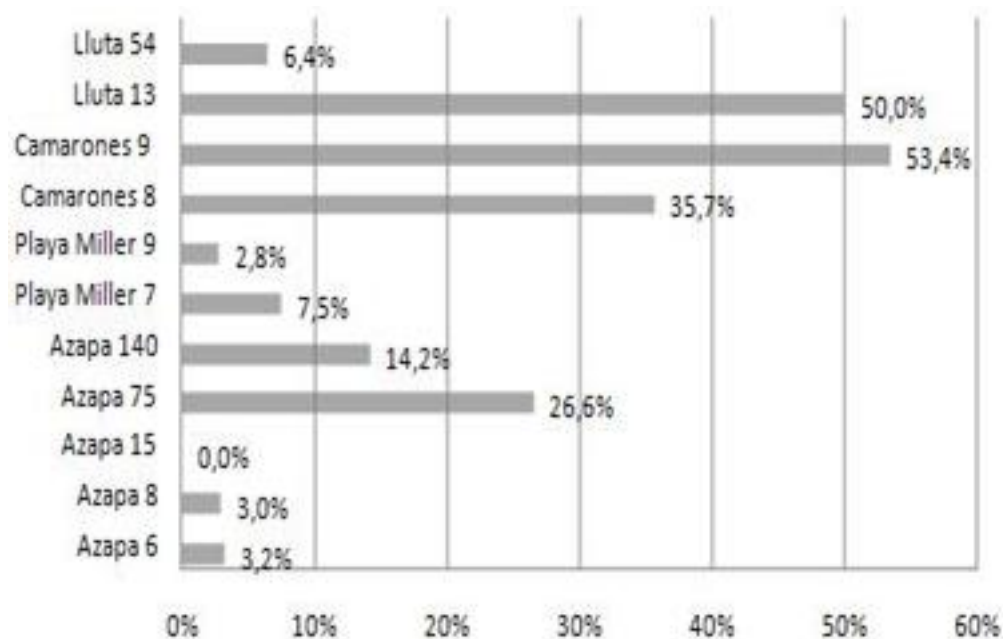
“En esta oportunidad sólo se ubicó y trabajó una tumba, construida simplemente en la arena, sin nada que la cubriera, destacándose en su parte superior abundancia de cabezas de lobos marinos (8 en total) y cabezas de delfines (4 en total), pertenecientes a animales extremadamente desarrollados. La momia exhumada era de un hombre de edad avanzada, colocado en posición sentada con las piernas flectadas hacia atrás y a un costado, a 1.20 m. de profundidad,

cosida en mantas de color café oscuro y rojo” (el énfasis es mío; Dauelsberg 1959d: 28).

La ofrenda incluía además dos rollos de cuerda de cuero de lobo, una lienza con pesa cigarro, un arpón completo y fragmentos de otros. Por otra parte, en la descripción anterior se da cuenta de aquella modalidad en la preparación del fardo que ya habíamos señalado en relación con Chaca 5: envolver al difunto en una manta de gran tamaño y luego coser el extremo en la parte delantera del fardo como una manera de sellarlo. Este rasgo contrasta abiertamente con la práctica local conocida durante el Intermedio Tardío que consistía en - envolverlo igualmente en textiles - pero amarrarlo exteriormente con cuerdas de totora o fibra de camélido. Los fardos “cosidos por delante” también fueron detectados en Azapa 15; Focacci explica así los detalles: “*Las momias se colocaban en esta cavidad, en cuclillas y generalmente **envueltas en mantos oscuros cerrados por delante con una costura vertical** y enfrentando todas el Cerro Sagrado*” (el énfasis es mío; Focacci 1981: 213).

Pero, volviendo a Camarones 9, la investigación de Ulloa et al. (2000) centrada en las mantas de sus fardos entrega detalles notables: “*Durante la preparación del fardo, los cuerpos fueron pintados con tierras de color rojo, quedando, por lo tanto, teñidas irregularmente las telas por su cara interior. **Las mantas envuelven los cuerpos uniendo sus extremos con puntadas de hilván de lana color blanco**, y posteriormente también son pintadas de rojo en diversos sectores*” (el énfasis es mío; Ulloa et al. 2000: 260). Las mantas de este sitio significan un incremento respecto de la frecuencia demostrada por otros cementerios durante el Intermedio Tardío, en los que el uso de la manta parece haber tenido un uso más restringido (véase Gráfico a continuación)²⁶⁵.

Gráfico 17. Porcentaje de tumbas con mantas registradas en contexto funerario



²⁶⁵ Desgraciadamente, el registro de mantas de Playa Miller 6 sólo consigna dos ejemplares, y no he podido saber con certeza si ello obedece a que no existían como parte de la vestimenta, o si simplemente quedaron en los cuerpos descartados *in situ*, cuando se realizó el salvataje de este cementerio. Con Playa Miller 3 y 4 se da una situación semejante, ya que se les registró sólo una y dos mantas respectivamente (!). El índice de Azapa 15 también parece sospechosamente bajo: sólo dos contextos, aunque también figuran cinco mantas sin asignación a tumba.

De momento no es posible plantear nada concluyente respecto al uso de la manta, puesto que los múltiples fardos depositados en el Laboratorio de Antropología Física del MASMA conservan ocasionalmente vestimentas (básicamente, uncu, manta y taparrabo) adheridas al cuerpo y hasta el momento no se han realizado procedimientos de desenfundamiento que aborden el estudio de sus textiles (otra tarea interdisciplinaria que espera por futura realización). También es cierto que muchos de los textiles mayores fragmentados que figuran separados de los cuerpos no han sido todavía debidamente clasificados, y que en múltiples ocasiones el registro sólo consigna “fragmento textil” o “textil no identificado”; es el caso de Azapa 15 - entre otros de la Tabla precedente - donde existen nueve tumbas con “fragmentos textiles”, entre los cuales varios pueden corresponder a mantas, pero no han sido incluidos por no haber podido verificar la información.

El análisis técnico de las mantas de Camarones 9 indica que se construían en base a la unión - mediante una costura central - de dos paños tejidos en faz de urdimbre por separado y que todas presentan remiendos y/o parches; sus dimensiones varían entre 1 a 1.70 m de ancho y largo, con formas rectangulares o cuadradas. La composición del espacio tejido presenta una ancha pampa central de color natural y gruesas listas o grupos de listas en los laterales. También nos enteramos que las mantas de individuos masculinos lucen mayor elaboración en listas polícromas y terminaciones: *“Presentan grupos de listas finas, de colores naturales, ocre y rojos, en los extremos; las terminaciones de los extremos laterales son bordados, incluso en algunos casos el bordado cubre los cuatro extremos de la manta. No obstante, las piezas asociadas a cuerpos femeninos se decoran con listas gruesas e irregulares en ambos lados, en colores naturales”* (Ulloa et al. 2000: 260). En relación con este mismo cementerio contamos con un testimonio adicional acerca del patrón funerario observado en él; en este caso se trata de una excavación del año 1986, cuya tumba 55²⁶⁶ presentó un fardo que actualmente se encuentra en exhibición en el MASMA (Figura 124):

***“Se presentaba como un fardo funerario muy compacto, envuelto en textiles típicamente inkas, con ofrenda que consistía en una caparazón intacta de tortuga marina, un arpón completo, ocho cráneos de lobos marinos ²⁶⁷, un largo tiento de cuero de lobo marino con tres bolsas-vejigas atadas que servían de flotadores y un ajuar compuesto de una peineta doble, una bolsita de cuero con ocre en su interior, un ovillo de fino sedal de algodón con un anzuelo de cobre, ubicado a un costado del cráneo que se encuentra tapado con una manta, prendido con puntadas de hilo de algodón y una aguja de cactus, y dispuesto con varios hilos que lo rodean, con ocho puntas líticas de arpón y una pesa lítica colgando de éste, y dispuesto a manera de tocado cefálico y todo un conjunto de elementos de pesca”* (el énfasis es mío; Rivera 1993-98: 72).**

Aunque no es advertido por este autor, este fardo también presenta puntadas de lana blanca en su parte delantera, cerrando el bulto funerario. Continúa así la descripción del mismo:

“El cuerpo, en perfecto estado, estaba envuelto en sucesivas mantas finamente decoradas y atadas con un grueso cordel trenzado de lana de llama y otros cordones o tientos de cuero y una chuspa decorada utilizando diseños tanto del desarrollo local como inkas. En la base del fardo se ubica una gran defensa a

²⁶⁶ Este mismo fardo figura como tumba 12 en Muñoz 1989: 93, fig. 1, a pesar de que es evidente que se trata del mismo fardo (!).

²⁶⁷ *Sobre esta y otras ofrendas funerarias se ahondará en el Capítulo 16 de patrones de entierro.*

manera de abanico, confeccionada de plumas de aves marinas, cuyos extremos están unidos a barbas de pelos de lobo marino embarrilados sobre cada caña de pluma a manera de haces, y sujetos en un marco de madera al que está cosido (Lámina II, a y b). Interpretamos este hallazgo como el correspondiente a un señor local elevado a la categoría de curaca” (Op. Cit.; el énfasis es mío).

Desgraciadamente, tan particular “defensa” de plumas no aparece en la Lámina II sugerida, en ella sólo vemos el fardo rodeado por la cuerda mencionada y la chuspa pendiendo del cuello. (Dicho sea de paso, la chuspa mencionada no corresponde en absoluto a la tradición del desarrollo local - como afirma Rivera - sino es un bello ejemplar del estilo Inca provincial, probablemente fabricado en algún lugar del Altiplano). Sin foto que ilustre la defensa dispuesta en forma de abanico es difícil hacerse una idea clara de qué se componía, pero - en base a la descripción entregada - me parece que se trataba de una diadema de plumas de pelícanos en su variante compleja (Horta 2000); en ésta los haces de bigotes de lobo marino son protagónicos y efectivamente son amarrados a un travesaño de caña. Si se confirmara mi sospecha, alguna de las diademas complejas del MASMA podría recuperar el contexto que alguna vez tuvo.

En relación con los ajuares de Azapa 15, Focacci hace mención de algunas tumbas de niños que “tenían una especie de corona colocada sobre la cabeza, hecha de **un aro de madera pintado rojo y con 3 o 4 puntas de flechas líticas atadas con lana** y que colgaban en torno” (el énfasis es mío; Focacci 1981: 214). Contrariamente, en el registro sólo figura la tumba 49 con tres puntas de arpón enrolladas con algodón en forma diagonal, lo cual es característico de la forma de sujeción de dichas puntas a la “corona”. En todo caso, parecería tratarse de un caso aislado y no ser un rasgo característico de Azapa 15, sitio donde campean los gorros tejidos en aduja. Por el contrario, ya adelanté que estas “coronas” de puntas de arpón tienen una considerable presencia en Camarones 9: cuatro de sus diez contextos las exhiben (tumbas A y B, C, D y E; CMBE), convirtiéndose así en el tocado de más alta representación para la época colonial temprana; como se pudo ver en la descripción de párrafos más arriba, estas coronas no son de “aros de madera” sino de hilados de algodón o cintas de cuero de lobo marino, de las cuales penden las puntas y también plumitas de colores (véase Tabla 13). Es precisamente la utilización de las puntas de sus arpones en el atuendo cefálico de estos camanchacas, lo que refuerza la idea de su especialización en la caza por arponeo.

La principal tumba de Camarones 9 (CMBE) es la tumba K (28) con 30 bienes, entre los cuales destacan: arco (3367), modelo de canoa burda con franjas rojas (3365), carcaj de piel de zorro con flechas en el interior (3368), tumi (3362), arponcillo de metal unido a rollo de cuero de lobo marino (3351), pesa “cigarro” (3359), pinza de metal (3344), modelo remo de doble pala (3369), *copuna* o tubo de hueso para inflar balsas de cuero de lobos (3363)²⁶⁸, (Figura 125), cinco cabezales de arpón (3357; tres de factura muy elaborada con barbas de metal), bolsa de vejiga con resina (3356) y chuspa estilo Altiplánico con hojas de coca (3340). Merece mención aparte el hallazgo de 2338 bigotes de lobo marino (*Otaria* sp.) que conformaba un atado (3350) amarrado exteriormente por cuerdas trenzadas de camélido²⁶⁹ (Figura 126). Este, a su vez, se componía de cuatro atados de 258, 314,

²⁶⁸ Este tubo figuraba registrado como posible “tubo inhalador”, pero su corto tamaño (7.7 cm) y grosor hacen más bien pensar en una posible copuna, hasta aquí la única conocida para Arica. Compárese con la fotografía de la balsa de cuero de lobo fabricada en Chañaral de Aceitunas en tiempos modernos (Niemeyer 1965/66).

²⁶⁹ En la determinación zoológica del animal al cual pertenecía este tipo de bigote extraordinariamente resistente y dúctil recibí gran ayuda de parte del Museo Municipal de Ciencias Naturales y Arqueología de San Antonio, cuyo director, José Luis Brito,

280 y 777 bigotes cada uno, así como de tres grupos de filamentos de 345, 104 y 260 bigotes entretejidos con cuerda de algodón. Todo se encontraba envuelto sobre si mismo y amarrado con lana, tal como se aprecia en la foto. Otras dos tumbas de Camarones 9 arrojaron filamentos semejantes, pero en mucho menor cantidad (tumba 3 con haces de 13 y 17 bigotes cada uno, tumba G 35 con dos haces). Pienso que el atado 3350 arroja luz respecto a la importancia económica que parece haber alcanzado el lobo marino durante el período Colonial temprano como materia prima para la fabricación de balsas inflables; el cálculo promedio de 50 bigotes por concepto de cada ejemplar de lobo adulto indicaría que los bigotes acumulados en el atado representaban 40-50 lobos capturados y convertidos luego en cueros desollados para fabricar balsas. Adicionalmente, hay que destacar que este atado se encontraba en manos del individuo que parece haber sido el jefe étnico de los arponeros enterrados en este cementerio. Por otra parte, precisamente en la punta norte de la desembocadura del río Camarones se ubica la lobera más importante de este tramo costero (comunicación personal de O. Espouey, 2007). Asimismo, conviene recordar que en el Capítulo 3 se analizó el hallazgo de trozos de cueros de lobo provenientes de este sitio, y en el Capítulo 5 planteé la posibilidad de que Camarones hubiese funcionado como centro de fabricación de balsas inflables de este mamífero marino, presentando también antecedentes acerca de que los cueros de lobo desollados (junto con los cántaros de aceite y sogas del mismo cuero) estaban incluidos en el tributo de los camanchacas de Arica en el año 1550 d. C.

A todo lo anterior sólo resta agregar el hallazgo de *copuna* anteriormente analizado, así como un dato adicional que proviene de la tumba 42, en cuyo contexto se registró una bolsa de vejiga (817) con trozos de resina en el interior; aquí conviene tener en mente la cita de Vivar referida al embreamiento de las balsas inflables que calza perfectamente con el hallazgo anterior: “Y de la **sangre del lobo y de resina de los cardones y de barro bermejo** hacen una manera de betún, que suple por alquitrán, excepto ser colorado y por de dentro alquitrán y brean el cuero” (el énfasis es mío; Vivar [1558] 1979: 16). A la luz de cada uno de estos elementos adquiere mayor claridad otra de las citas ya mencionadas de este cronista:

“Y éstos que habitan en los puertos y caletas de la mar son sus navíos con que navegan cerca de la tierra, y salen a pescar. Son hechos en esta forma: que en los días que no hace aire andan los lobos marinos descuidados durmiendo, y llegan seguros los indios con sus balsas, y tíranle un arpón de cobre. Y por la herida se desangran y mueren. Tráenlo a tierra y lo desuellan. Son muy grandes. Y todos no matan los lobos, sino los que lo usan, y no usan otra pesquería, sino matar lobos y comer la carne y de los cueros hacer balsas para si y para vender... (Vivar [1558] 1979: 15).

Esta especialización es un fenómeno nuevo y difiere de la división económica entre las dos parcialidades del señorío Arica que existía en tiempos preincaicos, por lo mismo parecería ser de data post-incaica (véase Apéndice IV). Esta idea se apoya en la constatación de que el cementerio vecino de **Camarones 8** no presenta ni un solo cabezal de arpón, aunque sí lienzas y anzuelos que validan su condición de pescadores, pero al mismo tiempo, de agricultores (39% de tumbas con mazorcas de maíz), tal como se desprende del Apéndice II. Información adicional indica que los enterrados en Camarones 8 habrían sido camanchacas pre-Conquista dedicados a faenas agrícolas combinadas con la pesca y la extracción de guano, para las cuales la desembocadura del río Camarones ofrecía condiciones óptimas

me permitió comparar la muestra de bigote arqueológico con los de una cabeza momificada de lobo actual. Agradezco también la orientación inicial sobre este asunto que recibí de José Yáñez y Herman Núñez, zoólogos del MNHN de Santiago.

desde larga data (Schiappacasse y Niemeyer 1989)²⁷⁰. Refuerza la idea del transporte de productos agrícolas y guano-fertilizante el alto índice de capachos que exhibe este cementerio (33.3%), con nueve capachos de fibra vegetal, de los cuales siete son miniatura y dos de tamaño natural. Al mismo tiempo, Camarones 8 posee casi un 43% de bolsas talegas en sus contextos, textil con el que se pudo transportar el guano (Base de datos MASMA).

Camarones 8 y la conexión Pica-tarapaqueña

Aquí es menester hacer un pequeño paréntesis, ya que el registro de Camarones 8 muestra inesperadas conexiones con Tarapacá: en varios de sus contextos se observan ceramios y textiles propios de la tradición tarapaqueña (Pica, Tarapacá, Quillagua), surgiendo por lo tanto como material claramente foráneo, pero entreverado con el local (de hecho casi un 11% de las tumbas de este cementerio presenta diademas de plumas de pelícano). Se trata de la evidencia de cerámica Chiza Modelado (tumba 12), de túnicas con ruedo circular y bordados laterales en puntada satín (tumba 12, tumba 14; Tipo 10 *sensu* Agüero 1998), de un loro disecado semejante a los del cementerio Pica-8 (tumba 12) y completamente excepcional en el universo de las ofrendas funerarias de Arica, de un gorro “pasamontañas” (tumba 8), que ya fuera mencionado en su momento. La asociación de cerámica ornitomorfa y pájaros disecados es una constante del registro de **Pica-8**, donde un 7% de los contextos la evidencian; en sus tumbas 2, 3, 9, 11 y 50 fueron encontrados loros Psittacidae (*Amazona amazónica*, propio de Bolivia), también Ara chloroptera (guacamayo, propio de Bolivia y extinto en Argentina) y parina (*Phoenicopteridae*), (Zlatar 1984). Considerando cada una de estas variables me parece sostenible la idea de la presencia de un pequeño foco de población Pica-tarapaqueña trasladada durante el Tardío a la desembocadura del río Camarones, que vive y se entierra junto con los camanchacas locales. El análisis de los treinta ceramios ofrendados en contexto funerario arroja la presencia de alfarería San Miguel, Pocomá y Gentilar, además de No Decorada; al mismo tiempo sorprende la ausencia de cerámica Saxamar, Chilpe o Inca, aunque se observó un tipo diferente de ceramios con trazos negros sobre superficie con o sin engobe, el cual es considerado por M. Uribe como cerámica altiplánica de Isluga (comunicación personal 2009). La conexión tarapaqueña se hace evidente en el contexto de la tumba 12, en donde se concentran los dos ceramios ornitomorfos de estilo Chiza modelado que posee el cementerio (20070, 20110). Finalmente, tampoco debemos olvidar que estos camanchacas están incluyendo modelos de canoas en el espacio funerario, y que uno de sus dos modelos de balsas de tres palos no es de madera, sino de totora, todo lo cual además habla a favor de su sobrevivencia en tiempos post-Conquista (véase Apéndice IV).

Como fenómeno paralelo al observado de individuos procedentes de Tarapacá compartiendo el espacio funerario con camanchacas en Camarones, hay que mencionar el caso del cementerio de Pica-7, uno de varios cementerios prehispánicos ubicados en el oasis del mismo nombre; éste se caracteriza por la existencia de seis vertientes que desde muy larga data hicieron posible el desarrollo agrícola en medio de la Pampa del Tamarugal, a 130 km de la costa y a 450 km de Arica (Núñez 1962a). A pesar de la gran distancia referida, el material cultural de las cuatro tumbas recuperadas de una trinchera indica que los inhumados eran camanchacas ariqueños. Núñez describió así sus

²⁷⁰ Muñoz, por su parte, menciona los siguientes restos vegetales en los depósitos de basura de los talleres de la terraza sur, a unos centenares de metros de los cementerios Camarones 8 y Camarones 9: totora, algodón, maíz, poroto, camote, junquillo, mandioca, sorona, calabazas (Muñoz 1989: 99).

entierros: “Los cuerpos se hallaban sobre fosas cavadas en la arena, en forma más o menos cilíndrica, con ausencia de otros elementos de relleno. Los individuos, todos adultos y braquicéfalos, estaban depositados cada uno en su respectivo envoltorio de tejidos, atados con cordelillos, a manera de un fardo [...] Cada enterramiento estaba marcado con estacas manufacturadas, pintadas de rojo [...]” (Núñez 1962a: 44). Desgraciadamente, el sitio presentaba huellas de profanación, por lo cual no fue posible conocer la total dimensión del cementerio, sólo contamos con las evidencias de los cuatro entierros mencionados: clásica ergología de pesca y caza marina compuesta por cabezal de arpón con punta lítica, arponcillos de hueso, pesa tipo cigarro, varios anzuelos de metal de alrededor de 6 cm, modelo de balsa de tres palos y modelo de remo con pintura roja en franjas, fragmentos de queros de madera, cerámica doméstica no decorada, bolsa rectangular en fibra vegetal, talegas con vainas de algarrobo y granos de maíz, entre otros (Op. cit. 1962: 45). Las diferencias manifiestas en la ergología de estas tumbas respecto de lo culturalmente piqueño fueron reconocidas por Núñez, quien propuso como explicación para la presencia de este grupo humano foráneo que “los factores ecológicos están demostrando que a zonas de adaptación diferentes, las posibilidades de intercambio organizado son factibles y lógicamente necesarias [...] Por ejemplo, es probable que estas rutas de intercambio hayan abarcado grandes zonas de escasa potencialidad” (Núñez 1962a: 46). Las rutas referidas por este autor son las que dibujó en un mapa Antonio O’Brien en 1765, el cual señala tres caminos que partiendo de la costa se dirigen hacia la Pampa del Tamarugal con el nombre de “Camino del río Loa y pesquerías de la costa”; desde allí se puede identificar un camino que unía precisamente a Pica con Arica, lo cual sugirió a Núñez la idea del tráfico interzonal (Op. cit.). De acuerdo con los datos aportados por esta investigación doctoral, es posible establecer que este pequeño grupo humano era étnicamente ajeno al oasis de Pica y se componía de un número indeterminado de familias que se hallaban residiendo en él en calidad de mitimaes; que del análisis de sus artefactos y de las características de su patrón de entierro (tal como se verá en el capítulo siguiente) se desprende su identidad camanchaca y que el carácter tardío de sus artefactos (anzuelos de metal de grandes proporciones, ausencia de cerámica Arica), sugiere además la posibilidad de que su traslado pudiese haber ocurrido en tiempos incaicos. De esta forma, queda descartada la pregunta formulada por Núñez en aquel entonces: “¿Fueron agricultores de Pica que traficaron y cazaron en la costa de Arica u otras más cercanas, constituyendo un grupo social separado que se sepultó con su equipo de trabajo?” (Núñez 1962a: 46).

Volviendo al cementerio de **Camarones 9**, planteo que los enterrados en él habrían sido arponeros, expertos en la caza con arpón de lobos marinos y cetáceos, lo cual no significa que ya no practicasen la pesca ancestral con lienza y anzuelo. En las dos excavaciones realizadas en dicho cementerio se encontró - entre otros artefactos diversos - un alto número de diademas de pelícano; sin embargo, el registro de los contextos de una y otra excavación se confundieron y fusionaron en uno sólo, de modo que la información potencial que contenían se ha vuelto incierta. A ello se debe que no haya podido ser considerada en esta tesis en términos cuantitativos, aún cuando consigno aquí el listado de ejemplares de diademas, entre las cuales se encuentran varias “diademas complejas”, término que usé en su momento para describir una derivación propia del período Tardío de la diadema de plumas característica del Intermedio Tardío. Según esto, la forma general de la diadema compleja “traspasa los límites de la frente, para desplegarse ampliamente por sobre la cabeza del individuo portador. A pesar de los cambios de volumen y espectacularidad del tocado, su forma básica, confección y materia prima siguen siendo las mismas. Merece sí destacarse el hecho, de que a la parte central de la diadema se le incorpora un penacho de cálamos abiertos en abanico, los que a su vez son reforzados por un madero transversal,

lográndose un efecto de "andamio". Lo que se encuentra por sobre el madero, ya no es pluma de pelicano, sino bigotes de lobo marino en pequeños haces liados con lana teñida" (Horta 2000: 5).

Tabla 36. Diademas de plumas de pelicano de Camarones 9 (MASMA)

Nº registro	Año de excavación	Tipo de diadema
Nº400 Nº492 Nº54 Nº50 Nº62 Nº62 Nº63 Nº63 Nº65 Nº65 Nº65 Nº67 Nº763	19 EXCAVACION 1985 (CAM-9B) T. 15 EXCAVACION 1985 (CAM-9B) T. 17 EXCAVACION 1985 (CAM-9B) T. 55 EXCAVACION 1961 (CAM-9A) T. 60 EXCAVACION 1961 (CAM-9A) S/ T EXCAVACION 1961 (CAM-9A) S/ T EXCAVACION 1961 (CAM-9A) S/ T EXCAVACION 1961 (CAM-9A) S/ T EXCAVACION 1961 (CAM-9A) S/ T EXCAVACION 1961 (CAM-9A) S/ T EXCAVACION 1961 (CAM-9A) S/T EXCAVACION 1961 (CAM-9A) CUAD. E3 EXCAVACION 1961 (CAM-9A)? CUAD. D3 EXCAVACION 1961 (CAM-9A)?	simple (frag.) Diadema simple Diadema simple (frag.) Diadema compleja Diadema simple Ausente Ausente Diadema compleja Diadema compleja Diadema compleja Ausente Fragmento ausente Fragmento ausente

En la Tabla precedente figuran los resultados de tanto la excavación de 1985 (Dauelsberg y Standen), con cuatro entierros con diademas de plumas de pelicano, como de la excavación de 1961 (Focacci), que habría arrojado la evidencia de dos tumbas con diademas.

Por otra parte, la excavación de Camarones 9 cuyo material corresponde actualmente a la CMBE, fue realizada por O. Espouey, C. Meighan, J. Montané y G. Focacci en noviembre de 1965; los cinco o seis contextos encontrados en esa oportunidad pasaron al Museo Regional de Arica (MRA) de aquella época. Espouey describe así las características de este cementerio: *"Ajuares de pescadores con muy poca cerámica, regulares textiles y buenos útiles de pesca. En este mismo cementerio el MRA antes que fuéramos habían encontrado un **gorro marino español, un cuchillo hecho con punta de espada de fierro y anzuelo y lezna con clavo de fierro.** Aculturación. Creo que también corresponden cuentas venecianas del ajuar de una mujer. 10 de Abril de 1966. Aprovechando Semana Santa se sacaron con el MRA quince tumbas más sin grandes novedades"* (el énfasis es mío; Fichas de Registro de la CMBE, O. Espouey Ms. 1966; los objetos hispanos mencionados son analizados en detalle en Chacón 1969).

He abordado en detalle la presencia de diademas en este cementerio con pertenencia cronológica al período Tardío y a la Colonia temprana porque me parece importante resaltar que esta insignia identitaria de los camanchacas es uno de los pocos objetos - junto con la balsa de tres palos en miniatura y otros elementos de la ergología marítima - que sobreviven a los cambios económicos, políticos y sociales provocados por la aparición de los europeos en el extremo norte de Chile. La fractura ya se había iniciado con la toma de control del área por parte de la administración inca y sus mitimaes altioplánicos trasplantados a tierras yungas, mediante la pérdida paulatina de aquellos rasgos culturales que servían esencialmente para connotar a los Arica: sus tejidos y ceramios decorados. Continuó luego con el abandono de sus ritos; entre ellos, el funerario es el que podemos pesquisar por medio del estudio de sus ofrendas, y de este modo advertir cambios sutiles que ocultan

severas modificaciones en el estilo de vida prehispánico, tal como el abandono de la forma tradicional de amortajar a los muertos.

Los guaneros y saladores de pescado de Playa Miller 6

Si Azapa 15 entrega señales - tal como yo supongo - de haber correspondido a un asentamiento humano dedicado a la explotación agrícola y a fiscalizar la extracción de peces y guano durante el dominio incaico, Playa Miller 6 y sus contextos funerarios ofrecen indicios respecto a su perfil de pescador y cazador marino, y al mismo tiempo, centrado en la faena de secar el pescado durante el período Colonial temprano con el objetivo de conservar los excedentes de dicho recurso para su envío e intercambio con poblaciones del interior (véase Apéndice IV). De ello parecería dar cuenta el elevado número de tumis que se observa en el 40% de sus contextos, situación inédita en los cementerios vallunos del Intermedio Tardío y conocida para determinados sitios costeros, aunque en índices que no superan el 10% (véase Gráfico 5). Para salar y secar el pescado se requería de algún implemento cortante - como una concha afilada - que permitiese escamar, abrir, eviscerar y cortar la cabeza del pescado; es plausible suponer que con la incorporación del metal en los artefactos yungas, el tumi hubiese podido ser utilizado en este rol, facilitando y agilizando dichas faenas, lo cual significaría una adaptación del instrumento por parte de los pescadores. Por otra parte, tal como hemos visto, en los entierros costeros no se experimenta un incremento del manejo del camélido: el 10% de Playa Miller 6 o de Camarones 8 queda de todas formas por debajo de los índices más altos de las ofrendas de valle (Azapa 105 y Lluta 13 con un 20%); estos dos últimos sitios no presentan tumi, con lo cual pienso queda descartada la posibilidad de asociar el tumi con el faenamamiento y sacrificio de camélidos. Por otra parte, es necesario destacar que este cuchillo o tumi ariqueño es bastante más simple que el clásico tumi de los Andes Centrales (véase Figura 31); en general, presenta gran similitud con el “cuchillo de mango estrecho” consignado ampliamente por Mayer para el Altiplano boliviano (Mayer 1994: láminas 23-31). La condición de lámina con vástago - compartida por el tumi ariqueño y el altiplánico - requiere de una empuñadura de madera y suelen presentar huellas de mucho uso, lo cual se refleja en el desgaste central de la hoja. Por lo mismo, da la impresión de un artefacto que sirve para cortar en un contexto más cotidiano y menos ritual, como sería el caso del tumi clásico de tiempos incaicos.

Respecto al secado del pescado, para la zona de Ilo en el sur del Perú se conoce la evidencia de “tendales”, sitios para secar al sol los peces capturados:

“[...] Estos sitios presentan una estructura superficial simple, que consta de piedras medianas, a modo de perímetro, y encierra un espacio cubierto con piedra menuda o grava gruesa [...] Estas estructuras denominadas “tendales” fueron también observadas por Tello y Ramos en los Andes Centrales [...] aunque éstas eran terrazas similares a las agrícolas. Al respecto, los “tendales” de la costa de Ilo parecen corresponder nuevamente a esa tradición pesquera de gran antigüedad con su clara variación regional en cuanto a su tratamiento” (Umire y Miranda 2001: 86).

Recordemos que en relación con los silos descubiertos en el poblado de Azapa 15 se indicó a la anchoa como el pescado seco conservado en ellos. Los autores mencionados anteriormente señalan igualmente la presencia de pozos de almacenamiento en excavaciones de Chiribaya Baja y San Jerónimo, así como en prospecciones de la costa de Ilo, que habrían correspondido a: “ **estructuras subterráneas circulares, revestidas**

con piedras medianas, con un metro de profundidad generalmente. Estas estructuras conservan en sus bases restos de escamas y huesos de anchoveta (Engraulis ringens)" (el énfasis es mío; Op. cit.).

A esto podemos sumar el hecho de que entre las ofrendas de Playa Miller 6 se dan por igual los cabezales de arpón y las plomadas (33%), y que su 20% de anzuelos de metal es el segundo índice más alto de todos los cementerios de costa (véase Apéndice II). Todo lo cual corrobora el carácter camanchaca de los enterrados allí y apoya la idea de su especialización en el secado de pescado para tiempos post-Conquista. Los capachos son otra prueba indirecta de ello: su presencia del 53% es la más alta de todo Arica y Azapa, y bien pudo ser utilizado en el transporte de pescado a Lluta (*collicas* de Guaylacan) o a los silos del poblado Alto de Ramírez en Azapa, o bien a los poblados ubicados en la sierra de Arica.

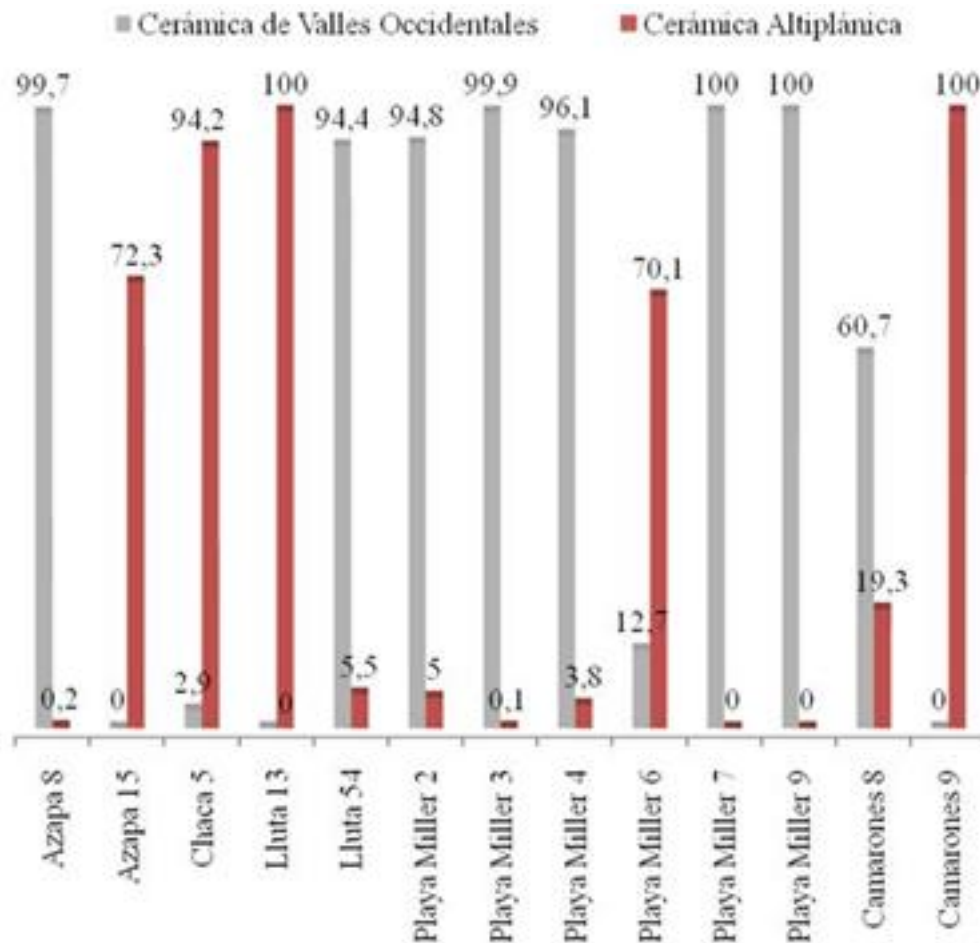
Por el contrario, es notable la ausencia de maíz en las ofrendas: este es un nuevo factor de coincidencia entre Playa Miller 6 y Camarones 9 (aparte de ello, muestran índices semejantes en capacho, canoa, tumi, palo de uso textil, huso y tortero, vichuña y chuspa; véase Apéndice II). En cambio, el maíz es abundante en otros tres sitios igualmente costeros: Playa Miller 2 (46%), Camarones 8 (39%) y Chacalluta 1 (66%), lo cual define el perfil económico de cada uno de ellos. Respecto al 70% de presencia de cerámica altiplánica en Playa Miller 6, sólo comparable con el 30% de Lluta 13, hay que indicar que se trata del mejor rasgo diagnóstico respecto de la ubicación cronológica de estos dos cementerios - fines del Tardío y comienzos del período Colonial - , ya que prácticamente carecen de ofrendas que incluyan cerámica de Valles Occidentales. Efectivamente, las ofrendas cerámicas de Playa Miller 6 son básicamente de estilo Altiplánico tardío (48.9%), Inca cusqueño (12.7%), Saxamar (10.6%), Chilpe (10.6%), un caso Sillustani (2.1%), seis coquitos Arica (12.7%) y una olla de estilo Turi Rojo Revestido proveniente de la zona del Loa (tumba 22, pieza 3579)²⁷¹.

En el gráfico a continuación se podrá apreciar por una parte el comportamiento de la cerámica de Valles Occidentales - y aquí entiendo aquellas formas más características, tales como jarras y cuencos Maytas; coquitos, jarros globulares de base apuntada estilo San Miguel o Pocomo y jarras Gentilar de base plana - , y por otra parte, cuál es la frecuencia de la cerámica altiplánica, entendida como pucos y escudillas con o sin decoración en negro sobre rojo (Chilpe, Saxamar), aríbalos con aspás, ceramios engobados en rojo, así como jarras monocromas de boca ancha (Altiplánico tardío).

Gráfico 18. Presencia de cerámica de las tradiciones de Valles Occidentales y Altiplánica en cementerios de valle y costa²⁷²

²⁷¹ Esta clasificación se basa en una definición parcial realizada por M. Uribe (comunicación personal 2008).

²⁷² En el caso de **Azapa 15** hay que contar con un 23.8% de cerámica Inca-cusqueña y un 3.5% de ceramios que imitan formas hispano-coloniales (semejantes a ánforas). El 100% de **Camarones 9** sólo significa que el registro cerámico de la CMBE se compone en total de un puco altiplánico, pero en el registro del MASMA del mismo cementerio se puede observar que el grueso de la cerámica es Altiplánica tardía o Colonial, con la excepción de un único "coquito" Arica sin decoración y una escudilla Saxamar muy tardía que en lugar de figuras de camélidos muestra puntos negros difusos. Respecto a **Camarones 8** también hay que hacer precisiones: el 19% de cerámica altiplánica no corresponde ni a Saxamar ni a Chilpe, sino a una alfarería de rasgos distintos, clasificada como cerámica Isluga (Uribe, comunicación personal, 2009); aparte de esto, hay que considerar también un 10% de Chiza Modelado.



En el ámbito de los gorros, ya vimos que Playa Miller 6 se destacó por no poseer en sus ajuares gorros en aduja con diseño estandarizado (variante “A” de dicho tipo de tocado); por el contrario, junto con su 13% de diademas de plumas de pelícano, el otro tocado con alto índice (10%) es el gorro en aduja sin diseños o con diseños geométricos muy simples (véanse Tablas 13 y 27 y Figura 66). Tal como hemos visto en el Capítulo 13, con la ayuda de diferentes fuentes es posible acercarse a la definición de grupos étnicos a través de los tocados distintivos que usaban en tiempos de la Conquista; según ello, los Pacajes habrían poseído gorros “negros” (monocromos) sin labores, en contraposición con los Aullagas, Carangas y Quillacas, quienes los habrían decorado con diseños. Si tomamos en cuenta que el conjunto de las evidencias arqueológicas de Playa Miller 6 apuntan a su condición de pescadores camanchacas post-conquista, habría entonces que deducir indicios de nexos establecidos con Pacajes o Lupacas, hipótesis que se ve además apoyada por la semejanza del gorro 3280 de la tumba 3 de Playa Miller 6 con el de la chullpa de Taramaya (véanse Figuras 99a y b).

Finalmente, y en relación con otros elementos foráneos que se encuentran esporádicamente en ciertas tumbas de Playa Miller 6, es necesario destacar el *lauraque*²⁷³. En la tumba 26 se encontraron los únicos cuatro ejemplares registrados con los que

²⁷³ Lauraakhuu. “Pescado de un gemo” (Bertonio [1612]) 1956). “Pendiente o lauraque. Objeto alargado de 56 mm de longitud perforado en su extremo proximal que representa una cabeza humana con señalización de las facciones de la cara de nariz alargada y premunida de un adorno cefálico que recuerda la cornamenta de un macho cabrío. El extremo distal se adelgaza y expande a semejanza de la *cola de un pez*, no estando representadas las extremidades inferiores. El cuerpo está adornado por incisiones

cuenta hasta el momento la arqueología de Arica, aunque para Camarones (Saguara 2) se conoce un hallazgo (Schiappacasse y Niemeyer 2002: figura 19), (Figura 127). Se trata de un adorno del cabello típico de la usanza altiplánica prehispánica, tal como Bertonio lo señalara en su diccionario: "*Haqqe apkha*. Colgadijo de cobre que las indias de algunas naciones suelen atar a la punta del cabello". Posnansky publicó tempranamente fotografías de estos aditamentos ("idolillos de bronce": Posnansky 1945: Plancha LXXXIV y LXXXIII). Tanto en el Museo de los Metales Preciosos de La Paz como en el Museo de Tiwanaku pude observar numerosos lauraques que no cuentan con referencias contextuales; sin embargo, y por fortuna existen datos publicados recientemente acerca de hallazgos de un lauraque en la chullpa N°10, llamada Mayachullpa y construida con adobes ubicada en las cercanías de Caquiaviri, territorio pacaaje (Pärssinen 1993: figura 1.7.2), así como de tres más de una tumba subterránea cercana a la chullpa antes mencionada (Pärssinen 2005: 147). Igualmente, Patiño y Villanueva dan cuenta de un lauraque de bronce proveniente de un recinto del sitio Wayllani/Kuntur Amaya (Departamento de La Paz), el cual cuenta con chullpas y entierros en fosas (Patiño y Villanueva 2008b: fig. 16).

Ahora bien, es Posnansky quien aporta un dato interesante que coincide con la función que le asignaba Bertonio al lauraque en el siglo XVII: "*La mujer chipaya aún tiene actualmente en uso esos lauraques con signo femenino; le cuelgan ellas de algunas de sus múltiples trenzas*"; incluso explica que la madre chipaya le hace entrega a la hija pronta a casarse de unas cuantas trenzas con lauraques cortadas de su propia cabellera para que sean entremezcladas con el pelo trenzado de la novia (Posnansky 1918: 9). De esta forma, tendríamos que considerar la presencia del lauraque en un cementerio costero de Arica, como evidencia incuestionable de la permanencia de una mujer altiplánica en tierras bajas. Más interesante aún es constatar que la tumba de donde provienen los cuatro lauraques de Playa Miller 6, es claramente elite; entre su bienes figuran una chipana (3634), tres espátulas de hueso, una de ellas pirograbada (3638), una escudilla estilo Inca cusqueño (3620), una diadema de plumas de pelícano (3642) y dos modelos de canoa (3647 y 3647.1). Me parece altamente probable que este curaca camanchaca haya sido enterrado junto a su esposa de origen altiplánico (¿Pacaaje?, ¿Caranga?).

Guano: "contratan con ello, como cosa preciada, unos con otros"

Nota de título²⁷⁴

La extracción de guano, como una actividad organizada y dirigida al intercambio con los agricultores del interior, es documentada por primera vez por Cieza de León, quien durante su recorrido por Perú (1548-49) menciona a los naturales acudiendo en balsas a las islas ubicadas en los dominios de los valles de Quilca (Arequipa), Chuli, Tambopalla, Ilo y Tarapacá con el objetivo de extraer guano. Más tarde, la fertilización del maíz por medio del guano también es destacada por Vázquez de Espinosa en relación con distintos valles, desde el río Majes (extremo sur del Perú) hasta más al sur de Arica.

La extracción del guano costero - recurso que siempre estuvo al alcance de la mano de los pescadores de la zona de Arica - es una actividad que a todas luces experimentó durante el Intermedio Tardío una explotación mucho más intensiva de lo que hasta esos momentos se había dado. El ya mencionado hallazgo de guano de la tumba P1/1 del cementerio valluno de Azapa 8 indica que el aprovisionamiento desde la costa al interior

verticales en su cara ventral e incisiones lineales entrecruzadas en el dorso; no presenta rasgos que permitan determinar su sexo" (el énfasis es mío; Schiappacasse y Niemeyer 2002: 75)

²⁷⁴ Cieza de León [1553] 1996, cap. LXXV, *De los más valles que hay hasta llegar a la provincia de Tarapacá*.

(tierras agrícolas de Azapa) ya ocurría durante este período. A su vez, la detección de guano en el poblado Alto de Ramírez evidencia que tal explotación pervivió durante el Tardío y finalmente, contamos con las referencias documentales señaladas en la Parte I de esta tesis, que dan cuenta de camanchacas acarreado guano hasta las chacras de Guaylacan en el valle de Lluta, durante el período colonial. En suma, varios siglos de vigencia para una práctica controlada por los pescadores de la costa ariqueña.

La evidencia arqueológica parece indicar que dicho auge ocurre como respuesta local a la demanda de los poblados de la sierra de Arica, adonde llega a residir población altiplánica, y que esto constituye un fenómeno sostenido a través de los cinco siglos de vigencia de la cultura Arica²⁷⁵. Los mencionados poblados precordilleranos presentan rasgos cerámicos mixtos: esto quiere decir que junto con la cerámica Arica hay también cerámica no local, de carácter altoandino, específicamente Chilpe, Saxamar y otras variantes de la tradición Negro sobre Rojo (Chacama 2005; Romero 1999a, 2002, 2003; Muñoz y Chacama 1988, 1997; Schiappacasse et al. 1989a). Mi hipótesis es que dicha población llega precisamente a desarrollar la técnica de los cultivos aterrazados - técnica no utilizada por los Arica hasta aquel entonces - en las escarpadas laderas de la cordillera Occidental y otros cordones montañosos cercanos tales como la sierra de Huaylillas, nicho ecológico que incluyó asentamientos de variada dimensión en las cabeceras de los valles de Lluta, Azapa, Vítor y Camarones (Copaquilla, Zapahuira, Socoroma, Belén, Chapiquiña, Huayhuanani, Incaullo, Tignamar, Saxamar, Pubriza, Incauta, Saguara, por mencionar algunos de los más importantes), (véase Figura 1).

La necesidad permanente por mejorar los frágiles suelos serranos debe haber significado una demanda constante frente a los costeños, quienes debieron dedicar más tiempo a las faenas de extracción del guano. Es sabido que entre octubre y marzo es la época de anidación de las aves guaneras, de modo que las covaderas no deben ser perturbadas durante estos meses²⁷⁶. Esto significa que los camanchacas de Arica debieron complementar sus faenas habituales de pesca, salazón de peces y caza de lobos marinos con esta actividad económica estacional. Los comentarios vertidos por fray Reginaldo de Lizárraga dan cuenta del guano depositado en el Morro o Peñón de Arica:

“La playa de Arica es muy grande y muy conocida por un Morro, blanco, que de muchas leguas de distancia se distingue. Es blanco respecto a los muchos pájaros que en él vienen a dormir, cuyo estiércol le ha vuelto tal” (Lizárraga [1606] 1909: 523).

Para el año 1713, Frezier señalaba a la ex isla del Alacrán como cubierta de estiércol de aves marinas, indicando que en: “La bahía de Arica se les ve en infinitas bandadas i todas las tardes, sobre las seis i todas las mañanas sobre las diez, se juntan para pescar los pescados a flor de agua en ese tiempo, de los que hacen una especie de

²⁷⁵ Según Platt, hasta los años 60 del siglo XX el aporte del guano costero todavía era de vital importancia para la agricultura de los poblados serranos: “[...] los pueblos de la precordillera entre Putre y Tignamar estaban acostumbrados a sacar guano para abonar sus cultivos, **de las grandes guaneras entre Caleta Vítor y Anzota**” (el énfasis es mío; Platt 1975: 42). Tal como ya se vió en la Recopilación de topónimos y patronímicos del Capítulo 2, las cavernas de Anzota se ubican en la actual playa Corazones, al sur del Morro de Arica.

²⁷⁶ Es llamativo que este hecho ya fuese considerado por los incas, tal como lo destaca Garcilaso: “[...] En tiempo de los reyes Incas había tanta vigilancia en guardar aquellas aves que al tiempo de la cría a nadie era lícito entrar en las islas so pena de la vida, para que no las asombrasen y echasen de sus nidos. Tampoco era lícito matarlas en ningún tiempo, dentro ni fuera de las islas, so la misma pena” (Garcilaso de la Vega [1609-1617] 1976).

pesca regular” (Frezier 1717)²⁷⁷. En relación con la isla mencionada o “isla del Guano” (de 49.369 m²) Chacón e Hidalgo mencionan fragmentería cerámica prehispánica sobre su superficie, lo cual podría ser interpretado como “un ‘basural’ dejado por campamentos establecidos por ‘indios guaneros’ o pescadores” (Chacón e Hidalgo 1983: 111). Este dato es interesante porque entronca precisamente con la posible ubicación cronológica tardía y colonial temprana - que intento verificar - para los enterrados en el cementerio Playa Miller 6.

En la Parte I de esta tesis se mencionaron las principales covaderas que existieron hasta tiempos modernos en el área de Arica: Isla Alacrán, Camaraca, Cutipa, Cabo Lobos, Tapito y Camarones (Keller 1946: 249)²⁷⁸. Según el Diccionario de Pesca Artesanal (van Kessel s/f) las aves guaneras se alimentan de anchovetas y corresponden a tres especies principales: cormorán o guanay (*Phalacrocorax bougainvillii*), piquero y alcatraz (*Sula variegata*), pelícano o *guajache*(*Pelecanus thagus*); recordemos que este último vocablo fue incluido en la lista de posibles vocablos camanchacas en la Parte I de esta tesis²⁷⁹. Al parecer, los distintos tramos de la costa del Pacífico se caracterizaban por una diferente composición de la avifauna generadora del guano depositado en islas y roqueríos. De esta forma se explica el hecho que para las islas de Chincha en el Perú se consignase al potoyunco (*Pelecanoides garnotii*) como la especie más numerosa y responsable de la depositación del guano en la zona, hoy en peligro de extinción (Middendorf 1894).

Por su parte, Vázquez de Espinosa se explaya sobre el tema en el Capítulo 59 de su obra, referido a Arica y a la isla de guano de Iquique; dice así:

“1418. Ay en esta tierra una rica mina, que es el remedio de todos; y muchos an enriquezido con ella, y su trato; y es que en esta tierra todo el trigo, mais y demás cosas que se siembran, para que produzgan con fertilidad, y ventaja las guanean, que es lo mismo que estercolar, antes de sembrar, y después de sembrado; y es que 40 leguas de esta ciudad, cerca de Tarapaca a vista de tierra está un islote pequeño, adonde van muchas fragatas a cargar de la tierra del dicho islote, que es amarilla, algo blanquisca, y el olor de marisco, y no muy pezada, a la cual llaman guano, y la cargan en fragatas a la dicha ciudad, y a todos los puertos, y valles; y la venden por hanegas [...] y todos los labradores la compran para sus sembrados, y los indios la llevan en sus carneros, de suerte, que primero dejaran de comer, que de comprar el guano [...] y por aver sacado de aquel islote tanto, unos dicen que es tierra, que Dios creó allí para este fin, y otros que es estiércol de pájaros marítimos, de que hay tanta cantidad, por aquella costa que cubre la región del aire; y los indios que no alcanzan de este, lo van a buscar

²⁷⁷ Hay que recordar además que Frezier incluyó en su mapa de 1717 puestos de venta de guano en el puerto de Arica (aquí Figura 6; Capítulo 1).

²⁷⁸ Stiglich destaca los siguientes puntos guaneros ubicados al sur del Morro: la “**playa guanera** de Corazón”; “**Siciliane**, caleta mansa en la boca del río Vftor. En sus cercanías **hay guano**”; “en la punta Siciliane que se forma al Sur de la caleta **hay guano**”; “**Casagrande, depósito de guano** al Sur de Cabo Lobos” (el énfasis es mío; Stiglich 1918: 112-13).

²⁷⁹ El arqueólogo ariqueño Luis Briones me ha comunicado información adicional referente al guano, según la cual existen dos tipos diferentes de este elemento, uno es “el guano de roca acumulada en los escarpes costeros o islas, es de pájaro, pato guanay, yeco, etc. Es el guano blanco muypreciado por los agricultores. Es un guano generalmente nuevo, de fuertes propiedades por su componente nitrogenado. El otro guano es el de lobo marino, rojo y depositado en el borde costero, en cuevas. El más antiguo constituye depósitos densos redondeando la costa marina. De éste guano exactamente desconozco sus propiedades pero, lo que sé, es que es muy valorado por su calidad. Es un guano fuerte y que debe ser aplicado con mucho cuidado de lo contrario, puede quemar las plantas” (comunicación personal, Octubre 2009).

entre las peñas a la marina, pero a muchos a enriquezido que an andado al trato del con fragatas” (el énfasis es mío; Vázquez de Espinosa 1620, Compendio y descripción de las Indias Occidentales, Cap. 59: De las excelentes minas de este distrito).

Igualmente, conviene resaltar lo que dice Keller respecto a las necesidades actuales de guano, las cuales coinciden con las de antaño:

“Indudablemente, la Precordillera de Arica representa aquella región del país en que se emplea proporcionalmente la mayor cantidad de abonos. Su uso data de tiempos inmemoriales. Los abonos empleados son de dos clases: guano blanco y guano de establo y de corral. El primero se obtiene de las covaderas ubicadas en la costa. Desde épocas remotas, cada comunidad dispone de un derecho de usufructo en determinados sectores de estas covaderas. Los campesinos se dirigen anualmente a ellas con sus recuas de asnos, bajando a la costa por escarpados senderos, apenas transitables, y extraen el guano que necesitan para sus cultivos. Para llegar a ellos tienen que recorrer distancias superiores a 100 km. En muchas partes tienen que bajar por las laderas de los cerros, amarrados en lazos, con peligro de su vida [...] El abono se aplica a las tierras en el mes de agosto, en que se preparan para las siembras” (el énfasis es mío; Keller 1946: 184).

Cabe plantearse aquí el tema del “derecho a usufructo” mencionado por este autor: es probable que dicho derecho ya haya existido en tiempos prehispánicos, y tal como dice la cita, este tiene que haberse referido a sectores específicos de la costa que - ya fuera porque se encontraban más alejados o porque fueran de más difícil acceso - eran cedidos mediante ritos de alianza a los agricultores Arica de la Precordillera; los restos arqueológicos de estos campesinos evidencian rasgos cerámicos comunes con la población de tierras más bajas y costeras, lo cual es signo de su pertenencia a una misma unidad cultural. También es probable que los advenedizos altiplánicos de dicha Precordillera fuesen los que “contrataban” con los camanchacas, lo cual se habría plasmado en el intercambio de guano por papa, *chuño*, quinua y camélido.

C. Julien, menciona el reclamo presentado en 1792 por parte de agricultores puquinas, en relación con su derecho “ancestral” a explotar guano en islas del Pacífico (Julien 1985: 210, citando a Barriga 1941-48: II, 276-77). Reforzando la idea del derecho de los naturales sobre el guano, cito aquí un documento de alrededor de 1786 publicado por Barriga, que dice relación con las islas guaneras de Arequipa:

“De estas Islas suelen disfrutar muchas Parcialidades y Comunidades de Indios, unos por antigua costumbre, y otros por declaratoria de la Superioridad del Reino, repartiéndose su material proporcionalmente entre los Naturales, siendo las que estos gozan las próximas, y aún situadas a las márgenes del mar; pero las que se hallan a fuera son comunes a todo barquero, de donde sacan considerable cantidad, y la gozan sin título alguno...” (el énfasis es mío; Barriga 1941: IV, 86).

Me parece especialmente interesante esta alusión a la existencia a una “antigua costumbre” vinculada con la regulación del acceso al recurso guano; actualmente, no podemos saber con certeza si la norma mencionada - según la cual la proximidad directa a las covaderas era lo que permitía el usufructo - habría estado vigente en tiempos prehispánicos, pero me parece plausible suponerlo.

De esta forma, podemos concluir que Arica contaba con amplias covaderas - aunque mucho menores que las ubicadas en la zona de Iquique - que deben haber sido explotadas en tiempos prehispánicos, pero no tenemos evidencias claras de ello en el registro arqueológico. El principal problema es no haber podido todavía detectar entre los diferentes instrumentos de trabajo que se depositan en los entierros a aquellos que tenían relación con la extracción del guano; puesto que este es maleable, es posible que haya sido arrancado de las rocas con la ayuda de algún artefacto de madera o hueso, o un simple palo, lo cual hace difícil su identificación precisamente porque no se habría tratado de un objeto complejo o formatizado. Sin embargo, el registro de los ajuares funerarios considera varios tipos de palos - excluyendo los reconocidos como implementos de tejeduría - que no han recibido un análisis más profundo ni clasificación precisa; es posible que entre ellos se encuentren los instrumentos con los que se extraía el guano. Entre estos destacan: a) un tipo de palo aguzado en un extremo y romo en el otro, que generalmente figura pintado enteramente con pigmento rojo; llama la atención su carácter individual, no aparece en pares o tríos como ocurre con los palos de uso textil; b) un palo de forma ondulante de aproximadamente 50 cm que también surge individualmente y puede presentar franjas de pintura roja (Figura 128). Un 14% de las tumbas de Camarones 8 presenta este último tipo de palo, lo cual sugiere la posibilidad planteada más arriba de que se relacione con alguna faena agrícola específica o con la extracción del guano (hasta aquí se le daba la definición de "palo cavador" en los registros MASMA, pero llama la atención el hecho de que se encuentre en cementerios costeros y no de valle)²⁸⁰.

El carácter de polvo de este recurso puede haber requerido el empleo de bolsas domésticas tejidas a telar para su recolección y transporte, para lo cual deben haber sido utilizadas las numerosas talegas o costales que surgen en los entierros de costa durante todo el Intermedio Tardío²⁸¹. Tal como se recordará, ya hice notar un incremento de este tipo de bolsas durante el Tardío en relación con Azapa 15. Aquí conviene citar lo que declaraba en 1567 don Martín Cari, cacique principal de la parcialidad Hanansaya de Chucuito (señorío Lupaca) acerca de las obligaciones recíprocitarias sostenidas con las comunidades bajo su control; en medio de una larga enumeración de los trabajos realizados para su persona y los productos con los que él retribuía, menciona lo siguiente: "[...] *que en Moquegua en los yungas le dan doce indios que le siembran y benefician nueve topos de tierra de maíz y que les da [a] aquellos indios **carneros y costales para traer estiércol para el beneficio de maíz porque no se coge de otra manera y les da para ellos coca y ovejas y lana para que se vistan y charqui para que coman [...]***" (el énfasis es mío; Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567, 1964: F. 16r). Otra posible forma de transporte pudo ser el capacho, dentro del cual se habría dispuesto un textil extendido para contener el valioso polvo. Sea como fuere, Playa Miller 6 evidencia

²⁸⁰ Luis Briones también me ha dado a conocer su observaciones sobre el tema: "Los guaneros hasta donde recuerdo, usan el "chope", el mismo que se usa para mariscar y un trozo de "zuncho" con un forro de mango. El "zuncho" es un pedazo de huincha metálica con que amarran las tinajas de madera. No descartan una brocha para barrer y vaciar el producto en una bolsa que cuelga de la cintura. Estamos hablando de los guaneros de guano blanco que se encaraman en las rocas de la costa, como en Anzota por ejemplo. Un verdadero salario de la muerte. Tratándose de los guaneros de lopera, requieren la común pala, pero con perforaciones como tenedor gigante, posiblemente para separar la piedrecilla" (comunicación escrita, Octubre 2009).

²⁸¹ Acerca de la explotación de las islas guaneras de Perú a partir de 1842, podemos encontrarnos con el siguiente dato en Moore: "*Miles de veleros iban a estacionarse en ellas a construir poblaciones improvisadas de trabajadores [...]* **La picota para romper y las bolsas de tela para transportar los embarques de guano, eran los instrumentos**" (el énfasis es mío; Moore 1926: 181).

un 53.3% de tumbas con capachos, tras lo cual pienso podría encontrarse el acarreo de tal recurso²⁸².

Aquí conviene tener en mente los entretelones del pleito contra Gonzalo de Valencia que ya fuese citado en la Parte I de esta tesis, y en el cual figuraba el siguiente pasaje revelador en cuanto se dice expresamente que los camanchacas explotaban el guano: “*Ytem me descargo de diez hanegas de maíz que di a los **camanchacas porque sacasen guano para la chacara que hicieron los dichos yanaconas en el dicho valle de Guaylacana de la cual se cogieron las ciento y veinte hanegas de que estoy hecho cargo***” (el énfasis es mío; “Causa de Cuentas...” de 1570, folio 418). A treinta años de la toma de posesión de Arica por parte del encomendero Lucas Martínez Vegazo, los camanchacas de la zona seguían llevando a cabo una tarea que habían hecho desde hacía siglos, aunque claro está, en 1570 las relaciones laborales y la organización social de dicho trabajo ya no eran las prehispánicas.

Para finalizar el análisis de este tema, no puedo dejar de considerar los planteamientos que M. Curatola hizo en su momento en relación con el poderoso señorío Chíncha, en la costa sur del Perú (Curatola 1997). En un artículo muy documentado propuso la tesis del origen de la riqueza de “el mayor Señor de los Llanos” - según la calificación del propio Pizarro - en la extracción del guano de aves marinas. En su argumentación considera al guano como el recurso primordialmente apetecido por los serranos, ya que de su acción fertilizante dependía el sustento básico del maíz y otros vegetales, y no así del pescado seco, sobre el cual manifiesta: “*Si bien el pescado se hallaba entre las mercaderías tradicionalmente intercambiadas entre la costa y la sierra [...] y almacenadas por los incas en los depósitos estatales, no resulta propio que alguna vez haya sido un producto particularmente requerido y masivamente consumido por las poblaciones serranas*” (Op. cit., página 230). Efectivamente, a la luz de las evidencias arqueológicas del norte de Chile, el pescado seco parecería haber sido demandado en tiempos preincaicos a una escala regional menor, quizás entre distintas entidades igualmente yungas, pero el guano era requerido por todo aquel que cultivase maíz, independientemente de si su chacra se ubicaba en los valles bajos o en la sierra. El pescado seco complementaba la dieta serrana, pero no la reemplazaba. Por lo mismo, cobra fuerza la idea planteada por Curatola, en cuanto el guano habría sido el verdadero motor del florecimiento económico de los chinchas, al punto de que este habría operado como piedra angular de la conocida alianza política entre el Cusco y este señorío local, el cual fue el único en obtener derechos especiales, tales como el permiso de usar andas que ostentaban sus curacas (Pizarro [1571] 1986; J. L. Martínez 1986, 1988, 1995). Según Curatola, tras esta alianza se encontraba el marcado interés de la administración estatal incaica por salvaguardar el abastecimiento ininterrumpido del valioso guano. No olvidemos que para obtener guano de las islas costeras era condición *sine qua non* saber navegar en balsa: este conocimiento y experticia no se improvisaba, sino era fruto de un largo proceso de adaptación al mar, el cual implicó la observación durante miles de años de sus fenómenos naturales, de su fauna, corrientes marinas, etc., y que finalmente derivó en el invento de la embarcación en forma de balsa, tal como ha sido planteado por Llagostera para el Norte Grande de Chile (1979, 1990, 1992). Por lo mismo, puesto que se trataba de una actividad para la que se requería contar con determinadas habilidades sostengo que era tarea de los camanchacas extraer el guano, y que difícilmente pudieron haberla realizado mitimaes improvisados de guaneros.

²⁸² El capacho sobrevivió largamente hasta tiempos republicanos, baste citar a D'Orbigny de visita en Cobija: “*Hallé varias indias changas, vestidas de negro, y llevando, con una correa apoyada en la frente, una cesta formada con algunos pedazos de madera divergentes retenidos en la parte baja por una especie de encañizado*” (D'Orbigny 1826-1833 [2002: 1032]).

Otro punto abordado por Curatola es el nexo entre la extracción del guano y ritos celebrados en las islas que lo producían. Existen referencias documentales acerca del culto hacia ciertas islas²⁸³ y prácticas religiosas realizadas por distintos pueblos de pescadores en sus respectivas islas guaneras, en el área costera comprendida entre Huacho (Chancay) y las islas de Chíncha (Curatola 1997); entre tales prácticas se menciona incluso el sacrificio humano como parte del culto hacia divinidades con características de pájaro, las cuales habrían residido en las propias islas guaneras (Arriaga [1621] 1964; Rostworowski 1981). Ya hemos visto que en relación con la isla del Alacrán en Arica se pudo constatar la presencia de fragmentería cerámica prehispánica, pero actualmente no contamos con mayor información sobre el uso de la isla en tiempos anteriores a la llegada hispana; ello se debe a las labores de limpieza desarrolladas en ella, en sucesivas oleadas a partir de la época republicana²⁸⁴. Sin embargo, en la iconografía textil de la cultura Arica se puede apreciar un ícono ornitomorfo de pico largo y grueso, que sugiere precisamente la representación del pelícano (Figuras 129a y b)²⁸⁵. Si a esto agregamos el hecho de que el principal símbolo identitario de los pescadores prehispánicos fue la diadema de plumas de pelícano, entonces podemos suponer que los camanchacas de Arica veneraron - entre otras, probablemente - a una deidad pájaro, fuente de la fertilidad vegetal, por una parte, y por otra, de los excedentes que derivaron en la prosperidad de este señorío.

Ahora bien, la gran incógnita es llegar a saber desde cuando fue requerido el guano por parte de la población asentada en la sierra de Arica. Aunque Dauelsberg plantease en su momento que en la precordillera *“el uso del guano de pájaro, que se traía de las covaderas de la costa, se utilizó tardíamente; posiblemente fue introducido en la ocupación incaica y en forma selectiva”* (Dauelsberg 1983: 79), mi opinión difiere de este planteamiento ya que considero que los datos arqueológicos avalan este intercambio desde antes de la conquista incaica, durante todo el Intermedio Tardío. De hecho, la información arqueológica indica presencia altiplánica - a través de la cerámica Negro sobre Rojo, de determinados patrones de entierro que se verán en el siguiente capítulo, así como de patrones arquitectónicos específicos - a partir del 1100 d. C. (Chacama 2005; Muñoz y Chacama 2006; Muñoz 1987, Muñoz et al. 1987; Romero 2002); estos datos coinciden con lo planteado para el inicio de la construcción de chullpas en el área circun-Titicaca (Hyslop 1976, 1977).

Chacama habla de “aldeas agrícolas” propias de la sierra de Arica, constituidas por recintos de planta circular, describiéndolas como “insertas en medio de **vastos complejos agrícolas**, los que se caracterizan por un sistema de **cultivos en terrazas** o andenes de cultivo, ubicados en las laderas de los valles e irrigadas por una **extensa red de canales primarios y secundarios**” (el énfasis es mío; Chacama 2005: 371). Para tierras bajas no

²⁸³ Albornoz menciona: *“Chaunicac llanguiyama es una isla que está metida en el mar, guaca de los indios hacaris”* (el énfasis es mío; Albornoz [1568] 1967: 34).

²⁸⁴ J. Bird entrega datos importantes respecto al tema al mencionar que: *“años antes”* de su estadía en la zona, se habían encontrado entierros en un conchal de la isla del Alacrán y en una tumba gran *“cantidad de turquesas y cuentas de concha y entre éstas últimas había algunas rojas y gruesas de conchas Spondylus, que fueron traídas de la costa de Colombia”* (traducción mía; Bird 1943: 191); la presencia de spondylus apoya la idea de que la isla pudo haber servido como lugar de entierro de ciertos personajes de elite de la población camanchaca.

²⁸⁵ En trabajos anteriores (Horta 1997, 2005), he planteado que alrededor del 1200 d.C. se hicieron sentir influencias Pocoma tanto en la cerámica como en la decoración de los textiles de la cultura Arica, apareciendo en su iconografía nuevos íconos, fundamentalmente zoomorfos: el pájaro de pico largo (figuras 158-161), el camélido de cuerpo diagonal (figura 172), el felino (figura 138), varios geométricos simples y ganchos, aunque el repertorio San Miguel también se amplía con los primeros antropomorfos bicéfalos y monocéfalos de piernas flectadas (figuras 64-70). Los números de las figuras entre paréntesis corresponden a la numeración establecida en Horta 2005.

se conoció nada semejante; hasta tiempos incaicos los cultivos de Lluta, Azapa, Vitor y Camarones continuaron siendo de secano, con el aporte temporal de las aguas que bajaban por dichas quebradas, sin implementar cultivos aterrizados ni acequias. La excepción son los poblados de los Altos de Azapa, desde Chamalcusiña hasta Pubriza, en donde sí se implementaron andenerías y canales asociados para el cultivo del maíz y la hoja de coca; éste último ya fue comentado en la Parte I de esta tesis (Schiappacasse et al. 1989a: 191). Por lo tanto, los “vastos complejos agrícolas” fueron característicos de los poblados serranos, adonde llegaron precisamente colonos altiplánicos en tiempos anteriores a la conquista incaica, quienes practicaban las tecnologías asociadas del aterrazamiento y la construcción de canales. Como prueba de que dichos colonos llegaron en condición de tales surge el testimonio de que en varios de los poblados mencionados se elevaron torres funerarias: la inmigración - por lo tanto - era sin retorno.

CAPITULO 16. Patrones de entierro de Valles Occidentales versus patrones altiplánicos

El patrón de entierro del valle de Azapa durante el Intermedio Tardío

En relación con la presencia de diversos patrones y ritos de entierro en los cementerios de la zona de Arica durante la segunda mitad del Intermedio Tardío, es preciso señalar que hasta el momento no había existido ningún esfuerzo por analizar sistemáticamente dichas evidencias; supongo que esta falta de interés se pudo deber a la ausencia de publicaciones realmente contextuales de dichos cementerios, con excepción de los trabajos de Skottsberg (1924), Bird (1943), Focacci (1982, 1990, 1997) y Mostny (1943, 1944).

Dauelsberg escribió en forma muy general sobre los entierros de la fase Gentilar: “En la costa son **sepulturas cilíndricas, con apéndices y ampollares**, mientras que en la sierra se presentan en **amontonamientos de piedras en torno a grandes rocas**, muy similares al Inca. A pesar de no tener señalización especial [las de la costa], [se] pueden reconocer con facilidad por la presencia de **tierra vegetal** en ellas” (el énfasis es mío; Dauelsberg 1972a: 166). En cambio, para la fase San Miguel apuntaba lo siguiente: “Las sepulturas **tienen las mismas características que las anteriores** [Gentilar], sólo que algunas son de una mayor profundidad y con varios peldaños para llegar a una bóveda ampollar, ubicada a más de 3 m de profundidad” (el énfasis es mío; Dauelsberg 1972a: 167). Finalmente, para el período Tardío señalaba (probablemente refiriéndose a los cementerios Chaca 5 y Azapa 15): “Los enterratorios son variados y no hay una pauta definida para las sepulturas. Existen **tumbas cavadas bajo tierra y revestidas con piedras y argamasa** [cista], dándoles así una forma de pozo: están **tapadas con gruesos maderos** sobre los cuales colocaban piedras grandes, formando de este modo una bóveda perfecta [...] En otros casos, la tumba está **cavada en la tierra y tiene en su parte inferior un apéndice**, que permite mayor amplitud para depositar el fardo funerario con su respectivo ajuar. Unos **palitos pintados de rojo señalizan** este tipo de tumbas” (los énfasis son míos; Dauelsberg 1972a: 163).

La revisión bibliográfica - complementada con indagaciones hechas en inventarios tanto inéditos como publicados sobre un número menor de cementerios - deja en evidencia que durante el Intermedio Tardío el patrón de entierro de la población azapeña es la **fosa cilíndrica o ampollar sin revestimiento de piedras**, en el cual se dispone el cuerpo del

difunto flexionado, vestido y preparado como fardo con una o más túnicas y amarrado con cuerdas de lana o totora. Por el contrario, el patrón de entierro de cementerios del período Medio del valle de Azapa, sobre el cual la única información que existe es la breve mención que hace de ellos Dauelsberg en un catastro de 1959 (“Contribución a la arqueología del valle de Azapa”) corresponde a fosas y cistas ²⁸⁶.

Las tempranas excavaciones realizadas en **Azapa 8** (Focacci 1961b; Cornejo y Fernández 1984; Fichas de Registro de la CMBE, Espouey Ms. 1974), Azapa 9 y Azapa 10 (Focacci 1961b; Dauelsberg 1959a: 43-44) dan testimonio de que para los cementerios del Intermedio Tardío el patrón general es la fosa cilíndrica cavada directamente en la tierra sin ningún tipo de revestimiento y tapada con piedras, presentando en algunas ocasiones además de la fosa cilíndrica, un ensanchamiento ampollar en forma de cámara para depositar el fardo y su ofrenda (Figura 130). Como recordaremos, la tumba con apéndice C`23/5, uno de los entierros de elite analizados en relación con Azapa 8 (véase Tabla 22), presentó una cobertura de 50 cm de ají y rocotos como relleno, y una fosa de 1.70 m de profundidad; igualmente rellenas de ají resultaron las sepulturas C`23/7 con 1.50 m, C`24/S1 con 2.20 m y la C`26/1 con 1.80 m de profundidad. Por su parte, la tumba LL2/2 evidenció una profundidad única: 4 m, con dos escalones para facilitar el acceso a la cámara mortuoria; material de este entierro fue fechado en 1280+-70 d. C. (Fichas de Registro de la CMBE, Espouey Ms. 1974). También fue registrado un excepcional caso de párvulo depositado en una urna como parte del entierro N2/4.

En el caso de **Azapa 6**, las sepulturas son simples **fosas** en la tierra sin apéndices ampollares, observándose también una modalidad propia de **señalización en la superficie por medio de grandes piedras redondas de río** dispuestas sobre la boca de las sepulturas ²⁸⁷ (Focacci 1990; Focacci Inventario AZ-6, Masma, s/f. 3). Debido a la alta remoción y huaqueo extensivo de este cementerio, no se puede saber con certeza si todas presentaban tal marcación o si era característica de sólo algunas de ellas. Aparte de estas fosas cilíndricas, contamos con el registro de 14 entierros de párvulos en urnas. La tumba 144 presenta excepcionalmente además de la marcación de piedras, el relleno completo de su cavidad con maíz, camote (*Ipomoea batatas*), mandioca o yuca (*Manihot esculenta*) y raíces de achira (*Canna indica L.*); conviene recordar que se trata del mismo entierro de párvulo en cuyo contexto se incluyeron 65 falanges de camélido y un gorro de cuatro puntas bicromo (véase Tabla 18).

Aunque el material cultural del cementerio **Azapa 71a** referido al período Intermedio Tardío ha sido publicado, Focacci hace la siguiente y escueta mención en un artículo que versa sobre Playa Miller 3: “En el cementerio AZ-71 en San Miguel de Azapa, en el sector del Desarrollo Regional, nosotros exhumamos algunas **tumbas cilíndricas y ampollares profundas, cuyos ocupantes estaban sepultados prácticamente en vainas de ají**” (el énfasis es mío; Focacci 1997: 109). Parecida es la situación con **Azapa 141**; su excavación también se encuentra inédita, pero existe una descripción mecanografiada de sus 55 tumbas y contextos respectivos que he podido consultar (Focacci Ms. s/f. 1). Según ésta, se trata de **fosas** cilíndricas simples, tres de ellas con un recubrimiento o **sello**

²⁸⁶ En este catastro se incluyeron cementerios del tramo bajo y medio del valle de Azapa, pertenecientes en su mayoría al período Medio; sector Saucache: AZ-24, **cistas** con piedras de río y tapadas con lajas, además de **fosas** sin revestimiento y tapadas con esteras; AZ-25, **fosas**; AZ-23, **fosas**; AZ-19, **fosas** tapadas con piedras; AZ-16, **fosas** tapadas y marcadas con piedras. Sector Las Maitas: AZ-13, **fosas**; AZ-12, **cistas rectangulares** tapadas con piedras. Sector Las Riveras: AZ-31, **cistas rectangulares**. Sector Sobraya: AZ-5, **fosas y cistas aéreas** (“tumbas empircadas sobre la tierra”); AZ-3, **cistas aéreas**; AZ-1, **cistas circulares** (¿?); AZ-34, **cistas circulares** (¿?). (Dauelsberg 1959a: 41-45).

²⁸⁷ Patrón semejante fue consignado para Azapa 24, véase nota anterior.

de piedras planas y mantas de lana (tumbas 10, 48 y 50). Es notable la tumba 52 por haberse encontrado intacta y pertenecer a un individuo de alto rango:

“Tumba de forma cilíndrica. 180 cm de profundidad, 120 cm de diámetro. Con un apéndice donde se había depositado la momia de un pequeño niño envuelto en una camisa café con amarras de lana sin hilar. Sin ofrenda. Ubicamos la momia de un adulto, masculino, muy robusto, con la boca rellena con hojas de coca y sorona, envuelto en una camisa listada y una especie de chaleco emplumado. La ofrenda adjunta estaba compuesta de fragmentos de cerámica, una maza, una pieza de cestería, una espátula de hueso y una trenza triangular de cabellos humanos” (el énfasis es mío; Focacci Ms. s/f. 1, Inventario del cementerio Azapa-141, El Chuval, Oficina de Registro, MASMA).

Tal como ya se adelantó, Larraín y Llagostera (1969) publicaron el rescate de un cementerio compuesto por 22 tumbas ubicado a la altura de la Parcela 19 del camino de Azapa, el cual según comunicación personal de O. Espouey correspondía a **Azapa 82**, a 15 km de la costa. El artículo en cuestión describe la ofrenda de sólo dos tumbas, debido a la excepcionalidad de sus componentes de metal (aleación de oro y cobre probablemente), en forma de dos máscaras y la diadema de plumas de pelícano en metal mencionada en el Capítulo 7 (véase Figura 49). En relación con estas dos tumbas de evidente carácter elite se consignó también su forma de construcción encistada: “[tumba I] *consistente en una celda hecha mediante un empircado circular con piedras rodadas, grandes abajo, más pequeñas hacia arriba y que sostienen en la parte superior troncos o esteras, para tapar la abertura*” (Larraín y Llagostera 1969: 80). Desgraciadamente, el análisis de las otras veinte tumbas de este cementerio no fue publicado, por lo cual no podemos saber si la cista era la forma imperante o si también existieron fosas simples.

En relación con el cementerio de **Azapa 75** figuran datos en el artículo publicado sobre el poblado de San Lorenzo (Azapa 11), según el cual este cementerio se habría compuesto de dos áreas funerarias separadas, aunque contiguas (56 tumbas en total, 26 Maytas y 30 San Miguel; Muñoz y Focacci 1985). Una de dichas áreas correspondía a tumbas con cerámica San Miguel; sus tumbas eran **fosas cilíndricas o ampollares selladas con lajas graníticas**, con más de un metro de profundidad. Sobre el área Maytas se expresa lo siguiente: “*las tumbas Maytas corresponden a cistas de piedra, en algunas se ha utilizado argamasa; la gran mayoría presenta forma circular sin encistar*”); es evidente la confusión que contiene este párrafo: si la mayoría no está encistada, entonces corresponden a fosas y no a cistas (¡!). De esta forma, lamentablemente no es posible obtener claridad ni certeza respecto del patrón de entierro que imperaba en las tumbas con cerámica Maytas.

Por otra parte, en el montículo principal del poblado de San Lorenzo con restos de 43 viviendas - ubicado a 500 m del cementerio en cuestión - se excavó un entierro de características absolutamente excepcionales. Se trata de la tumba 123 compuesta de una **cista sub-rectangular** de 8 m de largo (!)²⁸⁸, dividida interiormente en dos partes; se encontraba **sellada con un entramado de cañas, estera y textiles**, luego arena y piedras (Figura 131). La variedad y calidad de los elementos de su ofrenda y ajuar acusan la presencia de un curaca: destacan arco y flechas, tambor de madera, ceramios estilo Maytas-Chiribaya, dos estatuillas antropomorfas talladas en madera (una de ellas con gorro de cuatro puntas, coleta triangular de pelo y oreja de lóbulo dilatado), además de un quero

²⁸⁸ La longitud que se menciona en el artículo es de 8 m, pero si tomamos como referencia la escala adjunta al dibujo publicado de esta tumba parecen ser 6 m (Muñoz y Focacci 1985: 19).

Arica de madera con lagarto en el borde (Muñoz y Focacci 1985: 18)²⁸⁹. Conviene destacar que tanto el fardo (destruido) como gran parte de la ofrenda - dispuestos en la división mayor de esta tumba - se hallaban depositados sobre una estera de fibra vegetal que tapizaba el fondo de la cista, rasgo que veremos a continuación en relación con los entierros costeros.

El patrón de entierro de la costa de Arica durante el Intermedio Tardío

Cementerios del “Mogote negro” o de “El Gentilar”

En relación con los cementerios costeros contamos con la información inédita de **Playa Miller 4** procedente del Inventario Focacci (Ms. s/f. 2), el cual da cuenta de 62 tumbas **encistadas con piedras, en su mayoría de planta rectangular (29%** del total de 213 tumbas con contexto); 90 **fosas cilíndricas sin revestimiento de piedras (42%)**; cuatro **urnas** con infantes (1.8%) y 57 tumbas (26.7%), cuyo patrón de construcción no pudo ser definido por remoción previa. En consecuencia, es posible establecer que fosas simples y encistadas conviven en este cementerio, no obstante hay que destacar un dato relevante: las tumbas elites corresponden casi sin excepción a entierros encistados, entre ellas las tumbas mencionadas en la Tabla 25 (tumbas 5, 11, 18, 22, 26, 46, 49, 66, 75, 200; no hay datos acerca de la forma de las tumbas 51, 125 y 188; las tumbas 130 y 132 corresponden a fosas simples). Las momias dispuestas en las sepulturas encistadas se encuentran enfardadas y sedentes al igual que las momias de fosa, sin haberse registrado cuerpos extendidos de espaldas en las cistas, situación que hasta el momento sólo ha sido advertida en Playa Miller 9, tal como se verá más adelante. Adicionalmente, las tumbas encistadas son habitualmente selladas con piedras lajas, agregándoles en algunos casos tierra vegetal, cosa que - como veremos - también ocurre con las fosas costeras.

Un ejemplo destacado de las tumbas encistadas de Playa Miller 4 es el publicado por Dauelsberg en 1959b²⁹⁰. Un Boletín completo del Museo Regional de Arica fue dedicado a su descripción y a las características de la ofrenda: “*La cista subterránea era de forma rectangular, de 60x40 cmts. y de 60 cmts. de profundidad. La paredes y la tapa estaban formadas por lajas de pizarra de un espesor aproximado de 3 a 5 cm. [...] La momia se encontraba en la parte norte de la cista, en posición fetal mirando hacia el sur*” (el énfasis es mío; Dauelsberg 1959b: 1). La inspección del contexto reveló que se trataba de un “*hombre de edad avanzada*” con un ajuar funerario excepcional que contaba - entre otros bienes - con objetos de metal (plata y oro) como anillos, pectoral cuadrangular, *chipana* o brazalete, un tumi único en cuanto a su remate en forma de cabeza de camélido, diadema de plumas de pelícano, modelo de balsa de tres palos y remo, tubo inhalatorio con talla antropomorfa, catorce bolsas con diferentes contenidos, un carcaj con flechas, dos flautas de Pan, un quero de madera con figura antropomorfa en el borde, fragmentos de cerámica San Miguel-

²⁸⁹ Esta connotación ya había sido propuesta por Muñoz en otro de sus trabajos, quien señalara: “*Por las características de la estructura funeraria, única en su estilo, pareciera ser que ésta pudo haberse hecho para depositar a un individuo que tuvo un rol o jerarquía importante dentro de la comunidad*” (Muñoz 2004b: 94).

²⁹⁰ Se trató de un hallazgo descubierto durante faenas de pavimentación del camino costero, “*en el Conchal norte de la Playa Miller a unos 200 mts. del corte realizado por Bird*” (el énfasis es mío; Dauelsberg 1959b: 1), (véase Figura 5). Sus especiales características impulsaron a Focacci a llamarla “la tumba del Brujo”, denominación con la que uno puede toparse en la documentación antigua del MASMA.

Pocoma y Gentilar, y un “gorro tejido de color oscuro sin mayor ornamentación”²⁹¹. Aparte de estos bienes - que de por sí denotan estatus - hay que destacar la presencia de un faldellín de pabilos con decoración polícroma y diseño geométrico, así como dos cencerros de madera; ambos tipos de objetos evidencian nexos con Tarapacá y el área del río Loa, tal como se ha señalado en capítulos anteriores.

Por otra parte, este mismo cementerio entrega luces acerca de ciertos detalles del rito funerario que no habían sido apreciados en otros lugares: en las tumbas 34, 50, 84, 88 y 168 las **caras de las momias fueron cubiertas por pieles de pelícano** (Focacci Ms. s/f. 2); considero importante destacar que dichos entierros, con la sola excepción de la tumba 88, corresponden a sepulturas encistadas de forma rectangular. Otro detalle simbólico corresponde a **lienzas con y sin anzuelo depositadas en las manos** de ciertos difuntos (tumbas 93, 176 y 178); en el caso de la tumba 93 (fosa) éste rasgo especial se complementa con la presencia de una diadema de plumas en la frente de la momia, y en la tumba 178 (cista circular) con un gorro en aduja hemisférico. La tumba 79, cuyo patrón era fosa y contenía tres cuerpos, dos adultos y un niño, se encontraba **marcada por tres palos de arpón**; lo mismo ocurría con las fosas 80 (“palito largo pintado de rojo”), 81 (“dos palos rojos”), 96 (“palito pintado de rojo ubicado en forma vertical”), 106 (“asta de arpón pintada de rojo”), 122 (“marcada con un arpón rojo”), 127 (“cabezal de arpón al costado”), 146 (“palito rojo”), 173 (“arpón”) y 179 (“dos arpones pintados de rojo”).

También contamos con la información de primera mano de Blake²⁹², quien menciona algunas tumbas encistadas circulares (“*some of them are walled with water-worn stones*”), y aunque no se desprende de su reporte con qué frecuencia se habría dado este tipo de entierro, es importante destacar que la tumba múltiple que describe en él corresponde precisamente a una sepultura encistada, compuesta por dos adultos, un niño de 12-14 años, un infante y un feto. De paso, hay que señalar que el individuo masculino de este entierro fue mencionado en el Capítulo 12 en relación con su rico ajuar y bienes funerarios, de los cuales se perfila claramente su carácter de jefe étnico (momia 13038; Blake 1876: figura 2). Blake afirma que todas las tumbas (fosas y cistas) exhibían en el piso esteras de fibra vegetal; indica, al mismo tiempo, que las momias del entierro en cuestión se encontraron en posición sedente, envueltas en vestimentas tejidas y con los bordes exteriores cosidos, y que en todos los casos se pudo observar la aguja de espina que había sido utilizada en dicha costura - a menudo enhebrada de lana -, prendida en las coberturas textiles (Blake 1876: 278).

Otra fuente de información acerca de este cementerio es el artículo de Hidalgo y Focacci (1986), el cual aporta datos sobre el sello de algunas tumbas “**con lozas de piedras pizarras planas y cubiertas con cañas y una capa de barro**”, así como la costumbre bastante generalizada - y mencionada por Blake - de depositar el fardo sobre una “*esterilla de junquillos*”, agregando: “*Otro aspecto interesante del ritual que a veces es visible en la ofrenda y otras en los despojos de los basurales son las cabezas de perros con las fauces abiertas por un palito ubicado verticalmente entre el paladar y la lengua*” (el énfasis es mío; Hidalgo y Focacci 1986: 144). Efectivamente, dicha práctica

²⁹¹ Este gorro podría corresponder a un gorro que perdió su procedencia (S/R MASMA 27245), y que actualmente se encuentra en exhibición en la vitrina 15 de dicho museo. Se trata de un gorro en aduja troncocónico oscuro con tres pares de líneas claras dispuestas horizontalmente, de acuerdo con la decoración de la variante “B” de este tipo de tocado altioplánico (véase Capítulo 13).

²⁹² El lugar exacto de los hallazgos de Blake no ha sido establecido con precisión, pero todo indica que debería corresponder al tramo costero en el que se encontraba Playa Miller 4 (véase Figura 5; su título es *Notes on a Collection from the Ancient Cemetery at the Bay of Chacota, Peru*, y la ubicación que da es “*milla y media al sur de Arica, 18° 30' latitud sur, 70° 13' longitud oeste*” (Blake 1876: 277).

ha podido ser verificada en cinco contextos de Playa Miller 4 (tumbas 162, 165, 170, 171 y 199), (Figura 132a).

También existe información publicada para **Playa Miller 9**, según la cual durante su rescate - ya que este sitio estaba siendo amenazado por faenas de ensanchamiento vial - se encontraron 21 **fosas cilíndricas (80.7%)** cavadas en la arena con sus respectivos fardos flectados y 5 **tumbas encistadas rectangulares con cuerpos extendidos (19.2%)**, (Focacci 1982). Aquí se repite la situación observada para Playa Miller 4, en cuanto a que las cinco cistas coinciden con tumbas de elite (tumbas 16, 17, 18, 25 y 38, correspondiendo a la tumba 18 el mayor número de bienes funerarios de todo el cementerio, véase Tabla 23)²⁹³. En este cementerio conviven --- al igual que en Azapa 75 - la cerámica Maytas-Chiribaya y la San Miguel, razón por la cual Focacci hace una distinción entre tumbas según el estilo cerámico que la caracteriza (op. cit.). De este modo, los cinco entierros encistados contenían cerámica Arica (San Miguel y Gentilar); por el contrario, las doce tumbas con cerámica Maytas, Chiribaya o Taltape correspondieron a fosas no encistadas, en ocasiones con el fardo depositado sobre una estera de fibra vegetal.

Cementerio "La Lisera" o Playa Miller 2

En relación con el cementerio **Playa Miller 2**, contamos afortunadamente con el detallado informe de las excavaciones realizadas por G. Mostny (años 1941 y 1942), a través del cual nos enteramos del patrón de entierro imperante en él:

"De las 13 momias, 3 correspondían a personas adultas y 8 a niños (las sepulturas IV y VII no contenían momias, solamente objetos y utensilios). Las momias de los adultos (Tumba I, VI y XII) estaban sepultadas en cámaras de piedras, siendo las de los Nº I y VI, rectangulares; la del Nº XII, cilíndrica. Estaban cubiertas por grandes piedras planas y dos de ellas (I y VI) tenían un pedazo de caña puesto verticalmente entre las piedras, para indicar el lugar de la sepultura. Sobre la Nº XII había piedras que podían haber sujetado una caña o un palo). Las momias de niños estaban cubiertas por una estera de totora y sentadas encima de otra, sin ninguna construcción en piedra. Una criatura se encontró con todo su ajuar dentro de una urna pintada de greda, con un plato que le sirvió de tapa" (el énfasis es mío; Mostny 1943: 81).

El planteamiento de Mostny era que estos dos tipos de enterramiento, cista y fosa sin revestimiento, habrían dado "un promedio de todo el contenido del cementerio" - ya que los consideró como parte de un cementerio más extenso - infiriendo además de estos datos que el entierro en fosa de los niños era la práctica imperante, y no la de cistas (Mostny 1943: 114). Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la excavación del año siguiente, quedó en evidencia que esta idea estaba errada, puesto que se exhumaron 19 tumbas, 16 de párvulos y dos de adultos y una conteniendo sólo un perro; de este conjunto, ocho correspondieron a entierros encistados, y 10 a fosas simples sin revestimiento de piedras. La novedad, por tanto, fue que los niños también podían ser sepultados en entierros

²⁹³ La tumba 25, por su parte, presentó una argamasa de barro uniendo las piedras y lajas que la conformaban, y adicionalmente, el difunto estaba cubierto con un cuero de llama y dos estereras. Lo verdaderamente notable es que tres de los cinco entierros encistados acusan huellas de muerte violenta: el cráneo de la tumba 25 evidenciaba una fractura en la frente, al igual que el individuo de la tumba 38, cuyo cráneo se descubrió aplastado y que el individuo de la tumba 16, a quien se encontró descabezado. En estas evidencias se apoya Focacci cuando expresa: **"Este tipo de inhumación extendida, decúbito dorsal, no es frecuente en el período aldeano agro pastoril y la hemos observado en casos que parecen excepcionales y en relación con algún hecho significativo que puede ser muerte por violencia bélica o sacrificio expiatorio"** (el énfasis es mío; Focacci 1982: 191).

encistados y no sólo en fosas. El tipo de entierro en cista presentó además formas variables, tales como rectangular, circular u ovalada; sin embargo, la forma de depositación siguió siendo el fardo flectado y no se detectaron cuerpos extendidos (Mostny 1944: 114). En consecuencia, es preciso considerar los datos de Playa Miller 2 como similares a los de Playa Miller 4, en donde ya vimos que convivían en frecuencias bastante semejantes el tipo de entierro en cista con el tipo de fosa simple.

Retomando el caso de los entierros I y VI de la primera campaña de Playa Miller 2, vemos que nuevamente el aspecto constructivo del sepulcro de piedra coincide con el carácter de tumba elite, destacando en su ajuar implementos de metal (anzuelo, tumi, hacha simbólica), o textiles decorados (inkuñas y chuspas con hojas de coca; túnica trapezoidal con decoración estructural), así como los ceramios con decoración (San Miguel y Gentilar). Tal como ya se adelantó, Mostny llevó a cabo excavaciones en Playa Miller 2 durante dos campañas consecutivas, pero los resultados de la segunda - a diferencia de la primera - sólo fueron publicados someramente, en una descripción general sin entrega de detalles del patrón de entierro, salvo el caso de un par de tumbas con características llamativas. Una de ellas es precisamente la tumba 2 que ya fue comentada en el Capítulo 12 en relación con la asociación de un insignia-tumi y una diadema de plumas de pelícano, y a la que ahora hay que agregar el dato adicional que se trató de una sepultura encistada y no una fosa simple (Mostny 1944: 137).

Cementerio de “Los Gentiles” o Playa Miller 3

Aunque el cementerio de **Playa Miller 3** ha sido objeto de saqueo desde hace siglos, paradójicamente es sobre el cual más información publicada existe (Skottsberg 1924; Bird 1943; Focacci 1997; Espouey y Henríquez Ms. 2006). Todos los viajeros que visitaron el “mogote negro” o los arqueólogos que excavaron en el cementerio de “Los Gentiles”, coinciden en describir las sepulturas encontradas en él, como fosas simples sin revestimiento de piedras. Por ejemplo, Focacci escribe lo siguiente:

“Al descubrir espacios del piso básico endurecido nos dimos cuenta que no todo el sitio había sido revisado; si bien no encontramos las señales demarcatorias de sepulturas descritas por Blake, ni cenizas ni piedras en círculo o montoncitos de conchas y guijarros, observamos que muchas de ellas estaban marcadas por piedras redondas de orilla de playa, otras por una porción de tierra vegetal de color café o simplemente por estar rota la costra del suelo endurecido por la sal. Al profundizar la fosa, a veces, encontramos más piedras y tierra vegetal, restos de esteras de totora, y a unos 50 cm o 1 m de profundidad el fardo funerario. Al despejar de arena la cavidad de las tumbas observamos que lo regular de su forma era ampollar y que algunas, las menos, tenían un revestimiento de esteras [...] La fosa se rellenaba con arena, eventualmente se marcaba con un palito pintado de rojo, un ceramio o una piedra pintada” (el énfasis es mío; Focacci 1997: 107).

El investigador sueco C. Skottsberg también realizó durante 1917 excavaciones en Playa Miller - aunque no sabemos exactamente en cuál de sus sectores -, consiguiendo rescatar cuatro tumbas intactas (IV, V, VI, VII); tres correspondieron a cistas circulares y una a fosa. Este autor hizo un planteamiento, cuya validez hasta el momento no había sido cuestionada, en relación con el patrón de entierro en fosa en contraposición al de cista, ambos observados por él:

“The graves in this portion of the cemetery are cylindrical pits, 1-1.5 m across. The sand shows alternating soft and hard layers. I do not believe that the sand has been hardened artificially, for the hard pan was traced in many places near this tomb. Nor do I think that the circular shape justifies the establishment of a special type of graves, characteristic of a certain period, although we thought this tomb very different from those built of stones and shingles when we first saw it. Both kinds are known from Uhle’s later periods, and the type used probably depends on the condition of the sand . Where there were hard layers it was not necessary to build with stones, while they were indispensable for making a chamber when the sand was loose” (el énfasis es mío; Skottsberg 1924: 41)²⁹⁴.

A la luz del conjunto de evidencias funerarias analizadas de la costa de Arica, considero necesario refutar a Skottsberg en este punto: éstas indican que los cementerios ubicados en la costa y cronológicamente adscritos al período Intermedio Tardío presentan simultáneamente fosas sin revestimiento interior de piedras y cistas de piedra, situación que no puede ser explicada simplemente por las dificultades que habría presentado la arena en la que se inhumaban los difuntos, de acuerdo con la lógica del autor mencionado. Tal como se ha analizado más arriba, todo indica que la elección del patrón obedecía a otras razones, diferentes de las condiciones del terreno, y que estas parecen haberse relacionado con el estatus del individuo sepultado.

En mi búsqueda de información sobre este cementerio me he encontrado con varios rasgos especiales, entre ellos la **marcación de tumbas por medio de cráneos de lobos marinos** (de acuerdo con observaciones realizadas en el material excavado en 1966 por J. Palma y S. Quevedo, colección Palma-Quevedo, MNHN de Santiago, el 20% de las tumbas presenta cabezas de tal animal). Igualmente presente se encuentra la práctica de **rellenar la boca del difunto** por medio de hojas de coca, lana o algodón y la de **sellar la abertura de la fosa con piedras** redondas, cubriéndolas adicionalmente con **esteras y tierra vegetal** (Focacci 1997)²⁹⁵. El relleno de la boca del muerto con lana y algodón también ha podido ser observado aisladamente en una tumba de Playa Miller 4 (tumba 25, cista rectangular), e igualmente en un caso de Chiribaya Baja (entierro 168, encistado con anillo de piedras en la superficie, de filiación Chiribaya-Fase Yaral III; Palacios 2004: 109), pero parece obedecer a una costumbre restringida y quizás se encuentre en términos cronológicos más cerca del período Tardío.

Por otra parte, en relación con el registro de Playa Miller 3 he podido advertir - y al mismo tiempo cuantificar - la presencia de pequeños(3-5 cm) **haces de palitos con plumas** de color naranja atadas a un extremo por medio de empaquetados de fibra de camélido (7 tumbas: 3%) (Figura 132b), igualmente presentes en contextos de Playa Miller 2, Playa

²⁹⁴ ***“Las tumbas en esta sección del cementerio eran fosas cilíndricas, de 1-1.5 m de diámetro. La arena mostraba alternadamente capas blandas y duras. No creo que la arena pudiese haberse endurecido artificialmente, puesto que el estrato duro se podía descubrir en varios lugares en torno a la tumba. Tampoco creo que la forma circular justifique que la consideremos un tipo especial de tumba, característica de un determinado período, aunque cuando la vimos por primera vez nos pareció muy diferente respecto de las construidas con piedras y guijarros. Ambos tipos de entierro son conocidos de los períodos tardíos de Uhle y el tipo usado probablemente dependía de las condiciones que presentaba la arena . Donde habían capas duras no era necesario construir con piedras, mientras que ello fue indispensable para construir una cámara cuando la arena se presentaba suelta” (el énfasis y la traducción es de mi autoría; Skottsberg 1924: 41)***

²⁹⁵ Esta tierra vegetal es llamada “tierra dulce” por Mostny (1942, 1943), habiendo sido ésta observada en entierros de Playa Miller 2 o La Lisera.

Miller 4 (13 tumbas: 6,1%), Playa Miller 6 (2 tumbas: 6.6%) y Playa Miller 9 (2 tumbas: 5.7%); sobre los de éste último cementerio Focacci señala: “*En las prácticas rituales de los enterratorios hay pequeñas adiciones [...] con frecuencia palitos de coa con plumas rojas o naranja en un extremo y sujetos al cráneo con un cintillo o sobre el hombro*” (Focacci 1982: 210). Para el caso de Playa Miller 2, Mostny señala que tales palitos emplumados fueron encontrados en casi todas las momias de dicho cementerio, niños y adultos por igual; esto ocurre en siete casos, lo cual corresponde al 53.8% de los entierros (Mostny 1943: 115). En los registros del MASMA figura la descripción de este adorno como “palito de coa (*Diplostephium cinereum*)”, pero en rigor no ha sido sometido aún a análisis arqueobotánico que permita verificar esta definición²⁹⁶. Focacci afirma al respecto: “*La Khoa o Coa. Es frecuente hallar sujetas a una cuerda de lana que circunda la cabeza del difunto, una ramita de Khoa o coa, un arbusto serrano, resinoso y aromático, con dos plumas de Parina atadas en un extremo. A veces el amuleto se coloca sobre el hombro o el pecho del yacente*” (Focacci 1997: 112).

Tales palitos emplumados ofrecen una interesante conexión con el rito característico de Chiribaya Baja, Ilo, Perú, en donde el 29.8% de los ajuares incluía dichos haces aplicados a las sienes del difunto (Clark 1993; Jessup 1990)²⁹⁷. (Una diferencia notable que se puede advertir en los haces de Ilo es que invariablemente éstos son atados con hilos azules en lugar del rojo oscuro de Arica, situación semejante al color de los hilos que amarran las balsas en miniatura; Minkes 2005; Palacios 2004: 140). Por el contrario, la frecuencia de este adorno es muy baja en los entierros del valle de Azapa, en donde sólo hay un escaso registro para Azapa 71b con dos tumbas (excavación de C. Santoro en los años 70 con 398 entierros y sus respectivos contextos), una tumba de Azapa 75 (1%), una tumba de Azapa 141 (1.8%)²⁹⁸ y dos tumbas de Azapa 6 (1%). En el caso de Azapa 8 el índice es de 3.5%, rango similar a algunos cementerios de Playa Miller.

Finalmente, corresponde dar cuenta de los resultados de la excavación más recientemente realizada en Playa Miller 3²⁹⁹, en la cual se intentó llevar a cabo una excavación controlada en un tramo de 155 x 90 m trazado en la ladera del cerro adjunto a la actual Playa Brava, con el objetivo de pesquisar posibles entierros intactos (Espoueyes

²⁹⁶ Aquí es útil mencionar la definición de coa que hacen Villagrán et al. 2003: “*Koa* (l 25) A, Q. *Koa, koba* o *koya* son nombres genéricos de algunas especies de arbustos aromáticos de las Familias Compuestas (*Diplostephium*, *Parastrephia*) y Solanáceas (*Fabiana*), usadas con fines exclusivamente ceremoniales. En los Andes de Tarapacá, *Diplostephium cinereum* (*koa, koba* o *wirakoa*); en los Andes de Antofagasta, *Parastrephia quadrangularis* (*chachacoa*), en el Salar de Atacama; *Fabiana bryoides* y *F. squamata* (*koa Santiago*) en el Loa Superior (Villagrán et al. 2003: 114). Se desprende por tanto de esta definición que estamos frente a un arbusto de tierras altas, que en el caso de Arica pudo ser obtenido desde la sierra o precordillera.

²⁹⁷ Clark indica lo siguiente: “[...] *Estos palitos amarrados fueron encontrados en quince fardos a la altura de la cabeza entre la cuerda y el textil, formando un adorno o tocado. Más ocho especímenes de palitos fueron encontrados sueltos en los dobleces de los textiles. Seis bultos de palitos (de 3-4 piezas) fueron recuperados fuera de contexto en el área del cuello, pecho o regazo*” (Clark 1993: 4). El cálculo que se puede hacer entonces tomando el universo de los 77 fardos analizados por esta autora es que los palitos en cuestión se habrían encontrado en un 19.4% de los contextos, pero si consideramos los descubiertos sueltos entre los textiles que conformaban las distintas capas de los fardos, tendremos que concluir que casi el 30% de los fardos del cementerio 1 de Chiribaya Baja los poseía.

²⁹⁸ Se trata del entierro 43, fosa de 1.60 m de profundidad, adulto de aproximadamente 39-40 años, cuya cabeza “*tenía un cintillo de hebras de lana roja en la cual estaban sujetos a ambos lados de la cabeza dos palitos de coa que posiblemente sostenían plumas de colores*” (Inventario del cementerio Azapa 141, El Chuval, Focacci Ms.s/f. 1).

²⁹⁹ Se trata del proyecto Fondecyt 1050279, dirigido por G. Manríquez y titulado: “*Patrones de deformación intencional del cráneo en poblaciones prehispánicas de Arica: análisis de morfometría geométrica con uso de telerradiografía craneofacial*”.

y Henríquez Ms. 2006)³⁰⁰. De esta manera, se logró detectar cuatro sepulturas que - probablemente debido a su profundidad - habían sido omitidas en los saqueos ocurridos en siglos anteriores; se trata de la tumba 308 de la Unidad L-38; tumba 311 de la Unidad L-49; tumba 302 de la Unidad Q-32 y la tumba 306 de la Unidad Q-33. El total de 20 tumbas descubiertas correspondió - sin excepción - a fosas simples cavadas en la arena, varias de ellas selladas con concreciones calcáreas propias del suelo en el que se encontraban, el cual presentaba bajo la arena superficial una capa de caliche de aproximadamente 4 cm de espesor (Op. cit).

La sepultura 308 - perteneciente a un individuo adulto masculino - fue la más espectacular en términos de ajuar y ofrenda, ya que entre sus 53 registros figuraban: un costal grande relleno con mazorcas de maíz, papa deshidratada (*chuño*) y porotos, un modelo de balsa de tres palos con franjas rojas, un quero de madera con un personaje antropomorfo adosado exteriormente a la pared del vaso³⁰¹, un quero cerámico de estilo Pocomá, un hacha con hoja de metal y mango de madera, una azuela de metal, un porta-arpón con cabezales y puntas, un tumi de metal, coquitos y anzuelos de metal depositados en el interior del fardo, una zampoña, una chuspa estilo no-local (¿Pica?). Respecto a su vestimenta y adornos hay que mencionar una diadema de plumas de pelícanos que lucía en la frente, pero colocada ex-profeso al revés, exhibiendo el reverso del adorno con los cálamos de plumas a la vista, y también una túnica San Miguel con listado lateral en colores rojo/morado, que parece haber envuelto las piernas de la momia o haber servido de base al fardo.

Mediante un croquis realizado durante la excavación podemos hacernos una idea más precisa de la ubicación espacial de los elementos del contexto de otra de estas tumbas, la tumba 311 (Figura 133a), (Espouey y Henríquez Ms. 2006). En dicha figura se aprecia el fardo dispuesto en una fosa simple y rodeado por los elementos de su ajuar: instrumentos de pesca y caza marina, fundamentalmente. Llama la atención la incorporación simultánea de dos modelos de balsas de tres palos, una excepcionalmente grande, aunque sin alcanzar el tamaño real (63 cm de largo), ambas pintadas con franjas rojas; por otra parte, la bolsa malla que colgaba por detrás del cuello contenía dos husos, dando señales con ello de que probablemente los pescadores hilaban el algodón de sus propias lienzas. Por otra parte, conviene destacar que este individuo recibió - en lugar del porta-arpón clásico - una bolsa de fibra vegetal "chinguillo", en la cual se dispusieron los cabezales de arpón (Nº3 en el dibujo). Aún cuando se trata claramente del contexto de un pescador, también hay indicios de elementos propios de los valles interiores, tales como maíz, poroto y el cuye (recordemos las "cuyeras" de Azapa 15). El Nº12 del dibujo corresponde a un quero cerámico con figura zoomorfa en el borde, estilo San Miguel tardío posterior a 1250 d.C., fase Gentilar³⁰².

En suma, las evidencias de esta reciente excavación verifican la presencia de varios rasgos ya conocidos: los referidos al sellado de las tumbas mediante la utilización de **seudo-lajas de bloques calichosos y tierra vegetal** esparcida sobre ellos (esto fue detectado o inferido en relación con 6 de las 20 tumbas), así como de vigas o palos de madera, sobre los cuales se habrían depositado esteras a modo de cierre interno de dos de las fosas (algo

³⁰⁰ Espouey, O. y M. Henríquez Ms. 2006. Informe Proyecto Fondecyt 1050279. Ubicación del sitio de excavación: coordenadas UTM 0360410E y 7954825N. Participaron en el equipo excavador O. Espouey, M. Henríquez, R. Ajata, V. Llagostera, A. Romero, M. Vásquez y B. Flores.

³⁰¹ Valga hacer notar que en el Museo de Peañas de Tacna se puede apreciar un quero prácticamente idéntico a éste, estilo que difiere sustancialmente de los antropomorfos acucillados del estilo de los queros Arica.

³⁰² La definición estilística es gentileza de M. Uribe (comunicación personal, 2010).

semejante a los entramados de cañas, palos y textiles de algunos cementerios vallunos), (Figura 133b). De igual manera, obtenemos información acerca del **tapizado del fondo de la sepultura** por medio de esteras (al menos en 10 de los entierros); sin embargo, en este caso se ha logrado dilucidar que las “esteras” mencionadas en otros reportes sobre diferentes cementerios costeros parecen haber correspondido a lo detectado en las fosas de esta excavación: todo indica que se trata del denominado “porta-objeto” (véase Capítulo 4 de esta tesis), pero en tamaño natural y extendido para hacer de piso del entierro (Figura 134). Este dato es especialmente interesante porque deja en evidencia que los objetos conocidos como “porta-objetos” - en realidad - son modelos de un objeto considerablemente mayor (aproximadamente 80-90 x 60 cm cuando se encuentra normalmente cerrado), y que por lo mismo su función no parece haber sido contener anzuelos y lienzas u otros implementos de pesca. Con estas nuevas evidencias del porta-objeto en tamaño natural considero que se refuerza la idea de que éste podría haberse encontrado asociado al secado y salazón de pescado. Es bastante plausible suponer que estos “estuches” de palitos pudieron haber contenido las presas evisceradas de los peces en proceso de secado, para lo cual presentan ojettillos de sujeción que habrían permitido mantenerlos suspendidos en el aire, ventilando la carne salada y protegiéndola - a la vez - de la voracidad de los pájaros marinos y de animales terrestres.

La excavación desarrollada en Playa Miller 3 entrega igualmente evidencias de un nuevo rasgo: la *challa* con maíz desgranado y/o porotos, de lo cual dan testimonio cinco fosas con dichos vegetales desparramados en el interior, depositados en el piso, entre las ofrendas y los pliegues de los fardos mismos. Sin duda corresponde al acto ritual de la *challa* andina - en este caso en un contexto funerario - previo al cierre definitivo de la tumba. Igualmente interesante es anotar un rasgo funerario sobre el cual no teníamos hasta aquí evidencias: gracias a las radiografías tomadas en el marco de la investigación del proyecto Fondecyt mencionado en la Nota 359, se han detectado tres anzuelos de metal al interior del fardo, entre los textiles de la indumentaria del individuo enfardado.

El conchal de J. Bird o Playa Miller 5

Cerca de Playa Miller 5, conchal excavado por J. Bird en 1941, obreros que construían los estacionamientos del futuro Casino Municipal descubrieron y removieron aproximadamente 15 **cistas** de lajas dispuestas verticalmente o de piedras redondas unidas con argamasa de barro (las mayores alcanzaban 1.25 x 0.75 m), de forma **rectangular** y selladas con piedras lajas y barro. A pesar de que Bird llegó tarde al sitio todavía pudo constatar la forma rectangular de las cistas y que los cuerpos habían sido dispuestos como fardos sedentes y envueltos en textiles; igualmente, advirtió que al menos dos de dichas cistas habían sido cubiertas por una capa de fibra vegetal recubierta de barro (Bird 1943: 211). También detectó en el conchal mismo dos tumbas no encistadas, **fosas simples** que contenían párvulos enfardados: en el caso de la tumba 2 correspondiente a un párvulo se registró un acto parecido a la posible *challa* observada en Playa Miller 3, pero en este caso se trató de una masa de comida seca esparcida sobre el fardo y objetos de la ofrenda, como si hubiese sido arrojada dentro de la tumba antes de cerrarla (Bird 1943: 215). Este mismo autor realizó igualmente excavaciones aproximadamente 2 km al sur de Playa Miller, en el sector costero conocido como **Playa de los Gringos** (véase Figura 5); el grado de remoción y saqueo del lugar era alto, de modo que lo que podemos considerar como información segura es que ninguna de las siete sepulturas revisadas era encistada, sino simple fosa. Aquí se registró la práctica de envolver exteriormente el fardo con un textil liso de gran

tamaño, cuyo borde inferior fue doblado por debajo de los pies y amarrado con una cuerda; en un caso se observó huellas de **tierra vegetal** sobre la tumba³⁰³ (Bird 1943: 228).

El patrón de entierro del período Tardío en la costa de Arica y los valles bajos de Azapa y Vitor

Desgraciadamente, no existe documentación sobre el rescate efectuado en **Playa Miller 6** en el año 1968, únicamente contamos con la información de carácter general sobre su material cultural que fue publicada por Hidalgo y Focacci (1986). De ella se desprende que la forma de los entierros era la **fosa sin revestimiento** cavada a profundidades entre 120 - 150 cm y que los fardos se ataban con cuerdas o fajas de lana y se **cosían con una costura vertical**. También obtenemos detalles del rito funerario:

“Las sepulturas que aún no habían sido removidas estaban señalizadas por cabezas de lobos o delfines y por palitos, arcos, flechas o arpones de madera pintados de rojo y que casi sobresalían a la superficie tocando el extremo inferior de la pieza los hombros o cabeza del cuerpo yacente [...] En algunas oportunidades se dejaba sobre el regazo o entre las dos camisas un puñado de caracoles o choritos pequeños o un penacho formado por un palito de coa con plumitas de color naranja o rojo atadas en su extremo” (el énfasis es mío; Hidalgo y Focacci 1986: 141).

Conviene resaltar que la práctica de señalar por medio de diferentes objetos de madera (arpones completos, cabezales, arcos y maderos) pintados de rojo en forma continua y no en franjas como es común durante el Intermedio Tardío, parece constituir un rasgo del período Tardío; fenómeno paralelo se puede observar en los instrumentos de pesca, caza y tejido, que se pintan completamente de rojo (véase Tabla 37).

Para **Azapa 15** se cuenta con información publicada (Focacci 1961c, 1981; Chacón 1961; Piazza 1981; Santoro y Muñoz 1981), según la cual el patrón dominante eran las **fosas cilíndricas** o tubulares con y sin apéndice, convenientemente **señalizadas por palitos rojos**. Este rasgo ya fue señalado anteriormente en relación con Playa Miller 6, Playa Miller 3 y Playa Miller 4, y para el caso de Azapa 15 fue registrado en los siguientes términos: *“El fardo se cubría con una estera, la fosa se rellenaba de arena y la tumba se marcaba con algunos palitos teñidos de rojo, colocados verticalmente, en algunos casos la marca era un arco, un palito de sembrar o tejer igualmente teñidos de rojo”* (el énfasis es mío; Focacci 1981: 214). En otro trabajo de este mismo autor se puede leer: *“En las tumbas con numeroso ajuar se utilizaban los palitos rojos, y en las más humildes, solamente unas varitas de sorona”* (Focacci 1961c: 3); conviene preguntarse en este punto, si esta diferencia habría correspondido efectivamente a diferencias de estatus como supone Focacci, o si tal vez podría haber sido manifestación de una incipiente escasez de madera en tiempos inmediatamente post-Conquista. No hay forma de saberlo, ya que no quedó registro de esta posible correlación. Por otra parte, surgen datos sobre otros detalles del rito funerario: *“Las momias se colocaban en esta cavidad [fosa], en cuclillas y generalmente envueltas en mantos oscuros cerrados por delante con una costura vertical y enfrentando todas el cerro Sagrado”* (el énfasis es mío; Focacci 1981: 213). Dicha práctica ya había sido mencionada en capítulos anteriores de esta tesis, pero a

³⁰³ Bird menciona “humus oscuro” y señala que tal tierra sólo pudo provenir del valle de Arica, la fuente más cercana al lugar (Op. cit.).

continuación analizaremos aquellos otros cementerios de este período que igualmente la presentan.

Tanto para Camarones 8 como para Camarones 9 la información publicada consiste únicamente en una entrega muy somera de rasgos del patrón de entierro (Muñoz 1989). En dicho trabajo, para ambos cementerios se consignan **fosas simples** con “paredes no encistadas”, cavadas en promedio a 1 m de profundidad (Muñoz 1989: 101). Adicionalmente, se señala que un “porcentaje considerable” de los entierros de **Camarones 8** se sellaban con **esteras dispuestas sobre troncos de sauce amargo** que operaban como vigas; al mismo tiempo, se destaca la presencia de un cráneo de lobo marino con huellas de pintura roja depositado sobre una de dichas esteras (he podido verificar que se trata de la tumba 24; Figura 135). Por el contrario, para **Camarones 9** no se menciona el sellado de tumbas, pero sí el hecho de que los fardos se encontraban **envueltos “de pies a cabeza” en mantas** bícromas (op. cit.). En el Capítulo 15 vimos que en la cobertura exterior del fardo de este cementerio en exhibición actualmente en el MASMA se puede apreciar la costura con la que fue cosido.

Afortunadamente, para **Chaca 5** existe información publicada por su excavador (Focacci 1961a); según ésta el patrón imperante eran las tumbas encistadas (Figura 136):

“[...] Pudimos verificar que las tumbas constituyen una excavación tubular encistada con piedras unidas con una argamasa de tierra y ceniza; de una profundidad variable desde los 0,80 cm hasta 1,80 mt., y de un diámetro que va de los 0,60 cm hasta los 2 mt., rellenas en su parte superior con grandes piedras, arena y maderos revueltos, que las hacen muy visibles, lo que significó una temprana y no científica exploración de ellas. [...] Al hacer una revisión cuidadosa de estas sepulturas se pudo constatar que la técnica enterratoria consistía en dejar la cámara funeraria ocupada únicamente por el fardo y el ajuar funerario, cerrándose dicha cavidad más arriba de la cabeza del difunto por medio de una armazón de madera cargada con piedras y tierra. [...] La ocasional ubicación de una tumba construida en la forma anteriormente descrita, en Julio de 1961, comprobó la técnica señalada. Esta tumba pertenecía a un anciano, y las ofrendas póstumas consistían en un vaso de madera, 1 arco con 5 flechas, 1 flauta de Pan, 1 bolsa de lana llena de mazorcas de maíz y 1 calabaza sin decoración. El cuerpo estaba envuelto en una manta de lana de color claro cosida verticalmente de pies a cabeza. [...] La cabeza estaba cubierta con un sombrero de lana tejida con decoración de colores [gorro en aduja con diseño estandarizado], (el énfasis y la aclaración entre corchetes son míos; Focacci 1961a: 151).

En capítulos anteriores ya se mencionó que Dauelsberg (1972a) consideraba como un rasgo tardío del patrón funerario la práctica de coser la capa textil exterior del fardo, y en la muestra analizada todos los cementerios del Tardío y del Colonial temprano - Camarones 9, Playa Miller 6, Azapa 15 y Chaca 5 - entregan evidencias de este rasgo. De modo interesante, Bertonio entrega los siguientes vocablos: “*T irihapitha, cchucuhapitha. Coser juntando dos piezas y también amortajar cosiendo al difunto dentro de la mortaja*”. Amortajar: *amaya ttirithaphita. Ttiritha*, vel *Cchucutha*: coser, pespuntar. Por el contrario, los diccionarios quechuas no contienen nada semejante, de modo que habría que pensar que probablemente se trate de una práctica altiplánica y no inca.

Ahora bien, lo registrado por Blake en Playa Miller 4 viene a reforzar la asignación cronológica tardía para esta práctica, puesto que el contexto funerario del individuo 18038 contenía cerámica inca (aríbalo 13103), incluyendo ceramios excepcionales tales como una vasija musical en forma de pájaro (13101), una vasija atípica compuesta de cabeza zoomorfa y cuenco (13102), además de un jarro globular Pocoma muy tardío (13104), todo lo cual da cuenta de que el individuo enterrado con tanta pompa era jefe étnico de la parcialidad pescadora, pero bajo el dominio incaico de la zona (Blake 1876: 292-295).

Las evidencias funerarias de Chaca 5 son complementadas con la constatación de un alto número de tumbas simbólicas, entendiendo por tal a una fosa cavada sin ofrenda ni cuerpo o fardo³⁰⁴; se encontraron ocho entierros semejantes (tumbas 10, 12, 17, 18, 19, 20, 33 y 34), sobre lo cual Focacci señala: “No sabemos a que obedece este falso enterratorio, ya que en algunos casos ha sido evidente la ninguna ocupación como tumba de la cavidad, existiendo en otras la evidencia cierta de haber desempeñado la función de sepultura por un largo lapso de tiempo” (Focacci 1961a: 152).

Los patrones de entierro de Molle Pampa (valle de Lluta)

También se cuenta con información sobre los patrones reconocidos en el asentamiento de Molle Pampa, ubicado alrededor del km 35 del valle de Lluta (Santoro 1995; Romero 2003)³⁰⁵, (véase Figura 3). Este es un poblado con varios sectores residenciales, restos de viviendas de caña, totora y planta rectangular, así como plataformas de piedras, que se encuentra rodeado por varias áreas funerarias. Según la clasificación de Santoro existirían en Molle Pampa Este y Molle Pampa Medio siete diferentes tipos de enterramientos, pero sólo tres corresponden a patrones con verdadera representación. Estos son: **Tipo 2**, fosa rectangular cavada en la arena, aprovechando grandes bloques de piedra preexistentes en el terreno (Figura 137). Fue usada como tumba individual o colectiva; en su construcción se utilizaron tres o cuatro grandes rocas (basalto por lo general) para formar un encuadramiento rectangular, el cual bien pudo haber sido tapado por otras piedras³⁰⁶. Son consignadas cuatro tumbas de este patrón en Molle Pampa Este (=22%), sobre el cual señala Santoro que se parece al Tipo 1 de Hyslop (1976), quien lo considerara como una forma pre-Inka propia del Altiplano. **Tipo 3**, fosa circular cavada en la arena al abrigo de bloques de piedra preexistente. En términos generales se parece al tipo anterior, pero los dos o tres bloques pequeños utilizados para cubrir la fosa no forman un rectángulo como en el caso anterior; se consignan 10 tumbas de este patrón, el de más alta frecuencia en Molle Pampa Este (=56%). **Tipo 4**, fosas simples cavadas en la arena y selladas con bloques de basalto; se presenta en cuatro casos en Molle Pampa Este (=22%), (Figura 138).

³⁰⁴ Recordemos que este mismo fenómeno fue observado por Mostny (1942) en relación con las tumbas IV y VII de Playa Miller 2; véase más arriba.

³⁰⁵ Existe discrepancia en torno a lo designado por Dauelsberg (1960a) y Espouey (Ms. 1973) respectivamente como Lluta 12 y Lluta 13 (ubicados en el km 35 del valle de Lluta), y lo que Santoro (1995), llama Molle Pampa Medio y Molle Pampa Este, como dos conglomerados de habitaciones y cementerios separados entre sí por un km de distancia; este último se ubica en el 33.5 km. Santoro sugiere que Molle Pampa Medio podría corresponder a Lluta 12 y 13 juntos, pero de ser así, extraña que Dauelsberg no hubiese reparado en el segundo conglomerado cuando hizo el primer reconocimiento del sector. Por su parte, Espouey reporta a Lluta 13 en el km 35 del valle (“faldeo norte sobre la hacienda de Beisan”), dibujándolo como cementerio aparte de Lluta 12, que correspondería según él a un poblado (Fichas de Registro de la CMBE, Espouey Ms.1973). Por lo mismo, me parece posible que Molle Pampa Medio pudiese corresponder al Lluta 13 de Dauelsberg y Espouey, y Molle Pampa Este a Lluta 12.

³⁰⁶ Desgraciadamente, las áreas funerarias presentan un alto índice de remoción, huaqueo y descarte *in situ*, todo lo cual ha hecho difícil la detección de formas más precisas (Santoro 1995).

Entre los tipos de mínima frecuencia se encuentran los tipos 5 y 6. El **Tipo 5**, corresponde a sólo un caso de cista rectangular con las paredes y el techo completamente recubiertos de bloques delgados de material calichoso, unidos con argamasa de cenizas. El piso de la cista presentaba una capa de sedimento negro, duro y ceniciento. La cámara así conformada alcanza los 90 cm de profundidad y fue utilizada para entierros colectivos. Pareciera que la boca de la cámara estaba cerrada con una falsa bóveda (Santoro 1995: 341). Aunque de mínima presencia (tumba 49a), el **Tipo 6** merece mención especial, puesto que corresponde muy probablemente a una *chullpa* destruida, conformada originalmente por adobes grandes similares a bloques, con cimientos enterrados en la arena unos 20 cm de profundidad, paredes de 25-40 cm de ancho que delimitaban un espacio interior de 50 x 140 cm. Una construcción similar e igualmente destruida se observó en Molle Pampa Medio, pudiendo corresponder a la *chullpa* mencionada por Dauelsberg en 1960b: 1)³⁰⁷.

Molle Pampa muestra mayor diversidad de patrones de entierro, y - al mismo tiempo - casi una total divergencia con los patrones conocidos para Azapa y la costa de Arica: el **Tipo 4** es el único semejante, en cuanto corresponde a una simple fosa cavada en la tierra con un eventual sello de piedra o laja. Los tipos 2 y 3 son completamente nuevos en el escenario local, en cuanto utilizan rocas naturales como abrigo de las sepulturas; tal como se verá más adelante, estos dos tipos se encuentran emparentados con prácticas de tierras altas (Hyslop 1976; Santoro 1995). El carácter foráneo de los habitantes de Molle Pampa también se verifica con el hallazgo de *chullpas* de adobe (las únicas dos conocidas para valles bajos costeros, tal como se verá luego); de igual manera, el rasgo constructivo de la “falsa bóveda” es totalmente ajeno de los patrones de entierro en Valles Occidentales durante el Intermedio Tardío.

En suma, la revisión y sistematización de los datos sobre el tema permiten entonces establecer como patrones de entierro característicos de la cultura Arica, por una parte, a la fosa cilíndrica cavada directamente en la tierra o arena, y por otra, a la cista subterránea revestida interiormente de piedras. De acuerdo con esto, el patrón de fosa simple o ampollar habría sido la costumbre imperante en el valle de Azapa; el patrón de cistas (mayoritariamente rectangular) habría convivido con el de fosas en la costa de Arica. Las razones de esta duplicidad en el patrón de entierro apuntan a diferencias de estatus. El caso excepcional de las cistas circulares de Azapa 75 no debilita este planteamiento, puesto que se trata de un cementerio culturalmente Maytas-Chiribaya y no cultura Arica, tal como se verá a continuación.

El patrón de entierro Chiribaya

El patrón de entierro registrado en el cementerio 1 de **Chiribaya Baja** (Ilo, Perú) contempla tres variantes: Tipo A1, Tipo A2 y Tipo B (Palacios 2004); el Tipo A1 corresponde a la **fosa simple** conocida también para Arica, el Tipo A2 son igualmente fosas pero “anilladas”³⁰⁸, es decir, con **piedras dispuestas exteriormente en forma de anillo alrededor de la boca de la sepultura**, y finalmente, el Tipo B es semejante al patrón conocido en la costa de Arica de **cistas rectangulares o circulares** (Figura 139). El recuento realizado por mí en base a la información entregada por Palacios arroja las siguientes frecuencias por tipo de patrones: 14 son los entierros analizados por Palacios, de ellos cinco corresponden a fosas

³⁰⁷ Esto permitiría por lo tanto verificar la identidad arqueológica de Azapa 13 con Molle Pampa Medio, tal como es apuntado por Romero (2003).

³⁰⁸ “Collared tombs” según Stanish (1985).

simples (35.7%), cinco a cistas rectangulares con tapa de lajas y uno con tapa en forma de entramado de cañas y palos (42.8%), dos a cistas circulares igualmente con tapa de lajas (14.2%) y tan sólo un entierro a fosa con anillo de piedras (7.1%), lo cual da valores bastante semejantes para fosa (42%) y cista (57%) (Palacios 2004). Siguiendo la investigación de esta misma autora, quien buscaba correlacionar patrón de enfardelamiento con patrón de entierro, sus resultados arrojan que los fardos de categoría de 1 Nivel (según el número de capas textiles que lo conformaban) se relacionan con fosas simples o con anillo de piedras en el borde: éstos poseen muy poco ajuar o ninguno, tampoco presentan peinados complejos; los fardos clasificados como categoría de 2 Niveles se asocian mayormente a cistas rectangulares y circulares, y en menor proporción a fosas, poseen ajuares más variados y también peinados más elaborados; finalmente, los fardos pertenecientes a la categoría de 3 y 4 Niveles corresponden generalmente a cistas, sus ajuares son variados y abundantes y los peinados de los adultos masculinos contemplan todo tipo de trenzados y tejido oblicuo (semejantes a los de Arica; véase Capítulo 9). Lozada, por su parte, menciona un total de 92 entierros excavados en San Jerónimo (costa de Ilo), de entre los cuales, 56 corresponden a tumbas intactas que evidenciaban el patrón de cista rectangular, 33 resultaron saqueadas y tres eran urnas (Lozada 1998; Lozada y Buikstra 2002). Es necesario aclarar que en todos los patrones Chiribaya las momias se encuentran flectadas y sedentes, y no se observa la disposición extendida en las cistas rectangulares, hecho que contrasta con las evidencias excepcionales de Playa Miller 9, donde - tal como fue analizado - se registraron cuerpos extendidos y decúbito dorsal. Miranda y Umire, en tanto, de acuerdo con la excavación de 108 entierros en la quebrada de Chuza, situada al norte de Ilo, consignan tumbas en fosas sin revestimiento de piedras con un 79% de presencia y otras revestidas (circulares y rectangulares) con sólo un 19%, además de un único caso de neonato en urna (Miranda y Umire 2007). Adicionalmente, nos podemos enterar de que se trataría de funebria Chiribaya tardía (fines del Intermedio Tardío), que incluye el rasgo del sello de las tumbas con lajas y recubrimiento de barro y vegetales (Op. cit.). Ghersi por su parte, da cuenta de siete entierros encistados descubiertos a 7 km de Ilo, constituidos por fosas cilíndricas o rectangulares recubiertas de piedras, tapadas por lajas y selladas con una tapa de barro, y ocasionalmente caña y barro. Lo interesante es advertir la semejanza con el cementerio de Playa Miller 2 de Arica (véase Tabla 37 a continuación) en el rasgo de la marcación de la tumba mediante "cañas de color ocre rojo" (Ghersi 1956: 91).

En Arica, en tanto, el patrón de cistas rectangulares de piedra - y también el minoritario de cistas circulares - se ha detectado como un patrón alternativo a la fosa simple en los cementerios de Azapa 75, Playa Miller 3, Playa Miller 4, Playa Miller 5, Playa Miller 9 y Playa Miller 2; en todos estos casos este tipo de sepultura surge con menor presencia frente a la extendida práctica de la fosa, asociándose la cista aparentemente a la inhumación de individuos de estatus, tal como ha sido analizado. Este punto cobra vigor ahora a la luz de la información obtenida de los patrones Chiribaya. La única aparición de cista circular para todo el valle de Azapa registrada en Azapa 75 y analizada más arriba debería ser observada entonces dentro del amplio contexto de influencias Chiribaya detectadas en dicho cementerio: no olvidemos que la cerámica que caracteriza sus contextos es tanto Maytas como San Miguel y Gentilar, pero hay predominio cultural Maytas y no cultura Arica.

Por otra parte, las evidencias aisladas sobre cistas circulares en Playa Miller 3 (Skottsberg 1924) refuerzan la idea acerca de que junto con el patrón de fosas, el de cistas también habría caracterizado a los cementerios costeros de la cultura Arica, denotando aparentemente a sus miembros más conspicuos. El contexto de la tumba múltiple descrita por Blake refuerza este planteamiento (Blake 1876), así como tres de las cuatro sepulturas

encistadas que excavó Skottsberg y las evidencias de Playa Miller 2 y 4, aportadas por Mostny (1943, 1944) y Focacci (Ms. s/f. 2), respectivamente.

En consecuencia, me parece inevitable refutar lo planteado recientemente por A. Romero en relación directa con este tema: *“Tentativamente, y a la espera de un trabajo específico, el patrón funerario de tierras bajas y eventualmente de la precordillera puede ser denominado como patrón de cistas. Las cistas arqueológicas pueden ser definidas como fosas de planta generalmente circular y de forma cilíndrica, cuyos muros o bordes se encuentran emplantillados con piedras. En los valles y la costa de Arica durante el Intermedio Tardío, este tipo de entierro es tan frecuente como las fosas sin emplantillado”* (el énfasis es mío; Romero 2003: 92). Como hemos podido ver, las fosas directamente cavadas en la tierra son propias de prácticamente todos los cementerios tabulados en la Tabla 37, con la única excepción de Chaca 5. Por el contrario, las cistas son prácticamente inexistentes en los cementerios vallunos del Intermedio Tardío; en la costa su presencia tampoco llega a ser masiva, en donde por el contrario, la forma rectangular impera entre ellas. Veamos ahora un cuadro que resume los datos recopilados:

De esta forma, la definición del patrón de entierro que he intentado en este capítulo arroja luz sobre una nueva particularidad de la cultura Arica, lo cual contribuye al delineamiento general de los componentes culturales esenciales de los camanchacas del extremo norte de Chile, y permite al mismo tiempo establecer los rasgos que los distinguían de otros grupos étnicos, especialmente de la población altiplánica asentada durante el Intermedio Tardío en la sierra de Arica. Pero para eso, primero habrá que analizar en detalle las distintas variantes del patrón de entierro circun-Titicaca.

Patrones de entierro altiplánicos

Las torres funerarias llamadas chullpas

Si tomamos en cuenta las definiciones coloniales para la torre funeraria conocida en el lenguaje antropológico-arqueológico como *chullpa* nos encontraremos con algunas notorias contradicciones que es preciso analizar más detenidamente. Bertonio entrega las siguientes definiciones para **chullpa**: a) *“entierro o serón donde metían sus difuntos”*; b) *“sepultura o serón como isanga donde ponían el difunto: chullpa, vel asanco”*, donde asanco o asanca significa: *“aparejo para cargar botijas. Isanga”*. Por lo tanto, ambas designan como *chullpa* al envoltorio de fibra vegetal que se tejía en torno al cadáver flectado y preparado con su vestimenta funeraria, tal como se puede observar en ejemplares momificados de diferentes museos de Bolivia (Figura 140), y no a lo que hoy se conoce en la literatura especializada como torre funeraria. Hay que agregar además que para Bertonio *ppiticatha* significaba: **“amortajar al modo antiguo, metiendo el difunto en un serón y atándole con sogas de hicho”**; aquí llama la atención que aluda claramente a un “modo antiguo”, el cual es tácitamente contrastado con un modo nuevo que no se nombra: ¿este sería el de la torre funeraria, adonde ya se había hecho costumbre llevar los serones-chullpas, y que por lo mismo, se le empezaba a llamar de igual forma? Esta misma idea es sugerida por del Valle et al. cuando expresan: *“Este cambio en el significado [de serón-chullpa a torre-chullpa] probablemente se originó por un proceso de asociación, ya que según se ha documentado en estas tumbas se han hallado restos de cestas funerarias o chullpas”* (del Valle et al. 2002: 127).

Por otra parte, Bertonio también registró el vocablo calca: *“sepultura de piedras debajo de tierra, para los principales; y también: “sepultura como una caja de muchas piedras para enterrar la gente principal debaxo de la tierra. Calca”* (el énfasis es mío). Esta

definición de *callca* indica la existencia de cistas subterráneas (“caja de muchas piedras”), tal como las que se sabe actualmente eran los entierros tiawanakotas dentro y fuera de su área nuclear (Hyslop 1976, 1977; Ryden 1947). Pero Bertonio ofrece una significación más para *callca*: “**sepultura debajo de la tierra, cavada no más**. Imaui”, apuntando con ello a su condición de fosa simple, no encistada. Esto significaría que las tumbas encistadas efectivamente correspondían a la forma de entierro de la “gente principal” durante el Período Medio.

Por su parte, Hyslop define documentadamente a la *chullpa* como una práctica funeraria desarrollada para tiempos post-Tiwanaku y característica del Intermedio Tardío (Hyslop 1976, 1977); esta habría consistido en la edificación de estructuras de adobe - mayoritariamente - y piedras, elevadas por sobre el nivel del suelo con el objetivo de contener y preservar los cuerpos de los difuntos metidos en los serones o *chullpas* mencionados más arriba. Y aquí encaja bien otra definición de Bertonio para *callca*: “**sepultura como casa sobre la tierra**. Amaya uta”. Casa de piedra que alberga los cuerpos de los antepasados convertidos en objeto de veneración por parte de la comunidad, pero para la cual no se usaba el término *chullpa*. En base a estas tres diferentes acepciones para el mismo vocablo *callca*, habría que pensar que éste pudo haber tenido el significado amplio de “entierro”, sin definir sus tres posibles variantes. Al mismo tiempo, la definición “amaya uta” me parece sospechosa de ser una construcción idiomática hispana, de las que existen varios ejemplos en los diccionarios coloniales.

Hyslop señala por igual al patrón de cistas y al de torres sepulcrales entre los rasgos culturales propios del Altiplano. Su clasificación tipológica se basó en amplios reconocimientos en terreno y en las definiciones de dos investigadores que lo precedieron (Tschopik 1946 y Ryden 1947); por lo mismo, me parece útil citarla:

“1. **Chullpas** - casas tumbas sobre el piso con planta circular o rectangular y cámaras interiores. Son construidas de adobe, pirca, bloques de piedra tallados, grandes piedras en bruto, o la combinación de estos dos últimos tipos de piedras. Estas estructuras ocasionalmente pueden presentar una cámara semejante a una cista subterránea debajo de la cámara ubicada por sobre el nivel del terreno. La pequeña puerta de entrada mide comúnmente menos de 50 cm y se orienta invariablemente al Este.

2. **Tumbas encistadas con bloques de piedra** - son estructuras circulares o rectangulares, generalmente de 2-3 m de diámetro, conformadas por el levantamiento de bloques de menos de 1 m de altura. Pueden contener entierros múltiples, al igual que las *chullpas*. La mayoría de las estructuras son por sobre el nivel del suelo.

3. **Tumbas encistadas subterráneas** - corresponden a entierros subterráneos, habitualmente destinados, aunque no siempre, a un sólo individuo. La cámara es construida por medio de cuatro o más bloques dispuestos verticalmente, tapados a su vez por otro bloque. Otras cistas subterráneas son construidas por pequeñas piedras (no mayores de 30 cm), conformando cámaras cilíndricas u ovaladas en forma de cúpula, a veces tapadas por un bloque de piedra” (traducción de mi autoría; Hyslop 1976: 89).

Junto con su tipología plantea: a) que tras las diferencias detectadas entre patrones de entierro podrían encontrarse diferencias cronológicas, de estatus o étnicas; b) que las tumbas encistadas (subterráneas y aéreas) habrían sido características del patrón de entierro Tiwanaku. Por el contrario, y en consideración al hecho de que no se ha encontrado cerámica de estilo Tiwanaku en ninguna torre funeraria, la *chullpa* correspondería a un patrón post-Tiwanaku surgido entre el 1000-1200 d. C.

Bartolomé Alvarez describe de la siguiente forma a las torres funerarias observadas por él en el repartimiento de Aullagas y Uruquillas durante el siglo XVI:

“Estos sepulcros solían tener, antes que los españoles viniesen, en cerros y en llanos según la disposición de las estancias donde estaban poblados. Los sepulcros eran levantados en alto, en cantidad de estado y medio, más o menos, según la dignidad del difunto y su nobleza, y según el valor de la gente o de su linaje que lo enterraba (algunos sepulcros los hacían debajo de tierra en cimienta de piedra, hueco como casa soterránea, y cuando llegaba a la faz de la tierra lo cubrían con losas fuertes, como bóveda, dejando debajo de tierra una puerta hacia el nacimiento del sol). Levantaban el sepulcro en el estado que les parecía, de piedra de cantería, labrado tan bien que con picos y escodas y reglas no podía estar mejor edificado. El sepulcro era más ancho en la delantera y espaldas que en los lados. Tenía otra puerta el sepulcro fuera de tierra, hacia el sol. Y asimismo era hueco, y dentro tenía algunas como alacenas pequeñas, así en lo alto como en lo bajo [...] En la baja bóveda de este sepulcro enterraban [a] los nobles, y con ellos sus sacrificios. En partes donde no alcanzaban piedras, hacían estos sepulcros de adobes, menos anchos que altos. En algunas partes hacían el cimienta hueco, sin puerta baja, a manera de pozuelo, y allí los enterraban y arriba les ponían los sacrificios. Otros, haciendo el cimienta macizo, en la bóveda de arriba ponían todos los muertos – asentados los curacas en sus sillas y los demás sin ellas – vestidos de sus ropas como cuando eran vivos, con toda su autoridad, cubiertas sus cabezas con su traje de plumajes y paras – que es una cosa como patena que traen sobre la frente – redondas o largas que llegan sobre las cejas, de oro o de plata o de azófar, cada uno con su modo de caperuza, como solían andar”(el énfasis es mío; Bartolomé Alvarez [1588]1988: 93).

Según esta descripción, dichas torres habrían contado con un espacio interior abovedado en el cual se depositaban colectivamente los miembros de un mismo linaje, incluyendo a curacas y a gente del común. Llama la atención que Alvarez no mencione ni una sola vez el vocablo nativo para este tipo de sepultura, aún cuando sabemos que dominaba el aymara que se hablaba en la zona; este hecho refuerza la idea planteada más arriba acerca de que el uso del vocablo *chullpa* para la torre funeraria corresponde a una práctica posterior. De esta forma, la *chullpa* surge entonces como el nuevo tipo de sepultura que va a constituirse en el lugar mortuario de individuos de alto rango (Kesseli y Pärssinen 2005).

Trimborn - hablando de *chullpas* en general - hace la siguiente distinción: “Las tumbas de adobe se difundieron en un área más pequeña, entre el altiplano boliviano, desde el límite sur del lago Titikaka y el del lago Popoó y fueron típicas de los habitantes de ese entonces, o sea kollas o aymaras” (Trimborn 1959). Esto se verifica en un trabajo reciente de Kesseli y Pärssinen (2005), quienes consignan en un mapa la misma dispersión. Ryden (1947) registra a su vez cistas, *chullpas* y entierros en cuevas en el área del Desaguadero, territorio pacaje. Igualmente apunta que las *chullpas* de adobe predominan - por sobre las de piedra - en las áreas sur y este del lago Titicaca.

De la antigua zona lupaca proviene el hallazgo excepcional de un entierro colectivo de la cueva de Molino-Chilacachi, Puno, Perú (de la Vega et al. 2002), del cual se rescataron los cuerpos completos de 133 inhumados con los restos de sus respectivos ajuares. Lo notable es que cada cuerpo se encontraba cubierto por un serón o isanga - tal como lo

consignara Bertonio - tejido de fibra vegetal local (*Festuca dolichophylla* o chillihua en aymara). Este hallazgo indica que la práctica de introducir al muerto en un serón de paja - más precisamente, tejer el envoltorio alrededor del cuerpo flectado - respondía a una costumbre conocida entre, por lo menos, lupacas y pacajes, aunque como se verá más adelante, la práctica parece haberse extendido hasta la zona intersalar. De esta práctica también da testimonio D'Orbigny en relación con lo observado en los chullpares de Totorá (Provincia de Carangas): "Abrí varias tumbas, cuya entrada mira siempre al Oriente, y en todas encontré tres o cuatro cadáveres secos, sentados; pero tuve el disgusto de comprobar que ya habían sido registradas. Lo advertí en el desorden que reinaba en el interior de cada tumba; los cuerpos estaban hechos pedazos, **lo mismo que los tejidos de paja que los envuelven**" (el énfasis es mío; D'Orbigny 1945: 1521-22). En otro pasaje de esta misma obra refiere lo siguiente respecto a chullpas avistadas en Crucero: "Todas las tumbas habían sido exploradas, a pesar de lo cual encontré varios cadáveres enteros, **envueltos en unas esteras de paja** y atados de tal manera que en esa especie de cesta venía a quedar una **abertura para la cara y dos más pequeñas para la punta de los pies**; dentro de esa envoltura estaba el cuerpo reseco en una posición acurrucada, con las rodillas sobre el estómago y los brazos alrededor de las piernas" (el énfasis es mío; D'Orbigny 2002: 1672). Esta descripción calza perfectamente con un dibujo de Squier sobre el mismo tema (Figura 141).

Recientes investigaciones de la zona intersalar de Bolivia (P. Cruz comunicación personal, 2009) entregan información acerca de sepulturas colectivas en oquedades y abrigos rocosos de la zona, en los cuales las momias también aparecen en serones; esto sugiere que la práctica del "capullo" de fibra vegetal traspasaba los límites fijados por la forma de sepultura, pudiéndose encontrar también en cuevas y oquedades.

Cistas subterráneas, cistas aéreas y *chullpas* en la sierra de Arica

El patrón de entierro encistado - junto con la construcción de *chullpas* - han sido definidos por Hyslop como rasgos culturales propios del Altiplano, los cuales han podido ser verificados arqueológicamente entre *lupacas* y *pacajes* (Hyslop 1976). Para el territorio *pacaje* la información arqueológica publicada se ha visto recientemente incrementada con las investigaciones de Pärssinen en Caquiaviri, quien señala la presencia de *chullpas* cuadrangulares de adobe para la zona (Pärssinen 2005), lo cual complementa los datos aportados anteriormente entre otros por Gisbert (1994) y D'Orbigny (1826-1833) para la zona *Caranga*.

Ambos patrones - cistas y *chullpas* - han podido ser observados con distintos niveles de frecuencia en la sierra de Arica, en los poblados de Caillama³⁰⁹; Miñita (valle de Camarones; Muñoz y Santos 1998); Incauta (valle de Codpa; Muñoz y Chacama 1988); Ancopachane (valle de Belén; Dauelsberg 1983); Copaquilla (Romero 2003; Muñoz y Chacama 2006); Zapahuirá (Muñoz et al. 1987); Laco Bajo y Lupica (Muñoz y Chacama 2006). A esta lista hay que agregar los dos posibles casos de *chullpa* de Molle Pampa Este y Molle Pampa Medio, mencionados más arriba (Santoro 1995). Incaullo excepcionalmente testimonia restos de una *chullpa* de piedra y no de adobe, y además revocada de rojo, lo cual ha hecho pensar que correspondería a una construcción inca (Dauelsberg 1983).

Para Caillama (3000 msnm) se ha registrado el más alto número de torres funerarias conocido de todo el extremo norte de Chile: nada menos que 19 estructuras de adobe,

³⁰⁹ Caillama se encuentra ubicado en un cordón montañoso denominado de forma nada casual *Chullpane* o "lugar de *chullpas*", "lugar con muchas *chullpas*" (Romero 2003).

en distintos grados de destrucción (Romero 2003), pero además 27 “cistas semi-aéreas”. Estas últimas son descritas de la siguiente manera:

“Compartiendo espacio con las chullpas de barro, se ubica una serie de 27 unidades funerarias de piedras muy mal conservadas, con un diámetro promedio de 60 cm y una altura no mayor a 80 cm, y que debieron ser pequeñas estructuras abovedadas de planta circular. Actualmente, estas estructuras solo conservan sus cimientos, con una hilera de piedras y el resto de la estructura está totalmente colapsada, mostrando un ordenamiento aglomerado que se hace difícil de distinguir. Este patrón de cistas funerarias semi-aéreas aglutinadas, es muy común en varios sectores funerarios de sitios arqueológicos de la precordillera (Muñoz et al. 1987, 1997) y del valle de Lluta (Romero et al. 2000; Santoro 1995)” (el énfasis es mío; Romero 2003: 90)³¹⁰.

Me parece necesario rectificar lo expresado en la cita para el valle de Lluta, concretamente Molle Pampa, en donde - como hemos podido ver en detalle en la misma tesis de Santoro citada por Romero - no han sido registradas cistas semi-aéreas, sino fosas cavadas en la arena al abrigo de piedras, cuya solución constructiva difiere bastante de las cistas aéreas de Romero (2003).

Por su parte, las chullpas de Caillama fueron levantadas por sobre un terraplén de piedras y construidas “a modo de pastelones” de barro y paja, con la inclusión de lajas dispuestas vertical y horizontalmente para soportar el peso de la bóveda superior; adicionalmente, el vano presenta forma trapezoidal (Muñoz y Chacama 2006). Romero revisó la recolección de superficie realizada por Dauelsberg en 1987, detectando entre los fragmentos encontrados en la chullpa N°21 cerámica Gentilar y Chilpe (Romero 2003: 92).

Tanto en Miñita, valle de Camarones (2800 msnm), como en Incauta, valle de Codpa (3200 msnm) las chullpas de adobe (dos y una respectivamente) también comparten el espacio con cistas aéreas, y en el caso de Incauta, con cistas rectangulares tapadas por otras piedras³¹¹. En Miñita prácticamente no hay cerámica Arica, en cambio, en Incauta el 77% del registro cerámico es Arica (Muñoz et al. 1987: 14; Muñoz y Chacama 2006). Chullpas del mismo tipo ya descrito se pueden apreciar en Zapahuira, Ancopachane y Copaquilla (dos, una y cinco ejemplares, respectivamente), pero hasta el momento, cistas aéreas sólo han sido reportadas en relación con Copaquilla (“*Las plantas arquitectónicas [de las tumbas] son circulares, irregulares y ovals definidos por pircados muy rudimentarios y voluminosos*”; Muñoz y Chacama 2006: 235); de este mismo sitio, poblado con vestigios en superficie de cerámica Arica, Saxamar, Chilpe, Charcollo e Inca se obtiene además información respecto a otros tipos de sepulturas: “*fosas cilíndricas revestidas de piedras [cista], sepultaciones en oquedades rocosas y cerradas con pircas y chullpas hechas de sillares de piedra y argamasa*” (Schiappacasse et al. 1989a: 191). Muñoz y Chacama, por

³¹⁰ **Para complicar aún más este panorama de confusas descripciones, estas mismas cistas de Caillama son descritas de la siguiente manera por Muñoz y Chacama: “El primer tipo corresponde al padrón circular-pentagonal con muros de piedras de origen volcánico con superficies muy irregulares y de grandes dimensiones. Aparentemente la cámara funeraria se cimentó bajo superficie, mientras que el cuerpo del edificio abovedado se hizo sobre el terreno” (el énfasis es mío; Muñoz y Chacama 2006: 256). Habrían sido de gran utilidad imágenes que ilustrasen la forma exacta de estas cistas aéreas que en algunas ocasiones son señaladas como no enteramente aéreas.**

³¹¹ Aquí es necesario advertir que Muñoz y Chacama (2006) también dan cuenta de chullpas de piedra para Incauta, pero de la descripción presentada se colige que es poco probable que hayan sido efectivamente torres funerarias porque los vanos rectangulares se orientan “preferentemente hacia el sur”, situación que descarta su condición de tales y más bien incita a pensar en colcas.

su parte, mencionan para la banda este del valle de Copaquilla lo siguiente: [las sepulturas] “*probablemente hayan sido pircadas a doble hiladas de piedras en un patrón arquitectónico circular, abovedado y cuerpo sobre superficie*” (Muñoz y Chacama 2006: 241). En base a esta descripción, habría que suponer entonces que se trata de una cista aérea. Asimismo, agregan: “*Se sugiere que el tipo de entierro San Miguel estaría vinculado a un patrón de formas esféricas o elipsoidales [cista aérea], en cambio el modelo de construcción de arcilla [chullpa] estaría más bien vinculado a la cerámica de engobe rojo de tradición altiplánica*” (la aclaración en corchetes es mía; Muñoz y Chacama 2006: 241).

Dauelsberg menciona cistas en Chilpe y Humagata (valle de Azapa) diciendo: “La mayoría de las tumbas se encuentran encistadas en **pequeñas pircas sobre la tierra**, las que han sido totalmente saqueadas [...] Al parecer, existen en éste **tumbas subterráneas** que permanecen intactas” (el énfasis es mío; Dauelsberg 1959a: 40); en base a ello, habría que suponer la existencia en Chilpe de cistas aéreas (es decir, sepulturas que no son ahondamientos bajo el nivel del suelo, sino que por el contrario, se elevan por sobre éste) y, a la vez, cistas subterráneas. Para Humagata da cuenta de “tumbas encistadas a profundidad”, sobre las cuales no hay duda que corresponden a cistas subterráneas y para Charcollo “un conjunto de chullpas y cistas” (Dauelsberg 1959a: 40). Las referencias de Muñoz y Chacama sobre Saxamar indican que, por el contrario, no presenta chullpa alguna, aunque sí cistas aéreas: “Las tumbas poseen plantas arquitectónicas circulares y ovales adosadas unas a otras ocupando toda la superficie regular de este lomaje. Las oquedades naturales se aprovecharon como bóvedas funerarias y luego fueron cistadas [sic: pircadas] con bloques de gran tamaño conformando una gran estructura de forma semicircular” (la aclaración entre corchetes es mía; Muñoz y Chacama 2006: 300).

Respecto a la coexistencia de chullpas y cistas aéreas asociadas a poblados agrícolas precordilleranos, Chacama expresa que todavía “no ha sido debidamente aclarada” por la investigación regional (Chacama 2005: 373)³¹². Recapitulando lo visto hasta aquí respecto a los distintos patrones de entierro detectados en la sierra de Arica, podemos establecer que tanto las chullpas de adobe como las cistas aéreas o sepulturas construidas por encima del nivel del piso corresponderían a patrones derivados del arquetipo altiplánico, y se los habría utilizado sólo en dicha área, ya que en los valles bajos o en la costa tal forma es completamente desconocida (con la excepción de Chaca 5 en el valle de Vítor, que ya ha sido explicada, y los sitios con población igualmente altiplánica de Humagata y Chilpe, en el valle de Azapa). Ya fue visto que el patrón de mayor frecuencia en Molle Pampa Este es el Tipo 2 de la nomenclatura de Santoro (“rectangular pit with large unworked blocks”), que no corresponde a una cista aérea, sino a una forma de sepultura que más bien muestra similitud con el patrón de entierro en oquedades. Investigaciones futuras en los Altos de Arica quizás arrojen información complementaria a la que se dispone actualmente, y logremos conocer mejor la situación y dispersión de las cistas subterráneas en dicho territorio. La cista subterránea parece haber sido el patrón que más se habría podido parecer al característico de la población cole y camanchaca de los valles bajos del extremo norte de Chile, en cuanto el difunto quedaba bajo tierra y protegido por ella. En esta hipotética adopción de un patrón diferente al usado en tierras bajas por parte de los Arica asentados en la precordillera, hay que tomar en cuenta las condiciones geológicas objetivas que presenta el suelo serrano, su costra rocosa y las dificultades derivadas de ello para cavar una fosa como era la costumbre en los arenales calichosos de los valles costeros. Pero, mientras

³¹² La misma conjunción - entre cistas y chullpas - se da también en la precordillera de Tacna en el asentamiento Pukara (Gordillo 1996), y en Estuquiña, Moquegua, en donde Clark menciona construcciones que denomina “proto-*chullpas*” en las cercanías de entierros en cistas (Clark 1993).

no se realicen excavaciones en los cementerios serranos, sólo podemos divagar acerca de cómo se sepultaban los yungas residentes en la sierra; al menos ya sabemos cómo lo hacían en su hábitat natural de tierras bajas.

DISCUSION FINAL y CONCLUSIONES

Autonomía de las elites locales y sus posibles formas de alianza con los reinos altiplánicos durante el Intermedio Tardío y el Tardío

T. Platt, quien tuvo una experiencia directa en los años setenta con agricultores azapeños y serranos dentro de un interesante programa de asignación de tierras, expresa lo siguiente: *“En términos políticos, los azapeños han sido independientes del control serrano desde fines del horizonte medio (Tiwanaku), cuando se completó el establecimiento de sus bases agropesqueras de sustento, aparte de un breve periodo de dominación cusqueña”* (el énfasis es mío; Platt 1975: 36). Su visión de la interacción yunga/serrana - claro está - partía desde lo azapeño, así como desde el paradigma de lo agrícola como motor del desarrollo prehispánico.

La zona *chaupi yunga* constituía uno de aquellos nichosecológicos, en donde se materializaba el acceso simultáneo de varios grupos étnicos; tal como ya se analizó, el tramo del valle de Azapa llamado Angostura con su micro-clima favorecía el cultivo de coca y reunía a población Arica y foránea: el acceso a dichas tierras parece haber funcionado como área de recursos compartidos. Algo muy semejante ocurría aparentemente con la zona *chaupi yunga* en el río Osmore, Moquegua e Ilo, en el sur del Perú (Lozada y Buikstra 2002). En el contexto ecológico moqueguano destacan cuatro tramos diferenciados por sus respectivos recursos naturales: la costa (San Jerónimo), el valle medio (Chiribaya; 7 km de la costa), el valle *chaupi yunga* (El Yaral; 50 km de la costa) y el valle superior (Tumilaca, por sobre los 2000 msnm). Excavaciones realizadas en El Yaral indicaron la presencia de una amplia zona residencial con una funeraria adjunta; en los entierros surgió la cerámica Chiribaya como el elemento dominante, pero también se detectó cerámica Tumilaca. En base a esto se ha planteado a la zona *chaupi* como el punto de encuentro entre comunidades locales (Chiribaya, San Jerónimo) y serranas residentes en el lugar: ello es atestiguado por el patrón funerario, ya que se encontraron exclusivamente tumbas con anillo de piedras en la boca de la sepultura³¹³, rasgo considerado por la arqueología local como típicamente serrano.

Por otra parte, de acuerdo con el enfoque bioantropológico aplicado - desde el estudio específico de las deformaciones craneanas - dichas autoras destacan la asociación entre pezuñas/cráneos de camélidos y agricultores, así como entre aperos de pesca y pescadores: *“Los datos genéticos de Chiribaya no indican que pescadores y labradores necesariamente hayan sido grupos étnicos distintos per se, pero se cuenta con información sustancial que sugiere que las diferencias sociales entre estos grupos eran representadas vigorosamente por prácticas como la decoración de la cerámica, el tratamiento mortuario y la deformación craneana”* (Lozada y Buikstra 2002: 158). Según esto, los pescadores (portadores de cerámica San Jerónimo) practicaban la deformación tipo anular; por el contrario, los agricultores de la parte media del valle y del *chaupi yunga* (portadores de

³¹³ Collared tombs en inglés, mal traducido al castellano como “tumbas colleradas” en Lozada y Buikstra 2002: 60.

cerámica El Algarrobal) deformaban sus cabezas según el tipo fronto-occipital o tabular (Op. cit.).

En relación con la precordillera de Arica, Santoro, Hidalgo y Osorio indican para el caso de Socoroma que los incas habrían perfeccionado “una inversión tecnológica preexistente”, haciendo alusión al canal intervale de 15 km de extensión, que hizo posible la irrigación de laderas que nunca antes habían sido cultivadas (Santoro et al. 1987: 88). Estos mismos autores plantean que alrededor del 1200 d.C. habría disminuido el potencial de agua de las vertientes cordilleranas, afectando seriamente la actividad agrícola del señorío Arica; de ello coligo que este fenómeno podría haber incidido en la necesidad de establecer la alianza que planteé más arriba, de la cual derivaría varios siglos más tarde la costumbre de “pedir” agua, actualmente registrada por Platt, a quien sus informantes mencionaron Ausípar (Altos de Azapa), Belén y Tignamar (Sierra de Arica) como los lugares a donde se dirigían los azapeños a solicitar la “mita de agua” a cambio del pago de una pequeña suma de dinero (Platt 1975: Nota 28)³¹⁴. Este mismo autor sugiere que tras este pago monetario moderno, se puede encontrar una antigua costumbre que habría *“funcionado como base para relaciones recíprocas en otros planos entre las dos poblaciones y como una manera por la cual los grupos de la precordillera podían mantener su acceso a las tierras cálidas del valle”* (el énfasis es mío; Platt 1975: 42).

Considero, asimismo, que la irrupción de población altiplánica en los valles precordilleranos - en una línea continua sobre los 2000 msnm - habría obedecido a un acuerdo concertado con el señorío Arica para que los altiplánicos desarrollasen la técnica altoandina de la construcción en andenería y de los sistemas de irrigación asociados a ésta, técnica desconocida hasta ese momento en las tierras bajas de la zona, y claramente esencial en el aprovechamiento de las escarpadas laderas de los valles serranos. También es posible que las obras de canalización y riego hubiesen sido asumidas en conjunto con la población *yunga*, ya que esto suponía un mejor abastecimiento hídrico para tierras bajas (tal como es reportado para el valle del Chillón en los Andes Centrales; Dillehay 1987). A cambio de esto, la población costera habría abastecido de maíz, hojas de coca, frijoles, ají, pescado seco y guano a los altiplánicos y a sus paisanos *yungas* vecindados en la precordillera de Arica. En forma especial, la extracción de guano y la salazón de pescado habrían generado excedentes, los que a su vez, habrían fortalecido las bases económicas de la población *yunga* de costa y valles bajos, derivando en un período de florecimiento económico que es posible rastrear a través del estudio de los contextos funerarios de los Arica durante el período Intermedio Tardío.

Otra cuestión esencial es determinar cuándo se habría producido la transformación en el carácter de la interacción; Santoro et al. formulan la idea de que ello habría ocurrido bajo el dominio inca de la zona, época durante la cual los altiplánicos habrían terminado de doblegar a los *yungas* de la precordillera, en su nueva calidad de representantes del Inca, sujetándolos a autoridades étnicas *carangas* (Santoro et al. 1987; Hidalgo 1996). Por mi parte, sostengo que en el material arqueológico funerario de costa y valle se encuentran los datos que avalan esta situación, en especial en lo que dice relación con los símbolos emblemáticos del poder, como son los gorros, tocados e insignias. Sostengo que el carácter inicial de la interacción establecido entre el señorío Arica y los reinos altiplánicos habría variado en el tiempo de acuerdo a los cambios que se operaron en el área circun-Titicaca

³¹⁴ Sobre este mismo tema señala Keller: “[...] los campesinos de Cerro Moreno y Sobraya suelen dirigirse, en años secos, a los vecinos de la comuna de Belén, para adquirirles sus aguas (la “mita de agua” como se la llama), abriéndose la boca-toma en la Precordillera y corriendo de esta manera un pequeño arroyo hasta Cerro Moreno, el que a veces alcanza hasta Las Maitas” (Keller 1946: 140).

después del colapso de Tiahuanaco, y a partir del dominio inca mismo, y que ambos procesos se verían apoyados por las evidencias del registro arqueológico. La organización política local habría mantenido su carácter de señorío autónomo durante la Fase A, para perderlo en parte durante la Fase B. En relación con este punto, planteo dos posibles mecanismos de interacción entre la población Arica y las poblaciones altiplánicas:

FASE A: 1100-1400 d. C. Población altiplánica asentada en tiempos preincaicos en la sierra de Arica (¿Pacajes?, ¿Carangas?), portadora de cerámica Chilpe, Charcollo, Saxamar y No Decorada, trasladada en forma permanente por sus propios curacas a las cabeceras de los valles ariqueños de acuerdo con arreglos políticos concertados con los jefes étnicos de Arica, entre los cuales no pudo faltar la alianza por medio del matrimonio entre miembros de cada comunidad. Dicha población habría utilizado espacios aldeanos y funerarios comunes con la población *yunga* local, durante tiempos post-Tiahuanaco y preincaicos (ca. 1100-1400 d. C.). Su estrategia general es la explotación conjunta con la población *yunga* de los recursos locales precordilleranos, en base a una alianza vigente por lo menos durante cuatro siglos con el señorío Arica; tal alianza parecería haberse basado en la aceptación por parte de este último de compartir la eco-zona de la precordillera a cambio de la implantación de la técnica de la andenería, innovación tecnológica desconocida hasta aquel entonces y manejada por los altiplánicos. Al mismo tiempo, la presencia de los Arica en el nicho precordillerano habría asegurado a los yungas el acceso a las aguas de los ríos Lluta, Azapa, Vitor y Camarones, de acuerdo con el precepto andino de que el agua pertenece a la población asentada en las cabeceras de valle (Rostworowski 1972; Platt 1975). Hay que destacar el temprano planteamiento de esta cuestión por parte de Platt: *“Surgen las preguntas ¿cómo los valles costeros prehispánicos habrán asegurado sus recursos de agua contra amenazas de arriba?, ¿por medio de guarniciones aisladas en la precordillera? o ¿ incorporando la precordillera dentro de una sola entidad sociopolítica ? Todavía faltan los trabajos arqueológicos que nos permitirían contestar estas preguntas* (el énfasis es mío; Platt 1975: Nota 29). Siguiendo a Platt, planteo que los Arica de la sierra habrían desempeñado el rol de defensores de los derechos de agua de los Arica de tierras bajas, y que tal como lo demuestran los restos arqueológicos de la sierra, la población *yunga* ya se habría encontrado ocupando este espacio en los siglos previos al arribo de los altiplánicos; Romero (2003) plantea actualmente que en aquellos siglos previos la interacción se habría dado con la población Charcollo, pero mientras no se realicen excavaciones en los cementerios y asentamientos serranos no es posible adelantar mucho más al tema.

Durante esta fase no se detecta población altiplánica residiendo en forma permanente en los valles bajos y en la franja costera, sino por el contrario, el acceso a tierras bajas habría sido sólo estacional, obedeciendo quizás a la estrategia de grupos migratorios de trabajo (*sensu* Dillehay 1987), que se habrían trasladado desde los asientos precordilleranos mencionados a distintos tramos de los valles medios y de la costa para participar en trabajos comunales temporales (cosecha de vegetales, varazón de peces y mariscos, época de extracción de guano), o para intercambiar papa, quinua y camélidos por productos yungas. Huellas de esta interacción se encontrarían en los cementerios de: Azapa 8, Playa Miller 2, Playa Miller 3, Playa Miller 4, Playa Miller 7 y Playa Miller 9.

FASE B: 1400-1536 d. C. Población altiplánica, surperuana y tarapaqueña en condición de mitimaes incaicos (Pacajes, Carangas, Chiribayas, Pica/Tarapaqueños). La población altiplánica es portadora de cerámica Saxamar, No Decorada e Inca-cusqueña, y es trasladada a (o reubicada en) tierras bajas por la administración incaica. Utiliza espacios aldeanos y funerarios segregados respecto de la población *yunga*, en tiempos pre-

Conquista bajo el dominio inca directo (ca. 1400-1536 d. C.). Correspondería a la estrategia del traslado de población mitimae clásica, y silos comunales evidenciarían la explotación de recursos planificada a largo plazo; la administración incaica ejerce por medio de sus representantes altiplánicos el dominio directo sobre los recursos y la organización de la mano de obra local en el ámbito agrícola; no obstante, la explotación de los recursos costeros continua siendo dirigida por los curacas camanchacas de la costa. Huellas de su interacción se encontrarían en: Lluta 13, Chaca 5, Camarones 8, Camarones 9, Playa Miller 6 y Azapa 15.

Paralelamente, las evidencias arqueológicas me permiten reafirmar a Azapa 15 como un poblado construido para una colonia probablemente Caranga en el sector bajo del valle de Azapa. Las características constructivas del poblado (sector residencial, sector almacenaje, cementerio, sector geoglifos) indican que fue planificado como asentamiento permanente para unas 40-50 familias que habrían sido trasladadas para la explotación de recursos a largo plazo. Este asentamiento complejo de mitimae podría haber constituido una de las sedes de la administración incaica en los valles costeros de Arica, junto con Molle Pampa y Camarones; esta idea se apoya en la información documental que menciona 120 mitimae dependientes de Cayoa en el pueblo de Camaraca, sitio para el cual he propuesto ubicación en valles bajos. Demostrando el supuesto de que el fin primordial de la explotación de recursos por parte de cualquier colonia es la generación de excedentes, restos de anchoas secas han sido encontrados en los silos comunales que se han descubierto en este poblado, así como los instrumentos que avalan actividades textiles y de cultivo agrícola (husos, vellón de camélido, *vichuñas*, palas, capachos) figuran en el inventario de sus ofrendas funerarias. A pesar de que se indicaba ausencia de cerámica Chilpe en el poblado, la revisión del registro cerámico de los 98 contextos del cementerio Azapa 15 ha arrojado la existencia de este estilo cerámico considerado tradicionalmente como anterior al dominio incaico en la zona (Niemeyer y Schiappacasse 1981), así como del estilo Saxamar o Inca-Pacaje. Debo agregar además, que según lo observado en las ofrendas funerarias el poblado de Alto de Ramírez habría sobrevivido hasta tiempos coloniales tempranos, y que hay buenas razones para pensar que - aparte de haber sido sede de la administración inca - pudiese tratarse del poblado Camaraca mencionado por las cédulas de encomienda de 1540.

A modo de recapitulación de los resultados de esta investigación doctoral destacaré algunos puntos esenciales. En la revisión de documentos coloniales han aparecido datos relevantes acerca de la existencia en tiempos de la Conquista de una parcialidad pescadora denominada *camanchaca*, con dos autoridades étnicas simultáneas (*Caya Caya* y *Pedro Chaco*) bajo el control político del curaca principal *Juan Ayaviri*, de origen aymara, estableciendo que los dominios de los pescadores parecen haberse ubicado a lo largo de toda la bahía Chacota; no obstante, existe información acerca de que también poseían territorios en la entrada del valle de Azapa (laguna de Ocurica). He entregado argumentos a favor de que el principal poblado de los pescadores se podría haber ubicado bajo el actual núcleo urbano de la ciudad de Arica, centro del valle de Arica de aquel entonces, así como que su denominación prehispánica habría correspondido a Ariaca. Por otra parte, he sugerido la posible ubicación en tierras yungas del pueblo de Camaraca mencionado por las fuentes, así como su hipotético nexo con el importante cerro Camaraca y el poblado Alto de Ramírez. Asimismo, el testimonio documental indica que los pescadores camanchacas de la época no tenían nada que ver con los mitimae “uros” asentados en ciertos valles interiores. En suma, se colige de todo ello que los camanchacas no tenían rivales en el dominio costero, y que para tiempos coloniales tempranos eran los encargados del

traslado de agua, pescado y guano, dentro del sistema de encomienda implantado por los españoles.

Por otro lado, fue inevitable confrontarme con las malinterpretaciones históricas referidas a los habitantes costeros del norte de Chile en general, basadas todas en testimonios posthispánicos y republicanos, que han considerado el tema como un todo homogéneo, pasando por alto particularidades locales importantes, sobre las cuales la arqueología ha estado entregando información en los últimos cincuenta años. Mi interés ha sido “rehabilitar” a los camanchacos o camanchacas, devolviéndoles el lugar que verdaderamente ocuparon en el desarrollo prehispánico de la zona, el cual estuvo bien lejano de la barbarie. Al señorío Arica le tocó vivir en condiciones ecológicas particularmente ventajosas, de las cuales profitó especialmente a partir del 1000 d. C., llegando en los siglos posteriores a su mayor auge económico y político. Sostengo que tanto la información etnohistórica como la arqueológica apoyan la idea de la autosuficiencia económica y la autonomía política para la población *yunga* de la vertiente occidental de los Andes durante el período Intermedio Tardío, en el extremo norte de Chile.

En este punto tuve que abordar el problema de la embarcación prehispánica usada en la costa ariqueña, combinando ya las evidencias de las fuentes históricas con las arqueológicas. Según la revisión llevada a cabo en 1000 contextos funerarios de la zona de Arica, los modelos de balsa de tres palos se convierten en la costa en elementos ofrendados sólo durante el Intermedio Tardío; además, este tipo de embarcación se encuentra en una frecuencia muy baja en contextos contemporáneos del valle de Azapa. De esta forma, he llegado a la conclusión de que la balsa de tres palos corresponde a una innovación tecnológica de los camanchacas del extremo norte de Chile producto del florecimiento económico experimentado por la cultura Arica; dicha embarcación se habría mantenido vigente hasta el arribo hispano, quienes - al sobreexplotar la cobertura arbórea que tenía este delicado ecosistema - ocasionaron una escasez de madera generalizada, la cual habría derivado finalmente en la necesidad de desarrollar en tiempos coloniales otra forma de embarcación, para la cual sí existía materia prima. Esta fue la balsa de cueros de lobo marino, que también pudo responder eficientemente a las necesidades de cabotaje de los navíos hispanos. Esta forma de navegación habría correspondido al rasgo cultural por excelencia de los pescadores ubicados al sur del río Loa, en donde la costa endorreica no contaba con vegetación arbórea. Por lo mismo, el reemplazo de la balsa de tres palos por la de cuero inflable significa el fin simbólico de la cultura Arica, en cuanto señala el término del rito - sostenido por más de cinco siglos - de depositar en la ofrenda mortuoria el modelo miniatura del artefacto emblemático de todo un modo de subsistencia que lentamente desaparecía con la Conquista.

Con el análisis sistemático de las evidencias arqueológicas se han hecho patentes dos situaciones simultáneamente: por un lado, que los objetos ofrendados en las tumbas de costa y valle marcan diferencias entre cementerios costeros y vallunos, y por otra parte, que dichas diferencias están relacionadas con las formas de subsistencia que distinguían a la parcialidad pescadora de la agricultora. Todo indica que tras estos dos diferentes modos de subsistencia subyacía una estructura dual del ejercicio del poder político, lo cual supone que la sociedad Arica - durante el período Intermedio Tardío (ca. 1000-1470 d.C.) - contaba con dos curacas simultáneos: uno representante de la parcialidad agricultora y valluna, el otro de los pescadores costeros. Esto coincide con el modelo de “horizontalidad” para el desarrollo costero que postulara Rostworowski (1986), como un modelo paralelo al de Murra, en el cual planteó la integración de comunidades costeras especializadas (pescadores/agricultores). En la Parte I de esta tesis se vió que Pedro Chaco - mencionado

por dos distintas fuentes como “cacique de los camanchacas del puerto de Arica” y “cacique de los indios naturales de este valle de Arica” - poseía tierras en el sector de Ocurica en el valle de Azapa. La integración social, política y económica de dos comunidades que esencialmente sólo se diferencian por sus modos de subsistencia también está presente en el señorío de Chiribaya, tal como fue planteado por Lozada y Buikstra (2002).

Llagostera por su parte, destacó la hábil adaptación marítima de los pescadores costeros en general, en cuanto fueron capaces de incorporar acumulativamente las tres dimensiones de la conquista del mar: la de la orilla, la de sus profundidades y la de su extensión, en un largo proceso que obviamente hunde sus raíces en el período Arcaico y que deriva en los desarrollos maduros del Intermedio Tardío: *“En aquellos lugares de la costa desértica, donde la producción marítima de alta eficiencia pudo ensamblarse con áreas de producción agrícola se lograron nuevos niveles de integración social . Se consolidó la integración de sociedades multicomunitarias de producción especializada, las que podrían definirse como **organizaciones a nivel de señoríos** , cuyo principal mecanismo integrador estaría dado por sistemas redistributivos ”* (el énfasis es mío; Llagostera 1979: 232). Símbolos de las autoridades de la sociedad integrada de los Arica son precisamente los tocados utilizados por unos y otros (gorro de cuatro puntas bicromo o monocromo *versus* diadema de plumas de pelícano); éstos distinguen entre sí a estas dos parcialidades, pero a la vez las integran en una unidad cultural basada en la necesidad de complementar los recursos explotados por cada una (podríamos llamarlo fenómeno de micro-complementariedad). La ofrenda funeraria es reflejo fiel del poder político, en cuanto - en uno y otro caso - el tocado diferenciador es el componente clave de los entierros de elite de cada ecosistema. El poder diferenciador de dichos tocados es tan fuerte, que hasta el momento no han sido detectados entierros que presenten simultáneamente gorro de cuatro puntas y diademas de plumas compartiendo el espacio mortuario.

Por otra parte, la presencia conjunta en el ajuar de determinados individuos de uno de estos dos tocados emblemáticos *yungas*, por una parte con el tocado altiplánico (gorro en aduja troncocónico con y sin diseños), y por otra parte con tocados de Tarapacá e hipotéticamente de la zona de Lipes (el casco y el pasamontañas, respectivamente) refuerza la tesis de la autonomía del señorío Arica y su capacidad de establecer alianzas de igual a igual con las autoridades de distintas entidades étnicas, en tiempos preincaicos e incaicos. En esta dimensión el tocado ajeno aparecería como símbolo de las redes de alianzas sostenidas por la autoridad política de la comunidad local con los curacas de señoríos cercanos y distantes.

Los pasos siguientes en el análisis de la muestra hicieron palpables las huellas de diferenciación social, lo cual se manifiesta en el aumento gradual de los elementos que conforman los ajuares y las ofrendas mortuorias en términos generales, así como en el notable aumento del número y calidad de objetos ofrendados que se percibe en determinadas tumbas; esto lo he interpretado como signos de una temprana diferenciación social, la cual se manifiesta aparte de los criterios de cantidad y calidad de la posesión, en el carácter intrínsecamente simbólico de los objetos en cuestión (tocados, tubos y tabletas para la absorción de alucinógenos, zamponas utilizadas probablemente en el rito anterior, tumis y otros objetos de metal, orejeras, hachas simbólicas de mando, queros de madera, entre otros). En una tumba de elite es posible encontrar desde varios de estos elementos hasta sólo un par, y en combinaciones muy variadas, pero indudablemente el más denotador de estatus parece ser el tocado cefálico respectivo de cada parcialidad. Es en su entorno que se construye el simbolismo relacionado con el prestigio y el rol político del individuo.

A su vez, dichos elementos dan cuenta de la aparición de una elite social, así como de diferencias entre lo que solía componer las ofrendas de la elite costera y las de la elite valluna; las diferencias culturales son significativas y se relacionan nuevamente con implementos que caracterizan su modo de vida: maíz y pezuñas de camélidos para los agricultores-pastores y modelos de balsas e implementos de pesca para los pescadores.

A su vez, es significativo el aumento de los elementos textiles ofrendados en las tumbas, y entre ellos, el de las *chuspas*, *inkuñas* y bolsas-fajas, cuya función es exclusivamente contener hojas de coca. Mi planteamiento es que este fenómeno tendría relación con la función esencialmente redistributiva ostentada por el jefe étnico local. En relación con este último punto, las observaciones realizadas en la muestra utilizada en la tesis y estudios previos me permiten afirmar que tanto la *inkuña* como la bolsa-faja surgen como innovaciones propias del Intermedio Tardío, no siendo registrado su uso ni antes ni después de este período. Por otra parte, también resulta claro que su frecuencia aumenta en la medida que avanzamos hacia la segunda mitad del Intermedio Tardío (1200-1470 d.C.), y que es en los contextos funerarios de la población costera donde se aprecia un aumento notable del número de *inkuñas* ofrendadas por sitio. Aparte de lo señalado, es aún más sugerente desde el punto de vista del surgimiento de la diferenciación social al interior de una sociedad de rango, el hecho de haber detectado una alta concentración de *inkuñas* en un número limitado de tumbas de cementerios costeros, así como de bolsas-fajas (en el caso de esta prenda destaca Azapa 8, cementerio azapeño de la cultura Arica).

En consecuencia, sostengo que la aparición y luego el aumento de estos tipos de prendas textiles se relacionan estrechamente con el auge económico que habría experimentado el señorío Arica gracias a los recursos guano y pescado seco, que en forma de excedente intercambiaban en una compleja red de tráfico interregional, con poblaciones vecinas y distantes. Es preciso entender esta idea del “enriquecimiento” de los curacas Arica en el sentido andino del concepto, es decir, se trata del aumento del bien específico de la hoja de coca, instrumento mediante el cual el jefe étnico refuerza su calidad de ente centralizador de la práctica redistributaria y de gestor de la práctica recíprocitaria (Service 1971); ambas prácticas - intrínsecamente andinas y estructuras de larga duración - son manifestaciones esenciales de la organización de la capacidad de trabajo y de la retribución simbólica del trabajo realizado en común, y deben haberse resuelto (al igual que hoy) en el marco de ceremonias comunitarias en las que participaban los miembros de diferentes parcialidades o *ayllus* unidos por los lazos de parentesco que validaban dicha pertenencia.

En el material arqueológico del Intermedio Tardío se observan claras huellas de un cierto “bienestar general” de la población, tanto costera como valluna, especialmente si realizamos la observación desde los índices conocidos para los períodos Medio y Tardío, en los cuales los índices de bienes depositados en las ofrendas funerarias son en promedio menores, de inferior calidad y no muestran la diversidad que caracterizó a la cultura Arica. Aquí podemos comparar en términos generales el 6% de tumbas elite del cementerio Azapa 6 con el 27% de Azapa 8 o Playa Miller 3, tal como se analizó en su momento; también conviene recordar que se pudo detectar un aumento sostenido en el número de tumbas elite en los cementerios de Playa Miller 9, Playa Miller 3 y Playa Miller 4. De esta manera, las redes de alianzas con comunidades ubicadas en distintos nichos ecológicos habrían hecho posible la acumulación de bienes de elite, especialmente a los jefes étnicos de la costa, quienes empezaron a disponer de objetos exóticos y escasos intercambiados con diferentes grupos étnicos. En consecuencia, la inclusión en la ofrenda de textiles contenedores de coca, de artefactos foráneos indicadores de estatus, así como la incorporación del metal a ciertos antiguos instrumentos - lo cual mejoraba la eficiencia de los mismos: anzuelo,

barba de arpón - es perfectamente coherente con el incremento del prestigio de los curacas costeros, poseedores de los productos en los cuales se basaba la prosperidad económica. La muestra contextual analizada también ha permitido constatar que la Conquista marca un quiebre profundo en la institución de la autoridad prehispánica y su rol redistributivo: los textiles contenedores de hojas de coca desaparecen de la indumentaria yunga, indicando con ello la pérdida sobre el control de este recurso tan necesario para el ritual andino.

El análisis del registro de las ofrendas funerarias también entregó evidencias acerca del rol ritual monopolizado por los curacas Arica. Según esto, en la figura del jefe étnico preincaico se concentraban varios saberes o habilidades; por una parte, el conocimiento de las "costumbres", de los ritos de consulta a las huacas por medio del transe alucinatorio o la ingesta del molle fermentado, o la combinación de éstos con otros aún desconocidos (Torres 1987; Torres et al. 1991; Llagostera 2001); por otra parte, la capacidad política para generar alianzas con curacas de otras comunidades, gestión que le aseguraba a su señorío el acceso a recursos no existentes en el territorio propio. Reflejo de la conjunción de estos dos roles es el hecho de que sólo en ciertas tumbas "ricas" se detectan los implementos del equipo alucinatorio o los queros de madera con animales tallados volumétricamente. Con la revisión estilística de los queros de madera en general, concluyo que los queros Arica son parte de la tradición local de Valles Occidentales, la cual incluye tallados de lagartos, figuras humanas y excepcionalmente camélidos, pero no felinos. Por el contrario, el *catari quero* con talla de felino corresponde al vaso del brindis ritual altiplánico, aunque su forma es reinterpretada más tarde por los incas, manteniéndose en boga hasta tiempos coloniales. Ejemplares de queros incisos (clasificados previamente por Rowe como incaicos) han podido ser detectados tanto en algunos cementerios camanchacas (Playa Miller 4, Playa Miller 6, Camarones 9), como en los de mitimaes altiplánicos del Tardío (Azapa 15, Lluta 13 y Chaca 5), lo cual ratifica su adscripción cronológica, ya que el uso de unos y otros se prolongó en el tiempo mucho más allá del período Intermedio Tardío, sobreviviendo hasta tiempos posthispánicos.

Siempre apoyándome en la muestra, se logró establecer que en el ajuar funerario perteneciente a individuos de elite tanto la diadema de plumas como el gorro de cuatro puntas podían ser acompañados por otros tipos de tocados, ajenos a las tradiciones locales. Esta situación la he explicado como la manifestación funeraria de los nexos establecidos por el señorío Arica con otras comunidades, en ocasiones ubicadas a distancia considerable. Este uso simultáneo de insignias propias y ajenas me parece la exaltación misma de las redes de complementariedad que hacían posible el funcionamiento de las comunidades locales, tanto en tiempos pre-incas como post-incas. Dicho de otro modo, el tocado ajeno habría constituido la materialización de las redes de reciprocidad en las que participaba la sociedad prehispánica de Arica, constituyendo por lo tanto, el símbolo mismo de la alianza sostenida entre comunidades distantes (Arica/Pica; Arica/Ilo; Arica/Tarapacá; Arica/colonias altiplánicas de la sierra de Arica; Arica/Caranga). Por el contrario, la presencia conjunta de diademas de plumas de pelícano y la insignia *tincurpa* hablaría a favor del reconocimiento por parte de la administración incaica de los curacas pescadores.

Si es correcto lo que he planteado acerca de que la insignia *canipu* pudiese haber servido para identificar a la mitad superior de la nobleza incaica, la *tincurpa* podría haber servido para connotar a los funcionarios provinciales de la administración incaica que residían en Valles Occidentales (casos de Azapa 15, Chaca 5 y Lluta 13 con población altiplánica), o - indistintamente - a los curacas locales mismos que se encontraban sujetos a la administración imperial (casos de Playa Miller 3, 4, 6 y 9 con población camanchaca).

La amplia dispersión de este tipo de insignia refuerza las ideas planteadas: los ejemplares detectados desde Moquegua a Codpa indican su uso generalizado en Valles Occidentales.

Por otra parte, las evidencias acerca del uso de variados tipos de orejeras por parte de los curacas locales no hacen más que reafirmar los planteamientos sobre diferenciación social durante tiempos preincaicos. Los Arica constituyeron un señorío compuesto de dos parcialidades económicamente diferenciadas, pero que probablemente compartían lengua, creencias y normas sociales; cada una de estas dos parcialidades debe haber tenido su propio grupo de elite emparentado con su respectivo curaca. Según el modelo de Rostworowski el curaca pescador habría estado sometido al señor valluno, cuestión que en el caso de los Arica no es evidente; por el contrario, en el curso de esta investigación se develó un panorama diferente, según el cual la elite costera presentaría una mayor densidad en términos de cantidad de individuos con más de 30 objetos ofrendados (recordemos que este punto fue rastreado por medio de la cuantificación por contexto del número de bienes funerarios de cada cementerio, y luego comparado entre cementerios de costa y valle). Asimismo, se ha establecido que este fenómeno se desenvuelve durante el Intermedio Tardío, y marca diferencias respecto a los períodos Medio - Azapa 6 y Azapa 140 no presentan tumbas con más de 30 bienes funerarios - y al Tardío: los ajuares de Azapa 15 han demostrado que los índices de incremento de sus bienes funerarios caen a los niveles existentes a comienzos del Intermedio Tardío. Por otra parte, el hecho de que el gorro en aduja no figure en ningún contexto acompañado de un gorro de cuatro puntas (bícromo o monocromo) - situación que sí ocurre con la diadema de plumas de pelícano - demostraría de acuerdo con mi análisis que la relación de complementariedad se daba directamente con los camanchacas pescadores y no con los coles agricultores.

También ha surgido la insignia-tumi como una nueva insignia detectada en distintos soportes del centro-sur andino, entre cuyas conexiones cercanas contamos con dos ejemplares de cementerios costeros (Playa Miller 2 y Camarones 8), y en las más lejanas se encuentra nada menos que uno de los niños ofrendados en la capacocha del volcán Lullaillaco. En relación con esta situación he planteado la hipótesis acerca de que tras dicha insignia se pudiese encontrar el atributo simbólico de una deidad venerada precisamente por los habitantes de Valles Occidentales, durante el Intermedio Tardío, con continuidad en el Tardío.

Como un tema especialmente interesante surgió la definición étnica de uno de los tocados cefálicos ajenos - del chucu o gorro troncocónico en técnica de aduja - al interior del marco general de las evidencias documentales y arqueológicas que se conocen actualmente para tiempos de la Conquista en el área centro-sur andina. Mi propuesta ha sido establecer un vínculo entre este tipo de gorro y los grupos altiplánicos mencionados por las fuentes históricas; de acuerdo con ella, el gorro troncocónico constituiría la demostración arqueológica de la presencia de población trasladada por distintos señoríos circun-Titicaca a Valles Occidentales. Hilando más fino, la presencia de la variante "A" en las tumbas de Azapa 15 y Chaca 5 sería evidencia de que población Caranga habría residido como mitimaes agrícolas en los valles de Azapa y Vitor, durante el dominio incaico; al mismo tiempo, la presencia de este tipo de tocado en Playa Miller 4 habría que entenderla como resultado del intercambio de objetos de prestigio entre curacas camanchacas y curacas Caranga durante el Intermedio Tardío. Por el contrario, los gorros de la variante "B" demostrarían que población Pacaje habría sido trasladada al valle de Lluta (Lluta 13), igualmente como mitimaes agrícolas de tiempos incaicos; la presencia de esta variante en el contexto funerario de ciertos camanchacas de Playa Miller 6 se explicaría de modo similar a lo expresado anteriormente para Playa Miller 4.

Posteriormente, abordé la identificación arqueológica de algunas de las presencias multiétnicas mencionadas por las fuentes documentales del siglo XVI para el área de Arica, referidas a población altiplánica y la detección de sus posibles lugares de origen en relación con los señoríos altiplánicos circun-Titicaca (Lupaca, Caranga, Pacaje). Para esto incluí en el análisis otras variables además de lo cerámico, tales como textiles, tocados, insignias, otros elementos de la ofrenda y el patrón de entierro. Subsecuentemente, sometí a revisión el material cultural que había sido definido como “inca” por la arqueología ariqueña, por considerarla una definición vaga y basada en criterios estrictamente cronológicos; ello ha derivado en una definición cultural más fina de ciertos rasgos que han resultado ser altiplánicos y no incas: ellos son el gorro en técnica de aduja, el aríbalo con diseño de aspas, el quero con talla de felino en el borde y el lauraque. Con el material recabado sobre el aríbalo con diseño de aspas propongo una delimitación para el ámbito geográfico, en el cual alcanzaba significación el diseño en cuestión, y me parece posible considerarlo como emblemático de la zona sur del Altiplano (¿Carangas?) bajo dominio incaico. Esta asignación no sólo obedece al hecho de que el aríbalo con aspas negras se haya detectado arqueológicamente en territorios al sur del lago Titicaca básicamente, incluyendo en dicha dispersión a Tacna y Arica, sino también el completo engobado rojo de su superficie hacen de este tipo un patrón de estilo propio, que difiere del patrón inca en tanto no utiliza ni los diseños clásicos ni la policromía cusqueña, introduciendo, por el contrario, un diseño de aspas nuevo, mientras que a la vez mantiene la larga tradición altiplánica de la decoración Negro sobre Rojo. Planteo, entonces, al aríbalo con aspas como una probable adaptación formal del aríbalo cusqueño por parte de los señoríos altiplánicos, al que se le habría incorporado un símbolo propio del Collasuyu; las implicancias de este planteamiento dicen relación con que la presencia arqueológica de este tipo de aríbalo se convierte así en un rasgo diagnóstico más de la existencia de mitimaes altiplánicos en los casos de Azapa 15 y Lluta 13, aunque en el caso de Playa Miller 6 - camanchacas tardíos como hemos visto en el desarrollo de esta tesis - la implicancia es otra, ya que sólo significaría estatus (intercambio de bienes de prestigio entre curacas) y no identidad.

Chaca 5, Azapa 15 y Lluta 13 (Molle Pampa Medio) corresponden a mitimaes altiplánicos, cuyas tareas eran el cultivo agrícola (maíz, poroto y ají fundamentalmente), y el tejido para las necesidades imperiales. Santoro ha advertido un énfasis en los artefactos asociados al hilado en las estructuras habitacionales de Molle Pampa, el cual aumentaría fuertemente respecto de los índices del Intermedio Tardío, llegando a señalarlo como “la principal manufactura” de este poblado y el interés económico de la administración incaica en el sector (Santoro 1995: 278). También es interesante resaltar la presencia de papa y chuño (papa deshidratada) tanto en Molle Pampa Medio como en Molle Pampa Este, observándose no obstante un incremento de este vegetal en este último poblado (Op. cit.). Los patrones funerarios de estos tres cementerios - especialmente los de Chaca 5 y los de Lluta 13 - difieren de los conocidos como patrón característico de la población local de tierras bajas. Ahora bien, a pesar de que sus entierros son fosas, Azapa 15 destaca por el rasgo de coser centralmente la mortaja textil, detalle que lo aleja claramente del rito local consistente en amarrar el fardo con cuerdas textil o vegetal.

Frente a los cementerios mencionados de población trasplantada he llegado a la conclusión de que, por el contrario, la población de Playa Miller 6 y Camarones 9 eran camanchacas y que sobrevivieron como camanchacas transculturados hasta tiempos post-hispánicos. La transculturación que los afecta se manifiesta en varias situaciones relacionadas con el abandono de las manufacturas que definían su identidad étnica: cerámica y textiles. La cerámica se reduce al uso de coquitos, pero ya sin decoración, mientras que los textiles decorados desaparecen por completo; lo único que se mantiene

son las diademas de plumas de pelícano, confirmando con ello que se trata de los antiguos Arica, dueños de la costa y sus recursos. Por su parte, los camanchacas de Camarones 9 destacan por presentar el más alto índice de arpones de todos los cementerios analizados en la muestra, instrumento obligado de la caza del lobo marino; este hecho fundamental se complementa con ciertos rasgos del patrón funerario, tales como la elevada presencia de diademas de plumas en la variante compleja que incluye bigotes de lobos marinos, cabezas de lobos depositadas en algunas tumbas y “coronas” de puntas de arpón en la cabeza de ciertas momias. La caza del lobo se habría convertido en tiempos post-Conquista, a la luz del atado 3350 conteniendo bigotes de lobo marino, en la principal forma de obtención de materia prima para la fabricación de balsas inflables (corroborando así los dichos de Jerónimo de Vivar respecto al tema de la especialización observada entre los indígenas de la costa de Atacama), las que a su vez, habrían sido exigidas como tributo por parte de los hispanos.

En cambio, Playa Miller 6 y sus ofrendas funerarias ofrecen indicios de la faena del secado de pescado - actividad igualmente detectada arqueológicamente en el señorío Chiribaya - con el objetivo de conservar los excedentes de dicho recurso para su envío e intercambio con poblaciones del interior. De ello daría cuenta el elevado número de tumis que se observa en el 40% de sus contextos y también el 20% de anzuelos de metal entre otros implementos de la pesca y el traslado de productos (capachos). Su especialización en la pesca y el secado de pescado se vería reforzada adicionalmente por la total ausencia de maíz en sus ofrendas mortuorias. La otra especialización planteada para este cementerio es la extracción de guano de las covaderas costeras, acerca de la cual sirve como testimonio el hallazgo de guano de la tumba P1/1 del cementerio de Azapa 8, indicando con ello que el aprovisionamiento desde la costa al interior ya ocurría durante el Intermedio Tardío. Así, la demanda del guano se focaliza a partir del 1100 d.C. en los poblados agrícolas de la precordillera, desde donde es requerido por la población altiplánica que llega a habitar dicho nicho, compartiéndolo con la población Arica preexistente. A su vez, el hallazgo de guano en el poblado Alto de Ramírez evidenciaría que tal explotación se mantuvo en el Tardío, y hay claridad en la información documental acerca de que se siguió practicando en el período Colonial como actividad lucrativa para los españoles.

Finalmente, el estudio de la antigua documentación asociada a algunas colecciones del MASMA, me ha permitido igualmente establecer que el patrón funerario de la parcialidad agricultora de la cultura Arica corresponde mayoritariamente al entierro en fosas sin revestimiento de piedras (existiendo fosas con o sin apéndice o cámara lateral), y que el rito consiste en flexionar el cuerpo, vestirlo con uno o dos *uncus* o túnicas y envolverlo ocasionalmente en otros textiles tales como mantas, para luego depositarlo sentado en el fondo de la fosa, amarrado con cuerdas de lana o totora, rodeándolo de su respectiva ofrenda. En la costa, en tanto, junto con el patrón de fosas simples, existe también información acerca de la existencia de tumbas encistadas en cementerios costeros de fines del Intermedio Tardío (Playa Miller 2, Playa Miller 4 y Playa Miller 9), que denotan a algunos de sus miembros más conspicuos, tras lo cual parecen encontrarse huellas de diferenciación social; de esta manera, nos encontraríamos frente a un nuevo rasgo diagnóstico que - junto con el conjunto de artefactos de tumbas de elite que se ha definido en esta tesis - permitiría establecer jerarquía y estatus en el material arqueológico prehispánico.

BIBLIOGRAFÍA

- Agüero, Carolina. 1995. Indicadores textiles de grupos formativos: proposición de una tipología de turbantes. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Hombre y Desierto* 9: 97-111, Universidad Antofagasta.
- 1998 Tradiciones textiles de Atacama y Tarapacá presentes en Quillagua durante el Período Intermedio Tardío. *Boletín del Comité Nacional de Conservación Textil* 3: 103-128.
- 2000a. Fragmentos para armar un territorio. La textilería en Atacama durante los períodos Intermedio Tardío y Tardío. *Estudios Atacameños* 20: 7-28, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- 2000b. Las tradiciones de Tierras Altas y de Valles Occidentales en la textilería arqueológica del valle de Azapa. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 32 (2): 217-226, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 2002. Textilería de Los Aborígenes de Arica: la colección Uhle del Museo Nacional de Historia Natural (Santiago de Chile). *Gaceta Arqueológica Andina* 26: 171-191.
- 1994. Madejas, hilados y pelos: los turbantes del Formativo Temprano en Arica, Norte de Chile. Tesis para optar al título de Arqueólogo. Departamento de Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- 2007. Acerca del rol del vestuario en el surgimiento, desarrollo y consolidación del Complejo Pica-Tarapacá (período Intermedio Tardío). Tesis para optar al Grado de Magíster en Antropología con mención en Arqueología, Universidad Católica del Norte, Antofagasta y Universidad de Tarapacá, Arica.
- Agüero, Carolina y H. Horta. 1997 Ms. Análisis Técnico de los Textiles de la Colección Manuel Blanco Encalada. Informe Final del Proyecto Fondecyt 1960113.
- Albornoz, Cristóbal de. 1967 [1568] Un inedit de Cristóbal de Albornoz: La Instrucción para descubrir todas las huacas del Pirú y sus camayos y haciendas (ed. P. Duviols). *Journal de la Société des Americanistes* LVI (1): 7-39.
- Alcedo, Antonio de. 1967 [1786]. *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América: es a saber de los reynos del Perú, Nueva España, Tierra firma, Chile y nuevo reyno de Granada*. Imprenta de Benito Cano, Madrid.
- Allison, Marvin, B. Arriaza, G. Focacci e I. Muñoz. 1983. Los orejones de Arica. *Chungará* 11: 167-172, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Alvarez, Bartolomé. 1998 [1588] *De las costumbres y conversión de los indios del Perú. Memorial a Felipe II*, eds. M. del C. Martín Rubio, J. J. R. Villarías Robles y F. del Pino Díaz. Ediciones Polifemo, Madrid.
- Alvarez, Luis. 1999. Balsa de totora, de madera y de cueros de lobos en la prehistoria de Arica. *Diálogo Andino* 18: 23-38. Universidad de Tarapacá, Arica.

- Anónimo. 1951 [1586] *Vocabulario y praxis en la lengua general de los indios del Perú llamada Quichua*, ed. G. Escobar R. Universidad Nacional de San Marcos, Publicaciones del Cuarto Centenario, Lima.
- Arnaud, Gérard. 2004 Ms. Interpretación acústica de ayarachi lítico "Yura" de los museos Charcas. Trabajo presentado en las Jornadas Arqueológicas 2004 de los Museos Universitarios Charcas, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre.
- Arriaga, Pablo José de. 1964 [1621] Extirpación de la idolatría del Pirú. En: *Crónicas peruanas de interés indígena*, ed. F. Esteve Barba 191-277. Biblioteca de Autores Españoles 209, Madrid.
- Arriaza, Bernardo, M. J. Allison, V. Standen., G. Focacci y J. Chacama. 1986. Peinados precolombinos en momias de Arica. *Chungará* 16-17: 353-375. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Ayala, Patricia, O. Reyes y M. Uribe. 1999. El cementerio de Los Abuelos de Caspana: el espacio mortuorio local durante el dominio del Tawantinsuyu. *Estudios Atacameños* 18: 35-54. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- Barraza, José y Ronald Cortez. 1995 Ms. Depósitos de Alimentos en los Valles de Azapa y Lluta. (Período Prehispánico Tardío). Actividad de Titulación Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Barriga, Víctor M. (ed.). 1941. *Memorias para la historia de Arequipa*, Tomo IV. Arequipa.
- 1955. Provisión del Marques Don Francisco Pizarro concediendo a Lucas Martínez 1637 Indios, varios pueblos en la Provincia de Arequipa en las regiones de Moquegua y Tarapacá con varios caciques. En: *Documentos para la historia de Arequipa*, Tomo III, pp. 17-20. Arequipa.
- Belmonte, Eliana, E. Roselló y N. Rojas. 1988. Análisis de restos vegetales de coprolitos de camélidos de la desembocadura del río Camarones. *Chungara* 20: 47-61, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Belmonte, Eliana, T. Torres y Y. Molina. 1993. Análisis de fragmentos vegetales del asentamiento Acha-2. En: *Acha-2 y los Orígenes del Poblamiento Humano en Arica*, pp. 91-105. Ediciones Universidad de Tarapacá, Arica.
- Belmonte, Eliana, M. Ortega, P. Arévalo, V. Cassman y L. Cartmell. 2001. Presencia de la hoja de coca en el ajuar funerario de tres cementerios del período Tiwanaku: Az-140, Az-6 y Plm-3. *Chungará* 33: 125-135, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Berenguer, José. 1978. La problemática de Tiwanaku en Chile: visión retrospectiva. *Revista Chilena de Antropología* 1: 17-40. Universidad de Chile, Santiago
- 1993. Gorros, identidad e interacción en el desierto chileno antes y después del colapso de Tiwanaku. En: *Identidad y prestigio en los Andes: Gorros, turbantes y diademas*, Catálogo de Exhibición, pp. 41-64. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- 1998. La iconografía del poder en Tiwanaku y su rol en la integración de zonas de frontera. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 7: 19-37, Santiago.

- 2004. *Caravanas, Interacción y Cambio en el Desierto de Atacama*. Sirawi Ediciones, pp. 604, Santiago
- 2007. *Gorros para el desierto*. Catálogo exhibición del Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- Berenguer, José e Iván Cáceres. 2008. Los Inkas en el Altiplano sur de Tarapacá: El Tojo revisitado. *Chungara*, Revista de Antropología Chilena 40 (2): 121-143.
- Berenguer, José y P. Dauelsberg. 1989. El Norte Grande en la órbita de Tiwanaku (400 a 1200 d.C.). En: *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*, pp. 107-128. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Bertonio, Ludovico. 1956 [1612] *Vocabulario de la lengua aymara*. La Paz.
- Binford, Lewis. 1972 Mortuary practices: Their study and their potential. En: *An archaeological perspective*, ed. L. Binford, pp. 208-243. Seminar Press, Nueva York y Londres.
- Bingham, Hiram. 1930 *Machu Picchu: A citadel of the Incas*. Yale University Press, New Haven.
- Bird, Junius. 1943. Excavations in Northern Chile. En: *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, XXXVIII, part IV: 175-318.
- 1946. The Cultural Sequence of the North Chilean Coast. En *Handbook of South American Indians*, J. Steward (ed.), Bulletin 143, vol. II The Andean Civilization, pp. 587-594. Washington D.C.
- 1988 [1943]. *Excavaciones en el norte de Chile*. Traducción de M. Rivera. Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Bittman, Bente. 1983. Cobija: panorama etnohistórico en relación a los informes del Dr. José Agustín de Arze. *Chungara* 10: 147-153, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1984a. Interrelaciones étnicas establecidas a lo largo de la costa del norte de Chile y sur del Perú en el contexto de la Colonia. Los Camanchacas. *Estudios Atacameños* 7: 443-454. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- 1984b. El Programa Cobija: Investigaciones Antropológico-multidisciplinarias en la Costa Centro Sur Andina: Notas Etnohistóricas. En: *Contribuciones a los estudios de los Andes Centrales*, ed. S. Masuda, pp.101-148. Universidad de Tokio.
- 1986. Recursos naturales renovables de la costa del norte de Chile: modos de obtención y de uso. En: *Etnografía e historia del mundo andino: continuidad y cambio*, ed. S. Masuda, pp. 269-334. Universidad de Tokio.
- Bittman, Bente y J. R. Munizaga. 1984 Evolución en poblaciones precolombinas de la costa Norte de Chile. *Chungara* 13: 129-142, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Blake, John. 1876. *Notes on a Collection from the Ancient Cemetery at the Bay of Chacota, Peru*. The American Museum of Natural History, New York.
- Boisset, Guacolda, A. Llagostera y E. Salas. 1969. Excavaciones arqueológicas en caleta Abtao, Antofagasta. *Actas V Congreso de Arqueología Chilena*: 75-112. Museo Arqueológico de La Serena.
- Bollaert, William. 1860. *Antiquarian. Ethnological and other Researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile*. Trübner & Co. London.

- Bordach, María de la A. 2006. Interacciones étnicas e indicadores de desigualdad social en SJTil 43, Tilcara, Jujuy. *Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Surandinas* 31: 115-128. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- Bouysse-Cassagne, Thérèse. 1987. *Lluvias y cenizas. Dos Pachacuti en la historia*. HISBOL, La Paz.
- Bravo, Mónica. 1993. Gorros atacameños. En: *Identidad y prestigio en los Andes: Gorros, turbantes y diademas*, Catálogo de Exhibición, pp. 76-82. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- Bray, Tamara. 2004. La alfarería imperial Inka: una comparación entre la cerámica estatal del área del Cuzco y la cerámica de las provincias. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 36 (2): 365-374, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 2009. The Role of *Chicha* en Inca State Expansion. A Distributional Study of Inca *Aríbalos*. En: *Drink, Power, and Society in the Andes*, eds. J. Jennings y B. J. Bowser, pp. 108-131. University Press of Florida.
- Bray, T.; L. Minc, M. C. Ceruti, J. A. Chávez, R. Perea y J. Reinhard. 2005. A compositional analysis of pottery vessels associated with the Inca ritual of capacocha. *Journal of Anthropological Archaeology* 24: 82-100, versión en línea: www.sciencedirect.com
- Browman, David. 1980. Tiwanaku expansion and Altiplano economic patterns. *Estudios Arqueológicos* 5: 107-120, Antofagasta.
- 1984. Tiwanaku: development of interzonal trade and economic expansion in the Altiplano. En: *Social and economic organization in the prehispanic Andes*, ed.D. Browman, pp. 117-142. BAR International Series 1994, Inglaterra.
- Cabeza de Vaca, Diego, J. Gutiérrez de Escobar y J. Vizcaíno. 1965 [1586] Descripción y relación de la ciudad de La Paz. En: *Relaciones Geográficas de Indias*, tomo 1, ed. M. Jiménez de la Espada. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- Carabias, Diego. 2000. Navegación prehispánica en el Norte de Chile: una contribución al estudio de las prácticas náuticas en las áreas Centro-Sur y Meridional. *Werkén* 1: 31-54, Santiago.
- Cárdenas, Ulises. 2007. Colapso ambiental en la Atacama colonial: el caso del pueblo de indios de Beter. *Hombre y Desierto* 14:19-35. Universidad de Antofagasta.
- Carmona, Gabriela-. 2004. Los textiles en el contexto multiétnico del Período Tardío en Arica. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 36 (1): 249-260, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Cartmell, Larry, A. Aufderheide, A. Springfield, J. Buikstra, B. Arriaza y C. Weems. 1994. Análisis radio-inmunológicos de cocaína en cabello de momias del sur de Perú y norte de Chile. *Chungara* 6 (1): 125-136, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Casassas Cantó, José María. 1970. La región atacameña en el siglo XVII. Datos socioeconómicos para el estudio de una comarca americana. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Sección Historia, Universidad de Madrid.
- Cases, Bárbara y C. Agüero. 2004. Textiles teñidos por amarras del Norte Grande de Chile. *Estudios Atacameños* 27: 117-138. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.

- Cases, Bárbara y J. Correa. 1997 Ms. Estudio terminológico de las bolsas prehispanicas. Informe Fondecyt 1970840.
- Cassman, Vicky. 2000. Prehistoric Ethnicity and Status Based on Textile Evidence from Arica, Chile. *Chungara* 32: 253-257, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1997. A reconsideration of prehistoric ethnicity and status in Northern Chile: The textile evidence. Disertation doctoral, Department of Anthropology, Arizona State University, Tempe.
- Castillo Narrea, Luis. 2008. Ms. Conservación y restauración de algunos objetos arqueológicos: arte, técnica y metalurgia. Procedentes de tres sociedades contemporáneas: Sicán, Chimú y Chiribaya. Tesis de Diplomado en Restauración del Patrimonio Cultural, Facultad de Artes, Escuela de Posgrado, Universidad de Chile.
- Castro, Victoria. 1997 "Huacca Muchay. Evangelización y religión andina en Charcas: Atacama la Baja (XVII y XVIII)". Tesis de Magíster en Historia, mención Etnohistoria. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago.
- Cavagnaro, Luis. 1986. *Materiales para la historia de Tacna I: Culturas autóctonas*. Fondo de Desarrollo Cultural de la Cooperativa San Pedro de Tacna.
- Ceruti, Constanza. 2003. *Lullaillaco. Sacrificios y ofrendas en un santuario Inca de alta montaña*. Edición de la Universidad Católica de Salta, Instituto de Investigaciones de Alta Montaña, Argentina.
- Cieza de León, Pedro. 1996. [1553] *Crónica del Perú*. Segunda Parte, (edición, prólogo y notas de F. Cantú), Colección Clásicos Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, Lima.
- Clark, Niki. 1993. The Estuquiña Textile Tradition. Cultural Patterning in Late Prehistoric Fabrics, Moquegua, Far Southern Peru. Tesis de Doctorado. Tomo I y II.
- Clark, Niki y S. Williams. 1990. Investigaciones sobre el componente mortuorio en Estuquiña, valle de Moquegua. *Gaceta Andina* 18/19: 115-123.
- Clark, Niki y A. Oakland. 1994. Ancient Andean Headgear; Medium and Measure of Cultural Identity. En: *Contact, Crossover, Continuity*, pp. 293-304. Proceedings of the Textile Society of América.
- Clark, Niki, P. Palacios y N. Juárez. 1993. Ms. Proyecto Textil III. Informe Preliminar. Chiribaya Baja: cementerio 1. Fardos y Textiles. Informe Interno.
- Cobo, Bernabé. 1956. [1653]. *Historia del Nuevo Mundo* II, en: Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús (estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos); Biblioteca de Autores Españoles 92, Madrid.
- Cornejo, Luis. 1993. Estableciendo diferencias: la representación del orden social en los gorros del período Tiwanaku. En: Catálogo de *Exhibición Identidad y Prestigio en los Andes. Gorros, turbantes y diademas*, pp. 27-41, Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- Cornejo, Luis y M. C. Fernández. 1984. Diferenciación social en el cementerio AZ-8. En *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología*: 35-42. La Serena, Chile.
- Craig, Alan K. 1981. Ambiente costero del norte de Chile. Trabajo presentado en el Simposio "Arqueología del Área Centro Sur Andina. Revisión de su desarrollo

- cultural”, organizado por el Depto. de Antropología, Universidad del Norte, Sede Arica.
- 1984. Between fire and ice: 5.000 kilometers of marine adaptation by Chilean coastal nomads. *Diálogo Andino* N° 3: 33-43, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Crom, Wolfgang. 1988-89. La interpretación geográfica de fuentes históricas: ejemplo del valle de Azapa, Arica, Chile. *Diálogo Andino* 7/8: 45-56. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Cuneo-Vidal, Rómulo. 1977. Historia de los antiguos cacicazgos del sur del Perú. En: *Obras Completas*, vol. 2, ed. I. Prado Pastor, pp. 295-489. Gráfica Morsom, Lima.
- Curatola, Marco. 1997. Guano: una hipótesis sobre el origen de la riqueza del señorío de Chincha. Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. En *Homenaje a M. Rostworowski*, eds. Rafael Varón y Javier Flores, pp. 223-240. IEP, Lima.
- Chacama, Juan. 2001a. Tabletas, tubos y espátulas. Aproximación a un complejo alucinógeno en el área de Arica, extremo norte de Chile. *Eleusis* 5: 85-100, Arqueología de los alucinógenos en la región andina, número especial editado por C. Torres y A. Llagostera.
- 2001b. Análisis iconográfico de los gorros de cuatro puntas del extremo norte de Chile. En *Segundas Jornadas de Arte y Arqueología*, páginas 206-235. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- 2005. Patrón de asentamiento y uso del espacio. Precordillera de Arica, extremo norte de Chile, siglos X-XVI. *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes andines* 34 (3): 357-378.
- 2009. Cuatro puntos sobre los gorros de cuatro puntas. Aproximación al rol social de una prenda textil precolombina. Tesis de licenciatura en Arqueología, Universidad de Chile, Santiago.
- Chacón, Sergio. 1961. Descripción de tumbas y cementerios estudiados en Arica. *Trabajos presentados al Encuentro Arqueológico Internacional de Arica y Cuadro Cronológico del Area Andina Meridional*. Septiembre 1961, Museo Regional de Arica.
- 1969. Elementos hispanos en ajuares indígenas de la zona de Arica. *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología*, DIBAM, Museo Arqueológico de La Serena, pp. 33-46.
- Chacón, Sergio y J. Hidalgo. 1983. La isla del Alacrán: antecedentes prehispánicos, su papel en la defensa colonial de Arica y análisis de sus ruinas. *Chungara* 11: 111-133, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Dagnino, Vicente. 1909. *El Corregimiento de Arica. 1535-1784*. Imprenta La Epoca, Arica.
- Dauelsberg, Percy. 1959a. Contribución a la arqueología del valle de Azapa. *Museo Regional de Arica, Boletín* 3: 36-46 [Reedición 1995, Arica].
- 1959b. Una tumba encistada en la Playa Miller. *Museo Regional de Arica, Boletín* 1: 1-10 [Reedición 1995, Arica].
- 1959c. Cerámica del Valle de Azapa. *Museo Regional de Arica, Boletín* 3: 47-51, Arica [Reimpresión 1995].

- 1959d. Reconocimiento arqueológico de la Playa de Camarones. *Museo Regional de Arica, Boletín 2*: 27-34 [Reedición 1995, Arica].
- 1960a. Reconocimiento arqueológico de los valles Lluta, Vitor y la zona costera de Arica. *Museo Regional de Arica, Boletín 4*: 70-84 [Reedición 1995, Arica].
- 1960b. Algunos problemas sobre la cerámica de Arica. *Museo Regional de Arica, Boletín 5*: 94-108 [Reedición 1995, Arica].
- 1974. Excavaciones arqueológicas en Quiani (Provincia de Tarapacá, Depto. Arica). *Chungara 4*: 7-38, Arica.
- 1972a. Arqueología del Departamento. En: *Enciclopedia de Arica*, pp. 161-178. Editorial de Enciclopedias Regionales Ltda., Santiago.
- 1972b. La cerámica de Arica y su situación cronológica. *Chungara 1*: 15-25, Universidad del Norte, Departamento de Antropología, Arica.
- 1983. Investigaciones arqueológicas en la Sierra de Arica, sector Belén. *Chungara 11*: 63-83, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Diccionario de la Real Academia Española*, versión en línea (“Otros diccionarios académicos”): <http://buscon.rae/drae/>
- Diez de San Miguel, Garci. 1964 [1567] *Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567*. Versión paleografiada de W. Espinoza Soriano, Ediciones de la Casa de la Cultura del Perú, Lima.
- Dillehay, Tom D. 1987. Estrategias políticas y económicas de las etnias locales del Valle del Chillón durante el período prehispánico. *Revista Andina 2*: 407-456.
- Domingo de de Santo Tomás. 1951 [1560] *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- D’Orbigny, Alcide. 2002 [1826-33] *Viaje a la América Meridional*. Tomos I-VI. IFEA, Plural Editores, La Paz.
- Durston, Alan y J. Hidalgo. 1997a. La presencia andina en los valles de Arica, siglos XVI-XVIII: Casos de regeneración colonial de estructuras archipelágicas. *Chungara 29(2)*: 249-273, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Durston, Alan y J. Hidalgo. 1997b Ms. Versión paleografiada, notas y comentarios de la “Causa de Cuentas llevada contra Gonzalo de Valencia...”, de 1570. Manuscrito en poder de los autores.
- Erices, Sergio. 1975. Evidencias de vegetales en tres cementerios prehispánicos, Arica-Chile. *Chungara 5*: 65-71, Departamento Antropología, Universidad del Norte, Arica.
- Espoueys, Oscar. 1972/73. Tipificación de cucharas de madera de Arica. VII Congreso de Arqueología Chilena, *Boletín de Prehistoria, Número especial*. Universidad de Chile, Depto. Ciencias Antropológicas, y la Sociedad Chilena de Arqueología, Santiago.
- 1974. Tipificación de los keros de madera de Arica. *Chungara 4*: 39-54, Universidad de Norte, Departamento de Antropología, Arica.
- 1993. Recopilación de fechados absolutos relativos al Agroalfarero del valle de Azapa. I Parte. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* N°16.

- 1965 Ms. Cinco fechados de Azapa-8 para la cultura Arica, Fase San Miguel (Chile).
- 1973 Ms. Lluta 12 y Lluta 13. Fichas de Registro de la CMBE.
- 1974 Ms. Azapa 8. Fichas de Registro de la CMBE.
- 2005 Ms. Proceso de deformación craneana en momias del extremo norte de Chile.
- Espouey, Oscar, V. Schiappacasse, J. Berenguer y M. Uribe. 1995a. En torno a los orígenes de la Cultura Arica. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Hombre y desierto* 9(1): 71-183, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad de Antofagasta.
- Espouey, Oscar, M. Uribe, A. Román y A. Deza. 1995b. Nuevos fechados por termoluminiscencia para la cerámica del período Medio del valle de Azapa (primera parte). *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, Tomo 2: 31-53.
- Espouey, Oscar y M. Henríquez. 2006. Ms. Excavaciones en Playa Miller 3, Arica. Informe final Proyecto Fondecyt 1050279, dirigido por Germán Manríquez.
- Estensoro, Juan Carlos. 2001. El simio de Dios. Los indígenas y la iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes andines* 30(3): 455-474.
- Ewbank, Thomas. 1885. *A description of the Indian antiquities brought from Chile and Peru by the United States naval astronomical expedition*. The U.S. Naval Astronomical Expedition to the Southern hemisphere during the years 1849-50-51-52. Lieut. J. M. Gilliss, Superintendent. 33rd Congress, 1st Session, House of Representatives, Ex. Doc. nº 21, vol. 2, appendix E, pp. 109-150. Washington, D.C.
- Febvre, Lucien. 1953. *Combates por la Historia*. Ariel, Barcelona.
- Focacci, Guillermo. 1960. Keros de madera en las culturas indígenas de Arica. *Boletín del Museo Regional de Arica* 5: 93-94, Arica [Reimpresión 1995].
- 1961a. Informe sobre excavaciones en el valle de Chaca efectuadas por el Museo Regional de Arica en Agosto de 1959. *Boletín Museo Regional de Arica* 7: 149-175. [Reimpresión 1995].
- 1961b. Informe sobre excavaciones en San Miguel de Azapa por el Museo Regional de Arica. *Boletín del Museo Regional de Arica* 6: 115-148. [Reimpresión 1995].
- 1961c. Descripción de un cementerio inca en el Valle de Azapa. *Trabajos presentados al Encuentro Arqueológico Internacional de Arica y Cuadro Cronológico del Area Andina Meridional*. Septiembre 1961, Museo Regional de Arica.
- 1974. Excavaciones en el cementerio Playa Miller 7, Arica (Chile). *Chungara* 3: 23-74 Universidad de Norte, Departamento de Antropología, Arica.
- 1981. Descripción de un cementerio incaico en el valle de Azapa. *Chungara* 7: 212-216, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1982. Excavaciones en el cementerio de PLM-9. *Documentos de Trabajo* Nº 2: 126-213, Instituto de Antropología y Arqueología, Universidad de Tarapacá, Arica.

- 1990. Excavaciones en AZ-6. Fase Cabuza. *Chungara* 24/25: 69-124. Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1997. Evidencias culturales andinas en registros arqueológicos Playa Miller-3. *Diálogo Andino* 16: 101-122. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Ms. s/f.1 Inventario del cementerio Azapa 141, El Chuval; depositado en la Oficina de Registro, MASMA.
- Ms. s/f.2 Inventario del cementerio Playa Miller 4; depositado en la Oficina de Registro, MASMA.
- Ms. s/f.3 Inventario del cementerio Azapa 6; depositado en la Oficina de Registro, MASMA.
- Frezier, Amadeo Francisco. 1717. *A voyage to the South-Sea and alongs the Coasts of Chili and Peru in the years of 1712, 1713 and 1714*. Jonah Bowyer, Londres.
- Fuentes, Rose. 2003. Vegetación arbustiva y herbácea de Tarapacá. *Guías de Identificación y Biodiversidad Chilena*. Universidad Arturo Prat, Iquique.
- Galdós, Guillermo. 1984. Interrelaciones estructurales en la costa sur peruana. *Diálogo Andino* 3: 47-58. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Gallardo, Francisco. 1993. La sustancia privilegiada: Turbantes, poder y simbolismo en el Formativo del norte de Chile. *Identidad y Prestigio en los Andes. Gorros, turbantes y diademas*, pp. 9-15. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- García, Magdalena. 2007. Plantas y arqueología del Complejo Pica Tarapacá. Espacio doméstico. Contexto de uso. Asociaciones materiales. Tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, Universidad de Chile.
- García, Magdalena y A. Vidal. 2006a. Análisis de los restos vegetales de Caserones-1, Región de Tarapacá. Diversidad, distribución, uso y funcionalidad. Informe proyecto Fondecyt 1030923. Manuscrito en poder de las autoras.
- 2006b. Análisis arqueobotánico de la aldea de Camiña 1, Provincia de Tarapacá (I Región) durante el período Intermedio Tardío (1000-1450 d.C.). Diversidad, distribución, uso y función. Ponencia presentada en el XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Valdivia.
- Garcilaso de la Vega, El Inca. 1976 [1609, 1617]. *Los comentarios reales de los incas*, tomo I-II, ed. A. Miro Quesada. Biblioteca Ayacucho, Venezuela .
- Ghersi Barrera, Humberto. 1956. Informe sobre las excavaciones en Chiribaya. *Revista del Museo Nacional del Perú*, Tomo XXV: 89-119.
- Gisbert, Teresa. 1994. El señorío de los Carangas y los chullpares del río Lauca. *Revista Andina* 2, año 12: 427-485.
- González, Alberto R. y V. Núñez Regueiro. 1968/69. Ensayo sobre los tensores y manoplas del N. O. argentino. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, tomo XXX: 237-290. Santiago.
- González Holguín, Diego. 1952 [1608]. *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Qqichhua o del Inca.*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gordillo, Jesús. 1996. Desarrollo regional tardío y ocupación Inca en la pre-cordillera de Tacna. *Ciencia y Desarrollo* 3: 96-111. Tacna, Perú.

- Guaman Poma de Ayala, Felipe. 1980 [1615]. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición crítica de J. V. Murra y R. Adorno. Traducción de L. Urioste. 3 tomos, Siglo XXI Editores, México.
- Guevara, Tomás. 1925. *Historia de Chile Prehispánico*. Santiago
- Haenke, Thaddaeus. 1942 [1793]. *Descripción del reyno de Chile*. Nascimento, Santiago
- Hernández Príncipe, Rodrigo. 1621 [2003] Visita de Rodrigo Hernández Príncipe a Ocos. Anexo Documental en Pierre Duviols *Procesos y visitas de idolatrías. Cajatambo, siglo XVIII*, Lima: Fondo Editorial PUCP - Instituto Francés de Estudios Andinos, p. 744.
- Hidalgo L., Jorge. 1981. Culturas y etnias protohistóricas: área andina meridional (1). *Chungara* 8: 209-253, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1983. Dos documentos inéditos y un mapa de Cobija: informes del comisionado Dr. José Agustín de Arze, 1786-1787. *Chungara* 10: 139-145, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1986. "Indian Society in Arica, Tarapacá and Atacama, 1750-1793, and its response to the Rebellion of Tupac Amaru". Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía en la Universidad de Londres.
- 1996. Relaciones protohistóricas interétnicas entre las poblaciones locales y altiplánicas en Arica. *La Integración Surandina cinco siglos después*, pp. 161-173. Editado por X. Albó et al. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de Las Casas, Cuzco.
- 1997. Los yungas de Tarata en el siglo XVIII. *Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski*. Edits. R. Varón Gabai y J. Flores Espinoza, (Historia Andina 21), IEP, Perú.
- 2004a. Pescadores del litoral árido de valles y quebradas del norte de Chile y su relación con agricultores, siglos XVI y XVII. En: *Historia Andina en Chile*, pp. 431-469, editado por J. Hidalgo. Editorial Universitaria, Santiago.
- 2004b. Cacicazgos del suroccidental andino: origen y evolución colonial. *Historia Andina en Chile*, ed. J. Hidalgo, pp. 471-477. Editorial Universitaria, Santiago.
- 2004c. Cambios culturales de Atacama en el siglo XVIII: lengua, escuela, fugas y complementariedad ecológica. *Historia Andina en Chile*, ed. J. Hidalgo, pp. 157-184. Editorial Universitaria, Santiago.
- Hidalgo, Jorge, J. Chacama y G. Focacci. 1981. Elementos estructurales en la cerámica del estadio aldeano. *Chungara* 8: 79-95, Universidad de Norte, Departamento de Antropología, Arica.
- Hidalgo, Jorge y V. Díaz. 1985. Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica; 1620-1638. *Chungara* 15: 77-97. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Hidalgo, Jorge y G. Focacci. 1986. Multiétnicidad en Arica, Siglo XVI, evidencias etnohistóricas y arqueológicas. *Chungara* 16/17: 137-147, Universidad de Norte, Departamento de Antropología, Arica.

- Hidalgo, Jorge, M. Marsilli, C. Santoro y R. Correa. 1990. Compraventa de una hacienda en el valle de Azapa por Gaspar de Oviedo, 1661. Documento inédito del Archivo General de la Nación, Lima, Perú. *Diálogo Andino* 9: 85-106. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Hidalgo, Jorge y A. Durston. 1998. Reconstitución étnica colonial en la sierra de Arica: el cacicazgo de Codpa, 1650-1780. *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Hoces de la Guardia, Soledad y P. Brugnoli. 1993. Gorros tipo fez. En: *Identidad y prestigio en los Andes: Gorros, turbantes y diademas*, Catálogo de Exhibición, pp. 84-85. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- Horta, Helena. 1997. (Impreso en 1999) Estudio iconográfico de textiles arqueológicos del valle de Azapa. *Chungara* 29(1): 81-108, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1998. Catálogo de motivos de la decoración estructural de textiles arqueológicos del valle de Azapa, Arica, Chile. *Boletín del Comité Nacional de Conservación Textil* 3: 145-167, Santiago.
- 2000. Diademas de plumas en entierros de la costa del norte de Chile: ¿evidencias de la vestimenta de una posible parcialidad pescadora? *Chungara* 32, vol. 1/2. *Actas del III Congreso Mundial de Estudios sobre Momias*. Universidad de Tarapacá, Arica.
- 2004. Del ícono al mito. Ensayo de interpretación del diseño de rombo en túnicas incaicas. En: *Tejiendo sueños en el Cono sur. Textiles andinos: pasado, presente y futuro. Actas del 51º Congreso Internacional de Americanistas*, ed. V. Solanilla Demestre, pp. 279-294. Grup d'Estudis Precolombins, Departamento de Artes de la Universidad de Barcelona.
- 2005. *Arte Textil Prehispánico. Diseños de los tejidos de la cultura Arica (1000-1470 d. C.)*. Serie Colección Estudios Regionales y Locales de la Universidad Bolivariana, Sede Santiago, Imprenta LOM.
- 2008. Insignias para la frente de los nobles incas: una aproximación etnohistórica-arqueológica al principio de la dualidad. *Lenguajes Visuales de los Incas. Actas del Simposio ARQ 3 del 52º Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla 2006*, eds. P. González Carvajal y T. L. Bray, pp. 71-89. BAR International Series 1848, Inglaterra.
- 2009. Ms. Sacrificadores y víctimas. El estilo Circumpuneño en el complejo alucinógeno de la zona atacameña y del noroeste argentino. En: *The Southern Andean Iconographic Tradition*. Coedición de Dumbarton Oaks Pre-Colombian Program, Cotsen Institute of Archaeology, Universidad de Chile, State University of New York, Binghamton. Dumbarton Oaks, Washington D. C. En preparación.
- Horta, Helena y C. Agüero. 2000. Definición de chuspa: textil de uso ritual durante el período Intermedio Tardío, en la zona arqueológica de Arica. *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Tomo 2 (Comunicaciones). Contribución Arqueológica* 5: 45-82, Museo Regional de Atacama.
- 2009. Estilo, iconografía y función de las inkuñas prehispánicas del norte de Chile durante el período Intermedio Tardío (1000-1470 d.C.). *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 41(2): 183-227, Universidad de Tarapacá, Arica.

- Hyslop, John. 1976. An Archaeological Investigation of the Lupaca Kingdom and its Origins. Ph. D. Dissertation, Department of Anthropology, Columbia University, New York.
- Hyslop, John. 1977. Chulpas of the Lupaca Zone of the Peruvian High Plateau. *Journal of Field Archaeology*, vol. 4:149-170.
- Iriarte, Isabel y S. Renard. 1998 Textiles del norte de Chile en la colección Echeverría y Reyes del Museo Etnográfico de la ciudad de Buenos Aires. *Boletín del Comité Nacional de Conservación Textil* N°3, pp. 81- 101, Santiago, Chile.
- Jessup, David. 1990. Desarrollos generales en el Intermedio Tardío en el valle de Ilo, Perú. Informe Interno del Programa Contisuyu. Manuscrito en posesión del autor.
- Julien, Catherine. 1985. Guano and Resource Control in Sixteenth-Century Arequipa. *Andean Ecology and Civilization. An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*. Edits. S. Masuda, I. Shimada y C. Morris, University of Tokyo Press.
- Julien, Catherine. 2004. *Hatunqolla. Una perspectiva sobre el imperio incaico desde la región del lago Titicaca*. Colección Maestría en Historia Andinas y Amazónicas Vol. 5. Producciones CIMA Editores, La Paz.
- Keller, Carlos. 1946 *El Departamento de Arica. Censo Económico Nacional*. Vol. 1. Editorial Zig-Zag, Santiago.
- Kesseli, Risto y M. Pärssinen. 2005. Identidad étnica y muerte: torres funerarias (chulpas) como símbolos de poder étnico en el altiplano boliviano de Pakasa (1250-1600 d. C.). *Bulletin de l'Institut Francais d'Etudes Andines* 34 (3): 379-410.
- Larraín, Horacio. 1974. Demografía y asentamientos de los pescadores costeros del sur peruano y norte chileno, según informes del cronista Antonio Vázquez de Espinoza (1617-1618). *Revista Norte Grande*, vol. I, Universidad Católica de Chile, Instituto Geografía, Taller del Norte Grande.
- Larraín, Horacio y A. Llagostera. 1969. Objetos de oro hallados en dos tumbas del valle de Azapa (Arica) y su contexto. *Revista Universidad del Norte*, vol. III (1): 79- 93.
- Latcham, Ricardo. 1910. *Los changos de las costas de Chile*. Imprenta Cervantes, Santiago.
- 1938. *Arqueología de la región atacameña*. Prensas de la Universidad de Chile, Santiago.
- Lehnert, Roberto. 1997. *Changos: navegantes de mareas*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Universidad de Antofagasta, Chile.
- Lenz, Rodolfo. 1904. *Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, tomos I-II. Imprenta Cervantes, Santiago.
- Lizárraga, Reginaldo de. 1909[1606] *Breve descripción de toda la tierra de Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, N° 15, Historiadores de Indias, Tomo 2. Serrano y Sanz, Madrid.
- Looser, Gualterio. 1938. Las balsas de cueros de lobos de la costa de Chile. *Revista Chilena de Historia Natural* XLII: 232-266.

- 1960. Las balsas de cueros de lobo inflados de la costa de Chile. Adiciones. *Revista Universitaria* XLIV y XLV: 247-273, Universidad Católica de Chile.
- 1988. *Los primeros americanos y sus descendientes*. Museo Chileno de Arte Precolombino, Editorial Antártica S. A., Santiago.
- Lozada, M. Cecilia. 1998. The Señorío of Chiribaya: a Bio-archaeological study in the Osmore Dranaige of Southern Peru. Disertación doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Chicago.
- Lozada, M. Cecilia y J. E. Buikstra. 2002. *El señorío de Chiribaya en la costa sur de Perú*. IEP, Instituto de Estudios Peruanos. Fuentes e Investigaciones para la historia del Perú, 15.
- Luebert, Federico. 2004. Apuntes sobre la vegetación de bosque y matorral del desierto precordillerano de Tarapacá (Chile). *Chloris Chilensis. Revista Chilena de Flora y Vegetación*, Años 7, N° 1, versión en línea URL: <http://www.chlorischile.cl>.
- Lumbreras, Luis. 1981. *Arqueología de la América Andina*. Editorial Milla Batres, Lima.
- 1974. Los reinos post-Tiwanaku en el área altiplánica. *Revista del Museo Nacional de Lima*, tomo XL: 55-85.
- Llagostera, Agustín. 1976. Hipótesis sobre la expansión incaica en la vertiente occidental de los Andes Meridionales. En: J. M. Casassas (ed.): *Homenaje al R. P. Gustavo Le Paige S.J.*, pp. 203 - 218, Universidad del Norte, Antofagasta.
- 1979. Tres dimensiones en la conquista prehistórica del mar. Un aporte para el estudio de las formaciones pescadoras de la costa sur andina. *Actas del VIII Congreso de Arqueología Chilena*, pp. 217- 245. Valdivia, Chile.
- 1990. La navegación prehispánica en el norte de Chile: bioindicadores e inferencias teóricas. *Chungara* 24/25: 37-51, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1992. Early occupations and the emergence of fishermen on the Pacific Coast of South America. *Andean Past* 3: 87-109, Latin American Studies Program, Cornell University.
- 1996. San Pedro de Atacama: modo de complementariedad reticular. En: *Integración Surandina: Cinco siglos después*, ed. X. Albó et. al., pp. 17-41. Estudios y Debates Regionales Andinos 91, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas / Corporación Norte Grande / Taller de Estudios Andinos / Universidad Católica del Norte, Cuzco-Antofagasta.
- 2001. Archaeology of Hallucinogens in San Pedro de Atacama (North Chile). *Eleusis* 5: 101-121, Arqueología de los alucinógenos en la región andina, número especial editado por C. Torres y A. Llagostera.
- 2006. Contextualización e iconografía de las tabletas psicotrópicas tiwanaku de San Pedro de Atacama. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 38 (1): 83-111, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Llagostera, Agustín, C. Torres y M. A. Costa. 1988. El complejo psicotrópico en Solcor-3 (San Pedro de Atacama). *Estudios Atacameños* 9: 61- 98. Universidad del Norte, San Pedro de Atacama.
- Manríquez, Germán, F. González-Bergás, J. C. Salinas y O. Espouey. 2006. Deformación intencional del cráneo en poblaciones arqueológicas de Arica,

- Chile: análisis preliminar de morfometría geométrica con uso de radiografías craneofaciales. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 38(1): 13-34. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Manríquez, Viviana. 1999. El término Ylla y su potencial simbólico en el Tawantinsuyu. Una reflexión acerca de la presencia inca en Caspana (río Loa, desierto de Atacama). *Estudios Atacameños* 18: 107-118. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- Martínez, Gabriel. 1983. Los dioses de los cerros en los Andes. *Journal de la Societé des Americanistes* LXXIX: 85-116.
- Martínez, José Luis. 1985. Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el Corregidor de Atacama, don Juan de Segura (19 de Julio de 1591). *Cuadernos de Historia* 5: 161-171. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- 1986. El "personaje sentado" en los keru: hacia una identificación de los kuraka andino. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 1: 101-124, Santiago.
- 1988. Kurakas, rituales e insignias: una proposición. *Histórica*. Vol. XII (1): 61-73.
- 1995 *Autoridades en los Andes. Los atributos del señor*. Fondo Editorial PUCP, Lima.
- Masuda, Shozo. 1981. Cochayuyo, Macha, Camarón, e Higos Charqueados. *Estudios Etnográficos del Perú Meridional*. pp. 173-192, S. Masuda (Edit.), Universidad de Tokio.
- Matienzo, Juan de. 1967 [1567] *Gobierno del Perú*. Edition et étude préliminaire par Guillermo Lohmann Vienna.
- Mayer, Enrique. 1974. Las reglas del juego en la reciprocidad andina. En: *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, eds. G. Alberti y E. Mayer, pp. 37-65. Instituto de Estudios Peruanos, N° 12 Serie Perú Problema.
- Mayer, Eugen Friedrich. 1994. Armas y herramientas de metal prehispánicas en Bolivia. *Materiales zur Allgemeinen und Vergleichende Archaeologie*, AVA-Materialien 53, Verlag Philipp von Zabern, Alemania.
- Michieli, C. Teresa. 1990. *Textilería incaica en la Provincia de San Juan: Los ajueres de los cerros Mercedario, Toro y Tambillos*. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Universidad Nacional de San Juan, Argentina.
- Middendorf, E.W. 1973 [1894] *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Tomo II, pp. 122-147. La Costa, Lima.
- Millán de Palavecino, María D. 1966. Elementos culturales asociados a la "momia" del Cerro El Toro: piezas de vestimenta. En: *La momia del Cerro el Toro: investigaciones arqueológicas en la cordillera de la provincia de San Juan (República Argentina)*. Suplemento al tomo XXI de los *Anales de Arqueología y Etnología*, ed. J. Schobinger, pp. 97-122. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Minkes, Willy. 2005. *Warp the Dead. The Funerary Textile Tradition from the Osmore Valley, South Peru, and its Social-Political Implications*. Tesis doctoral publicada por la Universidad de Leiden, Facultad de Arqueología, Holanda.

- Miranda, Ana y A. Umire. 2007. *Costumbres sepulcrales y contextos funerarios. Informe de excavación arqueológica en un cementerio Chiribaya, quebrada Chuza, Ilo-Perú*. Arequipa.
- Miranda, Pablo. 2005. *Julián Colamar recuerda. Visiones de Caspana*. LOM Ediciones, Santiago.
- Moore, Eduardo. 1926. El Cormorán (Guanay o Yeco). *Revista Chilena de Historia Natural* XXX: 176-183.
- Mostny, Grete. 1943. Informe sobre excavaciones en Arica. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* XX: 79-117, Santiago.
- 1944. Excavaciones en Arica. *Boletín del Museo Nacional de Historia Nacional* XXII: 135-145, Santiago.
- Munizaga, Carlos. 1957. Descripción y análisis de la cerámica y otros artefactos de los valles de Lluta, Azapa y Vítor. En: *Arqueología Chilena: contribuciones al estudio de la región comprendida entre Arica y La Serena*, ed. R. Schaedel, pp. 45-57. Santiago, Universidad de Chile.
- Muñoz, Iván. 1979. Algunas consideraciones sobre el Período del Desarrollo Regional en los valles bajos y costa de Arica. *Actas de VIII Congreso de Arqueología Chilena*: 117-128. Sociedad Chilena de Arqueología – Universidad Austral de Chile.
- 1980. Investigaciones arqueológicas en los túmulos funerarios del valle de Azapa. *Chungara* 6: 57-95, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1981. La aldea de cerro Sombrero en el período del Desarrollo Regional de Arica. *Chungara* 7: 105-142, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1983. El poblamiento aldeano en el valle de Azapa y su vinculación con Tiwanaku (Arica, Chile). En: *Asentamientos Aldeanos en los Valles Costeros de Arica. Documentos de Trabajo* 3, pp. 43-94. Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1987. La cultura Arica: un intento de visualización de relaciones de complementariedad económica social. *Diálogo Andino* 6: 32-42, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1989. El Período Formativo en el Norte Grande. En: *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*, pp. 107-128 Editorial Andrés Bello, Santiago.
- 1998. La expansión incaica y su vinculación con las poblaciones de los Valles Occidentales del extremo norte de Chile. *Tawantinsuyu* 5: 127-137, Australia.
- 2004a. *Estrategias de organización prehispánicas en Azapa: el impacto de la agricultura en un valle del desierto costero del Pacífico*. Ediciones Universidad de Tarapacá, Arica.
- 2004b. Ocupación del espacio doméstico y áreas de actividad generadas en el asentamiento prehispánico de San Lorenzo. *Diálogo Andino* 24: 53-97, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 2005. Manejo de recursos y coexistencia poblacional en la quebrada de Cobija durante la influencia inca. *Estudios Atacameños* 29: 97-123, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.

- Muñoz, Iván y G. Focacci. 1985. San Lorenzo: testimonio de una comunidad de agricultores y pescadores Postiwanaku en el valle de Azapa (Arica-Chile). *Chungara* 15: 7-30, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Muñoz, Iván, J. Chacama, G. Espinosa y L. Briones. 1987. La ocupación prehispánica tardía en Zapahuira y su vinculación a la organización social y económica Inca. *Chungara* 18: 67-89, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Muñoz, Iván y J. Chacama. 1988. Cronología por termoluminiscencia para los períodos Intermedio Tardío y Tardío en la sierra de Arica. *Chungara* 20: 19-45, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Muñoz, Iván y M. Santos. 1988. Relaciones y estrategias de asentamiento humano en el poblado prehispánico de Pubrisa, Arica: análisis del espacio habitacional y de la alfarería. *Pacarina* 1, Nº 1: 6-48, Universidad Nacional de Jujuy.
- Muñoz, Iván y J. Chacama. 1991. El inca en la sierra de Arica. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*: 269-284, Temuco.
- Muñoz, Iván, J. Chacama y M. Santos. 1997. Tambos, pukaras y aldeas, evidencias del poblamiento humano prehispánico Tardío y de contacto indígena-europeo en el extremo norte de Chile: análisis de los patrones habitacionales y nuevas dataciones radiométricas. *Diálogo Andino* 16: 123-190, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Muñoz, Iván y M. Santos. 1998. Desde el período de Tiwanaku al indígena colonial: Uso del espacio e interacción social en la quebrada de Miñita, Norte de Chile. *Diálogo Andino* 17: 69-117, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Muñoz, Iván y J. Chacama. 2006. *Complejidad social en las alturas de Arica: territorio, etnicidad y vinculación con el estado inca*. Ediciones Universidad de Tarapacá, Arica.
- Muñoz, Iván y J. Chacama. 2007. Áreas de actividad y arquitectura doméstica en el poblado de Pubrisa durante la influencia incaica. *Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Surandinas* 34: 97-112. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- Muñoz-Shick, Mélica, R. Pinto, A. Mesa y A. Moreira. 2001. "Oasis de neblina" en los cerros costeros del sur de Iquique, región de Tarapacá, Chile, durante el evento El Niño 1997-1998. *Revista Chilena de Historia Natural* 74 (2): 389-405.
- Murra, John. 1964. *Una apreciación etnológica de la Visita: en Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en 1567*. Documentos regionales para la Etnología y Etnohistoria Andinas. Tomo 1. Casa de la Cultura del Perú, Lima.
- 1972. El "control vertical" de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En: *Visita a la Provincia de León de Huánuco (1562)*, ed. J. Murra, pp. 429-476. Universidad Hermilio Valdizán, Huánuco.
- 1975. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. IEP, Lima.
- 1976. Los límites y las limitaciones del Archipiélago Vertical en los Andes. En: *Homenaje al R. P. Gustavo Le Paige S.J.*, ed. J.M. Casassas, pp. 141-146. Universidad del Norte, Antofagasta.
- Murúa, Fray Martín de. 2004 [1590] *Códice Murúa: Historia y genealogía de los reyes incas del Perú del padre mercedario Fray Martín de Murúa: código Galvin / estudio*

- de J. Ossio. Madrid: Testimonio Compañía Editorial, 2004. 2 vols., ilustraciones. Reproducción facsimilar del manuscrito del año 1590 (original perteneciente a la colección particular de Sean Galvin).
- Niemeyer, Hans. 1965/1966. Una balsa de cueros de lobo de la caleta de Chañaral de Aceitunas (Prov. de Atacama, Chile). Apartado de la *Revista Universitaria* L-LI, Fascículo II: 256-269. Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Niemeyer, Hans y V. Schiappacasse. 1963. Excavación de un cementerio Incaico en la Hacienda Camarones (Provincia de Tarapacá). *Revista Universitaria* 26: 207-225, Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Niemeyer, Hans, V. Schiappacasse e I. Solimano. 1971. Padrones de poblamiento en la quebrada de Camarones (Prov. Tarapacá). *Actas del VI Congreso Arqueología Chilena*: 115-137.
- Niemeyer, Hans y V. Schiappacasse. 1981. Aportes al conocimiento del período Tardío del extremo norte de Chile: Análisis del sector de Huancarane del valle de Camarones. *Chungara* 7: 3- 103, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1998. Patrones de asentamiento incaicos en el Norte Grande de Chile. En: *La frontera del estado Inca*, eds. T. Dillehay y P. Netherly, pp. 114-152. BAR International Series 442, Oxford, Inglaterra.
- Novoa Goicochea, Zaniel. 1998. *Ecogeografía de la Región Costera. "Montes Costeros". Naturaleza y Cultura en el Desierto*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigaciones en Geografía Aplicada, Lima.
- Núñez, Lautaro. 1962a. Contactos culturales prehispánicos entre la costa y la subcordillera andina. *Boletín de la Universidad de Chile* 31: 42-47, Santiago.
- 1962b. Tallas prehispánicas en madera. Contribución a la arqueología del norte de Chile. Tesis de licenciatura inédita para optar al título profesional de profesor en Historia, Geografía y Educación Cívica. Instituto Pedagógico, Facultad Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Santiago.
- 1963a. Los keros del norte de Chile. *Antropología* 1: 71-88, Santiago.
- 1963b. Problemas en torno a la tableta de rapé. *Anales de la Universidad del Norte* 2: 149-168. Congreso Internacional Arqueología de San Pedro de Atacama.
- 1968/69 Las cucharas prehispánicas del norte de Chile. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, tomo XXX: 119-129, Santiago.
- 1970. Algunos problemas del estudio del complejo arqueológico Faldas del Morro, Norte de Chile. *Abhandlungen und Berichte des Staatlichen Museums für Völkerkunde*, 31: 79-109, Dresden.
- 1986. Balsas prehistóricas del litoral chileno: grupos, funciones y secuencia. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 1: 11-35, Santiago.
- 1987. Tráfico de metales en el área centro-sur andina: hechos y expectativas. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* 12: 73-105.
- Núñez, Lautaro y Juan Varela. 1967/68. Sobre los recursos de agua y el poblamiento prehispánico de la costa del Norte Grande de Chile. *Estudios arqueológicos* 3/4: 7-42, Antofagasta.

- Oakland, Amy. 1986. Tiwanaku tapestry tunics and mantles from San Pedro de Atacama, Chile. En: *The Junius Bird Conference on Andean Textiles*, ed. A. Pollard, pp. 101-122. Washington D.C.
- 1992. Textiles and ethnicity: Tiwanaku in San Pedro de Atacama, North Chile. *Latin American Antiquity* 3(4): 316-340.
- 1994. Tradición e innovación en la prehistoria andina de San Pedro de Atacama. *Estudios Atacameños* 11: 109-120. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- 1987. Tiwanaku textile style from the South Central Andes, Bolivia and North Chile. Doctoral Dissertation, University of Texas, Austin.
- Ogalde, Juan, B. Arriaza y E. Soto. 2008. Identifications of psychoactive alkaloids in ancient Andean human hair by gas chromatography/mass spectrometry. *Journal of Archaeological Science* 36: 467-472.
- Ortiz Sotelo, Jorge. 2003. "Navegación en la zona sur andina", *Derroteros de la Mar del Sur* 11: 123-135.
- Páez, Roberto. 1987. Balseros y chinchorreros de la costa andina: Norte de Chile. *Revista Andina* 1: 229-246, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Palacios, Patricia. 2004. Patrón de enfardelamiento del cementerio 1 de Chiribaya Baja, Ilo. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Universidad Católica de Santa María, Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades, Arequipa.
- Palma, Julie, C. Prado y M. de los A. Villaseca. 1995. Aporte metodológico al estudio de la cestería arqueológica. *Actas del XIII Congreso de Arqueología Chilena*, Antofagasta.
- Pareja S., Eduardo. 1992 Descripción y conservación arqueológica. En: *Arqueología subacuática en el lago Titikaka*, eds. C. Ponce Sanjinés, J. Reinhard, M. Portugal, E. Pareja y L. Tiílla, pp. 583-706. La Palabra Producciones, Bolivia.
- Pärssinen, Martti. 1993. Torres funerarias decoradas en Caquiaviri. Pumapunku 5-6: 9-32. *Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas Tiwanaku*, CIMA Editores, La Paz.
- 2005. *Caquiaviri y la provincia Pacasa. Desde el Alto-Formativo hasta la Conquista Española (1-1533)*. CIMA Editores, La Paz.
- Pärssinen, Martti, y A. Siiriäinen. 1997. Inka-Style Ceramics and their Chronological Relationship to the Inka Expansion in the Southern Lake Titicaca Area (Bolivia). *Latin American Antiquity* 8(3): 255-271.
- Patiño, Tania, y J. Villanueva. 2008a. En la Ciudad de los Muertos: excavaciones arqueológicas en Wayllani/Kuntur Amaya. *Chachapuma* 3: 23-35. (Edit. J. Sagárnaga). CIMA, La Paz.
- 2008b. Prosiguen las excavaciones en la Ciudad de los Muertos. Temporada de campo 2008 en Wayllani/Kuntur Amaya. *Chachapuma* 4: 31-434. (Edit. J. Sagárnaga). CIMA, La Paz.
- Paz Soldán, Mateo. 1878. *Geografía del Perú: obra póstuma del Dr. Mateo Paz Soldán*. Librería de Fermín Didot, París.

- Pease G. Y., Franklin. 1981. Las relaciones entre las tierras altas y la costa. *Estudios Etnográficos del Perú Meridional*, pp. 193-221, S. Masuda (Edit.), Universidad de Tokio.
- 1985. Cases and Variations of Verticality in Southern Andes. *Andean Ecology and Civilization*, S. Masuda, I. Shimada y C. Morris (Edits.), Universidad de Tokio.
- 1988. Ají: recurso e intercambio en el sur peruano. *Recursos Naturales Andinos*, pp. 81-110, Shozo Masuda (Edit.), Universidad de Tokio.
- 1999. *Curacas, Reciprocidad y Riqueza*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Pérez de Arce, José. 1982. *La música en el arte precolombino*. Catálogo de exhibición del Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- 1995. *Música en la piedra. Música prehispánica y sus ecos en Chile actual*. Catálogo exhibición Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- 2004. Influencia musical de Tiwanaku en el norte de Chile: el caso del “siku” y de la “antara”. En: *Tiwanaku. Aproximaciones a sus contextos históricos y sociales*, eds. M. A. Rivera y A. L. Kolata, pp. 193 - 220. Universidad Bolivariana, Colección Estudios Regionales, Santiago.
- Peters, Ann. 1991. Ecology and Society in Embroidered Images from the Paracas Necrópolis. En: *Paracas. Art and Architecture. Object and Context in South Coastal Perú*, ed. A. Paul, pp. 240-314. University of Iowa Press.
- Piazza, Flavio. 1981. Análisis descriptivo de una aldea incaica en el sector Pampa Alto Ramírez. *Chungara* 7: 172-216, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Pimentel, Gonzalo e I. Montt. 2008. Tarapacá en Atacama. Arte rupestre y relaciones intersociales entre el 900 y el 1450 DC. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 13(1): 35-50.
- Pino Matos, José Luis. 2004. El *ushnu* inka y la organización del espacio en los principales *tampus* de los *wamani* de la sierra central del Chinchaysuyu. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 36: 303-311, Universidad del Norte, Arica.
- Pizarro, Pedro. 1986. [1571] Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. Edit. G. Lohmann V., notas de P. Duviols. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Platt, Tristán. 1975. Experiencia y experimentación: los asentamientos andinos en las cabeceras del valle de Azapa. *Chungara* 5: 33-60, Universidad del Norte, Departamento de Arqueología, Arica.
- Polo de Ondegardo, Juan. 1916 [1559] Los errores y Svperticiones de los indios, sacadas del Tratado y Aueriguación que hizo el Licenciado Polo. En: *Polo de Ondegardo Informaciones acerca de la religión y gobierno de los incas*, Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, Tomo III, Lima: Imprenta y Librería San Martín y Cía.
- Pollard, Ann R. 1978. Technical Features of Inca Tapestry Tunics. *Textile Museum Journal* 17: 5-28, Washington.
- 1995-96. Inca Weaving and Costume. *Textile Museum Journal* 34/35: 5-53, Washington.

- Pollard, Ann R. y J. H. Rowe. 1996. Inca Tunics. En: *Andean Art at Dumbarton Oaks*, vol. 2, ed. E. H. Boone, pp. 453-469. Dumbarton Oaks, Washington D.C.
- Posnansky, Arthur. 1918. *Los chipayas de Carangas*. Escuela Tipográfica Salesiana, La Paz.
- 1945. *Tiahuanaco. La cuna del hombre americano*. Tomo I. New York
- Reinhard, Johan y M. C. Ceruti. 2000. *Investigaciones arqueológicas en el volcán Lullaillaco. Complejo ceremonial incaico de alta montaña*. Universidad Católica de Salta, Argentina.
- Renard, Susana. 1994. Vestimenta y jerarquía. Los tejidos de Angualasto del Museo Etnográfico. Una nueva visión. *Revista Andina* 2: 373-401.
- Renfrew, Colin. 1975. Trade as an Action at a Distance: Questions of Integration and Communication. En: *Ancient Civilizations and Trade*, eds. J. Sabloff y C. C. Lamberg-Karlovsky, pp. 38-64. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Ríos, Waldo y E. R. Pizarro. 1988/89 Cultivos prehispánicos: el caso de la coca en el extremo norte de Chile (s. XVI). *Diálogo Andino* 7/8: 83-99. Universidad de Tarapacá, Arica.
- Rivera, Mario. 1974. Aspectos sobre el desarrollo tecnológico en el proceso de agriculturación en el norte prehispano, especialmente Arica. *Chungara* 3: 79-107, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1993-98. Estrategias inkas de ocupación en el norte de Chile. *Xama* 6-11: 65-78, Mendoza, Argentina.
- Riviere, Gilles. 1982. Sabaya: structures socio-economiques et representations symboliques dans le Carangas, Bolivie. Tesis doctoral en Etnología, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.
- Rodríguez, Roberto, O. Matthei y M. Quezada. 1983. *Flora arbórea de Chile*. Universidad de Concepción.
- Rojas, A. María, y S. Hoces de la Guardia. 2000. Coexistencia y diversidad técnica, textural y formal en los textiles de un fardo perteneciente al sitio Coyo Oriente de San Pedro de Atacama. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 32/2: 227-233, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Román, Roberto. 1991. Obtención de agua potable por métodos no tradicionales. Obtención de agua a partir de las camanchacas. *Ciencia Al Día Internacional*, vol. 2 Nº 2: <http://www.ciencia.cl/CienciaAlDia/volumen2/numero2/articulos/articulo2.html>
- Romero, Alvaro. 1999a. Ocupación multiétnica en la sierra de Arica: arquitectura, uso del espacio y distribución cerámica en el poblado arqueológico de Huaihuarani. *Boletín-e AZETA*. URL: http://www.uta.cl/masma/azeta/huai_frs.html
- 1999b. Cultura local y redes de interacción inca. La cerámica de contextos domésticos del valle de Lluta. *Boletín-e AZETA*, julio 1999 (<http://www.uta.cl/masma/azeta/rosario>).
- 2002. Cerámica doméstica del valle de Lluta: Cultura local y redes de interacción Inka. *Chungara* 34(2): 191-213, Universidad de Tarapacá, Arica.

- 2003. Chullpas de barro, interacción y dinámica política en la precordillera de Arica durante el período Intermedio Tardío. *Textos Antropológicos*, vol. 14(2): 83-103, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Romero, Alvaro, C. Santoro y M. Santos. 2000. Asentamientos y organización sociopolítica en los tramos bajo y medio del valle de Lluta. *Actas del Tercer Congreso Chileno de Antropología*, Tomo II: 696-706, Universidad Católica de Temuco.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. 1972. Las etnias del Valle de Chillón. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXVIII, Lima.
- 1981. *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII*. Historia Andina 8, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- 1986. La región del Colesuyu. *Chungará* 16-17: 127-135, Universidad de Tarapacá, Arica.
- 1993. La antigua región del Colesuyu. En: *Ensayos de Historia Andina. Elites, etnias, recursos*, pp. 219-229. IEP, Lima.
- Rowe, John H. 1944. *An Introduction to the archaeology of Cuzco*. Expeditions to Southern Peru. Peabody Museum, Harvard University Report No. 2.
- 1961. The Chronology of Inca Wooden Cups. En: *Essays in Precolumbian Art and Archaeology*, ed. S. Lothrop et al., pp. 317-341. Harvard University Press, Cambridge.
- 1979. Standardization in Inca Tapestry Tunics. En: *The Junius Bird Precolumbian Textiles Conference*, eds. A. Pollard, E. Benson y A. L. Schaffer, pp. 239-264. The Textile Museum and Dumbarton Oaks, Washington D. C.
- 2000. Estandarización de las túnicas de tapiz Inca. En: *Tejidos milenarios del Perú*, eds. J. A. Lavallé y R. Lavallé, pp. 571-664. Integra AFP, Lima.
- Rydén, Stig. 1947. *Archaeological Researches in the Highlands of Bolivia*. Elanders Boktryckery Aktiebolag, Goteborg, Suecia.
- 1957. *Andean excavations. The Tiahuanaco era east of lake Titicaca*. Statens Etnografiska Museums Monograph Series 4, Stockholm.
- Sagárnaga, Jédu. 2007. En torno a los materiales metálicos recuperados de la cámara inferior de la torre Nº 1 del sitio arqueológico de Taramaya. *Chachapuma* 2:49-56 (ed. J. Sagárnaga). CIMA Editores, La Paz.
- Salomon, Frank. 1985. The dynamic potential of the complementarity concept. En: *Andean ecology and civilization. An interpretative perspective on Andean Ecological Complementarity*, eds. S. Mashuda, I. Shimada y C. Morris, pp. 511-531, University of Tokyo Press.
- Sandweiss H., Daniel. 1989. The Fishermen of Chincha, Perú: an Archaeological Investigation of Late Prehispanic Coastal Specialization. Tesis doctoral inédita, Universidad de Cornell, Estados Unidos.
- Santoro, Calogero. 1995. Late prehistoric regional interaction and social change in a coastal valley of Northern Chile. Ph. D. Dissertation, University of Pittsburgh.
- Santoro, Calogero e I. Muñoz. 1981. Patrón habitacional incaico en el área de Pampa Alto Ramírez. *Chungara* 7: 144-171, Universidad de Tarapacá, Arica.

- Santoro, Calogero y L. Ulloa (eds.). 1985. *Culturas de Arica*. Serie Patrimonio Cultural Chileno. Colección Culturas aborígenes. Universidad de Tarapacá, Instituto de Antropología y Arqueología, Arica.
- Santoro, Calogero, J. Hidalgo y A. Osorio. 1987. El estado Inka y los grupos étnicos en el sistema de riego de Socoroma. *Chungara* 19: 71-92, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Santoro, Calogero, A. Romero y M. Santos. 2001. Formas cerámicas e interacción regional durante los períodos Intermedio Tardío y Tardío en el valle de Lluta. En: *Segundas Jornadas de Arte y Arqueología*, eds. J. Berenguer, L. Cornejo, F. Gallardo y C. Sinclair, pp. 15-40. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- Santoro, Calogero, A. Romero, V. Standen y A. Torres. 2004. Continuidad y cambio en las comunidades locales, períodos Intermedio Tardío y Tardío, Valles Occidentales. *Chungara, Volumen Especial*: 235-247.
- Santoro, Calogero, A. Romero, V. Standen y D. Valenzuela. 2009. Interacción social en los períodos Intermedio Tardío y Tardío, valle de Lluta, norte de Chile. En: *La Arqueología y la Etnohistoria. Un encuentro andino*, Ed. J. Topic, pp. 81-137. IEP-IAR, Lima.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro. 1942 [1572] *Historia de los Incas*. Emecé Editores, Buenos Aires.
- Schaedel, Richard. 1957. Informe general sobre la expedición a la zona comprendida entre Arica y La Serena. *Arqueología Chilena* 1: 5-41.
- Schiappacasse, Virgilio. 1999. Cronología del Estado Inca. *Estudios Atacameños* 18:133-140, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- Schiappacasse, Virgilio, V. Castro y H. Niemeyer. 1989a. Los desarrollos regionales en el Norte Grande (1000 a 1400 d.C.). En: *Culturas de Chile: Prehistoria*, eds. J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate e I. Solimano, pp. 181-220. Editorial Andrés Bello.
- Schiappacasse, Virgilio y H. Niemeyer. 1989b. Avances y sugerencias para el conocimiento de la prehistoria tardía de la desembocadura del valle de Camarones (Región Tarapacá). *Chungara* 22: 63-84, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Schiappacasse, Virgilio, A. Román, I. Muñoz, A. Deza y G. Focacci. 1991. Cronología por termoluminiscencia de la cerámica del extremo norte de Chile: Primera parte. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, Tomo 1: 43-59.
- Schiappacasse, Virgilio y H. Niemeyer. 1997. Continuidad y cambio cultural en el poblado actual, colonial e inca de Pachica, quebrada de Camarones. *Chungara* 29: 209-247.
- 2002. Ceremonial Inca provincial: El asentamiento de Saguara (Cuenca de Camarones). *Chungara* 34(1):53- 84, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Schmidt, Max. 1929. *Kunst und Kultur von Peru*. Berlín.
- Schobinger, Juan. 1964. *Descubrimiento de una momia del período incaico en la cumbre del Cerro El Toro (6300m, Prov. San Juan). Informe preliminar*. Instituto de Arqueología y Etnología, Universidad Nacional de Cuyo. Sociedad de los Amigos de la arqueología, Publicación N° 7, Mendoza.

- Schobinger, Juan (compilador). 2001. *El santuario incaico del cerro Aconcagua*. Universidad Nacional de Cuyo, EDIUNC, Mendoza.
- Silva, Jorge y D. Bahamondes. 1969. Investigaciones arqueológicas en Taltal. Informe preliminar. *Rewé 2: 7-26. Actas IV Congreso de Arqueología Chilena, 1967*, Universidad de Concepción.
- Sinclair, Carole. 1995. La tradición de fajas y cintas trenzadas en el Período Medio e Intermedio Tardío del valle de Azapa: una proposición tipológica. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Antofagasta. Hombre y desierto. Una perspectiva cultural 9: 55-68*.
- 1998. Los gorros de cuatro puntas de la colección arqueológica Manuel Blanco Encalada: tipología y secuencia para el valle de Azapa, Arica. *Boletín del Comité Nacional de Conservación Textil 3: 169-184*, Santiago.
- 2001. Vestimenta, identidad y prestigio durante el Tawantinsuyu en Chile. En: *Tras la huella del Inka en Chile*, Catálogo de exhibición, pp. 52-59. Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.
- Skottsberg, Carl. 1924. Notes on the old Indian necropolis of Arica. *Meddelende fran Geografiska Föreningen i Goteborg III: 27-77*. Suecia.
- Soto-Heim, Patricia. 1987. Evolución de deformaciones intencionales, tocados y prácticas funerarias en la prehistoria de Arica, Chile. *Chungara 19: 129-214*, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Squier, George. 1877. *Peru: Incidents of Travel and Exploration in the Land of the Incas*. Harper & Brothers, Publishers, New York.
- Standen, Vivien. 1997. Temprana complejidad funeraria de la cultura Chinchorro (norte de Chile). *Latin American Antiquity 8(2): 134-156*.
- 2003. Bienes funerarios del cementerio Chinchorro Morro 1: descripción, análisis e interpretación. *Chungara 35(2):175-207*, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Stanish, Charles. 1985. Post-Tiwanaku Regional Economics in the Otoro Valley, Southern Peru. Unpublished Ph.D. dissertation, Department of Anthropology, University of Chicago.
- Steward, Julian. 1946. *Handbook of South American Indians*, vol. 1-7, Bureau of American Ethnology Bulletin. Government Printing Office.
- Stiglich, Germán. 1918. *Derrotero de la costa del Perú. Apuntes geográficos. Primeras consideraciones sobre la orografía de la costa peruana*. Lit. y Tip. P. Berrío y Cía., Lima.
- Stovel, Emily. 2002. The Importance of Being Atacameño: Political Identity and Mortuary Ceramics in Northern Chile. Ph. D. Dissertation, Binghamton University, Estados Unidos.
- Sutter, Richard. 2000. Prehistoric genetic and culture change: a bioarchaeological search for pre-inka altiplano colonies in the coastal valleys of Moquegua, Peru, and Azapa, Chile. *Latin American Antiquity 11(2): 43-70*
- 2006. The test of competing models for the prehistoric peopling of the Azapa valley, northern Chile, using matrix correlations. *Chungara. Revista de Antropología Chilena 38 (1): 63-82*, Universidad de Tarapacá, Arica.

- Tainter, J. 1978. Mortuary practices and the study of prehistoric social systems. En: *Advances in archaeological Method and Theory* (Vol. 1), ed. M. B. Schiffer, pp. 105-141. Academic Press, New York.
- Tarragó, Myriam. 1989. "Contribución al conocimiento arqueológico de las poblaciones de los oasis de San Pedro de Atacama en relación con los otros pueblos puneños, en especial, el sector septentrional del valle Calchaquí". Tesis para optar al título de Doctor en Historia, Especialidad Antropología. Tomos I y II. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Argentina.
- Torres, Constantino. 1987. *The iconography of South American Snuff Trays: and related paraphernalia*. Goteborgs Etnografiska Museum, Suecia.
- Torres, Constantino, D. Repke, K. Chan, D. Mackenna, A. Llagostera y R. Schultes. 1991 Snuff powders from Pre-Hispanic San Pedro de Atacama: Chemical and contextual analysis. *Current Anthropology* 32: 640-649.
- Trelles, Efraín. 1991. *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- Trimborn, Hermann. 1959. Die chullpas von Sica-Sica. *Baessler-Archiv*, Bonn, Alemania. Las chullpas de Sica-Sica, Traducción de Judy Torres 1993 en *Pumapunku* 5-6: 193-208, (ed. J. Sagárnaga). CIMA Editores, La Paz.
- Tschopik, Marian. 1946. Some Notes on the Department of Puno, Peru. *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University*, N°7.
- Ugarte, Milagros de. 2004. Identificación de especies de madera en postes de viviendas en sitios del valle de Lluta. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 36:1015-1022, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Uhle, Max. 1917. Los aborígenes de Arica. *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología*, vol. 1(4-5), Santiago.
- 1922. *Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna*. Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, Imprenta de la Universidad Central, Quito.
- Ulloa, Liliana. 1981a. Evolución de la industria textil prehispánica en la zona de Arica. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 8: 97-108. Universidad del Norte, Arica.
- 1981b. Estilos decorativos y formas textiles de poblaciones agromarítimas en el extremo norte de Chile. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 8: 109-136, Universidad del Norte, Arica.
- Ulloa, Liliana y J. Correa. 2000. Ms. Clasificación de los gorros de los sitios Camarones 9 y AZ 15. Informe final del Proyecto Fondecyt 1970840, titulado Etnicidad e identidad cultural: una visión desde la textilería prehispánica.
- Ulloa, Liliana, V. Standen, V. Gavilán. 2000. Estudio de una prenda textil asociada al inca en la costa norte de Chile (Camarones 9): las "mantas" que envuelven los cuerpos. *Chungara* 32(2): 259-261, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Umire, Adán y A. Miranda. 2001. *Chiribaya de Ilo. Un aporte a su difusión*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Perú.
- Uribe, Mauricio. 1995. Cerámicas arqueológicas de Arica: I etapa de una reevaluación tipológica (Períodos Medio e inicios del Intermedio Tardío). *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, tomo 2: 81-96, Antofagasta.

- 1999. La cerámica de Arica 40 años después de Dauelsberg. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 31: 189-228, Universidad del Norte, Arica.
- 2006. Acerca de complejidad, desigualdad social y el complejo cultural Pica-Tarapacá en los Andes Centro-Sur (1000-1450 DC). *Estudios Atacameños* 31: 91-114, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama.
- Uribe, Mauricio y C. Agüero. 2001. Alfarería, textiles y la integración del Norte Grande de Chile a Tiwanaku. *Huari y Tiwanaku: Modelos vs. Evidencias (segunda parte). Boletín de la Arqueología PUCP* 5: 397-426, Lima.
- Uribe, Mauricio, L. Sanhueza y F. Bahamondes. 2007. La cerámica prehispánica tardía de Tarapacá, sus valles interiores y costa desértica, norte de Chile (ca. 900-1450 d.C.): una propuesta tipológica y cronológica. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 39 (2): 143-170, Universidad del Norte, Arica.
- Vaisse, E., F. Hoyos y A. Echeverría y Reyes. 1896. *Glosario de la lengua atacameña*. Imprenta Cervantes, Santiago.
- Valdivia, Luis. 1974. Pesca de arrastre con balsas en playa de Arica. *Chungara* 4: 55-60, Universidad del Norte, Departamento de Antropología, Arica.
- Valenzuela, Daniela. 2009 Ms. Grabados rupestres y tecnología: un acercamiento a sus dimensiones sociales, valle de Lluta, norte de Chile. Tesis doctoral en preparación, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.
- Valenzuela, Daniela, C. Santoro y A. Romero. 2004. Arte Rupestre en asentamientos del período Tardío en los valles de Lluta y Azapa, Norte de Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 36/2: 421-437, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Van Kessel, Juan. 1986. *Diccionario de pesca artesanal del Norte Grande de Chile*. Universidad Libre de Amsterdam, Centro de Investigaciones de la Realidad del Norte, Iquique. Serie: Publicaciones Ocasionales N° 2. Versión en línea: www.iecta.cl/libros.htm
- Vásquez Benitt, Erie. 1990. *Más allá del río (Santuario de la Virgen del Rosario de Las Peñas de Livíicar)*. Talleres Gráficos, Santiago.
- Vázquez de Espinosa, Antonio. 1620 [1848]. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Smithsonian Miscellaneous Collections, Vol. 108. Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark, Smithsonian Institute, Washington.
- Vega, Edmundo de la, K. Frye y C. Chávez. 2002. La cueva funeraria de Molino-Chilacachi (Acora), Puno. *Gaceta Arqueológica Andina* 26:121-137.
- Vélez Diéguez, Juan. 1980. Peces Marinos. Clave artificial para identificar los Peces Marinos Comunes en la Costa Central del Perú. Separata del *Boletín de Lima* N°9. Editorial Los Pinos, Lima, 16 páginas.
- Vidal, Alejandra. 2005 Ms. Determinación de macrovestigios vegetales en los sitios de Camiña, Caserones y Jamajuga. Informe para el proyecto Fondecyt 1030923 titulado Complejo cultural Pica-Tarapacá – propuestas para una arqueología de las sociedades de los Andes Centro-Sur (1000-1540) d.C.
- 2004. Trabajando con las plantas en la localidad arqueológica de Pisagua, I Región. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 37: 49-59.

- Villagrán, Carolina, M. Romo y V. Castro. 2003. Etnobotánica del sur de los Andes de la Primera Región de Chile: un enlace entre las culturas altiplánicas y las de quebradas altas del Loa superior. *Chungara. Revista de Antropología Chilena* 35: 73-124, Universidad de Tarapacá, Arica.
- Villalobos, Sergio. 1979. *La economía de un desierto. Tarapacá durante la Colonia*. Ediciones Nueva Universidad, Santiago.
- Villanueva, Juan. 2008. Excavaciones arqueológicas en el sitio de Chullpa Loma, valle de Cohoni, La Paz: una comunidad prehispánica entre Tiwanaku y el incario. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Vivar, Jerónimo de. 1558 [1979] *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*, ed. Leopoldo Sáez-Godoy. Bibliotheca Ibero-americana, Colloquium Verlag, Berlín.
- Wachtel, Nathan. 1984/88. Hombres del agua: el problema Uru. Siglos XVI-XVII. *Revista del Museo Nacional de Etnografía* 1/2: 217-257, La Paz.
- Willey, Gordon. 1971. *An Introduction to American Archaeology. Vol. 2: South America*. Prentice Hall.
- Zapater, Horacio. 1973. *Los aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Zlatar, Vjera. 1984. *Cementerio prehispánico Pica-8*. Universidad de Antofagasta.

Anexos

Apéndice 1 en: www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2010/fi-horta_h/pdfAmont/anexo1.pdf

Apéndice 2 en: www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2010/fi-horta_h/pdfAmont/anexo2.pdf

Apéndice 3 en: www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2010/fi-horta_h/pdfAmont/anexo3.pdf

Apéndice 4 en: www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2010/fi-horta_h/pdfAmont/anexo4.pdf

Figuras en: www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2010/fi-horta_h/pdfAmont/figuras.pdf